

Anuario Estadístico del Ministerio del Interior



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>

Información del Ministerio del Interior:

Teléfono: 900 15 00 00

Internet: www.mir.es

Buzón de Atención al Ciudadano en Internet: estafeta@mir.es

Edita:



Fecha de edición: julio 2011
NIPO (CD-ROM): 126-11-069-7
NIPO (Web): 126-11-070-X

ISSN (CD-ROM): 1888-5861
ISSN (Web): 1888-8619

Depósito Legal (CD-ROM): BI-2345-09



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. EJERCICIO DE DERECHOS FUNDAMENTALES	7
1.1. Derechos fundamentales.....	9
1.2. Asociaciones	109
2. SEGURIDAD CIUDADANA	183
2.1. Delincuencia (Acceso a Informe GESI)	184
2.2. Seguridad privada.....	185
2.3. Armas y explosivos	189
3. DROGAS	193
3.1. Actuaciones en el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2010	195
3.2. Evolución de los principales indicadores	202
3.3. Evolución de las cantidades incautadas	205
4. ASUNTOS PENITENCIARIOS	209
4.1. Población reclusa	211
4.2. Tipología delictiva de la población reclusa	219
4.3. Población reclusa extranjera	224
4.4. Población reclusa por centros y Comunidades Autónomas.....	229
4.5. Internos por delitos de terrorismo	235
5. TRÁFICO	237
5.1. Metodología y definiciones	239
5.2. Vehículos.....	242
5.3. Conductores	250
5.4. Recursos.....	254
5.5. Accidentes y víctimas	—
6. JUEGO	255
6.1. Introducción	257
6.2. Fuentes utilizadas	257
6.3. Cifras de los juegos de titularidad privada en España	257
6.4. Desarrollo de los juegos gestionados por el sector privado.....	260
7. ASILO	269
7.1. Solicitudes de protección internacional por nacionalidad alegada y sexos, del 01/01/2010 al 31/12/2010	271
7.2. Decisiones sobre solicitudes de protección internacional admitidas, inadmitidas a trámite y denegadas, del 01/01/2010 al 31/12/2010.....	274
7.3. Resoluciones firmadas por el Ministro, del 01/01/2010 al 31/12/2010	277



8. DOCUMENTACIÓN DE ESPAÑOLES	281
8.1. Documento Nacional de Identidad	283
8.2. Pasaportes	326
9. ASUNTOS TAURINOS	343
9.1. Introducción	345
9.2. Relación de festejos celebrados en localidades de España.....	346
9.3. Total de festejos celebrados en España	387
9.4. Distribución de festejos por tipologías de los mismos y por categorías de plazas	388
9.5. Distribución de festejos por tipologías de los mismos y por categorías de plazas, provincias y Comunidades Autónomas	389
9.6. Comparativa 2009-2010 de la distribución de festejos por tipologías de los mismos y por categorías de plazas, provincias y Comunidades Autónomas.....	393
9.7. Evolución 2007-2010 de festejos por Comunidades Autónomas.....	398
9.8. Número de reses lidiadas por categorías de plazas, provincias y Comunidades Autónomas	401
9.9. Datos referidos al Registro General de Profesionales Taurinos	403
9.10. Datos referidos al Registro General de Empresas Ganaderas de Reses de Lidia	404
9.11. Datos referidos al Registro de Escuelas Taurinas	405
10. APOYO Y AYUDAS A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	407
10.1. Ayudas a las víctimas del terrorismo.....	409
10.2. Atención al ciudadano	411
10.3. Gráficos de la Oficina de Atención al Ciudadano	413
10.4. Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo	421
11. PROTECCIÓN CIVIL	435
11.1. Accidentes graves notificados a la Comisión Europea	437
11.2. Emergencias producidas en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril	437
11.3. Relación de fallecidos por riesgos naturales	440
11.4. Operación Paso del Estrecho	445
11.5. Datos sobre incendios forestales	451
11.6. Intervenciones de la Unidad Militar de Emergencia	461
11.7. Ayudas y subvenciones	462
11.8. Estadísticas de la Escuela Nacional de Protección Civil	473
11.9. Acciones internacionales.....	497
11.10. Acuerdos adoptados por la Comisión Nacional de Protección Civil	504
11.11. Estudios y publicaciones realizadas. Otras actividades	507
12. OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.....	515
12.1. Protección de la naturaleza.....	517
12.2. Recursos e indemnizaciones	532



Presentación

El Ministerio del Interior presenta la decimoquinta edición del *Anuario Estadístico*, correspondiente al año 2010.

El *Anuario* mantiene los objetivos, estructura y características fundamentales de las ediciones anteriores, recopilando la información relativa a las áreas que conforman el ámbito competencial del Departamento.

La presente edición del *Anuario* consta de doce capítulos relativos al ejercicio de derechos fundamentales, seguridad ciudadana, drogas, asuntos penitenciarios, tráfico, juego, asilo, documentación de españoles, asuntos taurinos, apoyo y ayudas a las víctimas del terrorismo y atención al ciudadano, protección civil y un capítulo final destinado a otras actividades administrativas como son la protección de la naturaleza y recursos e indemnizaciones.

Esta obra, de periodicidad anual, ofrece una visión precisa y completa de todas las actividades del Departamento, y ha sido elaborada a partir de los datos recopilados y sistematizados con el máximo rigor por las distintas unidades del Departamento, que han contribuido, de esta manera, a lograr el compromiso de transparencia en el acceso a la información que mantiene el Ministerio del Interior en relación con sus actividades.

El Departamento, siguiendo las nuevas tecnologías y cumpliendo los criterios de respeto y cuidado con el medio ambiente, ha abandonado, como en la edición anterior, el soporte en papel y ha mantenido el formato electrónico CD-ROM y la descarga gratuita desde la página web del Departamento:

<http://www.mir.es/MIR/Publicaciones/catalogo/indice.html>

Esta Secretaría General Técnica desea agradecer la colaboración de los diferentes centros directivos que han facilitado los datos necesarios para la elaboración del *Anuario*, sin cuya valiosa ayuda no hubiese sido posible disponer de la información necesaria para la publicación de esta obra. Deseamos que el interés y el esfuerzo destinado a su elaboración sirva para un mayor acercamiento de aquellos interesados en conocer la actividad administrativa de este Departamento.

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ GARCÍA
Secretaria General Técnica

Ejercicio de derechos fundamentales

1





1.1. DERECHOS FUNDAMENTALES

1.1.1. Registro de partidos políticos

1.1.2. Violencia en el deporte

1.1.3. Derecho de reunión y manifestación

1.1.4. Aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana

1.2. ASOCIACIONES



1.1. DERECHOS FUNDAMENTALES

1.1.1. REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

La Constitución Española de 28 de diciembre de 1978 dispone en su artículo 6º que “los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son el instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos”.

Actualmente, la creación y constitución de partidos políticos en España viene regulada por la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos (BOE núm. 154, de 28 de junio), en cuyo artículo 4 dispone que los promotores de los partidos políticos realizarán las actuaciones necesarias para su inscripción, mediante la presentación de la documentación completa en el Registro de Partidos Políticos, del Ministerio del Interior.

Esta Ley establece que los partidos políticos son entes privados de base asociativa que forman parte de la arquitectura constitucional lo que les otorga una cierta garantía institucional, cuya organización y funcionamiento deben ser democráticos y su actuación sujeta a la Constitución y a las leyes. Su finalidad es aunar convicciones y esfuerzos para incidir en la dirección democrática de los asuntos públicos contribuyendo al funcionamiento institucional y provocar cambios y mejoras desde el ejercicio del poder político.

Por tanto, un partido político es una asociación de carácter privado inscrita como tal en el Registro de Partidos Políticos, dependiente del Ministerio del Interior, de modo que le son aplicables las reglas del artículo 22 de la Constitución que reconoce el derecho de asociación, relegando la intervención administrativa, en el momento de su constitución, a la inscripción en un registro a los “meros efectos de publicidad”.

En este sentido, es de destacar la jurisprudencia dictada por el Tribunal Constitucional respecto a las funciones o competencias del Registro de Partidos Políticos indicando que el Registro tiene una función de mera publicidad y no puede controlar materialmente y decidir sobre la “legalización” o “reconocimiento” de los partidos políticos. Sus funciones se limitan a las de verificación reglada, es decir, le compete exclusivamente comprobar si los documentos que se le presentan corresponden a materia objeto del Registro y si reúnen los requisitos formales necesarios, ya que no puede entrar a valorar la legalidad o validez jurídica de la inscripción de cualquier extremo de la vida de un partido.

La normativa reguladora del registro de partidos políticos actualmente es la siguiente:

- Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos (BOE número 154, de 28 de junio).
- Disposición Adicional Sexta de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, introducida por la Ley Orgánica 1/2003, de 10 de marzo, para la garantía de la democracia en los ayuntamientos y la seguridad de los concejales (BOE número 60, de 11 de marzo).
- Real Decreto 2281/1976, de 16 de septiembre, por el que se regula el Registro de Asociaciones Políticas (BOE número 236, de 1 de octubre).

**1. Datos de inscripciones de partidos, cancelaciones, peticiones de subsanación de defectos.
Año 2010**

Mes	Altas partidos	Cancelaciones	Archivos por caducidad	Subsanaciones	Envíos al Fiscal o T. Supremo
Enero	6	0	0	5	0
Febrero	8	1	0	13	0
Marzo	12	0	1	12	0
Abril	11	2	0	14	0
Mayo	18	0	1	23	0
Junio	20	0	0	16	0
Julio	25	0	5	19	0
Agosto	11	0	1	10	0
Septiembre	20	1	4	23	0
Octubre	31	0	2	30	0
Noviembre	25	1	2	30	0
Diciembre	34	0	2	36	0
Total	221	5	18	231	0



2. Serie histórica desde el año 1976

Año	Inscripciones	Cancelaciones	En alta
1976	21	0	21
1977	204	7	218
1978	31	57	192
1979	36	18	210
1980	27	20	217
1981	23	0	240
1982	64	7	297
1983	79	1	375
1984	24	3	396
1985	39	8	427
1986	68	0	495
1987	98	2	591
1988	22	2	611
1989	34	5	640
1990	66	1	705
1991	189	1	893
1992	57	2	948
1993	71	7	1.012
1994	114	9	1.117
1995	230	2	1.345
1996	41	1	1.385
1997	70	3	1.452
1998	124	1	1.575
1999	293	0	1.868
2000	47	3	1.912
2001	59	4	1.967
2002	149	3	2.113
2003	356	5	2.464
2004	51	8	2.507
2005	69	6	2.570
2006	219	6	2.783
2007	427	8	3.202
2008	51	9	3.244
2009	77	7	3.314
2010	221	5	3.530
Total	3.751	221	3.530



1.1.2. VIOLENCIA EN EL DEPORTE

ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

El ámbito de competencias del Departamento en materia de prevención de la violencia en el deporte, se desarrolla a través de la Dirección General de Política Interior en el marco de las actuaciones del Registro Central de Sanciones y de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, órgano colegiado de composición mixta y de carácter coordinador, adscrito a Presidencia del Gobierno a través del Consejo Superior de Deportes. La Presidencia de la citada Comisión, que es alterna, le corresponde al Consejo Superior de Deportes en la presente temporada deportiva 2010/2011, habiéndole correspondido a esta Dirección General en la temporada anterior 2009/2010.

Las principales infracciones imputadas han sido las siguientes: la participación en altercados, peleas o desórdenes públicos; proferir insultos, amenazas o agresiones a agentes, participantes o espectadores; el consumo de drogas en el interior de recintos deportivos; la introducción y/o el lanzamiento de objetos; la introducción o posesión de bebidas en envases prohibidos; la invasión de los terrenos de juego; el consumo de bebidas alcohólicas en instalaciones deportivas; la introducción de armas u objetos peligrosos similares.

Reuniones		Propuestas sancionadoras		Importe sanciones propuestas		Prohibición de acceso a recintos deportivos	Declaración partidos de "alto riesgo"
		A organizadores	A particulares	A organizadores	A particulares		
Temporada 2009/2010 (enero/julio)	23	93	1.163	418.771	8.051.977	1.036	51
Temporada 2010/2011 (septiembre/diciembre)	13	41	449	155.639	1.797.023	359	20
Total Año 2010	36	134	1.612	574.410	9.849.002	1.395	71

En el Registro Central de Sanciones en materia de violencia, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte se inscriben las sanciones impuestas en aplicación del Título II de la Ley 19/2007, de 11 de julio, tanto a organizadores de competiciones y espectáculos deportivos como a personas físicas.

Sanciones firmes inscritas en el Registro Central de Sanciones Deportivas en los últimos cuatro años			
Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
35	186	335	517

En el año 2010 la mayoría de las sanciones firmes inscritas en el Registro Central de Sanciones fueron de carácter económico, con la accesoria (cuando el infractor era una persona física) de la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo por un periodo comprendido entre 6 meses y 2 años.



CALIFICACIÓN DE LAS INFRACCIONES

INFRACCIONES	Leves	Graves	Muy graves	Total
Temporada 2009/2010 (enero/julio)	59	1.130	67	1.256
Temporada 2010/2011 (septiembre/diciembre)	20	467	3	490
Total	79	1.597	70	1.746

DISTRIBUCIÓN DE LAS PROPUESTAS (Por Comunidades Autónomas)

Comunidad Autónoma	Temporada 2009/2010 (enero/julio)	Temporada 2010/2011 (sept./dic.)	Total
Andalucía	339	87	426
Aragón	39	5	44
Asturias	74	12	86
Illes Balears	28	2	30
Canarias	27	13	40
Cantabria	29	4	33
Castilla y León	56	20	76
Castilla-La Mancha	20	4	24
Cataluña	0	0	0
Extremadura	8	2	10
Galicia	82	21	103
Madrid	215	61	276
Murcia	60	16	76
Navarra	12	2	14
Rioja, La	4	7	11
Comunidad Valenciana	223	123	346
País Vasco	39	110	149
Ceuta	1	1	2
Melilla	0	0	0
Total	1.256	490	1.746



**DISTRIBUCIÓN DE LAS PROPUESTAS
(Por provincias)**

Comunidad Autónoma	Provincia	Temporada 2009/2010 (enero/julio)	Temporada 2010/2011 (sept./dic.)	Total
Andalucía	Almería	39	6	45
	Cádiz	105	9	114
	Córdoba	8	9	17
	Granada	16	18	34
	Huelva	41	7	48
	Jaén	3	0	3
	Málaga	23	5	28
	Sevilla	104	33	137
Aragón	Huesca	5	0	5
	Teruel	0	2	2
	Zaragoza	34	3	37
Asturias	Asturias	74	12	86
Illes Balears	Illes Balears	28	2	30
Canarias	Las Palmas	13	11	24
	Sta. Cruz	14	2	16
Cantabria	Cantabria	29	4	33
Castilla y León	Ávila	2	0	2
	Burgos	4	3	7
	León	12	0	12
	Palencia	2	0	2
	Salamanca	17	3	20
	Segovia	0	0	0
	Soria	9	2	11
	Valladolid	10	12	22
	Zamora	0	0	0
Castilla-La Mancha	Albacete	12	4	16
	Ciudad Real	3	0	3
	Cuenca	0	0	0
	Guadalajara	0	0	0
	Toledo	5	0	5
Cataluña	Barcelona	0	0	0
	Girona	0	0	0
	Lleida	0	0	0
	Tarragona	0	0	0
Extremadura	Badajoz	8	2	10
	Cáceres	0	0	0
Galicia	La Coruña	41	13	54
	Lugo	2	0	2
	Ourense	0	0	0
	Pontevedra	39	8	47
Madrid	Madrid	215	61	276
Murcia	Murcia	60	16	76
Navarra	Navarra	12	2	14
La Rioja	La Rioja	4	7	11
Comunidad Valenciana	Alicante	125	75	200
	Castellón	34	12	46
	Valencia	64	36	100
País Vasco	Álava	4	50	54
	Guipúzcoa	3	56	59
	Vizcaya	32	4	36
Ceuta	Ceuta	1	1	2
Melilla	Melilla	0	0	0
Total		1.256	490	1.746



1.1.3. DERECHO DE REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN

El derecho de reunión está reconocido en la Constitución Española. Concretamente en el artículo 21 se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas, así como el ejercicio de este derecho sin necesidad de autorización previa.

La Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión, ajusta este derecho a la Constitución eliminando el sistema preventivo de autorizaciones. En relación a las reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones, se exige la comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración de orden público, con peligro para personas o bienes, siguiendo de esta forma las normas recogidas en el artículo 21 de la Constitución.

La Dirección General de Política Interior en el desempeño de sus competencias en relación con la protección y garantía del ejercicio de los derechos fundamentales de reunión y manifestación, centraliza la información obtenida en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno sobre el ejercicio de este derecho en cada provincia, excepto en el caso de las Comunidades Autónomas de Cataluña y el País Vasco que es remitida por los órganos autonómicos correspondientes.

Los cuadros siguientes contienen datos a nivel nacional del número de manifestaciones comunicadas a las autoridades, así como de las manifestaciones prohibidas durante el año 2010. Esta información se ofrece desagregada, por meses, Comunidades Autónomas, provincias, promotores y motivaciones.

También se incluye información detallada del número de incidencias acontecidas en las manifestaciones realizadas, y el número de manifestaciones en que se han producido incidencias a nivel de Comunidad Autónoma, de provincia, por promotores y por motivaciones.

Por último, se incorporan cuadros y gráficos comparando los datos de los dos últimos años, por meses, del número de manifestaciones comunicadas y prohibidas.

**NÚMERO DE MANIFESTACIONES
(Por meses)**

Comunidad Autónoma	Comunicadas	Prohibidas
Andalucía	4.158	69
Aragón	745	3
Asturias	75	4
Illes Balears	317	0
Canarias	1.200	3
Cantabria	326	0
Castilla y León	778	2
Castilla-La Mancha	376	6
Cataluña	1.994	0
Extremadura	242	0
Galicia	1.463	17
Madrid	1.778	35
Murcia	255	0
Navarra	1.938	34
Rioja, La	233	0
Comunidad Valenciana	2.528	3
País Vasco	3291	97
Ceuta	234	0
Melilla	10	0
Total	21.941	273



**NÚMERO DE MANIFESTACIONES
(Por Comunidades Autónomas)**

Comunidad Autónoma	Comunicadas	Prohibidas
Andalucía	4.158	69
Aragón	745	3
Asturias	75	4
Illes Balears	317	0
Canarias	1.200	3
Cantabria	326	0
Castilla y León	778	2
Castilla-La Mancha	376	6
Cataluña	1.994	0
Extremadura	242	0
Galicia	1.463	17
Madrid	1.778	35
Murcia	255	0
Navarra	1.938	34
Rioja, La	233	0
Comunidad Valenciana	2.528	3
País Vasco	3291	97
Ceuta	234	0
Melilla	10	0
Total	21.941	273



**NÚMERO DE MANIFESTACIONES
(Por provincias)**

Comunidad Autónoma	Provincia	Comunicadas	Prohibidas
Andalucía	Almería	352	0
	Cádiz	124	4
	Córdoba	240	0
	Granada	382	31
	Huelva	122	2
	Jaén	208	5
	Málaga	660	21
	Sevilla	2.070	6
Aragón	Huesca	69	1
	Teruel	45	0
	Zaragoza	631	2
Asturias	Asturias	75	4
Illes Balears	Illes Balears	317	0
Canarias	Las Palmas	920	3
	Sta. Cruz	280	0
Cantabria	Cantabria	326	0
Castilla y León	Ávila	21	0
	Burgos	149	0
	León	100	1
	Palencia	47	0
	Salamanca	127	0
	Segovia	73	1
	Soria	35	0
	Valladolid	183	0
	Zamora	43	0
Castilla-La Mancha	Albacete	88	0
	Ciudad Real	81	0
	Cuenca	35	0
	Guadalajara	65	0
	Toledo	107	6
Cataluña	Barcelona	1.617	0
	Girona	131	0
	Lleida	88	0
	Tarragona	158	0
Extremadura	Badajoz	194	0
	Cáceres	48	0
Galicia	La Coruña	507	14
	Lugo	87	2
	Ourense	90	1
	Pontevedra	779	0
Madrid	Madrid	1.778	35
Murcia	Murcia	255	0
Navarra	Navarra	1.938	34
La Rioja	La Rioja	233	0
Comunidad Valenciana	Alicante	1.613	3
	Castellón	134	0
	Valencia	781	0
País Vasco	Álava	542	11
	Guipúzcoa	1.793	37
	Vizcaya	956	49
Ceuta	Ceuta	234	0
Melilla	Melilla	10	0
Total		21.941	273



**NÚMERO DE MANIFESTACIONES
(Por promotores)**

Comunidad Autónoma	Comunicadas	Prohibidas
Comité de empresa, trabajadores	4.960	96
Estudiantes	1.993	1
Sindicatos	6.230	27
Asociaciones ciudadanas	6.668	75
Inmigrantes	49	0
Grupos independentistas	1.796	74
Partidos políticos	136	0
Asociaciones ecologistas	109	0
Total	21.941	273

**NÚMERO DE MANIFESTACIONES
(Por motivaciones)**

Motivación	Comunicadas	Prohibidas
Temas laborales	6.540	98
Temas de inmigración	49	0
Asuntos vecinales	3.862	58
Contra droga y delincuencia	57	0
Apoyo a ETA, lib. presos	2.855	95
Contra el terrorismo	148	0
Enseñanza	3.568	1
Temas nacionalistas	412	1
Contra medidas políticas, leg.	3.435	20
Sanidad	179	0
Agrarias	151	0
Ecologistas	159	0
Contra violencia de género	137	0
1º de mayo	389	0
Total	21.941	273

**INCIDENCIAS EN LAS MANIFESTACIONES**

Incidencia	Comunicadas	Prohibidas
Corte de tráfico	205	0
Corte de vía férrea	10	0
Daños instalaciones	30	0
Coacciones, retenciones	71	0
Actuación FF.SS.	15	0
Heridos	0	0
Detenidos	24	0
Total	355	0

**NÚMERO DE INCIDENCIAS EN MANIFESTACIONES
(Por Comunidades Autónomas)**

Comunidad Autónoma	Comunicadas	Prohibidas
Andalucía	25	0
Aragón	19	0
Asturias	0	0
Illes Balears	0	0
Canarias	0	0
Cantabria	0	0
Castilla y León	0	0
Castilla-La Mancha	0	0
Cataluña	144	0
Extremadura	3	0
Galicia	23	0
Madrid	0	0
Murcia	0	0
Navarra	1	0
Rioja, La	0	0
Comunidad Valenciana	0	0
País Vasco	93	0
Ceuta	0	0
Melilla	0	0
Total	308	0



**NÚMERO DE INCIDENCIAS EN MANIFESTACIONES
(Por provincias)**

Comunidad Autónoma	Provincia	Comunicadas	Prohibidas
Andalucía	Almería	0	0
	Cádiz	0	0
	Córdoba	0	0
	Granada	0	0
	Huelva	7	0
	Jaén	1	0
	Málaga	0	0
	Sevilla	17	0
Aragón	Huesca	2	0
	Teruel	0	0
	Zaragoza	17	0
Asturias	Asturias	0	0
Illes Balears	Illes Balears	0	0
Canarias	Las Palmas	0	0
	Sta. Cruz	0	0
Cantabria	Cantabria	0	0
Castilla y León	Ávila	0	0
	Burgos	0	0
	León	0	0
	Palencia	0	0
	Salamanca	0	0
	Segovia	0	0
	Soria	0	0
	Valladolid	0	0
Zamora	0	0	
Castilla-La Mancha	Albacete	0	0
	Ciudad Real	0	0
	Cuenca	0	0
	Guadalajara	0	0
	Toledo	0	0
Cataluña	Barcelona	85	0
	Girona	17	0
	Lleida	17	0
	Tarragona	25	0
Extremadura	Badajoz	0	0
	Cáceres	3	0
Galicia	La Coruña	0	0
	Lugo	0	0
	Ourense	1	0
	Pontevedra	22	0
Madrid	Madrid	0	0
Murcia	Murcia	0	0
Navarra	Navarra	1	0
La Rioja	La Rioja	0	0
Comunidad Valenciana	Alicante	0	0
	Castellón	0	0
	Valencia	0	0
País Vasco	Álava	20	0
	Guipúzcoa	44	0
	Vizcaya	29	0
Ceuta	Ceuta	0	0
Melilla	Melilla	0	0
Total		308	0



**NÚMERO DE INCIDENCIAS EN MANIFESTACIONES
(Por promotores)**

Promotor	Comunicadas	Prohibidas
Comité de empresa, trabajadores	114	0
Estudiantes	28	0
Sindicatos	33	0
Asociaciones ciudadanas	65	0
Inmigrantes	1	0
Grupos independentistas	65	0
Partidos políticos	0	0
Asociaciones ecologistas	2	0
Total	308	0



**NÚMERO DE INCIDENCIAS EN MANIFESTACIONES
(Por motivaciones)**

Motivación	Comunicadas	Prohibidas
Temas laborales	138	0
Temas de inmigración	1	0
Asuntos vecinales	31	0
Contra droga y delincuencia	8	0
Apoyo a ETA, lib. presos	67	0
Contra el terrorismo	0	0
Enseñanza	29	0
Temas nacionalistas	11	0
Contra medidas políticas, leg.	14	0
Sanidad	2	0
Agrarias	0	0
Ecologistas	1	0
Contra violencia de género	6	0
1º de mayo	0	0
Total	308	0



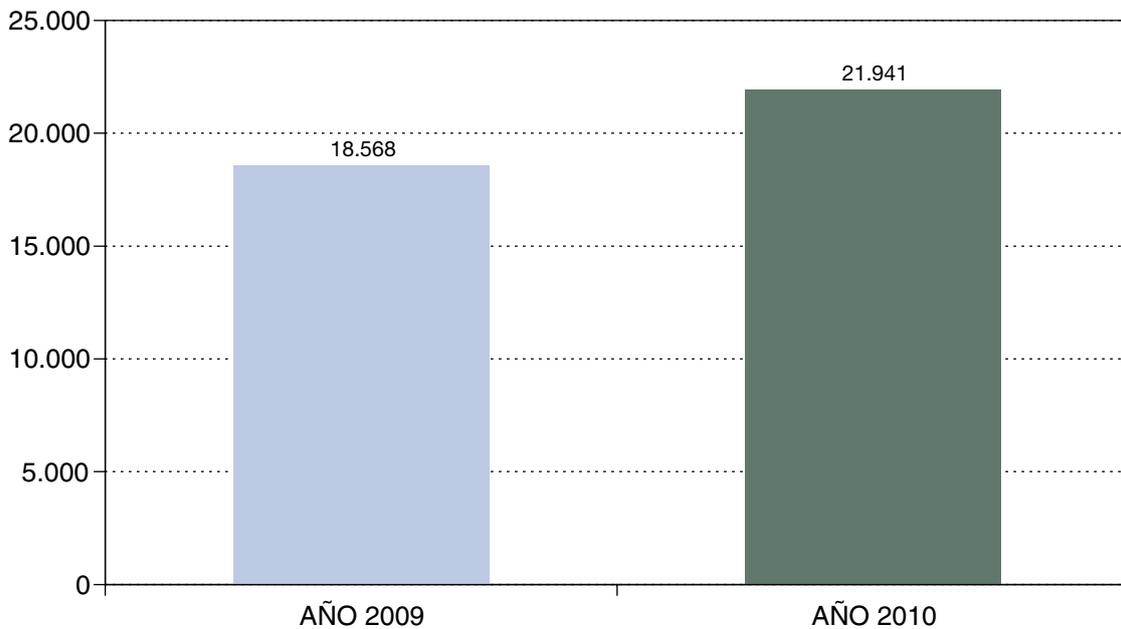
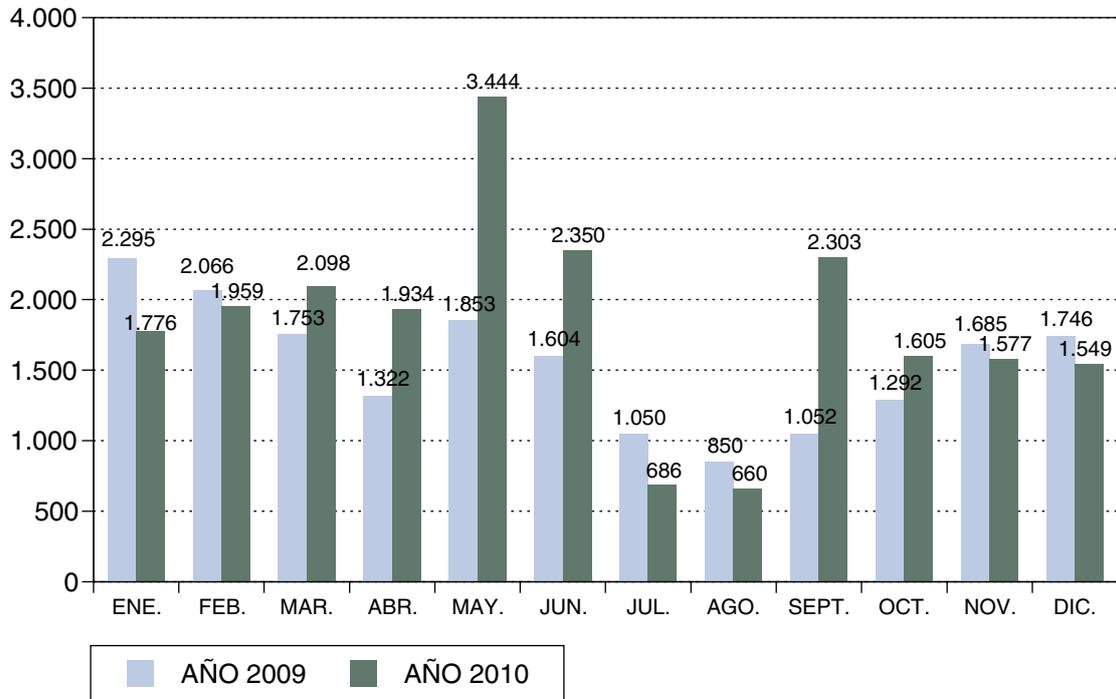
DATOS COMPARATIVOS 2010 - 2009

NÚMERO DE MANIFESTACIONES
(Por meses)

Mes	Comunicadas Año 2009	Comunicadas Año 2010	Variación %
Enero	2.295	1.776	-22,61
Febrero	2.066	1.959	-5,18
Marzo	1.753	2.098	19,68
Abril	1.322	1.934	46,29
Mayo	1.853	3.444	85,86
Junio	1.604	2.350	46,51
Julio	1.050	686	-34,67
Agosto	850	660	-22,35
Septiembre	1.052	2.303	118,92
Octubre	1.292	1.605	24,23
Noviembre	1.685	1.577	-6,41
Diciembre	1.746	1.549	-11,28
Total	18.568	21.941	18,17



**NÚMERO DE MANIFESTACIONES COMUNICADAS
(Comparativa 2010/2009)**

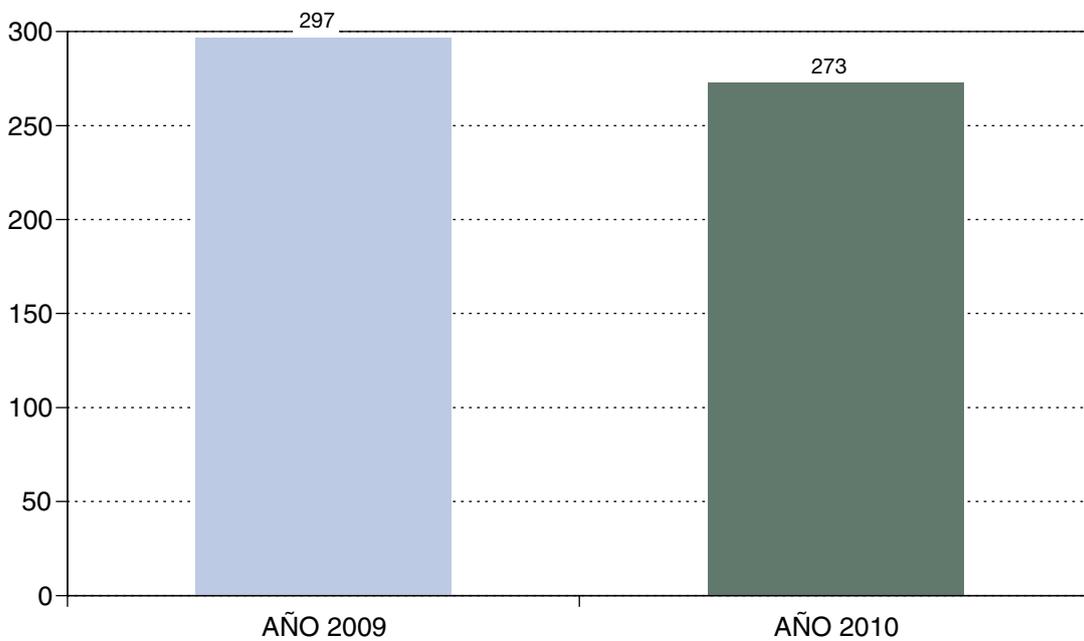
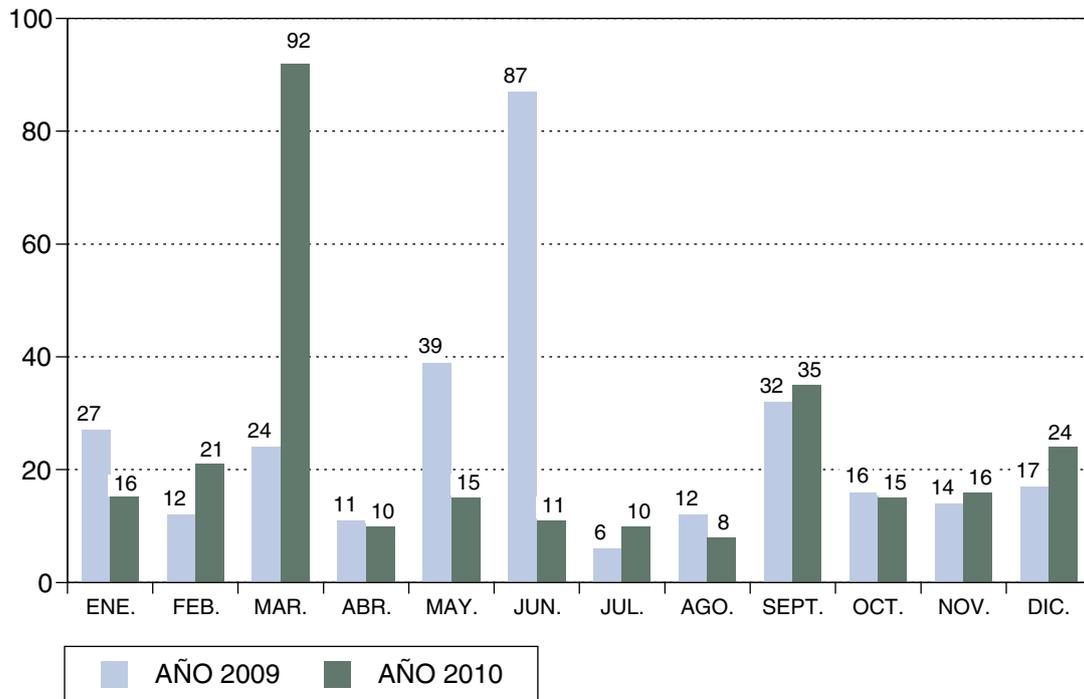


**NÚMERO DE MANIFESTACIONES
(Por meses)**

Mes	Prohibidas Año 2009	Prohibidas Año 2010	Variacion %
Enero	27	16	-40,74
Febrero	12	21	75,00
Marzo	24	92	283,33
Abril	11	10	-9,09
Mayo	39	15	-61,54
Junio	87	11	-87,36
Julio	6	10	66,67
Agosto	12	8	-33,33
Septiembre	32	35	9,38
Octubre	16	15	-6,25
Noviembre	14	16	14,29
Diciembre	17	24	41,18
Total	297	273	-8,08



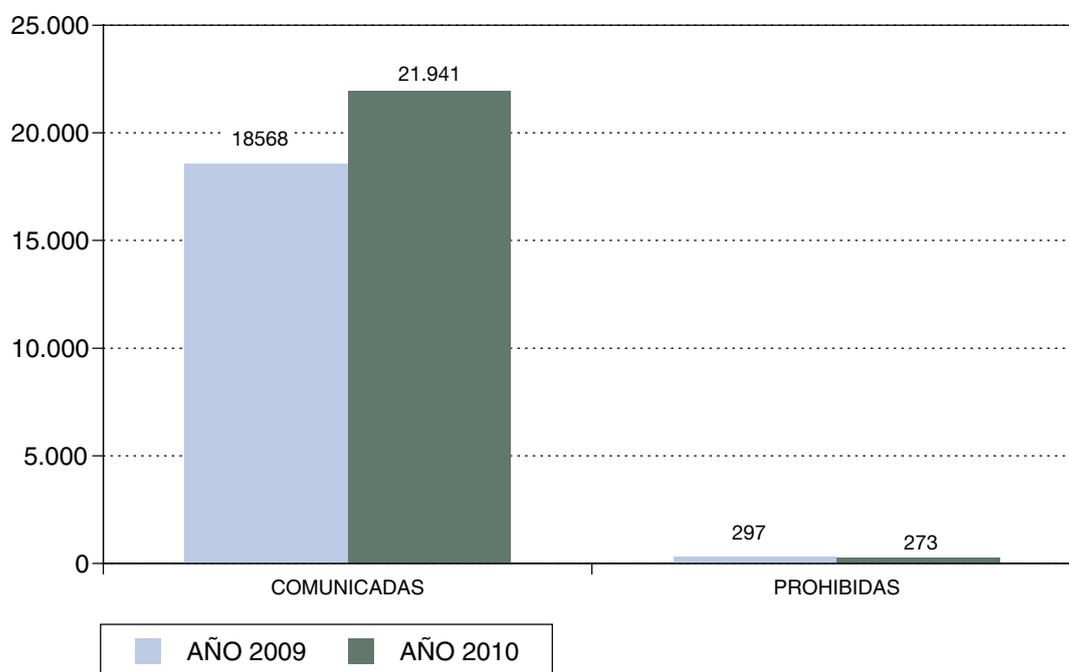
**NÚMERO DE MANIFESTACIONES PROHIBIDAS
(Comparativa 2010 / 2009)**





NÚMERO DE MANIFESTACIONES (Por años)

	Comunicadas	Prohibidas
Año 2009	18.568	297
Año 2010	21.941	273
Variación %	18,17	-8,08





1.1.4. ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA (L.O. 1/1992)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149.1.29 y 104 de la Constitución corresponde al Gobierno, a través de las autoridades y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a sus ordenes, proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana, crear y mantener las condiciones adecuadas a tal efecto, y remover los obstáculos que lo impidan, sin perjuicio de las facultades y deberes de otros poderes públicos.

La Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, establece la forma de poner en práctica esta protección, con la finalidad de asegurar la convivencia ciudadana, la erradicación de la violencia y la autorización pacífica de las vías y espacios públicos, así como la de prevenir la comisión de delitos y faltas.

La Dirección General de Política Interior en el desempeño de sus competencias en relación con la protección y garantía del ejercicio de las libertades y los derechos fundamentales centraliza la información obtenida en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno sobre las actuaciones en materia de protección de la seguridad ciudadana en cada provincia.

Los siguientes cuadros estadísticos recogen los datos sobre las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con competencias en relación a esta materia en las diferentes Comunidades Autónomas, facilitados mensualmente por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y que hacen referencia, respecto de cada Comunidad Autónoma y su respectiva distribución provincial, a las identificaciones personales, infracciones al derecho de reunión y manifestación, consumo público y/o tenencia ilícita de drogas o su tolerancia al consumo en locales públicos, así como a diversas materias relacionadas con los establecimientos públicos y las actividades recreativas, incluyendo también la referencia a las sanciones impuestas por la venta de alcohol y/o tabaco a menores que, junto con los datos referidos a drogas, se recogen en un apartado independiente.

Los datos sobre sanciones impuestas hacen referencia a las resoluciones adoptadas en el año 2010, pudiendo no obstante traer su causa de expedientes iniciados en este o en anteriores ejercicios.

Los artículos de la Ley Orgánica 1/1992 citados en los cuadros estadísticos son los siguientes:

Artículo 20

1. Los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad podrán requerir, en el ejercicio de sus funciones de indagación o prevención, la identificación de las personas y realizar las comprobaciones pertinentes en la vía pública o en el lugar donde se hubiere hecho el requerimiento, siempre que el conocimiento de la identidad de las personas requeridas fuere necesario para el ejercicio de las funciones de protección de la seguridad que a los agentes encomiendan la presente Ley y la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

2. De no lograrse la identificación por cualquier medio, y cuando resulte necesario a los mismos fines del apartado anterior, los agentes, para impedir la comisión de un delito o falta, o al objeto de sancionar una infracción, podrán requerir a quienes no pudieran ser identificados a que les acompañen a dependencias próximas y que cuenten con medios adecuados para realizar las diligencias de identificación, a estos solos efectos y por el tiempo imprescindible.

3. En las dependencias a que se hace referencia en el apartado anterior se llevará un libro-registro en el que se harán constar las diligencias de identificación realizadas en aquéllas, así como los motivos y duración de las mismas, y que estará en todo momento a disposición de la Autoridad Judicial Competente y del Ministerio Fiscal. No obstante lo anterior, el Ministerio del Interior remitirá periódicamente extracto de las diligencias de identificación al Ministerio Fiscal.



4. En los casos de resistencia o negativa infundada a identificarse o a realizar voluntariamente las comprobaciones o prácticas de identificación, se estará a lo dispuesto en el Código Penal y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Artículo 23

A los efectos de la presente Ley, constituyen infracciones graves:

a. La fabricación, reparación, almacenamiento, comercio, adquisición o enajenación, tenencia o utilización de armas prohibidas o explosivos no catalogados; de armas reglamentarias o explosivos catalogados careciendo de la documentación o autorización requeridos o excediéndose de los límites permitidos, cuando tales conductas no sean constitutivas de infracción penal.

b. La omisión o insuficiencia en la adopción o eficacia de las medidas o precauciones obligatorias para garantizar la seguridad de las armas o de los explosivos.

c. La celebración de reuniones en lugares de tránsito público o de manifestaciones, incumpliendo lo preceptuado en los artículos 4.2, 8, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, cuya responsabilidad corresponde a los organizadores o promotores, siempre que tales conductas no sean constitutivas de infracción penal.

En el caso de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones cuya celebración se haya comunicado previamente a la autoridad se considerarán organizadores o promotores las personas físicas o jurídicas que suscriban el correspondiente escrito de comunicación.

Aun no habiendo suscrito o presentado la citada comunicación, también se considerarán organizadores o promotores, a los efectos de esta Ley, a quienes de hecho las presidan, dirijan o ejerzan actos semejantes o a quienes por publicaciones o declaraciones de convocatoria de las reuniones o manifestaciones, por los discursos que se pronuncien y los impresos que se repartan durante las mismas, por los lemas, banderas u otros signos que ostenten o por cualesquiera otros hechos, puedan determinarse razonablemente que son inspiradores de aquéllas.

d. La negativa a disolver las manifestaciones y reuniones en lugares de tránsito público ordenada por la autoridad competente cuando concurren los supuestos del artículo 5 de la Ley Orgánica 9/1983.

e. La apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas careciendo de autorización o excediendo de los límites de la misma.

f. La admisión en locales o establecimientos de espectadores o usuarios en número superior al que corresponda.

g. La celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas quebrantando la prohibición o suspensión ordenada por la autoridad correspondiente.

i. La tolerancia del consumo ilegal o el tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicótropas en locales o establecimientos públicos o la falta de diligencia en orden a impedirlos por parte de los propietarios, administradores o encargados de los mismos.

ñ. La apertura de un establecimiento, el inicio de sus actividades o el desarrollo de su funcionamiento sin autorización o sin adoptar total o parcialmente las medidas de seguridad obligatorias o cuando aquéllas no funcionen o lo hagan defectuosamente, o antes de que la autoridad competente haya expresado su conformidad con las mismas.



Artículo 25

1. Constituyen infracciones graves a la seguridad ciudadana el consumo en lugares, vías, establecimientos o transportes públicos, así como la tenencia ilícita, aunque no estuviera destinada al tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, siempre que no constituya infracción penal, así como el abandono en los sitios mencionados de útiles o instrumentos utilizados para su consumo.

2. Las sanciones impuestas por estas infracciones podrán suspenderse si el infractor se somete a un tratamiento de deshabitación en un centro o servicio debidamente acreditado, en la forma y por el tiempo que reglamentariamente se determine.

Artículo 26

Constituyen infracciones leves de la seguridad ciudadana:

...

d. La admisión de menores en establecimientos públicos o en locales de espectáculos, cuando esté prohibida, y la venta o servicio de bebidas alcohólicas a los mismos.

e. El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.



1.1.4. APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 1/1992, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

INFORME ANUAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA (L.O. 1/1992, de 21 de febrero)

DATOS GENERALES

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	7.102.059
EN VÍA PÚBLICA	6.961.515
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	140.544

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	2.042
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	822
SANCIONES IMPUESTAS	561

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	3.246
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	162.978
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992)	3.379
SANCIONES IMPUESTAS	87.362

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	211
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	338
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	6
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	458
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	87
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	91
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	1.613
SANCIONES IMPUESTAS	1.022

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	44.492
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	2.328
SANCIONES IMPUESTAS	28.195



DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	1.016.853
EN VÍA PÚBLICA	1.008.424
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	8.429

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	413
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	815
SANCIONES IMPUESTAS	20

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	2.610
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	39.348
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	1.402
SANCIONES IMPUESTAS	19.132

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	22
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	1
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	54
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	4
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	16
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	49
SANCIONES IMPUESTAS	43

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	13.213
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	1.660
SANCIONES IMPUESTAS	7.336

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	267.552
EN VÍA PÚBLICA	265.266
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	2.286

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	57
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	1
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	112
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	11.050
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	106
SANCIONES IMPUESTAS	6.342

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	32
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	1
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	17
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	15
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	14
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	50
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.918
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	89
SANCIONES IMPUESTAS	1.312



COMUNIDAD AUTÓNOMA: ASTURIAS

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	108.623
EN VÍA PÚBLICA	107.863
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	760

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	375
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	5
SANCIONES IMPUESTAS	2

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	19
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	5.941
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	1
SANCIONES IMPUESTAS	7.402

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	13
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	1
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	12
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	3
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	4
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	32
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	472
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	22
SANCIONES IMPUESTAS	815

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: ILLES BALEARS****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	188.011
EN VÍA PÚBLICA	186.386
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.625

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	104
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	208
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	7.461
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	1.787

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	14
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	6
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	15
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	9
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	4
SANCIONES IMPUESTAS	31

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	399
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	24
SANCIONES IMPUESTAS	508



COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANARIAS

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	266.651
EN VÍA PÚBLICA	211.723
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	54.928

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	19
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	328

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	10
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	7.497
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	417
SANCIONES IMPUESTAS	5.513

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	16
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	3
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	1
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	8

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.114
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	29
SANCIONES IMPUESTAS	991

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA Y LEÓN****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	374.593
EN VÍA PÚBLICA	368.838
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	5.755

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	9
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	1

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	26
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	14.643
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	249
SANCIONES IMPUESTAS	9.655

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	6
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	306
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	22
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	787
SANCIONES IMPUESTAS	442

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	3.482
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	94
SANCIONES IMPUESTAS	2.703



COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA-LA MANCHA

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	299.924
EN VÍA PÚBLICA	298.448
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.476

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	19
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	1

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	44
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	4.855
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	145
SANCIONES IMPUESTAS	3.454

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	18
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	19
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	62
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	19
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	23
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	265
SANCIONES IMPUESTAS	171

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.799
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	73
SANCIONES IMPUESTAS	1.177

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: CATALUÑA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	243.891
EN VÍA PÚBLICA	232.996
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	10.895

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	1
SANCIONES IMPUESTAS	84

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	154
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	89
SANCIONES IMPUESTAS	281



COMUNIDAD AUTÓNOMA: EXTREMADURA

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	86.268
EN VÍA PÚBLICA	85.461
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	807

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	2
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	21
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	5.630
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	240
SANCIONES IMPUESTAS	3.602

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	27
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	13
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	11
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	4
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	185
SANCIONES IMPUESTAS	4

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.008
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	60
SANCIONES IMPUESTAS	1.086

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: GALICIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	384.782
EN VÍA PÚBLICA	381.800
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	2.982

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	112
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	2

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	22
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	10.096
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	422
SANCIONES IMPUESTAS	6.268

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	47
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	2
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	1
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	40
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	1
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	3
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	82
SANCIONES IMPUESTAS	40

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.811
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	70
SANCIONES IMPUESTAS	1.213



COMUNIDAD AUTÓNOMA: MADRID

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	1.011.812
EN VÍA PÚBLICA	1.002.630
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	9.182

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	185
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	112

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	6.231
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	73
SANCIONES IMPUESTAS	3.680

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	198
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	137

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	5.136
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	3.059

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: MURCIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	0
EN VÍA PÚBLICA	0
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	8
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	4.152
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	93
SANCIONES IMPUESTAS	4.253

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.044
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	2
SANCIONES IMPUESTAS	1.046



COMUNIDAD AUTÓNOMA: NAVARRA

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	73.336
EN VÍA PÚBLICA	72.109
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.852

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	197
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	89

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	2
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	4.590
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	883

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	2
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	4
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	4
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	9
SANCIONES IMPUESTAS	1

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	713
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	49
SANCIONES IMPUESTAS	550

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: LA RIOJA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	16.008
EN VÍA PÚBLICA	15.045
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	963

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	4
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.327
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	5
SANCIONES IMPUESTAS	2.435

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	3
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	1

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	275
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	4
SANCIONES IMPUESTAS	337



COMUNIDAD AUTÓNOMA: COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	1.170.319
EN VÍA PÚBLICA	1.149.001
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	21.318

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	528
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	1
SANCIONES IMPUESTAS	6

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	77
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	29.681
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	76
SANCIONES IMPUESTAS	10.604

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	9
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	7
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	2
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	8
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	10
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	3
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	19
SANCIONES IMPUESTAS	66

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	10.319
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	15
SANCIONES IMPUESTAS	5.272

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: PAÍS VASCO****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	42.225
EN VÍA PÚBLICA	42.114
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	111

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	432
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	1
SANCIONES IMPUESTAS	563

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	328
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	38
SANCIONES IMPUESTAS	341



CIUDAD AUTÓNOMA: CEUTA

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	1.406.373
EN VÍA PÚBLICA	1.390.159
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	16.214

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	68
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.788
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	148
SANCIONES IMPUESTAS	934

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	2
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	1
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	57
SANCIONES IMPUESTAS	78

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	217
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	128

**CIUDAD AUTÓNOMA: MELILLA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	18.337
EN VÍA PÚBLICA	18.323
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	14

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	870
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	771

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	90
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	8
SANCIONES IMPUESTAS	40

**PROVINCIA: ÁLAVA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	11.870
EN VÍA PÚBLICA	11.854
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	16

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	64
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	8

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	44
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	6
SANCIONES IMPUESTAS	31

**PROVINCIA: ALBACETE****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	96.270
EN VÍA PÚBLICA	95.805
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	465

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	0
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: ALICANTE****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	365.279
EN VÍA PÚBLICA	350.839
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	14.440

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	1
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	1

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	26
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.538
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	3.034

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	2.243
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	2.340

**PROVINCIA: ALMERÍA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	163.591
EN VÍA PÚBLICA	162.352
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.239

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	4
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	4

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	2.537
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	93
SANCIONES IMPUESTAS	2.630

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	2.988
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	2.988

**PROVINCIA: ASTURIAS****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	108.623
EN VÍA PÚBLICA	107.863
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	760

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	375
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	5
SANCIONES IMPUESTAS	2

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	19
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	5.941
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	1
SANCIONES IMPUESTAS	7.402

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	13
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	1
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	12
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	3
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	4
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	32
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	472
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	22
SANCIONES IMPUESTAS	815

**PROVINCIA: ÁVILA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	8.915
EN VÍA PÚBLICA	8.768
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	147

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	8
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.334
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	1.234

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	3
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	2

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	151
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	10
SANCIONES IMPUESTAS	162

**PROVINCIA: BADAJOZ****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	29.830
EN VÍA PÚBLICA	29.418
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	412

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	5
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	3.100
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	122
SANCIONES IMPUESTAS	2.142

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	4
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	4

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	664
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	31
SANCIONES IMPUESTAS	633

**PROVINCIA: ILLES BALEARS****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	188.011
EN VÍA PÚBLICA	186.386
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.625

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	104
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	208
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	7.461
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	1.787

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	14
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	6
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	15
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	9
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	4
SANCIONES IMPUESTAS	31

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	399
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	24
SANCIONES IMPUESTAS	508

**PROVINCIA: BARCELONA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	239.581
EN VÍA PÚBLICA	228.686
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	10.895

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	0
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: BURGOS****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	76.851
EN VÍA PÚBLICA	76.191
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	660

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	8
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.920
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	10
SANCIONES IMPUESTAS	1.264

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	317
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	12
SANCIONES IMPUESTAS	482

**PROVINCIA: CÁCERES****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	56.438
EN VÍA PÚBLICA	56.043
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	395

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	2
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	16
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.530
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	118
SANCIONES IMPUESTAS	1.460

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	27
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	9
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	11
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	4
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	185
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	344
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	29
SANCIONES IMPUESTAS	453

**PROVINCIA: CÁDIZ****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	0
EN VÍA PÚBLICA	0
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	14
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.194
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	87
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	808
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: CANTABRIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	125.876
EN VÍA PÚBLICA	124.929
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	947

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	22
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	15
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	5.386
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	21
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	2
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	6
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	10
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	74
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.001
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	2
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: CASTELLÓN****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	131.053
EN VÍA PÚBLICA	130.127
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	926

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	3
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.402
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	10
SANCIONES IMPUESTAS	2.798

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.398
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	7
SANCIONES IMPUESTAS	1.405

**PROVINCIA: CIUDAD REAL****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	53.227
EN VÍA PÚBLICA	52.702
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	525

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	3
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	6
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.982
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	72
SANCIONES IMPUESTAS	1.856

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	30
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	30

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	768
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	28
SANCIONES IMPUESTAS	697

**PROVINCIA: CÓRDOBA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	111.241
EN VÍA PÚBLICA	111.014
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	227

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	10

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.613
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	118
SANCIONES IMPUESTAS	2.266

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	22
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	11
SANCIONES IMPUESTAS	43

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	518
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	15
SANCIONES IMPUESTAS	524

**PROVINCIA: A CORUÑA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	225.208
EN VÍA PÚBLICA	223.784
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.424

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	6
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	2

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	2
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	4.015
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	367
SANCIONES IMPUESTAS	4.175

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	28
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	26

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	620
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	50
SANCIONES IMPUESTAS	760

**PROVINCIA: CUENCA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	49.499
EN VÍA PÚBLICA	49.369
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	130

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	0
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: GIRONA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	4.310
EN VÍA PÚBLICA	4.310
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	6
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	10
SANCIONES IMPUESTAS	78

**PROVINCIA: GRANADA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (ART.20)	106.633
EN VÍA PÚBLICA	105.664
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	969

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (ART. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (ART. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (ART. 23. i) L.O. 1/1992)	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (ART. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM.DESHABITUACIÓN (ART, 25.2 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (ART. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (ART. 23. f) L.O. 1/1992).....	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (ART. 23.g) L.O. 1/1992)	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (ART. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (ART. 26.d) L.O.1/1992)	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (ART. 26.d) L.O.1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (ART. 26.e) L.O.1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (ART. 23.a) L.O.1/1992)	0
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (ART. 23.b) L.O.1/1992) ...	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: GUADALAJARA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	13.481
EN VÍA PÚBLICA	13.241
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	240

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	13
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	8
SANCIONES IMPUESTAS	656

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD	0
O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	325
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	17
SANCIONES IMPUESTAS	342

**PROVINCIA: GUIPÚZCOA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	22.546
EN VÍA PÚBLICA	22.486
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	60

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	368
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	473

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	91
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	27
SANCIONES IMPUESTAS	128

**PROVINCIA: HUELVA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	45.211
EN VÍA PÚBLICA	44.430
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	781

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	768
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	30
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	6.992
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	7
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	26
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	1
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	1
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	20
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	2.282
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	27
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: HUESCA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	75.412
EN VÍA PÚBLICA	75.149
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	263

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	12
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	3.089
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	98
SANCIONES IMPUESTAS	5.834

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	374
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	73
SANCIONES IMPUESTAS	1.218

**PROVINCIA: JAÉN****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	80.148
EN VÍA PÚBLICA	79.338
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	810

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	3
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	3

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	3
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.414
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	139
SANCIONES IMPUESTAS	4.833

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	955
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	24
SANCIONES IMPUESTAS	1.722

**PROVINCIA: LEÓN****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	62.517
EN VÍA PÚBLICA	61.531
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	986

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	520
SANCIONES IMPUESTAS	182

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	0
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

**PROVINCIA: LLEIDA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	0
EN VÍA PÚBLICA	0
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	
SANCIONES IMPUESTAS	

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	103
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	17
SANCIONES IMPUESTAS	80

**PROVINCIA: LUGO****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	12.311
EN VÍA PÚBLICA	12.009
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	302

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.116
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	38
SANCIONES IMPUESTAS	1.136

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	156
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	6
SANCIONES IMPUESTAS	176

**PROVINCIA: MADRID****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (ART.20)	1.011.812
EN VÍA PÚBLICA	1.002.630
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	9.182

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (ART. 23.c) L.O. 1/1992)	185
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (ART. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	112

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (ART. 23. i) L.O. 1/1992)	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (ART. 25.1 L.O. 1/1992)	6.231
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM.DESHABITUACIÓN (ART, 25.2 L.O. 1/1992)	73
SANCIONES IMPUESTAS	3.680

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (ART. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (ART. 23. f) L.O. 1/1992).....	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (ART. 23.g) L.O. 1/1992)	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (ART. 23.ñ) L.O. 1/1992)	198
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (ART. 26.d) L.O.1/1992)	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (ART. 26.d) L.O.1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (ART. 26.e) L.O.1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	137

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (ART. 23.a) L.O.1/1992)	5.136
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (ART. 23.b) L.O.1/1992) ...	0
SANCIONES IMPUESTAS	3.059

**PROVINCIA: MÁLAGA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	318.427
EN VÍA PÚBLICA	314.831
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	3.596

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	406
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	47
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	19
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	21.578
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	928
SANCIONES IMPUESTAS	5.219

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	15
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	1
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	6
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	3
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	15
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	18
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	4.953
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	1.575
SANCIONES IMPUESTAS	1.484

**PROVINCIA: MURCIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	0
EN VÍA PÚBLICA	0
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	8
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	4.152
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	93
SANCIONES IMPUESTAS	4.253

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.044
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	2
SANCIONES IMPUESTAS	1.046

**PROVINCIA: NAVARRA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	73.961
EN VÍA PÚBLICA	72.109
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.852

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	197
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	89

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	2
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	4.590
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	883

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	2
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	4
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	4
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	9
SANCIONES IMPUESTAS	1

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	712
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	49
SANCIONES IMPUESTAS	550

**PROVINCIA: OURENSE****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	23.143
EN VÍA PÚBLICA	22.895
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	248

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	5
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	9
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	734
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	17
SANCIONES IMPUESTAS	872

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	221
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	12
SANCIONES IMPUESTAS	255

**PROVINCIA: PALENCIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	31
EN VÍA PÚBLICA	31
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	1
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	1

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	6
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	859
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	11
SANCIONES IMPUESTAS	1.039

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	56
SANCIONES IMPUESTAS	74

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	277
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	2
SANCIONES IMPUESTAS	209



PROVINCIA: LAS PALMAS

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	266.651
EN VÍA PÚBLICA	211.723
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	54.928

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	19
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	328

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	10
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	5.203
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	264
SANCIONES IMPUESTAS	3.586

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	7
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	6

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	384
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	29
SANCIONES IMPUESTAS	557

**PROVINCIA: PONTEVEDRA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	124.120
EN VÍA PÚBLICA	123.112
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.008

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	101
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	11
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	4.231
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	85

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	47
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	2
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	1
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	12
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	1
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	3
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	82
SANCIONES IMPUESTAS	14

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	814
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	2
SANCIONES IMPUESTAS	22

**PROVINCIA: LA RIOJA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	16.008
EN VÍA PÚBLICA	15.045
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	963

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	4
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.327
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	5
SANCIONES IMPUESTAS	2.435

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	3
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	1

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	275
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	4
SANCIONES IMPUESTAS	337

**PROVINCIA: SALAMANCA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	75.199
EN VÍA PÚBLICA	74.898
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	301

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	1
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	5.849
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	88
SANCIONES IMPUESTAS	2.262

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	6
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	306
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	16
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	163
SANCIONES IMPUESTAS	125

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.181
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	8
SANCIONES IMPUESTAS	481



PROVINCIA: SANTA CRUZ DE TENERIFE

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	0
EN VÍA PÚBLICA	0
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.294
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	153
SANCIONES IMPUESTAS	1.927

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	9
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	3
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	1
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	2

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	730
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	434

**PROVINCIA: SEGOVIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	9.817
EN VÍA PÚBLICA	9.673
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	144

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.348
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	39
SANCIONES IMPUESTAS	1.224

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	217
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	2
SANCIONES IMPUESTAS	229

**PROVINCIA: SEVILLA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	191.602
EN VÍA PÚBLICA	190.795
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	807

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	3

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	7
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	3.557
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	37
SANCIONES IMPUESTAS	4.184

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	709
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	19
SANCIONES IMPUESTAS	618

**PROVINCIA: SORIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	20.016
EN VÍA PÚBLICA	19.798
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	218

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	282
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	2
SANCIONES IMPUESTAS	287

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	25
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	7
SANCIONES IMPUESTAS	37

**PROVINCIA: TARRAGONA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	0
EN VÍA PÚBLICA	0
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	0

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	1
SANCIONES IMPUESTAS	84

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	45
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	62
SANCIONES IMPUESTAS	123

**PROVINCIA: TERUEL****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	18.432
EN VÍA PÚBLICA	18.376
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	56

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	2
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	376
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	8
SANCIONES IMPUESTAS	508

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	91
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	94

**PROVINCIA: TOLEDO****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	87.447
EN VÍA PÚBLICA	87.331
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	116

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	3
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	1

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	38
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.873
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	65
SANCIONES IMPUESTAS	942

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	18
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	19
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	32
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	19
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	23
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	265
SANCIONES IMPUESTAS	141

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	706
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	28
SANCIONES IMPUESTAS	138

**PROVINCIA: VALENCIA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	673.987
EN VÍA PÚBLICA	668.035
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	5.952

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	527
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	1
SANCIONES IMPUESTAS	5

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	48
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	25.741
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	66
SANCIONES IMPUESTAS	4.772

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	9
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	7
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	2
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	8
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	10
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	3
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	19
SANCIONES IMPUESTAS	66

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	6.678
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	8
SANCIONES IMPUESTAS	1.527

**PROVINCIA: VALLADOLID****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	75.555
EN VÍA PÚBLICA	72.361
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	3.194

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	2
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.077
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	93
SANCIONES IMPUESTAS	582

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	1
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	815
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	22
SANCIONES IMPUESTAS	805

**PROVINCIA: VIZCAYA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	7.809
EN VÍA PÚBLICA	7.774
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	35

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	0
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	1
SANCIONES IMPUESTAS	82

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	193
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	5
SANCIONES IMPUESTAS	182

**PROVINCIA: ZAMORA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	45.693
EN VÍA PÚBLICA	45.588
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	105

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	9
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	1.974
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	6
SANCIONES IMPUESTAS	1.763

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	2
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	48
SANCIONES IMPUESTAS	59

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	499
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	31
SANCIONES IMPUESTAS	298

**PROVINCIA: ZARAGOZA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	173.708
EN VÍA PÚBLICA	171.741
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	1.967

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	57
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	1
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	98
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	7.585
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	32
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	1
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	17
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	15
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	14
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	50
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	1.453
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	16
SANCIONES IMPUESTAS	0



CIUDAD AUTÓNOMA: CEUTA

IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES (art. 20)	1.406.373
EN VÍA PÚBLICA	1.390.159
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	16.214

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	68
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	2.788
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	148
SANCIONES IMPUESTAS	934

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	2
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	1
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	57
SANCIONES IMPUESTAS	78

ARMAS Y EXPLOSIVOS

FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	217
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	128

**CIUDAD AUTÓNOMA: MELILLA****IDENTIFICACIONES**

IDENTIFICACIONES (art. 20)	18.337
EN VÍA PÚBLICA	18.323
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	14

DERECHO DE REUNIÓN

CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	0
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

DROGAS

TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992) ...	0
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	870
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992).....	0
SANCIONES IMPUESTAS	771

ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	0
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	0
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992).....	0
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	0
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992).....	0
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	0
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992)	0
SANCIONES IMPUESTAS	0

ARMAS Y EXPLOSIVOS

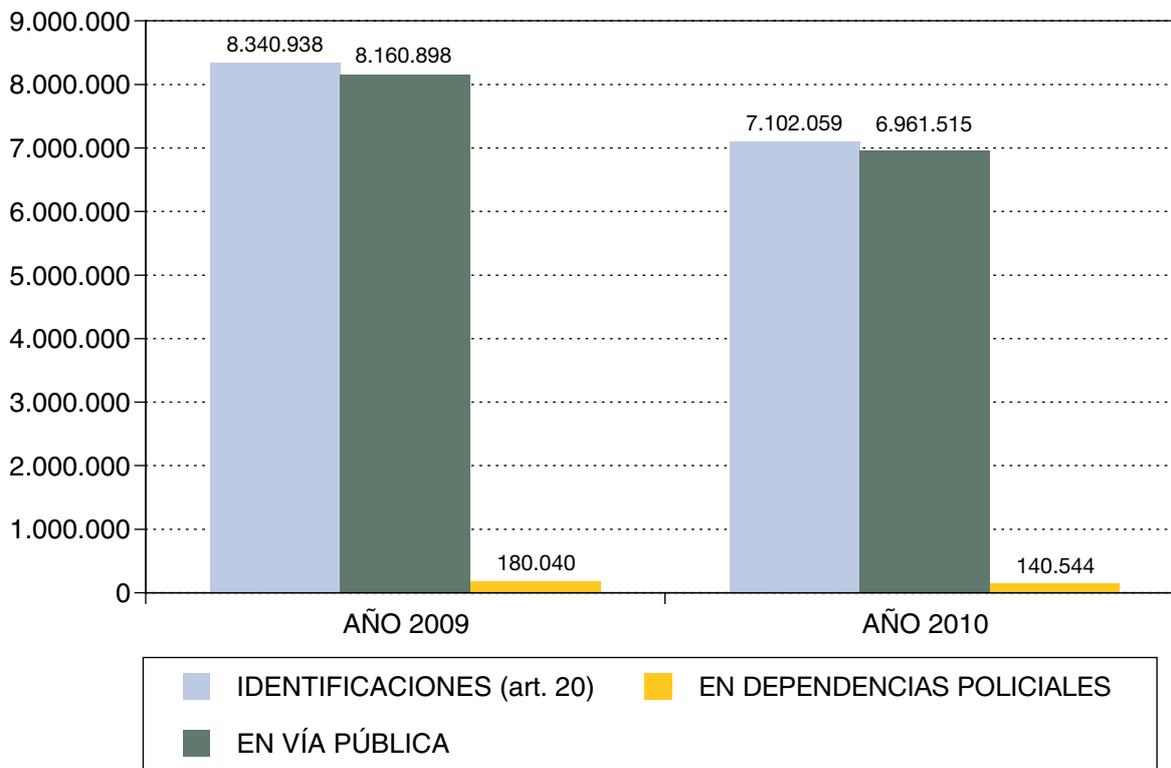
FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	90
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	8
SANCIONES IMPUESTAS	40



DATOS GENERALES COMPARATIVOS 2009 – 2010

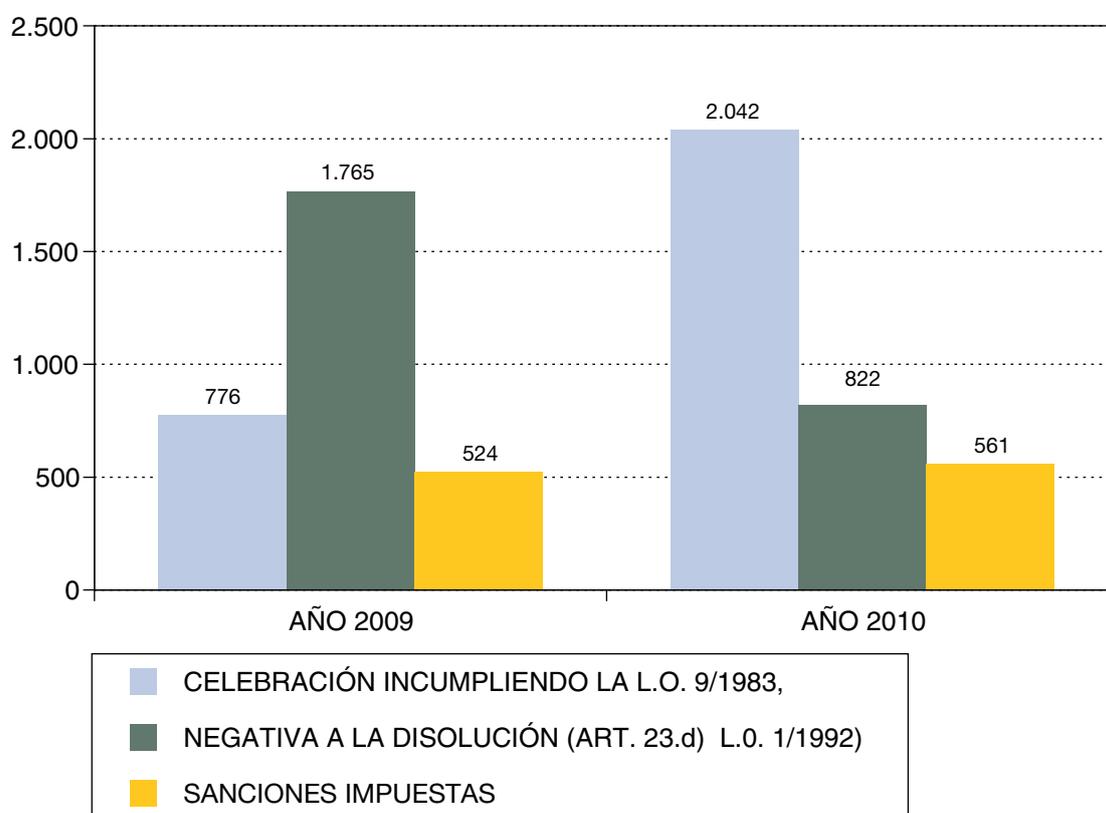
IDENTIFICACIONES

	AÑO 2009	AÑO 2010
IDENTIFICACIONES (art. 20)	8.340.938	7.102.059
EN VÍA PÚBLICA	8.160.898	6.961.515
EN DEPENDENCIAS POLICIALES	180.040	140.544



**DERECHO DE REUNIÓN**

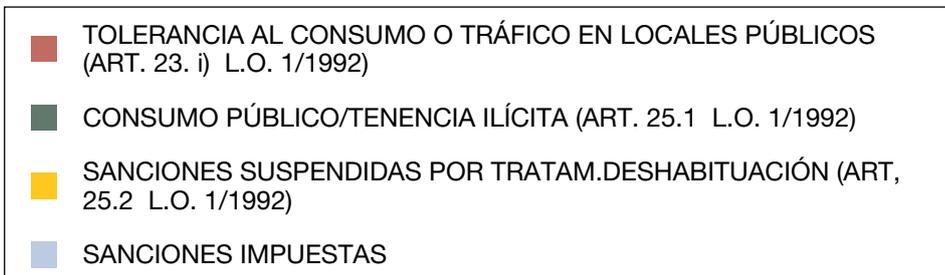
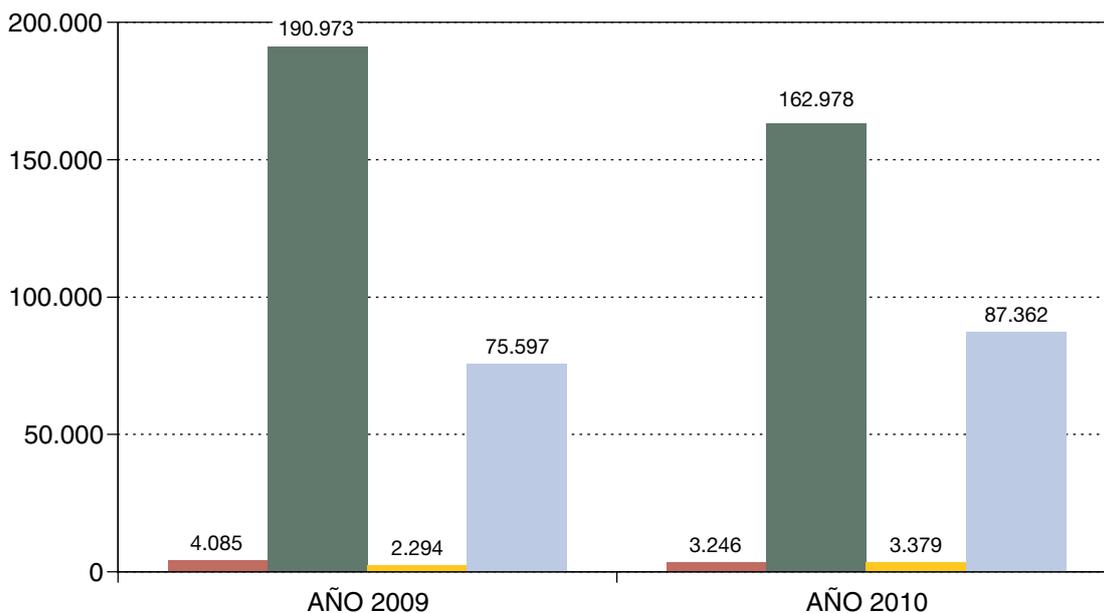
	AÑO 2009	AÑO 2010
CELEBRACIÓN INCUMPLIENDO LA L.O. 9/1983, de 15 de julio (art. 23.c) L.O. 1/1992)	776	2.042
NEGATIVA A LA DISOLUCIÓN (art. 23.d) L.O. 1/1992)	1.765	822
SANCIONES IMPUESTAS	524	561





DROGAS

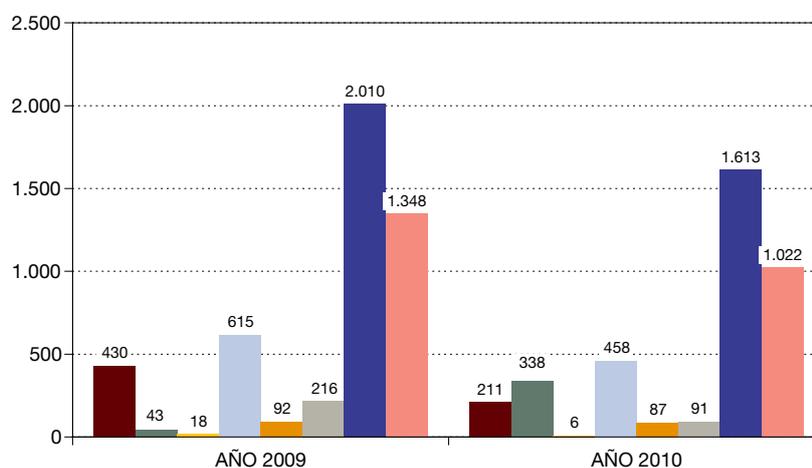
	AÑO 2009	AÑO 2010
TOLERANCIA AL CONSUMO O TRÁFICO EN LOCALES PÚBLICOS (art. 23. i) L.O. 1/1992)	4.085	3.246
CONSUMO PÚBLICO/TENENCIA ILÍCITA (art. 25.1 L.O. 1/1992)	190.973	162.978
SANCIONES SUSPENDIDAS POR TRATAM. DESHABITUACIÓN (art. 25.2 L.O. 1/1992)	2.294	3.379
SANCIONES IMPUESTAS	75.597	87.362





ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

	AÑO 2009	AÑO 2010
APERTURA ESTABLECIMIENTO Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO SIN AUTORIZACIÓN O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (art. 23.e) L.O. 1/1992)	430	211
SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (art. 23. f) L.O. 1/1992)	43	338
QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (art. 23.g) L.O. 1/1992)	18	6
APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD O QUE NO FUNCIONEN ADECUADAMENTE (art. 23.ñ) L.O. 1/1992)	615	458
ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (art. 26.d) L.O. 1/1992)	92	87
VENTA DE ALCOHOL A MENORES (art. 26.d) L.O. 1/1992)	216	91
EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (art. 26.e) L.O. 1/1992).....	2.010	1.613
SANCIONES IMPUESTAS	1.348	1.022

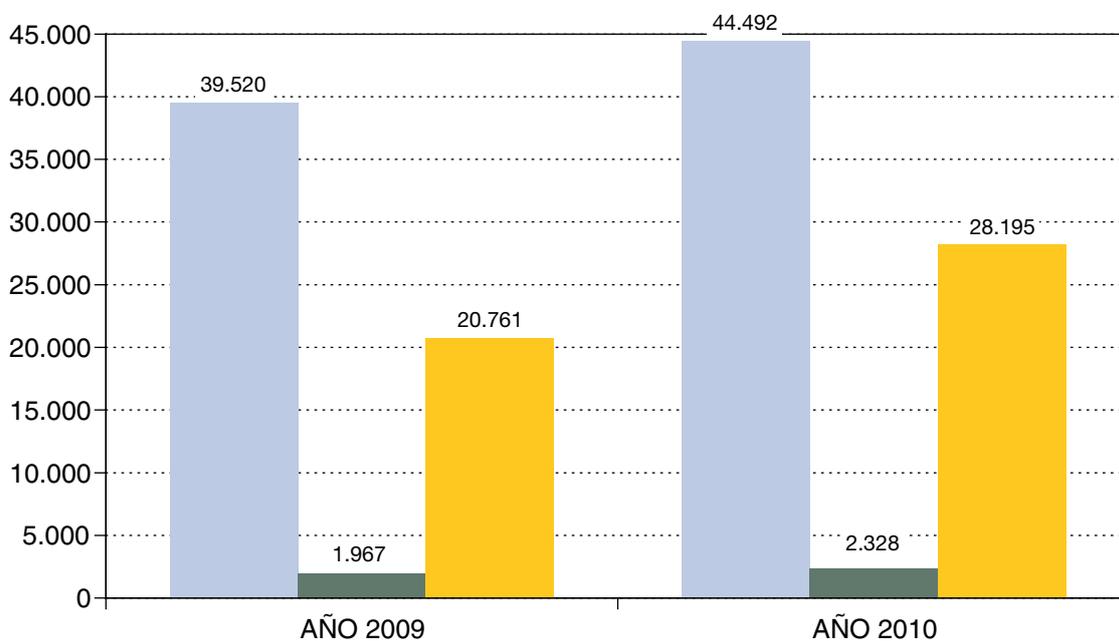


- APERT. ESTABLEC. Y CELEBRACIÓN ESPECTÁC. SIN AUTORIZ. O EXCEDAN LOS LÍMITES DE ÉSTA (ART. 23.e) L.O. 1/1992)
- SOBREPASAR AFORO AUTORIZADO (ART. 23. f) L.O. 1/1992)
- QUEBRANTAR ORDEN DE SUSPENSIÓN O PROHIBICIÓN (ART. 23.g) L.O. 1/1992)
- APERTURA SIN AUTORIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD
- ADMISIÓN DE MENORES CUANDO ESTÉ PROHIBIDA (ART. 26.d) L.O.1/1992)
- VENTA DE ALCOHOL A MENORES (ART. 26.d) L.O.1/1992)
- EXCESO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS (ART. 26.e) L.O.1/1992)
- SANCIONES IMPUESTAS



ARMAS Y EXPLOSIVOS

	AÑO 2009	AÑO 2010
FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (art. 23.a) L.O. 1/1992)	39.520	44.492
OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (art. 23.b) L.O. 1/1992)	1.967	2.328
SANCIONES IMPUESTAS	20.761	28.195



- FABRICACIÓN, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, TENENCIA (ART. 23.a) L.O.1/1992)
- OMISIÓN DE LAS MEDIDAS O PRECAUCIONES DE SEGURIDAD (ART. 23.b) L.O.1/1992)
- SANCIONES IMPUESTAS



1.2. ASOCIACIONES

1.2.1. Introducción

1.2.2. Contenido de la operación estadística

1. Población objeto de estudio
2. Variables objeto de estudio

1.2.3. Periodo de estudio

ANEXO. Tipología de fines sociales (grupos de actividades)

CUADROS ESTADÍSTICOS

1. Índice

2. Contenido de los cuadros estadísticos

- A. Estadísticas comparativas 2009-2010
- B. Series temporales

- I. Evolución de las entidades asociativas de ámbito estatal inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.
- II. Evolución de las entidades asociativas en activo de ámbito estatal inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.
- III. Análisis de las entidades asociativas en activo, de ámbito estatal. Desglose por Comunidades Autónomas y grandes grupos de actividad. Distribución provincial.
- IV. Evolución de las entidades asociativas, de "utilidad pública".
- V. Análisis de las entidades asociativas de "utilidad pública" de ámbito estatal. Desglose por Comunidades Autónomas en las que tienen su domicilio.



1.2.1. INTRODUCCIÓN

El Registro Nacional de Asociaciones, adscrito al Ministerio del Interior, tiene por objeto la inscripción de las asociaciones, y demás actos inscribibles concernientes a las entidades a que se refiere el artículo 25 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Esto es: a) Asociaciones, federaciones, confederaciones y uniones de ámbito estatal y todas aquellas que no desarrollen principalmente sus funciones en el ámbito territorial de una Comunidad Autónoma, y b) Asociaciones extranjeras que desarrollen actividades en España, de forma estable o duradera. Dicha información se ha considerado susceptible de ser explotada estadísticamente.

La explotación estadística de la información contenida en el Registro Nacional de Asociaciones facilita un mayor conocimiento de este sector de la sociedad desde la perspectiva de las entidades de estructura asociativa de la competencia registral del Estado.

No obstante lo anterior, el conocimiento que se puede obtener del mundo asociativo a partir de la información contenida en este registro es siempre limitado, debido fundamentalmente a las siguientes razones:

a) El Registro recibe la información básica esencial sobre la asociación (denominación, fines, ámbito de actuación, domicilio) en el momento de su nacimiento o constitución, siendo, por tanto, aquélla muy limitada.

Una vez inscritas a efectos de publicidad, las asociaciones sólo están obligadas a proporcionar aquella información que resulta necesaria para la seguridad del tráfico jurídico (cambio de estatutos, domicilio social, cambio de órganos de representación), por lo que transcurrido un tiempo, con la simple información registral, no es posible saber si continúa su actividad o ha desaparecido sin comunicar su baja al Registro.

b) No todas las asociaciones indicadas en el primer apartado deben inscribirse en el Registro Nacional de Asociaciones. Se inscriben en este Registro las asociaciones que se constituyen al amparo del artículo 22 de la Constitución y de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002.

Por el contrario, las asociaciones sometidas a un régimen asociativo específico suelen tener registros específicos. Así ocurre con los partidos políticos, las confesiones y comunidades religiosas, los sindicatos y las organizaciones empresariales, las federaciones deportivas, etc.

Por lo que respecta al marco normativo de las asociaciones que inscribe el Registro Nacional de Asociaciones, esencialmente lo forma: la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2002); el Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre (BOE núm. 306, de 23 de diciembre de 2003), por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones, y el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre (BOE núm. 11, de 13 de enero de 2004), sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

1.2.2. CONTENIDO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

1. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población objeto de estudio está integrada por las asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones. No obstante, respecto de las asociaciones declaradas de utilidad pública, además de los datos referidos a las entidades inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones, también se incluyen los referidos a las asociaciones inscritas en los Registros de Asociaciones de las Comunidades Autónomas y los registros especiales (de entidades religiosas, de entidades deportivas, etc.) dando un tratamiento particular a las asociaciones declaradas de utilidad pública y a aquéllas cuya declaración ha sido revocada con arreglo a las competencias del Estado.



REGISTRO NACIONAL

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2002).

Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre (BOE núm. 306, de 23 de diciembre de 2003), por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones.

Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre (BOE núm. 11, de 13 de enero de 2004), sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

REGISTROS DE ASOCIACIONES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Leyes de las Comunidades Autónomas sobre asociaciones:

Ley de Asociaciones de Euskadi. Ley 7/2007, de 22 de junio (BOPV núm. 134 ZK, de 12 de julio).

Ley de Asociaciones de Cataluña. Ley 7/1997, de 18 de junio.

Ley de Asociaciones de Canarias. Ley 4/2003, de 28 de febrero.

Ley de Asociaciones de Andalucía. Ley 4/2006, de 23 de junio (BOJA núm. 126, de 3 de julio).

Ley de Asociaciones de la Comunidad Valenciana. Ley 14/2009, de 18 de noviembre (DOCV núm. 5900, de 25 de noviembre; BOE núm. 294, de 6 de diciembre).

Reales Decretos sobre traspaso de funciones y servicios en materia de asociaciones

Andalucía	RD 304/85	de 06.02	BOE	Nº 62	13.03.85
Aragón	RD 1054/94	de 20.05	BOE	Nº 148	22.05.94
Asturias	RD 846/95	de 30.05	BOE	Nº 161	07.07.95
Baleares	RD 120/95	de 27.01	BOE	Nº 44	21.01.95
Canarias	RD 1205/85	de 03.07	BOE	Nº 175	23.07.85
Cantabria	RD 1388/96	de 07.06	BOE	Nº 156	28.06.96
Castilla-La Mancha	RD 376/95	de 10.03	BOE	Nº 93	19.04.95
Castilla y León	RD 1687-94	de 22.07	BOE	Nº 216	22.07.94
Cataluña	RD 3526/81	de 29.12	BOE	Nº 47	24.02.82
Extremadura	RD 62/95	de 24.01	BOE	Nº 40	16.02.95
Galicia	RD 1639/96	de 05.07	BOE	Nº 184	31.07.96
Madrid	RD 2372/94	de 09.12	BOE	Nº 310	28.12.94
Murcia	RD 1276/94	de 10.06	BOE	Nº 154	29.06.94
Navarra	RD 225/86	de 24.01	BOE	Nº 36	11.02.86
La Rioja	RD 2375/94	de 09.12	BOE	Nº 310	28.12.94
Valencia	RD 1039/85	de 25.05	BOE	Nº 157	02.07.85
País Vasco	RD 2590/85	de 18.12	BOE	Nº 11	13.01.86



2. VARIABLES OBJETO DE ESTUDIO

La sección del RNA (asociaciones, federaciones y asociaciones juveniles, asociaciones extranjeras con domicilio en España), situación (inscritas, disueltas, en activo), tipología del fin social (Anexo I, código de actividades), ámbito de actuación (estatal, regional, etc.) y el domicilio.

Partiendo de la estructura del Registro Nacional de Asociaciones establecida por el artículo 33 del Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, se analiza exclusivamente la información correspondiente a las Secciones del Grupo 1º (asociaciones de la competencia del Registro Nacional de Asociaciones), diferenciándose por tanto de la información facilitada en los años anteriores a 2004, salvo en lo que se refiere a las asociaciones declaradas de utilidad pública por el Estado, respecto de las cuales se tienen en cuenta los datos de inscripción en los registros autonómicos de asociaciones.

El Grupo 1º del RNA se estructura en las siguientes secciones:

- Sección Primera: **Asociaciones**, de personas físicas y/o jurídicas, sometidas al ámbito de aplicación de la Ley de Asociaciones.
- Sección Segunda: **Federaciones de asociaciones**.
- Sección Tercera: **Asociaciones juveniles**, cuyos miembros deben tener una edad comprendida entre los catorce años cumplidos y los treinta sin cumplir, según lo previsto por el Real Decreto 397/1988, de 22 de abril, por el que se regula la inscripción registral de asociaciones juveniles.
- Sección Cuarta: **Asociaciones extranjeras** con domicilio en España.

Por lo tanto, se han tomado como elementos de estudio:

- I. La Sección.
 - a) Asociaciones en activo por años (cruce de variables).
 - b) Federaciones.
 - c) Asociaciones juveniles.
 - d) Asociaciones extranjeras con domicilio en España.
- II. El fin social.
 - a) Cruce de variables con tipología de diez grupos (ver anexo).
 - b) Cruce de variables con el código de actividades.
- III. El ámbito de actuación de la asociación inscrita.
 - a) Estatal o que supera el territorio de una Comunidad Autónoma.
 - b) Autonómico.
- IV. El domicilio principal.
- V. Entidades asociativas de utilidad pública, declaradas, revocadas y vigentes.
 - a) Por ámbito territorial.
 - b) Por secciones.
 - c) Por grupos de actividad.
 - d) Por Comunidades Autónomas.
 - e) Por provincias.



1.2.3. Periodo DEL ESTUDIO

Por lo que respecta a la información sobre altas, bajas y modificaciones de asientos registrales, se toman como referencia las fechas en que se ha producido la incorporación de los datos al Registro de Asociaciones, partiendo del total acumulado hasta el ejercicio de 1986 inclusive para analizar la evolución de la información por años, hasta el 31 de diciembre de 2010.

En el tratamiento de la información concerniente a las asociaciones declaradas de utilidad pública se parte del total acumulado hasta el ejercicio 1988 inclusive. Seguidamente se pasa a analizar por años la evolución de la información correspondiente a dichas entidades hasta el 31 de diciembre de 2010.



ANEXO. TIPOLOGÍA DE FINES SOCIALES (GRUPOS DE ACTIVIDADES)

El Registro Nacional de Asociaciones utiliza, con fines meramente estadísticos y de organización interna, una clasificación extensa de las entidades inscritas, que se ha ido ampliando a lo largo de los años para dar cabida a los nuevos tipos de fines sociales, sin embargo se ha preferido en algunos cuadros, para dar mayor operatividad a la información contenida en este anuario, utilizar la división de los diez grupos básicos siguientes:

GRUPOS DE ACTIVIDADES	
Grupo I.	Varias
Grupo II.	Culturales e ideológicas
Grupo III.	Deportivas, recreativas y jóvenes
Grupo IV.	Deficiencias y enfermedades
Grupo V.	Económicas y profesionales
Grupo VI.	Familiares, consumidores y tercera edad
Grupo VII.	Referidas a la mujer
Grupo VIII.	Filantrópicas y asistenciales
Grupo IX.	Educativas
Grupo X.	Vecinos



ÍNDICE DE CUADROS ESTADÍSTICOS

Apartado A: ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS 2009-2010

- Cuadro A.1. Altas en el Registro Nacional de Asociaciones de entidades asociativas por secciones. Cuadro comparativo 2009-2010.
- Cuadro A.2. Altas en el Registro Nacional de Asociaciones de entidades asociativas por Comunidades Autónomas en las que tienen su domicilio social. Cuadro comparativo 2009-2010.
- Cuadro A.3. Altas en el Registro Nacional de Asociaciones de entidades asociativas por provincias en las que tienen su domicilio social. Cuadro comparativo 2009-2010.
- Cuadro A.4. Inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de entidades asociativas que han adaptado sus Estatutos a la Ley Orgánica 1/2002, u observado los trámites establecidos en su Disposición transitoria primera. Por Secciones. Cuadro comparativo 2009-2010.
- Cuadro A.5. Altas de entidades asociativas, declaradas de 'utilidad pública' por el Estado, por Secciones y ámbito. Cuadro comparativo 2009-2010.
- Cuadro A.6. Altas de entidades asociativas declaradas de "utilidad pública" por el Estado, por ámbitos y Comunidades Autónomas en las que tienen su domicilio social. Cuadro comparativo 2009-2010.
- Cuadro A.7. Altas de entidades asociativas declaradas de "utilidad pública" por el Estado, por ámbitos y provincias en las que tienen su domicilio social. Cuadro comparativo 2009-2010.

Apartado B: SERIES TEMPORALES

I. Evolución de las entidades asociativas de ámbito estatal inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.

Cuadro B.1. Entidades inscritas. Altas y bajas.

I. Evolución de las entidades asociativas en activo de ámbito estatal inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.

Cuadro B.2. Evolución, por secciones, de entidades asociativas en activo.

Cuadro B.3. Evolución, por grandes grupos de actividad, de entidades asociativas en activo.

Cuadro B.3.1. Evolución, por grandes grupos de actividad, de asociaciones en activo, inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.

Cuadro B.3.2. Evolución, por grandes grupos de actividad, de federaciones de asociaciones en activo, inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.

Cuadro B.3.3. Evolución por grandes grupos de actividad, de asociaciones juveniles en activo, inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.

Cuadro B.3.4. Evolución por grandes grupos de actividad, de asociaciones extranjeras en activo, inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.

Cuadro B.4. Evolución, por Comunidades Autónomas en las que tienen su domicilio social, de entidades asociativas en activo, de ámbito estatal, inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones.

III. Evolución de las entidades asociativas en activo de ámbito estatal inscritas en el Registro Nacional de asociaciones antes de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2002, que se han adaptado a la misma con arreglo a su disposición transitoria primera, por secciones.



IV. Análisis de las entidades asociativas en activo, de ámbito estatal. Desglose por Comunidades Autónomas y grandes grupos de actividad. Distribución provincial.

- Cuadro B.4.1. Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Cuadro B.4.2. Comunidad Autónoma de Aragón.
- Cuadro B.4.3. Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.
- Cuadro B.4.4. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Cuadro B.4.5. Comunidad Autónoma de Canarias.
- Cuadro B.4.6. Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Cuadro B.4.7. Comunidad de Castilla y León.
- Cuadro B.4.8. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Cuadro B.4.9. Comunidad Autónoma de Cataluña.
- Cuadro B.4.10. Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Cuadro B.4.11. Comunidad Valenciana.
- Cuadro B.4.12. Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Cuadro B.4.13. Comunidad Autónoma de Galicia.
- Cuadro B.4.14. Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Cuadro B.4.15. Comunidad de Madrid.
- Cuadro B.4.16. Ciudad Autónoma de Melilla.
- Cuadro B.4.17. Comunidad Autónoma del la Región de Murcia.
- Cuadro B.4.18. Comunidad Foral de Navarra.
- Cuadro B.4.19. Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cuadro B.4.20. Evolución, por provincias, de las entidades asociativas de ámbito estatal.
- Cuadro B.4.21. Evolución, por actividad principal, de las entidades asociativas de ámbito estatal.

V. Evolución de las entidades asociativas de “utilidad pública”.

- Cuadro B.5. Evolución de las entidades asociativas de “utilidad pública” declaradas, revocadas y vigentes, según el ámbito territorial de actuación.
- Cuadro B.6. Evolución, por secciones, de las entidades asociativas declaradas de “utilidad pública”.
- Cuadro B.7. Evolución, por ámbito territorial y secciones, de las entidades asociativas de “utilidad pública”.
- Cuadro B.8. Evolución, por Comunidades Autónomas en las que tienen su domicilio social, de las entidades asociativas de “utilidad pública”.
- Cuadro B.9. Evolución, por provincias en las que tienen su domicilio social, de las entidades asociativas de “utilidad pública”.

VI. Análisis de las entidades asociativas de “utilidad pública” de ámbito estatal.

VI.1. Desglose por código de actividad de las entidades de “utilidad pública” de ámbito estatal.

- Cuadro B.10. Evolución, por grandes grupos de actividad, de las entidades asociativas de “utilidad pública”.
- Cuadro B.11. Evolución, por actividad principal, de las entidades asociativas de “utilidad pública”.

**VI.2. Desglose por Comunidades Autónomas en las que tienen su domicilio.**

Cuadro B.12. Evolución, por Comunidades Autónomas en las que tienen su domicilio social, de las entidades asociativas de “utilidad pública” de ámbito estatal.

Cuadro B.12.1. Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuadro B.12.2. Comunidad Autónoma de Aragón.

Cuadro B.12.3. Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Cuadro B.12.4. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Cuadro B.12.5. Comunidad Autónoma de Canarias.

Cuadro B.12.6. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cuadro B.12.7. Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Cuadro B.12.8. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Cuadro B.12.9. Comunidad Autónoma de Cataluña.

Cuadro B.12.10. Comunidad Autónoma de la Comunidad Valenciana.

Cuadro B.12.11. Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cuadro B.12.12. Comunidad Autónoma de Galicia.

Cuadro B.12.13. Comunidad Autónoma de La Rioja.

Cuadro B.12.14. Comunidad Autónoma de Madrid.

Cuadro B.12.15. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Cuadro B.12.16. Comunidad Foral de Navarra.

Cuadro B.12.17. Comunidad Autónoma del País Vasco.

Nota: el año precedido del símbolo “<” acumula los datos generados hasta ese ejercicio.

Apartado "A": ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS 2009-2010

(Nota: Los resultados del campo "Variación %" se obtienen tomando como base los datos existentes en el ejercicio 2010 y la diferencia porcentual sobre la variación total producida entre los ejercicios 2009 y 2010)

ALTAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE ENTIDADES ASOCIATIVAS POR SECCIONES. CUADRO COMPARATIVO 2009-2010

Cuadro A.1.

	2009	2010	Variación	Variación %
Sección 1ª	2.267	2.476	209	9,22
Sección 2ª	56	69	13	23,21
Sección 3ª	4	9	5	125,00
Sección 4ª	19	13	-6	-31,58
Total	2.346	2.567	221	9,42

ALTAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE ENTIDADES ASOCIATIVAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO SOCIAL. CUADRO COMPARATIVO 2009-2010

Cuadro A.2.

Año	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Ceuta	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia (Región de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	Total
2009	296	55	32	14	47	14	136	78	209	6	301	20	61	6	979	5	48	17	22	2.346
2010	452	66	23	21	57	18	132	86	200	2	278	35	56	8	1.020	3	52	30	28	2.567
Variación	156	11	-9	7	10	4	-4	8	-9	-4	-23	15	-5	2	41	-2	4	13	6	221
Variación %	52,70	20,00	-28,13	50,00	21,28	28,57	-2,94	10,26	-4,31	-66,67	-7,64	75,00	-8,20	33,33	4,19	-40,00	8,33	76,47	27,27	9,42



ALTAS EN EL RNA DE ENTIDADES ASOCIATIVAS POR PROVINCIAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO SOCIAL.
CUADRO COMPARATIVO 2009-2010

Cuadro A.3.

Provincia	2009	2010	Variación	Variación %
Álava	9	5	-4	-44,44
Albacete	9	10	1	11,11
Alicante	95	98	3	3,16
Almería	7	18	11	157,14
Asturias	32	23	-9	-28,13
Ávila	11	3	-8	-72,73
Badajoz	11	22	11	100,00
Barcelona	178	169	-9	-5,06
Burgos	19	22	3	15,79
Cáceres	9	13	4	44,44
Cádiz	36	40	4	11,11
Cantabria	14	18	4	28,57
Castellón	31	30	-1	-3,23
Ceuta	6	2	-4	-66,67
Ciudad Real	28	27	-1	-3,57
Córdoba	31	23	-8	-25,81
Coruña, A	25	27	2	8,00
Cuenca	6	8	2	33,33
Gerona	10	14	4	40,00
Granada	27	49	22	81,48
Guadalajara	12	10	-2	-16,67
Guipúzcoa	6	9	3	50,00
Huelva	22	23	1	4,55
Huesca	10	16	6	60,00
Islas Baleares	14	21	7	50,00



Provincia	2009	2010	Variación	Variación %
Jaén	20	16	-4	-20,00
La Rioja	6	8	2	33,33
Las Palmas	27	34	7	25,93
León	26	24	-2	-7,69
Lérida	6	4	-2	-33,33
Lugo	9	7	-2	-22,22
Madrid	979	1.020	41	4,19
Málaga	68	188	120	176,47
Melilla	5	3	-2	-40,00
Murcia	48	52	4	8,33
Navarra	17	30	13	76,47
Orense	4	8	4	100,00
Palencia	5	5	0	0,00
Pontevedra	23	14	-9	-39,13
Salamanca	20	23	3	15,00
Segovia	9	10	1	11,11
Sevilla	85	95	10	11,76
Soria	7	9	2	28,57
Santa Cruz de Tenerife	20	23	3	15,00
Tarragona	15	13	-2	-13,33
Teruel	1	2	1	100,00
Toledo	23	31	8	34,78
Valencia	175	150	-25	-14,29
Valladolid	32	26	-6	-18,75
Vizcaya	7	14	7	100,00
Zamora	7	10	3	42,86
Zaragoza	44	48	4	9,09
Total	2.346	2.567	221	9,42





**INSCRIPCIÓN EN EL RNA DE ENTIDADES ASOCIATIVAS QUE HAN ADAPTADO
SUS ESTATUTOS A LA LEY ORGÁNICA 1/2002, U OBSERVADO LOS TRÁMITES
ESTABLECIDOS EN SU DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA. POR SECCIONES.
CUADRO COMPARATIVO 2009-2010**

Cuadro A.4.

	Sección 1ª	Sección 2ª	Sección 3ª	Total
2009	169	5	1	175
2010	78	3	1	82
Variación	-91	-2	0	-93
Variación %	-53,85	-40,00		-20,45

**ALTAS DE ENTIDADES ASOCIATIVAS, DECLARADAS DE “UTILIDAD PÚBLICA”
POR EL ESTADO, POR SECCIONES Y ÁMBITO.
CUADRO COMPARATIVO 2009-2010**

Cuadro A.5.

	2009			2010				Variación			Variación %		
	Estatal	< Estatal	Total	Estatal	< Estatal	Especial	Total	Estatal	< Estatal	Total	Estatal	< Estatal	Total
Sección 1ª	28	34	62	46	62		108	18	28	46	64,29	82,35	74,19
Sección 2ª	2	4	6	4	4		8	2	0	2	100,00	0,00	33,33
Sección 5ª						2	2			2			
Total	30	38	68	50	66	2	118	20	28	50	66,67	73,68	73,53



**ALTAS DE ENTIDADES ASOCIATIVAS DECLARADAS DE “UTILIDAD PÚBLICA” POR EL ESTADO,
POR ÁMBITOS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO SOCIAL.
CUADRO COMPARATIVO 2009-2010**

Cuadro A.6.

		Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla- La Mancha	Cataluña	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia (Región de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	Total
Estatal	2009	4								1	4		1	20				30
	2010	5	3				1			3	3		2	31	1		1	50
	Variación	1	3	0	0	0	1	0	0	2	-1	0	1	11	1	0	1	20
	Variación %	25,00								200,00	-25,00		100,00	55,00				66,67
> Estatal	2009	9	1	2	1	3		2	2		8	1	2	5	1	1		38
	2010	19	3	7	2	1	1	7	2		12	2		9	1			66
	Variación	10	2	5	1	-2	1	5	0	0	4	1	-2	4	0	-1	0	28
	Variación %	111,11	200,00	250,00	100,00	-66,67		250,00	0,00		50,00	100,00	-100,00	80,00	0,00	-100,00		73,68
Especial	2010		1											1				2





CUADRO COMPARATIVO 2009-2010

Cuadro A.7.

Provincia	Estatales				< Estatales				Especiales
	2009	2010	Variación	Variación %	2009	2010	Variación	Variación %	2010
Albacete					2		-2	-100,00	
Alicante	1	1	0	0,00	2	4	2	100,00	
Asturias					2	7	5	250,00	
Ávila						1	1		
Badajoz					1	2	1	100,00	
Barcelona		3	3						
Burgos						3	3		
Cádiz	2	2	0	0,00	1	1	0	0,00	
Cantabria		1	1			1	1		
Castellón	1		-1	-100,00	3	2	-1	-33,33	
Córdoba		1	1		1	2	1	100,00	
Coruña, A	1	1	0	0,00	1		-1	-100,00	
Granada					1	1	0	0,00	
Guadalajara						1	1		
Huelva						5	5		
Islas Baleares					1	2	1	100,00	
Jaén		1	1				0		
León					1	2	1	100,00	
Madrid	20	31	11	55,00	5	9	4	80,00	1
Málaga	1		-1	-100,00	2	8	6	300,00	
Murcia		1	1		1	1	0	0,00	
Navarra					1		-1	-100,00	
Palmas, Las					2		-2	-100,00	
Pontevedra		1	1		1		-1	-100,00	
Segovia			0			1	1		
Sevilla	1	1	0	0,00	4	2	-2	-50,00	
Santa Cruz de Tenerife			0		1	1	0	0,00	
Tarragona	1		-1	-100,00			0		
Toledo			0			1	1		



Provincia	Estatales				< Estatales				Especiales
	2009	2010	Variación	Variación %	2009	2010	Variación	Variación %	2010
Valencia	2	2	0	0,00	3	6	3	100,00	
Valladolid			0		1		-1	-100,00	
Vizcaya		1	1						
Zaragoza		3	3		1	3	2	200,00	1
Total	30	50	20	66,67	38	66	28	73,68	2

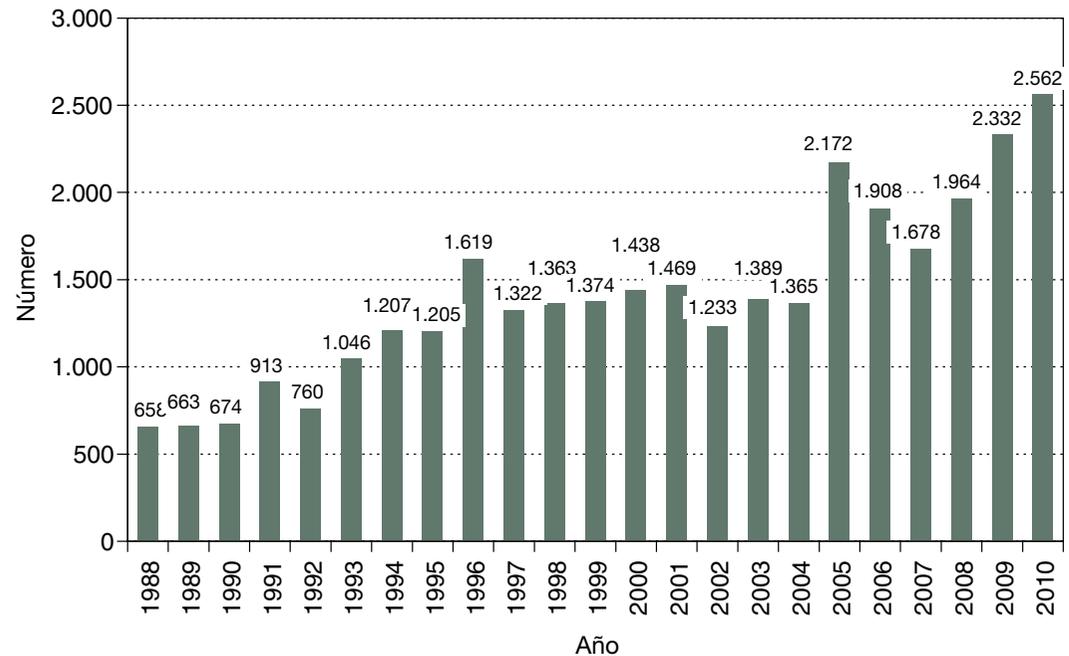
APARTADO "B": SERIES TEMPORALES

I. EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE ÁMBITO ESTATAL INSCRITAS EN EL RNA. ENTIDADES INSCRITAS. ALTAS Y BAJAS

Cuadro B.1.

Año	Altas	Bajas	Activo
< 1988	5.232	529	4.703
1988	710	52	658
1989	707	44	663
1990	730	56	674
1991	994	81	913
1992	818	58	760
1993	1.132	86	1.046
1994	1.301	94	1.207
1995	1.299	94	1.205
1996	1.709	90	1.619
1997	1.427	105	1.322
1998	1.464	101	1.363
1999	1.480	106	1.374
2000	1.538	100	1.438
2001	1.577	108	1.469
2002	1.297	64	1.233
2003	1.438	49	1.389
2004	1.424	59	1.365
2005	2.246	74	2.172
2006	1.961	53	1.908
2007	1.709	31	1.678
2008	1.998	34	1.964
2009	2.346	14	2.332
2010	2.567	5	2.562
Total	39.104	2.087	37.017

Evolución de la entidades en activo



- (1) El incremento de altas en 2005 con respecto a las reflejadas en los ejercicios anteriores, resulta de considerar como tales las producidas por la ampliación a estatal del ámbito territorial de 463 asociaciones, que han pasado a la competencia del RNA



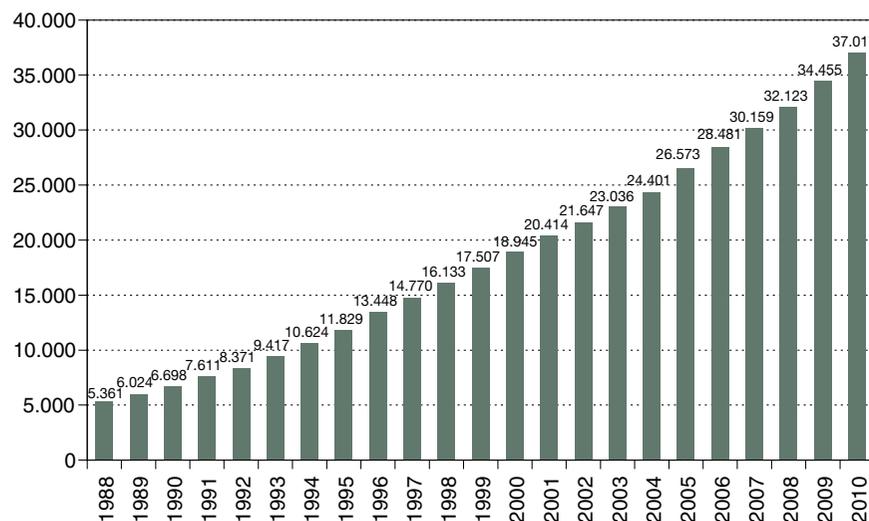


II. EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS EN ACTIVO DE ÁMBITO ESTATAL INSCRITAS EN EL RNA. EVOLUCIÓN POR SECCIONES DE ENTIDADES ASOCIATIVAS EN ACTIVO

Cuadro B.2.

Año	Asociaciones	Extranjeras	Federaciones	Juveniles	Total	Acumulado
< 1988	4.446	0	159	98	4.703	4.703
1988	615		26	17	658	5.361
1989	617		20	26	663	6.024
1990	613		25	36	674	6.698
1991	845		31	37	913	7.611
1992	682		32	46	760	8.371
1993	961		29	56	1.046	9.417
1994	1.132		26	49	1.207	10.624
1995	1.154		24	27	1.205	11.829
1996	1.521		38	60	1.619	13.448
1997	1.266		28	28	1.322	14.770
1998	1.300		27	36	1.363	16.133
1999	1.310		37	27	1.374	17.507
2000	1.380		44	14	1.438	18.945
2001	1.407		38	24	1.469	20.414
2002	1.189		24	20	1.233	21.647
2003	1.337	6	28	18	1.389	23.036
2004	1.305	15	33	12	1.365	24.401
2005	2.078	10	53	31	2.172	26.573
2006	1.821	18	42	27	1.908	28.481
2007	1.612	13	40	13	1.678	30.159
2008	1.903	7	39	15	1.964	32.123
2009	2.254	19	55	4	2.332	34.455
2010	2.471	13	69	9	2.562	37.017
Total	35.219	101	967	730	37.017	

Evolución acumulada de las entidades en activo



EVOLUCIÓN, POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD, DE ENTIDADES ASOCIATIVAS EN ACTIVO

Cuadro B.3.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	2.272	352	152	888	122	39	257	165	30	426	4.703
1988	344	36	13	114	13	5	41	19	8	65	658
1989	306	67	16	104	19	10	56	6	5	74	663
1990	298	69	18	127	19	11	35	15	5	77	674
1991	459	81	21	154	19	18	56	19	6	80	913
1992	375	76	7	118	22	8	63	21	12	58	760
1993	534	97	19	146	35	18	83	23	14	77	1.046
1994	591	144	24	168	43	9	104	23	17	84	1.207
1995	611	113	40	161	32	25	103	23	17	80	1.205
1996	854	162	29	210	38	19	174	41	13	79	1.619
1997	673	134	23	166	41	11	175	32	18	49	1.322
1998	576	151	19	269	44	20	200	33	15	36	1.363
1999	573	124	33	318	42	16	197	33	16	22	1.374
2000	587	177	35	316	45	20	200	30	16	12	1.438
2001	548	165	47	330	51	22	230	31	25	20	1.469
2002	462	169	36	236	59	24	193	17	15	22	1.233
2003	509	164	43	315	44	20	223	22	23	26	1.389
2004	489	162	37	304	49	22	232	19	19	32	1.365
2005	857	288	61	381	86	38	369	51	25	16	2.172
2006	732	251	56	303	70	28	395	21	36	16	1.908
2007	618	216	31	273	46	40	387	20	30	17	1.678
2008	790	268	71	305	42	43	397	16	18	14	1.964
2009	946	275	50	366	70	57	486	34	28	20	2.332
2010	1.055	237	41	494	47	60	520	27	30	51	2.562
Total	16.059	3.978	922	6.566	1.098	583	5.176	741	441	1.453	37.017



EVOLUCIÓN, POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD, DE ASOCIACIONES EN ACTIVO, INSCRITAS EN EL RNA

Cuadro B.3.1.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	2.153	323	139	857	101	35	245	142	28	423	4.446
1988	325	32	12	111	9	5	39	16	7	59	615
1989	284	64	15	98	16	9	51	3	4	73	617
1990	263	64	14	123	17	10	29	13	5	75	613
1991	425	70	18	148	17	15	54	15	6	77	845
1992	336	69	6	110	19	5	54	16	11	56	682
1993	486	82	17	141	34	17	79	16	14	75	961
1994	550	135	19	165	41	7	101	17	16	81	1.132
1995	587	106	39	157	31	23	97	19	16	79	1.154
1996	812	144	25	199	37	18	164	32	13	77	1.521
1997	645	122	21	161	39	11	171	30	18	48	1.266
1998	552	135	18	267	43	19	187	29	14	36	1.300
1999	545	115	29	310	40	14	192	29	15	21	1.310
2000	569	161	33	309	42	20	194	25	15	12	1.380
2001	536	152	44	320	47	21	219	26	22	20	1.407
2002	449	153	35	234	57	24	189	13	15	20	1.189
2003	492	150	40	313	38	18	216	21	23	26	1.337
2004	466	156	32	300	46	19	219	17	18	32	1.305
2005	827	269	57	376	80	33	350	46	24	16	2.078
2006	706	233	52	299	66	28	370	19	34	14	1.821
2007	602	199	27	267	44	38	371	19	29	16	1.612
2008	777	254	63	299	42	39	381	16	18	14	1.903
2009	931	265	45	352	68	54	459	32	28	20	2.254
2010	1.034	226	40	468	46	56	501	23	30	47	2.471
Total	15.352	3.679	840	6.384	1.020	538	4.932	634	423	1.417	35.219



EVOLUCIÓN, POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD, DE FEDERACIONES DE ASOCIACIONES EN ACTIVO, INSCRITAS EN EL RNA
Cuadro B.3.2.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	49	17	13	27	20	4	8	18	2	1	159
1988	10	2	1	3	4		2	2	1	1	26
1989	4	1	1	4	3	1	4		1	1	20
1990	10	2	4	3	2	1	1	2			25
1991	9	4	3	4	2	3	1	2		3	31
1992	9	3	1	4	2	3	7	1	1	1	32
1993	12	7	2	2		1	3	2			29
1994	10	3	4	2	2	2	2	1			26
1995	6	6	1	2	1	2	4	1	1		24
1996	8	7	4	8		1	7	1		2	38
1997	12	1	2	5	2		3	2		1	28
1998	1	7	1	1	1	1	11	3	1		27
1999	8	7	4	8	2	2	4	1	1		37
2000	11	11	2	6	3		6	4	1		44
2001	3	6	3	9	3	1	9	1	3		38
2002	3	8	1	2	2		3	4		1	24
2003	7	3	3	2	6	2	4	1			28
2004	6	4	4	2	3	3	8	2	1		33
2005	16	8	4	4	5	3	10	2	1		53
2006	5	9	3	4	4		13	2	2		42
2007	7	10	4	6	2	2	8		1		40
2008	8	6	6	6		4	9				39
2009	12	8	5	14	2	2	11	1			55
2010	9	8	1	25	1	4	16	3		2	69
Total	235	148	77	153	72	42	154	56	17	13	967





EVOLUCIÓN, POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD, DE ASOCIACIONES JUVENILES EN ACTIVO, INSCRITAS EN EL RNA
Cuadro B.3.3.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	70	12	0	4	1	0	4	5	0	2	98
1988	9	2						1		5	17
1989	18	2		2			1	3			26
1990	25	3		1			5			2	36
1991	25	7		2			1	2			37
1992	30	4		4	1		2	4		1	46
1993	36	8		3	1		1	5		2	56
1994	31	6	1	1			1	5	1	3	49
1995	18	1		2			2	3		1	27
1996	34	11		3	1		3	8			60
1997	16	11					1				28
1998	23	9		1			2	1			36
1999	20	2					1	3		1	27
2000	7	5		1				1			14
2001	9	7		1	1		2	4			24
2002	10	8					1			1	20
2003	7	11									18
2004	9	2					1				12
2005	13	9				2	4	3			31
2006	15	9					3				27
2007	4	7					1	1			13
2008	4	8	1				2				15
2009	1	2					1				4
2010	5	3						1			9
Total	439	149	2	25	5	2	39	50	1	18	730



EVOLUCIÓN POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD DE ASOCIACIONES EXTRANJERAS EN ACTIVO, INSCRITAS EN EL RNA
Cuadro B.3.4.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Varias	Total
2003	3						3			6
2004	8		1	2			4			15
2005	1	2		1	1		5			10
2006	6		1				9		2	18
2007	5						7		1	13
2008	1		1				5			7
2009	2					1	15	1		19
2010	7			1			3		2	13
Total	33	2	3	4	1	1	51	1	5	101

**EVOLUCIÓN, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO SOCIAL,
DE ENTIDADES ASOCIATIVAS EN ACTIVO, DE ÁMBITO ESTATAL, INSCRITAS EN EL RNA**

Cuadro B.4

Año	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla- La Mancha	Cataluña	Ceuta	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia (Región de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	Total
< 1988	323	121	55	33	27	17	209	65	555	2	310	28	94	13	2.634	2	55	39	121	4.703
1988	46	32	9	1	2	2	38	19	67		48	5	18		353		7	4	7	658
1989	51	20	10	1	2	2	38	20	63		64	4	9		350		13	5	11	663
1990	55	26	6	4	3	4	39	20	64		59	4	24	2	330		18	11	5	674
1991	92	32	7	6	6	5	72	32	75		68	7	39	2	421		21	21	7	913
1992	68	35	11	5	12	8	42	29	70		75	6	33		341		15	8	2	760
1993	141	31	15	5	8	10	50	36	93	1	105	9	50	7	442	1	25	10	7	1.046
1994	154	31	24	10	14	16	83	39	116	1	130	10	49	3	463	1	30	15	18	1.207
1995	192	33	26	8	13	10	71	44	90		125	17	36	3	488		23	18	8	1.205
1996	254	30	18	11	22	22	114	69	99	1	190	8	68	4	620		42	24	23	1.619
1997	234	29	34	6	25	15	95	37	81	1	118	9	43	5	540	2	19	13	16	1.322
1998	214	29	11	8	22	26	76	41	102	1	141	16	31	4	578		39	11	13	1.363
1999	216	28	16	6	20	19	72	37	105		171	5	36	2	580		29	14	18	1.374
2000	247	26	14	8	23	10	95	59	91		179	1	44	8	572		30	11	20	1.438
2001	269	36	18	8	24	8	89	52	94	1	193	10	46	5	552		26	15	23	1.469
2002	220	13	12	7	29	12	55	34	81	1	146	12	42	5	510		37	7	10	1.233
2003	269	30	14	8	33	9	64	42	102		150	7	20	4	585		23	8	21	1.389
2004	199	34	19	7	30	12	69	39	106	1	156	13	41	2	593	1	26	5	12	1.365
2005	351	51	58	18	46	14	163	115	158	1	233	11	57	6	794	2	52	14	28	2.172
2006	266	67	28	15	37	15	111	60	143	1	232	14	47	10	775	3	40	12	32	1.908
2007	239	40	24	11	36	13	96	71	132	1	205	17	34	5	677		38	15	24	1.678
2008	280	46	24	16	50	22	110	52	170	1	230	19	52	7	810	2	46	11	16	1.964
2009	295	55	32	14	47	14	136	78	209	6	297	20	60	6	971	5	48	17	22	2.332
2010	450	66	23	21	57	18	132	86	200	2	278	35	56	8	1.017	3	52	30	28	2.562
Total	5.125	941	508	237	588	303	2.119	1.176	3.066	22	3.903	287	1.029	111	15.996	22	754	338	492	37.017



III. EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS EN ACTIVO DE ÁMBITO ESTATAL INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY ORGÁNICA 1/2002, QUE SE HAN ADAPTADO A LA MISMA CON ARREGLO A SU DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA. POR SECCIONES

	Sección 1ª	Sección 2ª	Sección 3ª	Total
Año 2010	78	3	1	82
Asociaciones adaptadas desde 25/05/2002 a 31/12/2010	6.158	345	62	6.565
Faltan por adaptar	13.635	254	530	14.419





**IV. ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS EN ACTIVO, DE ÁMBITO ESTATAL. DESGLOSE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

Cuadro B.4.1.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	192	27	12	38	3	0	21	13	5	12	323
1988	35	1		5			2		2	1	46
1989	36	2		7		1	1		1	3	51
1990	29	3	1	10	2	1	4	1		4	55
1991	46	9	2	15	1	6	8	3		2	92
1992	33	9		9	1	2	7	1	1	5	68
1993	78	10	2	9	6	3	16	3	1	13	141
1994	73	21	3	22	3		18	4	3	7	154
1995	113	21	6	19	1	4	16	2	3	7	192
1996	151	28	5	34	3	1	22	6	2	2	254
1997	135	30	4	14	1	4	29	4	1	12	234
1998	100	33	1	28	6	5	27	7	3	4	214
1999	101	26	4	38	4	5	24	9	3	2	216
2000	113	26	4	50	2	5	31	8	5	3	247
2001	115	36	13	37	6	5	43	8	4	2	269
2002	103	36	4	21	8	5	33	6	1	3	220
2003	99	23		78	9	6	45	2	3	4	269
2004	73	33	4	36	6	4	29	3	5	6	199
2005	140	61	7	50	11	7	53	10	5	7	351
2006	112	38	9	37	5	3	50	3	6	3	266
2007	95	42	3	30	7	4	48	3	6	1	239
2008	127	48	4	30	4	9	53	2	2	1	280
2009	122	42	11	45	8	5	53	5	3	1	295
2010	131	42	1	176	7	9	70	5	3	6	450
Total	2.352	647	100	838	104	94	703	108	68	111	5.125

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Cuadro B.4.2.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	66	11	5	17	1	1	5	12	0	3	121
1988	20	1	1	5			1			4	32
1989	9	4	2	3			1			1	20
1990	13	2		7					1	3	26
1991	22	2		5			2			1	32
1992	12	4		9	1		6	2	1		35
1993	20	1		3	2		3	2			31
1994	13	5		3	1		4	1		4	31
1995	20		2	9						2	33
1996	17	3		5				2	1	2	30
1997	18	3		4	1		2		1		29
1998	14	2		6	1	1	4	1			29
1999	12	3		4	3		5			1	28
2000	8	4	1	10			2	1			26
2001	16	3	1	8			4	1	3		36
2002	5	2		4	1		1				13
2003	12	3		8		1	1	1	3	1	30
2004	9	5	1	9	3	1	6				34
2005	21	7		9	4	2	6	1		1	51
2006	30	13	3	5	2		13		1		67
2007	10	8	1	7	1	1	8	2	2		40
2008	20	7	3	5	1	1	8	1			46
2009	21	7	2	8		2	13	1		1	55
2010	28	5	5	9	1	2	15		1		66
Total	436	105	27	162	23	12	110	28	14	24	941



COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cuadro B.4.3.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	29	2	2	6	1	0	7	4	0	4	55
1988	4	1		1						3	9
1989	4	2		1			1			2	10
1990	2			4							6
1991	3	1	1	2							7
1992	5	2		2			1	1			11
1993	8	1	1	2			1	1	1		15
1994	18	2		2	1					1	24
1995	16	4		4	1				1		26
1996	10	3			1		2	1	1		18
1997	16	5		5	2		1		2	3	34
1998	8	1		1			1				11
1999	5	1	1	5	4						16
2000	10			3			1				14
2001	4		3	8			2	1			18
2002	4	1	1	4	1				1		12
2003	3	2	3	2		1	3				14
2004	4	4	1	6	1		1		2		19
2005	26	9	1	12	2		6	2			58
2006	11	6		2	2	1	4		2		28
2007	7	4	1	2	2		7			1	24
2008	13		2	3	1		3		1	1	24
2009	11	8		7			2	2	2		32
2010	12	5		1		2	3				23
Total	233	64	17	85	19	4	46	12	13	15	508



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Cuadro B.4.4.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Vecinales	Varias	Total
< 1988	18	6	0	4	0	2	0	3	33
1988	1								1
1989		1							1
1990	2					2			4
1991	5		1						6
1992	2	1				1	1		5
1993	4			1					5
1994	3	1		2		1		3	10
1995	4	1		3					8
1996	5			1		5			11
1997	4			1		1			6
1998	3			3		2			8
1999	2		1	1		2			6
2000	3	3		2					8
2001	3	1		1	1	2			8
2002	3	3				1			7
2003	1	3		2		2			8
2004	2	1		2		2			7
2005	7		2	4		5			18
2006	5	2		2		5		1	15
2007	4		1	3		3			11
2008	5	1		4		5		1	16
2009	4	1		1	1	5		2	14
2010	13	1	1	3		3			21
Total	103	26	6	40	2	49	1	10	237



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Cuadro B.4.5.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	18	2	0	2	0	0	1	1	0	3	27
1988	2										2
1989	1	1									2
1990	2			1							3
1991	3	2								1	6
1992	7	1		1						3	12
1993	4	2					1			1	8
1994	8	3					2	1			14
1995	10			1			2				13
1996	13	4	3					1		1	22
1997	11	2	1	6	1		2	1	1		25
1998	11	3	1	2	1		2		1	1	22
1999	8	2	1	5			3		1		20
2000	11	1	1	2	1		5		2		23
2001	6	2	2	9			5				24
2002	9	6	1	3	2		7		1		29
2003	15	6	1	4		1	4		2		33
2004	12	3		6			5	1	1	2	30
2005	24	6	1	1	1	3	8	1		1	46
2006	16	3	1	5	4		8				37
2007	11	9	1	3	1		8		2	1	36
2008	21	7		10	1		11				50
2009	23	7	1	5	1		8	1		1	47
2010	30	2	1	4	5	2	11	1	1		57
Total	276	74	16	70	18	6	93	8	12	15	588



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Cuadro B.4.6.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	9	1	0	1	0	0	1	2	0	3	17
1988	1									1	2
1989	2										2
1990	3			1							4
1991	2			2		1					5
1992	6			2							8
1993	6	1		1			2				10
1994	7	3	1	2			3				16
1995	7						2			1	10
1996	13	2		2			1		1	3	22
1997	6	1	1	2			5				15
1998	12	3		5	2	1	1		2		26
1999	10	1		4			2	1		1	19
2000	5	2		2				1			10
2001	2		1	2			1		1	1	8
2002	2	2	1	1	1	1	3	1			12
2003	4	2		3							9
2004	4	4		3			1				12
2005	9		1	3	1						14
2006	11	1	1	1		1					15
2007	5	4	1	1			2				13
2008	11	2	1	6			2				22
2009	8	3				1	1		1		14
2010	11	2		2			3				18
Total	156	34	8	46	4	5	30	5	5	10	303



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Cuadro B.4.7.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	141	9	3	16	6	2	13	16	1	2	209
1988	28	2		2	1		3		1	1	38
1989	24	4	1	3			4		1	1	38
1990	26	2		3	3		3	1		1	39
1991	41	11		9		2	3	3	1	2	72
1992	26	3		2	2		2	3	3	1	42
1993	32	5	1	6		1	1	1	1	2	50
1994	45	8	2	6	2		7	2	6	5	83
1995	39	7		10	2		8	1		4	71
1996	75	13	1	11	1	1	6	5	1		114
1997	52	17		11	2		7	2	3	1	95
1998	40	5	4	11	1		8	3	3	1	76
1999	37	8		10	1	2	10	1	1	2	72
2000	53	11	2	11	2		12	2	2		95
2001	41	24	2	7	1		7	3	3	1	89
2002	25	11		10	1	2	3		3		55
2003	24	12	1	11			9	3	3	1	64
2004	30	6	2	11	4	5	7		3	1	69
2005	86	25	3	12	6	3	19	4	5		163
2006	51	19	2	12	2		20		4	1	111
2007	50	9	1	13	1	2	14	2	2	2	96
2008	56	16	1	14	3	3	14	2		1	110
2009	70	12		19	4	3	20	1	5	2	136
2010	67	17	3	11	1	2	24		5	2	132
Total	1.159	256	29	231	46	28	224	55	57	34	2.119



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuadro B.4.8.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	51	4	2	2	1	2	1	0	0	2	65
1988	12	3				2	1			1	19
1989	13	4	1	1			1				20
1990	10	5		3						2	20
1991	27	2		2						1	32
1992	24	2			1		2				29
1993	21	6	2	4	1	1				1	36
1994	18	8		3		1	5	1	1	2	39
1995	24	5	2	5	1	1	4	1	1		44
1996	43	11	3	3	3		3	1	2		69
1997	24	2	1		1		7	2			37
1998	23	7	1	4			3	1	1	1	41
1999	22	4		2	3		4		2		37
2000	21	17		14	2	2	1	2			59
2001	29	6		9		2	4	1	1		52
2002	21	7	1	1	1		2	1			34
2003	16	7		6	2	1	7	1	2		42
2004	22	5		2	1	1	7		1		39
2005	54	17	3	9	3	5	19		3	2	115
2006	24	12		13	1	1	8		1		60
2007	26	11		10		3	14	1	5	1	71
2008	27	6	1	6	3	1	6		2		52
2009	38	14	1	10	2	2	10		1		78
2010	41	7	1	15		3	14		3	2	86
Total	631	172	19	124	26	28	123	12	26	15	1.176



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Cuadro B.4.9.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	254	36	25	127	11	2	40	4	4	52	555
1988	25	3	3	17		1	7	1	2	8	67
1989	18	9	2	16	1	2	7	1		7	63
1990	17	5	1	17	5	1	6			12	64
1991	35	5	1	16	3	1	4		2	8	75
1992	27	7		22	1	2	6			5	70
1993	50	6	1	19	1	2	8		2	4	93
1994	51	8	1	28	5	3	8	1	1	10	116
1995	38	7	4	16	5	3	8		2	7	90
1996	37	8	1	19		3	22	2		7	99
1997	40	7	1	17	5		8			3	81
1998	34	11	1	29	1	3	15	1	2	5	102
1999	40	10	2	37	2		12			2	105
2000	29	7	3	30	3	1	15	1		2	91
2001	27	10	5	33	1	3	15				94
2002	23	7	3	30	5		12		1		81
2003	33	15	3	29	4	3	13			2	102
2004	32	6	6	32	2		24	1	1	2	106
2005	46	24	7	40	6	2	33				158
2006	45	26	7	22	1	2	38		1	1	143
2007	39	15	6	42		2	28				132
2008	53	23	12	32	6	3	38		3		170
2009	71	27	5	47	7	2	45	5			209
2010	91	23	4	42	3		34	1	2		200
Total	1.155	305	104	759	78	41	446	18	23	137	3.066



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Cuadro B.4.10.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Familiares, consumidores y tercera edad	Acción sanitaria, educativa y social	Total
1969			1			1
1977		1				1
1993					1	1
1994	1					1
1996		1				1
1997	1					1
1998					1	1
2001					1	1
2002					1	1
2004					1	1
2005					1	1
2006	1					1
2007	1					1
2008		1				1
2009	1			2	3	6
2010		1			1	2
Total	5	4	1	2	10	22



COMUNIDAD VALENCIANA

Cuadro B.4.11.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	217	21	9	30	9	1	5	7	4	7	310
1988	24	2	4	7			2	2		7	48
1989	40	7		7	1	1	6			2	64
1990	33	7		9				5	1	4	59
1991	44	6	1	4	2	1	5	1		4	68
1992	44	14		4			9	1		3	75
1993	47	18		15	2	3	9	3		8	105
1994	72	18	1	21	1		9	1		7	130
1995	66	15	3	14	5	1	13		2	6	125
1996	103	30	1	20	6	1	19	4		6	190
1997	64	18	3	9	3		16	2	2	1	118
1998	72	22	2	18	1	2	14	5	1	4	141
1999	78	25	5	29	4	2	23	3		2	171
2000	80	36	7	23	5	1	20	3	3	1	179
2001	89	34	3	22	9	2	23	2	3	6	193
2002	66	23	5	17	6	1	22	1	2	3	146
2003	63	27	4	22	4	1	17	5	4	3	150
2004	65	27	1	26	5	2	26			4	156
2005	102	44	5	18	6	5	46	4	2	1	233
2006	93	30	9	19	8	7	53	4	6	3	232
2007	75	29	8	23	4	6	55		5		205
2008	97	32	7	28	5	8	47	1	2	3	230
2009	132	39	7	27	5	9	72	2	2	2	297
2010	131	37	1	34	5	5	59	2		4	278
Total	1.897	561	86	446	96	59	570	58	39	91	3.903



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Cuadro B.4.12.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	20	1	1	2	0	0	1	3	0	0	28
1988	3			1						1	5
1989	1	1					1			1	4
1990	4										4
1991	1	1		4			1				7
1992	4			2							6
1993	5	1			1	1				1	9
1994	3			2	1		2	1		1	10
1995	5		2	3		1	2		1	3	17
1996	3	1		3			1				8
1997	5	1		1	1	1					9
1998	5	2	1	6						2	16
1999	2			1	1				1		5
2000				1							1
2001	2	1		3		1	3				10
2002	4	3		1			3			1	12
2003	2	2		2			1				7
2004	4	2		3	1		2		1		13
2005	1	2		1	1		5		1		11
2006	2	4	1	4			1		2		14
2007	9	3		4			1				17
2008	9	3	1	2	2		1		1		19
2009	12	2	2	1			3				20
2010	10	8		5		1	8		3		35
Total	116	38	8	52	8	5	36	4	10	10	287



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Cuadro B.4.13.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	58	7	4	10	1	0	4	4	1	5	94
1988	17						1				18
1989	7						1		1		9
1990	14	5	1	2			1			1	24
1991	17	6	1	6	2	1	3	1	1	1	39
1992	20	5	1	1	1		1	2	1	1	33
1993	24	12		5			4		3	2	50
1994	32	7	1	1	1		3	1	1	2	49
1995	19	5	1	3	1		1	1	1	4	36
1996	33	10		10		1	8	3		3	68
1997	26	2		5	1	1	3	2	1	2	43
1998	16	2		7			5	1			31
1999	16	3	2	11	1		2	1			36
2000	22	6		7	3		5	1			44
2001	19	7		11	1		3		3	2	46
2002	23	3		4	2		9			1	42
2003	10	2	2	3			3				20
2004	9	6	1	15	1		6	1	2		41
2005	23	4	2	15	2	2	7	1	1		57
2006	18	8	1	12	1		7				47
2007	14			10	1	1	6	1	1		34
2008	18	8	3	7	4		8	1		3	52
2009	25	7		12	2	1	9		1	3	60
2010	26	6		11			7	1	1	4	56
Total	506	121	20	168	25	7	107	22	19	34	1.029



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Cuadro B.4.14.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Acción sanitaria, educativa y social	Vecinales	Varias	Total
< 1988	9	1	1	2	0	0	0	13
1990	2							2
1991	1		1					2
1993	4			1	2			7
1994	1	1					1	3
1995	1	1					1	3
1996	2	1			1			4
1997	2	1		2				5
1998	1				3			4
1999	2							2
2000	2		1	4		1		8
2001	1			3	1			5
2002	4			1				5
2003	1	1		2				4
2004	1			1				2
2005	1	3		2				6
2006	1	1	1	4	3			10
2007	2	1		1			1	5
2008	2			1	4			7
2009	2			2	2			6
2010	3	1		1	1		2	8
Total	45	12	4	27	17	1	5	111



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Cuadro B.4.15.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	1.059	205	79	608	84	30	141	94	13	321	2.634
1988	163	23	5	71	12	2	21	16	3	37	353
1989	133	31	10	59	16	6	32	5	2	56	350
1990	125	35	13	67	9	9	15	8	2	47	330
1991	180	33	12	80	10	6	29	11	2	58	421
1992	148	25	5	62	15	4	26	11	5	40	341
1993	208	32	10	74	21	7	30	11	6	43	442
1994	210	48	14	70	24	4	40	10	4	39	463
1995	222	44	20	66	14	14	42	18	6	42	488
1996	297	37	14	93	22	12	75	15	5	50	620
1997	243	39	10	81	23	4	89	18	7	26	540
1998	212	54	6	135	29	8	103	12	2	17	578
1999	212	36	14	152	19	7	104	17	7	12	580
2000	208	55	16	138	26	11	98	11	3	6	572
2001	167	32	15	166	30	8	105	15	6	8	552
2002	150	59	17	127	30	14	88	6	5	14	510
2003	208	51	27	136	22	5	106	10	5	15	585
2004	213	54	20	140	21	9	103	13	3	17	593
2005	280	75	27	180	38	8	149	27	6	4	794
2006	280	78	18	148	40	9	170	14	12	6	775
2007	244	71	7	111	24	19	176	11	4	10	677
2008	299	102	35	149	11	16	179	9	7	3	810
2009	368	94	21	165	35	29	225	17	11	6	971
2010	419	67	22	157	23	31	242	17	10	29	1.017
Total	6.248	1.380	437	3.235	598	272	2.388	396	136	906	15.996



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Cuadro B.4.16.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Varias	Total
1985							1	1
1987	1							1
1993	1							1
1994	1							1
1997		1	1					2
2004	1							1
2005					1	1		2
2006	1				2			3
2008	1				1			2
2009	2			2	1			5
2010	2				1			3
Total	10	1	1	2	6	1	1	22



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Cuadro B.4.17.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	32	5	7	4	0	0	4	0	0	3	55
1988	4			2			1				7
1989	10	1		2							13
1990	9	3	1	1			3		1		18
1991	15			4	1		1				21
1992	8	3	1	2			1				15
1993	15	2	1	4	1		2				25
1994	18	6		1	2	1	2				30
1995	12	2		4		1	3			1	23
1996	26	6		2	1		4	1		2	42
1997	10	2	1	3			3				19
1998	15	5	1	7			8	2		1	39
1999	15	1	2	6			3	1	1		29
2000	14	4		4	1		7				30
2001	12	3	1	4	2		4				26
2002	12	6	1	7	1	1	6	2	1		37
2003	4	5	2	4	2	1	4		1		23
2004	5	3	1	7	2		8				26
2005	19	8	1	13	1		8		2		52
2006	17	3	1	6	2	2	8		1		40
2007	11	5	1	6	3	1	10		1		38
2008	18	7	1	4	1	2	12			1	46
2009	20	7		9	1	1	8		1	1	48
2010	19	4	1	11		1	14		1	1	52
Total	340	91	24	117	21	11	124	6	10	10	754



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Cuadro B.4.18.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	24	2	0	5	3	0	2	3	0	0	39
1988	1			1			1			1	4
1989	3			1						1	5
1990	7		1							3	11
1991	13	3		3						2	21
1992	7						1				8
1993	5			1				2		2	10
1994	10		1	1	1				1	1	15
1995	11			3	2					2	18
1996	17	1		2			2			2	24
1997	7	1		1		1	1	1		1	13
1998	6	1		1	1		2				11
1999	6	1	1	4			2				14
2000	4	2		4			1				11
2001	6	3		2			3		1		15
2002	4			1			2				7
2003	4	1		2			1				8
2004				2	1		2				5
2005	9	1		2	1		1				14
2006	3	3		4		1	1				12
2007	7	3			1		4				15
2008	6	3					2				11
2009	7	3		2			3		1	1	17
2010	13	3		5	1	2	6				30
Total	180	31	3	47	11	4	37	6	3	16	338



COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Cuadro B.4.19.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1988	74	11	1	14	2	1	9	2	2	5	121
1988	4			2			1				7
1989	5			4	1		1				11
1990		2		2			1				5
1991	4		1	2							7
1992	2										2
1993	2		1	1			3				7
1994	7	5		4	1					1	18
1995	4	1		1			2				8
1996	9	3	1	5	1		3			1	23
1997	9	2	1	3			1				16
1998	4		1	6	1		1				13
1999	5	3		9			1				18
2000	4	3		11			2				20
2001	9	3	1	5	1		4				23
2002	4		2	4							10
2003	10	2		1	1		7				21
2004	3	3		3	1		2				12
2005	9	2	1	10	3	1	2				28
2006	11	4	2	7	2	1	4			1	32
2007	8	2		7	1	1	3		2		24
2008	7	2		4			3				16
2009	9	2		6	1	1	3				22
2010	8	6	1	7	1		4			1	28
Total	211	56	13	118	17	5	57	2	4	9	492



EVOLUCIÓN, POR PROVINCIAS, DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE ÁMBITO ESTATAL

Cuadro B.4.20.

Provincia	< 1988	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Álava	22						2			7	1	1	1	2	7	2	2	1	5	3	4	7	9	5	81
Albacete	10	1	1	5	2	5	1	3	7	8	6	2	7	9	5	4	3	8	8	10	10	5	9	10	139
Alicante	99	14	22	18	28	31	43	44	44	59	36	51	53	58	68	47	66	55	88	84	81	77	94	98	1.358
Almería	29	2	2	1	9	2	10	11	11	14	12	7	13	7	5	9	11	5	7	11	11	7	7	18	221
Asturias	55	9	10	6	7	11	15	24	26	18	34	11	16	14	18	12	14	19	58	28	24	24	32	23	508
Ávila	10	3	2			1	2	3	4	8	16	6	3	2	4	2	5	4	12	10	9	9	11	3	129
Badajoz	17	3	4	2	3	3	4	4	8	2	3	5	5		6	5	3	6	6	9	15	12	11	22	158
Barcelona	517	63	56	54	68	64	84	104	84	84	74	93	90	78	77	71	91	97	145	124	117	152	178	169	2.734
Burgos	16	2	9	4	11	6	6	4	4	11	8	13	20	21	26	13	12	11	51	25	19	21	19	22	354
Cáceres	11	2		2	4	3	5	6	9	6	6	11		1	4	7	4	7	5	5	2	7	9	13	129
Cádiz	43	11	5	8	10	13	22	18	17	23	12	28	24	16	19	17	17	21	25	26	32	20	36	40	503
Cantabria	17	2	2	4	5	8	10	16	10	22	15	26	19	10	8	12	9	12	14	15	13	22	14	18	303
Castellón	21	4	5	11	6	5	16	21	14	31	19	26	21	28	30	19	19	21	33	29	22	26	31	30	488
Ceuta	2						1	1		1	1	1			1	1		1	1	1	1	1	6	2	22
Ciudad Real	35	11	12	10	17	14	14	14	17	35	17	30	21	29	29	21	22	15	59	23	33	25	28	27	558
Córdoba	34	6	4	6	10	4	9	12	16	33	22	24	11	27	18	18	24	15	49	35	23	33	31	23	487
Coruña, A	43	7	6	13	23	14	32	31	24	38	36	18	22	23	18	17	7	16	27	24	19	26	24	27	535
Cuenca	3	1	3	3	4	6	4	6	2	7	2	1	1	3	2	1	4	2	7	3	2	1	6	8	82
Girona	8	2	4	5	3	1	5	2	3	2	3	1	9	5	10	4	4	3	5	4	7	7	10	14	121
Granada	54	8	9	10	7	12	22	19	25	38	37	30	28	29	36	45	26	33	46	31	32	27	27	49	680
Guadalajara	8	4	1		1	2	7	6	7	10	3	3	3	4	2	2	7	6	7	7	10	8	12	10	130
Guipúzcoa	12	3	1	2	2	1	2	7	1	5	7	8	7	4	7	3	5	3	8	8	7	4	6	9	122
Huelva	9		3	4			4	11	6	7	12	9	16	11	11	6	14	11	35	11	12	37	22	23	274
Huesca	7	1	2	5	4	4	2	2	3	3	3	2	6	4	8	2	5	6	3	11	7	11	10	16	127
Islas Baleares	33	1	1	4	6	5	5	10	8	11	6	8	6	8	8	7	8	7	18	15	11	16	14	21	237
Jaén	17	6	7	3	8	4	15	10	14	8	17	15	14	25	33	17	15	22	56	24	27	28	20	16	421



Provincia	< 1988	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
León	26	2	3	3	7	4	7	12	2	8	7	6	9	11	13	12	13	18	24	23	12	31	26	24	303
Lleida	11			1	2	2	1	3	1	6	1	5	3	3	2	1	1		4	8	4	6	6	4	75
Lugo	8	1		2		5	2	3	2	6	1	2	2	6	6	2	3	5	6	3	5	4	9	7	90
Madrid	2.634	353	350	330	421	341	442	463	488	620	540	578	580	572	552	510	585	593	794	775	677	810	971	1.017	15.996
Málaga	32	2	9	9	27	19	31	32	42	53	31	35	51	58	68	50	96	39	49	51	38	48	68	187	1.125
Melilla	2						1	1			2							1	2	3		2	5	3	22
Murcia	55	7	13	18	21	15	25	30	23	42	19	39	29	30	26	37	23	26	52	40	38	46	48	52	754
Navarra	39	4	5	11	21	8	10	15	18	24	13	11	14	11	15	7	8	5	14	12	15	11	17	30	338
Ourense	5	1			4	2	3	3	1	7		2		5	2	4	1	1	4	7	3	3	4	8	70
Palencia	6	1	4	3	3	2	4	7	9	2			2	5	2	2	4	4	11	6	4	1	5	5	92
Palmas, Las	13	2	1	3	3	6	4	6	7	10	17	14	10	17	13	16	17	17	30	23	23	25	27	34	338
Pontevedra	38	9	3	9	12	12	13	12	9	17	6	9	12	10	20	19	9	19	20	13	7	19	23	14	334
Rioja, La	13			2	2		7	3	3	4	5	4	2	8	5	5	4	2	6	10	5	7	6	8	111
Salamanca	39	9	5	9	11	7	11	12	20	45	22	11	11	17	18	7	10	17	25	11	19	14	20	23	393
Segovia	7	4		1	8	2	3	5	6	3	2			2	2	4		2	8	6	4	10	9	10	98
Sevilla	105	11	12	14	21	14	28	41	61	78	91	66	59	74	79	58	66	53	84	77	64	80	84	94	1.414
Soria	4				1	1	1	2		2	4	3		7	2	1	3	3	8	10	4	6	7	9	78
Sta. Cruz de Tenerife	14		1		3	6	4	8	6	12	8	8	10	6	11	13	16	13	16	14	13	25	20	23	250
Tarragona	19	2	3	4	2	3	3	7	2	7	3	3	3	5	5	5	6	6	4	7	4	5	15	13	136
Teruel	5				1		2	2	3	4		1			2	1	1		2		2	2	1	2	31
Toledo	9	2	3	2	8	2	10	10	11	9	9	5	5	14	14	6	6	8	34	17	16	13	23	31	267
Valencia	190	30	37	30	34	39	46	65	67	100	63	64	97	93	95	80	65	80	112	119	102	127	172	150	2.057
Valladolid	86	16	13	17	28	17	14	34	24	31	35	37	25	29	19	13	13	8	22	16	20	14	32	26	589
Vizcaya	87	4	10	3	5	1	3	11	7	11	8	4	10	14	9	5	14	8	15	21	13	5	7	14	289
Zamora	15	1	2	2	3	2	2	4	2	4	1		2	1	3	1	4	2	2	4	5	4	7	10	83
Zaragoza	109	31	18	21	27	31	27	27	27	23	26	26	22	22	26	10	24	28	46	56	31	33	44	48	783
Total	4.703	658	663	674	913	760	1.046	1.207	1.205	1.619	1.322	1.363	1.374	1.438	1.469	1.233	1.389	1.365	2.172	1.908	1.678	1.964	2.332	2.562	37.017



EVOLUCIÓN, POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE ÁMBITO ESTATAL

Cuadro B.4.21.

Descripción actividad	< 1988	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1100 Culturales	0												1												1
1111 Socio-culturales	721	106	85	88	135	99	130	172	231	280	161	109	87	41	45	15	23	37	135	57	51	83	148	163	3.202
1112 Ciencias	218	50	31	14	51	40	64	60	60	100	91	80	43	30	39	23	24	24	26	46	41	46	56	64	1.321
1113 Artes, humanidades y ciencias sociales	127	23	13	11	25	17	34	36	17	41	52	89	117	136	71	99	107	81	119	116	97	95	150	168	1.841
1119 Otras ciencias y humanidades	0																		3			2		1	6
1120 Coleccionismo	0																		1		2	3	2		8
1121 Coleccionismo	48	3	4	7	3	3	5	5	3	5	4	1	9	4	1	1	5	2	7	3	2	3	3	8	139
1122 Museos	13	4	1		7	1	5	2	2	3	1	4	3	3	6	4	1	3	8	5	2	3	3	2	86
1129 Otras coleccionismo	0																							1	1
1131 Radioafición	37	8	6	7	20	18	33	17	24	24	16	5	7	2	4		1	1		4			4	2	240
1132 Teleclubes	1		1						1													1			4
1133 Espectáculos	152	29	24	26	34	22	37	41	41	74	53	45	51	62	72	48	64	63	77	81	46	83	82	79	1.386
1134 Otros medios de comunicación	42	8	6	3	10	9	9	15	6	8	14	17	13	35	29	22	38	31	47	32	21	24	44	44	527
1141 Música clásica	129	27	26	30	27	19	19	30	39	50	46	38	41	39	32	35	25	25	48	28	26	32	26	26	863
1142 Música popular y folklórica	124	17	14	18	30	28	31	30	25	60	37	38	36	47	59	37	34	27	88	43	30	28	31	53	965
1143 Otras musicales	1	1	3							1	17	19	11	20	21	19	19	14	27	37	42	38	45	59	394
1151 Monumentales	21	3	7		1	3	8	11	5	7	2	8	8	8	4	3	3	4	11	2	4	2	8	3	136
1152 Costumbristas y tradiciones históricas	46	7	14	11	7	10	14	7	5	15	9	5	10	10	9	6	5	3	11	24	22	68	23	22	363
1153 Etnológicas	12	1		3	2	2	1	1			3	2			2				1		1	1	1	2	35
1154 Otras históricas	0				1	2	1					3	9	6	7	10	5	7	21	24	21	26	37	28	208
1160 Referentes a la naturaleza	0																		1						1
1161 Sobre animales y plantas	174	8	10	19	40	31	27	19	46	49	56	24	22	43	36	20	28	17	38	48	50	61	66	67	999
1162 Defensa del medio ambiente	85	13	25	29	24	29	46	47	31	49	55	29	23	23	33	32	30	42	47	51	35	46	67	78	969
1163 Naturismo y medicinas alternativas	57	4	7	1	5	5	10	16	8	15	16	13	25	26	31	20	25	31	38	41	35	29	38	45	541
1169 Otras referentes a la naturaleza	0																		1			2	3		6
1211 Masonería	8	2			1			8		2		3	2		7	1	1	1	1	4	2	2	5	9	59
1212 Clubes de leones y rotarismo	4	1		1				1		1	2	1					1	1	1				1	2	17





Descripción actividad	< 1988	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1213 Derechos humanos	70	10	16	7	8	15	29	40	34	29	14	21	26	21	8	25	18	16	27	20	25	22	23	36	560
1214 Actividades cívico-políticas	69	12	1	8	6	11	11	10	13	8	7	10	5	5	5	11	15	26	27	27	26	63	26	38	440
1215 De base religiosa	51	3	7	9	13	5	17	17	17	27	14	7	21	22	20	21	25	15	27	22	32	19	36	30	477
1216 Referidas a temas militares	30	3	1	4	2	1	2	2	2	5	3	3	1	3	5	7	11	14	11	16	4	4	10	17	161
1217 Nacionalistas	20	1	3	1	5	1	1	1		1		1	1	1	2	2	1	1	3	1		2		1	50
1218 Defensa de la vida humana	12		1	1	2	4		3	1			1	1			1		3			1		2		33
1299 Otras ideológicas	0																							1	1
1999 Otras culturales e ideológicas	0																		5			2	6	6	19
Total culturales e ideológicas	2.272	344	306	298	459	375	534	591	611	854	673	576	573	587	548	462	509	489	857	732	618	790	946	1.055	16.059
2111 Deportivas en general	28	3	6	5	18	10	7	26	23	21	14	8	9	8	9	8	7	15	24	13	7	27	16	15	327
2112 Deportivas específicas	82	4	5	21	15	13	35	24	12	35	32	44	46	46	60	52	40	42	84	83	60	84	85	64	1.068
2113 Peñas de seguidores y aficionados	27	4	1	3		4	11	10	16	40	19	16	22	29	10	12	13	11	26	17	13	18	12	12	346
2114 Ex-deportistas	2		1		1	2							2	2				1		1		1	1	1	15
2115 Clubes de automovilistas, motoristas y otros	16		1	4	3	5	7	14	20	13	10	24	8	31	21	27	22	21	28	38	43	42	55	38	491
2199 Otras deportivas	0																						3		3
2211 Recreativas en general	25	3	2	3	5	12	8	14	5	4	16	19	7	19	32	44	44	27	44	42	37	50	30	19	511
2212 Peñas y casinos	14	2	2	3	5	3	3	7	1	2	4	3	1	2	2	2	20	15	18	17	21	16	16	19	198
2213 Casas regionales	19	3	1	1		2			2	2	2		2	2	1		1		4	1	3	1	5	4	56
2214 Peñas taurinas	46	11	12	14	12	10	12	17	12	15	6	9	6	10	6	8	3	5	10	3	5	5	10	11	258
2215 De festejos	10	1	3	2	7	1	3	4	1	3	3	5	4	11	2	2	2	7	13	9	7	2	11	7	120
2216 Juegos de salón	5	1	1		2	1	1	6	3	1	4		2	1	4	2	1	2	3	2	2	5	6	6	61
2217 Excursionismo	33	2	19	7	8	5	5	13	4	8	4	8	4	1	3		3	1	2	2	2		2	7	143
2218 Gastronomía	5		4	1	4	4	4	6	10	12	8	10	10	6	10	9	7	12	20	12	10	9	12	13	198
2299 Otras recreativas	0																						2	2	4
2300 Referidas a los jóvenes	0												1												1
2311 Jóvenes	40	2	9	5	1	4	1	3	4	6	12	5		9	5	3	1	3	12	10	6	8	9	17	175
2999 Otras deportivas, recreativas y jóvenes	0																			1				2	3
Total deportivas, recreativas y jóvenes	352	36	67	69	81	76	97	144	113	162	134	151	124	177	165	169	164	162	288	251	216	268	275	237	3.978
3111 Deficiencias físicas	79	6	5	8	14	4	11	11	18	12	5	3	8	12	17	11	10	3	8	8	5	21	10	7	296
3112 Alteraciones psicológicas	15	3	7	4	3	1	3	5	9	1	3	6	4	3	6	4	4	3	4	11	9	13	6	3	130

Descripción actividad	< 1988	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
3113 Deficiencias de la inteligencia	17				1		1		1		2	3	1	1	1	1		1	2	5			2	2	41
3114 Enfermedades y otras deficiencias	41	4	4	6	3	2	4	8	12	16	13	7	20	19	23	20	29	30	45	32	15	33	29	26	441
3199 Otras referidas a deficiencias y enfermedades	0																		2		2	4	3	3	14
Total deficiencias y enfermedades	152	13	16	18	21	7	19	24	40	29	23	19	33	35	47	36	43	37	61	56	31	71	50	41	922
4111 Cámaras comerciales	26	2	1	2	4	2	4	8	4	11	5	4	3	2	4	3	2	4	4	10	7	10	7	7	136
4112 De asuntos financieros y de seguros	22	2	1	1	3	3	1		5	4	7	5	6	4	3	2	2	2	3	15	6	4	7	12	120
4113 Turismo y hostelería	28	1	1	3	5	2	10	6	7	11	12	15	9	16	7	10	6	12	11	16	8	16	22	18	252
4114 Ferias y exposiciones	7	1		1	2	2	2	3	1	4	3	1	1	1	3	2		1	2	3	3	2	2	3	50
4115 Sector de agricultura, ganadería, caza y pesca	38	4	6	3	10	4	8	13	10	8	10	28	17	25	22	16	25	22	20	20	28	23	26	33	419
4116 Extractivas, industria y construcción	89	12	11	17	6	7	5	16	5	9	10	12	8	5	9	6	6	13	7	9	8	10	6	16	302
4117 Sector comercio, transporte y otros servicios	23	2	5	1	4	3	2	4	5	2	6	30	27	44	47	20	69	35	35	22	26	28	37	180	657
4118 Otras económicas	4				1			2		4	8	10	11	6	27	23	23	15	15	21	22	31	39	29	291
4211 Profesionales de prensa, radio y televisión	30	2	7	6	2	1	4	9	11	11	3	6	5	2	4	6	9	5	12	3	6	6	5	5	160
4212 Profesionales del arte y la literatura	10	2	3	6	1	2	3	1	1	7	7	3	9	6	6	1	3	2	4	9	4	5	2	8	105
4213 Profesionales de la enseñanza	69	9	14	13	23	14	19	9	33	27	16	7	11	9	15	8	17	19	31	5	7	7	11	12	405
4214 Profesionales de la sanidad	323	46	36	29	65	45	52	48	38	49	27	42	73	52	57	49	43	59	76	43	37	45	39	37	1.410
4215 Otros profesionales titulados	82	13	4	12	12	16	10	17	9	12	21	35	66	61	49	32	32	26	51	58	29	26	44	33	750
4216 Otros profesionales	137	18	15	33	16	17	26	32	32	51	31	71	72	83	77	57	78	89	110	69	82	90	118	100	1.504
4999 Otras económicas y profesionales	0															1						2	1	1	5
Total económicas y profesionales	888	114	104	127	154	118	146	168	161	210	166	269	318	316	330	236	315	304	381	303	273	305	366	494	6.566
5111 Padres de familia	8		1	1	1	1		1		2		1	1	1			1		3	3	1	3	3		32
5112 De protección y orientación familiar	20	1	2	3	3	1	7	8	3	3		3	1	3	5	6	5	7	7	10	8	5	9	5	125
5113 Otros que afectan a la familia	5	1		1	2	1	2	7	3	2	3	4	1	5	1	2	4	3	3	1	2	4	1	10	68





Descripción actividad	< 1988	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
5211 Consumidores y usuarios	34	5	5	5	3	13	13	13	10	23	18	13	9	12	20	19	12	11	25	16	8	6	25	14	332
5212 Afectados y perjudicados	9		2	2		1		4	9	5	18	15	22	17	23	22	15	23	27	31	19	20	27	14	325
5299 Otros consumidores, usuarios y perjudicados	0																					1			1
5311 Tercera edad	42	6	3	6	9	3	5	6	5	1	1	3	2	2		2	2	2	8	1	3	1	3	1	117
5312 Jubilados y pensionistas civiles	4		6	1	1	2	7	4	2	2		5	6	5	2	8	4	2	12	8	4	2	2	3	92
5313 Jubilados y pensionistas militares	0						1				1						1	1	1		1				6
Total familiares, consumidores y tercera edad	122	13	19	19	19	22	35	43	32	38	41	44	42	45	51	59	44	49	86	70	46	42	70	47	1.098
6111 Amas de casa	2							1		1		1							1				2	1	9
6112 Reivindicativas	23	2	6	4	8	4	16	5	16	11	5	8	6	6	14	11	8	12	18	14	19	22	22	32	292
6113 Profesionales	6	1	1	3	5			2	1	2		3	3	4	1	7	8	5	6	5	6	4	10	6	89
6114 Asistenciales	7	2	2	3	2	2	1	1	8	4	1	5	5	6	4	3	3	1	9	4	11	13	12	12	121
6115 Culturales, recreativas y deportivas	1			1	1	1				1	3	3	2	4	3	2	1	4	2	1	2	1	7	5	45
6116 Otras referidas a la mujer	0		1		2	1	1				2					1			2	4	2	3	4	4	27
Total femeninas	39	5	10	11	18	8	18	9	25	19	11	20	16	20	22	24	20	22	38	28	40	43	57	60	583
7111 Prevención y rehabilitación de adicciones patológicas	62	6	12	10	13	12	7	12	13	16	10	7	10	5	5	1	2	3	4	5	2	3	7	2	229
7112 Donantes de sangre y órganos	7	1	3								1				1			1	1						15
7113 Servicios sanitarios	9	4	7	3	5	3	8	3	1	5	3	6	8	2	8	1	3	4	5	12	3	7	3	8	121
7199 Otras de acción sanitaria	0																						1	8	9
7211 De acción educativa	13	8	3	2	3	7	2	7	3	2	6	3	9	8	15	9	20	13	30	12	17	18	18	10	238
7299 Otras de acción educativa	0																		4	1			2	2	9
7311 Hogares, clubes, asilos y residencias de tercera edad	3		2	2		5	4	7	7	8	5	6	3	2	5		2	2	2	5	3	4	4	4	85
7312 Minorías y otros grupos	34	8	12	5	6	13	23	13	12	12	5	5	8	6	6	5	6	2	24	11	11	15	21	18	281
7313 Movimientos migratorios	11	2			1	2	3	9	6	12	6	22	26	29	35	37	45	59	77	116	109	81	115	137	940
7314 Humanitarias con proyección en el extranjero	6	4	2	2	6	9	7	10	20	37	38	68	54	70	76	62	77	79	97	101	119	116	178	164	1.402
7315 Asistenciales en general	58	6	13	4	17	6	23	36	32	52	51	54	61	57	66	52	51	52	89	93	87	119	100	112	1.291
7316 Dirigidas a la infancia	25	2	1	4	2	5	4	3	9	27	42	22	10	13	10	22	12	15	22	31	30	24	22	24	381
7317 Protección civil	20		1	1	1	1	2	1		3	4	3	5	6	2	2	2	1	10	5	6	3	5	16	100
7318 Amnistía y ayuda a penados	4			1	2			1			4	3	3	2	1	2	3	1	4	3		2		1	37

Descripción actividad	< 1988	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total	
7319 Ayuda a los suburbios y promoción social de viviendas	5			1				2				1													9	
7399 Otras de acción social	0																					4	7	7	18	
7999 Otras acción sanitaria, educativa y social	0																					1	3	7	11	
Total acción sanitaria, educativa y social	257	41	56	35	56	63	83	104	103	174	175	200	197	200	230	193	223	232	369	395	387	397	486	520	5.176	
8111 Padres de alumnos, amigos y protectores de centros escolares	53	2		1	5	3	2	1	2	6	8	6	1	4	2		1	2	9	4	2	1	11	4	130	
8112 De alumnos	23	9	4	10	8	10	11	8	8	21	7	12	18	10	13	9	14	5	16	4	7	6	9	7	249	
8113 De ex-alumnos	89	8	2	4	6	8	10	14	13	14	17	15	14	16	16	8	7	12	25	12	11	7	12	13	353	
8114 Referidas a guarderías y jardines de infancia	0																		1				1		2	
8199 Otras educativas	0																			1		2	1	3	7	
Total educativas	165	19	6	15	19	21	23	23	23	41	32	33	33	30	31	17	22	19	51	21	20	16	34	27	741	
9111 Vecinos y comerciantes	14	2	3	2	3	5	5	2	4	4	6	1	1	6	4	2	5	5	10	12	4	5	7	4	116	
9112 Asociaciones o comunidades de propietarios	11			2	2		3	1	4	4	4	3	7	1	3	2	4	1	2	7	2	2	5	4	74	
9113 De afectados por planes urbanísticos, industriales o de obras	3	1	1	1			2		1			1		2		1	2			6	3	1	5	2	32	
9114 De municipios y provincias	1	4	1		1	2	1	3	2	1	2	5	1		2	4	2	2	1	4	6	1	2	2	50	
9115 Desarrollo comunitario	1	1				5	3	11	6	4	6	5	7	7	16	6	10	11	12	7	15	9	9	18	169	
Total vecinales	30	8	5	5	6	12	14	17	17	13	18	15	16	16	25	15	23	19	25	36	30	18	28	30	441	
0111 Esotéricas y paraciencias	32	4	3	1	2	9	3	9	6	7	5	7	5	3	8		5	8	6	7	3	4		5	142	
0112 Referidas a países extranjeros	335	61	71	75	74	47	71	70	73	70	39	24	16	8	12	22	21	24	6	6	13	6	7	33	1.184	
0113 Asociaciones vinculadas a entidades internacionales	59			1	4	2	3	5	1	2	5	5	1	1					2				1		92	
0114 Delegaciones en España de asociaciones extranjeras	0																			2	1			2	5	
0999 Otras varias	0																			2	1		4	12	11	30
Total varias	426	65	74	77	80	58	77	84	80	79	49	36	22	12	20	22	26	32	16	16	17	14	20	51	1.453	
Total	4.703	658	663	674	913	760	1.046	1.207	1.205	1.619	1.322	1.363	1.374	1.438	1.469	1.233	1.389	1.365	2.172	1.908	1.678	1.964	2.332	2.562	37.017	





V. EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA”

EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA” DECLARADAS, REVOCADAS Y VIGENTES, SEGÚN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

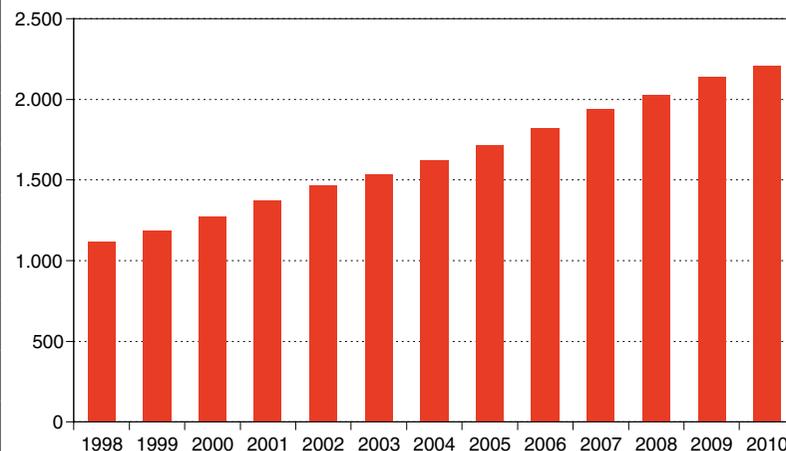
Cuadro B.5.

Año	Total vigentes	Revocadas			Declaradas			
		Estatad	Autonómico	Total	Estatad	Autonómico	Especial	Total
< 1998	1.104	0	0	0	265	831	8	1.104
1998	35	35	1	36	22	49		71
1999	33	15	36	51	26	52	6	84
2000	25	7	69	76	25	69	7	101
2001	-1	8	85	93	28	60	4	92
2002	-15	9	71	80	11	52	2	65
2003	54	3	29	32	24	59	3	86
2004	80	2	14	16	27	63	6	96
2005	65	5	35	40	28	75	2	105
2006	112	3	7	10	33	89		122
2007	68	5	15	20	29	59		88
2008	95	9	3	12	25	82		107
2009	46	18	4	22	30	38		68
2010	100	10	8	18	50	66	2	118
Total	1.801	129	377	506	623	1.644	40	2.307

EVOLUCIÓN POR SECCIONES, DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DECLARADAS DE “UTILIDAD PÚBLICA”
Cuadro B.6.

Año	Juveniles	Asociaciones	Deportivas	Religiosas	Federaciones	Otras	Total	Acumulado
< 1998	1.049	6	1	44	3	1	1.104	1.104
1998	66			3	2		71	1.175
1999	74	6		3	1		84	1.259
2000	84	7		9	1		101	1.360
2001	85	4		2	1		92	1.452
2002	60	2		3			65	1.517
2003	71	3		11	1		86	1.603
2004	83	6		7			96	1.699
2005	94	2		8	1		105	1.804
2006	117			5			122	1.926
2007	84			4			88	2.014
2008	97			9	1		107	2.121
2009	62			6			68	2.189
2010	108	2		8			118	2.307
Total	2.134	38	1	122	11	1	2.307	

Evolución de las inscripciones de “utilidad pública” acumuladas



EVOLUCIÓN POR ÁMBITO TERRITORIAL Y SECCIONES DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA”

Cuadro B.7.

Año	Estatal				Autonómica				Especial				Total
	Juveniles	Asociaciones	Federaciones	Total	Juveniles	Asociaciones	Federaciones	Total	Deportivas	Religiosas	Otras	Total	
< 1998	237	27	1	265	812	17	2	831	6	1	1	8	1.104
1998	20	1	1	22	46	2	1	49					71
1999	22	3	1	26	52			52	6			6	84
2000	22	2	1	25	62	7		69	7			7	101
2001	27	1		28	58	1	1	60	4			4	92
2002	11			11	49	3		52	2			2	65
2003	19	5		24	52	6	1	59	3			3	86
2004	25	2		27	58	5		63	6			6	96
2005	23	4	1	28	71	4		75	2			2	105
2006	32	1		33	85	4		89					122
2007	28	1		29	56	3		59					88
2008	23	2		25	74	7	1	82					107
2009	28	2		30	34	4		38					68
2010	46	4		50	62	4		66	2			2	118
Total	563	55	5	623	1.571	67	6	1.644	38	1	1	40	2.307



**EVOLUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO SOCIAL
LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA”**

Cuadro B.8.

Año	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Ceuta	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Murcia (Región de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	Total
< 1998	117	38	16	13	28	15	87	21	160	2	161	22	46	12	262	26	16	62	1.104
1998	5	7	2	1	4	1	3	4	16		5	2	1		17	2		1	71
1999	15	1		3	2		6	3	19		4	1	2	1	25	1	1		84
2000	12	4	1				16	4	20		8	1	7	1	24	2	1		101
2001	17	1	3		3		2	2	10		10	1	3	2	29	4	5		92
2002	10	7	2		3		3		12		6		3	1	13	5			65
2003	20	3	6		2		11	3	10	1	4		6		19		1		86
2004	24	1	7	3	2	1	10	2	15		8	3	2	1	12	2	3		96
2005	11	5	8	6	3		4	1	20		10	2	9	1	17	8			105
2006	15	8	2	8		1	10	7	16		10	2	15		24	2	2		122
2007	10		7	4	1		4		9		11	2	11	2	21	5		1	88
2008	27	1	2		5	1	8	6	1		14	2	11	1	21	3	4		107
2009	13	1	2	1	3		2	2	1		12	1	3		25	1	1		68
2010	24	7	7	2	1	2	7	2	3		15	2	2		41	2		1	118
Total	320	84	65	41	57	21	173	57	312	3	278	41	121	22	550	63	34	65	2.307





EVOLUCIÓN POR PROVINCIAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO SOCIAL LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA”
Cuadro B.9.

Provincia	< 1998	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Álava	6										1				7
Albacete	6	1		1			3	1	1	3		2	2		20
Alicante	27	2		3	1	4	1		1	6	2	5	3	5	60
Almería	9		1	2			2	4	1	3					22
Asturias	16	2		1	3	2	6	7	8	2	7	2	2	7	65
Ávila	5			1			2	1	1	2	2	1		1	16
Badajoz	13	2		1				3	2	2	1		1	2	27
Barcelona	134	13	14	14	6	10	9	11	17	16	8	1		3	256
Burgos	14		1	4		1	1	2	1	1		2		3	30
Cáceres	9		1		1						1	2			14
Cádiz	20		2		1		5	2		1	2	3	3	3	42
Cantabria	15	1						1		1		1		2	21
Castellón	81							1	1		1	2	4	2	92
Ceuta	2						1								3
Ciudad Real	5		1	1	1			1				1			10
Córdoba	14	1	2		1	2	3	5	3	2	1	6	1	3	44
Coruña, A	24	1		1		1	3	1	5	6	6	9	2	1	60
Cuenca	0									1					1
Girona	4	1	3	1	2		1		1		1				14
Granada	16		7	4	1	1	2	5		1	1	3	1	1	43
Guadalajara	3	2			1									1	7
Guipúzcoa	16														16
Huelva	10	1		1	1			3	1	1		4		5	27
Huesca	4			1		1	1			2					9
Islas Balears	13	1	3					3	6	8	4		1	2	41

Provincia	< 1998	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Jaén	7	2	1		3		3	1	1	2	1	1		1	23
León	14	1	1	3				1				1	1	2	24
Lleida	12		1	3		2			1						19
Lugo	8			1		1				2	2	1			15
Madrid	262	17	25	24	29	13	19	12	17	24	21	21	25	41	550
Málaga	18		1	3	4	6	1	1	2	2	3	6	3	8	58
Murcia	26	2	1	2	4	5		2	8	2	5	3	1	2	63
Navarra	16		1	1	5		1	3		2		4	1		34
Ourense	3			1	2	1	1		2		2				12
Palencia	5	1		1			1								8
Palmas, Las	13		1		1	1	2	1	1			5	2		27
Pontevedra	11		2	4	1		2	1	2	7	1	1	1	1	34
Rioja, La	12		1	1	2	1		1	1		2	1			22
Salamanca	10		2	4	1			1		1		1			20
Segovia	6			1			1			1				1	10
Sevilla	23	1	1	2	6	1	4	3	3	3	2	4	5	3	61
Soria	2				1		1			2					6
Sta. Cruz de Tenerife	15	4	1		2	2		1	2		1		1	1	30
Tarragona	10	2	1	2	2			4	1				1		23
Teruel	2	2				1			1	1		1			8
Toledo	7	1	2	2						3		3		1	19
Valencia	53	3	4	5	9	2	3	7	8	4	8	7	5	8	126
Valladolid	21	1	1	2		2	5	4	2	2	2	3	1		46
Vizcaya	40	1												1	42
Zamora	10		1					1		1					13
Zaragoza	32	5	1	3	1	5	2	1	4	5			1	7	67
Total	1.104	71	84	101	92	65	86	96	105	122	88	107	68	118	2.307





VI. ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA” DE ÁMBITO ESTATAL

VI.I. DESGLOSE POR CÓDIGO DE ACTIVIDAD DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA” DE ÁMBITO ESTATAL

EVOLUCIÓN, POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD, DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA” DE ÁMBITO ESTATAL

Cuadro B.10.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1998	56	20	59	18	11	4	76	4	2	15	265
1998	5	1	1	4	1		10				22
1999	3	1	1		2	1	16			2	26
2000	4		2	1		1	17				25
2001	6	1	4				14		1	2	28
2002	1		1	1			7			1	11
2003	3		6		3	1	11				24
2004	8	1	3	2	1	1	8	1	1	1	27
2005	4	3	8	1		1	9			2	28
2006	12		7	1		1	11	1			33
2007	6		2	1	1		18			1	29
2008	7		3		2	1	11	1			25
2009	7		7	1			14			1	30
2010	13		8		1		22			6	50
Total	135	27	112	30	22	11	244	7	4	31	623



EVOLUCIÓN, POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA” DE ÁMBITO ESTATAL
Cuadro B.11.

Actividad		< 1998	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1111	Socio-culturales	15		1		1		1		3	3			1	3	28
1112	Ciencias	8	1		1			1	3		2	1				17
1113	Artes, humanidades y ciencias sociales	3	1		1						3				1	9
1121	Coleccionismo	1														1
1122	Museos	2					1									3
1131	Radioafición	2														2
1133	Espectáculos	0		1												1
1134	Otros medios de comunicación	1							1							2
1141	Música clásica	2			1				2					1		6
1142	Música popular y folklórica	3	1							1		1				6
1151	Monumentales	2												1		3
1152	Costumbristas y tradiciones históricas	0	1													1
1153	Etnológicas	1											1			2
1161	Sobre animales y plantas	4			1							1	1		1	8
1162	Defensa del medio ambiente	2	1			1			1				1		1	7
1163	Naturismo y medicinas alternativas	1				1										2
1213	Derechos humanos	4		1		2					2	2	2	3	3	19
1214	Actividades cívico-políticas	1									1		1	1	1	5
1215	De base religiosa	3				1		1			1	1	1		3	11
1216	Referidas a temas militares	0							1							1
1218	Defensa de la vida humana	1														1
Total culturales e ideológicas		56	5	3	4	6	1	3	8	4	12	6	7	7	13	135
2111	Deportivas en general	3														3
2112	Deportivas específicas	0	1													1
2211	Recreativas en general	0								1						1
2213	Casas regionales	6		1												7



Actividad		< 1998	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
2215	De festejos	1														1
2217	Excursionismo	1														1
2311	Jóvenes	9				1			1	2						13
Total deportivas, recreativas y jóvenes		20	1	1		1			1	3						27
3111	Deficiencias físicas	22				1	1	2	1		3	1	1	1	3	36
3112	Deficiencias psicológicas	6			2	1		2							1	12
3113	Deficiencias de la inteligencia	13								3						16
3114	Enfermedades y otras deficiencias	18		1		2		2	2	5	4	1	2	5	3	45
3199	Otras referidas a deficiencias y enfermedades	0	1											1	1	3
Total deficiencias y enfermedades		59	1	1	2	4	1	6	3	8	7	2	3	7	8	112
4111	Cámaras comerciales	1														1
4115	Sector de agricultura, ganadería, caza y pesca	0								1						1
4116	Extractivas, industria y construcción	2	1													3
4117	Sector comercio, transporte y otros servicios	1	1											1		3
4118	Otras económicas	1														1
4213	Profesionales de la enseñanza	0			1							1				2
4214	Profesionales de la sanidad	10	1				1		1		1					14
4215	Otros profesionales titulados	1														1
4216	Otros profesionales	2	1						1							4
Total económicas y profesionales		18	4		1		1		2	1	1	1		1		30
5111	Padres de familia	0		1				1								2
5112	De protección y orientación familiar	3						1							1	5
5211	Consumidores y usuarios	6	1										1			8
5212	Afectados y perjudicados	1							1			1	1			4
5311	Tercera edad	0		1												1
5312	Jubilados y pensionistas civiles	1						1								2
Total familiares, consumidores y tercera edad		11	1	2				3	1			1	2		1	22
6112	Reivindicativas	2		1	1											4
6113	Profesionales	0							1		1					2

Actividad		< 1998	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
6114	Asistenciales	2						1		1			1			5
Total femeninas		4		1	1			1	1	1	1		1			11
7111	Prevención y rehabilitación de adicciones patológicas	14	1	4	1							3			2	25
7112	Donantes de sangre y órganos	1			1											2
7113	Servicios sanitarios	5				1		1			1		2		1	11
7211	De acción educativa	3	2				1	1				1	1	1		10
7311	Hogares, clubes, asilos y residencias de tercera edad	4				1				1						6
7312	Minorías y otros grupos	9		1						1	1	3				15
7313	Movimientos migratorios	2										1			1	4
7314	Humanitarias con proyección en el extranjero	6	5	6	8	6	1	3	3	3	5	4	5	6	11	72
7315	Asistenciales en general	19	1	4	3	2	3	4	5	1	3	4	3	6	5	63
7316	Dirigidas a la infancia	11	1		3	3	1	1		3		2			2	27
7317	Protección civil	2						1			1			1		5
7318	Amnistía y ayuda a penados	0		1	1	1	1									4
Total acción sanitaria, educativa y social		76	10	16	17	14	7	11	8	9	11	18	11	14	22	244
8111	Padres de alumnos, amigos y protectores de centros escolares	2							1							3
8113	De ex-alumnos	2									1					3
8199	Otras educativas	0											1			1
Total educativas		4							1		1		1			7
9114	De municipios y provincias	1														1
9115	Desarrollo comunitario	1				1			1							3
Total vecinales		2				1			1							4
0112	Referidas a países extranjeros	7		1		1			1			1			5	16
0113	Asociaciones vinculadas a entidades internacionales	7		1		1	1			1				1		12
0999	Otras varias	1								1					1	3
Total varias		15		2		2	1		1	2		1		1	6	31
Total		265	22	26	25	28	11	24	27	28	33	29	25	30	50	623





VI.II. DESGLOSE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO

EVOLUCIÓN, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LAS QUE TIENEN SU DOMICILIO SOCIAL, DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DE “UTILIDAD PÚBLICA” DE ÁMBITO ESTATAL

Cuadro B.12.

Año	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Murcia (Región de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	Total
< 1998	18	2	1	0	2	3	7	2	40	9	1	5	1	164	3	4	3	265
1998		2					1		3	2				12	1		1	22
1999	3						1	2	4					16				26
2000	1						2		4	1	1			16				25
2001	2								1	3		1		19		2		28
2002	1	1							2	1			1	5				11
2003	3						3		1	1				16				24
2004	3	1		1			2	1	3	2				10	1	3		27
2005	3	2	3		1				2	1		1		15				28
2006	2	1	1	1			2		3			2		19	2			33
2007	4		2				1		4	2				14	1		1	29
2008	2		1					1	1	2				18				25
2009	4								1	4		1		20				30
2010	5	3				1			3	3		2		31	1		1	50
Total	51	12	8	2	3	4	19	6	72	31	2	12	2	375	9	9	6	623



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Cuadro B.12.1.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Vecinales	Varias	Total
< 1998	2	1	3	0	11	0	1	18
1999	1				2			3
2000					1			1
2001					1	1		2
2002					1			1
2003	1				2			3
2004	1				2			3
2005				1	2			3
2006	1				1			2
2007	1				3			4
2008	1				1			2
2009			1		3			4
2010			2		3			5
Total	8	1	6	1	33	1	1	51



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Cuadro B.12.2.

Año	Culturales e ideológicas	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Acción sanitaria, educativa y social	Varias	Total
1972	1					1
1996			1			1
1998		1		1		2
2002				1		1
2004				1		1
2005		1			1	2
2006		1				1
2010		1		2		3
Total	1	4	1	5	1	12

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cuadro B.12.3.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Total
1974				1		1
2005	1	1	1			3
2006	1					1
2007	1			1		2
2008					1	1
Total	3	1	1	2	1	8



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ISLAS BALEARES

Cuadro B.12.4.

Año	Deportivas, recreativas y jóvenes	Acción sanitaria, educativa y social	Total
2004	1		1
2006		1	1
Total	1	1	2

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Cuadro B.12.5.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Educativas	Total
1975		1		1
1980			1	1
2005	1			1
Total	1	1	1	3

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Cuadro B.12.6.

Año	Deficiencias y enfermedades	Acción sanitaria, educativa y social	Varias	Total
1979			1	1
1993	1			1
1995		1		1
2010		1		1
Total	1	2	1	4



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Cuadro B.12.7.

Año	Culturales e ideológicas	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Vecinales	Total
< 1998	1	2	2	0	2	0	7
1998					1		1
1999					1		1
2000			1		1		2
2003		1			2		3
2004					1	1	2
2006				1	1		2
2007	1						1
Total	2	3	3	1	9	1	19

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuadro B.12.8.

Año	Culturales e ideológicas	Deficiencias y enfermedades	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Total
1980		1				1
1995					1	1
1999	1		1			2
2004				1		1
2008		1				1
Total	1	2	1	1	1	6



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Cuadro B.12.9.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Acción sanitaria, educativa y social	Varias	Total
< 1998	13	3	10	0	1	12	1	40
1998				2		1		3
1999		1				2	1	4
2000						4		4
2001	1							1
2002			1	1				2
2003						1		1
2004			1	1		1		3
2005			1	1				2
2006	1		1			1		3
2007	1		1		1	1		4
2008						1		1
2009						1		1
2010	1					2		3
Total	17	4	15	5	2	27	2	72



COMUNIDAD VALENCIANA

Cuadro B.12.10.

Año	Culturales e ideológicas	Deficiencias y enfermedades	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Total
< 1997	6	1	0	2	9
1998	2				2
2000				1	1
2001				3	3
2002				1	1
2003			1		1
2004	2				2
2005		1			1
2007		1		1	2
2008		1		1	2
2009	1	1		2	4
Total	11	5	1	11	28



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Cuadro B.12.11.

Año	Culturales e ideológicas	Acción sanitaria, educativa y social	Total
1996	1		1
2000		1	1
Total	1	1	2

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Cuadro B.12.12.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Acción sanitaria, educativa y social	Varias	Total
< 1998	1	1	3	0	0	0	5
2001		1					1
2005						1	1
2006	1				1		2
2009				1			1
2010					1	1	2
Total	2	2	3	1	2	2	12



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
Cuadro B.12.13.

Año	Acción sanitaria, educativa y social	Total
1995	1	1
2002	1	1
Total	2	2

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Cuadro B.12.14.

Año	Culturales e ideológicas	Deportivas, recreativas y jóvenes	Deficiencias y enfermedades	Económicas y profesionales	Familiares, consumidores y tercera edad	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Vecinales	Varias	Total
< 1998	29	14	36	15	10	3	40	3	2	12	164
1998	2	1		2	1		6				12
1999	1		1		1	1	11			1	16
2000	4		2			1	9				16
2001	4		4				10			1	19
2002	1						3			1	5
2003	2		5		3		6				16
2004	3		2	1	1		2			1	10
2005	2	2	4				7				15
2006	8		4	1			5	1			19
2007	2			1			10			1	14
2008	6		1		2	1	8				18
2009	6		5				8			1	20
2010	11		4		1		10			5	31
Total	81	17	68	20	19	6	135	4	2	23	375



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Cuadro B.12.15.

Año	Culturales e ideológicas	Deficiencias y enfermedades	Acción sanitaria, educativa y social	Total
1979		1		1
1982	1			1
1997			1	1
1998	1			1
2004	1			1
2006		1	1	2
2007			1	1
2010			1	1
Total	3	2	4	9

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Cuadro B.12.16.

Año	Culturales e ideológicas	Deficiencias y enfermedades	Acción sanitaria, educativa y social	Educativas	Varias	Total
1966	1					1
1983			2			2
1996		1				1
2001	1				1	2
2004	1		1	1		3
Total	3	1	3	1	1	9



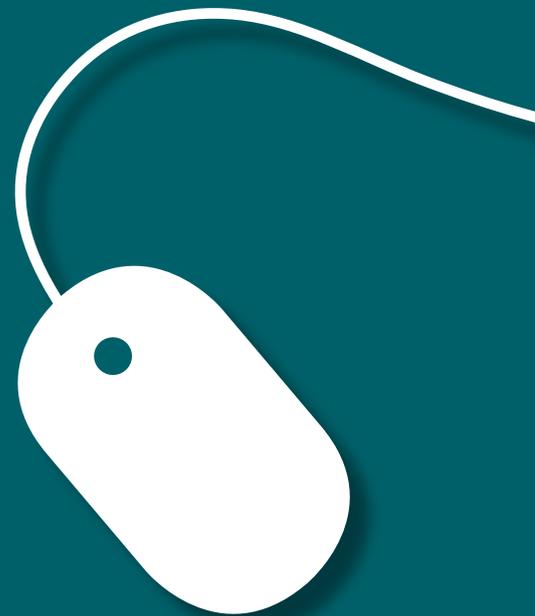
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Cuadro B.12.18.

Año	Deficiencias y enfermedades	Femeninas	Acción sanitaria, educativa y social	Total
1975			1	1
1982			1	1
1996		1		1
1998			1	1
2007			1	1
2010	1			1
Total	1	1	4	6

Seguridad ciudadana

2





2.1. Delincuencia (Acceso a Informe GESI)

Informe nacional evolución criminalidad (Senado)

Indicadores principales conocidos

Indicadores principales esclarecidos

Indicadores principales detenciones

2.2. Seguridad privada

2.3. Armas y explosivos



2.2. SEGURIDAD PRIVADA

1. Recursos humanos

Recursos humanos	2007	2008	2009	2010
Comisarios	3	3	3	3
Inspectores jefes	13	12	13	12
Inspectores	18	18	16	13
Subinspectores	12	14	11	13
Oficiales	11	14	15	17
Policías	29	40	71	108
Cuerpos generales-ordenanzas	15	16	16	12
Total de personal	101	117	145	172

2. Empresas de seguridad privada

Empresas	2007	2008	2009	2010
Total de empresas inscritas	1.219	1.298	1 352	1.384
Total de actividades autorizadas	1.742	1.839	1.932	1.959
Vigilancia y protección	375	391	407	409
Protección de personas	61	68	73	79
Instalación y mantenimiento	931	997	1.059	1.074
Depósito de fondos	8	8	8	8
Transporte de fondos	11	11	12	11
Centrales de alarma	184	181	175	177
Asesoramiento y planificación	108	118	130	133
Depósito de explosivos	15	16	17	17
Transporte de explosivos	49	49	51	51
Autorizaciones de empresas y delegaciones	203	198	182	134
Modificaciones	318	303	356	287
Cancelaciones	34	21	47	79
Despachos de detectives	1.051	1.008	1.049	1.099
Apertura de despachos	138	87	57	57
Apertura de sucursales	40	1	1	2



3. Personal de seguridad privada

Personal	2007	2008	2009	2010
Total absoluto de personal	184.828	202.906	227 707	246.003
Vigilantes de seguridad	141.563	153.883	172.041	188.018
Escoltas	21.473	24.431	27.839	30.961
Vigilantes de explosivos	12.368	14.128	16.394	18.311
Jefes de seguridad	2.294	2.498	2.676	2.863
Directores de seguridad	4.938	5.686	6.407	7.282
Detectives	2.192	2.280	2.350	2.451
Total de nuevas habilitaciones	12.766	17.778	44,117	22.354
Vigilantes de seguridad	9.256	12.123	18.530	16.094
Escoltas	1.360	2.897	3.409	3.135
Vigilantes de explosivos	1.192	1.744	2.276	1.923
Jefes de seguridad	253	203	179	224
Directores de seguridad	107	679	735	879
Detectives	598	132	83	99
Inhabilitaciones	4	79	67	294

4. Centros de formación

Centros de Formación	2007	2008	2009	2010
Autorizados	486	52	634	660
Nuevas autorizaciones	44	49	64	105
Cancelados	4	1	8	14

5. Intrusismo

Intrusismo	2007	2008	2009	2010
Empresas no autorizadas	36	36	20	37
Empresas autorizadas con personal no habilitado	30	38	9	184
Personas no habilitadas	39	133	99	314
Personal autónomo no habilitado	0	1	36	0
Despachos de detectives con personal no habilitado	3			1
Personal no habilitado como detective privado	5	4		1



6. Colaboración e informaciones

Colaboración e informaciones	2007	2008	2009	2010
Informaciones sobre delitos y seg. ciudadana	2.875	2.712	3.675	2.796
Auxilio y colaboraciones	27.683	25.516	28.017	29.115
Llamadas sala operativa	3.748	4.031	3.669	2.605

7. Inspecciones

Inspecciones	2007	2008	2009	2010
Total efectuadas UCSP	696	780	699	1.283
Total efectuadas Unidades Territoriales	29.579	28.611	27.517	28.804

8. Expedientes sancionadores

Expedientes sancionadores	2007	2008	2009	2010
Informes del artículo 159	818	743	834	338
Resoluciones	3.060	2.964	1.976	1.428
Propuestas de sanción	4.367	3.850	2.817	2.425
Infracciones muy graves	926	726	854	571
Infracciones graves	2.170	2.279	1.122	857
Infracciones leves	1.271	845	841	997
Remitidas a Hacienda	773	728	504	453
Notificaciones	1.501	1.564	755	801
Importe cobrado por sanciones	8.923.573	10.894.155	4.786.409	3.112.849

9. Recursos

Recursos	2007	2008	2009	2010
Total	3.022	2.410	3.858	1.472
Alzada	1.184	1.195	1.563	469
Reposición	304	186	439	216
Revisión	9	0	0	6
R. expedientes tribunales	1.525	1.029	1.856	781
Total de recursos estimados	229	163	290	33
Estimación total	161	143	263	18
Estimación parcial	68	20	27	15

**10. Servicios de escolta**

Servicios de escolta	2007	2008	2009	2010
Servicios operativos	1.731	2.042	2.209	2.363
Nuevas autorizaciones	155	418	360	346

11. Comunicaciones de contratos y servicios

Comunicaciones de contratos y servicios	2007	2008	2009	2010
Contratos	332.527	348.231	381.022	391.346
Servicios	621.868	661.912	698.015	833.262

12. Alarmas y conexiones

Alarmas y conexiones	2007	2008	2009	2010
Alarmas reales	6.077	42.284	5.509	6.644
Alarmas falsas	112.958	372.427	72.191	59.071
Número estimado de conexiones	1.250.000	1.404.492	1.500.000	1.550.000



2.3. ARMAS Y EXPLOSIVOS

2.3.1. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA INTERVENCIÓN DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN 2010

La actuación administrativa relacionada con armas y explosivos se centra básicamente en la gestión de más de dos millones de licencias, que amparan a más de tres millones de armas y guías de pertenencias.

A lo largo de 2010 se han concedido 312.241 licencias y autorizaciones de armas, habiendo dado de baja 23.920, y denegándose 6.223.

Por lo que respecta a explosivos, se ejerce el control de 308 establecimientos (fábricas, depósitos, talleres de pirotecnia, etc.).

Los establecimientos de armas controlados han sido 1.609.

GUÍAS DE PERTENENCIA

Conceptos		Número de Guías
Particulares	Pistolas/revólveres	184.315
	Rifles	292.519
	Carabinas	192.009
	Escopetas	2.802.929
	Otras	41.258
	Total	3.513.030
Ministerio de Defensa	Ejercito de Tierra	37.749
	Ejercito del Aire	11.906
	Fuerzas navales	10.094
	Cuerpos comunes	4.971
	Total	64.720
Cuerpo Nacional de Policía		45.903
Policías locales		99.209
Policías autonómicas		37.241
Servicio de Vigilancia Aduanera		854
Guardia Civil	Pistolas	34.794
	Revólveres	10.183
	Escopetas	20.939
	Carabinas	5.051
	Rifles	2.935
	Otras	139
	Total	257.248
Total general		3.834.998

**LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y ARMAS QUE AMPARAN**

Tipo-denominación	Número de licencias	Armas que amparan	
		Cortas	Largas
B. Armas cortas particulares	9.804	9.622	
C. Personal de vigilancia/seguridad	78.979	33.583	4.309
D. Armas largas rayadas (caza mayor)	297.155		292.519
E. Largas rayadas(5.6 mm) escopetas	1.511.100		2.995.965
F. Concurso tiro deportivo	49.977	102.127	6.100
AE. Armas de avancarga, antiguas o históricas y de sistema Flobert	24.443	20.262	20.084
AEM. Autorización especial de uso de armas para menores	13.391		
L. Autorización especial libro de coleccionistas	7.595	18.721	14.789
Te. Tarjeta europea	13.163		
Policías locales	68.030	107.732	
Policías autonómicos	26.626	35.516	
Servicio Vigilancia Aduanera	696	929	
Número de intervenciones armas / tipo	337		
Total	2.101.296	328.492	3.333.766

LICENCIAS CONCEDIDAS, DENEGADAS Y DADAS DE BAJA

Tipo - denominación	Concedidas	Denegadas	Bajas
B. Armas cortas particulares	3.189	323	4
C. Personal de vigilancia/seguridad	11.666	235	1.308
D. Armas largas rayadas (caza mayor)	60.060	1.804	4.126
E. Largas rayadas (5.6 mm) escopetas	210.282	3.218	15.968
F. Concurso tiro deportivo	14.742	519	
AE. Armas de avancarga, antiguas o históricas y de sistema Flobert	5.159	57	601
AEM. Autorización especial de uso de armas para menores	4.143	54	1.503
L. Coleccionistas	259	9	
Te. Tarjeta europea	2.741	4	410
Total	312.241	6.223	23.920



OTRAS ACTIVIDADES

Concesión permisos especiales	
Tarjetas	2.041
Autorizaciones especiales	109
Armas autorizadas	
Caza mayor	495
Escopetas	2.386
Tiro deportivo	1
Informes emitidos	2.724
Autorizaciones administrativas	1.994
Correspondencia en general	41.363

ARMAS DEPOSITADAS, INTERVENIDAS Y DECOMISADAS Y PENDIENTES DE SUBASTA Y CHATARRA

Armas (Tipo)	Depositadas, intervenidas y decomisadas	Pendientes de subasta	Pendientes de chatarra
Revólveres	17.805	1.754	1.131
Pistolas	26.908	3.230	1.913
Carabinas	10.195	1.399	1.019
Rifles	6.103	607	187
Escopetas	77.081	14.876	16.498
Blancas	98.682	21	17.112
Otras	34.150	197	2.921
Total	270.924	22.084	40.781

ESTABLECIMIENTOS DE ARMAS

Establecimientos	Número
Fábricas	33
Fábricas de armas de guerra	15
Fábrica de piezas	2
Armerías	1.528
Talleres de acabado	14
Museos	17

**ESTABLECIMIENTOS DE EXPLOSIVOS**

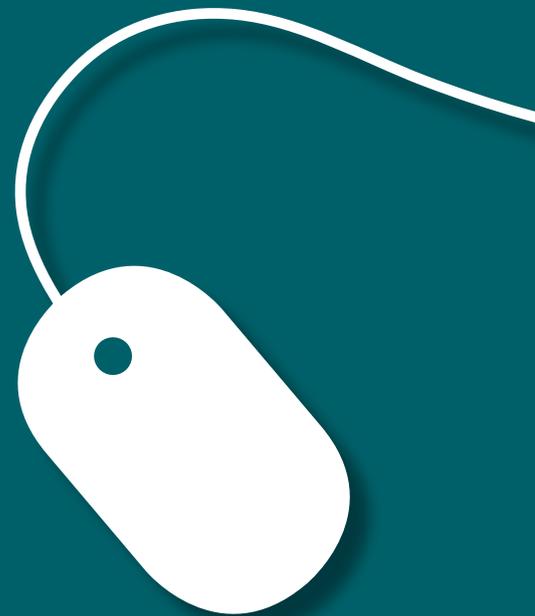
Establecimientos	Número
Fábricas de explosivos	18
Depósitos comerciales	58
Depósitos de consumo	52
Talleres de pirotecnia	138
Depósito de pirotecnia	34
Talleres de carga de cartuchos de caza	8
Total	308

DENUNCIAS

Al Reglamento de armas	5.664
Al Reglamento de explosivos	453
Total	6.117

Drogas

3





3.1. Actuaciones en el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2010

3.1.1. Detenciones

1. Número de detenciones
2. Número de detenciones por familias de drogas

3.1.2. Denuncias

1. Número de denuncias
2. Número de denuncias por familias de drogas

3.1.3. Decomisos por familias de drogas

3.1.4. Cantidades incautadas por sustancias

3.2. Evolución de los principales indicadores

3.2.1. Detenciones

3.2.2. Denuncias

3.2.3. Decomisos

3.3. Evolución de las cantidades incautadas

3.3.1. Hachís

3.3.2. Cocaína

3.3.3. M.D.M.A (Éxtasis)

3.3.4. L.S.D.

3.3.5. Speed

3.3.6. Heroína



3.1. ACTUACIONES EN EL PERIODO: 1 de enero a 31 de diciembre 2010

Durante el año 2010 se han producido un total de 17.878 detenciones, lo cual constituye una disminución del 7,84% con respecto a las 19.399 del año anterior.

Igualmente se han practicado 319.474 denuncias por infracción a la Ley Orgánica 1/1992, lo cual supone una disminución del 9,22% con respecto al pasado año, en el que se efectuaron 351.927 denuncias.

En cuanto al número total de decomisos, ha disminuido un 9,41% con respecto al del año anterior, pasando de 388.702 a 352.141.

Una gran parte del número de denuncias y decomisos son debidas a la ejecución de los Planes Operativos de respuesta policial contra el tráfico minorista y consumo, que comenzaron a primeros del año 2006 en los entornos de los centros educativos y en las zonas de ocio.

En la siguiente tabla se reflejan las cantidades incautadas de las principales sustancias y su variación con respecto al mismo periodo del año anterior.

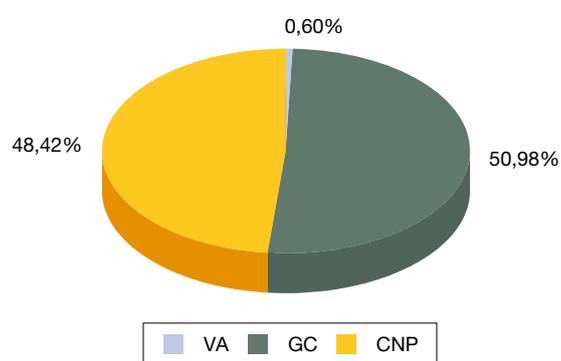
Sustancias	Del 01/01/2009 al 31/12/2009	Del 01/01/2010 al 31/12/2010	Variación entre los dos periodos
Cocaína (Kg.)	25.349	25.241	-0,43%
Hachís (Kg.)	444.581	384.315	-13,56%
Heroína (Kg.)	300	233	-22,30%
LSD (Miles de uds.)	9	7	-24,22%
M.D.M.A (Extasis) (Miles de uds.)	404	635	56,96%
Sulfato de Anfetamina (Speed) (Kg.)	148	282	90,62%



3.1.1. DETENCIONES

1. Número de detenciones

	Cuerpo Nacional de Policía	Guardia Civil	Vigilancia aduanera	TOTAL
TOTALES	8.656	9.115	107	17.878
% Sobre Total	48,42%	50,98%	0,60%	100%
Variación mismo periodo año anterior	-5,58%	-8,83%	-54,08%	-7,84%



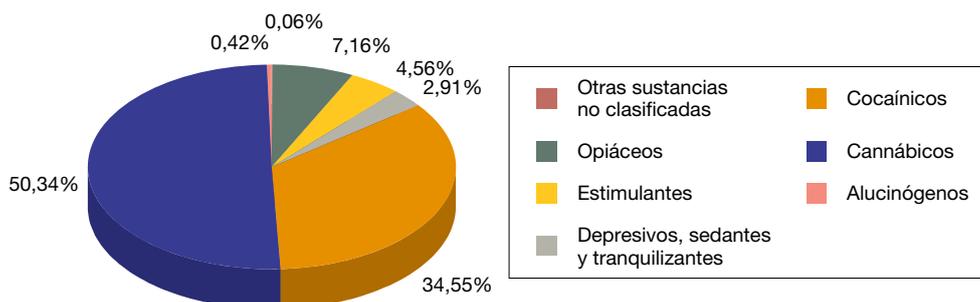
DETENCIONES POR SEXOS	Cuerpo Nacional de Policía	Guardia Civil	Vigilancia aduanera	TOTAL	% 2010
Hombres	7.186	7.737	89	15.012	83,97%
Mujeres	1.470	1.378	18	2.866	16,03%
TOTAL	8.656	9.115	107	17.878	100,00%



2. Número de detenciones por familias de drogas

	Cuerpo Nacional de Policía	Guardia Civil	Vigilancia aduanera	TOTAL	% sobre total	Variación con el año anterior
Alucinógenos	60	33	0	93	0,42%	-57,92%
Cannábicos	4.871	6.240	34	11.145	50,34%	-51,43%
Cocaínicos	4.614	2.976	59	7.649	34,55%	-52,24%
Depresivos, sedantes y tranquilizantes	423	221	0	644	2,91%	-48,77%
Estimulantes	430	580	0	1.010	4,56%	-50,00%
Opiáceos	1.190	391	4	1.585	7,16%	-46,76%
Otras sustancias no clasificadas	0	13	0	13	0,06%	-23,53%

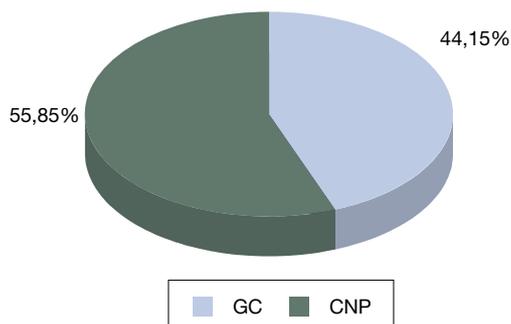
NOTA: Las detenciones en las que se incautan sustancias de diferentes familias de drogas, se contabilizan en esta última tabla una vez por cada familia.



3.1.2. DENUNCIAS

1. Número de denuncias

	Cuerpo Nacional de Policía	Guardia Civil	TOTAL
TOTALES	178.439	141.035	319.474
% Sobre total	55,85%	44,15%	100%
Variación mismo periodo año anterior	-7,37%	-11,47%	-9,22%



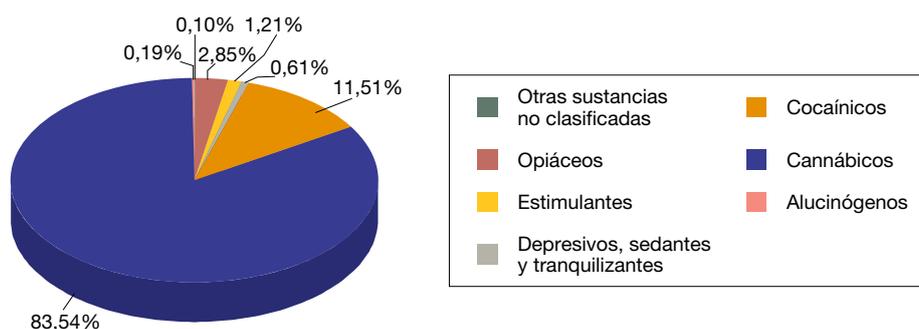


2. Número de denuncias por familias de drogas

DENUNCIAS POR SEXOS	Cuerpo Nacional de Policia	Guardia Civil	TOTAL	% 2010
Hombres	172.155	131.852	304.007	95,16%
Mujeres	6.284	9.160	15.444	4,83%
No consta	0	23	23	0,01%
TOTAL	178.439	141.035	319.474	100,00%

	Cuerpo Nacional de Policia	Guardia Civil	TOTAL	% Sobre Total	Variación mismo periodo Año Anterior
Alucinógenos	505	102	607	0,19%	-2,72%
Cannábicos	149.441	123.540	272.981	83,54%	-8,79%
Cocaínicos	22.484	15.125	37.609	11,51%	-15,98%
Depresivos, sedantes y tranquilizante	1.421	562	1.983	0,61%	-6,24%
Estimulantes	1.147	2.815	3.962	1,21%	-1,74%
Opiáceos	6.590	2.729	9.319	2,85%	-7,55%
Otras sustancias no clasificadas	0	315	315	0,10%	-33,82%

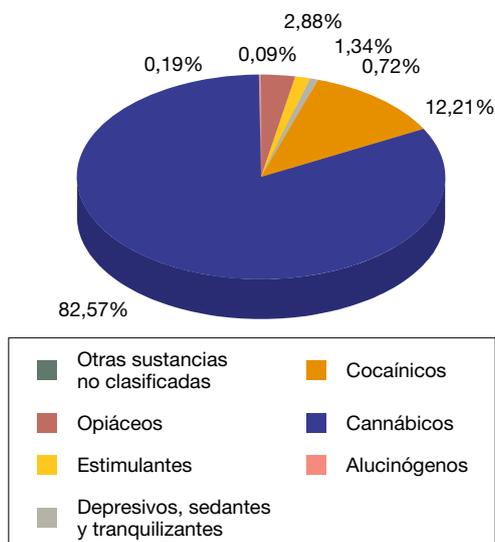
NOTA: Las denuncias en las que se incautan sustancias de diferentes familias de drogas, se contabilizan en esta última tabla una vez por cada familia.





3.1.3. DECOMISOS POR FAMILIAS DE DROGAS

	Cuerpo Nacional de Policia	Guardia Civil	Vigilancia aduanera	TOTAL	% sobre total	% variación mismo periodo año anterior
Alucinógenos	525	134	0	659	0,19%	-4,35%
Cannábicos	156.268	134.454	63	290.785	82,58%	-8,91%
Cocaínicos	24.702	18.194	90	42.986	12,21%	-14,32%
Depresivos, sedantes y tranquilizantes	1.707	814	0	2.521	0,72%	-2,51%
Estimulantes	1.376	3.351	2	4.729	1,34%	-0,48%
Opiáceos	7.139	3.002	2	10.143	2,88%	-6,23%
Otras sustancias no clasificadas	0	318	0	318	0,09%	-33,05%
TOTAL	191.717	160.267	157	352.141	100,00%	-9,41%





3.1.4. CANTIDADES INCAUTADAS POR SUSTANCIAS

CANNÁBICOS	CNP	GC	VA	TOTAL	Variación mismo periodo año anterior
Aceite de hachís (gr.)	0	397.344	0	397.344	5.237,78%
Hachís (gr.)	49.207.702	252.831.035	82.275.960	384.314.697	-13,56%
Marihuana (gr.)	707.434	2.007.248	0	2.714.682	62,28%
Otros cannábicos (gr.)	3.295	1.505	0	4.800	2,41%
Planta de cannabis (gr.)	2.363.411	24.914.250	0	27.277.661	-4,95%
Semillas de cannabis (gr.)	540	0	0	540	31,07%
TOTALES	52.282.382	280.151.382	82.275.960	414.709.724	-12,69%

COCAÍNICOS	CNP	GC	VA	TOTAL	Variación mismo periodo año anterior
Cocaína base (pasta de cocaína) (gr.)	0	5.689	0	5.689	-89,15%
Cocaína (gr.)	11.114.966	7.850.953	6.275.349	25.241.268	-0,43%
Crack (gr.)	142	457	0	599	15,67%
Hojas de coca (gr.)	0	2.178	0	2.178	1.278,48%
Otros cocaínicos (gr.)	143	2.211	0	2.354	67,43%
TOTALES	11.115.251	7.861.488	6.275.349	25.252.088	-0,60%

OPIÁCEOS	CNP	GC	VA	TOTAL	Variación mismo periodo año anterior
Codeína (gr.)	0	1	0	1	-80,00%
Heroína (gr.)	162.474	67.166	3.726	233.366	-22,30%
Metadona (gr.)	6.966	587	0	7.553	18,61%
Metasedín (gr.)	0	0	0	0	-100,00%
Morfina (gr.)	15	10	0	25	-48,98%
Opio (gr.)	28	175	0	203	63,71%
Otros opiáceos (gr.)	120	190	0	310	241,76%
Planta adormidera (gr.)	11.300	1.854	0	13.154	39.760,61%
TOTALES	180.903	69.983	3.726	254.612	-17,07%



ESTIMULANTES	CNP	GC	VA	TOTAL	Variación mismo periodo año anterior
Anfetamina (uds.)	1.324	328.066	0	329.390	239,68%
M.D.A (Variante de M.D.M.A.) (uds.)	1	0	0	1	-97,83%
M.D.M.A (Extasis) (uds.)	225.793	401.335	7.500	634.628	56,96%
Otros estimulantes y psicotrópicos (uds.)	0	77.893	0	77.893	330,09%
Sulfato de amfetamina (Speed) (gr.)	140.739	140.369	500	281.608	90,62%
TOTALES	367.857	947.663	8.000	1.323.520	98,37%

DEPRESIVOS, SEDANTES Y TRANQUILIZANTES	CNP	GC	TOTAL	Variación mismo periodo año anterior
Buprex (uds.)	0	0	0	-100,00%
Contugesic (uds.)	0	0	0	-100,00%
Deprancol (uds.)	0	0	0	-100,00%
G.H.B (Extasis Líquido) (uds.)	234	0	234	-0,43%
Halción (uds.)	0	0	0	-100,00%
Ketamina (cc. cc.)	2.746	12.246	14.992	-25,52%
Otros fármacos (uds.)	0	51.095	51.095	4,07%
Otros psicotrópicos o barbitúricos (uds.)	9.658	18	9.676	-85,15%
Rohipnol (uds.)	118	187	305	80,47%
Trankimacin (uds.)	17.086	3.654	20.740	-16,53%
Tranxilium (uds.)	1.369	328	1.697	-40,50%
Valium-Diazepan (uds.)	1.156	98	1.254	-99,04%
TOTALES	32.367	67.626	99.993	-65,81%

ALUCINÓGENOS	CNP	GC	TOTAL	Variación mismo periodo año anterior
LSD (uds.)	4.446	2.421	6.867	-24,22%
Mescalina (uds.)	14	68	82	-66,26%
Otros Alucinógenos (uds.)	3.460	0	3.460	44,71%
Psilocibina (uds.)	0	0	0	-100,00%
TOTALES	7.920	2.489	10.409	-11,13%

OTRAS SUSTANCIAS NO CLASIFICADAS	GC	VA	TOTAL	Variación mismo periodo año anterior
Otras Drogas no Contempladas y Estupefacientes (gr.)	2.468	0	2.468	32,19%
TOTALES	2.468	0	2.468	32,19%



3.2. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

3.2.1. DETENCIONES

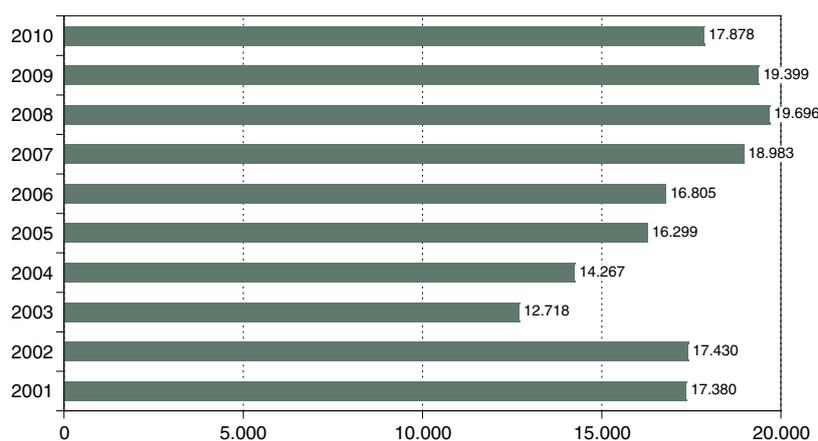
El número total de detenciones en el año 2010 fue de 17.878, lo que supone una disminución del 7,84% con respecto a 2009. La evolución del número de detenciones en los últimos 10 años muestra una tendencia creciente.

El 50,34% del total de detenciones se produjeron por tráfico de cannábicos; el 34,55% por cocaínicos; el 7,16% por opiáceos y el 4,56% por estimulantes (incluido el MDMA).

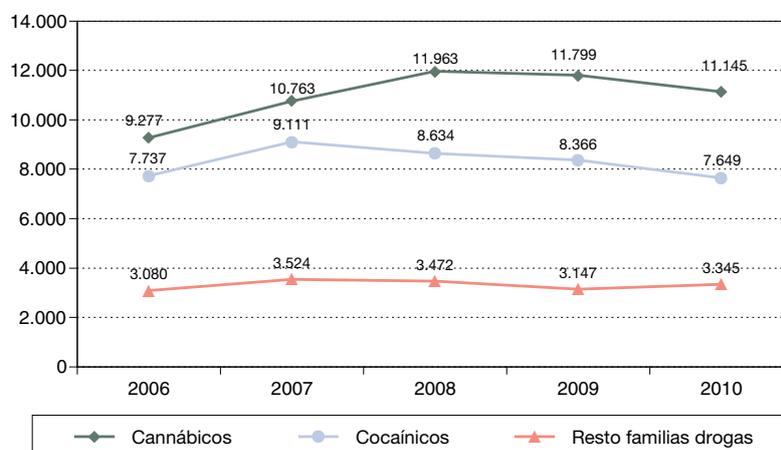
El perfil general de los detenidos en España por tráfico de drogas en 2010 fue el siguiente:

- Hombre en un 83,97% de las ocasiones.
- Español en un 60,18% de las ocasiones.
- En caso de ser extranjero, sería nacional de Marruecos en un 34,21% de las ocasiones, de Colombia en un 16,13%, de República Dominicana en el 4,83%, de Rumania un 4,07% y de Portugal en un 3,22%.

Detenciones



Número de detenciones por familias de drogas



NOTA: Las detenciones en las que se incautan sustancias de diferentes familias de drogas, se contabilizan en este gráfico una vez por cada familia.



3.2.2. DENUNCIAS

La aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992 por consumo o tenencia en el año 2010 ha dado lugar a 319.474 denuncias, lo que supone una disminución del 9,2% con respecto al año anterior.

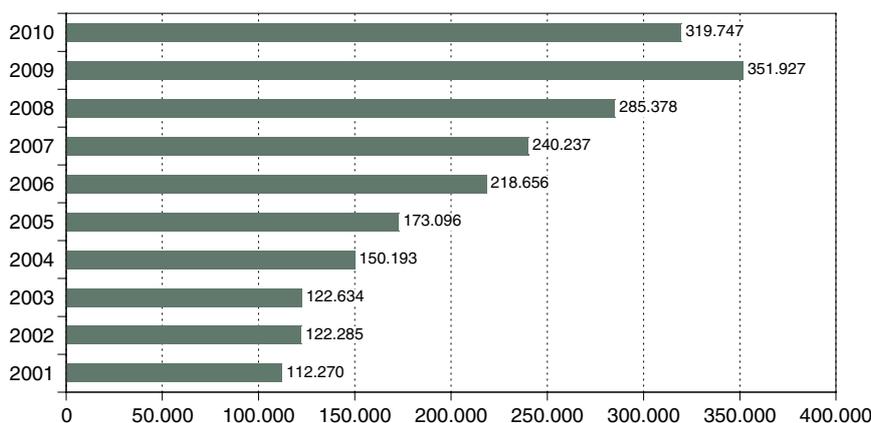
En los últimos 10 años la evolución del número de denuncias muestra una línea con notable pendiente ascendente; sin embargo, en 2010 esta tendencia creciente de los últimos nueve años se rompe y el número de denuncias desciende ligeramente por debajo de las cifras del año anterior.

El 83,54% del total de denuncias se produjeron por posesión o consumo de cannábicos; el 11,51% por cocaínicos; el 2,85% por opiáceos y el 1,21% por estimulantes (incluido el MDMA).

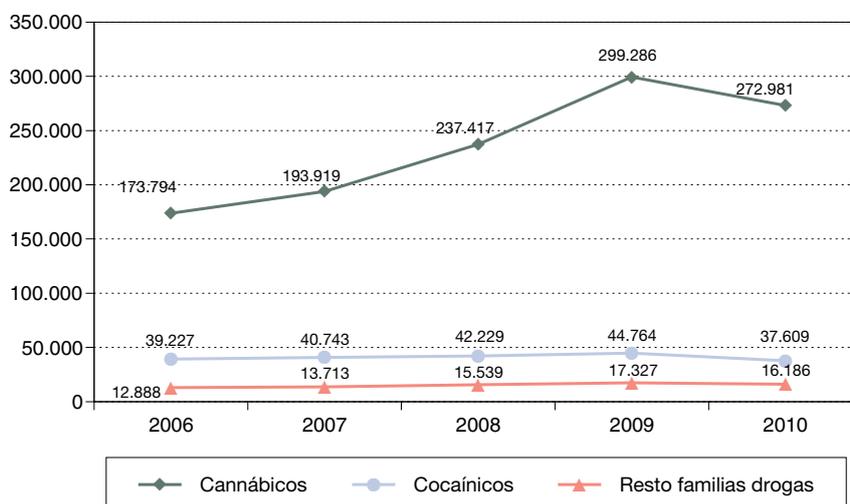
El perfil típico del denunciado en España por aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de Protección de la Seguridad Ciudadana, es el siguiente:

- Hombre en un 95,16% de las ocasiones.
- Español en un 87,74% de las ocasiones.
- De entre 19 y 25 años en un 45,92% de las ocasiones.

Denuncias por L.O. 1/92



Número de denuncias por familias de drogas





3.2.3. DECOMISOS

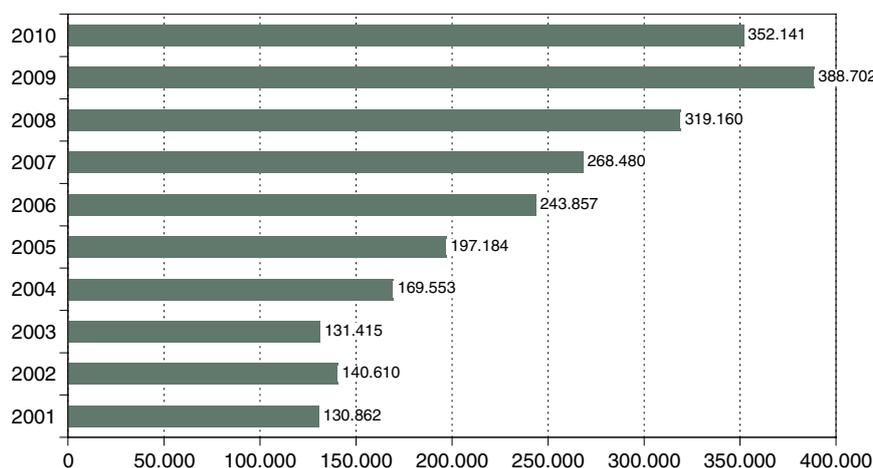
En 2010 se realizaron un total de 352.141 decomisos, lo que supone una disminución del 9,41% con respecto al año anterior. La evolución del número de decomisos durante los últimos diez años muestra una tendencia alcista.

Se han realizado 336.190 decomisos por aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, 13.403 por aplicación del Código Penal (que conllevan detenciones) y en 2.548 decomisos no se ha producido detención ni denuncia.

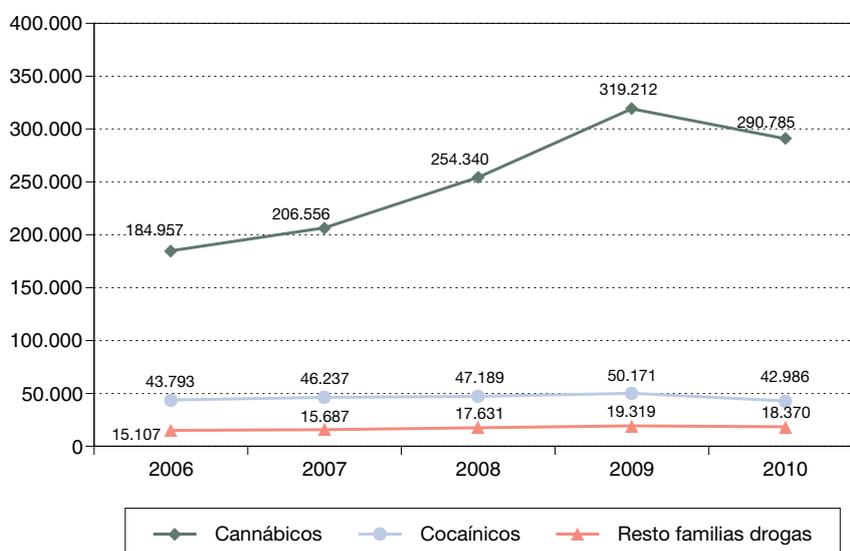
Por aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, en un 83,95% de las veces se han incautado cannábicos; en un 11,18%, cocaínicos; en un 2,78%, opiáceos y en un 1,21%, estimulantes (incluido el MDMA).

Cuando se han practicado detenciones, en un 55,88% de las veces se han incautado cannábicos; en un 30,04%, cocaínicos; en un 5,70%, opiáceos y en un 4,66%, estimulantes (incluido el MDMA).

Decomisos de drogas



Número de decomisos por familias de drogas



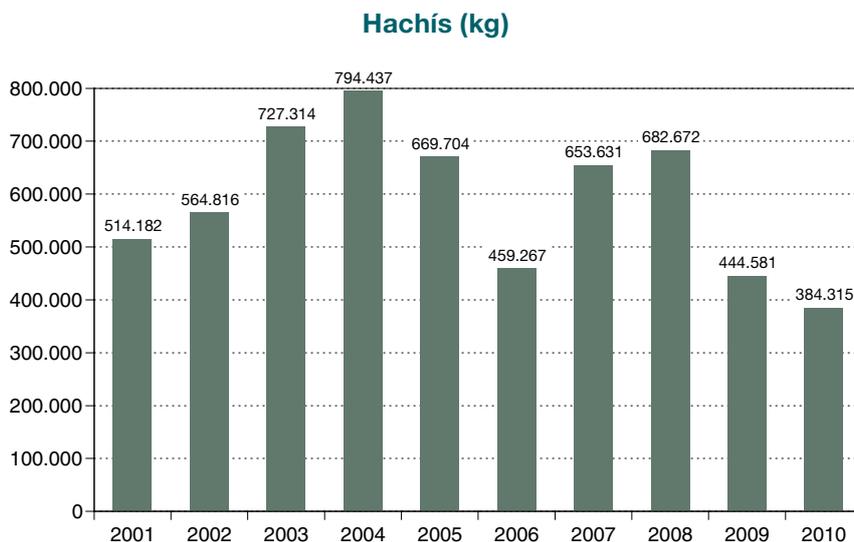


3.3. EVOLUCIÓN DE LAS CANTIDADES INCAUTADAS

3.3.1. HACHÍS

La evolución de las cantidades incautadas de hachís muestra una tendencia ascendente y sostenida hasta el año 2004 en el que se llega al máximo del periodo en estudio. En los años 2005 y 2006 se producen descensos significativos que podrían atribuirse a una posible disminución en la producción de cannabis en el norte de África. Y aunque en los siguientes años 2007 y 2008 vuelven a recuperarse las incautaciones, sin embargo durante el año 2009 nuevamente disminuyen de forma considerable. El descenso de las incautaciones vuelve a producirse en el 2010, con un total de hachís decomisado que es un 13,55% inferior al del año anterior, alcanzándose los valores más bajos de la serie.

Por lo tanto, en los 10 últimos años la evolución global de las cantidades de hachís está siendo a la baja. En el año 2010 se decomisaron 384.315 kilogramos de hachís. Por dicha sustancia se realizaron 7.990 detenciones por tráfico y se produjeron 179.538 denuncias por consumo y tenencia.



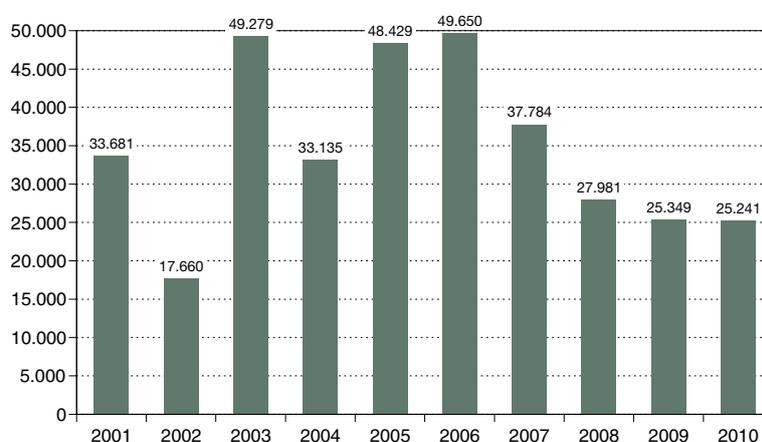


3.3.2. COCAÍNA

Las cantidades incautadas de cocaína tienen comportamiento oscilante entre los años 2001 y 2005. En 2006 se alcanzó la cota más alta con 49.650 kilogramos de cocaína decomisada. A partir de este año se observa una tendencia marcadamente decreciente, lo que puede deberse a posibles cambios en las rutas internacionales de introducción. En 2010, los datos muestran una estabilización con respecto al 2009.

Por lo tanto, la evolución global de las cantidades de dicha droga en los últimos 10 años es a la baja. El total de cocaína incautada en el año 2010 es de 25.241 kilogramos. Por tráfico de esta sustancia se han efectuado 7.606 detenciones y por consumo y tenencia se han producido 36.945 denuncias.

Cocaína (kg)

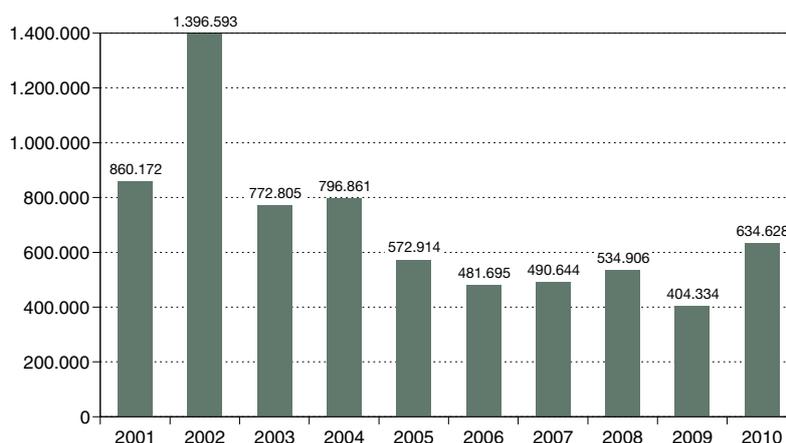


3.3.3. M.D.M.A (ÉXTASIS)

Las cantidades de MDMA (Éxtasis) a partir del año 2005 muestran un comportamiento global a la baja. En el año 2009 se produce un descenso del 24,41% con respecto al año anterior, situándose en la cota más baja de los últimos diez años. Sin embargo, en 2010 se produce un repunte de las incautaciones, que supone un aumento del 56,96% con respecto a las cantidades del año anterior.

Las incautaciones del MDMA (Éxtasis) durante el año 2010 fueron de 634.628 unidades. Por tráfico de esta sustancia se han efectuado 624 detenciones y por consumo y tenencia se han producido 1.215 denuncias.

MDMA-Éxtasis (Uds.)



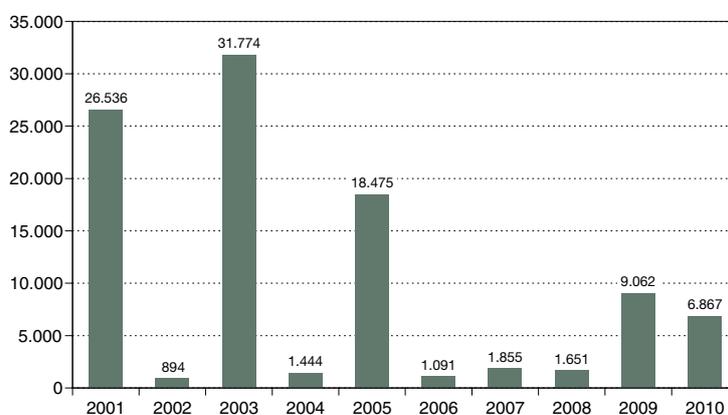


3.3.4. L.S.D.

La gráfica de la evolución de las incautaciones es fuertemente oscilante entre los años 2001 y 2006, debido principalmente a la existencia de importantes operaciones puntuales en los años 2001, 2003 y 2005. Entre 2006 y 2008, las cantidades disminuyen fuertemente y se mantienen muy bajas. Sin embargo, en 2009, vuelven a crecer, lo que supone un incremento de las mismas del 448,88% con respecto a lo incautado en el año precedente, para volver a descender nuevamente. En 2010, la cantidad total de LSD decomisado es un 24,22% inferior en comparación con el año 2009.

Por lo tanto, la evolución global de las cantidades decomisadas de esta sustancia en los últimos 10 años es a la baja. El total de LSD incautado en el año 2010 es de 6.867 dosis. Por tráfico de esta sustancia se han efectuado 64 detenciones y por consumo y tenencia se han producido 127 denuncias.

LSD (Dosis)

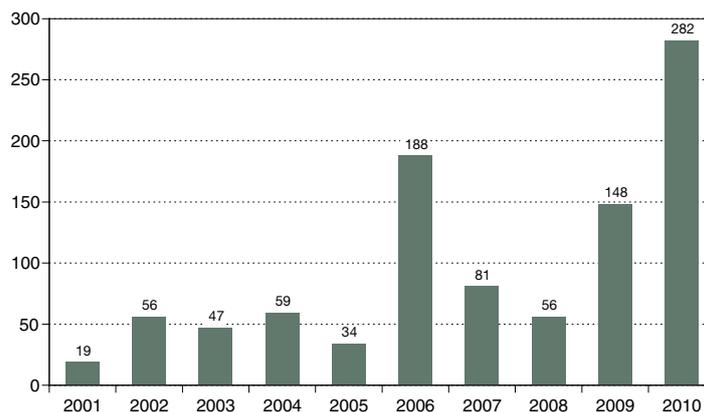


3.3.5. SULFATO DE ANFETAMINA (SPEED)

La gráfica de la evolución de los datos correspondientes al periodo 2001-2009 muestra una línea de tendencia ligeramente al alza, presentándose, no obstante, dos valores máximos en los años 2006 y 2009. En el año 2009 hubo un marcado incremento del 162,24% con respecto al año anterior. En 2010 se han alcanzado los valores más altos de toda la serie, con aumento de las incautaciones del 90,54%.

Por lo tanto, en los 10 últimos años la evolución global de las cantidades de esta droga está siendo al alza. En el año 2010 se decomisaron 282 kilogramos de sulfato de amfetamina (Speed). En dicha sustancia por tráfico se han realizado 381 detenciones y por consumo y tenencia se han producido 1.971 denuncias.

Sulfato de amfetamina/Speed (kg)



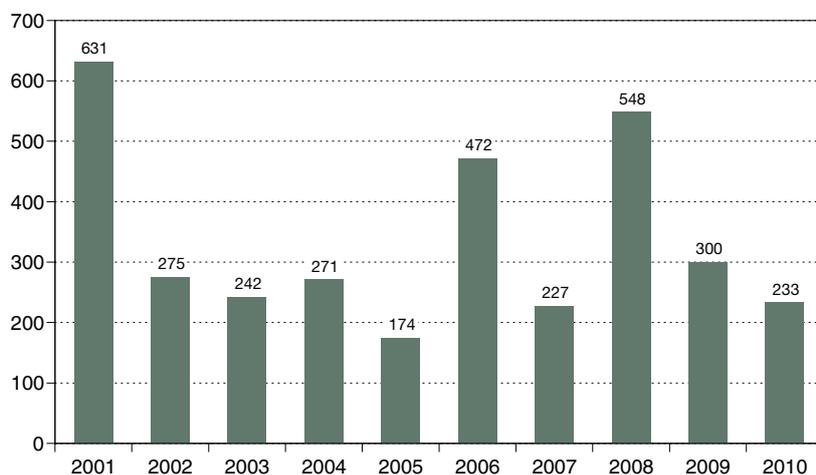


3.3.6. HEROÍNA

La evolución de las cantidades muestra una tendencia general a la baja, consecuencia inmediata de los descensos en el consumo que presentan los indicadores de demanda. No obstante, los picos de la gráfica para los años 2006 y 2008 rompen dicha tendencia, se trata de años en los que se realizaron varias actuaciones en las que se intervinieron importantes cantidades de esta sustancia. En el año 2009 se produce una disminución del 45,15% con respecto al año 2008, volviéndose a situar los valores por debajo de la media. En 2010 se mantiene la tendencia descendente con una disminución del 22,33% respecto del año anterior.

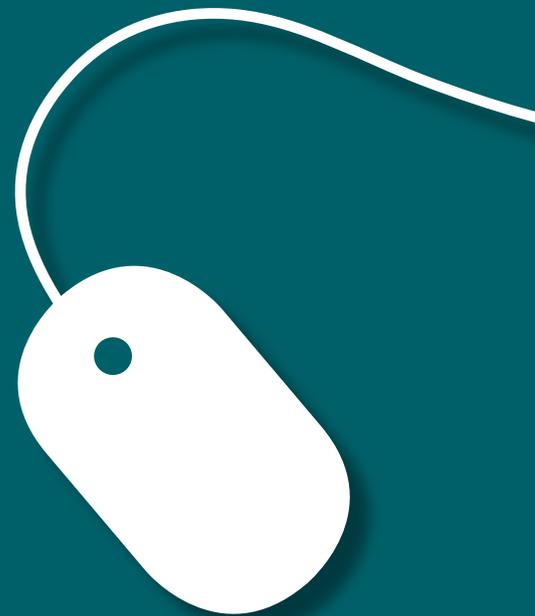
La cantidad de heroína intervenida durante el año 2010 es de 233 kilogramos. En esta sustancia se han efectuado 1.518 detenciones por tráfico y 8.980 denuncias por consumo y tenencia.

Heroína (kg)



Asuntos penitenciarios

4





- 4.1. Población reclusa
- 4.2. Tipología delictiva de la población reclusa
- 4.3. Población reclusa extranjera
- 4.4. Población reclusa por centros y Comunidades Autónomas
- 4.5. Internos por delitos de terrorismo



4.1. POBLACIÓN RECLUSA

Finalizado el año 2010, el volumen de población reclusa a 31 de diciembre es de 73.929 internos (2.150 internos menos respecto del año anterior). Ello supone un descenso del 2,8%.

Este descenso de población, como se puede observar en el cuadro que figura a continuación, es absorbido prácticamente por la población masculina (86,6%). En dicha serie, la población reclusa en el año 2010 ha multiplicado por 2,2 la existente en el año 1990. El pico máximo del periodo se da en 2009 para el conjunto nacional, así como para hombres y mujeres.

POBLACIÓN RECLUSA POR SEXO EN EL PERIODO 1990 – 2010 Datos a 31 de diciembre de cada año. TOTAL NACIONAL

Año	Hombres	Mujeres	Total
1990	30.454	2.604	33.058
1991	34.620	3.237	37.857
1992	38.200	3.694	41.894
1993	41.742	4.334	46.076
1994	42.684	4.460	47.144
1995	40.739	4.217	44.956
1996	38.030	3.873	41.903
1997	38.778	3.978	42.756
1998	40.404	3.966	44.370
1999	40.465	3.732	44.197
2000	41.451	3.653	45.104
2001	43.666	3.905	47.571
2002	47.750	4.132	51.882
2003	51.686	4.410	56.096
2004	54.805	4.570	59.375
2005	56.291	4.763	61.054
2006	58.912	5.109	64.021
2007	61.508	5.592	67.100
2008	67.608	5.950	73.558
2009	70.003	6.076	76.079
2010	68.141	5.788	73.929

A continuación se presentan los cuadros estadísticos que nos definen el perfil del recluso en España en 2010. Se pueden indicar como datos más relevantes los siguientes:

- 1º) Nueve de cada diez internos son hombres (92,17%). Esta situación no experimenta cambios sustanciales en relación con el año 2009. Ver cuadro 1.¹

¹ El presente documento ha sido elaborado por el Servicio de Planificación y Seguimiento de la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en base a la Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y de la Secretaría de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya, con fecha 31-12-2010.



- 2º) Por situación procesal-penal, el 80,1% de la población reclusa está condenada a penas de prisión (1,9 puntos más que el año anterior) y el 18,7% se encuentran en situación preventiva (1,8 puntos menos que el año anterior). Ver cuadro 2.
- 3º) El 79,6% de la población reclusa condenada y clasificada lo está en segundo grado de tratamiento (mismo porcentaje que el año anterior). El 18,3% está clasificada en tercer grado de tratamiento. Ver cuadro 3.
- 4º) En cuanto a la estructura de la población reclusa penada por grupos de edad, se puede observar, como en el año 2009, que ésta se concentra en los tramos 31- 40 (35%) y 41-60 años (28,9%).

Es decir, prácticamente dos de cada tres internos penados (63,9%, dos décimas más que el año anterior) tienen edades comprendidas entre los 31 y los 60 años de edad. La población juvenil prácticamente es residual (1,1%), y el grupo de edad 26-30 años (20,5%) se ve superado por la población penada de 41-60 años en 8,4 puntos porcentuales. El grupo de edad 21-25 años representa el 12,0% del total de los penados (ver cuadro 5).

La edad media de la población reclusa condenada a penas de prisión es de 37,2 años; siendo la de los internos preventivos 2 años más joven (35 años).

- 5º) Finalizado el año 2010, la tipología delictiva de la población reclusa condenada a penas de prisión no experimenta cambios sustanciales en relación con lo manifestado en el Anuario de 2009; si bien, sí se observa un continuo descenso del peso de los delitos “contra el patrimonio y el orden socioeconómico” y de los delitos “contra la salud pública”.
 1. Los internos condenados a penas de prisión y que cumplen por el Código Penal derogado prácticamente son residuales (1,4%). El porcentaje de varones es del 1,4%; y el de mujeres queda en el 1%. Ver cuadro 7.
 2. Del total de internos condenados por la Ley Orgánica 10/95 del Código Penal (cuadro 8), el 39% cumple su condena por delitos “contra el patrimonio y el orden socioeconómico” y 16.227 internos (27,8%) cumplen su condena por delitos “contra la salud pública”. Ambos delitos representan el 66,8% del total de delitos (67,5% en 2009; el 69,5% en 2008; el 70,8% en 2007; el 73,4% en 2006; el 75,1% el año 2005 y el 79,2% el año 2004). Continúa pues, el descenso del peso de ambos delitos en la estructura delictiva de la población reclusa en España, que cuantificado desde el año 2004 es de 12,4 puntos.
 - 2.1. Por sexo, se observa que cumplen condena por “delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico” un total de 21.426 hombres (39,7%) y por “delito contra la salud pública” un total de 14.025 internos (26%). Ambos delitos representan, en varones, el 65,7% del total de delitos.

Las mujeres cumplen condena por delito “contra la salud pública” en un 49,9%; y por delito contra “el patrimonio y el orden socioeconómico” en un 30,7%. Ambos delitos representan el 80,6% del total de delitos.
 - 2.2. Se especifica que en las tablas de población reclusa penada se encuentran incluidos 4.131 internos condenados por delitos relacionados con violencia de género.²
- 6º) En relación con el año anterior, el volumen de población reclusa extranjera ha disminuido en 847 internos. Al finalizar el año, nos encontramos con un interno extranjero por cada tres (35,6). Ver cuadros 10 y 11.

Anuario estadístico de 2009: <http://www.mir.es/MIR/PublicacionesArchivo/Publicaciones2/DescargaPublicaciones/PublicacionesPeriodicasEstadisticasyRevista/AnuariosEstadisticos/>

² Están distribuidos de la siguiente forma: 3.750 en el ámbito de la Administración General del Estado y 381 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña. Igualmente se especifica que las tablas de población reclusa penada por delitos siempre van referidas al delito más grave de cada interno.



**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR SEXO
TOTAL NACIONAL**

CUADRO 1

Género	Total	%
Hombres	68.141	92,17
Mujeres	5.788	7,83
Total	73.929	100

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR SEXO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

CUADRO 1.1

Género	Total	%
Hombres	58.362	92,05
Mujeres	5.041	7,95
Total	63.403	100

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR SEXO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

CUADRO 1.2

Género	Total	%
Hombres	9.779	92,9
Mujeres	747	7,1
Total	10.526	100

**POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN SITUACIÓN PROCESAL-PENAL, POR SEXO
TOTAL NACIONAL**

CUADRO 2

Situación	Hombres	Mujeres	Total
Preventivos	12.560	1.277	13.837
Penados	54.793	4.458	59.251
Medidas de seguridad	569	39	608
Arrestos de fin de semana	10	0	10
Tránsitos	152	7	159
Impago de multa	62	2	64
Total	68.146	5.783	73.929

**POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN SITUACIÓN PROCESAL-PENAL, POR SEXO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****CUADRO 2.1**

Situación	Hombres	Mujeres	Total
Preventivos	10.756	1.118	11.874
Penados	46.862	3.875	50.737
Medidas de seguridad	525	39	564
Arrestos de fin de semana	5	0	5
Tránsitos	152	7	159
Impago de multa	62	2	64
Total	58.362	5.041	63.403

**POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN SITUACIÓN PROCESAL-PENAL, POR SEXO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA****CUADRO 2.2**

Situación	Hombres	Mujeres	Total
Preventivos	1.804	159	1.963
Penados	7.931	583	8.514
Medidas de seguridad	44	0	44
Arrestos de fin de semana	5	0	5
Tránsitos	0	0	0
Impago de multa	0	0	0
Total	9.784	742	10.526

**POBLACIÓN RECLUSA PENADA SEGÚN GRADO DE TRATAMIENTO
TOTAL NACIONAL****CUADRO 3**

Grados	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	1.023	75	1.098
Segundo grado	39.460	2.792	42.252
Tercer grado	8.520	1.211	9.731
Sin clasificar	5.790	380	6.170
Total	54.793	4.458	59.251



**POBLACIÓN RECLUSA PENADA SEGÚN GRADO DE TRATAMIENTO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

CUADRO 3.1

Situación	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	832	64	896
Segundo grado	34.153	2.483	36.636
Tercer grado	6.881	1.002	7.883
Sin clasificar	4.996	326	5.322
Total	46.862	3.875	50.737

**POBLACIÓN RECLUSA PENADA SEGÚN GRADO DE TRATAMIENTO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

CUADRO 3.2

Situación	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	191	11	202
Segundo grado	5.307	309	5.616
Tercer grado	1.639	209	1.848
Sin clasificar	794	54	848
Total	7.931	583	8.514



DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA POBLACIÓN RECLUSA

CUADRO 4

Comunidades y Ciudades Autónomas	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	15.996	1.219	17.215
Aragón	2.449	138	2.587
Asturias (Principado de)	1.421	116	1.537
Baleares	1.686	179	1.865
Canarias	2.687	342	3.029
Cantabria	655	27	682
Castilla y León	6.371	506	6.877
Castilla-La Mancha	2.141	44	2.185
Cataluña	9.779	747	10.526
Comunidad Valenciana	7.194	574	7.768
Extremadura	1.360	67	1.427
Galicia	4.144	266	4.410
La Rioja	343	23	366
Madrid (Comunidad de)	9.055	1.286	10.341
Murcia (Región de)	820	66	886
Navarra (Comunidad Foral de)	217	18	235
País Vasco	1.302	134	1.436
Ceuta	255	24	279
Melilla	266	12	278
Total	68.141	5.788	73.929

POBLACIÓN RECLUSA PENADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
TOTAL NACIONAL

CUADRO 5

Edades	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 20 años (penados)	651	24	675
De 21 a 25 años (penados)	6.623	467	7.090
De 26 a 30 años (penados)	11.206	933	12.139
De 31 a 40 años (penados)	19.214	1.520	20.734
De 41 a 60 años (penados)	15.711	1.409	17.120
De más de 60 años (penados)	1.388	105	1.493
Total	54.793	4.458	59.251



**POBLACIÓN RECLUSA PENADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

CUADRO 5.1

Edades	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 20 años (penados)	560	22	582
De 21 a 25 años (penados)	5.723	417	6.140
De 26 a 30 años (penados)	9.812	830	10.642
De 31 a 40 años (penados)	16.297	1.319	17.616
De 41 a 60 años (penados)	13.334	1.199	14.533
De más de 60 años (penados)	1.136	88	1.224
Total	46.862	3.875	50.737

**POBLACIÓN RECLUSA PENADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

CUADRO 5.2

Edades	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 20 años (penados)	91	2	93
De 21 a 25 años (penados)	900	50	950
De 26 a 30 años (penados)	1.394	103	1.497
De 31 a 40 años (penados)	2.917	201	3.118
De 41 a 60 años (penados)	2.377	210	2.587
De más de 60 años (penados)	252	17	269
Total	7.931	583	8.514

**POBLACIÓN RECLUSA PREVENTIVA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
TOTAL NACIONAL**

CUADRO 6

Edades	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 20 años (preventivos)	751	59	810
De 21 a 25 años (preventivos)	2.059	218	2.277
De 26 a 30 años (preventivos)	2.595	321	2.916
De 31 a 40 años (preventivos)	3.998	387	4.385
De 41 a 60 años (preventivos)	2.853	276	3.129
De más de 60 años (preventivos)	304	16	320
Total	12.560	1.277	13.837

**POBLACIÓN RECLUSA PREVENTIVA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****CUADRO 6.1**

Edades	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 20 años (preventivos)	615	50	665
De 21 a 25 años (preventivos)	1.733	194	1.927
De 26 a 30 años (preventivos)	2.255	289	2.544
De 31 a 40 años (preventivos)	3.417	337	3.754
De 41 a 60 años (preventivos)	2.462	234	2.696
De más de 60 años (preventivos)	274	14	288
Total	10.756	1.118	11.874

**POBLACIÓN RECLUSA PREVENTIVA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA****CUADRO 6.2**

Edades	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 20 años (preventivos)	136	9	145
De 21 a 25 años (preventivos)	326	24	350
De 26 a 30 años (preventivos)	340	32	372
De 31 a 40 años (preventivos)	581	50	631
De 41 a 60 años (preventivos)	391	42	433
De más de 60 años (preventivos)	30	2	32
Total	1.804	159	1.963



4.2. TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA

TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA CÓDIGO PENAL DEROGADO. TOTAL NACIONAL

CUADRO 7

Código derogado	Hombres	Mujeres	Total
Seguridad exterior	19	2	21
Seguridad interior	110	22	132
Falsedades	8	0	8
Contra la Administración de Justicia	2	0	2
Contra la seguridad del tráfico	1	0	1
Contra la salud pública	91	9	100
Funcionarios públicos	0	0	0
Contra las personas	223	3	226
Contra la libertad sexual	59	0	59
Contra el honor	2	0	2
Contra la libertad	3	0	3
Contra la propiedad	213	4	217
Contra el estado civil	0	0	0
Resto de delitos	28	0	28
Por faltas	0	0	0
No consta delito	6	5	11
Total	765	45	810

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
CODIGO PENAL DEROGADO. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****CUADRO 7.1**

Código derogado	Hombres	Mujeres	Total
Seguridad exterior	19	2	21
Seguridad interior	106	21	127
Falsedades	5	0	5
Contra la Administración de Justicia	2	0	2
Contra la seguridad del tráfico	1	0	1
Contra la salud pública	86	9	95
Funcionarios públicos	0	0	0
Contra las personas	161	1	162
Contra la libertad sexual	45	0	45
Contra el honor	2	0	2
Contra la libertad	3	0	3
Contra la propiedad	187	4	191
Contra el estado civil	0	0	0
Resto de delitos	28	0	28
Por faltas	0	0	0
No consta delito	6	5	11
Total	651	42	693



**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
CÓDIGO PENAL DEROGADO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

CUADRO 7.2

Código derogado	Hombres	Mujeres	Total
Seguridad exterior	0	0	0
Seguridad interior	4	1	5
Falsedades	3	0	3
Contra la Administración de Justicia	0	0	0
Contra la seguridad del tráfico	0	0	0
Contra la salud pública	5	0	5
Funcionarios públicos	0	0	0
Contra las personas	62	2	64
Contra la libertad sexual	14	0	14
Contra el honor	0	0	0
Contra la libertad	0	0	0
Contra la propiedad	26	0	26
Contra el estado civil	0	0	0
Resto de delitos	0	0	0
Por faltas	0	0	0
No consta delito	0	0	0
Total	114	3	117

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA. LEY ORGÁNICA 10/1995,
DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL. TOTAL NACIONAL****CUADRO 8**

Ley Orgánica	Hombres	Mujeres	Total
Homicidio y sus formas	2.963	194	3.157
Lesiones	3.112	156	3.268
Contra la libertad	593	33	626
Contra la libertad sexual	3.644	55	3.699
Contra el honor	19	0	19
Contra las relaciones familiares	1.474	21	1.495
Contra el patrimonio y el orden socioeconómico	21.426	1.353	22.779
Contra la salud pública	14.025	2.202	16.227
Contra la seguridad del tráfico	1.203	21	1.224
Falsedades	670	73	743
Contra la Administración Pública	67	6	73
Contra la Administración de Justicia	1.247	59	1.306
Contra el orden público	1.593	84	1.677
Resto de delitos	1.589	93	1.682
Por faltas	133	26	159
No consta delito	270	37	307
Total	54.028	4.413	58.441



TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA. LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

CUADRO 8.1

Ley Orgánica	Hombres	Mujeres	Total
Homicidio y sus formas	2.400	166	2.566
Lesiones	2.692	133	2.825
Contra la libertad	409	25	434
Contra la libertad sexual	3.103	46	3.149
Contra el honor	19	0	19
Contra las relaciones familiares	1.465	17	1.482
Contra el patrimonio y el orden socioeconómico	18.175	1.174	19.349
Contra la salud pública	12.171	1.917	14.088
Contra la seguridad del tráfico	1.067	17	1.084
Falsedades	586	57	643
Contra la Administración Pública	59	5	64
Contra la Administración de Justicia	1.065	58	1.123
Contra el orden público	1.415	77	1.492
Resto de delitos	1.260	88	1.348
Por faltas	56	17	73
No consta delito	269	36	305
Total	46.211	3.833	50.044

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA. LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA****CUADRO 8.2**

Ley Orgánica	Hombres	Mujeres	Total
Homicidio y sus formas	563	28	591
Lesiones	420	23	443
Contra la libertad	184	8	192
Contra la libertad sexual	541	9	550
Contra el honor	0	0	0
Contra las relaciones familiares	9	4	13
Contra el patrimonio y el orden socioeconómico	3.251	179	3.430
Contra la salud pública	1.854	285	2.139
Contra la seguridad del tráfico	136	4	140
Falsedades	84	16	100
Contra la Administración Pública	8	1	9
Contra la Administración de Justicia	182	1	183
Contra el orden público	178	7	185
Resto de delitos	329	5	334
Por faltas	77	9	86
No consta delito	1	1	2
Total	7.817	580	8.397

4.3. POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA, POR SEXO TOTAL NACIONAL****CUADRO 9**

Género	Total	%
Hombres	24.020	91,28
Mujeres	2.295	8,72
Total	26.315	100



**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA, POR SEXO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

CUADRO 9.1

Género	Total	%
Hombres	19.662	90,76
Mujeres	2.001	9,24
Total	21.663	100

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA, POR SEXO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

CUADRO 9.2

Género	Total	%
Hombres	4.358	93,68
Mujeres	294	6,32
Total	4.652	100

A continuación se presentan los cuadros estadísticos que reflejan la evolución de la población reclusa por nacionalidad en el periodo 1996-2010 (ver cuadros 10 a 13). En el anuario estadístico del año 2009 se apreciaba en la serie estadística una ralentización del crecimiento de la población reclusa respecto del total de la población interna. Y se afirmaba que “si bien la población reclusa extranjera ha crecido, este crecimiento ha descendido en 10,3 puntos respecto del año anterior”. Este año ha finalizado con un descenso de la población reclusa extranjera del 3,1% respecto de la población reclusa extranjera que finalizó el año 2009. Igualmente, la población reclusa española ha descendido en un 2,7%.

El volumen absoluto de internos extranjeros al finalizar el año ha sido de 26.315. Su descenso en relación con 2009 ha sido de 847 internos (-3,1%). La población reclusa española desciende en 1.303 internos (2,7%). Ver cuadro 10.

Del total de descenso del año 2010 respecto de 2009 (-2.150 internos), el 39,4% se debe a descenso de internos extranjeros y el 60,6% a descenso de españoles. Ello se traduce en un porcentaje de población reclusa extranjera respecto del total del 35,6% al finalizar el año. Ver cuadro 11.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA. PERIODO 1996-2010
DATOS A 31-12-2010. TOTAL NACIONAL****CUADRO 10**

Año	Total	Españoles	Extranjeros
1996	41.903	34.640	7.263
1997	42.756	35.220	7.536
1998	44.370	36.520	7.850
1999	44.197	36.297	7.900
2000	45.104	36.114	8.990
2001	47.571	36.476	11.095
2002	51.882	38.469	13.413
2003	56.096	40.891	15.205
2004	59.375	42.073	17.302
2005	61.054	42.438	18.616
2006	64.021	43.378	20.643
2007	67.100	44.123	22.977
2008	73.558	47.357	26.201
2009	76.079	48.917	27.162
2010	73.929	47.614	26.315

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA. PERIODO 1996-2010 DATOS A 31-12-
2010. PORCENTAJES HORIZONTALES. TOTAL NACIONAL****CUADRO 11**

Año	Total	Españoles	Extranjeros
1996	100	82,7	17,3
1997	100	82,4	17,6
1998	100	82,3	17,7
1999	100	82,1	17,9
2000	100	80,1	19,9
2001	100	76,7	23,3
2002	100	74,1	25,9
2003	100	72,9	27,1
2004	100	70,9	29,1
2005	100	69,5	30,5
2006	100	67,8	32,2
2007	100	65,8	34,2
2008	100	64,4	35,6
2009	100	64,3	35,7
2010	100	64,4	35,6



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA. PERIODO 1996-2010
DATOS A 31-12-2010
AÑO 1996: ÍNDICE BASE=100. TOTAL NACIONAL

CUADRO 12

Año	Total	Españoles	Extranjeros
1996	100	100	100
1997	102,0	101,7	103,8
1998	105,9	105,4	108,1
1999	105,5	104,8	108,8
2000	107,6	104,3	123,8
2001	113,5	105,3	152,8
2002	123,8	111,1	184,7
2003	133,9	118,0	209,3
2004	141,7	121,5	238,2
2005	145,7	122,5	256,3
2006	152,8	125,2	284,2
2007	160,1	127,4	316,3
2008	175,5	136,7	360,7
2009	181,6	141,2	374,0
2010	176,4	137,5	362,3

Los internos extranjeros en los centros penitenciarios españoles (ver cuadro 13) y que pertenecen al ámbito de los países de la Unión Europea representan en su conjunto, finalizado el año 2010, el 18,9% del total de los internos extranjeros (mismo porcentaje que en 2009). La población reclusa de Rumanía representa el 8,4% del conjunto de la población reclusa (su crecimiento respecto del año 2009 ha sido de 4 décimas pasando de 2.169 internos a los 2.216 actuales).

El porcentaje de internos de Marruecos respecto del total de internos extranjeros es del 24% (descenso de 0,7 puntos respecto del año 2009). La población reclusa de Colombia representa el 10,9% (incremento de 0,6 puntos respecto del año anterior); y la población reclusa de Argelia representa el 3,4% (descenso de 0,4 puntos porcentuales respecto del año anterior).

**POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA POR PAÍSES (UNIÓN EUROPEA Y OTROS)
EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS A 31-12-2010. TOTAL NACIONAL¹**

CUADRO 13

Nacionalidad	Internos	%
Alemania	193	0,7
Austria	20	0,1
Bélgica	86	0,3
Bulgaria	290	1,1
Chipre*		0,0
Dinamarca	4	0,0
Eslovaquia*	6	0,0
Eslovenia	28	0,1
Estonia*		0,0
Finlandia	5	0,0
Francia	443	1,7
Grecia	27	0,1
Hungría	29	0,1
Irlanda	19	0,1
Italia	353	1,3
Letonia*		0,0
Lituania*		0,0
Luxemburgo	3	0,0
Malta		0,0
Países Bajos	167	0,6
Polonia	207	0,8
Portugal	530	2,0
Reino Unido	278	1,1
República Checa	42	0,2
Rumanía	2.216	8,4
Suecia	18	0,1
Unión Europea	4.964	18,9
Argelia	900	3,4
Colombia	2.872	10,9
Ecuador	1.300	4,9
Marruecos	6.321	24,0
Nigeria	757	2,9
Venezuela	502	1,9
Otros	8.699	33,1
Total	26.315	100,0

¹ Países no recogidos en la estadística de extranjeros por nacionalidad en el ámbito de la Administración General del Estado.

4.4. POBLACIÓN RECLUSA POR CENTROS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

POBLACIÓN INTERNA. TOTAL GENERAL. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (31/12/2010)

CUADRO 14

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS										TOTAL GENERAL
	HOMBRES	MUJERES	PRISIÓN		A.F.SEMANA		IMP.MULTA		M.SEGURIDAD		TRÁNSITOS		
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ALBOLOTE	235	27	1212	128	0	0	41	2	0	0	3	0	1648
ALCALÁ DE GUADAIRA	0	0	0	135	0	0	0	0	0	0	0	0	135
ALGECIRAS	302	17	1319	94	0	0	0	0	0	0	21	0	1753
ALMERÍA	296	22	640	42	0	0	0	0	0	0	0	0	1000
CÁDIZ (PUERTO II)	326	0	526	7	0	0	0	0	0	0	0	0	859
CIS ALGECIRAS	0	0	223	31	0	0	0	0	0	0	0	0	254
CIS GRANADA	0	0	300	47	0	0	0	0	0	0	0	0	347
CIS HUELVA	0	0	206	12	0	0	0	0	0	0	0	0	218
CIS MÁLAGA	0	0	391	69	0	0	0	0	0	0	0	0	460
CIS SEVILLA	0	0	303	25	0	0	0	0	0	0	0	0	328
CÓRDOBA	116	5	1587	116	0	0	0	0	0	0	0	0	1824
HUELVA	143	5	1246	64	0	0	0	0	0	0	0	0	1458
JAÉN	89	10	590	47	0	0	0	0	0	0	0	0	736
MÁLAGA	657	52	502	36	0	0	0	0	0	0	2	0	1249
PUERTO III	67	38	1362	146	0	0	0	0	0	0	27	0	1640
PUERTO-I	8	0	187	0	0	0	0	0	0	0	0	0	195
SEVILLA	362	20	873	22	0	0	0	0	0	0	0	0	1277
SEVILLA-II	13	0	1641	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1656
SEVILLA-PSIQUIÁTRICO	13	0	1	0	0	0	0	0	159	0	5	0	178
ANDALUCÍA	2627	196	13109	1021	0	0	41	2	159	0	60	0	17215





CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS										TOTAL GENERAL
			PRISIÓN		A.F.SEMANA		IMP.MULTA		M.SEGURIDAD		TRÁNSITOS		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
DAROCA	1	0	546	0	0	0	0	0	0	0	0	0	547
TERUEL	19	0	194	0	0	0	0	0	0	0	0	0	213
ZARAGOZA	189	22	1500	116	0	0	0	0	0	0	0	0	1827
ARAGÓN	209	22	2240	116	0	0	0	0	0	0	0	0	2587
VILLABONA	163	13	1257	103	1	0	0	0	0	0	0	0	1537
ASTURIAS	163	13	1257	103	1	0	0	0	0	0	0	0	1537
CIS MALLORCA	0	0	151	47	0	0	0	0	0	0	0	0	198
IBIZA	83	12	49	10	0	0	0	0	0	0	0	0	154
MALLORCA	251	22	1152	88	0	0	0	0	0	0	0	0	1513
BALEARES	334	34	1352	145	0	0	0	0	0	0	0	0	1865
CEUTA	106	7	149	17	0	0	0	0	0	0	0	0	279
C.A. CEUTA	106	7	149	17	0	0	0	0	0	0	0	0	279
MELILLA	97	4	169	8	0	0	0	0	0	0	0	0	278
C.A. MELILLA	97	4	169	8	0	0	0	0	0	0	0	0	278
ARRECIFE DE LANZAROTE	58	18	217	54	0	0	0	0	0	0	0	0	347
CIS TENERIFE	0	0	197	29	0	0	0	0	0	0	0	0	226
LAS PALMAS	348	48	893	46	0	0	0	0	0	0	0	0	1335
SANTA CRUZ DE LA PALMA	14	2	54	1	0	0	0	0	0	0	0	0	71
TENERIFE	396	92	510	52	0	0	0	0	0	0	0	0	1050
CANARIAS	816	160	1871	182	0	0	0	0	0	0	0	0	3029
EL DUESO	58	3	597	24	0	0	0	0	0	0	0	0	682
CANTABRIA	58	3	597	24	0	0	0	0	0	0	0	0	682

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS										TOTAL GENERAL	
			PRISIÓN		A.F.SEMANA		IMP.MULTA		M.SEGURIDAD		TRÁNSITOS			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
ÁVILA	0	22	1	173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	196
BURGOS	44	0	492	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	539
LA MORALEJA-PALENCIA	93	1	1475	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1595
LEÓN	105	11	1391	106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1613
SEGOVIA	61	0	519	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	599
SORIA	12	0	163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	175
TOPAS	83	13	1426	110	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1633
VALLADOLID	80	7	406	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	527
CASTILLA Y LEÓN	478	54	5873	452	0	0	0	0	19	0	1	0	0	6877
ALBACETE	81	7	230	18	1	0	3	0	0	0	0	0	0	340
ALCAZAR DE SAN JUAN	2	0	118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120
CUENCA	37	4	97	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	147
HERRERA DE LA MANCHA	66	0	435	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	502
OCAÑA-I	137	0	441	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	578
OCAÑA-II	24	0	468	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	498
CASTILLA-LA MANCHA	347	11	1789	33	1	0	4	0	0	0	0	0	0	2185
BARCELONA HOMBRES	1147	0	603	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	1754
BARCELONA JÓVENES	141	0	221	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	362
BARCELONA MUJERES	0	110	211	213	0	0	0	0	0	0	0	0	0	534
BRIANS 1	31	34	1133	287	0	0	0	0	22	5	0	0	0	1512





CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS										TOTAL GENERAL	
			PRISIÓN		A.F.SEMANA		IMP.MULTA		M.SEGURIDAD		TRÁNSITOS			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
BRIANS 2	38	0	1426	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	1471
FIGUERES	68	0	132	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
GIRONA	52	7	104	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	170
LLEDONERS	12	0	763	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	775
PONENT	128	7	784	44	0	0	0	0	0	2	0	0	0	965
CUATRE CAMINS	29	0	1740	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	1778
R. ABIERTO LLEIDA	0	0	159	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	175
S. A. BARCELONA HOMBRES	0	0	217	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	217
S. A. BARCELONA HOMBRES II	0	0	225	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	225
TARRAGONA	158	1	213	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	388
CATALUÑA	1804	159	7931	583	0	0	0	0	0	44	5	0	0	10526
BADAJOS	123	10	697	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	858
CACERES	56	6	484	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	569
EXTREMADURA	179	16	1181	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1427
A LAMA (PONTEVEDRA)	220	15	1313	73	0	0	12	0	0	0	0	0	0	1633
CIS ACORUÑA	0	0	145	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	170
LUGO-BONXE	62	6	299	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	376
LUGO-MONTEROSO	20	0	367	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	387
OURENSE	43	4	344	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	412
TEIXEIRO (A CORUÑA)	154	11	1165	102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1432
GALICIA	499	36	3633	230	0	0	12	0	0	0	0	0	0	4410

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS										TOTAL GENERAL	
			PRISIÓN		A.F.SEMANA		IMP.MULTA		M.SEGURIDAD		TRÁNSITOS			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
LOGROÑO	52	2	291	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	366
LA RIOJA	52	2	291	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	366
CIS ALCALÁ	0	0	346	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	409
CIS VICTORIA KENT	0	0	519	151	0	0	0	0	0	0	0	0	0	670
MADRID-I	0	251	0	332	0	0	0	0	0	0	3	0	0	586
MADRID-II	395	0	484	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	883
MADRID-III	476	0	786	0	0	0	0	0	0	0	0	68	0	1330
MADRID-IV	283	0	1079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1362
MADRID-V	910	105	593	84	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1699
MADRID-VI	434	12	1234	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1747
MADRID-VII	481	33	963	178	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1655
MADRID	2979	401	6004	875	0	0	0	0	0	0	3	72	7	10341
CIS MURCIA	0	0	225	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	256
MURCIA	340	17	250	18	0	0	5	0	0	0	0	0	0	630
MURCIA	340	17	475	49	0	0	5	0	0	0	0	0	0	886
PAMPLONA	68	3	148	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	235
NAVARRA	68	3	148	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	235
BILBAO	73	0	268	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	353
NANCLARES DE LA OCA	58	8	588	77	0	0	0	0	0	0	0	1	0	732
SAN SEBASTIÁN	85	5	229	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	351
PAÍS VASCO	216	13	1085	121	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1436
ALICANTE II	105	5	1156	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1318
ALICANTE-CUMPLIMIENTO	403	45	415	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	916





CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS										TOTAL GENERAL
			PRISIÓN		A.F.SEMANA		IMP.MULTA		M.SEGURIDAD		TRÁNSITOS		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ALICANTE-PSIQUIÁTRICO	8	3	0	0	0	0	0	0	331	33	0	0	375
CASTELLÓN	108	6	565	42	0	0	0	0	3	0	4	0	728
CASTELLÓN-II	25	0	1538	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1566
CIS VALENCIA	0	0	452	77	2	0	0	0	0	0	0	0	
VALENCIA	539	67	1513	188	0	0	0	0	10	3	14	0	2334
VALENCIANA	1188	126	5639	412	2	0	0	0	347	36	18	0	7768
A. GENERAL DEL ESTADO	10756	1118	46862	3875	5	0	62	2	525	39	152	7	63403
CATALUÑA	1804	159	7931	583	5	0	0	0	44	0	0	0	10.526
TOTAL NACIONAL	12.560	1.277	54.793	4.458	10	0	62	2	569	39	152	7	73.929



4.5. INTERNOS POR DELITOS DE TERRORISMO

INTERNOS POR DELITOS DE TERRORISMO DATOS A 31-12-2010

CUADRO 15

	Hombres	Mujeres
Ejército Pueblo Gallego	4	1
E.T.A.	503	87
GRAPO	22	17
Terrorismo islámico	57	0
Otras bandas armadas	9	1
Total	595	106

Tráfico

5





5.1. Metodología y definiciones

5.2. Vehículos

5.2.1. Parque Nacional de Vehículos

5.2.2. Matriculaciones

1. Evolución del total de la matriculación

2. Matriculación por provincias

3. Matriculación por meses

5.2.3. Bajas de vehículos

1. Evolución de las bajas

2. Bajas de vehículos por provincias

5.3. Conductores

5.3.1. Titulares de permisos de conducción expedidos

5.3.2. Permisos expedidos por provincias

5.3.3. Permisos expedidos por meses

5.3.4. Censo de conductores

5.4. Recursos

5.4.1. Recursos



5.1. METODOLOGÍA Y DEFINICIONES

VEHÍCULOS

Se considera de interés iniciar este capítulo estableciendo una relación de los vehículos que pueden estar encuadrados dentro de cada tipo, conforme a lo establecido en el anexo II del Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.

Motocicleta. Automóvil de dos ruedas sin sidecar o de tres ruedas asimétricas respecto de su eje medio longitudinal, provisto de un motor de cilindrada superior a 50 cm³, si es de combustión interna, y/o con una velocidad máxima por construcción superior a 45 km/h.

Turismo. Automóvil destinado al transporte de personas que tenga, por lo menos, cuatro ruedas y que tenga, además del asiento del conductor, ocho plazas como máximo.

Camión. Automóvil con cuatro ruedas o más, concebido y construido para el transporte de mercancías, cuya cabina no está integrada en el resto de la carrocería y con un máximo de 9 plazas, incluido el conductor.

Autobús. Automóvil que tenga más de 9 plazas, incluida la del conductor, destinado, por su construcción y acondicionamiento, al transporte de personas y sus equipajes. Se incluye en este término el trolebús, es decir, el vehículo conectado a una línea eléctrica y que no circula por raíles.

Remolque. Vehículo no autopropulsado diseñado y concebido para ser remolcado por un vehículo de motor.

Semirremolque. Vehículo no autopropulsado diseñado y concebido para ser acoplado a un automóvil, sobre el que reposará parte del mismo, transfiriéndole una parte sustancial de su masa.

Tractor Industrial / Tractocamión. Automóvil concebido y construido para realizar, principalmente, el arrastre de un semirremolque.

Ciclomotor. Vehículos que se adapten a estas definiciones:

- a) Vehículo de dos ruedas, provisto de un motor de cilindrada no superior a 50 cm³, si es de combustión interna, y con una velocidad máxima por construcción no superior a 45 km/h.
- b) Vehículo de tres ruedas, provisto de un motor de cilindrada no superior a 50 cm³, si es de combustión interna, y con una velocidad máxima por construcción no superior a 45 km/h.
- c) Vehículo de 4 ruedas cuya masa en vacío sea inferior a 350 kg, excluida la masa de las baterías en el caso de vehículos eléctricos, cuya velocidad máxima por construcción no sea superior a 45 km/h y con un motor de cilindrada igual o inferior a 50 cm³ para los motores de explosión, o cuya potencia máxima neta sea igual o inferior a 4kw para los demás tipos de motores.

El 27 de julio de 1999 entró en vigor el Reglamento General de Vehículos (aprobado por el Real Decreto 2822/98, de 23 de diciembre). Este Reglamento General de Vehículos es un reglamento ejecutivo, que desarrolla, complementa y pormenoriza el texto articulado de la Ley de Seguridad Vial, si bien se trata de una ejecución parcial, pues se limita a desarrollar y complementar parte del Título I, en lo que se refiere al registro de vehículos y el Título IV del texto articulado de la Ley que trata entre otras materias las matriculaciones y las transferencias de los vehículos.

Este Reglamento introdujo, entre otras medidas:

La obligatoriedad de matriculación en las Jefaturas Provinciales de Tráfico de los ciclomotores.



Se prevén los supuestos en que puede concederse un cambio de número de matrícula a un vehículo que ya haya estado matriculado en nuestro país. Esta medida puede favorecer el mercado de vehículos de segunda mano, al permitir el cambio de placa de matrícula cuando el comprador viva en una provincia diferente a la de matriculación inicial.

CLASES DE PERMISOS EXPEDIDOS

El nuevo Reglamento General de Conductores aprobado por el Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, que entró en vigor el 9 de diciembre de 2009, establece en su artículo 4 las siguientes clases de permisos de conducir:

- AM** Autoriza para conducir ciclomotores de dos o tres ruedas y cuatriciclos ligeros, aunque podrá estar limitado a la conducción de ciclomotores de tres ruedas y cuatriciclos ligeros. La edad mínima para obtenerlo será de quince años cumplidos. Hasta los dieciocho años cumplidos no autorizará a conducir los correspondientes vehículos cuando transporten pasajeros.
- A1** Autoriza para conducir motocicletas con una cilindrada máxima de 125 cm³, una potencia máxima de 11 Kw. y una relación potencia/peso máxima de 0,1 kw/kg y triciclos de motor cuya potencia máxima no exceda de 15 kw. La edad mínima para obtenerlo será de dieciséis años cumplidos.
- A2** Autoriza para conducir motocicletas con una cilindrada máxima de 500cc, potencia máxima de 35 Kw, una relación potencia/peso máxima de 0,2 kw/kg y no derivadas de un vehículo con más del doble de su potencia. Se podrá obtener a partir de los dieciocho años cumplidos o bien habiendo cumplido los 2 años de antigüedad con el permiso A1.
- A** Autoriza para conducir motocicletas y triciclos de motor. La edad mínima para obtenerlo será de veinte años cumplidos pero hasta los veintiún años cumplidos no autoriza a conducir triciclos de motor cuya potencia máxima exceda de 15 kW.
- B** Autoriza para conducir los siguientes vehículos:
- Automóviles cuya masa máxima autorizada no exceda de 3.500 kg que estén diseñados y construidos para el transporte de no más de ocho pasajeros además del conductor. Dichos automóviles podrán llevar enganchado un remolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg.
- Conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase B y un remolque cuya masa máxima autorizada exceda de 750 kg, siempre que la masa máxima autorizada del conjunto no exceda a 4.250 kg, sin perjuicio de las disposiciones que las normas de aprobación de tipo establezcan para estos vehículos.
- Triciclos y cuatriciclos de motor. La edad mínima para obtenerlo será de dieciocho años cumplidos. No obstante, hasta los veintiún años cumplidos no autorizará a conducir triciclos de motor cuya potencia máxima exceda de 15 kW.
- BTP** Sólo tiene validez dentro del territorio nacional, autoriza para conducir vehículos prioritarios cuando circulen en servicio urgente, vehículos que realicen transporte escolar cuando transporten escolares y vehículos destinados al transporte público de viajeros en servicio de tal naturaleza, todos ellos con una masa máxima autorizada no superior a 3500 kg, y cuyo número de asientos, incluido el del conductor, no exceda de nueve. La edad mínima para obtenerlo será de dieciocho años cumplidos.
- B + E** Autoriza para conducir conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase B y un remolque o semirremolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 3500 kg, sin perjuicio de las disposiciones que



las normas de aprobación de tipo establezcan para estos vehículos. La edad mínima para obtenerlo será de dieciocho años cumplidos.

- C1** Autoriza para conducir automóviles distintos de los que autoriza a conducir el permiso de las clases D1 o D, cuya masa máxima autorizada exceda de 3500 kg y no sobrepase los 7500 kg, diseñados y construidos para el transporte de no más de ocho pasajeros además del conductor. Dichos automóviles podrán llevar enganchado un remolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg. La edad mínima para obtenerlo será de dieciocho años cumplidos.
- C1 + E** Autoriza para conducir los siguientes vehículos:
- Conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase C1 y un remolque o semirremolque cuya masa máxima autorizada exceda de 750 kg, siempre que la masa máxima autorizada del conjunto así formado no exceda de 12.000 kg, sin perjuicio de las disposiciones que las normas de aprobación de tipo establezcan para estos vehículos.
- Conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase B y un remolque o semirremolque cuya masa máxima autorizada exceda de 3.500 kg, siempre que la masa máxima autorizada del conjunto no exceda de 12.000 kg, sin perjuicio de las disposiciones que las normas de aprobación de tipo establezcan para estos vehículos.
- La edad mínima para obtenerlo será de dieciocho años cumplidos.
- C** Autoriza para conducir automóviles distintos de los que autoriza a conducir el permiso de las clases D1 o D, cuya masa máxima autorizada exceda de 3500 kg que estén diseñados y construidos para el transporte de no más de ocho pasajeros además del conductor. Dichos automóviles podrán llevar enganchado un remolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg. La edad mínima para obtenerlo será de veintiún años cumplidos.
- C + E** Autoriza para conducir conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase C y un remolque o semirremolque cuya masa máxima autorizada exceda de 750 kg, sin perjuicio de las disposiciones que las normas de aprobación de tipo establezcan para estos vehículos. La edad mínima para obtenerlo será de veintiún años cumplidos.
- D1** Autoriza para conducir automóviles diseñados y construidos para el transporte de no más de dieciséis pasajeros además del conductor y cuya longitud máxima no exceda de ocho metros. Dichos automóviles podrán llevar enganchado un remolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg. La edad mínima para obtenerlo será de veintiún años cumplidos.
- D1 + E** Autoriza para conducir conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase D1 y un remolque cuya masa máxima autorizada exceda de 750 kg, sin perjuicio de las disposiciones que las normas de aprobación de tipo establezcan para estos vehículos. La edad mínima para obtenerlo será de veintiún años cumplidos.
- D** Autoriza para conducir automóviles diseñados y construidos para el transporte de más de ocho pasajeros además del conductor. Dichos automóviles podrán llevar enganchado un remolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg. La edad mínima para obtenerlo será de veinticuatro años cumplidos.
- D + E** Autoriza para conducir conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase D y un remolque cuya masa máxima



autorizada exceda de 750 kg, sin perjuicio de las disposiciones que las normas de aprobación de tipo establezcan para estos vehículos. La edad mínima para obtenerlo será de veinticuatro años cumplidos.

CLASES DE LICENCIAS EXPEDIDAS

En el caso de las licencias de conducción el nuevo Reglamento establece los siguientes tipos:

LVM Para conducir vehículos para personas de movilidad reducida.

No se exigirá esta licencia a quien sea titular de un permiso de conducción de las clases A1 o B en vigor y en el caso de que su titular obtenga un permiso de alguna de estas clases, la licencia de conducción dejará de ser válida.

LVA Para conducir vehículos especiales agrícolas autopropulsados y sus conjuntos cuya masa o dimensiones máximas autorizadas no excedan de los límites establecidos para los vehículos ordinarios o cuya velocidad máxima por construcción no exceda de 45 km/h.

No se exigirá esta licencia a quien sea titular de un permiso de conducción de la clase B en vigor y en el caso de que su titular obtenga un permiso de esta clase, la licencia de conducción dejará de ser válida.

Si una persona fuera titular de más de una clase de licencia de conducción, todas ellas deberán constar en un único documento.

5.2. VEHÍCULOS

5.2.1. PARQUE NACIONAL DE VEHÍCULOS

El parque nacional de vehículos estaba compuesto, a 31 de diciembre de 2010, por 31.086.035 vehículos de los cuales el 71,25% eran turismos, el 16,42% camiones y furgonetas, el 8,71% motocicletas, el 0,20% autobuses, el 0,64% tractores industriales y el 2,78% otro tipo de vehículos. En la obtención de las cifras de parque a 31 de diciembre de 2010 se han excluido los vehículos en situación de baja temporal.

PARQUE NACIONAL DE VEHÍCULOS POR TIPO

CUADRO 1

Tipos de vehículos	Parque a 31.12.2010	Distribución porcentual
Camiones y furgonetas	5.103.980	16,42%
Autobuses	62.445	0,20%
Turismos	22.147.455	71,25%
Motocicletas	2.707.482	8,71%
Tractores industriales	199.486	0,64%
Remolques y semirremolques	414.673	1,33%
Otros vehículos	450.514	1,45%
Total	31.086.035	100,00%

* La categoría "Otros vehículos" incluye los remolques, semirremolques y vehículos especiales, a excepción de la maquinaria agrícola automotriz y la maquinaria agrícola arrastrada de 2 ejes y 1 eje.

(1) Las cifras correspondientes al parque de ciclomotores no se incluyen en este epígrafe.



El parque de vehículos de 2010 ha aumentado en 230.066 unidades respecto del parque del año anterior, lo que supone un aumento del 0,75%.

La evolución por años fue la siguiente:

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS POR TIPO

CUADRO 2

Años	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Remolques y semirremolques	Otros vehículos	Total
2001	3.949.001	56.146	18.150.880	1.483.442	155.957	265.495	188.950	24.249.871
2002	4.091.875	56.953	18.732.632	1.517.208	167.014	287.220	212.830	25.065.732
2003	4.188.910	55.993	18.688.320	1.513.526	174.507	306.842	241.354	25.169.452
2004	4.418.039	56.957	19.541.918	1.612.082	185.379	330.933	287.333	26.432.641
2005	4.655.413	58.248	20.250.377	1.805.827	194.206	353.946	339.259	27.657.276
2006	4.910.257	60.385	21.052.559	2.058.022	204.094	376.534	392.210	29.054.061
2007	5.140.586	61.039	21.760.174	2.311.346	212.697	404.859	427.756	30.318.457
2008	5.192.219	62.196	22.145.364	2.500.819	213.366	418.629	436.631	30.969.224
2009	5.136.214	62.663	21.983.485	2.606.674	206.730	412.840	447.363	30.855.969
2010	5.103.980	62.445	22.147.455	2.707.482	199.486	414.673	450.514	31.086.035

La relación entre población y parque a nivel nacional es de 673 vehículos por cada mil habitantes.



PARQUE DE VEHÍCULOS POR PROVINCIAS Y TIPO

CUADRO 3

	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Remolques y semirremolques	Otros vehículos	Total	%	Rango
Álava	32.929	522	148.208	12.043	1.351	2.945	4.544	202.542	0,65%	40
Albacete	53.313	446	179.718	20.715	3.230	5.570	4.233	267.225	0,86%	35
Alicante/Alacant	191.777	1.613	894.606	117.837	5.153	12.018	12.296	1.235.300	3,97%	4
Almería	95.704	698	315.428	37.181	6.255	8.902	7.525	471.693	1,52%	22
Ávila	26.370	154	84.251	6.927	924	1806	3.540	123.972	0,40%	46
Badajoz	77.049	699	341.784	26.716	3.179	6.967	7.928	464.322	1,49%	23
Balears (Illes)	131.295	2.283	650.541	98.968	2.075	7.289	7.453	899.904	2,89%	8
Barcelona	519.286	6.124	2.395.166	508.898	16.078	51.037	47.035	3.543.624	11,40%	2
Burgos	38.124	496	181.222	12.954	3.136	5.304	6.282	247.518	0,80%	37
Cáceres	61.702	618	202.275	16.420	1.404	3.557	7.138	293.114	0,94%	34
Cádiz	98.357	1.073	538.811	75.470	3.214	6.985	8.980	732.890	2,36%	12
Castellón/Castelló	79.073	491	283.490	32.806	3.666	6.325	5.650	411.501	1,32%	27
Ciudad Real	72.012	472	229.645	20.782	3.789	5.774	5.820	338.294	1,09%	30
Córdoba	95.642	747	351.199	43.387	2.945	7.011	7.390	508.321	1,64%	20
Coruña (A)	85.812	1.812	581.471	42.813	4.603	8.887	10.103	735.501	2,37%	11
Cuenca	37.578	398	103.909	9.661	3.088	4.306	4.195	163.135	0,52%	44
Girona	115.836	1008	376.670	74.552	3.347	7.887	10.089	589.389	1,90%	17
Granada	112.734	1.136	426.615	78.113	3.560	6.435	8.474	637.067	2,05%	16
Guadalajara	30.599	242	120.710	12.655	1.501	2.638	3.934	172.279	0,55%	42
Guipúzcoa	71.373	853	303.261	46.433	3.195	8.169	6.686	439.970	1,42%	24
Huelva	52.283	703	229.395	21.209	1.805	4.042	4.945	314.382	1,01%	33
Huesca	38.131	361	109.615	11.412	1.935	3.619	4.806	169.879	0,55%	43
Jaén	112.260	532	267.413	30.134	2.871	6.028	8.065	427.303	1,37%	26
León	59.899	713	249.828	21.056	2.936	5.672	6.409	346.513	1,11%	29
Lleida	63.542	506	212.395	25.731	4.199	8.288	7.463	322.124	1,04%	32
Rioja (La)	41.394	258	133.473	12.688	1.653	3.259	4.239	196.964	0,63%	41
Lugo	41.447	845	189.977	14.116	2.777	5.044	5.165	259.371	0,83%	36
Madrid	630.282	11.371	3.297.220	278.599	16.253	30.285	43.648	4.307.658	13,86%	1
Málaga	171.694	1.565	741.194	115.679	3.714	8.594	12.628	1.055.068	3,39%	6
Murcia	160.718	1.761	688.004	87.621	11.623	19.235	11.078	980.040	3,15%	7
Navarra	82.425	934	297.770	28.499	4.282	8.672	9.392	431.974	1,39%	25
Ourense	39.242	768	177.890	13.227	1.571	3.102	4.033	239.833	0,77%	38
Asturias	92.879	1.403	498.750	44.362	4.481	9.913	12.829	664.617	2,14%	14
Palencia	18.158	276	85.931	6.417	1.523	2.581	2.639	117.525	0,38%	48
Palmas (Las)	175.845	2.558	492.541	49.841	2.449	7.820	9.989	741.043	2,38%	9
Pontevedra	82.881	1.354	502.209	54.655	4.390	8.237	11.542	665.268	2,14%	13
Salamanca	36.408	531	168.091	13.293	1.448	3.192	3.831	226.794	0,73%	39
Santa Cruz de Tenerife	179.791	2.829	490.324	48.175	2.197	6.242	9.233	738.791	2,38%	10
Cantabria	58.300	631	285.390	31.102	3.559	7.391	6.415	392.788	1,26%	28
Segovia	22.245	277	84.453	6.636	1.258	2.434	3.006	120.309	0,39%	47
Sevilla	152.972	2.073	885.590	107.658	7.731	15.860	14.914	1.186.798	3,82%	5
Soria	14.851	104	46.439	3.902	965	1396	2.048	69.705	0,22%	50
Tarragona	105.502	963	371.548	57.533	3.929	9.084	10.435	558.994	1,80%	18
Teruel	30.784	176	72.980	6.274	1.335	2.687	2.777	117.013	0,38%	49
Toledo	96.475	789	337.859	27.461	3.928	6.662	9.667	482.841	1,55%	21
Valencia/València	250.361	2.506	1.205.926	163.159	15.535	26.940	19.060	1.683.487	5,42%	3
Valladolid	41.758	600	250.653	24.112	2.925	5.757	5.084	330.889	1,06%	31
Vizcaya	91.549	1.680	498.186	42.972	3.897	8.074	10.937	657.295	2,11%	15
Zamora	23.552	238	96.081	7.698	1.207	2.594	3.055	134.425	0,43%	45
Zaragoza	91.030	1.136	391.065	43.104	5.250	11.306	10.638	553.529	1,78%	19
Ceuta	7.505	62	41.073	8.984	70	341	616	58.651	0,19%	51
Melilla	11.252	57	39.212	4.842	97	510	633	56.603	0,18%	52
Total	5.103.980	62.445	22.147.455	2.707.482	199.486	414.673	450.514	31.086.035	100,00%	



5.2.2. MATRICULACIONES

En el año 2010 la matriculación total de automóviles ha aumentado un 3,18% respecto del año anterior

CUADRO 4

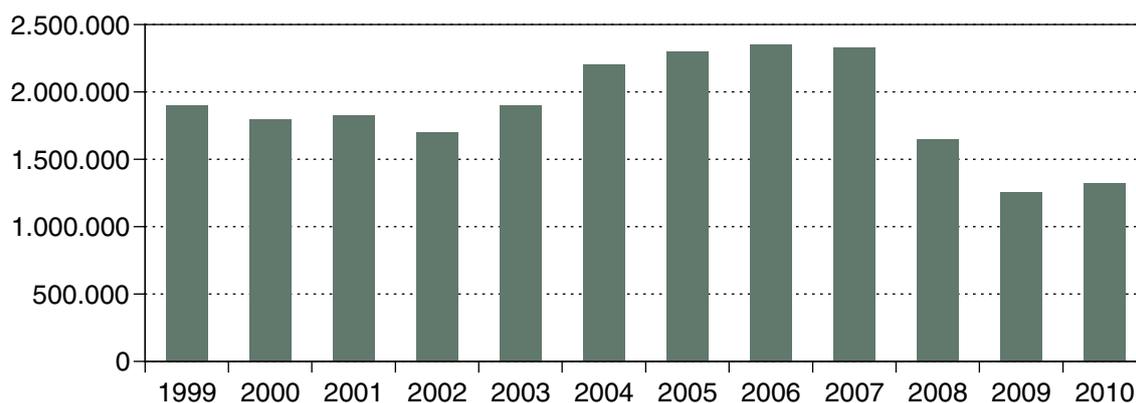
Tipos de vehículo	Vehículos matriculados		Diferencia porcentual
	2009	2010	2010/2009
Camiones y furgonetas	136.433	145.093	6,35%
Autobuses	2.967	2.593	-12,61%
Turismos	971.177	1.000.010	2,97%
Motocicletas	139.908	141.030	0,80%
Tractores industriales	5.774	7.196	24,63%
*Otros vehículos	2.522	2.887	14,47%
Total	1.258.781	1.298.809	3,18%

* La categoría "Otros vehículos" no incluye los matriculados con placa de matriculación de vehículo especial, con placa de remolques y semirremolques o con placa de ciclomotor.

El fuerte incremento en la matriculación de motocicletas que se inició en el último trimestre del año 2004 y que se mantuvo en 2005, 2006 y 2007, está influido por la entrada en vigor del Real Decreto 1598/2004, de 2 de julio. Este Real Decreto modifica, entre otros, el apartado 4 del artículo 6 del Reglamento General de Conductores (Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo), al permitir que las personas que estén en posesión del permiso de la clase B en vigor, con una antigüedad superior a tres años, puedan conducir en territorio nacional las motocicletas cuya conducción autoriza el permiso de la clase A1, es decir, aquellas que tienen una cilindrada máxima de 125 cm³. En el año 2009, la matriculación de este tipo de vehículo descendió un -36,91%, y en el 2010 ha aumentado un 0,80%.

1. Evolución del total de la matriculación ordinaria

GRÁFICO 1





2. Matriculación por provincias

CUADRO 5

	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Otros	Total
Álava	1.051	33	9.193	676	54	145	11.152
Albacete	846	15	5.172	915	110	3	7.061
Alicante/Alacant	4.845	97	46.311	5.189	143	125	56.710
Almería	1.752	29	10.380	1.362	360	24	13.907
Ávila	428	5	2.522	317	18	2	3.292
Badajoz	1.290	14	10.428	1.183	84	7	13.006
Balears (Illes)	2.847	40	28.551	5.270	9	20	36.737
Barcelona	16.937	255	113.083	31.210	522	536	162.543
Burgos	806	28	6.970	542	60	10	8.416
Cáceres	895	20	5.864	756	34	12	7.581
Cádiz	1.853	30	20.922	4.562	114	22	27.503
Castellón	1.446	25	13.628	1.052	150	44	16.345
Ciudad Real	1.143	16	7.486	665	65	6	9.381
Córdoba	1.488	19	11.431	1.828	71	10	14.847
A Coruña	1.945	66	23.024	1.912	171	61	27.179
Cuenca	536	7	2.791	289	91	6	3.720
Girona	2.295	70	14.137	3.562	125	108	20.297
Granada	1.812	37	13.986	3.898	152	56	19.941
Guadalajara	486	12	4.077	588	27	7	5.197
Guipúzcoa	1.699	64	11.388	2.779	169	160	16.259
Huelva	899	48	7.462	964	86	20	9.479
Huesca	826	14	3.829	385	59	17	5.130
Jaén	1.346	29	7.820	1.387	60	12	10.654
León	1.106	31	7.646	1.048	54	12	9.897
Lleida	1.246	19	6.610	1.006	202	36	9.119
Rioja (La)	822	25	4.947	596	64	20	6.474
Lugo	934	55	6.265	529	66	14	7.863
Madrid	49.117	563	272.484	17.169	477	261	340.071
Málaga	3.542	63	28.891	6.076	153	140	38.865
Murcia	3.179	50	22.449	4.085	888	42	30.693
Navarra	1.695	22	12.509	1.287	292	73	15.878
Ourense	825	36	6.409	544	76	11	7.901
Asturias	2.356	51	18.252	2.673	125	75	23.532
Palencia	341	16	2.711	336	46	12	3.462
Palmas (Las)	3.429	76	21.687	2.374	47	46	27.659
Pontevedra	1.657	79	16.681	3.036	126	69	21.648
Salamanca	650	39	5.147	624	36	11	6.507
Santa Cruz de Tenerife	3.783	54	13.953	1.845	24	37	19.696
Cantabria	1.287	14	10.784	1.806	173	37	14.101
Segovia	414	7	2.384	251	19	2	3.077
Sevilla	3.255	70	32.030	5.787	225	131	41.498
Soria	347	3	1.481	156	105	1	2.093
Tarragona	2.038	33	13.696	2.730	127	55	18.679
Teruel	458	8	2.324	208	72	4	3.074
Toledo	1.805	14	16.205	1.553	91	30	19.698
Valencia	4.462	83	42.947	6.688	501	109	54.790
Valladolid	919	23	9.865	1.369	94	25	12.295
Vizcaya	2.721	126	20.274	2.530	79	142	25.872
Zamora	489	10	2.952	334	13	7	3.805
Zaragoza	2.154	45	14.862	2.259	287	69	19.676
Ceuta	197	2	1.598	630	0	2	2.429
Melilla	394	3	1.512	210	0	1	2.120
Total	145.093	2.593	1.000.010	141.030	7.196	2.887	1.298.809



3. Matriculación por meses

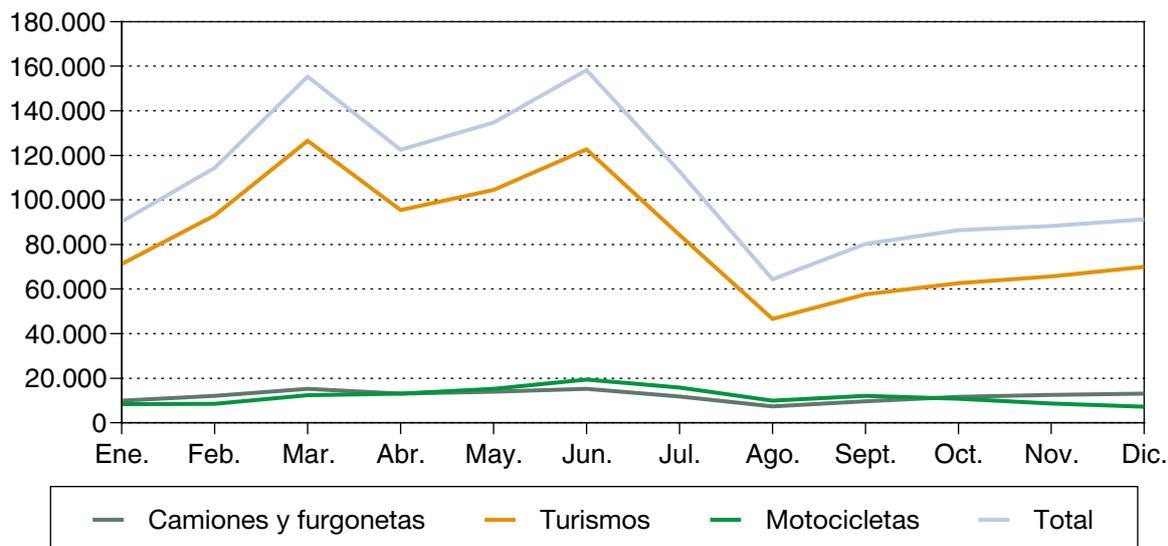
NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS POR MESES

CUADRO 6

	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Otros	Total
Enero	9.925	216	71.200	8.318	511	167	90.337
Febrero	11.997	143	92.976	8.526	438	224	114.304
Marzo	15.273	195	126.607	12.276	559	391	155.301
Abril	13.079	197	95.400	13.116	516	239	122.547
Mayo	13.922	225	104.491	15.225	518	309	134.690
Junio	15.189	257	122.603	19.314	475	409	158.247
Julio	11.745	199	84.243	15.846	474	349	112.856
Agosto	7.268	65	46.564	9.865	415	144	64.321
Septiembre	9.570	430	57.681	12.104	345	161	80.291
Octubre	11.588	265	62.600	10.722	1.074	126	86.375
Noviembre	12.423	193	65.686	8.592	1.113	220	88.227
Diciembre	13.114	208	69.959	7.126	758	148	91.313
Total	145.093	2.593	1.000.010	141.030	7.196	2.887	1.298.809

Gráficamente,

GRÁFICO 2



Los valores máximos se obtuvieron en el mes de junio, mientras que los mínimos se produjeron en agosto.



VARIACIONES PORCENTUALES DE MATRICULACIONES DE 2010 RESPECTO A 2009 SEGÚN MESES

CUADRO 7

	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Otros vehículos	Total
Enero	-4,77%	-20,59%	17,37%	28,23%	9,66%	24,63%	15,16%
Febrero	14,31%	-40,91%	46,89%	24,49%	10,61%	25,84%	40,33%
Marzo	14,71%	-36,48%	64,16%	22,28%	27,05%	50,97%	53,03%
Abril	17,68%	-33,45%	40,59%	16,97%	35,08%	-13,41%	34,46%
Mayo	29,27%	-14,45%	44,49%	23,85%	60,87%	50,73%	40,06%
Junio	25,35%	-3,02%	24,76%	18,77%	4,63%	54,34%	23,98%
Julio	-8,19%	-38,20%	-23,88%	-16,81%	3,95%	14,05%	-21,41%
Agosto	-11,24%	-26,97%	-22,93%	-13,06%	46,13%	-8,86%	-20,08%
Septiembre	0,35%	-3,37%	-27,25%	-6,66%	-44,80%	3,87%	-22,06%
Octubre	-7,61%	54,07%	-37,84%	-17,20%	64,22%	-41,94%	-32,12%
Noviembre	3,74%	56,91%	-25,79%	-21,91%	52,67%	7,84%	-21,61%
Diciembre	-0,38%	21,64%	-24,00%	-24,59%	33,92%	-10,30%	-20,99%

5.2.3. BAJAS DE VEHÍCULOS

1. Evolución de las bajas

En 2010 el número de bajas se ha reducido respecto a la cifra del año 2009 (-13,28%). Las bajas de turismos son las que han experimentado una mayor reducción (-17,53%).

BAJAS POR TIPO DE VEHÍCULO

CUADRO 8

Tipos de vehículo	Bajas de vehículos		Diferencia porcentual
	2009	2010	2010/2009
Camiones y furgonetas	157.320	151.427	-3,75%
Autobuses	2.325	2.780	19,57%
Turismos	937.297	772.988	-17,53%
Motocicletas	27.691	34.288	23,82%
Tractores industriales	11.009	12.443	13,03%
Otros	7.784	7.661	-1,58%
Remolques y semirremolques	6.725	8.177	21,59%
Ciclomotores	88.487	84.434	-4,58%
Total	1.238.638	1.074.198	-13,28%



2. Bajas de vehículos por provincias

El desglose por provincias de las bajas durante el año 2010 se presenta en la siguiente tabla.

BAJAS POR PROVINCIAS Y TIPO DE VEHÍCULO

CUADRO 9

	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Otros	Remolques y semirremolques	Ciclomotores	Total
Álava	1020	49	6.877	95	113	25	52	185	8.416
Albacete	2.150	20	7.371	110	206	32	105	821	10.815
Alicante/Alacant	5.644	84	27.104	1.217	343	251	195	3.925	38.763
Almería	1.881	30	7.743	281	512	102	98	1.204	11.851
Ávila	860	4	4.723	49	25	31	34	187	5.913
Badajoz	2.233	24	11.485	178	193	75	90	1605	15.883
Balears (Illes)	3.740	63	23.017	1283	95	100	159	4.056	32.513
Barcelona	17.797	286	89.914	11.256	1033	904	1032	11.507	133.729
Burgos	1.247	20	7.026	70	237	53	104	199	8.956
Cáceres	1.924	21	7.043	58	23	31	24	401	9.525
Cádiz	2.408	16	14.365	1057	139	172	135	6.439	24.731
Castellón/Castelló	2.146	32	9.150	239	250	106	160	1.211	13.294
Ciudad Real	1.911	14	7.323	114	154	32	83	892	10.523
Córdoba	2.718	30	10.949	477	112	80	59	1.821	16.246
Coruña (A)	2.590	72	19.560	250	248	104	155	1.334	24.313
Cuenca	803	26	3.021	54	195	36	56	276	4.467
Girona	3.074	57	11.811	1155	226	163	107	2.305	18.898
Granada	2.829	42	13.143	1286	116	125	83	2.877	20.501
Guadalajara	1224	10	4.634	101	58	54	48	222	6.351
Guipúzcoa	2.175	52	11.655	678	151	71	137	1.111	16.030
Huelva	1.469	16	6.768	224	47	54	36	1.232	9.846
Huesca	1460	10	5.097	56	54	48	38	233	6.996
Jaén	2.146	27	7.210	247	113	84	86	1.446	11.359
León	1.559	29	7.931	124	145	93	106	472	10.459
Lleida	3.034	18	11.741	194	292	104	243	765	16.391
Rioja (La)	1058	10	3.512	127	75	37	41	415	5.275
Lugo	1.436	56	7.182	75	198	50	65	368	9.430
Madrid	20.406	570	116.429	2.925	1.909	1.744	721	3.478	148.182
Málaga	4.083	58	23.090	1.730	156	254	127	4.950	34.448
Murcia	5.884	85	26.426	766	624	220	430	4.489	38.924
Navarra	3.019	32	16.049	353	303	119	154	905	20.934
Ourense	1124	22	5.563	89	40	34	29	279	7.180
Asturias	2.491	54	15.495	306	331	135	156	961	19.929
Palencia	438	18	2.376	47	82	21	38	140	3.160
Palmas (Las)	2.476	57	12.901	390	93	93	118	1.175	17.303
Pontevedra	2.244	76	15.745	321	194	175	135	1.208	20.098
Salamanca	1.249	34	5.516	91	76	73	55	256	7.350
Santa Cruz de Tenerife	2.620	140	10.807	382	61	127	78	1007	15.222
Cantabria	1.526	25	10.246	285	253	59	150	762	13.306
Segovia	609	2	2.279	42	59	26	41	112	3.170
Sevilla	6.777	94	36.978	1.456	437	264	262	5.606	51.874
Soria	327	1	1.424	26	33	15	20	54	1.900
Tarragona	2.526	45	9.298	826	279	223	225	2.030	15.452
Teruel	960	6	2.925	43	47	26	48	195	4.250
Toledo	3.363	57	20.335	160	238	81	99	781	25.114
Valencia/València	9.088	131	47.587	1.769	986	433	837	5.503	66.334
Valladolid	1.294	20	7.528	211	169	71	123	447	9.863
Vizcaya	2.570	69	17.395	384	232	186	162	749	21.747
Zamora	562	25	2.774	39	28	40	36	193	3.697
Zaragoza	2.875	31	14.133	482	451	217	590	1.384	20.163
Ceuta	150	8	1.114	83	2	2	1	151	1.511
Melilla	230	2	1220	27	7	6	11	110	1.613
Total	151.427	2.780	772.988	34.288	12.443	7.661	8.177	84.434	1.074.198



5.3. CONDUCTORES

5.3.1. TITULARES DE PERMISOS DE CONDUCIR EXPEDIDOS

Durante el año 2010 fueron 759.565 las personas que obtuvieron uno o más permisos de conducción.

En la categoría nuevos conductores se ha producido respecto del 2009 un descenso del 12,86% y en la de titulares de otros permisos, el descenso ha sido del 24,86%.

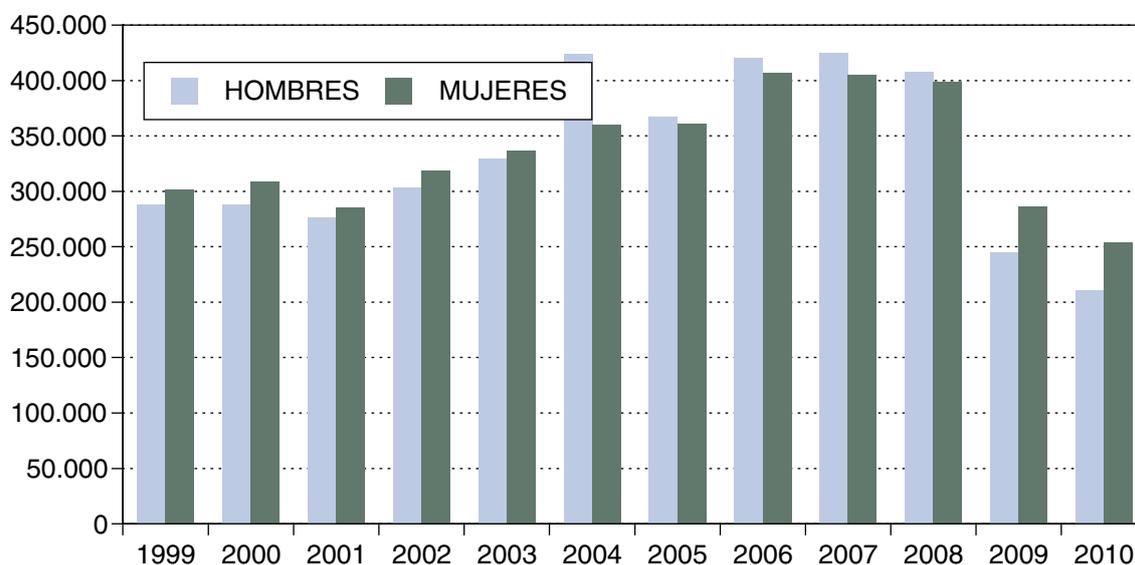
EVOLUCIÓN TITULARES DE PERMISOS

CUADRO 10

HOMBRES			Años	MUJERES		
Titulares de otros permisos	Nuevos conductores	Total		Total	Nuevas conductoras	Titulares de otros permisos
138.289	276.432	414.721	2001	307.272	285.214	22.058
156.267	303.231	459.498	2002	343.731	318.277	25.454
179.864	329.377	509.241	2003	365.703	336.342	29.361
208.531	423.386	631.917	2004	396.036	360.145	35.891
195.840	366.947	562.787	2005	386.822	361.396	25.426
240.368	420.133	660.501	2006	442.757	406.762	35.995
298.220	407.113	705.333	2007	441.493	400.507	40.986
316.618	444.119	760.737	2008	497.164	429.468	67.696
311.446	244.637	556.083	2009	369.642	288.552	81.090
227.953	210.553	438.506	2010	321.059	254.064	66.995

EVOLUCIÓN DE PERMISOS DE CONDUCIR A NUEVOS CONDUCTORES DISTRIBUIDOS POR GÉNERO

GRÁFICO 3





5.3.2. PERMISOS EXPEDIDOS POR PROVINCIAS

AUTORIZACIONES PARA CONDUCIR EXPEDIDAS. DISTRIBUIDAS POR PROVINCIAS Y CLASES.
AÑO 2010

CUADRO 11

	AM	A1	A2	A	B	BTP	C	C1	D	D1	E	Total permisos	LCM	LVA	Total expediciones titulares
Álava	59	24	347	11	3.194	238	327	8	109	1	191	4.509	0	1	4.301
Albacete	416	61	538	13	5.429	310	930	34	228	0	504	8.463	0	4	8.011
Alicante/Alacant	1.598	491	2.356	840	22.779	1.153	1.290	1.208	447	6	3.577	35.745	0	0	28.692
Almería	582	135	799	98	9.210	568	1.064	225	207	3	983	13.874	0	0	12.298
Ávila	98	36	288	28	1.966	159	303	8	56	1	168	3.111	0	1	2.880
Badajoz	704	114	877	23	9.721	354	1.407	49	257	4	591	14.101	0	15	13.710
Balears (Illes)	1.508	278	1.655	461	14.268	802	932	317	508	18	1.021	21.768	0	1	19.148
Barcelona	3.853	1.966	8.640	1.783	60.246	4.311	3.197	263	1.889	21	2.634	88.803	0	9	80.861
Burgos	94	32	274	13	3.861	142	475	39	113	3	340	5.386	0	3	5.000
Cáceres	313	55	487	16	5.684	263	654	20	117	0	333	7.942	0	2	7.676
Cádiz	2.047	114	1.875	146	16.801	1.442	1.051	123	227	3	621	24.450	0	1	23.301
Castellón/Castelló	557	106	581	72	6.853	423	603	43	207	1	556	10.002	0	0	9.157
Ciudad Real	437	26	481	5	6.724	312	746	10	146	0	380	9.267	0	16	8.948
Córdoba	962	128	852	13	9.349	607	1.497	41	336	1	633	14.419	0	2	13.906
Coruña (A)	305	247	1.292	102	13.089	791	1.365	76	527	8	866	18.668	0	21	17.473
Cuenca	252	46	230	20	4.289	156	400	7	89	0	226	5.715	0	0	5.432
Girona	1.220	439	944	197	9.096	427	822	32	285	23	630	14.115	0	12	12.898
Granada	1.000	180	1.468	81	15.218	979	1.661	152	411	7	1.037	22.194	0	3	20.824
Guadalajara	122	49	314	38	3.127	213	382	10	106	1	259	4.621	0	0	4.322
Guipúzcoa	462	241	801	73	7.643	196	462	7	208	1	387	10.481	0	0	9.971
Huelva	282	56	695	32	7.203	481	724	35	109	12	433	10.062	0	0	9.528
Huesca	278	63	254	22	2.706	101	270	11	82	3	157	3.947	0	12	3.740
Jaén	605	96	973	13	9.018	614	1.148	15	158	1	533	13.174	0	4	12.730
León	107	72	647	24	5.397	266	632	19	141	7	298	7.610	0	0	7.218
Lleida	290	129	356	46	5.360	192	592	9	146	2	331	7.453	0	32	7.058
Rioja (La)	199	36	314	20	4.398	185	384	6	79	2	231	5.854	0	1	5.537
Lugo	103	119	480	56	3.395	207	757	28	160	2	431	5.738	0	19	5.296
Madrid	1.592	567	9.364	2.415	78.777	6.041	4.307	267	2.645	23	3.183	109.181	0	0	99.945
Málaga	1.584	558	2.321	517	21.590	1.735	1.788	377	604	7	1.943	33.024	0	0	29.207
Murcia	1.227	306	1.743	239	19.377	967	1.533	377	383	3	1.799	27.954	0	1	25.258
Navarra	368	140	766	71	7.479	290	604	11	157	7	351	10.244	0	11	9.629
Ourense	153	111	460	36	3.163	197	470	52	109	8	342	5.101	0	0	4.553
Asturias	330	161	1.386	93	11.873	664	1.338	34	401	5	777	17.062	0	0	16.167
Palencia	59	19	151	6	1.759	78	255	2	58	0	155	2.542	0	3	2.410
Palmas (Las)	300	233	1.948	241	14.952	1.495	1.393	153	491	26	759	21.991	0	0	20.102
Pontevedra	468	188	1.358	138	10.088	584	1.523	66	416	4	792	15.625	0	9	14.528
Salamanca	108	80	552	40	4.529	242	498	22	183	2	290	6.546	0	4	6.162
S.C. de Tenerife	288	98	1.319	271	12.065	1.194	778	144	274	19	680	17.130	0	0	15.442
Cantabria	242	72	726	56	6.817	385	811	35	222	7	535	9.908	0	3	9.261
Segovia	67	28	169	20	2.097	90	242	6	77	0	164	2.960	0	3	2.796
Sevilla	1.281	129	2.216	152	25.022	1.722	1.880	92	362	3	1.244	34.103	0	1	32.705
Soria	30	32	91	12	1.023	36	143	3	26	2	114	1.512	0	6	1.411
Tarragona	780	239	948	201	9.702	554	931	65	297	3	728	14.448	0	10	13.120
Teruel	140	20	139	0	1.601	69	173	2	36	0	120	2.300	0	10	2.222
Toledo	421	70	816	61	10.131	452	1.061	15	336	4	613	13.980	0	5	13.352
Valencia/València	2.621	533	2.965	333	28.153	1.712	2.594	220	667	21	1.810	41.629	0	3	38.589
Valladolid	169	53	732	80	5.717	311	513	9	316	0	361	8.261	0	2	7.773
Vizcaya	388	93	984	120	10.159	498	960	12	358	2	604	14.178	0	0	13.484
Zamora	81	41	254	1	2.038	122	394	11	65	0	175	3.182	0	7	3.002
Zaragoza	471	97	1.035	83	11.198	542	896	23	333	6	668	15.352	0	0	14.521
Ceuta	77	34	243	0	1.334	77	194	5	30	0	47	2.041	0	0	1.961
Melilla	63	15	243	0	1.392	144	194	0	40	1	82	2.174	0	0	2.049
Total	31.761	9.256	61.747	9.432	568.060	36.093	49.548	4.798	16.234	284	36.687	823.900	0	237	759.565
De los que corresponden:															
A hombres	21.089	7.106	51.546	7.535	279.319	27.900	45.972	3.109	14.171	222	31.438	489.407	0	218	438.506
A mujeres	10.672	2.150	10.201	1.897	288.741	8.193	3.576	1.689	2.063	62	5.249	334.493	0	19	321.059



5.3.3. PERMISOS EXPEDIDOS POR MESES

AUTORIZACIONES PARA CONDUCIR EXPEDIDAS, POR MESES Y CLASES. AÑO 2010

CUADRO 12

	AM	A1	A2	A	B	BTP	C	C1	D	D1	E	Total permisos	LCM	LVA	Total expediciones titulares
Enero	2.413	678	5.326	795	48.987	2.950	4.276	354	1.481	24	3.395	70.679	0	26	66.338
Febrero	2.231	642	5.407	876	49.674	4.093	4.894	375	1.614	24	3.728	73.558	0	14	68.606
Marzo	2.184	716	6.129	948	54.687	4.262	5.349	525	1.850	21	4.097	80.768	0	36	74.568
Abril	1.838	713	5.504	846	47.579	2.877	4.589	447	1.669	33	3.451	69.546	0	12	64.076
Mayo	2.046	683	5.916	813	47.910	3.093	4.698	419	1.615	19	3.433	70.645	0	20	64.991
Junio	2.118	704	6.252	774	49.025	3.205	4.847	418	1.542	37	3.446	72.368	0	18	66.678
Julio	7.707	1.003	7.111	784	60.419	3.760	4.641	428	1.568	21	3.264	90.706	0	25	84.729
Agosto	2.082	362	1.940	753	19.597	865	1.235	355	342	25	1.474	29.030	0	9	25.115
Septiembre	4.059	1.185	4.775	781	53.174	2.705	3.556	407	1.079	22	2.675	74.418	0	36	68.742
Octubre	2.308	1.075	4.821	692	48.126	3.008	3.889	394	1.073	17	2.719	68.122	0	19	62.455
Noviembre	1.696	906	5.233	826	50.474	3.037	4.251	390	1.309	23	2.827	70.972	0	16	64.819
Diciembre	1.079	589	3.333	544	38.408	2.238	3.323	286	1.092	18	2.178	53.088	0	6	48.448
Total	31.761	9.256	61.747	9.432	568.060	36.093	49.548	4.798	16.234	284	36.687	823.900	0	237	759.565

5.3.4. CENSO DE CONDUCTORES

El número de conductores con permiso vigente a 31 de diciembre de 2010 es de 25.782.360. Si en él se incluyen las licencias para personas con movilidad reducida y las licencias para conducir vehículos agrícolas, la cantidad asciende a 25.799.005. El censo de conductores, excluyendo las licencias, se ha incrementado, con respecto al año anterior, en un 0,27% en su totalidad.



CENSO DE CONDUCTORES A 31 DE DICIEMBRE 2010 POR PROVINCIAS Y SEXO

CUADRO 13

	Censo (sin licencias)			Censo de licencias			Censo total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Álava	99.338	73.873	173.211	25	1	26	99.363	73.874	173.237
Albacete	150.866	93.293	244.159	505	3	508	151.371	93.296	244.667
Alicante/Alacant	550.642	392.438	943.080	61	1	62	550.703	392.439	943.142
Almería	207.205	128.699	335.904	23	0	23	207.228	128.699	335.927
Ávila	67.585	40.441	108.026	94	0	94	67.679	40.441	108.120
Badajoz	263.201	146.674	409.875	586	26	612	263.787	146.700	410.487
Balears (Illes)	298.051	274.015	572.066	159	2	161	298.210	274.017	572.227
Barcelona	1.773.036	1.230.483	3.003.519	58	3	61	1.773.094	1.230.486	3.003.580
Burgos	142.754	83.986	226.740	359	14	373	143.113	84.000	227.113
Cáceres	157.054	94.541	251.595	282	28	310	157.336	94.569	251.905
Cádiz	435.814	272.126	707.940	78	4	82	435.892	272.130	708.022
Castellón/Castelló	200.084	139.572	339.656	226	0	226	200.310	139.572	339.882
Ciudad Real	197.772	111.321	309.093	1.195	18	1.213	198.967	111.339	310.306
Córdoba	307.675	182.270	489.945	180	33	213	307.855	182.303	490.158
Coruña (A)	390.736	315.487	706.223	1.737	332	2.069	392.473	315.819	708.292
Cuenca	94.163	54.419	148.582	758	3	761	94.921	54.422	149.343
Girona	236.415	177.217	413.632	36	0	36	236.451	177.217	413.668
Granada	341.676	224.296	565.972	227	22	249	341.903	224.318	566.221
Guadalajara	67.132	48.172	115.304	195	1	196	67.327	48.173	115.500
Guipúzcoa	266.075	175.201	441.276	24	0	24	266.099	175.201	441.300
Huelva	170.082	102.477	272.559	148	5	153	170.230	102.482	272.712
Huesca	88.442	52.159	140.601	167	0	167	88.609	52.159	140.768
Jaén	241.411	131.380	372.791	204	7	211	241.615	131.387	373.002
León	191.294	117.090	308.384	389	28	417	191.683	117.118	308.801
Lleida	157.084	98.677	255.761	135	11	146	157.219	98.688	255.907
Rioja (La)	116.231	73.356	189.587	222	0	222	116.453	73.356	189.809
Lugo	125.216	90.712	215.928	995	138	1.133	126.211	90.850	217.061
Madrid	1.873.202	1.298.602	3.171.804	425	2	427	1.873.627	1.298.604	3.172.231
Málaga	473.088	340.282	813.370	194	12	206	473.282	340.294	813.576
Murcia	499.919	329.499	829.418	139	3	142	500.058	329.502	829.560
Navarra	212.845	140.603	353.448	194	2	196	213.039	140.605	353.644
Ourense	128.318	79.884	208.202	638	25	663	128.956	79.909	208.865
Asturias	374.967	245.511	620.478	314	18	332	375.281	245.529	620.810
Palencia	72.730	45.312	118.042	96	1	97	72.826	45.313	118.139
Palmas (Las)	307.219	223.144	530.363	3	0	3	307.222	223.144	530.366
Pontevedra	326.225	253.037	579.262	349	113	462	326.574	253.150	579.724
Salamanca	147.785	95.334	243.119	170	1	171	147.955	95.335	243.290
Santa Cruz de Tenerife	286.566	218.371	504.937	16	0	16	286.582	218.371	504.953
Cantabria	204.483	150.676	355.159	25	1	26	204.508	150.677	355.185
Segovia	61.340	39.861	101.201	161	5	166	61.501	39.866	101.367
Sevilla	652.659	419.889	1.072.548	452	5	457	653.111	419.894	1.073.005
Soria	34.069	22.492	56.561	114	1	115	34.183	22.493	56.676
Tarragona	226.561	162.652	389.213	228	8	236	226.789	162.660	389.449
Teruel	60.415	31.234	91.649	296	1	297	60.711	31.235	91.946
Toledo	207.219	131.635	338.854	1.064	10	1.074	208.283	131.645	339.928
Valencia/València	859.237	584.365	1.443.602	251	7	258	859.488	584.372	1.443.860
Valladolid	197.399	122.094	319.493	146	1	147	197.545	122.095	319.640
Vizcaya	392.431	244.635	637.066	33	3	36	392.464	244.638	637.102
Zamora	85.019	47.530	132.549	652	39	691	85.671	47.569	133.240
Zaragoza	326.884	187.143	514.027	672	3	675	327.556	187.146	514.702
Ceuta	31.406	15.512	46.918	3	0	3	31.409	15.512	46.921
Melilla	33.504	16.164	49.668	1	0	1	33.505	16.164	49.669
Total	15.412.524	10.369.836	25.782.360	15.704	941	16.645	15.428.228	10.370.777	25.799.005



EVOLUCIÓN CENSO TOTAL DE CONDUCTORES

CUADRO 14

Años	Hombres	Mujeres	Total	Porcentajes		
				Hombres	Mujeres	Total
1998	13.429.851	7.057.010	20.486.861	65,55%	34,45%	100,00%
1999	13.622.620	7.329.699	20.952.319	65,02%	34,98%	100,00%
2000	13.804.611	7.612.495	21.417.106	64,46%	35,54%	100,00%
2001	13.696.414	7.852.025	21.548.439	63,56%	36,44%	100,00%
2002	13.849.261	8.118.246	21.967.507	63,04%	36,96%	100,00%
2003	13.986.087	8.395.498	22.381.585	62,49%	37,51%	100,00%
2004	14.318.263	8.701.157	23.019.420	62,20%	37,80%	100,00%
2005	14.589.515	9.032.391	23.621.906	61,76%	38,24%	100,00%
2006	14.774.983	9.368.500	24.143.483	61,20%	38,80%	100,00%
2007	15.007.265	9.705.015	24.712.280	60,73%	39,27%	100,00%
2008	15.410.523	10.084.845	25.495.368	60,44%	39,56%	100,00%
2009	15.464.023	10.268.364	25.732.387	60,10%	39,90%	100,00%
2010	15.428.228	10.370.777	25.799.005	59,80%	40,20%	100,00%

5.4. RECURSOS

5.4.1. RECURSOS

En el siguiente cuadro se refleja la estadística de recursos resueltos durante el año 2010

TOTAL RECURSOS RESUELTOS POR MATERIAS

CUADRO 15

Recursos resueltos	Sanciones	Vehículos	Conductores	Autoescuelas	Pérdida de vigencia permiso conducción	Total
Confirmando resolución	215.188	21	298	40	3427	218.974
Modificando resolución	4.975	0	3	0	0	4.978
Revocando resolución	80.087	10	33	5	176	80.311
Anulando resolución	4.429	1	1	0	2	4.433
Declarados inadmisibles	43.349	3	92	5	206	43.655
Expedientes incoados. Nulidades	0	7	291	0	0	298
Remitidos Ministerio	0	3	149	0	0	152
Resoluciones. Nulidades	0	4	186	0	0	190
Total resueltos	348.028	49	1.053	50	3.811	352.991

Juego

6





- 6.1. Introducción
- 6.2. Fuentes utilizadas
- 6.3. Cifras de los juegos de titularidad privada en España
 - 6.3.1. Cuadro de cantidades jugadas y gastadas en 2010 en los juegos de gestión privada
 - 6.3.2. Gráfico de distribución porcentual de las cantidades jugadas por tipo de juego
 - 6.3.3. Cuadro de cantidades jugadas a nivel nacional distribuidas por Comunidades Autónomas
 - 6.3.4. Cuadro interanual 2010/2009 de las cantidades jugadas en los juegos de gestión privada, por juegos (millones)
- 6.4. Desarrollo de los juegos gestionados por el sector privado
 - 6.4.1. Casinos de juegos
 - 1. Distribución territorial
 - 2. Visitantes a los casinos
 - 6.4.2. Salas de bingo
 - 1. Número de salas de bingo
 - 6.4.3. Máquinas recreativas y de azar
 - 1. Situación del parque de máquinas de tipo "A"
 - 2. Situación del parque de máquinas de tipo "B"
 - 3. Situación del parque de máquinas de tipo "C"
 - 4. Registro de empresas de juego
 - 5. Otros informes y tramitaciones
 - 6. Salones recreativos y salones de juego
 - 6.4.4. Registro de jugadores prohibidos para establecimientos de juego



6.1. INTRODUCCIÓN

Se ofrecen a continuación las series relacionadas con los juegos de suerte, envite o azar de titularidad privada desarrollados en España, que son gestionados por empresas privadas y que se desarrollan en establecimientos adecuados para dicha finalidad, tales como casinos, bingos, salones recreativos o de juego.

6.2. FUENTES UTILIZADAS

Los datos recogidos en el presente *Anuario* han sido facilitados por:

- 1) Consejerías responsables del juego en las Comunidades Autónomas que, en virtud de lo dispuesto en los Reales Decretos de traspaso de competencias, remiten los datos solicitados.*
- 2) Servicio de Control de Juegos de Azar de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.
- 3) Asociación Nacional de Casinos.
- 4) Casinos de juego, que remiten sus resultados mensuales.

Se presentan a continuación unos cuadros resumen de las cantidades jugadas en estos juegos y su comparación interanual, remarcando que lo jugado significa la “inversión”, realizada por los usuarios de estos juegos, mientras que lo gastado es el “gasto real” efectuado, una vez deducido de lo jugado, los premios obtenidos. Por ello, en la última columna del cuadro de cantidades jugadas y gastadas se indica el porcentaje de gasto efectuado en cada juego sobre la cantidad jugada, observándose en la última fila que de cada 100 euros jugados, el gasto real es de 26,67 euros, lo que en cifras absolutas se traduce en que durante 2009, de 18.285,02 millones de euros jugados, el desembolso real fue de 4.875,76 millones de euros.

6.3. CIFRAS DE LOS JUEGOS DE TITULARIDAD PRIVADA EN ESPAÑA

6.3.1. CUADRO DE LAS CANTIDADES JUGADAS Y GASTADAS EN 2010 EN LOS JUEGOS DE GESTIÓN PRIVADA

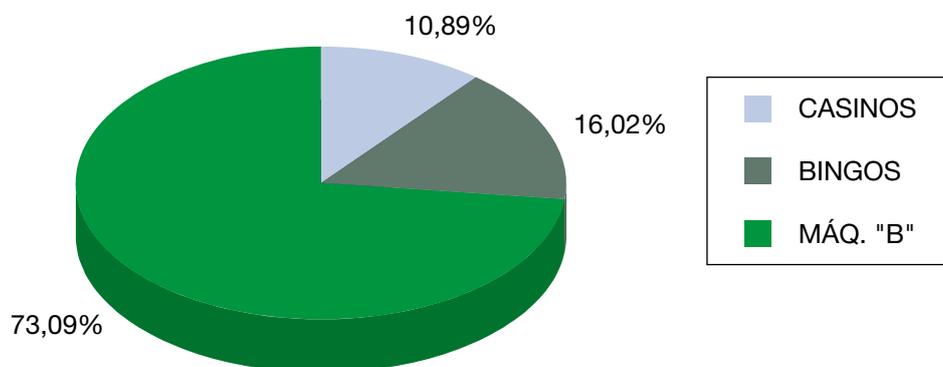
Juegos	Cantidades jugadas	% sobre /2009	Cantidades gastadas	% sobre 2009	% C/Gastadas C/Jugadas
Casinos	1.857,25	-6,71	387,82	-9,54	20,88
Bingos	2.687,58	-8,28	987,64	-8,80	36,75
Máquinas B	11.338,69	-15,16	3.377,18	1,08	29,78
Juegos privados	15.883,52	-13,13	4.752,64	-2,06	29,92

• Cifras en millones de €



6.3.2. GRÁFICO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES JUGADAS EN 2010

IMPORTE CANTIDADES JUGADAS EN 2010. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE JUEGO



6.3.3. CUADRO DE LAS CANTIDADES JUGADAS A NIVEL NACIONAL DISTRIBUIDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

JUEGOS DE GESTIÓN PRIVADA

Comunidad Autónoma	Casinos	Bingos	Máquinas "B"	Total
Andalucía	195,41	354,23	1.530,11	2.079,75
Aragón	34,42	128,90	405,06	568,38
Asturias	25,84	51,76	209,96	287,56
Baleares	79,07	54,37	306,54	439,98
Canarias	135,03	260,04	488,53	883,60
Cantabria	20,35	29,62	131,94	181,91
Castilla y León	51,17	116,05	774,24	941,46
Castilla-La Mancha	0,00	32,54	503,06	535,60
Cataluña	470,50	396,22	1.769,45	2.636,17
Comunidad Valenciana	223,43	398,21	1.383,58	2.005,22
Extremadura	39,53	57,15	259,16	355,84
Galicia	29,18	94,68	278,48	402,34
La Rioja	11,73	16,67	98,65	127,05
Madrid (Comunidad de)	402,04	490,51	2.128,52	3.021,07
Murcia (Región de)	55,06	53,11	426,53	534,70
Navarra (Com. Foral de)	0,00	26,01	118,17	144,18
País Vasco	69,78	106,89	522,21	698,88
Ceuta	5,92	17,56	1,90	25,38
Melilla	8,79	3,06	2,60	14,45
Total	1.857,25	2.687,58	11.338,69	15.883,52

**6.3.4. VARIACIÓN INTERANUAL 2010/2009 DE LAS CANTIDADES JUGADAS EN LOS JUEGOS DE GESTIÓN PRIVADA,
POR JUEGOS (MILLONES)**

CUADRO 1.1

	Casinos			Bingos			Máquinas "B"			Total		
	2010	2009	Var. %	2010	2009	Var. %	2010	2009	Var. %	2010	2009	Var. %
Andalucía	195,41	216,85	-9,89	354,23	395,54	-10,44	1.530,11	1.893,33	-19,18	2.079,75	2.505,72	-17,00
Aragón	34,42	33,57	2,53	128,90	143,68	-10,29	405,06	481,39	-15,86	568,38	658,64	-13,70
Asturias	25,84	32,24	-19,85	51,76	54,62	-5,24	209,96	267,27	-21,44	287,56	354,13	-18,80
Baleares	79,07	82,60	-4,27	54,37	60,57	-10,24	306,54	382,47	-19,85	439,98	525,64	-16,30
Canarias	135,03	139,47	-3,18	260,04	263,65	-1,37	488,53	533,40	-8,41	883,60	936,52	-5,65
Cantabria	20,35	24,28	-16,19	29,62	30,45	-2,73	131,94	158,39	-16,70	181,91	213,12	-14,64
Castilla y León	51,17	47,34	8,09	116,05	131,99	-12,08	774,24	908,91	-14,82	941,46	1.088,24	-13,49
Castilla-La Mancha	0,00	0,00		32,54	39,84	-18,32	503,06	590,83	-14,86	535,60	630,67	-15,07
Cataluña	470,50	497,93	-5,51	396,22	406,04	-2,42	1.769,45	2.086,59	-15,20	2.636,17	2.990,56	-11,85
Comunidad Valenciana	223,43	229,80	-2,77	398,21	421,70	-5,57	1.383,58	1.608,81	-14,00	2.005,22	2.260,31	-11,29
Extremadura	39,53	41,50	-4,75	57,15	63,21	-9,59	259,16	300,70	-13,81	355,84	405,41	-12,23
Galicia	29,18	31,48	-7,31	94,68	97,60	-2,99	278,48	346,69	-19,67	402,34	475,77	-15,43
La Rioja	11,73	12,46	-5,86	16,67	16,99	-1,88	98,65	169,12	-41,67	127,05	198,57	-36,02
Madrid (Comunidad de)	402,04	454,92	-11,62	490,51	577,74	-15,10	2.128,52	2.332,09	-8,73	3.021,07	3.364,75	-10,21
Murcia (Región de)	55,06	58,84	-6,42	53,11	61,85	-14,13	426,53	509,28	-16,25	534,70	629,97	-15,12
Navarra (Com. Foral de)	0,00	0,00		26,01	28,49	-8,70	118,17	170,14	-30,55	144,18	198,63	-27,41
País vasco	69,78	71,59	-2,53	106,89	116,57	-8,30	522,21	618,57	-15,58	698,88	806,73	-13,37
Ceuta	5,92	7,28	-18,68	17,56	17,52	0,23	1,90	2,75	-30,91	25,38	27,55	-7,88
Melilla	8,79	8,73	0,69	3,06	2,02	51,49	2,60	3,34	-22,16	14,45	14,09	2,56
Total	1.857,25	1.990,88	-6,71	2.687,58	2.930,07	-8,28	11.338,69	13.364,07	-15,16	15.883,52	18.285,02	-13,13





6.4. DESARROLLO DE LOS JUEGOS GESTIONADOS POR EL SECTOR PRIVADO

6.4.1. CASINOS DE JUEGO

1. NÚMERO DE CASINOS. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Su distribución por Comunidades Autónomas, es la que se presenta a continuación:

ANDALUCÍA

“Casino Nueva Andalucía Marbella, S.A.”. Marbella (Málaga).

“Casino de Juego de Torrequebrada, S.A.”. Benalmádena (Málaga).

“Bahía de Cádiz. Casino Parque, S.A.”. Puerto de Santa María (Cádiz).

“Gran Casino Aljarafe”. Aljarafe (Sevilla).

ARAGÓN

“Casino de Zaragoza”. Zaragoza.

ASTURIAS

“Casino de Asturias”. Gijón.

BALEARES

“Casino Marítimo”. Mahón (Menorca).

“Sporting Club Sol de Mallorca, S.A.”. Calviá (Mallorca).

“Casino de Ibiza, S.A.”. Ibiza.

CANARIAS

“Casino de Taoro, S.A.”. Puerto de la Cruz (Tenerife).

“Casino Playa de las Américas, S.A.”. Adeje (Tenerife).

“Casino de Santa Cruz, S.A.”. Tenerife.

“Casino de Gran Canaria, S.A.”. Gran Canaria.

“Casino Tamarindos, S.A.”. San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

“Oasis Gran Casino”. Lanzarote.

“Costa Melonera”. Gran Canaria.

CANTABRIA

“Gran Casino del Sardinero, S.A.”. Santander.

CASTILLA Y LEÓN

“Casino de Castilla-León, S.A.”. Boecillo (Valladolid).

“Casino del Tormes”. Salamanca

“Casino Conde Luna”. León

**CATALUÑA**

- “Gran Casino de Barcelona, S.A.”. Barcelona.
- “Casino Castillo de Perelada, S.A.”. Perelada (Gerona).
- “Casino Tarragona”. Tarragona.
- “Gran Casino Costa Brava”. Lloret del Mar (Gerona).

EXTREMADURA

- “Gran Casino de Extremadura”. Badajoz.

GALICIA

- “Casino del Atlántico, S.A.”. (La Coruña).
- “Casino de La Toja, S.A.”. El Grove (Pontevedra).

LA RIOJA

- “Electra Rioja Gran Casino”. Logroño.

MADRID

- “Casino de Juego Gran Madrid, S.A.”. Torrelodones.
- “Gran Casino de Aranjuez”. Aranjuez (Madrid).

MURCIA

- “Gran Casino de Murcia”. Murcia
- “Gran Casino Cartagena”. Cartagena (Murcia).

PAÍS VASCO

- “Nuevo Gran Casino del Kursaal de San Sebastián, S.A.”. San Sebastián (Guipúzcoa).
- “Gran Casino Nervión”. Bilbao (Vizcaya).

COMUNIDAD VALENCIANA

- “Casino Monte Picayo, S.A.”. Puzol (Valencia). Sala Apéndice Gandía (Valencia)
- “Casino Mediterráneo.” (Alicante). Sala Apéndice en Villajoyosa (Alicante) y Sala Apéndice en Torrevieja (Alicante).
- “Gran Casino Castellón”. Castellón. Sala Apéndice en Peñíscola (Castellón).

CEUTA

- “Gran Casino de Ceuta”. Ceuta

MELILLA

- “Gran Casino de Melilla”. Melilla

TOTAL CASINOS: 39 + 4 salas apéndices



2. VISITANTES A LOS CASINOS

Más que visitantes, debería referirse a visitas, ya que numerosas personas, jugadores habituales, acuden frecuentemente a estos establecimientos. Su evolución, teóricamente, debería estar ligada íntimamente a los ingresos por entradas, pero esta relación ha quedado desvirtuada en gran medida por razones comerciales: entradas gratuitas, abonos de temporada, promociones, etc.

Su distribución por Comunidades Autónomas en 2010 es la siguiente:

Comunidad Autónoma	Visitantes	Diferencia con 2009
Andalucía	417.475	19.457
Aragón	73.361	8.254
Asturias	88.463	-4.849
Baleares	186.420	11.824
Canarias	344.875	16.390
Cantabria	52.184	5.365
Castilla y León	143.600	16.073
Castilla-La Mancha	0	
Cataluña	948.270	77.044
Comunidad Valenciana	719.540	-11.929
Extremadura	78.809	-15.168
Galicia	84.245	4.577
La Rioja	50.524	3.258
Madrid (Comunidad de)	747.926	-14.521
Murcia (Región de)	187.548	29.403
Navarra (Com. Foral de)	0	
País Vasco	176.167	78.782
Ceuta	23.789	2.142
Melilla	20.982	-228
Total	4.344.178	225.874

* El incremento en 225.874 visitas, representa el 5,48% sobre 2009.



6.4.2. SALAS DE BINGO

1. NÚMERO DE SALAS DE BINGO

La distribución territorial de las salas de bingo por Comunidades Autónomas durante 2010 se recoge en el siguiente cuadro:

Comunidad Autónoma	Nº salas	Variación con 2009	Porcentaje sobre total
Andalucía	57	-1	14,29
Aragón	23	0	5,76
Asturias	8	0	2,01
Baleares	9	0	2,26
Canarias	36	0	9,02
Cantabria	5	0	1,25
Castilla y León	21	0	5,26
Castilla-La Mancha	9	0	2,26
Cataluña	50	0	12,53
Comunidad Valenciana	65	0	16,29
Extremadura	8	0	2,01
Galicia	15	-1	3,76
La Rioja	4	0	1,00
Madrid (Comunidad de)	56	0	14,04
Murcia (Región de)	6	0	1,50
Navarra (Com. Foral de)	3	0	0,75
País Vasco	20	1	5,01
Ceuta	3	0	0,75
Melilla	1	-1	0,25
Total	399	-2	100

Las Comunidades de Valencia (65) y Andalucía (57) son las que más salas tienen en funcionamiento, superando a Madrid (56) y a Cataluña (50).



6.4.3. MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

1. SITUACIÓN DEL PARQUE DE MÁQUINAS DEL TIPO "A"

Estas máquinas de mero pasatiempo o recreo se limitan a conceder al usuario un tiempo de juego determinado a cambio del precio de la partida, sin que pueda conceder ningún tipo de premio en metálico, en especie o en forma de puntos canjeables por objetos o dinero según el art. 4º.5 del Real Decreto 2110/1998, de 2 de octubre, que aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, introduciendo las de realidad virtual, simulación y análogas, siempre que el usuario intervenga en el desarrollo de los juegos, y prohíbe aquellas que transmitan mensajes contrarios a los derechos reconocidos en la Constitución Española, además de los raciales, sexistas, pornográficos o violentos.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Comunidad Autónoma	Situación a 31/12/2009	Variación en 2009	Situación a 31/12/2010
Andalucía	16.442	-370	16.072
Aragón	3.092	-194	2.898
Asturias	1.352	-129	1.223
Baleares	5.559	-189	5.370
Canarias	5.283	-310	4.973
Cantabria	1.026	-100	926
Castilla y León	8.014	-8.014	-
Castilla-La Mancha	5.739	-5.739	-
Cataluña	4.224	-531	3.693
Comunidad Valenciana	3.960	-226	3.734
Extremadura	4.464	-4.464	-
Galicia	3.319	-413	2.906
La Rioja	1.438	-1.438	-
Madrid (Comunidad de)	3.678	-3.678	-
Murcia (Región de)	1.057	-24	1.033
Navarra (Com. Foral de)	3.152	-954	2.198
País Vasco	5.659	-383	5.276
Ceuta	4	-4	-
Melilla	0	0	-
Total	77.462	-27.160	50.302

* Hay Comunidades Autónomas que no dan cifra alguna al haberse suprimido la necesidad de autorización de explotación.



2. SITUACIÓN DEL PARQUE DE MÁQUINAS DEL TIPO “B”

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Comunidad Autónoma	En explotación a 31/12/2009	Variación en 2009	Situación a 31/12/2010
Andalucía	40.572	-1.046	39.526
Aragón	8.865	-230	8.635
Asturias	6.890	-160	6.730
Baleares	6.709	-459	6.250
Canarias	8.910	-470	8.440
Cantabria	4.080	-130	3.950
Castilla y León	16.945	-307	16.638
Castilla-La Mancha	11.010	-252	10.758
Cataluña	38.726	-679	38.047
Comunidad Valenciana	30.281	-1.128	29.153
Extremadura	5.672	-17	5.655
Galicia	11.850	32	11.882
La Rioja	2.159	-64	2.095
Madrid (Comunidad de)	30.464	-1.515	28.949
Murcia (Región de)	9.335	-292	9.043
Navarra (Com. Foral de)	2.221	12	2.233
País Vasco	11.429	64	11.493
Ceuta	225	-17	208
Melilla	308	-1	307
Total	246.651	-6.659	239.992



3. SITUACIÓN DEL PARQUE DE MÁQUINAS DEL TIPO "C"

Comunidad Autónoma	Número de máquinas "C"	Variación sobre 2009
Andalucía	217	-62
Aragón	40	-5
Asturias	40	-10
Baleares	118	0
Canarias	343	-15
Cantabria	38	0
Castilla y León	40	0
Castilla-La Mancha	0	0
Cataluña	517	70
Comunidad Valenciana	324	15
Extremadura	61	0
Galicia	51	-2
La Rioja	15	0
Madrid (Comunidad de)	283	0
Murcia (Región de)	68	1
Navarra (Com. Foral de)	0	0
País Vasco	109	26
Ceuta	17	0
Melilla	10	7
Total	2.291	25

4. REGISTROS DE EMPRESAS DE JUEGO

En activo a 31-12-2010

OPERADORAS	31
FABRICANTES	19
DISTRIBUIDORAS	5

Empresas	Operadoras	Fabricantes	Comercializadoras
ALTAS			
BAJAS	12	9	4



5. OTROS INFORMES Y TRAMITACIONES

– Devolución de fianzas depositadas	49
– Guía expedidas	23
– Autorización a navieras para explotación de máquinas en buques ...	14
– Varios (certificados, requerimientos, informes, etc.)	115
– Buques en activo	40
– Máquinas instaladas en buques tipo B	67 (41 del tipo “B” y 26 del tipo “A”)

6. SALONES RECREATIVOS Y SALONES DE JUEGO

Son aquellos establecimientos destinados a la explotación de las máquinas recreativas de los tipos “A” y “B”.

Su distribución geográfica, según información facilitada por las Comunidades Autónomas, es la siguiente:

Comunidad Autónoma	Tipo “A”	Tipo “B”
Andalucía	139	858
Aragón	6	122
Asturias	5	20
Baleares	18	141
Canarias	4	246
Cantabria		27
Castilla y León		50
Castilla-La Mancha		48
Cataluña	70	125
Comunidad Valenciana	26	253
Extremadura	31	14
Galicia	33	73
La Rioja		17
Madrid (Comunidad de)	27	240
Murcia (Región de)	7	158
Navarra (Com. Foral de)	56	26
País Vasco	26	115
Ceuta		4
Melilla		10
Total	448	2.547



6.4.4. REGISTRO DE JUGADORES PROHIBIDOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

A continuación se presenta la relación de personas con prohibición de acceso a casinos y bingos a petición propia o por mandato judicial.

Su número asciende a 26.797 personas según se recoge en este cuadro:

Comunidad Autónoma	Prohibidos
Andalucía	8.519
Aragón	2.597
Asturias	314
Baleares	396
Canarias	550
Cantabria	177
Castilla-La Mancha	476
Castilla y León	1.549
Cataluña	2.499
Extremadura	689
Galicia	415
La Rioja	96
Madrid (Comunidad de)	5.644
Murcia (Región de)	809
Navarra (Com. Foral de)	190
País Vasco	376
Valencia	1.435
Ceuta	46
Melilla	20
Total	26.797

Asilo

7





- 7.1. Solicitantes de protección internacional por nacionalidad alegada y sexos, del 01/01/2010 al 31/12/2010
- 7.2. Decisiones sobre solicitudes de protección internacional admitidas, inadmitidas a trámite y denegadas, del 01/01/2010 al 31/12/2010
- 7.3. Resoluciones firmadas por el Ministro, del 01/01/2010 al 31/12/2010



7.1. SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL POR NACIONALIDAD ALEGADA Y SEXOS, DEL 01/01/2010 AL 31/12/2010

Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total
Afganistán	34	7	41
Albania	1	2	3
Angola	7	1	8
Argelia	152	24	176
Argentina	1		1
Armenia	20	17	37
Azerbaiyán	7	5	12
Bangladesh	11	1	12
Benín	4	3	7
Bhután		1	1
Bielorrusia	4		4
Bolivia	4	4	8
Bosnia y Herzegovina	1		1
Brasil	4	1	5
Bulgaria	1		1
Burkina Faso	13		13
Burundi	1		1
Camerún	141	15	156
Chad	12		12
Chile	2	3	5
China	2	4	6
Colombia	71	52	123
Comoras	1		1
Congo	1	3	4
Corea del Norte	1		1
Costa de Marfil	100	19	119
Cuba	217	189	406
Desconocido	1	1	2
Ecuador	4	2	6
Egipto	4	1	5
El Salvador	16	19	35
Eritrea	8		8



Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total
Estados Unidos	4	5	9
Etiopía	5	5	10
Gabón	1	1	2
Gambia	59	4	63
Georgia	41	7	48
Ghana	17	3	20
Guatemala	4	6	10
Guinea	156	10	166
Guinea- Bissau	9		9
Guinea Ecuatorial	8	4	12
Haití	4	2	6
Honduras	23	19	42
India	3	1	4
Indonesia		2	2
Irán	42	21	63
Iraq	13	7	20
Jordania		1	1
Kenia	3	1	4
Kirguistán	7	7	14
Líbano	3	1	4
Liberia	10	1	11
Libia	1		1
Macedonia	7	5	12
Malí	14		14
Marruecos	101	13	114
Mauritania	11	1	12
México	11	6	17
Moldavia	1		1
Mongolia	4	2	6
Myanmar	2		2
Nepal	2		2
Nicaragua	3	3	6
Níger	12		12
Nigeria	103	135	238



Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total
Pakistán	49	14	63
Palestina (no reconocido)	81	25	106
Panamá	1	2	3
Paraguay	1	3	4
Perú	4		4
República Centroafricana	2	2	4
República Democrática del Congo	57	31	88
República Dominicana	1	3	4
Ruanda	3		3
Rusia	26	18	44
Sáhara (no reconocido)	12		12
Senegal	21	1	22
Serbia	3	4	7
Sierra Leona	21	5	26
Siria	17	2	19
Somalia	19	20	39
Sri Lanka	26	6	32
Sudán	8	1	9
Tanzania	2	1	3
Togo	7		7
Túnez	2		2
Turkmenistán	1	1	2
Turquía	17	2	19
Ucrania	4		4
Uganda	13	1	14
Venezuela	10	9	19
Zimbabue	8		8
Total	1.946	798	2.744

**7.2. DECISIONES SOBRE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL ADMITIDAS, INADMITIDAS A TRÁMITE Y DENEGADAS, DEL 01/01/2010 AL 31/12/2010**

Nacionalidad	Admitidos	Inadmitidos	Denegados
Afganistán	30	8	1
Albania	3		
Angola	7		1
Argelia	151	2	35
Argentina		1	
Armenia	19	11	6
Azerbaiyán	6	4	2
Bangladesh	7	2	3
Benín	6		1
Bhután	1		
Bielorrusia	4		
Bolivia	6		2
Bosnia y Herzegovina	1		
Brasil	3		2
Bulgaria		1	
Burkina Faso	13		1
Burundi	1		
Camerún	140	4	6
Chad	13		
Chile	5		
China	4		2
Colombia	82	8	54
Comoras	1		
Congo	4	1	1
Corea del Norte	1		
Costa de Marfil	98	7	15
Cuba	395	6	3
Ecuador	5		2
Egipto	1	4	
El Salvador	34	1	2
Eritrea	5		



Nacionalidad	Admitidos	Inadmitidos	Denegados
Estados Unidos	9		
Etiopía	11		
Gabón	2		
Gambia	61	1	3
Georgia	32	10	6
Ghana	15		5
Guatemala	9		1
Guinea	160		14
Guinea-Bissau	10		
Guinea Ecuatorial	11	1	2
Haití	6		
Honduras	39		3
India	3		1
Indonesia		2	
Irán	45	8	5
Iraq	19	2	
Jordania	1		
Kenia	3		1
Kirguistán	13		
Líbano		1	3
Liberia	5	1	4
Macedonia	12		
Mali	13		2
Marruecos	64	3	48
Mauritania	11	1	
México	14		1
Mongolia	5	1	
Myanmar	2		
Nicaragua	6		
Níger	8		3
Nigeria	212	7	33
Pakistán	50	2	10
Palestina (no reconocido)	95	4	8
Panamá	3		



Nacionalidad	Admitidos	Inadmitidos	Denegados
Paraguay	3		1
Perú	2		2
República Centroafricana	2		1
República Democrática del Congo	75	1	10
República Dominicana	0	1	2
Ruanda	4		
Rumania		1	
Rusia	49	6	1
Sáhara (no reconocido)	6	2	3
Senegal	16	1	4
Serbia	7		
Sierra Leona	15		8
Siria	18	2	1
Somalia	36	3	2
Sri Lanka	26	3	3
Sudán	8		2
Tanzania	2		1
Togo	7		
Túnez	1	1	
Turkmenistán	2		
Turquía	10	1	8
Ucrania	1	2	2
Uganda	13	1	
Venezuela	19		1
Zimbabue	5		3
Total	2.322	129	347



7.3. RESOLUCIONES FIRMADAS POR EL MINISTRO, DEL 01/01/2010 AL 31/12/2010

Nacionalidad	Estatuto Convención de Ginebra 1951	Protección subsidiaria	Reagrupación (Convención de Ginebra)	Razones humanitarias (Artículo 37B)	Desfavorables
Afganistán	4	17			1
Angola		2			8
Argelia	14				144
Armenia	1		2		14
Azerbaiyán	4				6
Bangladesh	1	2			6
Benín					6
Bielorrusia	1				3
Bolivia	2	1			3
Bosnia y Herzegovina					3
Brasil					14
Burkina Faso					7
Burundi					1
Camerún					105
Chad					15
China	3				1
Colombia	27	6			312
Comoras					1
Costa de Marfil	1	27			152
Costa Rica					4
Cuba	2	214			25
Desconocido	1				
Ecuador					4
El Salvador					34
Eritrea					11
Estados Unidos					3
Etiopía	2				5
Gambia				1	34
Georgia	2				46
Ghana					5
Guatemala	1				12
Guinea					43



Nacionalidad	Estatuto Convención de Ginebra 1951	Protección subsidiaria	Reagrupación (Convención de Ginebra)	Razones humanitarias (Artículo 37B)	Desfavorables
Guinea- Bissau					7
Guinea Ecuatorial	2	1		3	11
Haití				4	
Honduras	9				15
India	2			1	1
Irán	6				11
Iraq	2	3		1	2
Jordania	1				1
Kazajstán					3
Kenia					2
Kirguistán					
Liberia					3
Macedonia					18
Malawi					1
Mali	1				13
Marruecos	2	2	1	1	50
Mauritania					14
México	5				16
Moldavia					3
Mongolia					15
Montenegro					1
Nepal					2
Nicaragua					1
Níger					8
Nigeria				1	164
Pakistán	38				13
Palestina (no reconocido)	72	17		2	5
Panamá					4
Paraguay					5
Perú					2
República Democrática del Congo	3	5			53
Ruanda	1				2



Nacionalidad	Estatuto Convención de Ginebra 1951	Protección subsidiaria	Reagrupación (Convención de Ginebra)	Razones humanitarias (Artículo 37B)	Desfavorables
Rusia	17				36
Senegal					9
Serbia	2				4
Sierra Leona					5
Siria	2				21
Somalia	1	38			24
Sri Lanka		15			2
Sudán					20
Tanzania					2
Togo	5				4
Túnez					1
Turquía					9
Ucrania					1
Uganda					10
Uzbekistán	5				
Venezuela	3			1	10
Zimbabue					6
Total	245	350	3	15	1.638

Documentación de españoles

8





8.1. Documento Nacional de Identidad

8.2. Pasaportes



8.1. DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

PRODUCCIÓN TOTAL

Año	Documentos tramitados	Porcentaje
2010	6.217.443	5,38%
2009	5.899.858	-11,90%
2008	6.696.909	

PRODUCCIÓN EN ZONA URBANA

Año	Documentos tramitados	Porcentaje
2010	5.923.289	4,99%
2009	5.641.678	-7,02%
2008	6.067.899	

PRODUCCIÓN EN ZONA RURAL

Año	Documentos tramitados	Porcentaje
2010	294.154	13,93%
2009	258.180	-58,95%
2008	629.010	

PRODUCCIÓN EN PRIMERA INSCRIPCIÓN

Año	Documentos tramitados	Porcentaje
2010	763.445	-7,83%
2009	828.291	-12,77%
2008	949.562	

PRODUCCIÓN EN RENOVACIÓN

Año	Documentos tramitados	Porcentaje
2010	5.453.998	7,54%
2009	5.071.567	-11,76%
2008	5.747.347	

**PRODUCCIÓN PRIMERA INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Año	Varones	Porcentaje
2010	3.128.762	5,93%
2009	2.953.534	-12,04%
2008	3.357.850	

PRODUCCIÓN PRIMERA INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Año	Mujeres	Porcentaje
2010	3.088.681	4,83%
2009	2.946.324	-11,76%
2008	3.339.059	

EXTRAVÍOS

Año	Documentos tramitados	Porcentaje
2010	565.403	-7,88%
2009	613.760	-1,25%
2008	621.517	

SUSTRACCIONES

Año	Documentos tramitados	Porcentaje
2010	277.505	-15,58%
2009	328.712	-6,52%
2008	351.630	



PRODUCCIÓN POR PROVINCIAS EN ZONA URBANA Y ZONA RURAL

Provincia	Zona urbana	Zona rural
Álava	49.611	33
Albacete	50.717	4.459
Alicante	196.207	21.139
Almería	66.406	5.280
Asturias	159.780	4.781
Ávila	18.896	845
Badajoz	78.351	8.912
Baleares	146.385	5.036
Barcelona	768.201	24.716
Burgos	51.291	1.173
Cáceres	51.252	4.219
Cádiz	154.749	10.588
Cantabria	81.623	4.890
Castellón	55.437	5.147
Ciudad Real	63.204	5.881
Córdoba	105.050	11.301
A Coruña	153.654	9.742
Cuenca	16.221	0
Girona	87.962	1.691
Granada	124.707	10.542
Guadalajara	27.322	831
Guipúzcoa	84.493	2.334
Huelva	54.126	1.848
Huesca	20.061	3.913
Jaén	76.635	5.272
León	72.133	2.524
Lleida	60.545	4.943
Lugo	46.333	2.528
Madrid-Organismos Centrales	86.334	21
Madrid-Jefatura	756.270	13.637
Málaga	197.486	615
Murcia	169.223	12.589
Navarra	75.441	5.665



Provincia	Zona urbana	Zona rural
Ourense	40.575	3.526
Palencia	22.464	1.465
Las Palmas	152.683	350
Pontevedra	132.149	6.429
La Rioja	36.585	3.494
Salamanca	56.745	3.050
Santa Cruz de Tenerife	127.754	8.088
Segovia	19.442	825
Sevilla	237.571	19.874
Soria	13.610	988
Tarragona	78.823	8.309
Teruel	11.491	919
Toledo	64.347	2.968
Valencia	315.236	22.922
Valladolid	75.478	2.300
Vizcaya	146.997	0
Zamora	26.750	3.421
Zaragoza	134.279	8.131
Ceuta	11.913	0
Melilla	12.291	0
Total	5.923.289	294.154



PRODUCCIÓN POR EQUIPOS EN ZONA URBANA Y ZONA RURAL

Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Vitoria	49.611	
Vitoria-Móvil-E		33
Albacete	42.961	
Albacete-Móvil-E		57
Hellín	7.756	
Hellín-Móvil-E		4.402
Alicante	61.310	
Alicante-Norte	10.616	
Alicante-Móvil-E		5.315
Alcoy	14.758	
Benidorm	19.740	
Denia	12.794	
Elche	37.756	
Elche-Móvil-E		3.174
Elda	23.330	
Elda-Móvil-E		4.341
Orihuela	15.903	
Torreveija-Móvil-E		8.309
Almería	49.823	
Almería-Móvil-E		5.280
El Ejido	16.583	
Oviedo	48.880	
Oviedo-Móvil-E		1.681
Avilés	23.143	
Gijón-1	33.499	
Gijón- 2	16.217	
Gijón-Móvil-E		2.029
Luarca	6.173	
Luarca-Móvil-E		1.071
Mieres	9.827	
Pola de Siero	9.218	
Sama de Langreo	12.823	
Ávila	18.896	
Ávila-Móvil-E		845



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Badajoz	36.964	
Badajoz-Móvil-E		6.028
Almendralejo	10.329	
Don Benito	8.728	
Don Benito-Móvil-E		2.884
Mérida	17.340	
Villanueva de la Serena	4.990	
Palma de Mallorca	92.118	
Palma de Mallorca-Móvil-E		3.610
Ciudadela	5.733	
Ibiza	18.984	
Ibiza-Móvil-E		1.426
Mahón	7.635	
Manacor	21.915	
Barcelona-Gracia	13.932	
Barcelona-Muntaner	90.095	
Barcelona-Móvil-E		6.737
Barcelona-Diferido-E	2	
Barcelona-Nou Barris	14.974	
Barcelona-Pedro IV	20.642	
Barcelona-Plaza España	34.662	
Barcelona-San Andrés	18.056	
Barcelona-San Antoni M ^a Claret	21.564	
Barcelona-Trafalgar	86.634	
Badalona	30.879	
Castelldefels	13.575	
Castelldefels-Móvil-E		2.609
Cerdanyola	10.716	
Cornellá	26.747	
Cornellá-Móvil-E		2.665
Granollers	23.829	
Granollers-Móvil-E		2.759
Hospitalet	22.994	
Igualada	16.514	
Manresa	27.786	
Manresa-Móvil-E		2.689



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Mataró	35.759	
Mataró-Móvil-E		4.610
Montcada y Reixac	13.015	
El Prat de Llobregat	11.966	
Ripollet	9.785	
Rubí	13.066	
Sabadell	45.488	
San Adrián del Besós	15.647	
Sant Boi	12.731	
Sant Cugat del Vallés	9.468	
San Feliú de Llobregat	24.334	
San Feliú de Llobregat-Móvil-E		2.647
Santa Coloma Gramanet	20.585	
Tarrasa	28.569	
Vic	19.701	
Viladecans	13.898	
Vilanova y la Geltrú	20.588	
Burgos	36.552	
Burgos-Móvil-E		1.173
Aranda de Duero	7.528	
Miranda de Ebro	7.211	
Cáceres	27.227	
Cáceres-Móvil-E		2.141
Plasencia	17.896	
Valencia de Alcántara	6.129	
Valencia de Alcántara-Móvil-E		2.078
Cádiz	23.822	
Cádiz-Móvil-E		2.672
Algeciras	20.988	
Algeciras-Móvil-E		1.376
Chiclana de la Frontera	13.367	
Jerez de la Frontera	29.186	
Jerez de la Frontera-Móvil-E		5.145
La Línea de la Concepción	12.396	
Puerto Real	4.483	
Puerto de Santa María	15.217	



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Puerto de Santa María-Móvil-E		1.395
Rota	6.607	
San Fernando	14.619	
Sanlúcar de Barrameda	14.064	
Santander-1	43.778	
Santander-2	14.645	
Santander-Móvil-E		4.890
Torrelavega	23.200	
Castellón	36.777	
Castellón-Móvil-E		5.147
Vila-Real	18.660	
Ciudad Real	22.384	
Ciudad Real-Móvil-E		5.881
Alcázar de San Juan	12.068	
Puertollano	13.320	
Tomelloso	1.608	
Valdepeñas	13.824	
Córdoba-1	51.458	
Córdoba-1-Móvil-E		11.301
Córdoba-2	30.732	
Cabra	10.157	
Lucena	12.703	
A Coruña	51.298	
A Coruña-Móvil-E		4.211
A Coruña-Lonzas	26.788	
El Ferrol	22.824	
El Ferrol- Móvil-E		1.813
Ribeira	9.360	
Santiago de Compostela	43.384	
Santiago de Compostela-Móvil-E		3.718
Cuenca	16.221	
Girona	37.042	
Girona-Móvil-E		1.691
Camprodón	6.777	
Figueres	17.361	
La Jonquera	2.589	



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Lloret de Mar	10.199	
Port-Bou	1.540	
Puigcerdá	3.480	
San Feliú de Guixols	8.974	
Granada-Centro	45.726	
Granada-Móvil-E		10.542
Granada-Norte	37.606	
Granada-Sur	19.732	
Baza	9.114	
Motril	12.529	
Guadalajara	27.322	
Guadalajara-Móvil-E		831
San Sebastián	64.538	
San Sebastián-Móvil-E		2.334
Irún	19.955	
Huelva	45.645	
Huelva-Móvil-E		1.848
Ayamonte	8.481	
Huesca	14.760	
Huesca-Móvil-E		3.913
Jaca	5.301	
Jaén	31.739	
Jaén-Móvil-E		2.307
Andujar	9.989	
Linares	17.413	
Linares-Móvil-E		2.965
Úbeda	17.494	
León	32.269	
León-Móvil-E		2.524
León-San Andrés del Rabanedo	8.202	
Astorga	9.746	
Ponferrada	21.916	
Lleida	51.800	
Lleida-Móvil-E		4.943
Les	2.195	
Seo de Urgell	6.550	



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Lugo	29.454	
Lugo-Móvil-E		2.528
Monforte de Lemos	7.555	
Viveiro	9.324	
Madrid-Comisaría General	1.665	
Madrid-Congreso de los Diputados	2.649	
Madrid-EL Escorial-CPD	2.179	
Madrid-EL Escorial-CPD-Móvil-E		11
Madrid-Presidencia del Gobierno	1.556	
Madrid-Santa Engracia	72.996	
Madrid-Servicio DNI 12	141	
Madrid-subdirección General de GETD	308	
Madrid-UDEA	4.840	
Madrid- UDEA -Móvil-E		10
Madrid-Móvil-E		13.637
Madrid-Almagro	47.873	
Madrid-Arganzuela	18.587	
Madrid-Carabanchel	23.132	
Madrid-Centro	22.651	
Madrid-Ciudad Lineal	50.640	
Madrid-Chamartín	15.985	
Madrid-Fuencarral	19.456	
Madrid-Hortaleza	27.914	
Madrid-Latina	14.691	
Madrid-Los Madrazo	32.628	
Madrid-Moratalaz	25.245	
Madrid-Puente de Vallecas	22.279	
Madrid-San Blas	15.347	
Madrid-Tetuán	88.357	
Madrid-Usera-Villaverde 1	20.624	
Madrid-Usera-Villaverde 2	1.768	
Madrid-Villa de Vallecas	15.031	
Alcalá de Henares	30.739	
Alcobendas	25.649	
Alcorcón	17.288	
Aranjuez	15.962	



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Coslada	20.849	
Fuenlabrada	30.998	
Getafe	22.467	
Leganés	33.573	
Móstoles	33.986	
Parla	16.896	
Pozuelo de Alarcón	34.735	
Torrejón de Ardoz	10.920	
Málaga	69.139	
Málaga-Móvil-E		615
Málaga-Centro	14.367	
Málaga-Este	7.543	
Málaga-Norte	11.638	
Antequera	13.334	
Estepona	10.889	
Fuengirola	6.857	
Marbella	19.195	
Ronda	13.752	
Torremolinos	12.696	
Vélez-Málaga	18.076	
Murcia-1	54.935	
Murcia-Móvil-E		6.090
Murcia-El Carmen	280	
Murcia-San Andrés	14.143	
Alcantarilla	17.554	
Cartagena	32.143	
Cartagena-Móvil-E	0	3.817
Lorca	24.053	
Lorca-Móvil-E		2.682
Molina de Segura	19.303	
Yecla	6.812	
Pamplona	60.590	
Pamplona-Móvil-E		5.665
Tudela	14.851	
Ourense	32.538	
Ourense-Móvil-E		3.526



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Verín	8.037	
Palencia	22.464	
Palencia-Móvil-E		1.465
Las Palmas	76.299	
Las Palmas Móvil-E		350
Las Palmas-Sur	11.846	
Arrecife de Lanzarote	16.406	
Maspalomas	15.235	
Puerto del Rosario	13.660	
Telde	19.237	
Pontevedra	29.660	
Pontevedra-Móvil-E		289
Marín	9.836	
Salvatierra de Miño	8.144	
Tuy	9.785	
Vigo-1	32.856	
Vigo-1 Móvil-E		6.140
Vigo-2	25.031	
Vilagarcía de Arosa	16.837	
Logroño	36.585	
Logroño-Móvil-E		3.494
Salamanca	46.653	
Salamanca-Móvil-E		1.466
Béjar	6.060	
Fuentes de Oñoro	4.032	
Fuentes de Oñoro-Móvil-E		1.584
Santa Cruz de Tenerife	34.385	
Santa Cruz de Tenerife-Norte	14.703	
Santa Cruz de Tenerife-Móvil-E		5.393
La Laguna	22.845	
Puerto de la Cruz	23.741	
Santa Cruz de la Palma	10.232	
Santa Cruz de la Palma-Móvil-E		2.695
Sur de Tenerife	21.848	
Segovia	19.442	
Segovia-Móvil-E		825



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Sevilla-Centro	29.157	
Sevilla-Este	6.375	
Sevilla-Jefatura	43.670	
Sevilla-Macarena	1.479	
Sevilla-Tablada	60.566	
Sevilla-Móvil-E		19.874
Alcalá de Guadaira	17.120	
Camas	13.505	
Coria del Río	10.825	
Dos Hermanas	18.991	
Écija	10.993	
Morón de la Frontera	14.103	
San Juan de Aznalfarache	10.787	
Soria	13.610	
Soria-Móvil-E		988
Tarragona	39.241	
Tarragona-Móvil-E		3.669
Reus	24.111	
Reus-Móvil-E		3.372
Tortosa	15.471	
Tortosa-Móvil-E		1.268
Teruel	11.491	
Teruel-Móvil-E		919
Toledo	43.157	
Toledo-Móvil-E		1.828
Talavera de la Reina	21.190	
Talavera de la Reina-Móvil-E		1.140
Valencia-Abastos	20.894	
Valencia-Hospital	89.891	
Valencia-Zapadores	35.300	
Valencia-Móvil-E		22.922
Alzira	12.599	
Burjasot	15.604	
Gandia	19.498	
Mislata	17.386	
Onteniente	9.920	



Equipo expedidor	Zona urbana	Zona rural
Paterna	12.893	
Quart de Poblet	13.974	
Sagunto	20.263	
Torrente	20.749	
Xàtiva	15.417	
Xirivella	10.848	
Valladolid-Fray Luis de Granada	46.447	
Valladolid-Móvil-E		2.300
Valladolid-Delicias	19.811	
Medina del Campo	9.220	
Bilbao	92.453	
Bilbao-Diferido-E	19	
Barakaldo	12.923	
Basauri	12.830	
Getxo	10.597	
Sestao-Portugalete	18.175	
Zamora	25.063	
Zamora-Móvil-E		2.852
Alcañices	1.687	
Alcañices-Móvil-E		569
Zaragoza-Centro	42.657	
Zaragoza-Actur-Rey Fernando	12.935	
Zaragoza-Arrabal	9.432	
Zaragoza-Delicias	41.659	
Zaragoza-Móvil-E		8.131
Zaragoza-San José	20.393	
Calatayud	7.203	
Ceuta	11.913	
Melilla	12.291	
Total	5.923.289	294.154



PRODUCCIÓN POR PROVINCIAS EN 1ª INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Provincia	1ª Inscripción	Renovación	Total
Álava	5.270	44.374	49.644
Albacete	7.195	47.981	55.176
Alicante	31.104	186.242	217.346
Almería	10.233	61.453	71.686
Asturias	15.098	149.463	164.561
Ávila	2.083	17.658	19.741
Badajoz	8.107	79.156	87.263
Baleares	19.554	131.867	151.421
Barcelona	103.813	689.104	792.917
Burgos	5.470	46.994	52.464
Cáceres	5.095	50.376	55.471
Cádiz	19.951	145.386	165.337
Cantabria	9.500	77.013	86.513
Castellón	7.439	53.145	60.584
Ciudad Real	8.404	60.681	69.085
Córdoba	15.431	100.920	116.351
A Coruña	16.425	146.971	163.396
Cuenca	1.998	14.223	16.221
Girona	12.904	76.749	89.653
Granada	15.696	119.553	135.249
Guadalajara	3.970	24.183	28.153
Guipúzcoa	10.227	76.600	86.827
Huelva	6.284	49.690	55.974
Huesca	2.920	21.054	23.974
Jaén	10.140	71.767	81.907
León	6.939	67.718	74.657
Lleida	8.637	56.851	65.488
Lugo	4.827	44.034	48.861
Madrid-Organismos Centrales	9.867	76.488	86.355
Madrid-Jefatura	102.613	667.294	769.907
Málaga	26.500	171.601	198.101
Murcia	25.366	156.446	181.812
Navarra	12.470	68.636	81.106



Provincia	1ª Inscripción	Renovación	Total
Ourense	3.914	40.187	44.101
Palencia	2.083	21.846	23.929
Las Palmas	19.307	133.726	153.033
Pontevedra	14.513	124.065	138.578
La Rioja	5.566	34.513	40.079
Salamanca	5.242	54.553	59.795
Santa Cruz de Tenerife	16.427	119.415	135.842
Segovia	2.156	18.111	20.267
Sevilla	29.183	228.262	257.445
Soria	1.810	12.788	14.598
Tarragona	12.098	75.034	87.132
Teruel	1.454	10.956	12.410
Toledo	8.780	58.535	67.315
Valencia	45.034	293.124	338.158
Valladolid	7.875	69.903	77.778
Vizcaya	15.215	131.782	146.997
Zamora	2.506	27.665	30.171
Zaragoza	15.959	126.451	142.410
Ceuta	1.597	10.316	11.913
Melilla	1.196	11.095	12.291
Total	763.445	5.453.998	6.217.443



PRODUCCIÓN POR EQUIPOS EN 1ª INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Vitoria	5.270	44.341	49.611
Vitoria-Móvil-E	0	33	33
Albacete	5.566	37.395	42.961
Albacete-Móvil-E	3	54	57
Hellín	941	6.815	7.756
Hellín-Móvil-E	685	3.717	4.402
Alicante	9.678	51.632	61.310
Alicante-Norte	1.300	9.316	10.616
Alicante-Móvil-E	717	4.598	5.315
Alcoy	1.767	12.991	14.758
Benidorm	2.750	16.990	19.740
Denia	1.817	10.977	12.794
Elche	4.674	33.082	37.756
Elche-Móvil-E	467	2.707	3.174
Elda	3.388	19.942	23.330
Elda-Móvil-E	550	3.791	4.341
Orihuela	2.417	13.486	15.903
Torre Vieja-Móvil-E	1.579	6.730	8.309
Almería	7.084	42.739	49.823
Almería-Móvil-E	804	4.476	5.280
El Ejido	2.345	14.238	16.583
Oviedo	4.931	43.949	48.880
Oviedo-Móvil-E	123	1.558	1.681
Avilés	2.087	21.056	23.143
Gijón-1	3.287	30.212	33.499
Gijón- 2	1.385	14.832	16.217
Gijón-Móvil-E	151	1.878	2.029
Luarca	488	5.685	6.173
Luarca-Móvil-E	97	974	1.071
Mieres	743	9.084	9.827
Pola de Siero	728	8.490	9.218
Sama de Langreo	1.078	11.745	12.823
Ávila	2.002	16.894	18.896
Ávila-Móvil-E	81	764	845



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Badajoz	3.326	33.638	36.964
Badajoz-Móvil-E	853	5.175	6.028
Almendralejo	919	9.410	10.329
Don Benito	872	7.856	8.728
Don Benito-Móvil-E	249	2.635	2.884
Mérida	1.521	15.819	17.340
Villanueva de la Serena	367	4.623	4.990
Palma de Mallorca	12.891	79.227	92.118
Palma de Mallorca-Móvil-E	369	3.241	3.610
Ciudadela	530	5.203	5.733
Ibiza	2.043	16.941	18.984
Ibiza-Móvil-E	201	1.225	1.426
Mahón	1.056	6.579	7.635
Manacor	2.464	19.451	21.915
Barcelona-Gracia	1.136	12.796	13.932
Barcelona-Muntaner	10.506	79.589	90.095
Barcelona-Móvil-E	784	5.953	6.737
Barcelona-Diferido-E	0	2	2
Barcelona-Nou Barris	1.735	13.239	14.974
Barcelona-Pedro IV	2.273	18.369	20.642
Barcelona-Plaza España	3.287	31.375	34.662
Barcelona-San Andrés	2.181	15.875	18.056
Barcelona-San Antoni M ^a Claret	2.047	19.517	21.564
Barcelona-Trafalgar	11.738	74.896	86.634
Badalona	4.717	26.162	30.879
Castelldefels	2.056	11.519	13.575
Castelldefels-Móvil-E	284	2.325	2.609
Cerdanyola	1.466	9.250	10.716
Cornellá	3.672	23.075	26.747
Cornellá-Móvil-E	134	2.531	2.665
Granollers	3.896	19.933	23.829
Granollers-Móvil-E	364	2.395	2.759
Hospitalet	3.175	19.819	22.994
Igualada	2.166	14.348	16.514
Manresa	3.650	24.136	27.786
Manresa-Móvil-E	253	2.436	2.689



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Mataró	5.154	30.605	35.759
Mataró-Móvil-E	600	4.010	4.610
Montcada y Reixac	1.997	11.018	13.015
El Prat de Llobregat	1.308	10.658	11.966
Ripollet	1.284	8.501	9.785
Rubí	1.943	11.123	13.066
Sabadell	6.211	39.277	45.488
San Adrián del Besós	1.977	13.670	15.647
Sant Boi	1.628	11.103	12.731
Sant Cugat del Vallés	1.201	8.267	9.468
San Feliú de Llobregat	3.831	20.503	24.334
San Feliú de Llobregat-Móvil-E	352	2.295	2.647
Santa Coloma Gramanet	3.394	17.191	20.585
Tarrasa	4.109	24.460	28.569
Vic	2.777	16.924	19.701
Viladecans	1.702	12.196	13.898
Vilanova y la Geltrú	2.825	17.763	20.588
Burgos	3.740	32.812	36.552
Burgos-Móvil-E	113	1.060	1.173
Aranda de Duero	790	6.738	7.528
Miranda de Ebro	827	6.384	7.211
Cáceres	2.331	24.896	27.227
Cáceres-Móvil-E	282	1.859	2.141
Plasencia	1.890	16.006	17.896
Valencia de Alcántara	427	5.702	6.129
Valencia de Alcántara-Móvil-E	165	1.913	2.078
Cádiz	2.445	21.377	23.822
Cádiz-Móvil-E	386	2.286	2.672
Algeciras	2.500	18.488	20.988
Algeciras-Móvil-E	172	1.204	1.376
Chiclana de la Frontera	1.786	11.581	13.367
Jerez de la Frontera	3.475	25.711	29.186
Jerez de la Frontera-Móvil-E	733	4.412	5.145
La Línea	1.429	10.967	12.396
Puerto Real	523	3.960	4.483
Puerto de Santa María	1.872	13.345	15.217



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Puerto de Santa María-Móvil-E	210	1.185	1.395
Rota	857	5.750	6.607
San Fernando	1.903	12.716	14.619
Sanlúcar de Barrameda	1.660	12.404	14.064
Santander-1	5.167	38.611	43.778
Santander-2	1.423	13.222	14.645
Santander-Móvil-E	400	4.490	4.890
Torrelavega	2.510	20.690	23.200
Castellón	4.438	32.339	36.777
Castellón-Móvil-E	800	4.347	5.147
Villa-Real	2.201	16.459	18.660
Ciudad Real	2.613	19.771	22.384
Ciudad Real-Móvil- E	657	5.224	5.881
Alcázar de San Juan	1.727	10.341	12.068
Puertollano	1.513	11.807	13.320
Tomelloso	249	1.359	1.608
Valdepeñas	1.645	12.179	13.824
Córdoba-1	6.196	45.262	51.458
Córdoba-Móvil-E	2.009	9.292	11.301
Córdoba-2	3.938	26.794	30.732
Cabra	1.397	8.760	10.157
Lucena	1.891	10.812	12.703
A Coruña	5.777	45.521	51.298
A Coruña-Móvil-E	432	3.779	4.211
A Coruña-Lonzas	2.440	24.348	26.788
El Ferrol	2.144	20.680	22.824
El Ferrol Móvil-E	153	1.660	1.813
Ribeira	916	8.444	9.360
Santiago de Compostela	4.217	39.167	43.384
Santiago de Compostela-Móvil-E	346	3.372	3.718
Cuenca	1.998	14.223	16.221
Girona	5.506	31.536	37.042
Girona-Móvil-E	169	1.522	1.691
Camprodón	787	5.990	6.777
Figueres	2.400	14.961	17.361
La Jonquera	446	2.143	2.589



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Lloret de Mar	1.666	8.533	10.199
Port-Bou	169	1.371	1.540
Puigcerdá	428	3.052	3.480
San Feliú de Guixols	1.333	7.641	8.974
Granada-Centro	5.353	40.373	45.726
Granada-Móvil-E	1345	9.197	10.542
Granada-Norte	4.384	33.222	37.606
Granada-Sur	1.950	17.782	19.732
Baza	1.038	8.076	9.114
Motril	1.626	10.903	12.529
Guadalajara	3.780	23.542	27.322
Guadalajara-Móvil-E	190	641	831
San Sebastián	7.451	57.087	64.538
San Sebastián-Móvil-E	203	2.131	2.334
Irún	2.573	17.382	19.955
Huelva	5.343	40.302	45.645
Huelva-Móvil-E	0	1.848	1.848
Ayamonte	941	7.540	8.481
Huesca	1.718	13.042	14.760
Huesca-Móvil-E	463	3.450	3.913
Jaca	739	4.562	5.301
Jaén	4.150	27.589	31.739
Jaén-Móvil-E	286	2.021	2.307
Andujar	1.137	8.852	9.989
Linares	2.047	15.366	17.413
Linares-Móvil-E	404	2.561	2.965
Úbeda	2.116	15.378	17.494
León	2.986	29.283	32.269
León-Móvil-E	151	2.373	2.524
León-San Andrés del Rabanedo	833	7.369	8.202
Astorga	743	9.003	9.746
Ponferrada	2.226	19.690	21.916
Lleida	6.730	45.070	51.800
Lleida-Móvil-E	528	4.415	4.943
Les	437	1.758	2.195
Seo de Urgell	942	5.608	6.550



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Lugo	2.820	26.634	29.454
Lugo-Móvil-E	193	2.335	2.528
Monforte de Lemos	726	6.829	7.555
Viveiro	1.088	8.236	9.324
Madrid-Comisaría General	183	1.482	1.665
Madrid-Congreso de los Diputados	310	2.339	2.649
Madrid-EL Escorial-CPD	359	1.820	2.179
Madrid-EL Escorial-CPD-Móvil-E	1	10	11
Madrid-Presidencia del Gobierno	219	1.337	1.556
Madrid-Santa Engracia	8.073	64.923	72.996
Madrid-Servicio DNI 12	0	141	141
Madrid-subdirección General de GETD	44	264	308
Madrid-UDEA	678	4.162	4.840
Madrid- UDEA –Móvil-E	0	10	10
Madrid-Móvil-E	1.747	11.890	13.637
Madrid-Almagro	6.276	41.597	47.873
Madrid-Arganzuela	2.040	16.547	18.587
Madrid-Carabanchel	3.294	19.838	23.132
Madrid-Centro	2.444	20.207	22.651
Madrid-Ciudad Lineal	7.091	43.549	50.640
Madrid-Chamartín	1.886	14.099	15.985
Madrid-Fuencarral	2.241	17.215	19.456
Madrid-Hortaleza	3.525	24.389	27.914
Madrid-Latina	1.998	12.693	14.691
Madrid-Los Madrazo	4.076	28.552	32.628
Madrid-Moratalaz	2.454	22.791	25.245
Madrid-Puente de Vallecas	2.701	19.578	22.279
Madrid-San Blas	1.972	13.375	15.347
Madrid-Tetuán	14.333	74.024	88.357
Madrid-Usera-Villaverde 1	2.955	17.669	20.624
Madrid-Usera-Villaverde 2	177	1.591	1.768
Madrid-Villa de Vallecas	1.952	13.079	15.031
Alcalá de Henares	4.032	26.707	30.739
Alcobendas	3.810	21.839	25.649
Alcorcón	2.145	15.143	17.288
Aranjuez	2.453	13.509	15.962



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Coslada	2.196	18.653	20.849
Fuenlabrada	4.238	26.760	30.998
Getafe	2.643	19.824	22.467
Leganés	4.007	29.566	33.573
Móstoles	3.876	30.110	33.986
Parla	2.235	14.661	16.896
Pozuelo de Alarcón	6.467	28.268	34.735
Torrejón de Ardoz	1.349	9.571	10.920
Málaga	9.348	59.791	69.139
Málaga-Móvil-E	3	612	615
Málaga-Centro	1.459	12.908	14.367
Málaga-Este	813	6.730	7.543
Málaga-Norte	1.354	10.284	11.638
Antequera	1.808	11.526	13.334
Estepona	1.703	9.186	10.889
Fuengirola	1.056	5.801	6.857
Marbella	3.446	15.749	19.195
Ronda	1.530	12.222	13.752
Torremolinos	1.883	10.813	12.696
Vélez-Málaga	2.097	15.979	18.076
Murcia-1	7.244	47.691	54.935
Murcia-Móvil-E	877	5.213	6.090
Murcia-El Carmen	27	253	280
Murcia-San Andrés	1.906	12.237	14.143
Alcantarilla	2.305	15.249	17.554
Cartagena	4.777	27.366	32.143
Cartagena-Móvil-E	559	3.258	3.817
Lorca	3.343	20.710	24.053
Lorca-Móvil-E	516	2.166	2.682
Molina de Segura	2.780	16.523	19.303
Yecla	1.032	5.780	6.812
Pamplona	9.833	50.757	60.590
Pamplona-Móvil-E	614	5.051	5.665
Tudela	2.023	12.828	14.851
Ourense	3.029	29.509	32.538
Ourense-Móvil-E	201	3.325	3.526



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Verín	684	7.353	8.037
Palencia	1.962	20.502	22.464
Palencia-Móvil-E	121	1.344	1.465
Las Palmas	8.849	67.450	76.299
Las Palmas-Móvil-E	94	256	350
Las Palmas-Sur	1.195	10.651	11.846
Arrecife de Lanzarote	2.524	13.882	16.406
Maspalomas	2.232	13.003	15.235
Puerto del Rosario	1.884	11.776	13.660
Telde	2.529	16.708	19.237
Pontevedra	3.083	26.577	29.660
Pontevedra-Móvil-E	8	281	289
Marín	887	8.949	9.836
Salvatierra de Miño	785	7.359	8.144
Tuy	918	8.867	9.785
Vigo-1	3.771	29.085	32.856
Vigo-1 Móvil-E	665	5.475	6.140
Vigo-2	2.402	22.629	25.031
Vilagarcía de Arosa	1.994	14.843	16.837
Logroño	5.191	31.394	36.585
Logroño-Móvil-E	375	3.119	3.494
Salamanca	4.230	42.423	46.653
Salamanca-Móvil-E	55	1.411	1.466
Béjar	552	5.508	6.060
Fuentes de Oñoro	326	3.706	4.032
Fuentes de Oñoro-Móvil-E	79	1.505	1.584
Santa Cruz de Tenerife	3.811	30.574	34.385
Santa Cruz de Tenerife-Norte	1.723	12.980	14.703
Santa Cruz de Tenerife-Móvil-E	578	4.815	5.393
La Laguna	2.295	20.550	22.845
Puerto de la Cruz	2.621	21.120	23.741
Santa Cruz de la Palma	1.212	9.020	10.232
Santa Cruz de la Palma-Móvil-E	314	2.381	2.695
Sur de Tenerife	3.873	17.975	21.848
Segovia	2.106	17.336	19.442
Segovia-Móvil-E	50	775	825



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Sevilla-Centro	2.755	26.402	29.157
Sevilla-Este	781	5.594	6.375
Sevilla-Jefatura	5.228	38.442	43.670
Sevilla-Macarena	145	1.334	1.479
Sevilla-Tablada	6.681	53.885	60.566
Sevilla-Móvil-E	2.675	17.199	19.874
Alcalá de Guadaira	2.073	15.047	17.120
Camas	1.386	12.119	13.505
Coria del Río	1.232	9.593	10.825
Dos Hermanas	2.294	16.697	18.991
Écija	1.193	9.800	10.993
Morón de la Frontera	1.574	12.529	14.103
San Juan de Aznalfarache	1.166	9.621	10787
Soria	1.745	11.865	13.610
Soria-Móvil-E	65	923	988
Tarragona	5.768	33.473	39.241
Tarragona-Móvil-E	322	3.347	3.669
Reus	3.251	20.860	24.111
Reus-Móvil-E	521	2.851	3.372
Tortosa	2.081	13.390	15.471
Tortosa-Móvil-E	155	1.113	1.268
Teruel	1.436	10.055	11.491
Teruel-Móvil-E	18	901	919
Toledo	5.802	37.355	43.157
Toledo-Móvil-E	179	1.649	1.828
Talavera de la Reina	2.601	18.589	21.190
Talavera de la Reina-Móvil-E	198	942	1.140
Valencia-Abastos	2.243	18.651	20.894
Valencia-Hospital	11.490	78.401	89.891
Valencia-Zapadores	5.009	30.291	35.300
Valencia-Móvil-E	2.963	19.959	22.922
Alzira	1.689	10.910	12.599
Burjasot	2.075	13.529	15.604
Gandia	2.662	16.836	19.498
Mislata	2.277	15.109	17.386
Onteniente	1.532	8.388	9.920



Equipo	1ª Inscripción	Renovación	Total
Paterna	1.922	10.971	12.893
Quart de Poblet	1.760	12.214	13.974
Sagunto	2.634	17.629	20.263
Torrente	3.245	17.504	20.749
Xàtiva	1.972	13.445	15.417
Xirivella	1.561	9.287	10.848
Valladolid-Fray Luis de Granada	4.821	41.626	46.447
Valladolid-Móvil-E	176	2.124	2.300
Valladolid-Delicias	1.856	17.955	19.811
Medina del Campo	1.022	8.198	9.220
Bilbao	10.218	82.235	92.453
Bilbao-Móvil-E	0	19	19
Barakaldo	1.180	11.743	12.923
Basauri	992	11.838	12.830
Getxo	1.031	9.566	10.597
Sestao-Portugalete	1.794	16.381	18.175
Zamora	2.106	22.957	25.063
Zamora-Móvil-E	241	2.611	2.852
Alcañices	124	1.563	1.687
Alcañices-Móvil-E	35	534	569
Zaragoza-Centro	4.977	37.680	42.657
Zaragoza-Actur-Rey Fernando	1.567	11.368	12.935
Zaragoza-Arrabal	940	8.492	9.432
Zaragoza-Delicias	4.996	36.663	41.659
Zaragoza-Móvil-E	838	7.293	8.131
Zaragoza-San José	1.724	18.669	20.393
Calatayud	917	6.286	7.203
Ceuta	1.597	10.316	11.913
Melilla	1.196	11.095	12.291
Total	763.445	5.453.998	6.217.443



**DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN 1ª INSCRIPCIÓN CON ESPECIFICACIÓN
DE MAYORES Y MENORES DE 14 AÑOS EN LAS PROVINCIAS**

Provincia	Mayores de 14	Menores de 14	Total inscripción
Álava	899	4.371	5.270
Albacete	917	6.278	7.195
Alicante	5.954	25.150	31.104
Almería	2.046	8.187	10.233
Asturias	2.757	12.341	15.098
Ávila	301	1.782	2.083
Badajoz	787	7.320	8.107
Baleares	4.686	14.868	19.554
Barcelona	27.194	76.619	103813
Burgos	1.016	4.454	5.470
Cáceres	470	4.625	5.095
Cádiz	2.287	17.664	19.951
Cantabria	1.398	8.102	9.500
Castellón	1.032	6.407	7.439
Ciudad Real	1.094	7.310	8.404
Córdoba	1.785	13.646	15.431
A Coruña	2.962	13.463	16.425
Cuenca	318	1.680	1.998
Girona	2.909	9.995	12.904
Granada	2.728	12.968	15.696
Guadalajara	662	3.308	3.970
Guipúzcoa	1.858	8.369	10.227
Huelva	821	5.463	6.284
Huesca	628	2.292	2.920
Jaén	1.375	8.765	10.140
León	830	6.109	6.939
Lleida	1.908	6.729	8.637
Lugo	823	4.004	4.827
Madrid-Organismos Centrales	1.778	8.089	9.867
Madrid-Jefatura	25.995	76.618	102.613
Málaga	6.258	20.242	26.500
Murcia	4.888	20.478	25.366



Provincia	Mayores de 14	Menores de 14	Total inscripción
Navarra	3.448	9.022	12.470
Ourense	918	2.996	3.914
Palencia	152	1.931	2.083
Las Palmas	4.214	15.093	19.307
Pontevedra	2.140	12.373	14.513
La Rioja	1.096	4.470	5.566
Salamanca	657	4.585	5.242
Santa Cruz de Tenerife	4.767	11.660	16.427
Segovia	240	1.916	2.156
Sevilla	3.916	25.267	29.183
Soria	283	1.527	1.810
Tarragona	2.486	9.612	12.098
Teruel	268	1.186	1.454
Toledo	1.371	7.409	8.780
Valencia	7.763	37.271	45.034
Valladolid	925	6.950	7.875
Vizcaya	2.686	12.529	15.215
Zamora	250	2.256	2.506
Zaragoza	2.914	13.045	15.959
Ceuta	287	1.310	1.597
Melilla	239	957	1.196
Total	152.384	611.061	763.445



VALIDEZ DE LAS EXPEDICIONES EN 1ª INSCRIPCIÓN POR PROVINCIAS

Provincia	1 año	5 años	10 años	Permanente	Total inscripción
Álava	7	4.769	490	4	5.270
Albacete	2	6.771	421	1	7.195
Alicante	13	27.374	3.666	51	31.104
Almería	3	9.358	863	9	10.233
Asturias	7	13.451	1.595	45	15.098
Ávila	0	1.905	177	1	2.083
Badajoz	3	7.778	321	5	8.107
Baleares	8	16.289	3.207	50	19.554
Barcelona	65	86.507	17.044	197	103.813
Burgos	5	4.899	557	9	5.470
Cáceres	0	4.873	218	4	5.095
Cádiz	20	19.342	583	6	19.951
Cantabria	10	8.651	823	16	9.500
Castellón	9	6.837	583	10	7.439
Ciudad Real	5	7.934	465	0	8.404
Córdoba	44	14.803	578	6	15.431
A Coruña	2	14.648	1.714	61	16.425
Cuenca	0	1.859	137	2	1.998
Girona	10	11.016	1.818	60	12.904
Granada	13	14.676	995	12	15.696
Guadalajara	3	3.628	334	5	3.970
Guipúzcoa	4	9.420	791	12	10.227
Huelva	1	5.943	336	4	6.284
Huesca	3	2.517	396	4	2.920
Jaén	6	9.879	254	1	10.140
León	2	6.459	466	12	6.939
Lleida	4	7.534	1.082	17	8.637
Lugo	0	4.303	500	24	4.827
Madrid-Organismos Centrales	9	9.028	805	25	9.867
Madrid-Jefatura	53	88.945	13.407	208	102.613
Málaga	32	23.241	3.194	33	26.500
Murcia	18	22.673	2.654	21	25.366



Provincia	1 año	5 años	10 años	Permanente	Total inscripción
Navarra	12	10.693	1.744	21	12.470
Ourense	4	3.344	547	19	3.914
Palencia	0	2.010	71	2	2.083
Las Palmas	12	16.430	2.811	54	19.307
Pontevedra	4	13.226	1.229	54	14.513
La Rioja	2	4.986	571	7	5.566
Salamanca	3	4.878	356	5	5.242
Santa Cruz de Tenerife	38	12.944	3.366	79	16.427
Segovia	1	2.061	93	1	2.156
Sevilla	25	27.952	1.187	19	29.183
Soria	1	1.648	159	2	1.810
Tarragona	9	10.668	1.410	11	12.098
Teruel	1	1.322	130	1	1.454
Toledo	5	8.098	668	9	8.780
Valencia	39	40.470	4.478	47	45.034
Valladolid	2	7.416	447	10	7.875
Vizcaya	15	14.017	1.171	12	15.215
Zamora	0	2.358	146	2	2.506
Zaragoza	2	14.463	1.481	13	15.959
Ceuta	0	1409	183	5	1.597
Melilla	2	1.033	157	4	1.196
Total	538	678.736	82.879	1.292	763.445



VALIDEZ DE LAS EXPEDICIONES EN RENOVACIÓN POR PROVINCIAS

Provincia	1 año	5 años	10 años	Permanente	Total renovación
Álava	20	12.878	26.648	4.828	44.374
Albacete	7	16.503	26.057	5.414	47.981
Alicante	39	65.111	102.816	18.276	186.242
Almería	2	23.236	33.552	4.663	61.453
Asturias	7	43.985	86.024	19.447	149.463
Ávila	0	5.249	9.886	2.523	17.658
Badajoz	7	28.165	42.389	8.595	79.156
Baleares	26	50.629	70.203	11.009	131.867
Barcelona	47	221.205	388.704	79.148	689.104
Burgos	1	13.943	27.017	6.033	46.994
Cáceres	5	17.129	27.285	5.957	50.376
Cádiz	14	57.310	77.499	10.563	145.386
Cantabria	4	24.720	43.470	8.819	77.013
Castellón	4	18.092	29.796	5.253	53.145
Ciudad Real	12	20.706	33.158	6.805	60.681
Córdoba	12	36.225	54.710	9.973	100.920
A Coruña	14	46.712	83.316	16.929	146.971
Cuenca	2	4.466	7.723	2.032	14.223
Girona	16	26.259	42.661	7.813	76.749
Granada	10	45.591	62.477	11.475	119.553
Guadalajara	1	8.045	13.660	2.477	24.183
Guipúzcoa	7	19.381	48.540	8.672	76.600
Huelva	2	18.888	26.956	3.844	49.690
Huesca	1	5.989	12.046	3.018	21.054
Jaén	14	26.295	37.837	7.621	71.767
León	4	20.288	37.300	10.126	67.718
Lleida	10	17.351	32.612	6.878	56.851
Lugo	0	12.948	24.158	6.928	44.034
Madrid-Organismos Centrales	7	25.546	44.801	6.134	76.488
Madrid-Jefatura	46	225.061	376.163	66.024	667.294
Málaga	33	63.667	93.811	14.090	171.601
Murcia	13	58.860	82.917	14.656	156.446



Provincia	1 año	5 años	10 años	Permanente	Total renovación
Navarra	4	21.995	40.085	6.552	68.636
Ourense	2	10.560	21.792	7.833	40.187
Palencia	1	6.489	12.666	2.690	21.846
Las Palmas	46	55.620	69.883	8.177	133.726
Pontevedra	7	39.939	70.562	13.557	124.065
La Rioja	1	10.330	20.132	4.050	34.513
Salamanca	9	17.289	29.553	7.702	54.553
Santa Cruz de Tenerife	26	46.751	62.839	9.799	119.415
Segovia	1	5.658	9.986	2.466	18.111
Sevilla	50	84.008	126.203	18.001	228.262
Soria	0	3.619	7.185	1.984	12.788
Tarragona	6	24.928	42.185	7.915	75.034
Teruel	0	3.250	6.089	1.617	10.956
Toledo	6	20.768	31.405	6.356	58.535
Valencia	36	101.238	163.103	28.747	293.124
Valladolid	5	21.772	40.099	8.027	69.903
Vizcaya	18	37.774	78.448	15.542	131.782
Zamora	3	7.816	15.239	4.607	27.665
Zaragoza	5	37.138	73.121	16.187	126.451
Ceuta	1	4.890	4.780	645	10.316
Melilla	1	5.991	4.568	535	11.095
Total	615	1.848.256	3.036.115	569.012	5.453.998



DOCUMENTOS SUSTRÁIDOS Y EXTRAVIADOS

Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Vitoria	2.366	4.627	2.076	3.748
Vitoria-Móvil-E	1	5	1	8
Albacete	2.553	3.489	1.880	3.216
Albacete-Móvil-E	12	37	1	7
Hellín	303	882	209	823
Hellín-Móvil-E	30	159	44	64
Alicante	4.803	7.416	3.619	6.559
Alicante-Norte	947	1.919	669	1.362
Alicante-Móvil-E	102	205	142	273
Alcoy	737	1.070	464	1.090
Benidorm	1.359	2.367	1.422	2.278
Denia	566	1.216	416	1.262
Elche	2.679	4.563	2.191	3.952
Elche-Móvil-E	120	248	84	211
Elda	1.355	2.372	899	2.252
Elda-Móvil-E	126	210	50	204
Orihuela	842	1.718	638	1.628
Torre Vieja-Móvil	763	1.074	570	957
Almería	3.041	5.223	2.431	5.077
Almería-Móvil-E	162	325	152	335
El Ejido	594	1.692	609	1.480
Oviedo	2.131	5.452	1.921	5.365
Oviedo-Móvil-E	3	75	3	116
Avilés	988	1.918	972	1.911
Gijón-1	1.233	4.182	1.106	3.969
Gijón-Móvil-E	15	52	15	132
Gijón-2	570	2.087	558	1.789
Luarca	129	429	97	436
Luarca-Móvil-E	5	41	4	34
Mieres	398	1.112	365	824
Pola de Siero	335	905	289	744
Sama de Langreo	436	1.415	484	1.323
Ávila	896	1.084	603	1.008
Ávila-Móvil-E	8	26	13	48



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Badajoz	1.261	3.544	786	3.023
Badajoz-Móvil-E	41	140	71	191
Almendralejo	451	1.102	352	656
Don Benito	206	702	110	478
Don Benito-Móvil-E	13	73	9	53
Mérida	738	1.377	647	1.303
Villanueva de la Serena	82	431	83	537
Palma de Mallorca	4.443	14.752	3.930	12.934
Palma de Mallorca-Móvil-E	81	152	54	196
Ciudadela	181	609	130	638
Ibiza	869	3.858	484	3.768
Ibiza-Móvil-E	6	79	22	86
Mahón	158	1.206	173	900
Manacor	775	2.365	682	1.831
Barcelona-Gracia	1.563	1.738	1.184	1.398
Barcelona-Muntaner	8.808	11.547	8.117	10.106
Barcelona-Móvil-E	213	345	150	313
Barcelona-Nou Barris	1.580	1.586	1.197	1.153
Barcelona-Pedro IV	1.603	2.847	1.330	2.550
Barcelona-Plaza España	3.777	4.407	2.504	2.757
Barcelona-San Andrés	1.579	2.218	1.184	1.682
Barcelona-San Antoni M ^a Claret	2.507	2.426	1.997	2.156
Barcelona-Trafalgar	8.951	10.315	8.435	10.434
Badalona	1.600	2.905	1.460	2.646
Castelldefels	777	1.587	630	1.560
Castelldefels-Móvil-E	69	217	4	228
Cerdanyola	594	1.251	382	1.409
Cornellá	1.728	2.660	1.531	2.433
Cornellá-Móvil-E	50	129	59	116
Granollers	1.591	2.545	1.233	2.025
Granollers-Móvil-E	78	270	49	172
Hospitalet	1.638	2.304	1.140	1.882
Igualada	613	1.439	448	1.192
Manresa	996	2.952	903	2.395
Manresa-Móvil-E	65	152	29	96
Mataró	2.606	3.802	2.103	3.372



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Mataró-Móvil-E	185	251	174	229
Montcada y Reixac	797	1.474	652	1.425
El Prat de Llobregat	567	1.278	552	1.176
Ripollet	496	1.083	448	1.029
Rubí	580	1.276	636	1.327
Sabadell	2.267	5.176	1.979	4.939
San Adrián del Besós	1.256	2.366	961	2.009
Sant Boi	683	1.464	511	1.192
Sant Cugat del Vallés	848	1.136	649	1.002
San Feliú de Llobregat	1.485	2.693	1.032	2.037
San Feliú de Llobregat-Móvil-E	53	145	43	113
Santa Coloma de Gramanet	1.344	2.671	1.132	2.386
Tarrasa	2.103	2.633	1.821	2.335
Vic	635	1.641	509	1.451
Viladecans	704	1.421	705	1.260
Villanova y la Geltrú	1.449	2.276	1.140	1.607
Burgos	1.772	2.427	1.816	2.187
Burgos-Móvil-E	22	37	21	37
Aranda de Duero	197	470	153	496
Miranda de Ebro	298	570	242	391
Cáceres	771	2.276	773	2.110
Cáceres-Móvil-E	1	133	0	133
Plasencia	373	975	436	981
Valencia de Alcántara	50	214	59	587
Valencia de Alcántara-Móvil-E	7	75	6	74
Cádiz	1.535	2.761	1.114	2.186
Cádiz-Móvil-E	65	164	47	154
Algeciras	820	3.063	890	2.614
Algeciras-Móvil-E	27	174	17	196
Chiclana de la Frontera	125	171	575	1.256
Jerez de la Frontera	1.461	3.536	1.081	2.907
Jerez de la Frontera-Móvil-E	24	104	53	174
La Línea de la Concepción	653	2.655	553	1.930
Puerto Real	0	0	220	450
Puerto de Santa María	789	1.628	735	1.522
Puerto de Santa María-Móvil-E	16	94	22	203



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Rota	208	567	125	643
San Fernando	771	1.481	542	986
Sanlúcar de Barrameda	494	1.388	514	1.394
Santander-1	1.816	3.659	1.487	3.245
Santander-2	487	1.659	596	1.941
Santander-Móvil-E	87	251	51	241
Torrelavega	809	1.750	694	1.786
Castellón	2.260	3.318	1.503	2.993
Castellón-Móvil-E	100	116	206	245
Vila-Real	967	1.877	651	1.346
Ciudad Real	643	1.984	441	1.879
Ciudad Real-Móvil- E	31	112	50	144
Alcázar de San Juan	335	673	294	599
Puertollano	310	1.734	303	1.091
Tomelloso	0	0	103	135
Valdepeñas	271	1.103	237	774
Córdoba-1	1.816	5.248	1.677	4.698
Córdoba-Móvil-E	20	272	70	462
Córdoba-2	1.071	3.302	1.011	3.193
Cabra	72	967	85	980
Lucena	206	1.205	156	1.144
A Coruña	1.987	5.572	1.809	5.030
A Coruña-Móvil-E	24	149	44	191
A Coruña-Lonzas	663	2.529	771	2.790
El Ferrol	601	2.035	434	1.529
El Ferrol-Móvil-E	8	27	5	12
Ribeira	337	912	284	771
Santiago de Compostela	1.518	4.015	1.398	3.904
Santiago de Compostela-Móvil-E	59	136	53	123
Cuenca	589	1.477	474	1.243
Girona	2.577	3.828	2.109	3.293
Girona-Móvil-E	34	67	32	72
Camprodón	251	515	183	436
Figueres	664	1.139	575	1.064
La Jonquera	49	112	66	278
Lloret de Mar	783	1.171	771	868



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Port-Bou	27	60	44	76
Puigcerdá	84	341	54	463
San Feliú de Guixols	659	1.083	449	754
Granada-Centro	3.370	5.944	2.826	5.906
Granada-Móvil-E	107	447	193	835
Granada-Norte	2.100	4.785	1.693	4.326
Granada-Sur	849	2.870	613	2.645
Baza	344	794	262	684
Motril	502	1.542	357	1.486
Guadalajara	1.436	2.361	1.083	1.992
Guadalajara-Móvil-E	1	0	4	5
San Sebastián	2.518	2.699	1.927	2.041
San Sebastián-Móvil-E	42	40	16	27
Irún	855	1.754	683	1.570
Huelva	1.856	4.232	1.470	3.610
Huelva-Móvil-E	11	104	2	171
Ayamonte	393	879	331	696
Huesca	635	1.368	427	1.090
Huesca-Móvil-E	38	104	30	71
Jaca	190	435	152	407
Jaén	891	2.890	723	2.435
Jaén-Móvil-E	14	74	5	96
Andújar	336	950	350	901
Linares	383	1.561	329	1.682
Linares-Móvil-E	1	170	1	128
Úbeda	455	1.553	346	1.596
León	1.780	2.491	1.584	2.366
León-Móvil-E	40	76	34	117
León-San Andrés del Rabanedo	344	897	342	824
Astorga	250	593	254	554
Ponferrada	746	1.881	693	1.773
Lleida	1.892	4.400	1.473	4.746
Lleida-Móvil-E	23	111	40	195
Les	78	141	50	108
Seo de Urgell	105	484	88	502
Lugo	579	2.353	674	2.473



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Lugo-Móvil-E	3	48	18	70
Monforte de Lemos	177	779	148	687
Viveiro	230	749	203	790
Madrid-Comisaría General	109	189	81	225
Madrid-Congreso Diputados	184	173	231	232
Madrid-EL Escorial-CPD	120	200	77	163
Madrid-EL Escorial-CPD-Móvil-E	2	2	3	0
Madrid-Presidencia del Gobierno	92	109	86	120
Madrid-Santa Engracia	6.335	7.195	5.062	6.141
Madrid-Servicio DNI 12	0	0	0	2
Madrid-Subdirección General GETD	2	1	19	17
Madrid-UDEA	271	244	344	287
Madrid-Móvil-E	341	658	419	820
Madrid-Almagro	4.390	4.940	3.741	5.238
Madrid-Arganzuela	1.424	2.223	1.148	1.936
Madrid-Carabanchel	1.571	1.992	1.356	2.181
Madrid-Centro	2.994	2.757	2.565	2.888
Madrid-Ciudad Lineal	4.738	5.274	3.589	4.154
Madrid-Chamartín	2.618	2.266	1.564	1.305
Madrid-Fuencarral	2.044	1.961	1.348	1.499
Madrid-Hortaleza	2.233	2.757	1.844	2.441
Madrid-La Latina	1.583	1.410	961	1.328
Madrid-Los Madrazo	3.617	3.588	3.300	3.647
Madrid-Moratalaz	2.399	2.301	2.088	2.131
Madrid-Puente de Vallecas	1.893	1.576	1.875	1.661
Madrid-San Blas	1.590	1.774	1.080	1.518
Madrid-Tetuán	7.526	8.883	6.979	8.822
Madrid-Usera-Villaverde 1	1.510	1.590	1.393	1.418
Madrid-Usera-Villaverde 2	0	0	240	271
Madrid-Villa de Vallecas	1.539	1.442	1.329	1.738
Alcalá de Henares	1.229	1.685	1.348	1.817
Alcobendas	2.000	2.352	1.630	1.879
Alcorcón	1.000	1.442	802	1.256
Aranjuez	565	1.219	495	1.334
Coslada	1.634	2.591	1.280	1.978
Fuenlabrada	1.945	2.031	1.818	2.307



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Getafe	1.422	1.560	1.229	1.477
Leganés	2.219	3.144	1.556	2.709
Móstoles	1.949	3.232	1.869	2.822
Parla	916	1.342	774	1.403
Pozuelo de Alarcón	2.607	3.939	1.928	3.505
Torrejón de Ardoz	740	1.014	540	792
Málaga	2.920	8.024	3.363	7.354
Málaga-Móvil-E	2	13	6	74
Málaga-Centro	976	2.348	826	1.771
Málaga-Este	380	1.343	281	879
Málaga-Norte	637	1.434	524	1.274
Antequera	360	817	277	883
Estepona	895	1.422	601	1.336
Fuengirola	369	1.100	534	761
Marbella	1.105	2.592	840	1.931
Ronda	249	1.169	379	1.405
Torremolinos	749	2.052	700	1.479
Vélez-Málaga	924	2.261	712	1.917
Murcia-1	2.954	6.825	2.651	6.707
Murcia-Móvil-E	40	262	45	344
Murcia-El Carmen	0	0	8	42
Murcia-San Andrés	514	1.204	414	931
Alcantarilla	596	1.595	572	1.287
Cartagena	1.899	2.776	1.818	3.164
Cartagena-Móvil-E	193	303	146	262
Lorca	826	2.272	502	2.651
Lorca-Móvil-E	22	88	37	179
Molina de Segura	790	2.175	797	2.411
Yecla	278	601	252	568
Pamplona	3.313	5.119	2.888	5.020
Pamplona-Móvil-E	124	187	75	239
Tudela	576	1.194	560	1.296
Ourense	995	3.136	895	2.909
Orense-Móvil-E	35	135	26	170
Verín	54	489	93	629
Palencia	1.066	1.697	842	1.573



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Palencia-Móvil-E	14	59	4	73
Las Palmas	477	13.744	486	12.510
Las Palmas-Móvil-E	0	0	0	26
Las Palmas-Sur	231	1.891	247	1.854
Arrecife de Lanzarote	441	2.667	547	2.183
Maspalomas	201	1.715	223	1.648
Puerto del Rosario	198	2.266	149	2.231
Telde	336	3.021	261	2.214
Pontevedra	1.087	3.408	820	3.147
Pontevedra-Móvil-E	0	4	0	61
Marín	356	1.165	253	1.220
Salvatierra de Miño	230	598	249	758
Tuy	328	803	280	981
Vigo-1	1.436	3.138	1.401	3.101
Vigo-1 Móvil-E	144	407	995	2.325
Vigo-2	1.009	2.213	100	285
Villagarcía de Arosa	322	1.300	303	912
Logroño	2.209	2.885	1.818	2.719
Logroño-Móvil-E	103	129	93	132
Salamanca	2.429	3.319	1.778	3.566
Salamanca-Móvil-E	6	31	1	15
Béjar	190	399	140	391
Fuentes de Oñoro	63	135	89	204
Fuentes de Oñoro-Móvil-E	30	71	20	66
Santa Cruz de Tenerife	943	3.325	1.017	3.589
Santa Cruz de Tenerife-Norte	728	3.326	576	2.703
Santa Cruz de Tenerife-Móvil-E	18	269	45	248
La Laguna	1.007	2.960	953	2.712
Puerto de la Cruz	497	3.423	412	2.433
Santa Cruz de la Palma	149	1.393	71	1.277
Santa Cruz de la Palma-Móvil-E	3	241	0	97
Sur de Tenerife	661	2.372	628	2.244
Segovia	983	1.574	711	1.072
Segovia-Móvil-E	6	37	9	30
Sevilla-Centro	1.459	2.089	1.762	2.632
Sevilla-Este	0	0	288	732



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Sevilla-Jefatura	1.798	2.773	2.148	3.222
Sevilla-Macarena	0	0	125	203
Sevilla-Tablada	5.067	9.569	2.992	6.198
Sevilla-Móvil-E	320	1.025	322	1.208
Alcalá de Guadaira	595	892	735	1.109
Camas	562	1.156	444	953
Coria del Río	487	943	438	1.026
Dos Hermanas	866	1.847	829	1.712
Écija	201	891	176	850
Morón de la Frontera	242	974	189	955
San Juan de Aznalfarache	702	1.129	645	1.124
Soria	506	847	316	1.027
Soria-Móvil-E	6	28	3	32
Tarragona	2.948	3.842	2.510	4.061
Tarragona-Móvil-E	145	223	131	248
Reus	1.314	2.405	1.156	2.330
Reus-Móvil-E	136	283	85	245
Tortosa	696	1.321	648	1.328
Tortosa-Móvil-E	37	91	29	96
Teruel	81	715	115	767
Teruel-Móvil-E	2	11	0	33
Toledo	1.965	3.341	1.641	3.205
Toledo-Móvil-E	26	127	46	129
Talavera de la Reina	484	2.239	561	1.725
Talavera de la Reina-Móvil-E	0	56	4	61
Valencia-Abastos	1.749	2.781	1.278	2.287
Valencia-Hospital	6.119	7.375	4.995	7.351
Valencia-Zapadores	2.278	2.843	1.797	2.891
Valencia-Móvil-E	356	1.048	432	1.537
Alzira	721	960	435	1.022
Burjasot	1.210	1.880	1.046	2.091
Gandía	1.269	2.199	893	2.039
Mislata	988	1.636	872	1.796
Onteniente	503	777	433	881
Paterna	785	1.680	587	1.385
Quart de Poblet	907	1.784	703	1.903



Equipos	2009		2010	
	Sustraídos	Extravíos	Sustraídos	Extravíos
Sagunto	1.017	2.372	933	2.367
Torrente	1.229	2.665	883	2.484
Xátiva	1.076	2.167	662	1.772
Xirivella	638	966	490	780
Valladolid-Fray Luis de Granada	2.516	3.050	2.184	2.781
Valladolid-Móvil-E	40	105	29	110
Valladolid-Delicias	1.261	1.681	1.046	1.512
Medina del Campo	369	639	295	573
Bilbao	6.784	7.855	5.052	6.496
Barakaldo	949	1.090	597	839
Basauri	809	1.071	469	786
Getxo	701	1.121	560	639
Sestao-Portugalete	856	638	383	335
Zamora	1.329	1.195	1.271	1.158
Zamora-Móvil-E	65	102	66	105
Alcañices	25	63	26	87
Alcañices-Móvil-E	6	10	4	12
Zaragoza-Centro	2.125	3.429	1.660	3.165
Zaragoza-Actur-Rey Fernando	0	0	597	775
Zaragoza-Arrabal	521	907	360	697
Zaragoza-Delicias	2.435	2.908	2.142	2.829
Zaragoza-Móvil-E	36	375	69	335
Zaragoza-San José	941	1.251	838	1.461
Calatayud	256	482	116	437
Ceuta	264	1.838	235	1.345
Melilla	288	1.492	264	1.514
Total	328.712	613.760	277.505	565.403

PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS POR TRAMOS DE EDAD DURANTE EL AÑO 2010

PRIMERA INSCRIPCIÓN

De 0 a 13		De 14 a 18		De 19 a 23		De 24 a 28		De 29 a 30		De 31 a 40		De 41 a 50		De 51 a 60		De 61 a 70		De más de 71		TOTAL	
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
312868	298193	22466	23520	3981	4088	4599	6151	2623	3956	16840	21688	12025	14688	4748	6549	1328	1994	478	662	381956	381489

RENOVACIÓN

De 0 a 13		De 14 a 18		De 19 a 23		De 24 a 28		De 29 a 30		De 31 a 40		De 41 a 50		De 51 a 60		De 61 a 70		De más de 71		TOTAL	
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
131737	117617	212170	203203	246009	240660	276723	263108	136606	130381	433362	403552	364181	345484	390563	387679	326643	330158	228812	285350	2746806	2707192

TOTAL VARONES Y MUJERES PRIMERA INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

De 0 a 13		De 14 a 18		De 19 a 23		De 24 a 28		De 29 a 30		De 31 a 40		De 41 a 50		De 51 a 60		De 61 a 70		De más de 71		TOTAL	
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
444605	415810	234636	226723	249990	244748	281322	269259	139229	134337	450202	425240	376206	360172	395311	394228	327971	332152	229290	286012	3128762	3088681





8.2. PASAPORTES

PRODUCCIÓN TOTAL

Año	Pasaportes	Porcentaje
2010	2.003.361	8,99%
2009	1.838.196	-10,52%
2008	2.054.234	

PRODUCCIÓN DE PASAPORTES POR PROVINCIAS DE MAYOR A MENOR PRODUCCIÓN

Provincia	Producción
Madrid-Jefatura	344.376
Barcelona	301.127
Valencia	107.211
Málaga	74.058
Sevilla	71.611
Alicante	61.134
Vizcaya	56.782
Madrid-Organismos Centrales	54.095
Murcia	53.129
Cádiz	49.280
Baleares	45.804
Zaragoza	44.260
A Coruña	41.531
Asturias	37.759
Las Palmas	35.805
Girona	35.354
Granada	34.902
Pontevedra	33.969
Navarra	33.389
Santa Cruz de Tenerife	32.059
Tarragona	31.275
Guipúzcoa	30.121
Cantabria	23.428
Córdoba	22.407



Provincia	Producción
Valladolid	21.569
Álava	20.667
Castellón	20.209
Almería	19.878
Lleida	18.386
León	17.185
Toledo	17.112
Badajoz	16.596
Burgos	15.946
Ciudad Real	15.932
Jaén	14.900
Huelva	13.474
La Rioja	12.833
Ceuta	12.586
Salamanca	12.576
Albacete	12.362
Cáceres	10.586
Melilla	9.281
Guadalajara	9.165
Lugo	8.599
Ourense	7.972
Huesca	7.030
Segovia	6.420
Palencia	5.469
Zamora	5.318
Ávila	4.760
Cuenca	4.607
Soria	4.064
Teruel	3.013
Total	2.003.361



PRODUCCIÓN DE PASAPORTES POR EQUIPOS

Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Vitoria	20.667	351	20.316	62
Albacete	10.668	402	10.266	14
Hellín	1.694	78	1.616	0
Alicante	25.986	920	25.066	99
Alcoy	4.499	63	4.436	9
Benidorm	5.540	147	5.393	15
Denia	3.910	132	3.778	5
Elche	8.932	930	8.002	12
Elda	5.866	166	5.700	5
Orihuela	3.837	108	3.729	7
Torre Vieja Móvil	2.564	151	2.413	21
Almería	14.826	518	14.308	37
El Ejido	5.052	154	4.898	5
Oviedo	13.972	402	13.570	28
Avilés	4.696	194	4.502	11
Gijón-1	8.392	267	8.125	10
Gijón-2	3.868	170	3.698	9
Luarca	1.124	56	1.068	2
Mieres	1.861	66	1.795	1
Pola de Siero	1.790	34	1.756	7
Sama de Langreo	2.056	42	2.014	1
Ávila	4.760	195	4.565	14
Badajoz	8.048	1.024	7.024	20
Almendralejo	2.765	64	2.701	0
Don Benito	2.485	63	2.422	6
Mérida	3.298	108	3.190	8
Palma de Mallorca	28.759	1.105	27.654	36
Ciudadela	1.241	39	1.202	2
Ibiza	6.079	711	5.368	17
Mahón	1.961	78	1.883	1
Manacor	7.764	270	7.494	22
Barcelona-Aeropuerto	5.007	119	4.888	4
Barcelona-Gracia	6.369	174	6.195	36



Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Barcelona-Jefatura	80	9	71	0
Barcelona-Muntaner	47.772	1.934	45.838	88
Barcelona-Nou Barris	4.368	183	4.185	31
Barcelona-Pedro IV	7.066	295	6.771	28
Barcelona-Plaza España	14.472	957	13.515	86
Barcelona-San Andrés	6.451	179	6.272	48
Barcelona-San Antoni M ^a Claret	8.268	150	8.118	29
Barcelona-Trafalgar	41.295	1.302	39.993	130
Badalona	9.159	332	8.827	25
Castelldefels	5.022	48	4.974	7
Cerdanyola	3.897	72	3.825	4
Cornellá	8.545	217	8.328	17
Granollers	10.061	369	9.692	20
Hospitalet de Llobregat	7.981	300	7.681	21
Igualada	4.945	103	4.842	12
Manresa	9.867	360	9.507	20
Mataró	13.857	290	13.567	44
Montcada y Reixac	4.540	153	4.387	20
El Prat de Llobregat	3.424	70	3.354	0
Ripollet	2.757	123	2.634	14
Rubí	4.211	109	4.102	16
Sabadell	15.144	205	14.939	55
San Adrián del Besós	3.854	211	3.643	12
Sant Boi	3.486	96	3.390	5
San Cugat del Vallés	5.580	123	5.457	43
San Feliu de Llobregat	7.357	184	7.173	18
Santa Coloma de Gramanet	4.839	107	4.732	7
Tarrasa	10.853	415	10.438	45
Vic	7.870	248	7.622	28
Viladecans	3.730	88	3.642	13
Vilanova y la Geltrú	9.000	141	8.859	15
Burgos	11.491	422	11.069	53
Aranda de Duero	2.276	49	2.227	2
Miranda de Ebro	2.179	65	2.114	0



Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Cáceres	6.139	217	5.922	24
Plasencia	3.672	144	3.528	3
Valencia de Alcántara	775	27	748	1
Cádiz	9.426	417	9.009	41
Algeciras	7.690	250	7.440	50
Chiclana de la Frontera	3.692	271	3.421	6
Jerez de la Frontera	7.971	169	7.802	30
La Línea de la Concepción	4.485	89	4.396	8
Puerto Real	1.404	68	1.336	4
Puerto de Santa María	5.027	122	4.905	15
Rota	2.291	71	2.220	16
San Fernando	4.038	139	3.899	17
Sanlúcar de Barrameda	3.256	33	3.223	8
Santander-1	12.779	508	12.271	41
Santander-2	4.313	191	4.122	22
Torrelavega	6.336	249	6.087	9
Castellón	14.085	749	13.336	77
Vila-Real	6.124	584	5.540	25
Ciudad Real	6.826	353	6.473	27
Alcázar de San Juan	3.636	76	3.560	3
Puertollano	2.587	90	2.497	2
Tomelloso	171	28	143	1
Valdepeñas	2.712	96	2.616	1
Córdoba-1	11.386	443	10.943	41
Córdoba-2	7.251	219	7.032	18
Cabra	1.261	41	1.220	1
Lucena	2.509	139	2.370	0
A Coruña	14.300	393	13.907	32
A Coruña-Lonzas	7.210	279	6.931	15
El Ferrol	5.166	129	5.037	3
Ribeira	2.612	66	2.546	4
Santiago de Compostela	12.243	283	11.960	18
Cuenca	4.607	251	4.356	9
Girona	13.527	409	13.118	35



Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Camprodón	2.756	64	2.692	1
Figueres	7.190	193	6.997	13
La Jonquera	605	25	580	2
Lloret de Mar	4.942	204	4.738	19
Port-Bou	435	21	414	3
Puigcerdá	1.253	37	1.216	4
San Feliu de Guixols	4.646	175	4.471	11
Granada-Centro	16.401	544	15.857	78
Granada-Norte	8.671	125	8.546	17
Granada-Sur	4.716	98	4.618	13
Baza	1.599	47	1.552	2
Motril	3.515	93	3.422	12
Guadalajara	9.165	246	8.919	34
San Sebastián	21.752	373	21.379	72
Irún	8.369	277	8.092	22
Huelva	11.263	206	11.057	21
Ayamonte	2.211	52	2.159	3
Huesca	5.207	125	5.082	12
Jaca	1.823	110	1.713	3
Jaén	7.101	168	6.933	16
Andujar	1.474	57	1.417	2
Linares	2.959	143	2.816	8
Úbeda	3.366	97	3.269	8
León	8.888	198	8.690	29
León-San Andrés del Rabanedo	2.254	77	2.177	5
Astorga	1.480	23	1.457	0
Ponferrada	4.563	277	4.286	9
Lleida	16.006	419	15.587	47
Les	850	32	818	3
Seo de Urgel	1.530	65	1.465	1
Lugo	5.902	251	5.651	6
Monforte de Lemos	1.002	32	970	1
Viveiro	1.695	59	1.636	3
Madrid-Comisaría General	1.590	228	1.362	17



Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Madrid-Congreso Diputados	1.317	82	1.235	3
Madrid-El Escorial CPD	1.040	172	868	7
Madrid-Presidencia Gobierno	788	56	732	4
Madrid-Santa Engracia	46.306	917	45.389	171
Madrid-Subdirección General GETD	238	57	181	3
Madrid-UDEA	2.816	269	2.547	18
Madrid-Aeropuerto	8.581	297	8.284	16
Madrid-Almagro	28.355	874	27.481	90
Madrid-Arganzuela	7.858	190	7.668	12
Madrid-Carabanchel	9.263	188	9.075	15
Madrid-Centro	12.343	173	12.170	19
Madrid-Ciudad Lineal	26.278	1.540	24.738	180
Madrid-Chamartín	9.053	324	8.729	24
Madrid-Fuencarral	12.788	304	12.484	49
Madrid-Hortaleza	15.315	433	14.882	62
Madrid-La Latina	6.176	150	6.026	13
Madrid-Los Madrazo	17.555	737	16.818	75
Madrid-Moratalaz	9.138	240	8.898	20
Madrid-Puente de Vallecas	8.714	263	8.451	29
Madrid-San Blas	6.701	215	6.486	21
Madrid-Tetuán	38.212	1.145	37.067	76
Madrid-Usera-Villaverde 1	8.905	324	8.581	26
Madrid-Usera-Villaverde 2	348	26	322	0
Madrid-Villa de Vallecas	4.995	32	4.963	1
Alcalá de Henares	10.350	383	9.967	36
Alcobendas	13.794	230	13.564	26
Alcorcón	6.717	271	6.446	55
Aranjuez	6.114	161	5.953	42
Coslada	4.522	91	4.431	11
Fuenlabrada	9.845	442	9.403	29
Getafe	5.813	105	5.708	17
Leganés	10.521	254	10.267	16
Móstoles	11.494	199	11.295	23
Parla	6.861	338	6.523	12



Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Pozuelo	22.613	926	21.687	130
Torrejón de Ardoz	5.154	210	4.944	10
Málaga	25.987	707	25.280	120
Málaga-Centro	6.068	172	5.896	9
Málaga-Este	3.766	97	3.669	11
Málaga-Norte	2.707	109	2.598	16
Antequera	3.474	122	3.352	16
Estepona	3.768	85	3.683	11
Fuengirola	3.530	206	3.324	21
Marbella	9.097	251	8.846	60
Ronda	3.668	67	3.601	2
Torremolinos	6.297	293	6.004	10
Vélez-Málaga	5.696	43	5.653	5
Murcia	19.551	761	18.790	78
Murcia-El Carmen	59	4	55	0
Murcia-San Andrés	4.068	161	3.907	43
Alcantarilla	3.838	70	3.768	12
Cartagena	11.111	376	10.735	36
Lorca	6.388	230	6.158	26
Molina de Segura	5.269	135	5.134	28
Yecla	2.845	73	2.772	8
Pamplona	28.093	948	27.145	258
Tudela	5.296	91	5.205	6
Ourense	7.487	217	7.270	12
Verín	485	8	477	0
Palencia	5.469	171	5.298	7
Las Palmas	18.506	488	18.018	43
Arrecife de Lanzarote	4.739	165	4.574	21
Maspalomas	4.186	112	4.074	18
Puerto del Rosario	2.917	131	2.786	9
Telde	5.457	203	5.254	11
Pontevedra	7.912	315	7.597	16
Marín	2.279	116	2.163	15
Salvatierra de Miño	1.470	59	1.411	3



Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Tuy	2.039	72	1.967	2
Vigo-1	12.099	203	11.896	40
Vigo-2	4.845	108	4.737	11
Villagarcía de Arosa	3.325	107	3.218	8
Logroño	12.833	479	12.354	27
Salamanca	10.969	465	10.504	19
Béjar	984	49	935	0
Fuentes de Oñoro	623	15	608	0
Santa Cruz de Tenerife	10.648	393	10.255	34
Santa Cruz de Tenerife-Norte	3.568	104	3.464	8
Santa Cruz de Tenerife-Móvil-E	575	13	562	0
La Laguna	4.990	259	4.731	11
Puerto de la Cruz	4.637	195	4.442	2
Sta. Cruz de la Palma	2.053	87	1.966	1
Sur de Tenerife	5.588	275	5.313	33
Segovia	6.420	419	6.001	7
Sevilla-Centro	11.399	502	10.897	66
Sevilla-Este	2.094	122	1.972	12
Sevilla-Jefatura	16.251	1.202	15.049	123
Sevilla-Macarena	308	16	292	0
Sevilla-Tablada	16.310	622	15.688	84
Alcalá de Guadaira	4.203	107	4.096	4
Camas	3.604	123	3.481	7
Coria del Río	3.044	410	2.634	16
Dos Hermanas	5.046	224	4.822	34
Écija	2.170	50	2.120	7
Morón de la Frontera	2.363	119	2.244	7
San Juan de Aznalfarache	4.819	173	4.646	15
Soria	4.064	76	3.988	2
Tarragona	15.855	423	15.432	57
Reus	10.096	233	9.863	11
Tortosa	5.324	117	5.207	16
Teruel	3.013	68	2.945	5
Toledo	11.472	355	11.117	16



Equipos	Total	Anulados	Expedidos	Gratuitos
Talavera de la Reina	5.640	150	5.490	10
Valencia- Abastos	8.301	407	7.894	32
Valencia-Hospital	32.986	1.591	31.395	116
Valencia-Zapadores	14.572	701	13.871	50
Alzira	4.655	56	4.599	9
Burjasot	4.934	124	4.810	8
Gandía	5.968	274	5.694	15
Mislata	5.721	564	5.157	18
Onteniente	2.519	122	2.397	6
Paterna	5.803	293	5.510	17
Quart de Poblet	3.390	115	3.275	12
Sagunto	6.217	424	5.793	30
Torrente	5667	315	5.352	19
Xàtiva	3.748	254	3.494	3
Xirivella	2.730	146	2.584	17
Valladolid-Fray Luis de Granada	13.637	264	13.373	15
Valladolid-Delicias	5.841	249	5.592	16
Medina del Campo	2.091	71	2.020	6
Bilbao	33.117	1.036	32.081	92
Barakaldo	5.020	255	4.765	23
Basauri	4.625	123	4.502	19
Getxo	8.320	136	8.184	25
Sestao-Portugalete	5.700	112	5.588	12
Zamora	5.165	168	4.997	2
Alcañices	153	11	142	0
Zaragoza-Centro	14.656	558	14.098	54
Zaragoza-Actur-Rey Fernando	4.215	174	4.041	25
Zaragoza-Arrabal	3.066	140	2.926	6
Zaragoza-Delicias	15.051	870	14.181	71
Zaragoza-San José	5.727	216	5.511	22
Calatayud	1.545	270	1.275	10
Ceuta	12.586	476	12.110	42
Melilla	9.281	330	8.951	46
Total	2.003.361	70.728	1.932.633	6.391

(*) Los pasaportes gratuitos están incluidos en los expedidos.

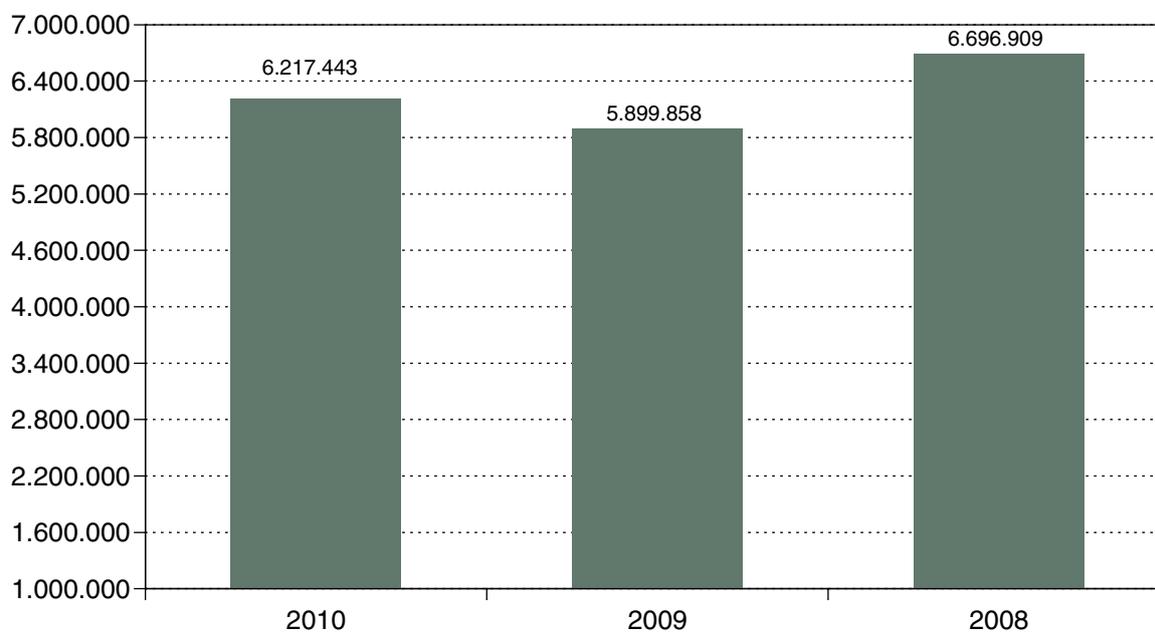


GRÁFICOS DE PRODUCCIÓN DE DNI Y PASAPORTES

PRODUCCIÓN TOTAL DE DOCUMENTOS

Año	Documentos tramitados
2010	6.217.443
2009	5.899.858
2008	6.696.909

DOCUMENTOS TRAMITADOS

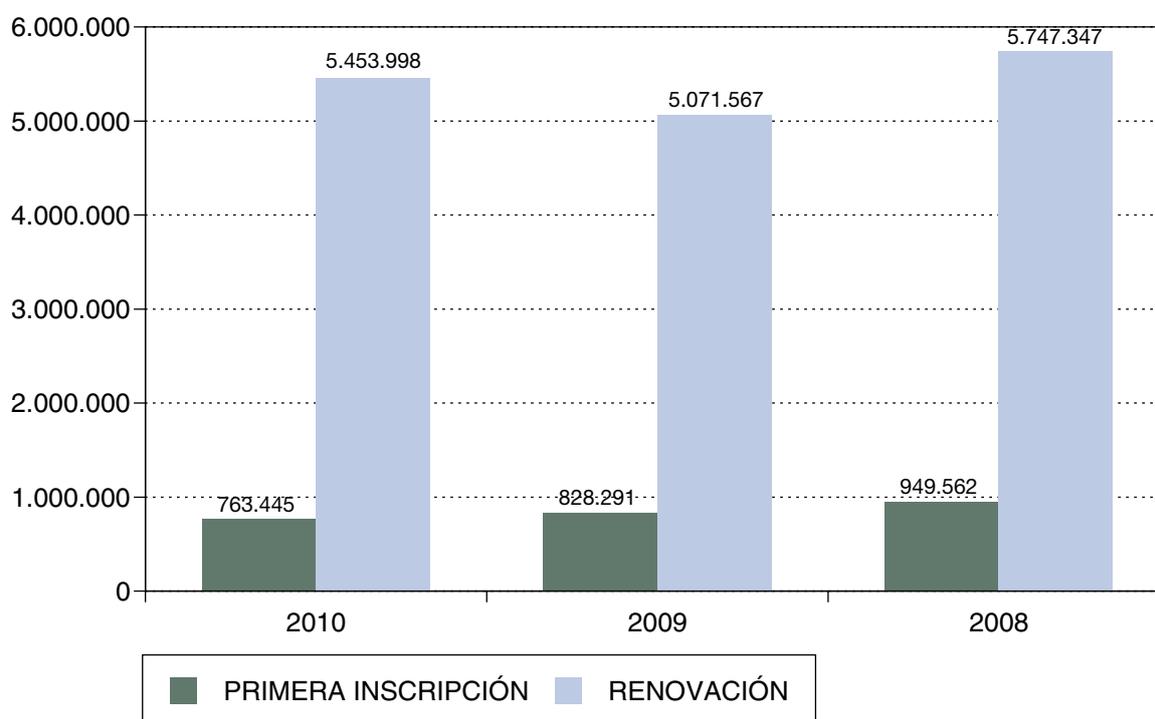




PRIMERA INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

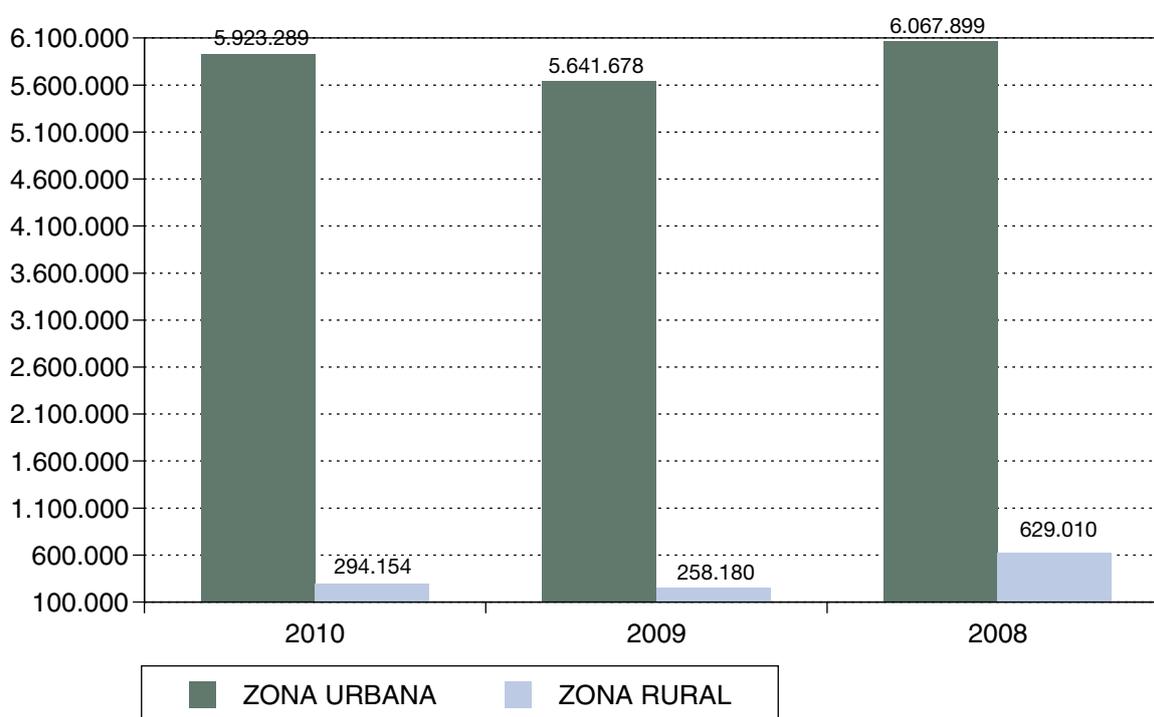
Año	Primera inscripción	Renovación
2010	763.445	5.453.998
2009	828.291	5.071.567
2008	949.562	5.747.347

DOCUMENTOS TRAMITADOS EN 1ª INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN



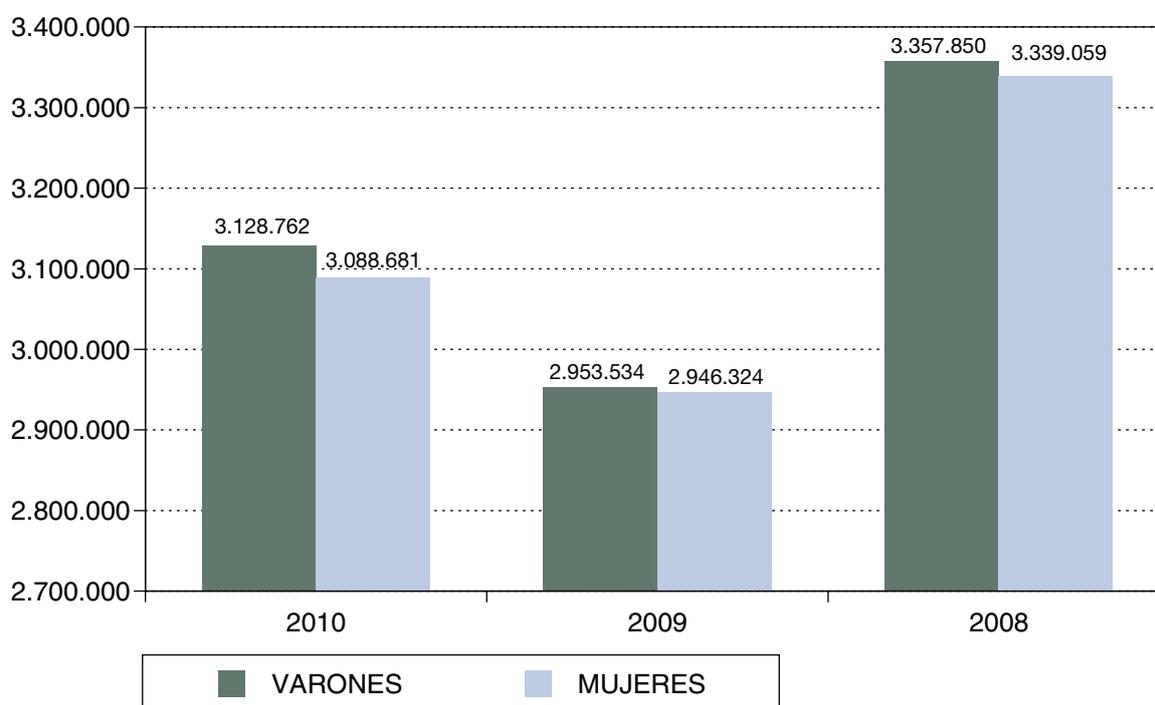
**DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN ZONA URBANA Y ZONA RURAL**

Año	Zona urbana	Zona rural
2010	5.923.289	294.154
2009	5.641.678	258.180
2008	6.067.899	629.010

DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN ZONA URBANA Y ZONA RURAL

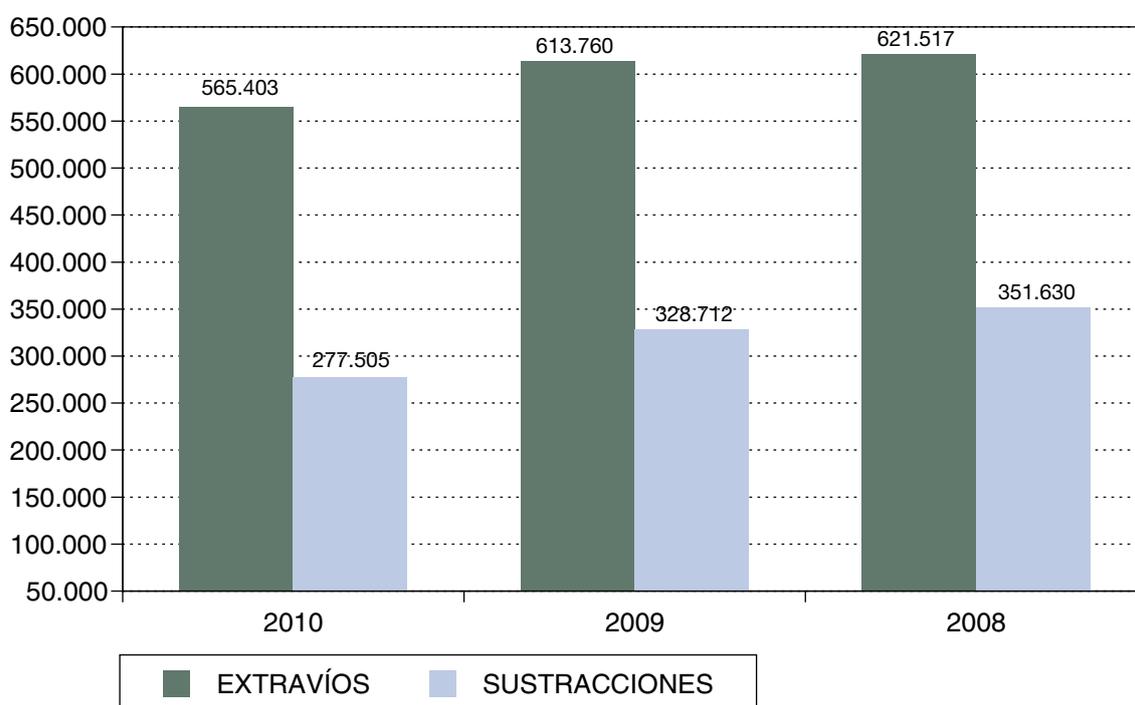
**TOTALES VARONES Y MUJERES**

Año	Varones	Mujeres
2010	3.128.762	3.088.681
2009	2.953.534	2.946.324
2008	3.357.850	3.339.059

DOCUMENTOS EXPEDIDOS A VARONES Y MUJERES

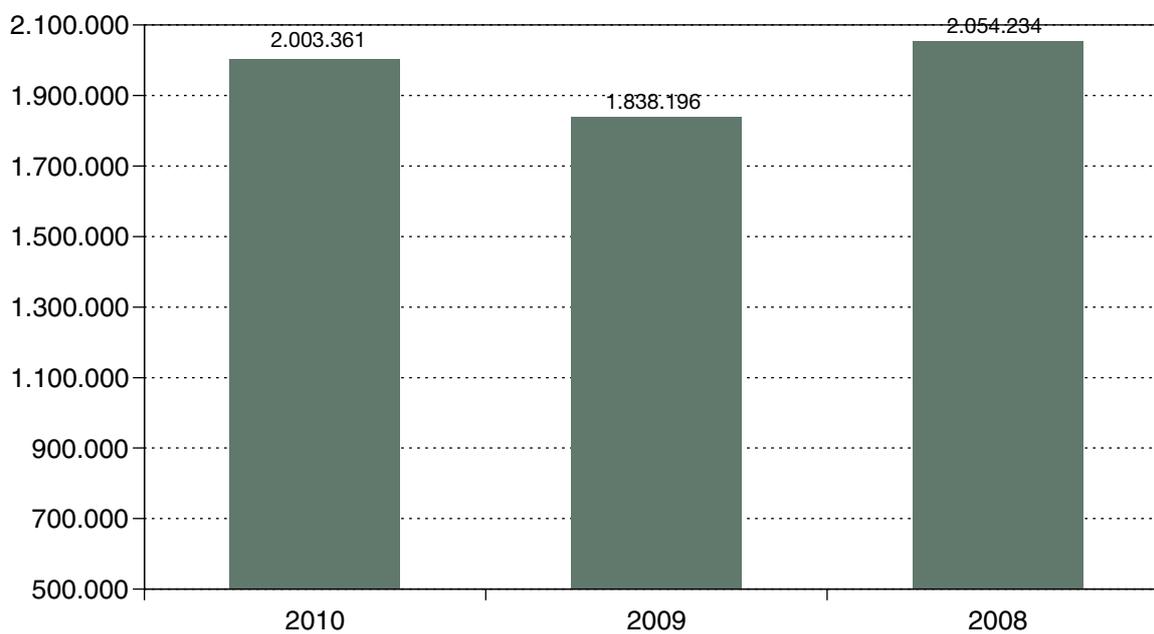
**EXTRAVÍOS Y SUSTRACCIONES**

Año	Extravíos	Sustracciones
2010	565.403	277.505
2009	613.760	328.712
2008	621.517	351.630

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS Y SUSTRAIIDOS

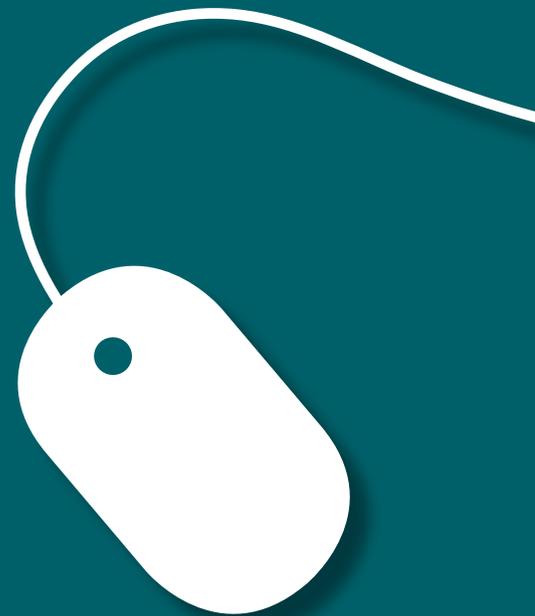
**PRODUCCIÓN TOTAL DE PASAPORTES**

Año	Pasaportes
2010	2.003.361
2009	1.838.196
2008	2.054.234

PASAPORTES EXPEDIDOS

Asuntos taurinos

9





- 9.1. Introducción
- 9.2. Relación de festejos celebrados en localidades de España
- 9.3. Total de festejos celebrados en España
- 9.4. Distribución de festejos por tipologías de los mismos y por categorías de plazas
- 9.5. Distribución de festejos por tipologías de los mismos y por categorías de plazas, provincias y Comunidades Autónomas
- 9.6. Comparativa 2009-2010 de la distribución de festejos por tipologías de los mismos y por categorías de plazas, provincias y Comunidades Autónomas
- 9.7. Evolución 2007-2010 de festejos por Comunidades Autónomas
- 9.8. Número de reses lidiadas por categorías de plazas, provincias y Comunidades Autónomas
- 9.9. Datos referidos al Registro General de Profesionales Taurinos
- 9.10. Datos referidos al Registro General de Empresas Ganaderas de Reses de Lidia
- 9.11. Datos referidos al Registro de Escuelas Taurinas



9.1. INTRODUCCIÓN

Establecida por el artículo 86 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, la necesidad de que, a la conclusión del espectáculo o festejo taurino, se proceda a la formalización de un acta que contenga las determinaciones que se describen en el artículo en cuestión y dispuesto en el párrafo segundo del precepto referido que un ejemplar de la referida acta deberá remitirse, a efectos estadísticos, a la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos, los servicios administrativos dependientes de la Subdirección General de Estudios y Relaciones Institucionales del Ministerio del Interior, adscrita a la Secretaría General Técnica del mismo, han procedido, al igual que sucedió en anualidades anteriores, a la elaboración del presente documento que contiene los datos estadísticos correspondientes a la temporada taurina desarrollada en España a lo largo del año 2010.

En tal sentido, es de destacar que las actividades tendentes a la confección de la base de datos sobre espectáculos taurinos que se mantiene en la mencionada Subdirección General de Estudios y Relaciones Institucionales y que ha permitido la elaboración de este documento, han sido llevadas a cabo gracias al importante esfuerzo de colaboración desarrollado por los distintos órganos directivos y unidades administrativas propias de las Comunidades Autónomas y de la Ciudad Autónoma de Melilla a las que, en su día, les fueron transferidas las competencias en materia de espectáculos públicos y que, por consiguiente y en la actualidad, ostentan las competencias para la aprobación –o denegación, en su caso– de la celebración de espectáculos taurinos y que son quienes cuidan de la labor material de preparación de las referidas actas y de su ulterior envío, para la preparación definitiva del documento de estadísticas taurinas, al Ministerio del Interior. De hecho, la labor de recogida de información precisa para la elaboración del documento de que se trata, ha sido materializada con el citado envío, por parte de los referidos órganos directivos, de registros contenidos en soporte magnético y que se acomodaban a un formulario previo preparado al efecto por la Subdirección General de Estudios y Relaciones Institucionales del Ministerio del Interior. Siendo, pues, la fuente de los datos estadísticos los citados registros administrativos remitidos en soporte electrónico por parte de aquéllos, la consecuencia inherente ha sido la de enriquecer el conjunto de la información disponible, incrementando su alcance. Procede, pues, dejar nota del reconocimiento a tan importante labor de colaboración desarrollada por las Comunidades Autónomas.

De nuevo, reiterando consideraciones expuestas en años anteriores y en los propios términos, debe ser reseñada la muy relevante labor ejecutada por los funcionarios de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado quienes desempeñan la importante función de Delegado Gubernativo, regulada en el artículo 42 del ya mencionado Reglamento de Espectáculos Taurinos, que implica, entre otros aspectos, la confección material del acta de finalización del festejo taurino y para quienes, por igual, resulta necesario dejar pública constancia del agradecimiento institucional por la muy relevante función que llevan a cabo.

Finalmente, se advierte que el presente documento contiene una información que, si bien no refiere en rigor a las estadísticas de festejos taurinos celebrados en España y en el periodo referido, trata una materia que, por igual, puede resultar de interés para todos los sectores relacionados con el ámbito taurino cual es la concerniente a los datos estadísticos consignados en los Registros Taurinos que gestiona el Ministerio del Interior y, más en particular, la Subdirección General de Estudios y Relaciones Institucionales dependiente de la Secretaría General Técnica de aquél, referidos al día 31 de diciembre del año 2010 y diferenciando los que conciernen al Registro General de Profesionales Taurinos, al Registro de Empresas Ganaderas de Reses de Lidia y al Registro de Escuelas Taurinas.

**9.2. RELACIÓN DE FESTEJOS CELEBRADOS EN LOCALIDADES DE ESPAÑA****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
10/01/2010	ATARFE	GRANADA	3	REJONES CON NOVILLOS
17/01/2010	ATARFE	GRANADA	3	REJONES CON NOVILLOS
24/01/2010	ATARFE	GRANADA	3	REJONES CON NOVILLOS
31/01/2010	ATARFE	GRANADA	3	FESTIVAL
06/02/2010	BOSQUE (EL)	CÁDIZ	3	FESTIVAL
06/02/2010	CAÑADA ROSAL	SEVILLA	P	FESTIVAL
28/02/2010	HUÉRCAL-OVERA	ALMERÍA	3	NOVILLADAS CON PICADORES
28/02/2010	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
06/03/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	FESTIVAL
14/03/2010	ALGECIRAS	CÁDIZ	2	FESTIVAL
14/03/2010	ESPARTINAS	SEVILLA	3	FESTEJO MIXTO
14/03/2010	LINARES	JAÉN	2	FESTIVAL
19/03/2010	LUCENA DEL PUERTO	HUELVA	P	FESTIVAL
20/03/2010	ALGABA (LA)	SEVILLA	3	FESTIVAL
20/03/2010	VILLALUENGA DEL ROSARIO	CÁDIZ	3	FESTIVAL
27/03/2010	FUENGIROLA	MÁLAGA	3	FESTIVAL
27/03/2010	MONTORO	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE TOROS
27/03/2010	UBRIQUE	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
28/03/2010	CABRA	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE TOROS
28/03/2010	ZAHARA DE LOS ATUNES	CÁDIZ	P	FESTIVAL
03/04/2010	LUCENA	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE TOROS
03/04/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
04/04/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
04/04/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
04/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
09/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
10/04/2010	HUÉSCAR	GRANADA	3	FESTIVAL
10/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
11/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
12/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
13/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
14/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
15/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
16/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
17/04/2010	JAÉN	JAÉN	2	FESTIVAL
17/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
18/04/2010	GRANADA	GRANADA	2	FESTIVAL
18/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
19/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
20/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
21/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
22/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
23/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
24/04/2010	LUGROS	GRANADA	P	NOVILLADAS CON PICADORES
24/04/2010	PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA	3	CORRIDAS DE TOROS
24/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
24/04/2010	ZÚJAR	GRANADA	P	FESTEJO MIXTO
25/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
25/04/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
01/05/2010	PIÑAR	GRANADA	P	FESTEJO MIXTO
02/05/2010	ALQUIFE	GRANADA	P	FESTIVAL
02/05/2010	LUCENA	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
02/05/2010	MIJAS	MÁLAGA	3	FESTIVAL
02/05/2010	MOTRIL	GRANADA	3	FESTEJO MIXTO
02/05/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
02/05/2010	TORRECAMPO	CÓRDOBA	P	FESTEJO MIXTO
04/05/2010	IBROS	JAÉN	P	FESTIVAL
05/05/2010	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
06/05/2010	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
07/05/2010	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
08/05/2010	DOS HERMANAS	SEVILLA	P	CORRIDAS DE TOROS
08/05/2010	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
09/05/2010	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
09/05/2010	PEGALAJAR	JAÉN	3	FESTIVAL
09/05/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
14/05/2010	OSUNA	SEVILLA	3	NOVILLADAS CON PICADORES
15/05/2010	BARRIOS (LOS)	CÁDIZ	3	FESTEJO MIXTO
15/05/2010	GUADIX	GRANADA	P	FESTIVAL
15/05/2010	OSUNA	SEVILLA	3	CORRIDAS DE TOROS
15/05/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	NOVILLADAS CON PICADORES
16/05/2010	BARRIOS (LOS)	CÁDIZ	3	NOVILLADAS CON PICADORES
16/05/2010	BAUL	GRANADA	P	FESTIVAL
16/05/2010	OSUNA	SEVILLA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
16/05/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
22/05/2010	SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
22/05/2010	VILCHES	JAÉN	P	NOVILLADAS CON PICADORES
23/05/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
23/05/2010	SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
25/05/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	CORRIDAS DE TOROS
26/05/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	CORRIDAS DE TOROS
27/05/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	FESTEJO MIXTO
28/05/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	CORRIDAS DE TOROS
29/05/2010	ALHAURÍN EL GRANDE	MÁLAGA	P	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
29/05/2010	CAÑADA (LA)	ALMERÍA	P	FESTEJO MIXTO



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
29/05/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	CORRIDAS DE TOROS
29/05/2010	SAN JOSÉ DEL VALLE	CÁDIZ	P	FESTIVAL
30/05/2010	ANTEQUERA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
30/05/2010	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
30/05/2010	GRANADA	GRANADA	2	NOVILLADAS CON PICADORES
30/05/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
31/05/2010	GRANADA	GRANADA	2	FESTIVAL
01/06/2010	GRANADA	GRANADA	2	CORRIDAS DE TOROS
02/06/2010	GRANADA	GRANADA	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
03/06/2010	GRANADA	GRANADA	3	CORRIDAS DE TOROS
03/06/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
04/06/2010	GRANADA	GRANADA	3	CORRIDAS DE TOROS
05/06/2010	GRANADA	GRANADA	2	CORRIDAS DE TOROS
05/06/2010	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
06/06/2010	GRANADA	GRANADA	2	CORRIDAS DE TOROS
06/06/2010	MIJAS	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
13/06/2010	BOSQUE (EL)	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
13/06/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
13/06/2010	MIJAS	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
13/06/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
20/06/2010	ALGECIRAS	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
20/06/2010	MIJAS	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
20/06/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
24/06/2010	ALGECIRAS	CÁDIZ	2	NOVILLADAS CON PICADORES
25/06/2010	ALGECIRAS	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
25/06/2010	NAVAS DE SAN JUAN	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
26/06/2010	ALGECIRAS	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
26/06/2010	ALHAMA DE GRANADA	GRANADA	P	FESTIVAL
26/06/2010	NAVAS DE SAN JUAN	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
27/06/2010	ALGECIRAS	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
27/06/2010	NAVAS DE SAN JUAN	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
28/06/2010	NAVAS DE SAN JUAN	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
29/06/2010	NAVAS DE SAN JUAN	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
03/07/2010	CURVA (LA)	ALMERÍA	P	FESTIVAL
05/07/2010	ALMONTE	HUELVA	P	FESTIVAL
16/07/2010	SAN FERNANDO	CÁDIZ	3	FESTEJO MIXTO
17/07/2010	GALLARDOS (LOS)	ALMERÍA	P	FESTIVAL
17/07/2010	MONTILLA	CÓRDOBA	P	NOVILLADAS CON PICADORES
17/07/2010	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
18/07/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
18/07/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
18/07/2010	MONTILLA	CÓRDOBA	P	FESTEJO MIXTO
18/07/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	NOVILLADAS CON PICADORES
23/07/2010	ARCHIDONA	MÁLAGA	O	CORRIDAS DE TOROS



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
24/07/2010	ATARFE	GRANADA	3	CORRIDAS DE TOROS
24/07/2010	CAMPILLO (EL)	HUELVA	P	FESTEJO MIXTO
24/07/2010	CONQUISTA	CÓRDOBA	3	FESTEJO MIXTO
24/07/2010	GUARROMÁN	JAÉN	P	NOVILLADAS CON PICADORES
24/07/2010	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	3	CORRIDAS DE TOROS
24/07/2010	VILLANUEVA MESÍA	GRANADA	P	FESTEJO MIXTO
24/07/2010	VISO (EL)	CÓRDOBA	P	FESTIVAL
25/07/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	FESTIVAL
25/07/2010	GUIJO (EL)	CÓRDOBA	P	NOVILLADAS CON PICADORES
25/07/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	REJONES CON NOVILLOS
25/07/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
25/07/2010	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	3	CORRIDAS DE TOROS
25/07/2010	TORREMOLINOS	MÁLAGA	3	NOVILLADAS CON PICADORES
30/07/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
31/07/2010	BENALÚA DE LAS VILLAS	GRANADA	P	REJONES CON NOVILLOS
31/07/2010	HUELVA	HUELVA	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
01/08/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	FESTIVAL
01/08/2010	BERJA	ALMERÍA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
01/08/2010	HUELVA	HUELVA	2	CORRIDAS DE TOROS
01/08/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	REJONES CON NOVILLOS
01/08/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
01/08/2010	TORREMOLINOS	MÁLAGA	3	NOVILLADAS CON PICADORES
02/08/2010	HUELVA	HUELVA	2	CORRIDAS DE TOROS
03/08/2010	HUELVA	HUELVA	2	CORRIDAS DE TOROS
05/08/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	NOVILLADAS CON PICADORES
06/08/2010	AYAMONTE	HUELVA	3	FESTEJO MIXTO
06/08/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
07/08/2010	ALMONASTER LA REAL	HUELVA	3	REJONES CON NOVILLOS
07/08/2010	ALOMARTES	GRANADA	P	FESTIVAL
07/08/2010	CASTILLÉJAR	GRANADA	P	REJONES CON NOVILLOS
07/08/2010	GRAENA	GRANADA	P	FESTIVAL
07/08/2010	NAVAS DE SAN JUAN	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
07/08/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
07/08/2010	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE TOROS
08/08/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	FESTIVAL
08/08/2010	DARRO	GRANADA	P	FESTEJO MIXTO
08/08/2010	ESPIEL	CÓRDOBA	P	FESTEJO MIXTO
08/08/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
08/08/2010	PEGALAJAR	JAÉN	3	NOVILLADAS CON PICADORES
08/08/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
08/08/2010	TORREMOLINOS	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
13/08/2010	BAEZA	JAÉN	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
13/08/2010	CORONIL (EL)	SEVILLA	P	FESTIVAL
13/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	NOVILLADAS CON PICADORES



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
13/08/2010	VALVERDE DEL CAMINO	HUELVA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
14/08/2010	BAEZA	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
14/08/2010	CALAHORRA (LA)	GRANADA	O	FESTIVAL
14/08/2010	FACINAS	CÁDIZ	P	CORRIDAS DE TOROS
14/08/2010	SAN FERNANDO	CÁDIZ	3	FESTEJO MIXTO
14/08/2010	SAN ROQUE	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
14/08/2010	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
14/08/2010	TORREMOLINOS	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
14/08/2010	VALVERDE DEL CAMINO	HUELVA	3	CORRIDAS DE TOROS
15/08/2010	BAEZA	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
15/08/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	FESTIVAL
15/08/2010	CALAHORRA (LA)	GRANADA	O	FESTIVAL
15/08/2010	CASTELLAR	JAÉN	3	FESTIVAL
15/08/2010	DIEZMA	GRANADA	P	NOVILLADAS CON PICADORES
15/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
15/08/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
15/08/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
15/08/2010	SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAÉN	3	FESTIVAL
16/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
16/08/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	CORRIDAS DE TOROS
17/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
18/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
19/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
20/08/2010	ANTEQUERA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
20/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	FESTEJO MIXTO
20/08/2010	PURULLENA	GRANADA	P	CORRIDAS DE TOROS
21/08/2010	ANTEQUERA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
21/08/2010	ARACENA	HUELVA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
21/08/2010	CARDEÑA	CÓRDOBA	P	FESTIVAL
21/08/2010	COGOLLOS DE GUADIX	GRANADA	P	NOVILLADAS CON PICADORES
21/08/2010	CORTES DE LA FRONTERA	MÁLAGA	3	FESTIVAL
21/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
21/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
21/08/2010	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	CÁDIZ	2	CORRIDAS DE TOROS
21/08/2010	SABIOTE	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
22/08/2010	ALMERÍA	ALMERÍA	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
22/08/2010	ANTEQUERA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
22/08/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	FESTIVAL
22/08/2010	COGOLLOS DE GUADIX	GRANADA	P	FESTIVAL
22/08/2010	MÁLAGA	MÁLAGA	1	CORRIDAS DE TOROS
22/08/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
22/08/2010	MARTOS	JAÉN	3	REJONES CON NOVILLOS
22/08/2010	SANTA OLALLA DEL CALA	HUELVA	3	FESTEJO MIXTO
23/08/2010	ALMERÍA	ALMERÍA	2	NOVILLADAS CON PICADORES



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
24/08/2010	ALMERÍA	ALMERÍA	2	CORRIDAS DE TOROS
24/08/2010	SABIOTE	JAÉN	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
25/08/2010	ALMERÍA	ALMERÍA	2	CORRIDAS DE TOROS
26/08/2010	ALMERÍA	ALMERÍA	2	CORRIDAS DE TOROS
27/08/2010	ALMERÍA	ALMERÍA	2	CORRIDAS DE TOROS
27/08/2010	HUELMA	JAÉN	P	CORRIDAS DE TOROS
28/08/2010	ALMERÍA	ALMERÍA	2	CORRIDAS DE TOROS
28/08/2010	LINARES	JAÉN	2	CORRIDAS DE TOROS
29/08/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
29/08/2010	LINARES	JAÉN	2	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
30/08/2010	LINARES	JAÉN	2	CORRIDAS DE TOROS
01/09/2010	JÓDAR	JAÉN	P	REJONES CON NOVILLOS
02/09/2010	TORREMOLINOS	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
03/09/2010	GUADIX	GRANADA	P	FESTEJO MIXTO
03/09/2010	ZUFRE	HUELVA	3	FESTIVAL
04/09/2010	OTURA	GRANADA	P	FESTEJO MIXTO
04/09/2010	RONDA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE TOROS
04/09/2010	ZALAMEA LA REAL	HUELVA	3	CORRIDAS DE TOROS
05/09/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	2	FESTIVAL
05/09/2010	CABRA	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE TOROS
05/09/2010	MIJAS	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
05/09/2010	RONDA	MÁLAGA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
05/09/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
05/09/2010	VILLALUENGA DEL ROSARIO	CÁDIZ	3	CORRIDAS DE TOROS
07/09/2010	CASTELLAR	JAÉN	3	FESTIVAL
08/09/2010	AYAMONTE	HUELVA	3	CORRIDAS DE TOROS
08/09/2010	UTRERA	SEVILLA	3	CORRIDAS DE TOROS
09/09/2010	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	JAÉN	3	FESTEJO MIXTO
10/09/2010	ANDÚJAR	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
10/09/2010	LUCENA	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE TOROS
10/09/2010	UTRERA	SEVILLA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
10/09/2010	VILLACARRILLO	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
11/09/2010	ANDÚJAR	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
11/09/2010	BELMEZ	CÓRDOBA	3	CORRIDAS DE REJONES CON TOROS
11/09/2010	JEREZ DEL MARQUESADO	GRANADA	0	FESTIVAL
11/09/2010	UTRERA	SEVILLA	3	FESTEJO MIXTO
12/09/2010	BAZA	GRANADA	3	CORRIDAS DE TOROS
12/09/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	FESTEJO MIXTO
12/09/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	NOVILLADAS CON PICADORES
12/09/2010	VILLACARRILLO	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
16/09/2010	LANTEIRA	GRANADA	0	FESTIVAL
18/09/2010	CAZORLA	JAÉN	3	CORRIDAS DE TOROS
18/09/2010	ÉCIJA	SEVILLA	3	CORRIDAS DE TOROS
18/09/2010	GUADAHORTUNA	GRANADA	P	REJONES CON NOVILLOS



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
18/09/2010	LANTEIRA	GRANADA	O	Festival
18/09/2010	LÁUJAR DE ANDARAX	ALMERÍA	P	Festejo mixto
19/09/2010	BENALMÁDENA	MÁLAGA	3	Festival
19/09/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	Novilladas con picadores
19/09/2010	UBRIQUE	CÁDIZ	3	Corridas de toros
24/09/2010	POZOBLANCO	CÓRDOBA	3	Corridas de toros
24/09/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	Novilladas con picadores
25/09/2010	GRANADA	GRANADA	2	Corridas de toros
25/09/2010	POZOBLANCO	CÓRDOBA	3	Corridas de toros
25/09/2010	PUERTA DE SEGURA (LA)	JAÉN	P	Festejo mixto
25/09/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	Corridas de toros
25/09/2010	VERA	ALMERÍA	3	Corridas de rejones con toros
26/09/2010	MARBELLA	MÁLAGA	3	Rejones con novillos
26/09/2010	MIJAS	MÁLAGA	3	Festejo mixto
26/09/2010	POZOBLANCO	CÓRDOBA	3	Corridas de rejones con toros
26/09/2010	SAN FERNANDO	CÁDIZ	3	Corridas de toros
26/09/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	Corridas de toros
26/09/2010	VERA	ALMERÍA	3	Corridas de toros
29/09/2010	ÚBEDA	JAÉN	3	Corridas de toros
02/10/2010	TORREMOLINOS	MÁLAGA	3	Corridas de toros
02/10/2010	ÚBEDA	JAÉN	3	Corridas de rejones con toros
03/10/2010	ÚBEDA	JAÉN	3	Corridas de toros
04/10/2010	ÚBEDA	JAÉN	3	Corridas de toros
06/10/2010	SEGURA DE LA SIERRA	JAÉN	P	Festival
08/10/2010	SEGURA DE LA SIERRA	JAÉN	P	Festival
10/10/2010	FUENGIROLA	MÁLAGA	3	Rejones con novillos
10/10/2010	PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA	3	Corridas de toros
10/10/2010	PEZA (LA)	GRANADA	O	Novilladas con picadores
12/10/2010	SEVILLA	SEVILLA	1	Corridas de rejones con toros
12/10/2010	UGÍJAR	GRANADA	P	Novilladas con picadores
16/10/2010	HUÉRCAL-OVERA	ALMERÍA	3	Corridas de toros
16/10/2010	JAÉN	JAÉN	2	Corridas de toros
17/10/2010	JAÉN	JAÉN	2	Corridas de toros
18/10/2010	JAÉN	JAÉN	2	Corridas de toros
23/10/2010	HUÉSCAR	GRANADA	3	Festival
23/10/2010	HUÉSCAR	GRANADA	3	Festejo mixto
23/10/2010	TRIGUEROS	HUELVA	P	Festival
07/11/2010	MIJAS	MÁLAGA	3	Festival
27/11/2010	CARMONA	SEVILLA	P	Festival
05/12/2010	DÓLAR	GRANADA	O	Festival
12/12/2010	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	SEVILLA	P	Festival



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
23/04/2010	TERUEL	TERUEL	2	Novilladas con picadores
23/04/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de rejonos con toros
24/04/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
25/04/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
01/05/2010	ALCAÑIZ	TERUEL	3	Festival
02/05/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Novilladas con picadores
09/05/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Novilladas con picadores
15/05/2010	CELLA	TERUEL	3	Festival
16/05/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Novilladas con picadores
22/05/2010	RICLA	ZARAGOZA	3	Rejonos con novillos
23/05/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Novilladas con picadores
30/05/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Novilladas con picadores
06/06/2010	TARAZONA	ZARAGOZA	3	Festival
07/07/2010	TERUEL	TERUEL	2	Novilladas con picadores
08/07/2010	TERUEL	TERUEL	2	Corridas de toros
09/07/2010	TERUEL	TERUEL	2	Corridas de toros
10/07/2010	TERUEL	TERUEL	2	Corridas de rejonos con toros
10/07/2010	TERUEL	TERUEL	2	Corridas de toros
10/08/2010	HUESCA	HUESCA	2	Corridas de toros
11/08/2010	HUESCA	HUESCA	2	Corridas de toros
11/08/2010	VALDERROBRES	TERUEL	3	Rejonos con novillos
12/08/2010	HUESCA	HUESCA	2	Corridas de toros
13/08/2010	HUESCA	HUESCA	2	Corridas de toros
14/08/2010	CALATAYUD	ZARAGOZA	3	Corridas de toros
14/08/2010	HUESCA	HUESCA	2	Corridas de rejonos con toros
15/08/2010	CALAMOCHA	TERUEL	3	Corridas de toros
15/08/2010	CALATAYUD	ZARAGOZA	3	Rejonos con novillos
16/08/2010	CALAMOCHA	TERUEL	3	Corridas de rejonos con toros
17/08/2010	BRONCHALES	TERUEL	0	Festival
20/08/2010	CELLA	TERUEL	3	Novilladas con picadores
21/08/2010	CELLA	TERUEL	3	Novilladas con picadores
21/08/2010	SANTA EULALIA DEL CAMPO	TERUEL	3	Rejonos con novillos
22/08/2010	CELLA	TERUEL	3	Corridas de rejonos con toros
22/08/2010	FIGUERUELAS	ZARAGOZA	P	Festival
22/08/2010	SANTA EULALIA DEL CAMPO	TERUEL	3	Novilladas con picadores
28/08/2010	TARAZONA	ZARAGOZA	3	Corridas de toros
29/08/2010	EJEA DE LOS CABALLEROS	ZARAGOZA	3	Corridas de toros
29/08/2010	TARAZONA	ZARAGOZA	3	Corridas de toros
31/08/2010	EJEA DE LOS CABALLEROS	ZARAGOZA	3	Rejonos con novillos
03/09/2010	EJEA DE LOS CABALLEROS	ZARAGOZA	3	Festejo mixto
08/09/2010	ANDORRA	TERUEL	3	Novilladas con picadores



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
08/09/2010	BARBASTRO	HUESCA	3	Corridas de toros
09/09/2010	ANDORRA	TERUEL	3	Novilladas con picadores
09/09/2010	CALATAYUD	ZARAGOZA	3	Corridas de toros
10/09/2010	ALCAÑIZ	TERUEL	3	Corridas de rejonos con toros
11/09/2010	ALAGON	ZARAGOZA	3	Festejo mixto
11/09/2010	ALCAÑIZ	TERUEL	3	Corridas de toros
11/09/2010	TERUEL	TERUEL	2	Corridas de toros
12/09/2010	ALCORISA	TERUEL	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	ARIZA	ZARAGOZA	3	Festejo mixto
16/09/2010	ALBARRACIN	TERUEL	0	Festival
25/09/2010	ALBALATE DEL ARZOBISPO	TERUEL	3	Festival
05/10/2010	TARAZONA	ZARAGOZA	3	Novilladas con picadores
07/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Novilladas con picadores
08/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
09/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
10/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
11/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
12/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
13/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
14/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
15/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
16/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de toros
17/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Corridas de rejonos con toros
24/10/2010	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	Novilladas con picadores

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
08/08/2010	GIJÓN	ASTURIAS	2	Novilladas con picadores
10/08/2010	GIJÓN	ASTURIAS	2	Corridas de toros
11/08/2010	GIJÓN	ASTURIAS	2	Corridas de toros
12/08/2010	GIJÓN	ASTURIAS	2	Corridas de toros
14/08/2010	GIJÓN	ASTURIAS	2	Corridas de toros
15/08/2010	GIJÓN	ASTURIAS	2	Corridas de toros

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
27/06/2010	MURO	ISLAS BALEARES	3	Festejo mixto
23/07/2010	PALMA	ISLAS BALEARES	2	Corridas de rejonos con toros
01/08/2010	INCA	ISLAS BALEARES	3	Corridas de toros
13/08/2010	PALMA	ISLAS BALEARES	2	Corridas de toros



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
23/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Novilladas con picadores
24/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
25/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de rejones con toros
25/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
26/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
27/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
28/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de rejones con toros
29/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
30/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
31/07/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
01/08/2010	SANTANDER	CANTABRIA	2	Corridas de toros
15/08/2010	RASINES	CANTABRIA	3	Festival
04/09/2010	AMPUERO	CANTABRIA	3	Novilladas con picadores
04/09/2010	SANTOÑA	CANTABRIA	3	Corridas de toros
08/09/2010	AMPUERO	CANTABRIA	3	Novilladas con picadores
08/09/2010	SANTOÑA	CANTABRIA	3	Corridas de toros
15/09/2010	AMPUERO	CANTABRIA	3	Corridas de rejones con toros

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
29/01/2010	VALERO	SALAMANCA	3	Festival
31/01/2010	VELAYOS	ÁVILA	0	Festejo mixto
31/01/2010	VELAYOS	ÁVILA	0	Festejo mixto
06/02/2010	CANDELEDA	ÁVILA	0	Festival
13/02/2010	CIUDAD-RODRIGO	SALAMANCA	0	Festival
14/02/2010	CANTALEJO	SEGOVIA	3	Corridas de toros
16/02/2010	CIUDAD-RODRIGO	SALAMANCA	0	Festival
03/04/2010	GUIJUELO	SALAMANCA	3	Corridas de toros
11/04/2010	VILLORIA	SALAMANCA	0	Novilladas con picadores
17/04/2010	ISCAR	VALLADOLID	3	Festival
24/04/2010	DUEÑAS	PALENCIA	0	Festival
01/05/2010	VALSAÍN	SEGOVIA	0	Festejo mixto
08/05/2010	SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	SALAMANCA	0	Festejo mixto
09/05/2010	SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	SALAMANCA	0	Festejo mixto
13/05/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros
15/05/2010	FRESNO DE LA RIBERA	ZAMORA	0	Festival
15/05/2010	HIGUERA DE LAS DUEÑAS	ÁVILA	3	Rejones con novillos
15/05/2010	MEDINA DE POMAR	BURGOS	3	Rejones con novillos
15/05/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Festejo mixto
16/05/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
29/05/2010	BENAVENTE	ZAMORA	0	Festival
30/05/2010	SOTILLO DE LA ADRADA	ÁVILA	3	Novilladas con toros
04/06/2010	LEDESMA	SALAMANCA	3	Festejo mixto
04/06/2010	VITIGUDINO	SALAMANCA	3	Festejo mixto
05/06/2010	ÁVILA	ÁVILA	2	Corridas de toros
05/06/2010	SANCTI-SPIRITUS	SALAMANCA	0	Festejo mixto
05/06/2010	TUDELA DE DUERO	VALLADOLID	3	Novilladas con toros
05/06/2010	VITIGUDINO	SALAMANCA	3	Festejo mixto
06/06/2010	BEJAR	SALAMANCA	3	Festejo mixto
06/06/2010	LEDESMA	SALAMANCA	3	Corridas de toros
06/06/2010	SANCTI-SPIRITUS	SALAMANCA	0	Festival
07/06/2010	LEDESMA	SALAMANCA	3	Festejo mixto
07/06/2010	SANCTI-SPIRITUS	SALAMANCA	0	Festejo mixto
12/06/2010	NAVALMORAL	ÁVILA	3	Festival
12/06/2010	NAVAS DE ORO	SEGOVIA	0	Festival
12/06/2010	SAHAGUN	LEÓN	3	Rejones con novillos
12/06/2010	SAHAGUN	LEÓN	3	Corridas de toros
12/06/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Festival
12/06/2010	TIEMBLO (EL)	ÁVILA	3	Corridas de toros
13/06/2010	ARROYO DE LA ENCOMIENDA	VALLADOLID	0	Corridas de toros
13/06/2010	MARTIN DE YELTES	SALAMANCA	0	Festejo mixto
13/06/2010	TIEMBLO (EL)	ÁVILA	3	Festejo mixto
19/06/2010	BENAVENTE	ZAMORA	0	Festival
19/06/2010	NAVAS DE SAN ANTONIO	SEGOVIA	0	Festejo mixto
19/06/2010	NAVAS DE SAN ANTONIO	SEGOVIA	0	Rejones con novillos
19/06/2010	SANCHIDRIAN	ÁVILA	0	Festejo mixto
20/06/2010	VILLADA	PALENCIA	0	Novilladas con toros
23/06/2010	SORIA	SORIA	2	Corridas de toros
24/06/2010	HINOJOSA DE DUERO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
24/06/2010	LEÓN	LEÓN	2	Corridas de toros
25/06/2010	HINOJOSA DE DUERO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
26/06/2010	BURGOS	BURGOS	2	Corridas de toros
26/06/2010	HINOJOSA DE DUERO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
26/06/2010	LEÓN	LEÓN	2	Corridas de toros
26/06/2010	MEDINA DE RIOSECO	VALLADOLID	3	Rejones con novillos
26/06/2010	NAVASFRÍAS	SALAMANCA	0	Rejones con novillos
26/06/2010	SORIA	SORIA	2	Corridas de toros
26/06/2010	ZAMORA	ZAMORA	2	Rejones con novillos
27/06/2010	BURGOS	BURGOS	2	Corridas de toros
27/06/2010	LEÓN	LEÓN	2	Rejones con novillos
27/06/2010	NAVAS DE ORO	SEGOVIA	0	Festejo mixto
27/06/2010	SIETE IGLESIAS DE TRABANCOS	VALLADOLID	0	Festival
27/06/2010	SORIA	SORIA	2	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
28/06/2010	BURGOS	BURGOS	2	Corridas de toros
29/06/2010	BURGOS	BURGOS	2	Corridas de toros
29/06/2010	SEGOVIA	SEGOVIA	2	Festejo mixto
29/06/2010	ZAMORA	ZAMORA	2	Corridas de toros
30/06/2010	BURGOS	BURGOS	2	Corridas de toros
01/07/2010	BURGOS	BURGOS	2	Corridas de toros
02/07/2010	BURGOS	BURGOS	2	Rejones con novillos
03/07/2010	ARÉVALO	ÁVILA	0	Corridas de toros
03/07/2010	FUENTESAUCO	ZAMORA	0	Rejones con novillos
03/07/2010	GALINDO Y PERAHUY	SALAMANCA	0	Festival
03/07/2010	PRADENA	SEGOVIA	0	Festejo mixto
04/07/2010	FUENTESAUCO	ZAMORA	0	Corridas de toros
04/07/2010	MOMBELTRAN	ÁVILA	0	Novilladas con toros
04/07/2010	VALDERAS	LEÓN	0	Rejones con novillos
07/07/2010	ARÉVALO	ÁVILA	0	Rejones con novillos
08/07/2010	SAN ESTEBAN DEL VALLE	ÁVILA	0	Festejo mixto
09/07/2010	SAN ESTEBAN DEL VALLE	ÁVILA	0	Festejo mixto
11/07/2010	QUINTANAR DE LA SIERRA	BURGOS	0	Rejones con novillos
11/07/2010	SAN CRISTOBAL DE ENTREVIÑAS	ZAMORA	0	Rejones con novillos
12/07/2010	CUEVAS DEL VALLE	ÁVILA	0	Festejo mixto
12/07/2010	NAVAS DEL MARQUES (LAS)	ÁVILA	0	Rejones con novillos
13/07/2010	CUEVAS DEL VALLE	ÁVILA	0	Festejo mixto
13/07/2010	NAVAS DEL MARQUES (LAS)	ÁVILA	0	Festival
14/07/2010	NAVAS DEL MARQUES (LAS)	ÁVILA	0	Corridas de toros
17/07/2010	NAVAS DEL MARQUES (LAS)	ÁVILA	0	Corridas de toros
18/07/2010	CIGALES	VALLADOLID	0	Festejo mixto
18/07/2010	TORO	ZAMORA	0	Corridas de toros
24/07/2010	CANDELARIO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
24/07/2010	NAVARREDONDILLA	ÁVILA	0	Festejo mixto
25/07/2010	BARCO DE ÁVILA (EL)	ÁVILA	3	Festejo mixto
25/07/2010	GAVILANES	ÁVILA	3	Novilladas con picadores
25/07/2010	MORALEJA DEL VINO	ZAMORA	0	Festival
25/07/2010	SOBRADILLO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
31/07/2010	ÁVILA	ÁVILA	2	Novilladas con picadores
31/07/2010	ISCAR	VALLADOLID	3	Corridas de toros
01/08/2010	ÁVILA	ÁVILA	2	Novilladas con picadores
01/08/2010	ISCAR	VALLADOLID	3	Rejones con novillos
02/08/2010	ISCAR	VALLADOLID	3	Corridas de toros
05/08/2010	FONTIVEROS	ÁVILA	0	Rejones con novillos
06/08/2010	ADRADA (LA)	ÁVILA	0	Corridas de toros
07/08/2010	ADRADA (LA)	ÁVILA	0	Rejones con novillos
07/08/2010	ÁVILA	ÁVILA	2	Novilladas con picadores
07/08/2010	BERMILLO DE SAYAGO	ZAMORA	0	Rejones con novillos



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
07/08/2010	LANZAHITA	ÁVILA	0	Festival
07/08/2010	SAUCELLE	SALAMANCA	3	Festejo mixto
08/08/2010	ÁVILA	ÁVILA	2	Novilladas con picadores
08/08/2010	LANZAHITA	ÁVILA	0	Novilladas con picadores
08/08/2010	SAUCELLE	SALAMANCA	3	Festejo mixto
08/08/2010	SEGOVIA	SEGOVIA	2	Festival
08/08/2010	VILLALPANDO	ZAMORA	0	Festival
14/08/2010	CEBREROS	ÁVILA	0	Corridas de toros
14/08/2010	ESTACION DE EL ESPINAR	SEGOVIA	0	Corridas de toros
14/08/2010	VILLALPANDO	ZAMORA	0	Festival
14/08/2010	VILLARCAYO (CAPITAL)	BURGOS	0	Rejones con novillos
14/08/2010	VILLARINO	SALAMANCA	3	Festejo mixto
15/08/2010	ALCAÑICES	ZAMORA	0	Festejo mixto
15/08/2010	BRIVIESCA	BURGOS	3	Corridas de toros
15/08/2010	BURGO DE OSMA (EL) (CAPITAL)	SORIA	3	Corridas de toros
15/08/2010	CANTALPINO	SALAMANCA	0	Rejones con novillos
15/08/2010	CARBAJOSA DE LA SAGRADA	SALAMANCA	0	Novilladas con picadores
15/08/2010	CEBREROS	ÁVILA	0	Novilladas con picadores
15/08/2010	GUIJUELO	SALAMANCA	3	Corridas de toros
15/08/2010	MELGAR DE FERNAMENTAL	BURGOS	0	Rejones con novillos
15/08/2010	PEGUERINOS	ÁVILA	0	Rejones con novillos
15/08/2010	PEÑAFIEL	VALLADOLID	0	Festival
15/08/2010	ROA	BURGOS	3	Corridas de toros
15/08/2010	SALAS DE LOS INFANTES	BURGOS	3	Corridas de toros
15/08/2010	TABARA	ZAMORA	0	Festejo mixto
15/08/2010	VILLADIEGO	BURGOS	3	Corridas de toros
16/08/2010	ALBERCA (LA)	SALAMANCA	0	Festejo mixto
16/08/2010	BRIVIESCA	BURGOS	3	Festejo mixto
16/08/2010	BURGO DE OSMA (EL) (CAPITAL)	SORIA	3	Corridas de toros
16/08/2010	CEBREROS	ÁVILA	0	Rejones con novillos
16/08/2010	GUIJUELO	SALAMANCA	3	Rejones con novillos
16/08/2010	LINARES DE RIOFRIO	SALAMANCA	3	Festival
16/08/2010	MOZONCILLO	SEGOVIA	0	Rejones con novillos
16/08/2010	PEDRO BERNARDO	ÁVILA	0	Festejo mixto
16/08/2010	PIEDRALAVES	ÁVILA	0	Festejo mixto
16/08/2010	POLLOS	VALLADOLID	3	Rejones con novillos
16/08/2010	PRADOLUENGO	BURGOS	0	Rejones con novillos
16/08/2010	ROA	BURGOS	3	Corridas de toros
16/08/2010	SEQUEROS	SALAMANCA	3	Festejo mixto
16/08/2010	VILLARCAYO (CAPITAL)	BURGOS	0	Festival
16/08/2010	VITIGUDINO	SALAMANCA	3	Novilladas con picadores
17/08/2010	ALBERCA (LA)	SALAMANCA	0	Festejo mixto
17/08/2010	ALMEIDA	ZAMORA	0	Rejones con novillos



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
17/08/2010	BURGO DE OSMA (EL) (CAPITAL)	SORIA	3	Rejones con novillos
17/08/2010	CANTALEJO	SEGOVIA	3	Corridas de toros
17/08/2010	MACOTERA	SALAMANCA	3	Festejo mixto
17/08/2010	MOMBELTRAN	ÁVILA	0	Festival
17/08/2010	MORALES DE TORO	ZAMORA	0	Festival
17/08/2010	PEDRO BERNARDO	ÁVILA	0	Festejo mixto
17/08/2010	PEÑAFIEL	VALLADOLID	0	Rejones con novillos
17/08/2010	ROA	BURGOS	3	Rejones con novillos
17/08/2010	VILLARINO	SALAMANCA	3	Festejo mixto
18/08/2010	CANTALEJO	SEGOVIA	3	Corridas de toros
18/08/2010	MACOTERA	SALAMANCA	3	Rejones con novillos
18/08/2010	PEDRO BERNARDO	ÁVILA	0	Festejo mixto
18/08/2010	VILLARINO	SALAMANCA	3	Festejo mixto
19/08/2010	CANTALEJO	SEGOVIA	3	Festival
19/08/2010	GUIJUELO	SALAMANCA	3	Corridas de toros
20/08/2010	FUENTEGUINALDO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
21/08/2010	CANDELEDA	ÁVILA	0	Festival
21/08/2010	FERMOSELLE	ZAMORA	0	Festival
21/08/2010	MASUECO	SALAMANCA	0	Rejones con novillos
21/08/2010	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	SALAMANCA	3	Corridas de toros
21/08/2010	VILVESTRE	SALAMANCA	0	Festejo mixto
22/08/2010	BERNARDOS	SEGOVIA	0	Festival
22/08/2010	DUEÑAS	PALENCIA	0	Festival
22/08/2010	FERMOSELLE	ZAMORA	0	Rejones con novillos
22/08/2010	FUENTEGUINALDO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
22/08/2010	LUMBRALES	SALAMANCA	0	Festival
22/08/2010	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	SALAMANCA	3	Rejones con novillos
22/08/2010	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	SEGOVIA	0	Novilladas con picadores
22/08/2010	TORO	ZAMORA	0	Corridas de toros
22/08/2010	VALDEPIELAGO	LEÓN	0	Festejo mixto
22/08/2010	VILLACASTÍN	SEGOVIA	0	Corridas de toros
23/08/2010	FERMOSELLE	ZAMORA	0	Festival
23/08/2010	LUMBRALES	SALAMANCA	0	Festival
23/08/2010	VILVESTRE	SALAMANCA	0	Festejo mixto
24/08/2010	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	SEGOVIA	0	Rejones con novillos
25/08/2010	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	SALAMANCA	0	Festejo mixto
25/08/2010	MIJARES	ÁVILA	0	Festejo mixto
25/08/2010	PIEDRAHITA	ÁVILA	3	Rejones con novillos
25/08/2010	SAN BARTOLOME DE PINARES	ÁVILA	0	Festival
25/08/2010	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	SEGOVIA	0	Corridas de toros
25/08/2010	SANTOS (LOS)	SALAMANCA	3	Novilladas con picadores
26/08/2010	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	SALAMANCA	0	Festejo mixto
26/08/2010	SAN BARTOLOME DE PINARES	ÁVILA	0	Rejones con novillos



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
27/08/2010	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	SALAMANCA	0	Festejo mixto
27/08/2010	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	VALLADOLID	3	Novilladas con picadores
27/08/2010	SEPULVEDA	SEGOVIA	0	Novilladas con picadores
28/08/2010	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	SALAMANCA	0	Festejo mixto
28/08/2010	ARENAS DE SAN PEDRO	ÁVILA	3	Corridas de toros
28/08/2010	FUENTES DE NAVA	PALENCIA	0	Festival
28/08/2010	PALENCIA	PALENCIA	2	Rejones con novillos
28/08/2010	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	VALLADOLID	3	Festejo mixto
28/08/2010	SEPULVEDA	SEGOVIA	0	Novilladas con picadores
28/08/2010	TORO	ZAMORA	0	Corridas de toros
29/08/2010	CANTIMPALOS	SEGOVIA	0	Rejones con novillos
29/08/2010	CUELLAR	SEGOVIA	3	Corridas de toros
29/08/2010	PALENCIA	PALENCIA	2	Corridas de toros
29/08/2010	PEDRAJA DE PORTILLO (LA)	VALLADOLID	3	Rejones con novillos
29/08/2010	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	VALLADOLID	3	Novilladas con picadores
29/08/2010	SAN BARTOLOME DE PINARES	ÁVILA	0	Festejo mixto
29/08/2010	SEPULVEDA	SEGOVIA	0	Corridas de toros
30/08/2010	ATAQUINES	VALLADOLID	0	Rejones con novillos
30/08/2010	CANTIMPALOS	SEGOVIA	0	Corridas de toros
30/08/2010	CUELLAR	SEGOVIA	3	Rejones con novillos
30/08/2010	PALENCIA	PALENCIA	2	Novilladas con picadores
31/08/2010	CUELLAR	SEGOVIA	3	Novilladas con picadores
31/08/2010	PALENCIA	PALENCIA	2	Corridas de toros
01/09/2010	CUELLAR	SEGOVIA	3	Corridas de toros
01/09/2010	PALENCIA	PALENCIA	2	Corridas de toros
02/09/2010	CUELLAR	SEGOVIA	3	Novilladas con picadores
02/09/2010	MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID	3	Rejones con novillos
02/09/2010	PALENCIA	PALENCIA	2	Corridas de toros
03/09/2010	ALMAZAN	SORIA	3	Festejo mixto
03/09/2010	CUELLAR	SEGOVIA	3	Corridas de toros
04/09/2010	ALMAZAN	SORIA	3	Corridas de toros
04/09/2010	BELORADO	BURGOS	3	Festival
04/09/2010	MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID	3	Corridas de toros
04/09/2010	VILLASECO DE LOS REYES	SALAMANCA	0	Festival
05/09/2010	CANTALAPIEDRA	SALAMANCA	0	Festejo mixto
05/09/2010	CAÑIZAL	ZAMORA	0	Festejo mixto
05/09/2010	CARBAJALES DE ALBA	ZAMORA	0	Festejo mixto
05/09/2010	CARBONERO EL MAYOR	SEGOVIA	0	Corridas de toros
05/09/2010	ESCALONA DEL PRADO	SEGOVIA	0	Festival
05/09/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros
06/09/2010	CARBONERO EL MAYOR	SEGOVIA	0	Novilladas con picadores
06/09/2010	SOTILLO DE LA ADRADA	ÁVILA	3	Corridas de toros
06/09/2010	TUREGANO	SEGOVIA	0	Festival



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
07/09/2010	MIEZA	SALAMANCA	0	Festejo mixto
07/09/2010	SOTILLO DE LA ADRADA	ÁVILA	3	Rejones con novillos
07/09/2010	TUREGANO	SEGOVIA	0	Festival
07/09/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros
08/09/2010	BEJAR	SALAMANCA	3	Corridas de toros
08/09/2010	NAVALUENGA	ÁVILA	3	Corridas de toros
08/09/2010	SALDAÑA	PALENCIA	0	Rejones con novillos
08/09/2010	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	SORIA	0	Festival
08/09/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros
08/09/2010	VILLORIA	SALAMANCA	0	Rejones con novillos
09/09/2010	LAGUNA DE DUERO	VALLADOLID	3	Corridas de toros
09/09/2010	MIEZA	SALAMANCA	0	Festejo mixto
09/09/2010	MIRANDA DEL CASTAÑAR	SALAMANCA	0	Novilladas con picadores
09/09/2010	NAVA DEL REY	VALLADOLID	3	Festejo mixto
09/09/2010	NAVALUENGA	ÁVILA	3	Corridas de toros
09/09/2010	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	SORIA	0	Rejones con novillos
09/09/2010	SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA	SEGOVIA	3	Festival
09/09/2010	SOTILLO DE LA ADRADA	ÁVILA	3	Festejo mixto
09/09/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros
09/09/2010	VILLAREJO DEL VALLE	ÁVILA	0	Festival
09/09/2010	VILLORIA	SALAMANCA	0	Festival
10/09/2010	BALTANAS	PALENCIA	0	Rejones con novillos
10/09/2010	LAGUNA DE DUERO	VALLADOLID	3	Novilladas con picadores
10/09/2010	LANZAHITA	ÁVILA	0	Rejones con novillos
10/09/2010	NAVALUENGA	ÁVILA	3	Rejones con novillos
10/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Novilladas con picadores
10/09/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros
10/09/2010	VILLAREJO DEL VALLE	ÁVILA	0	Festival
11/09/2010	ALAEJOS	VALLADOLID	0	Rejones con novillos
11/09/2010	ARCOS DE JALON	SORIA	3	Rejones con novillos
11/09/2010	BALTANAS	PALENCIA	0	Festival
11/09/2010	BAÑOBAREZ	SALAMANCA	0	Festejo mixto
11/09/2010	BARRUECOPARDO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
11/09/2010	LAGUNA DE DUERO	VALLADOLID	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	LANZAHITA	ÁVILA	0	Festejo mixto
11/09/2010	LERMA	BURGOS	3	Corridas de toros
11/09/2010	NAVALUENGA	ÁVILA	3	Festejo mixto
11/09/2010	PEDRO BERNARDO	ÁVILA	0	Festejo mixto
11/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Corridas de toros
11/09/2010	SANTA CRUZ DE PINARES	ÁVILA	0	Festival
11/09/2010	SIMANCAS	VALLADOLID	3	Festival
11/09/2010	TIEMBLO (EL)	ÁVILA	3	Festival
11/09/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
12/09/2010	ARANDA DE DUERO	BURGOS	3	Corridas de toros
12/09/2010	BAÑOBAREZ	SALAMANCA	0	Festejo mixto
12/09/2010	BARRUECOPARDO	SALAMANCA	0	Festejo mixto
12/09/2010	CABEZUELA	SEGOVIA	3	Festival
12/09/2010	CARPIO	VALLADOLID	0	Rejones con novillos
12/09/2010	ESPINAR (EL)	SEGOVIA	3	Corridas de toros
12/09/2010	NAVALPERAL DE PINARES	ÁVILA	3	Festival
12/09/2010	PAREDES DE NAVA	PALENCIA	0	Corridas de toros
12/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Corridas de toros
12/09/2010	SANTA CRUZ DE PINARES	ÁVILA	0	Rejones con novillos
12/09/2010	VALENCIA DE DON JUAN	LEÓN	3	Rejones con novillos
12/09/2010	VALLADOLID	VALLADOLID	2	Rejones con novillos
12/09/2010	VALLELADO	SEGOVIA	0	Rejones con novillos
13/09/2010	ARANDA DE DUERO	BURGOS	3	Corridas de toros
13/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Corridas de toros
13/09/2010	TORDESILLAS	VALLADOLID	3	Corridas de toros
14/09/2010	ARANDA DE DUERO	BURGOS	3	Rejones con novillos
14/09/2010	CANDELEDA	ÁVILA	0	Festival
14/09/2010	PAREDES DE NAVA	PALENCIA	0	Rejones con novillos
14/09/2010	RIAZA	SEGOVIA	0	Rejones con novillos
14/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Corridas de toros
14/09/2010	TORDESILLAS	VALLADOLID	3	Corridas de toros
14/09/2010	VILLANUEVA DEL CAMPO	ZAMORA	0	Rejones con novillos
15/09/2010	BARRACO	ÁVILA	3	Festejo mixto
15/09/2010	NAVALPERAL DE PINARES	ÁVILA	3	Festejo mixto
15/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Corridas de toros
15/09/2010	TORDESILLAS	VALLADOLID	3	Corridas de toros
16/09/2010	BARRACO	ÁVILA	3	Festival
16/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Corridas de toros
17/09/2010	BARRACO	ÁVILA	3	Rejones con novillos
17/09/2010	OLVEGA	SORIA	0	Rejones con novillos
17/09/2010	RIAZA	SEGOVIA	0	Corridas de toros
18/09/2010	ARANDA DE DUERO	BURGOS	3	Corridas de toros
18/09/2010	BURGOHONDO	ÁVILA	0	Festejo mixto
18/09/2010	HERRERA DE PISUERGA	PALENCIA	3	Rejones con novillos
18/09/2010	MONTEMAYOR DE PILILLA	VALLADOLID	0	Rejones con novillos
18/09/2010	RIAZA	SEGOVIA	0	Corridas de toros
19/09/2010	BURGOHONDO	ÁVILA	0	Rejones con novillos
19/09/2010	HERRERA DE PISUERGA	PALENCIA	3	Festival
20/09/2010	BURGOHONDO	ÁVILA	0	Festival
21/09/2010	NAVA DE LA ASUNCION	SEGOVIA	3	Corridas de toros
21/09/2010	SALAMANCA	SALAMANCA	2	Rejones con novillos
25/09/2010	NAVA DE LA ASUNCION	SEGOVIA	3	Rejones con novillos



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
25/09/2010	NAVARREDONDA DE GREDOS	ÁVILA	0	Festival
25/09/2010	SALCE	ZAMORA	0	Rejones con novillos
26/09/2010	SAN MIGUEL DE LA RIBERA	ZAMORA	0	Festival
28/09/2010	MAYORGA	VALLADOLID	0	Festival
28/09/2010	TAMAMES	SALAMANCA	0	Novilladas con picadores
29/09/2010	AYLLON	SEGOVIA	0	Festejo mixto
29/09/2010	CASTRONUÑO	VALLADOLID	0	Rejones con novillos
29/09/2010	MAYORGA	VALLADOLID	0	Rejones con novillos
30/09/2010	HOYO DE PINARES (EL)	ÁVILA	0	Festival
30/09/2010	OLMEDO	VALLADOLID	3	Novilladas con picadores
01/10/2010	AYLLON	SEGOVIA	0	Novilladas con picadores
01/10/2010	HOYO DE PINARES (EL)	ÁVILA	0	Festejo mixto
02/10/2010	AYLLON	SEGOVIA	0	Corridas de toros
02/10/2010	FRESNEDILLA	ÁVILA	0	Corridas de toros
02/10/2010	HOYO DE PINARES (EL)	ÁVILA	0	Novilladas con picadores
02/10/2010	OLMEDO	VALLADOLID	3	Rejones con novillos
02/10/2010	SAN JUAN DE LA NAVA	ÁVILA	0	Corridas de toros
02/10/2010	SAN MIGUEL DE VALERO	SALAMANCA	3	Festival
03/10/2010	LEÓN	LEÓN	2	Corridas de toros
03/10/2010	MAELLO	ÁVILA	0	Corridas de toros
03/10/2010	MEDINA DE POMAR	BURGOS	3	Corridas de toros
03/10/2010	MOJADOS	VALLADOLID	0	Festejo mixto
03/10/2010	SAN JUAN DE LA NAVA	ÁVILA	0	Rejones con novillos
03/10/2010	SORIA	SORIA	2	Corridas de toros
04/10/2010	MAILLO (EL)	SALAMANCA	0	Festejo mixto
04/10/2010	MEDINA DE POMAR	BURGOS	3	Novilladas con picadores
05/10/2010	MAILLO (EL)	SALAMANCA	0	Festejo mixto
09/10/2010	MEDINA DE POMAR	BURGOS	3	Corridas de toros
09/10/2010	VELAYOS	ÁVILA	0	Festival
10/10/2010	MEDINA DE POMAR	BURGOS	3	Rejones con novillos
15/10/2010	ÁVILA	ÁVILA	2	Rejones con novillos
23/10/2010	AGUILAFUENTE	SEGOVIA	3	Corridas de toros
30/10/2010	ZAMORA	ZAMORA	2	Festival



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
09/01/2010	BARAJAS DE MELO	CUENCA	3	Rejones con novillos
16/01/2010	BUENACHE DE ALARCON	CUENCA	3	Rejones con novillos
13/02/2010	PEPINO	TOLEDO	P	Festival
13/03/2010	LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN	TOLEDO	3	Corridas de toros
19/03/2010	ONTUR	ALBACETE	O	Corridas de toros
21/03/2010	BOROX	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
27/03/2010	ONTUR	ALBACETE	O	Corridas de toros
28/03/2010	CASAS IBÁÑEZ	ALBACETE	3	Novilladas con picadores
28/03/2010	FUENTE DE PEDRO NAHARRO	CUENCA	P	Rejones con novillos
03/04/2010	BUENACHE DE ALARCON	CUENCA	3	Rejones con novillos
03/04/2010	TORRALBA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL	3	Festejo mixto
04/04/2010	YUNQUERA DE HENARES	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
10/04/2010	CARRION DE CALATRAVA	CIUDAD REAL	P	Corridas de toros
10/04/2010	SAN CLEMENTE	CUENCA	3	Corridas de toros
11/04/2010	BRIHUEGA	GUADALAJARA	3	Corridas de toros
11/04/2010	LEDAÑA	CUENCA	3	Novilladas con picadores
11/04/2010	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	3	Festejo mixto
25/04/2010	ALBACETE	ALBACETE	2	Festival
25/04/2010	LAS VIRTUDES-SANTA CRUZ DE MUDELA	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
01/05/2010	CIFUENTES	GUADALAJARA	3	Rejones con novillos
01/05/2010	LA IGLESUELA	TOLEDO	O	Rejones con novillos
01/05/2010	LILLO	TOLEDO	P	Festejo mixto
01/05/2010	LOMINCHAR	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
01/05/2010	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
02/05/2010	BALAZOTE	ALBACETE	P	Festival
02/05/2010	SANTA OLALLA	TOLEDO	P	Festival
08/05/2010	BOROX	TOLEDO	3	Corridas de toros
08/05/2010	LOS NAVALUCILLOS	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
08/05/2010	POZORRUBIO DE SANTIAGO	CUENCA	P	Rejones con novillos
09/05/2010	LA GINETA	ALBACETE	3	Corridas de toros
15/05/2010	CASAS DE BENITEZ	CUENCA	P	Corridas de toros
15/05/2010	CORRAL DE ALMAGUER	TOLEDO	P	Rejones con novillos
15/05/2010	MORAL DE CALATRAVA	CIUDAD REAL	3	Festejo mixto
15/05/2010	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	3	Corridas de rejones con toros
15/05/2010	TOMELLOSO	CIUDAD REAL	3	Festejo mixto
15/05/2010	VILLASEQUILLA	TOLEDO	P	Festejo mixto
16/05/2010	ALCADOZO	ALBACETE	3	Rejones con novillos
16/05/2010	CASAS DE BENITEZ	CUENCA	P	Corridas de toros
16/05/2010	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	3	Corridas de toros
16/05/2010	VALDEPEÑAS	CIUDAD REAL	3	Novilladas con picadores
16/05/2010	VILLASEQUILLA	TOLEDO	P	Festejo mixto



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
22/05/2010	ALBACETE	ALBACETE	2	Novilladas con picadores
22/05/2010	TAZONA (SOCOVOS)	ALBACETE	P	Novilladas con picadores
30/05/2010	ORGAZ	TOLEDO	P	Rejones con novillos
30/05/2010	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	CUENCA	3	Corridas de toros
31/05/2010	ILLESCAS	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
03/06/2010	TOLEDO	TOLEDO	2	Corridas de toros
06/06/2010	TOLEDO	TOLEDO	2	Corridas de toros
12/06/2010	ALAMILLO	CIUDAD REAL	3	Festival
12/06/2010	ARENAS DE SAN JUAN	CIUDAD REAL	3	Festejo mixto
12/06/2010	YELES	TOLEDO	P	Festival
19/06/2010	ALBARES	GUADALAJARA	O	Festival
20/06/2010	ALBACETE	ALBACETE	2	Corridas de toros
24/06/2010	ALBACETE	ALBACETE	2	Novilladas con picadores
26/06/2010	SAN PEDRO	ALBACETE	3	Novilladas con picadores
26/06/2010	VILLARTA DE SAN JUAN	CIUDAD REAL	P	Novilladas con picadores
27/06/2010	POZOHONDO	ALBACETE	3	Festival
16/07/2010	EL CASAR	GUADALAJARA	3	Rejones con novillos
17/07/2010	AÑOVER DE TAJO	TOLEDO	3	Corridas de toros
17/07/2010	LAS VENTAS DE RETAMOSA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
17/07/2010	MANZANARES	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
18/07/2010	FUENCEMILLÁN	GUADALAJARA	3	Festival
18/07/2010	MANZANARES	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
18/07/2010	YUNCLER	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
24/07/2010	CABANILLAS DEL CAMPO	GUADALAJARA	O	Festejo mixto
24/07/2010	LA SOLANA	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
24/07/2010	VILLARRUBIA DE LOS OJOS	CIUDAD REAL	P	Corridas de toros
25/07/2010	CABANILLAS DEL CAMPO	GUADALAJARA	O	Corridas de toros
25/07/2010	CARRASCOSA DEL CAMPO	CUENCA	P	Festejo mixto
25/07/2010	EL PEDERNOSO	CUENCA	P	Festejo mixto
25/07/2010	NOMBELA	TOLEDO	P	Festival
30/07/2010	PORZUNA	CIUDAD REAL	P	Festival
31/07/2010	CALZADA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL	P	Festejo mixto
01/08/2010	VILLALPARDO	CUENCA	3	Festival
05/08/2010	PEDRO MUÑOZ	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
07/08/2010	EL HERRUMBLAR	CUENCA	3	Rejones con novillos
07/08/2010	LORANCA DE TAJUÑA	GUADALAJARA	P	Festival
07/08/2010	PULGAR	TOLEDO	O	Festejo mixto
07/08/2010	VALMOJADO	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
08/08/2010	SANTIAGO DE MORA (TOBARRA)	ALBACETE	O	Corridas de toros
08/08/2010	VILLAGARCIA DEL LLANO	CUENCA	3	Rejones con novillos
08/08/2010	VILLAMALEA	ALBACETE	3	Festival
09/08/2010	MOTA DEL CUERVO	CUENCA	P	Corridas de toros
10/08/2010	MOTA DEL CUERVO	CUENCA	P	Rejones con novillos



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
10/08/2010	VILLACAÑAS	TOLEDO	P	Corridas de toros
11/08/2010	VILLACAÑAS	TOLEDO	P	Rejones con novillos
13/08/2010	PASTRANA	GUADALAJARA	3	Festival
13/08/2010	SIGÜENZA	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
13/08/2010	TOLEDO	TOLEDO	2	Corridas de toros
14/08/2010	CAMARENA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
14/08/2010	CARBONERAS DE GUADAZAON	CUENCA	3	Corridas de toros
14/08/2010	LEDAÑA	CUENCA	3	Novilladas con picadores
14/08/2010	SIGÜENZA	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
14/08/2010	VILLAMALEA	ALBACETE	P	Rejones con novillos
15/08/2010	BARRAX	ALBACETE	O	Festival
15/08/2010	CAZALEGAS	TOLEDO	P	Festejo mixto
15/08/2010	LEDAÑA	CUENCA	3	Novilladas con picadores
15/08/2010	NAVALCAN	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
15/08/2010	OSSA DE MONTIEL	ALBACETE	3	Festejo mixto
15/08/2010	SAN ROMAN DE LOS MONTES	TOLEDO	O	Festival
15/08/2010	SIGÜENZA	GUADALAJARA	3	Rejones con novillos
15/08/2010	TOBARRA	ALBACETE	3	Corridas de toros
15/08/2010	VILLARROBLEDO	ALBACETE	3	Corridas de toros
16/08/2010	ALMOROX	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
16/08/2010	COGOLLUDO	GUADALAJARA	3	Rejones con novillos
16/08/2010	LEDAÑA	CUENCA	3	Corridas de toros
16/08/2010	NAVALCAN	TOLEDO	P	Rejones con novillos
16/08/2010	VILLARROBLEDO	ALBACETE	3	Rejones con novillos
17/08/2010	ALMOROX	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
17/08/2010	BRIHUEGA	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
17/08/2010	LANDETE	CUENCA	3	Rejones con novillos
17/08/2010	LOS HINOJOSOS	CUENCA	3	Festejo mixto
17/08/2010	SANTA MARÍA DE LOS LLANOS	CUENCA	P	Rejones con novillos
18/08/2010	ALMOROX	TOLEDO	P	Corridas de rejones con toros
18/08/2010	QUINTANAR DE LA ORDEN	TOLEDO	3	Corridas de toros
19/08/2010	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	2	Corridas de rejones con toros
20/08/2010	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	2	Corridas de toros
20/08/2010	TORREJONCILLO DEL REY	CUENCA	3	Rejones con novillos
21/08/2010	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	2	Corridas de toros
21/08/2010	CUENCA	CUENCA	2	Corridas de toros
21/08/2010	ESCALONA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
21/08/2010	MARCHAMALO	GUADALAJARA	P	Novilladas con picadores
21/08/2010	SANTA CRUZ DEL RETAMAR	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
21/08/2010	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE	3	Corridas de toros
22/08/2010	CUENCA	CUENCA	2	Corridas de toros
22/08/2010	ESQUIVIAS	TOLEDO	3	Festival
22/08/2010	HITA	GUADALAJARA	3	Festival



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
22/08/2010	HUERTA DE VALDECARABANOS	TOLEDO	P	Corridas de toros
22/08/2010	LAS MESAS	CUENCA	3	Festejo mixto
22/08/2010	MARCHAMALO	GUADALAJARA	P	Corridas de toros
22/08/2010	SALMERON	GUADALAJARA	O	Festival
22/08/2010	SANTA CRUZ DEL RETAMAR	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
22/08/2010	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE	3	Corridas de toros
22/08/2010	VILLANUEVA DE ALCARDETE	TOLEDO	P	Rejones con novillos
23/08/2010	CUENCA	CUENCA	2	Corridas de toros
23/08/2010	MEMBRILLA	CIUDAD REAL	3	Festival
24/08/2010	CUENCA	CUENCA	2	Corridas de toros
24/08/2010	NAVAHERMOSA	TOLEDO	P	Festejo mixto
24/08/2010	RETUERTA DEL BULLAQUE	CIUDAD REAL	P	Festival
25/08/2010	ALMAGRO	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
25/08/2010	AÑOVER DE TAJO	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
25/08/2010	CENIZATE	ALBACETE	3	Festival
25/08/2010	CHECA	GUADALAJARA	P	Novilladas con picadores
25/08/2010	CUENCA	CUENCA	2	Corridas de rejones con toros
25/08/2010	YESTE	ALBACETE	P	Festival
26/08/2010	ALMAGRO	CIUDAD REAL	3	Corridas de rejones con toros
26/08/2010	AÑOVER DE TAJO	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
26/08/2010	CENIZATE	ALBACETE	3	Festival
26/08/2010	ORGAZ	TOLEDO	P	Rejones con novillos
27/08/2010	AÑOVER DE TAJO	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
27/08/2010	EL VISO DE SAN JUAN	TOLEDO	P	Festival
27/08/2010	INIESTA	CUENCA	3	Corridas de toros
27/08/2010	TOMELLOSO	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
28/08/2010	ALMAGRO	CIUDAD REAL	3	Novilladas con picadores
28/08/2010	ALUSTANTE	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
28/08/2010	BELMONTE	CUENCA	3	Corridas de toros
28/08/2010	CAMPO DE CRIPTANA	CIUDAD REAL	P	Festival
28/08/2010	INIESTA	CUENCA	3	Corridas de toros
28/08/2010	PEÑAS DE SAN PEDRO	ALBACETE	3	Festival
28/08/2010	RIOPAR	ALBACETE	3	Festival
28/08/2010	SOLANILLOS DEL EXTREMO	GUADALAJARA	3	Festejo mixto
28/08/2010	TOMELLOSO	CIUDAD REAL	3	Corridas de rejones con toros
29/08/2010	ALMONACID DEL MARQUESADO	CUENCA	3	Festival
29/08/2010	INIESTA	CUENCA	3	Novilladas con picadores
29/08/2010	LAS PEDROÑERAS	CUENCA	P	Rejones con novillos
29/08/2010	PEÑAS DE SAN PEDRO	ALBACETE	3	Festival
29/08/2010	SACEDON	GUADALAJARA	3	Corridas de toros
29/08/2010	VILLALUENGA DE LA SAGRA	TOLEDO	P	Festejo mixto
30/08/2010	PUEBLA DE DON RODRIGO	CIUDAD REAL	3	Novilladas con picadores
31/08/2010	PUEBLA DE DON RODRIGO	CIUDAD REAL	3	Novilladas con picadores



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
01/09/2010	ILLESCAS	TOLEDO	3	Rejones con novillos
01/09/2010	MOTILLA DEL PALANCAR	CUENCA	3	Corridas de toros
02/09/2010	MOTILLA DEL PALANCAR	CUENCA	3	Corridas de rejones con toros
03/09/2010	DAIMIEL	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
03/09/2010	MOLINA DE ARAGON	GUADALAJARA	3	Rejones con novillos
04/09/2010	ALCAZAR DE SAN JUAN	CIUDAD REAL	3	Corridas de rejones con toros
04/09/2010	CARRANQUE	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
04/09/2010	GAMONAL (TALAVERA DE LA REINA)	TOLEDO	P	Corridas de toros
04/09/2010	ILLESCAS	TOLEDO	3	Corridas de toros
04/09/2010	VALDEPEÑAS	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
04/09/2010	VELADA	TOLEDO	P	Festival
05/09/2010	ALCARAZ	ALBACETE	3	Festival
05/09/2010	ALCAZAR DE SAN JUAN	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
05/09/2010	ESPINOSA DE HENARES	GUADALAJARA	3	Rejones con novillos
05/09/2010	MINAYA	ALBACETE	3	Festejo mixto
05/09/2010	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL	3	Corridas de rejones con toros
05/09/2010	VALDEAVERUELO	GUADALAJARA	O	Festejo mixto
05/09/2010	VELADA	TOLEDO	P	Rejones con novillos
05/09/2010	VILLALBA DEL REY	CUENCA	P	Rejones con novillos
06/09/2010	ALCARAZ	ALBACETE	3	Festival
06/09/2010	EL CASAR	GUADALAJARA	O	Novilladas con picadores
06/09/2010	VILLALBA DEL REY	CUENCA	P	Festival
07/09/2010	VILLALBA DEL REY	CUENCA	P	Festival
07/09/2010	VILLARRUBIA DE SANTIAGO	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
08/09/2010	CASTILLO DE BAYUELA	TOLEDO	P	Festival
08/09/2010	CEBOLLA	TOLEDO	P	Festejo mixto
08/09/2010	LAS VIRTUDES-SANTA CRUZ DE MUDELA	CIUDAD REAL	3	Novilladas con picadores
08/09/2010	NAVAMORCUENDE	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
08/09/2010	SANTA CRUZ DE MUDELA	CIUDAD REAL	3	Novilladas con picadores
09/09/2010	CAMPILLO DE ALTOBUEY	CUENCA	3	Festival
09/09/2010	EL CASAR	GUADALAJARA	O	Rejones con novillos
09/09/2010	LAS MAJADAS	CUENCA	3	Festival
09/09/2010	LOS NAVALUCILLOS	TOLEDO	3	Festival
09/09/2010	MENTRIDA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
09/09/2010	MIGUEL ESTEBAN	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
09/09/2010	NAVAMORCUENDE	TOLEDO	P	Rejones con novillos
09/09/2010	OREA	GUADALAJARA	3	Festival
09/09/2010	OROPESA	TOLEDO	P	Rejones con novillos
09/09/2010	SONSECA	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
09/09/2010	VILLARRUBIA DE SANTIAGO	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
09/09/2010	VILLASECA DE LA SAGRA	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
10/09/2010	ALHONDIGA	GUADALAJARA	O	Festival
10/09/2010	ALMONACID DE ZORITA	GUADALAJARA	O	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
10/09/2010	BARAJAS DE MELO	CUENCA	3	Novilladas con picadores
10/09/2010	MENTRIDA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
10/09/2010	OROPESA	TOLEDO	P	Festival
10/09/2010	TRILLO	GUADALAJARA	3	Festejo mixto
10/09/2010	VILLAR DE OLALLA	CUENCA	P	Festival
10/09/2010	VILLARRUBIA DE LOS OJOS	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
10/09/2010	VILLASECA DE LA SAGRA	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	ALMONACID DE ZORITA	GUADALAJARA	O	Festival
11/09/2010	ALOVERA	GUADALAJARA	O	Corridas de toros
11/09/2010	ARGAMASILLA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL	P	Festejo mixto
11/09/2010	BARAJAS DE MELO	CUENCA	3	Corridas de toros
11/09/2010	CALERA Y CHOZAS	TOLEDO	P	Festejo mixto
11/09/2010	CALERA Y CHOZAS	TOLEDO	P	Corridas de toros
11/09/2010	CAÑETE	CUENCA	P	Rejones con novillos
11/09/2010	CASARRUBIOS DEL MONTE	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	CIFUENTES	GUADALAJARA	3	Corridas de toros
11/09/2010	CUERVA	TOLEDO	P	Festejo mixto
11/09/2010	FUENCALIENTE	CIUDAD REAL	P	Festejo mixto
11/09/2010	FUENCALIENTE	CIUDAD REAL	P	Festejo mixto
11/09/2010	GUADALMEZ	CIUDAD REAL	3	Festival
11/09/2010	HORCHE	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	LA CALZADA DE OROPESA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
11/09/2010	LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	LUCILLOS	TOLEDO	P	Festival
11/09/2010	TARANCON	CUENCA	P	Corridas de toros
11/09/2010	TORIJA	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	TORRENUEVA	CIUDAD REAL	3	Rejones con novillos
11/09/2010	TRILLO	GUADALAJARA	3	Festejo mixto
11/09/2010	VILLARRUBIA DE LOS OJOS	CIUDAD REAL	3	Corridas de rejones con toros
11/09/2010	VILLASECA DE LA SAGRA	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	YEPES	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	ALMODOVAR DEL CAMPO	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
12/09/2010	ALOVERA	GUADALAJARA	O	Festejo mixto
12/09/2010	BUENDIA	CUENCA	P	Rejones con novillos
12/09/2010	CALERA Y CHOZAS	TOLEDO	P	Festejo mixto
12/09/2010	CASARRUBIOS DEL MONTE	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	CEDILLO DEL CONDADO	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
12/09/2010	TARANCON	CUENCA	P	Rejones con novillos
12/09/2010	VILLASECA DE LA SAGRA	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	YEPES	TOLEDO	3	Rejones con novillos
13/09/2010	CIFUENTES	GUADALAJARA	3	Festival
13/09/2010	LOS YEBENES	TOLEDO	P	Rejones con novillos
13/09/2010	VILLAHERMOSA	CIUDAD REAL	P	Rejones con novillos



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
14/09/2010	CASTELLAR DE SANTIAGO	CIUDAD REAL	3	Festival
14/09/2010	MINGLANILLA	CUENCA	3	Festival
14/09/2010	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	TOLEDO	P	Rejones con novillos
14/09/2010	VILLATOBAS	TOLEDO	P	Rejones con novillos
15/09/2010	BRAZATORTAS	CIUDAD REAL	P	Festejo mixto
15/09/2010	LOS NAVALMORALES	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
15/09/2010	PIEDRABUENA	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
15/09/2010	SAN PABLO DE LOS MONTES	TOLEDO	P	Festejo mixto
15/09/2010	VILLATOBAS	TOLEDO	P	Rejones con novillos
16/09/2010	ALMOGUERA	GUADALAJARA	O	Festival
16/09/2010	JADRAQUE	GUADALAJARA	3	Festival
16/09/2010	LA ALBERCA DE ZANCARA	CUENCA	3	Novilladas con picadores
16/09/2010	PIEDRABUENA	CIUDAD REAL	3	Rejones con novillos
17/09/2010	ALMOGUERA	GUADALAJARA	O	Festejo mixto
17/09/2010	CUENCA	CUENCA	2	Festival
17/09/2010	GUADALAJARA	GUADALAJARA	2	Corridas de rejones con toros
17/09/2010	JADRAQUE	GUADALAJARA	3	Novilladas con picadores
17/09/2010	MADRIDEJOS	TOLEDO	3	Corridas de toros
17/09/2010	SEGURILLA	TOLEDO	P	Rejones con novillos
18/09/2010	ALMODOVAR DEL CAMPO	CIUDAD REAL	3	Corridas de rejones con toros
18/09/2010	BARGAS	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
18/09/2010	DOSBARRIOS	TOLEDO	P	Rejones con novillos
18/09/2010	GUADALAJARA	GUADALAJARA	2	Corridas de toros
18/09/2010	HORCAJO DE SANTIAGO	CUENCA	P	Rejones con novillos
18/09/2010	JADRAQUE	GUADALAJARA	3	Rejones con novillos
18/09/2010	MALAGON	CIUDAD REAL	P	Novilladas con picadores
18/09/2010	NUMANCIA DE LA SAGRA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
18/09/2010	NUMANCIA DE LA SAGRA	TOLEDO	P	Corridas de toros
18/09/2010	RIOPAR	ALBACETE	3	Festival
18/09/2010	SEGURILLA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
18/09/2010	TORRALBA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
19/09/2010	ALCOCER	GUADALAJARA	P	Festejo mixto
19/09/2010	ALMODOVAR DEL CAMPO	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
19/09/2010	FUENSALIDA	TOLEDO	3	Novilladas con picadores
19/09/2010	GERINDOTE	TOLEDO	P	Rejones con novillos
19/09/2010	GUADALAJARA	GUADALAJARA	2	Corridas de toros
19/09/2010	HONRUBIA	CUENCA	P	Corridas de toros
19/09/2010	YUNQUERA DE HENARES	GUADALAJARA	O	Rejones con novillos
20/09/2010	AZUQUECADE HENARES	GUADALAJARA	O	Novilladas con picadores
20/09/2010	BARGAS	TOLEDO	3	Corridas de toros
21/09/2010	AZUQUECADE HENARES	GUADALAJARA	O	Novilladas con picadores
21/09/2010	FUENTE DE PEDRO NAHARRO	CUENCA	P	Rejones con novillos
22/09/2010	CONSUEGRA	TOLEDO	3	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
22/09/2010	MUNERA	ALBACETE	3	Rejones con novillos
22/09/2010	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	3	Corridas de rejones con toros
23/09/2010	AZUQUECADE HENARES	GUADALAJARA	O	Novilladas con picadores
24/09/2010	AZUQUECADE HENARES	GUADALAJARA	O	Novilladas con picadores
24/09/2010	LA GUARDIA	TOLEDO	P	Festejo mixto
24/09/2010	MUNERA	ALBACETE	3	Novilladas con picadores
25/09/2010	AZUQUECADE HENARES	GUADALAJARA	O	Corridas de rejones con toros
25/09/2010	HERENCIA	CIUDAD REAL	3	Festejo mixto
25/09/2010	HUETE	CUENCA	P	Corridas de toros
25/09/2010	NOVÉS	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
25/09/2010	PORTILLO DE TOLEDO	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
25/09/2010	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	3	Corridas de toros
25/09/2010	VILLARRUBIA DE SANTIAGO	TOLEDO	3	Corridas de rejones con toros
26/09/2010	PALOMARES DEL CAMPO	CUENCA	3	Festejo mixto
26/09/2010	TORRIJOS	TOLEDO	3	Corridas de toros
28/09/2010	PANTOJA	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
28/09/2010	PORTILLO DE TOLEDO	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
29/09/2010	ALBALATE DE ZORITA	GUADALAJARA	O	Festival
30/09/2010	ALBALATE DE ZORITA	GUADALAJARA	O	Rejones con novillos
02/10/2010	ALBERCHE DEL CAUDILLO	TOLEDO	P	Festejo mixto
02/10/2010	MONTALBO	CUENCA	3	Novilladas con picadores
02/10/2010	OLÍAS DEL REY	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
02/10/2010	PORTILLO DE TOLEDO	TOLEDO	P	Novilladas con picadores
02/10/2010	POVEDILLA	ALBACETE	3	Festival
02/10/2010	ZAFRA DE ZANCARA	CUENCA	O	Festival
03/10/2010	ALMADENEJOS	CIUDAD REAL	3	Festejo mixto
03/10/2010	HELLIN	ALBACETE	3	Corridas de toros
03/10/2010	OLÍAS DEL REY	TOLEDO	P	Corridas de toros
03/10/2010	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL	3	Corridas de toros
03/10/2010	VALDEGANGA	ALBACETE	3	Rejones con novillos
03/10/2010	VALERA DE ABAJO	CUENCA	P	Corridas de rejones con toros
16/10/2010	ARGAMASILLA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL	P	Festejo mixto
17/10/2010	INIESTA	CUENCA	3	Corridas de toros
30/10/2010	FUENTEÁLAMO	ALBACETE	P	Rejones con novillos
14/11/2010	MUDUEX	GUADALAJARA	3	Festival
11/12/2010	ALCAUDETE DE LA JARA	TOLEDO	P	Festival

**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
25/04/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
02/05/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Novilladas con picadores
16/05/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
23/05/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de rejones con toros
06/06/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
27/06/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Novilladas con picadores
04/07/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
18/07/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
25/07/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
01/08/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
08/08/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
15/08/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de rejones con toros
22/08/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
29/08/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
05/09/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Festival
24/09/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de rejones con toros
25/09/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros
26/09/2010	BARCELONA	BARCELONA	1	Corridas de toros

COMUNIDAD VALENCIANA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
06/03/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
07/03/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Novilladas con picadores
07/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de toros
08/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de rejones con toros
09/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Novilladas con picadores
10/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de toros
11/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de toros
11/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Novilladas con picadores
12/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de toros
12/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
13/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de toros
13/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
14/03/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de toros
14/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
15/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
16/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
17/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
18/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
19/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
19/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de rejonos con toros
20/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
20/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Novilladas con picadores
21/03/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
28/03/2010	MONOVAR	ALICANTE	3	Corridas de toros
11/04/2010	ELDA	ALICANTE	3	Corridas de toros
18/04/2010	ALCOI	ALICANTE	P	Corridas de toros
02/05/2010	ONDARA	ALICANTE	3	Novilladas con picadores
08/05/2010	TORREVIEJA	ALICANTE	P	Corridas de toros
08/05/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
09/05/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Novilladas con picadores
13/06/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Corridas de toros
13/06/2010	ONDARA	ALICANTE	3	Novilladas con picadores
18/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Novilladas con picadores
19/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
19/06/2010	VILLAFRANCA	CASTELLÓN	3	Corridas de rejonos con toros
20/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
21/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
22/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
23/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
24/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
25/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Novilladas con picadores
26/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
27/06/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de rejonos con toros
27/06/2010	VINAROS	CASTELLÓN	3	Corridas de toros
18/07/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de rejonos con toros
20/07/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Novilladas con picadores
21/07/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Festejo mixto
22/07/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
23/07/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
24/07/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Corridas de toros
25/07/2010	VALENCIA	VALENCIA	1	Novilladas con picadores
29/07/2010	VINAROS	CASTELLÓN	3	Corridas de toros
07/08/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de toros
08/08/2010	ALACANT	ALICANTE	2	Corridas de rejonos con toros
15/08/2010	ONDARA	ALICANTE	3	Novilladas con picadores
15/08/2010	XÀTIVA	VALENCIA	3	Corridas de toros
16/08/2010	XÀTIVA	VALENCIA	3	Corridas de toros
28/08/2010	REQUENA	VALENCIA	3	Corridas de toros
29/08/2010	VALL D'ALBA	CASTELLÓN	0	Corridas de toros
05/09/2010	BENASAL	CASTELLÓN	P	Festival
07/09/2010	VILLENA	ALICANTE	P	Corridas de toros
10/09/2010	UTIEL	VALENCIA	3	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
11/09/2010	UTIEL	VALENCIA	3	Corridas de rejones con toros
18/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
19/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
21/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
22/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
23/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
24/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
25/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
26/09/2010	ALGEMESI	VALENCIA	P	Novilladas con picadores
06/10/2010	ALQUERIAS, N.P.	CASTELLÓN	P	Festejo mixto
23/10/2010	CASTELLÓN	CASTELLÓN	2	Festival

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
24/01/2010	DON BENITO	BADAJOS	P	Rejones con novillos
03/02/2010	MONTEHERMOSO	CÁCERES	3	Festejo mixto
06/02/2010	CÁCERES	CÁCERES	2	Corridas de toros
13/02/2010	DON BENITO	BADAJOS	P	Rejones con novillos
20/02/2010	NAVALMORAL DE LA MATA	CÁCERES	O	Festival
05/03/2010	OLIVENZA	BADAJOS	2	Novilladas con picadores
06/03/2010	OLIVENZA	BADAJOS	2	Corridas de toros
07/03/2010	OLIVENZA	BADAJOS	2	Corridas de toros
07/03/2010	OLIVENZA	BADAJOS	2	Corridas de toros
13/03/2010	ALMENDRALEJO	BADAJOS	O	Corridas de toros
20/03/2010	CALAMONTE	BADAJOS	P	Festival
21/03/2010	DON BENITO	BADAJOS	P	Rejones con novillos
27/03/2010	AZUAGA	BADAJOS	3	Corridas de toros
03/04/2010	JEREZ DE LOS CABALLEROS	BADAJOS	3	Novilladas con picadores
04/04/2010	CASAR DE CÁCERES	CÁCERES	O	Festejo mixto
04/04/2010	LA GARROVILLA	BADAJOS	P	Festejo mixto
11/04/2010	BODONAL DE LA SIERRA	BADAJOS	3	Rejones con novillos
11/04/2010	ESPARRAGALEJO	BADAJOS	P	Festejo mixto
24/04/2010	CÁCERES	CÁCERES	2	Rejones con novillos
24/04/2010	TALAYUELA	CÁCERES	P	Corridas de toros
25/04/2010	TALAYUELA	CÁCERES	P	Rejones con novillos
30/04/2010	CAMPANARIO	BADAJOS	P	Rejones con novillos
01/05/2010	TIETAR (E.L.M.)	CÁCERES	P	Rejones con novillos
01/05/2010	TRUJILLO	CÁCERES	3	Rejones con novillos
08/05/2010	JEREZ DE LOS CABALLEROS	BADAJOS	3	Festejo mixto
15/05/2010	BIENVENIDA	BADAJOS	O	Festejo mixto
15/05/2010	VALDIVIA	BADAJOS	O	Festejo mixto
15/05/2010	VALENCIA DE ALCANTARA	CÁCERES	P	Festejo mixto
15/05/2010	VALENCIA DEL VENTOSO	BADAJOS	O	Festival
23/05/2010	LA NAVA DE SANTIAGO	BADAJOS	P	Festival



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
29/05/2010	CÁCERES	CÁCERES	2	Corridas de toros
30/05/2010	CÁCERES	CÁCERES	2	Corridas de toros
31/05/2010	CÁCERES	CÁCERES	2	Novilladas con picadores
05/06/2010	FUENTES DE LEÓN	BADAJOS	3	Festejo mixto
11/06/2010	PLASENCIA	CÁCERES	3	Corridas de rejones con toros
12/06/2010	PLASENCIA	CÁCERES	3	Corridas de toros
13/06/2010	PLASENCIA	CÁCERES	3	Corridas de toros
19/06/2010	BADAJOS	BADAJOS	2	Corridas de rejones con toros
20/06/2010	BADAJOS	BADAJOS	2	Corridas de toros
22/06/2010	BADAJOS	BADAJOS	2	Corridas de toros
23/06/2010	BADAJOS	BADAJOS	2	Corridas de toros
24/06/2010	BADAJOS	BADAJOS	2	Corridas de toros
04/07/2010	MALPARTIDA DE PLASENCIA	CÁCERES	P	Rejones con novillos
10/07/2010	CABEZA LA VACA	BADAJOS	P	Festival
10/07/2010	CAMINOMORISCO	CÁCERES	P	Festival
10/07/2010	SANTA AMALIA	BADAJOS	P	Rejones con novillos
14/07/2010	MORALEJA	CÁCERES	O	Novilladas con picadores
15/07/2010	MORALEJA	CÁCERES	O	Novilladas con picadores
16/07/2010	MORALEJA	CÁCERES	O	Novilladas con picadores
18/07/2010	MORALEJA	CÁCERES	O	Rejones con novillos
24/07/2010	VILLAMIEL	CÁCERES	P	Festival
24/07/2010	VILLANUEVA DE LA SERENA	BADAJOS	P	Corridas de toros
25/07/2010	ABERTURA	CÁCERES	P	Rejones con novillos
01/08/2010	FUENTES DE LEÓN	BADAJOS	3	Rejones con novillos
01/08/2010	RENA	BADAJOS	P	Rejones con novillos
03/08/2010	PLASENCIA	CÁCERES	2	Rejones con novillos
07/08/2010	LOGROSAN	CÁCERES	P	Festival
07/08/2010	TORRE DE SANTA MARÍA	CÁCERES	P	Festejo mixto
10/08/2010	MIAJADAS	CÁCERES	P	Festejo mixto
12/08/2010	HINOJAL	CÁCERES	O	Festival
14/08/2010	ALMARAZ	CÁCERES	P	Festejo mixto
14/08/2010	CABEZA LA VACA	BADAJOS	3	Rejones con novillos
14/08/2010	CECLAVIN	CÁCERES	P	Festival
14/08/2010	MIRABEL	CÁCERES	3	Corridas de toros
15/08/2010	AZUAGA	BADAJOS	3	Festejo mixto
15/08/2010	HERRERA DEL DUQUE	BADAJOS	O	Rejones con novillos
15/08/2010	HERVAS	CÁCERES	3	Corridas de rejones con toros
15/08/2010	NAVALVILLAR DE PELA	BADAJOS	P	Rejones con novillos
15/08/2010	OLIVA DE MÉRIDA	BADAJOS	P	Festival
15/08/2010	ZORITA	CÁCERES	3	Festival
16/08/2010	HERRERA DEL DUQUE	BADAJOS	O	Corridas de toros
17/08/2010	ALMOHARIN	CÁCERES	P	Festejo mixto
20/08/2010	CUMBRE (LA)	CÁCERES	P	Festival
20/08/2010	MADRIGALEJO	CÁCERES	P	Rejones con novillos
21/08/2010	TORREMEJÍA	BADAJOS	P	Festival
22/08/2010	VILLANUEVA DEL FRESNO	BADAJOS	O	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
24/08/2010	LA CORONADA	BADAJOS	P	Festejo mixto
24/08/2010	VALENCIA DE ALCANTARA	CÁCERES	3	Festejo mixto
24/08/2010	ZARZA LA MAYOR	CÁCERES	3	Rejones con novillos
25/08/2010	MONTEHERMOSO	CÁCERES	3	Festejo mixto
28/08/2010	MIRABEL	CÁCERES	3	Rejones con novillos
29/08/2010	MONTEHERMOSO DE LA SERENA	BADAJOS	P	Rejones con novillos
29/08/2010	VALDEFUENTES	CÁCERES	O	Festival
29/08/2010	ZARZA DE GRANADILLA	CÁCERES	3	Festival
04/09/2010	CASAR DE CÁCERES	CÁCERES	O	Rejones con novillos
04/09/2010	MÉRIDA	BADAJOS	2	Corridas de toros
04/09/2010	TALAVAN	CÁCERES	P	Festival
05/09/2010	MÉRIDA	BADAJOS	2	Corridas de rejones con toros
07/09/2010	ACEUCHAL	BADAJOS	P	Festival
08/09/2010	ALBURQUERQUE	BADAJOS	2	Corridas de rejones con toros
08/09/2010	ALMENDRALEJO	BADAJOS	3	Corridas de toros
08/09/2010	CASTUERA	BADAJOS	P	Rejones con novillos
08/09/2010	HORNACHOS	BADAJOS	P	Rejones con novillos
08/09/2010	MONTIJO	BADAJOS	O	Corridas de rejones con toros
09/09/2010	HORNACHOS	BADAJOS	P	Corridas de toros
10/09/2010	BARCARROTA	BADAJOS	3	Corridas de toros
11/09/2010	ALAGON DEL RIO	CÁCERES	O	Festival
11/09/2010	TORREMOCHA	CÁCERES	3	Festival
12/09/2010	ALAGON DEL RIO	CÁCERES	O	Festival
12/09/2010	ARROYO DE LA LUZ	CÁCERES	P	Festival
12/09/2010	MEDELLÍN	BADAJOS	P	Festival
12/09/2010	MEDELLÍN	BADAJOS	P	Festival
14/09/2010	HIGUERA LA REAL	BADAJOS	3	Rejones con novillos
14/09/2010	PERALEDA DE LA MATA	CÁCERES	P	Festival
18/09/2010	CARRASCALEJO	CÁCERES	P	Rejones con novillos
18/09/2010	GUADIANA DEL CAUDILLO	BADAJOS	P	Festival
18/09/2010	MONROY	CÁCERES	P	Festival
18/09/2010	TORRE DE SANTA MARÍA	CÁCERES	P	Festejo mixto
19/09/2010	CASATEJADA	CÁCERES	P	Rejones con novillos
19/09/2010	MONROY	CÁCERES	P	Festival
19/09/2010	TALAVERA LA REAL	BADAJOS	P	Festejo mixto
26/09/2010	VIVARES	BADAJOS	P	Rejones con novillos
01/10/2010	CABEZA DEL BUEY	BADAJOS	P	Rejones con novillos
02/10/2010	CÁCERES	CÁCERES	2	Corridas de toros
02/10/2010	NAVALMORAL DE LA MATA	CÁCERES	O	Festejo mixto
02/10/2010	TORREJON EL RUBIO	CÁCERES	O	Festival
02/10/2010	ZAFRA	BADAJOS	3	Corridas de toros
03/10/2010	ZAFRA	BADAJOS	3	Corridas de rejones con toros
04/10/2010	ALCUESCAR	CÁCERES	O	Rejones con novillos
09/10/2010	OLIVENZA	BADAJOS	O	Festival
10/10/2010	ENTRERRÍOS	BADAJOS	P	Corridas de toros



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
31/07/2010	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	2	Corridas de toros
01/08/2010	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	2	Corridas de toros
06/08/2010	A CORUÑA	LA CORUÑA	2	Corridas de toros
07/08/2010	A CORUÑA	LA CORUÑA	2	Corridas de toros
07/08/2010	MUIÑOS	ORENSE	P	Corridas de toros
07/08/2010	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	2	Corridas de toros
08/08/2010	A CORUÑA	LA CORUÑA	2	Corridas de toros
08/08/2010	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	2	Corridas de toros

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
20/03/2010	ARNEDO	LA RIOJA	3	Corridas de toros
05/06/2010	HARO	LA RIOJA	3	Corridas de toros
26/06/2010	HARO	LA RIOJA	3	Novilladas con picadores
16/08/2010	ALFARO	LA RIOJA	3	Corridas de toros
17/08/2010	ALFARO	LA RIOJA	3	Festejo mixto
28/08/2010	CALAHORRA	LA RIOJA	3	Corridas de toros
29/08/2010	CALAHORRA	LA RIOJA	3	Corridas de rejones con toros
08/09/2010	AUTOL	LA RIOJA	P	Festival
11/09/2010	AUTOL	LA RIOJA	P	Festival
19/09/2010	LOGROÑO	LA RIOJA	2	Corridas de toros
20/09/2010	LOGROÑO	LA RIOJA	2	Corridas de toros
21/09/2010	LOGROÑO	LA RIOJA	2	Corridas de toros
23/09/2010	LOGROÑO	LA RIOJA	2	Corridas de toros
24/09/2010	LOGROÑO	LA RIOJA	2	Corridas de toros
25/09/2010	LOGROÑO	LA RIOJA	2	Corridas de rejones con toros
27/09/2010	ARNEDO	LA RIOJA	3	Novilladas con picadores
28/09/2010	ARNEDO	LA RIOJA	3	Novilladas con picadores
30/09/2010	ARNEDO	LA RIOJA	3	Novilladas con picadores
01/10/2010	ARNEDO	LA RIOJA	3	Novilladas con picadores
02/10/2010	ARNEDO	LA RIOJA	3	Novilladas con picadores



COMUNIDAD DE MADRID

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
30/01/2010	AJALVIR	MADRID	P	Corridas de toros
31/01/2010	AJALVIR	MADRID	P	Corridas de toros
05/02/2010	VALDEMORILLO	MADRID	3	Novilladas con picadores
06/02/2010	VALDEMORILLO	MADRID	3	Corridas de toros
07/02/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de rejonos con toros
07/02/2010	VALDEMORILLO	MADRID	3	Corridas de toros
13/02/2010	AJALVIR	MADRID	P	Corridas de toros
20/02/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
21/02/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
27/02/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
28/02/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
14/03/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
20/03/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
21/03/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
28/03/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
04/04/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
08/04/2010	COLMENAR DE OREJA	MADRID	P	Novilladas con picadores
11/04/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
12/04/2010	TALAMANCA DE JARAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
17/04/2010	TALAMANCA DE JARAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
18/04/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
18/04/2010	TALAMANCA DE JARAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
18/04/2010	TALAMANCA DE JARAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
24/04/2010	MÓSTOLES	MADRID	3	Festival
24/04/2010	TALAMANCA DE JARAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
25/04/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
26/04/2010	SAN MARTÍN DE LA VEGA	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
30/04/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
01/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
01/05/2010	ROZAS DE MADRID, LAS	MADRID	P	Novilladas con picadores
01/05/2010	VILLANUEVA DE PERALES	MADRID	P	Festival
02/05/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Festival
02/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
02/05/2010	VILLANUEVA DE PERALES	MADRID	P	Novilladas con picadores
06/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
07/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
07/05/2010	VALDEMORO	MADRID	P	Corridas de toros
08/05/2010	COBEÑA	MADRID	P	Festival
08/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
09/05/2010	COLMENAR DE OREJA	MADRID	P	Novilladas con picadores
09/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
10/05/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
10/05/2010	VALDEMORO	MADRID	P	Corridas de toros
11/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
12/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de rejonos con toros
13/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
14/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
15/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
15/05/2010	MOLAR, EL	MADRID	P	Corridas de toros
16/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
16/05/2010	MOLAR, EL	MADRID	P	Novilladas con picadores
17/05/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
18/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
19/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
20/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
21/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
22/05/2010	ALPEDRETE	MADRID	P	Novilladas con picadores
22/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de rejones con toros
22/05/2010	VALDEPIÉLAGOS	MADRID	P	Novilladas con picadores
22/05/2010	VILLAMANTA	MADRID	P	Corridas de toros
23/05/2010	ALPEDRETE	MADRID	P	Festival
23/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
23/05/2010	VILLAMANTA	MADRID	P	Novilladas con picadores
24/05/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
25/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
26/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
27/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
28/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
29/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
30/05/2010	ALGETE	MADRID	3	Corridas de toros
30/05/2010	ARANJUEZ	MADRID	2	Corridas de toros
30/05/2010	GETAFE	MADRID	0	Corridas de toros
30/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de rejones con toros
30/05/2010	SAN FERNANDO DE HENARES	MADRID	P	Corridas de toros
31/05/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
01/06/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
02/06/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
03/06/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
04/06/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
05/06/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
06/06/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de rejones con toros
11/06/2010	ESCORIAL, EL	MADRID	P	Festival
12/06/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Corridas de rejones con toros
12/06/2010	COSLADA	MADRID	P	Corridas de toros
12/06/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
12/06/2010	MORALZARZAL	MADRID	0	Festival
13/06/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Novilladas con picadores
13/06/2010	COSLADA	MADRID	P	Corridas de rejones con toros
13/06/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
19/06/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Corridas de rejones con toros
19/06/2010	TORREJÓN DE ARDOZ	MADRID	3	Corridas de toros
20/06/2010	TORREJÓN DE ARDOZ	MADRID	3	Corridas de toros
21/06/2010	TORREJÓN DE ARDOZ	MADRID	3	Corridas de rejones con toros



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
22/06/2010	TORREJÓN DE ARDOZ	MADRID	3	Novilladas con picadores
26/06/2010	ALDEA DEL FRESNO	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
26/06/2010	BOADILLA DEL MONTE	MADRID	P	Corridas de toros
26/06/2010	ROZAS DE PUERTO REAL	MADRID	P	Novilladas con picadores
27/06/2010	ALDEA DEL FRESNO	MADRID	P	Novilladas con picadores
27/06/2010	BOADILLA DEL MONTE	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
03/07/2010	BOALO, EL	MADRID	P	Novilladas con picadores
04/07/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
09/07/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
22/07/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Novilladas con picadores
23/07/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Novilladas con picadores
24/07/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Corridas de toros
24/07/2010	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	MADRID	P	Festival
25/07/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Corridas de toros
25/07/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
25/07/2010	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	MADRID	P	Novilladas con picadores
26/07/2010	COLLADO VILLALBA	MADRID	P	Novilladas con picadores
28/07/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
01/08/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
03/08/2010	SOTO DEL REAL	MADRID	P	Corridas de toros
08/08/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
10/08/2010	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	MADRID	3	Corridas de toros
14/08/2010	BUITRAGO DEL LOZOYA	MADRID	3	Festival
14/08/2010	CENICIENTOS	MADRID	0	Corridas de toros
14/08/2010	MIRAFLORES DE LA SIERRA	MADRID	3	Corridas de toros
14/08/2010	PINTO	MADRID	P	Novilladas con picadores
15/08/2010	CENICIENTOS	MADRID	0	Corridas de toros
15/08/2010	CHINCHÓN	MADRID	0	Corridas de rejonos con toros
15/08/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
15/08/2010	MIRAFLORES DE LA SIERRA	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
16/08/2010	CHINCHÓN	MADRID	0	Corridas de toros
16/08/2010	LEGANÉS	MADRID	3	Corridas de toros
18/08/2010	LEGANÉS	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
21/08/2010	FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	MADRID	P	Festival
22/08/2010	BOALO, EL	MADRID	P	Novilladas con picadores
22/08/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
26/08/2010	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	MADRID	3	Novilladas con picadores
27/08/2010	ALCALÁ DE HENARES	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
27/08/2010	COLLADO MEDIANO	MADRID	P	Novilladas con picadores
27/08/2010	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	MADRID	3	Corridas de toros
28/08/2010	ALCALÁ DE HENARES	MADRID	3	Corridas de toros
28/08/2010	COLLADO MEDIANO	MADRID	P	Novilladas con picadores
28/08/2010	COLMENAR VIEJO	MADRID	2	Corridas de toros
28/08/2010	ROBLEDO DE CHAVELA	MADRID	P	Novilladas con picadores
28/08/2010	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	MADRID	3	Corridas de toros
29/08/2010	ALCALÁ DE HENARES	MADRID	3	Corridas de toros
29/08/2010	BOALO, EL	MADRID	P	Novilladas con picadores



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
29/08/2010	COLLADO MEDIANO	MADRID	P	Novilladas con picadores
29/08/2010	COLMENAR VIEJO	MADRID	2	Corridas de toros
29/08/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
29/08/2010	ROBLEDO DE CHAVELA	MADRID	P	Corridas de toros
29/08/2010	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	MADRID	3	Corridas de toros
29/08/2010	VILLAREJO DE SALVANÉS	MADRID	3	Novilladas con picadores
30/08/2010	COLMENAR VIEJO	MADRID	2	Corridas de toros
31/08/2010	COLMENAR VIEJO	MADRID	2	Corridas de toros
31/08/2010	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	MADRID	3	Corridas de rejones con toros
01/09/2010	COLMENAR VIEJO	MADRID	2	Novilladas con picadores
03/09/2010	ÁLAMO, EL	MADRID	0	Novilladas con picadores
04/09/2010	ÁLAMO, EL	MADRID	0	Novilladas con picadores
04/09/2010	CAMARMA DE ESTERUELAS	MADRID	P	Novilladas con picadores
04/09/2010	SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA	MADRID	P	Novilladas con picadores
04/09/2010	VALDEMORO	MADRID	3	Novilladas con picadores
05/09/2010	ÁLAMO, EL	MADRID	0	Novilladas con picadores
05/09/2010	ARANJUEZ	MADRID	2	Corridas de toros
05/09/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
05/09/2010	NAVACERRADA	MADRID	3	Novilladas con picadores
05/09/2010	TORRELAGUNA	MADRID	P	Corridas de rejones con toros
06/09/2010	NAVAS DEL REY	MADRID	P	Novilladas con picadores
06/09/2010	POZUELO DE ALARCÓN	MADRID	P	Corridas de toros
07/09/2010	ARGANDA DEL REY	MADRID	P	Novilladas con picadores
07/09/2010	NAVAS DEL REY	MADRID	P	Corridas de rejones con toros
08/09/2010	ARGANDA DEL REY	MADRID	P	Novilladas con picadores
09/09/2010	MORATA DE TAJUÑA	MADRID	P	Novilladas con picadores
09/09/2010	NAVALCARNERO	MADRID	0	Novilladas con picadores
09/09/2010	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	MADRID	3	Corridas de toros
09/09/2010	VALDILECHA	MADRID	P	Novilladas con picadores
09/09/2010	VILLA DEL PRADO	MADRID	P	Novilladas con picadores
10/09/2010	ARGANDA DEL REY	MADRID	P	Novilladas con picadores
10/09/2010	FUENTE EL SAZ DE JARAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
10/09/2010	MECO	MADRID	P	Corridas de rejones con toros
10/09/2010	NAVALCARNERO	MADRID	0	Corridas de toros
10/09/2010	POZUELO DE ALARCÓN	MADRID	P	Corridas de toros
10/09/2010	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	MADRID	3	Corridas de rejones con toros
10/09/2010	SANTOS DE LA HUMOSA, LOS	MADRID	P	Novilladas con picadores
10/09/2010	VILLA DEL PRADO	MADRID	P	Novilladas con picadores
11/09/2010	CARABAÑA	MADRID	P	Festival
11/09/2010	CERCEDILLA	MADRID	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	COLMENAR DEL ARROYO	MADRID	P	Festival
11/09/2010	GALAPAGAR	MADRID	P	Novilladas con picadores
11/09/2010	HOYO DE MANZANARES	MADRID	P	Novilladas con picadores
11/09/2010	NAVALCARNERO	MADRID	0	Corridas de toros
11/09/2010	PARLA	MADRID	0	Corridas de toros
11/09/2010	POZUELO DE ALARCÓN	MADRID	P	Corridas de toros
11/09/2010	VALDETORRES DE JARAMA	MADRID	3	Novilladas con picadores



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
11/09/2010	VILLA DEL PRADO	MADRID	P	Novilladas con picadores
12/09/2010	CAMPO REAL	MADRID	P	Festival
12/09/2010	CERCEDILLA	MADRID	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	COLMENAR DE OREJA	MADRID	P	Novilladas con picadores
12/09/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
12/09/2010	MORATA DE TAJUÑA	MADRID	P	Novilladas con picadores
12/09/2010	NAVALCARNERO	MADRID	0	Corridas de rejonos con toros
12/09/2010	VALDETORRES DE JARAMA	MADRID	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	VILLA DEL PRADO	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
12/09/2010	VILLAMANRIQUE DE TAJO	MADRID	P	Festival
13/09/2010	ARGANDA DEL REY	MADRID	P	Novilladas con picadores
13/09/2010	CIEMPOZUELOS	MADRID	3	Corridas de toros
13/09/2010	FUENTIDUEÑA DE TAJO	MADRID	P	Festival
13/09/2010	MÓSTOLES	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
13/09/2010	PARLA	MADRID	0	Corridas de toros
14/09/2010	CADALSO DE LOS VIDRIOS	MADRID	3	Novilladas con picadores
14/09/2010	CIEMPOZUELOS	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
14/09/2010	GALAPAGAR	MADRID	P	Novilladas con picadores
14/09/2010	MÓSTOLES	MADRID	3	Corridas de toros
15/09/2010	CADALSO DE LOS VIDRIOS	MADRID	3	Novilladas con picadores
15/09/2010	FUENLABRADA	MADRID	0	Corridas de toros
15/09/2010	MÓSTOLES	MADRID	3	Corridas de toros
16/09/2010	CADALSO DE LOS VIDRIOS	MADRID	3	Novilladas con picadores
17/09/2010	BECERRIL DE LA SIERRA	MADRID	P	Festival
17/09/2010	CADALSO DE LOS VIDRIOS	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
17/09/2010	FUENLABRADA	MADRID	0	Corridas de rejonos con toros
17/09/2010	MOLINOS, LOS	MADRID	0	Novilladas con picadores
18/09/2010	BECERRIL DE LA SIERRA	MADRID	P	Novilladas con picadores
18/09/2010	MAJADAHONDA	MADRID	P	Corridas de toros
18/09/2010	MOLINOS, LOS	MADRID	0	Novilladas con picadores
18/09/2010	SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX	MADRID	3	Corridas de toros
19/09/2010	CHINCHÓN	MADRID	P	Corridas de toros
19/09/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
19/09/2010	MAJADAHONDA	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
19/09/2010	MOLINOS, LOS	MADRID	0	Novilladas con picadores
19/09/2010	SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX	MADRID	3	Novilladas con picadores
20/09/2010	HUMANES DE MADRID	MADRID	P	Corridas de toros
20/09/2010	MEJORADA DEL CAMPO	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
20/09/2010	VILLAVICIOSA DE ODÓN	MADRID	P	Novilladas con picadores
21/09/2010	MEJORADA DEL CAMPO	MADRID	P	Corridas de toros
25/09/2010	MORALZARZAL	MADRID	0	Novilladas con picadores
25/09/2010	VELILLA DE SAN ANTONIO	MADRID	P	Festival
26/09/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
26/09/2010	MORALZARZAL	MADRID	0	Novilladas con picadores
26/09/2010	VILLALBILLA	MADRID	P	Novilladas con picadores
26/09/2010	VILLAVICIOSA DE ODÓN	MADRID	P	Corridas de toros
27/09/2010	MORALZARZAL	MADRID	0	Novilladas con picadores



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
29/09/2010	GUADARRAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
30/09/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
30/09/2010	ROZAS DE MADRID, LAS	MADRID	P	Novilladas con picadores
01/10/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
01/10/2010	ROZAS DE MADRID, LAS	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
02/10/2010	GUADARRAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
02/10/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
02/10/2010	PEDREZUELA	MADRID	P	Festival
02/10/2010	TORREJÓN DE ARDOZ	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
02/10/2010	VILLAMANTILLA	MADRID	P	Novilladas con picadores
03/10/2010	GUADARRAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
03/10/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
03/10/2010	PEDREZUELA	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
03/10/2010	ROZAS DE MADRID, LAS	MADRID	P	Corridas de toros
03/10/2010	TORREJÓN DE ARDOZ	MADRID	3	Corridas de toros
03/10/2010	VILLAMANTILLA	MADRID	P	Novilladas con picadores
04/10/2010	CHAPINERÍA	MADRID	P	Novilladas con picadores
04/10/2010	GUADARRAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
05/10/2010	GUADARRAMA	MADRID	P	Novilladas con picadores
05/10/2010	LOZOYA	MADRID	P	Corridas de toros
09/10/2010	BREA DE TAJO	MADRID	P	Festival
09/10/2010	CANENCIA	MADRID	P	Festival
09/10/2010	QUIJORNA	MADRID	P	Novilladas con picadores
09/10/2010	TORREJÓN DE VELASCO	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
09/10/2010	VELLÓN, EL	MADRID	P	Festival
09/10/2010	VILLAREJO DE SALVANÉS	MADRID	3	Novilladas con picadores
10/10/2010	CADALSO DE LOS VIDRIOS	MADRID	3	Corridas de rejonos con toros
10/10/2010	LEGANÉS	MADRID	3	Novilladas con picadores
10/10/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
10/10/2010	TORREJÓN DE VELASCO	MADRID	P	Corridas de toros
10/10/2010	VELLÓN, EL	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
12/10/2010	CHINCHÓN	MADRID	P	Festival
12/10/2010	ESTREMERÁ	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
12/10/2010	MADRID	MADRID	1	Corridas de toros
12/10/2010	MEJORADA DEL CAMPO	MADRID	P	Novilladas con picadores
12/10/2010	QUIJORNA	MADRID	P	Novilladas con picadores
16/10/2010	TORREJÓN DE VELASCO	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
17/10/2010	CANENCIA	MADRID	P	Festival
17/10/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
17/10/2010	VILLANUEVA DEL PARDILLO	MADRID	P	Corridas de toros
23/10/2010	BREA DE TAJO	MADRID	P	Festival
23/10/2010	VELLÓN, EL	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros
24/10/2010	MADRID	MADRID	1	Novilladas con picadores
24/10/2010	VELLÓN, EL	MADRID	P	Festival
30/10/2010	VILLAREJO DE SALVANÉS	MADRID	3	Novilladas con picadores
31/10/2010	ESTREMERÁ	MADRID	P	Corridas de rejonos con toros



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
13/05/2010	MELILLA	MELLILLA	2	Novilladas con picadores
02/09/2010	MELILLA	MELLILLA	2	Novilladas con picadores
03/09/2010	MELILLA	MELLILLA	2	Corridas de toros

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
17/01/2010	RICOTE	MURCIA	P	Novilladas con picadores
24/01/2010	RICOTE	MURCIA	P	Novilladas con picadores
21/02/2010	MURCIA	MURCIA	2	Festival
13/03/2010	YECLA	MURCIA	3	Festival
04/04/2010	CIEZA	MURCIA	3	Novilladas con picadores
07/04/2010	BENIEL VEREDA LA BARCA	MURCIA	P	Corridas de toros
25/04/2010	ABANILLA MAHOYA	MURCIA	P	Festejo mixto
09/05/2010	YECLA	MURCIA	3	Corridas de toros
09/06/2010	CARTAGENA LA ALJORRA	MURCIA	P	Rejones con novillos
13/06/2010	MURCIA JAVALÍ VIEJO	MURCIA	P	Novilladas con picadores
27/06/2010	LORCA MARCHENA	MURCIA	P	Novilladas con picadores
30/07/2010	CALASPARRA	MURCIA	3	Corridas de toros
07/08/2010	CEHEGÍN	MURCIA	3	Corridas de toros
08/08/2010	CARTAGENA PERÍN	MURCIA	P	Rejones con novillos
08/08/2010	CEHEGÍN	MURCIA	3	Corridas de toros
13/08/2010	BLANCA	MURCIA	P	Novilladas con picadores
14/08/2010	BLANCA	MURCIA	P	Novilladas con picadores
14/08/2010	VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	MURCIA	P	Novilladas con picadores
15/08/2010	BLANCA	MURCIA	P	Novilladas con picadores
20/08/2010	JUMILLA	MURCIA	P	Novilladas con picadores
24/08/2010	CIEZA	MURCIA	3	Corridas de toros
29/08/2010	CIEZA	MURCIA	3	Corridas de rejones con toros
30/08/2010	CIEZA	MURCIA	3	Corridas de toros
03/09/2010	CALASPARRA	MURCIA	3	Novilladas con picadores
04/09/2010	CALASPARRA	MURCIA	3	Novilladas con picadores
05/09/2010	CALASPARRA	MURCIA	3	Novilladas con picadores
05/09/2010	PLIEGO	MURCIA	P	Novilladas con picadores
05/09/2010	TORRE PACHECO EL JIMENADO	MURCIA	P	Corridas de rejones con toros
06/09/2010	CALASPARRA	MURCIA	3	Novilladas con picadores
07/09/2010	CALASPARRA	MURCIA	3	Novilladas con picadores
08/09/2010	CALASPARRA	MURCIA	3	Novilladas con picadores
10/09/2010	CEHEGÍN	MURCIA	3	Corridas de toros
11/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Novilladas con picadores
12/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Corridas de toros
12/09/2010	YECLA	MURCIA	3	Corridas de toros
13/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Corridas de toros
14/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Corridas de toros
15/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Novilladas con picadores



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
16/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Corridas de toros
17/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Corridas de toros
18/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Corridas de toros
19/09/2010	LORCA	MURCIA	3	Corridas de toros
19/09/2010	MURCIA	MURCIA	2	Rejones con novillos
25/09/2010	LORCA	MURCIA	3	Corridas de toros
25/09/2010	MULA	MURCIA	P	Novilladas con picadores
27/09/2010	ABARÁN	MURCIA	3	Corridas de toros
03/10/2010	MURCIA CORVERA	MURCIA	P	Rejones con novillos
13/11/2010	LORCA ALMENDRICOS	MURCIA	P	Festival

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
14/03/2010	FITERO	NAVARRA	3	Corridas de toros
05/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Novilladas con picadores
06/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de rejones con toros
07/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
08/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
09/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
10/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
11/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
12/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
13/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
14/07/2010	PAMPLONA	NAVARRA	2	Corridas de toros
18/07/2010	SAN ADRIAN	NAVARRA	P	Corridas de rejones con toros
24/07/2010	TUDELA	NAVARRA	3	Corridas de toros
26/07/2010	TUDELA	NAVARRA	3	Corridas de toros
31/07/2010	ESTELLA	NAVARRA	3	Corridas de toros
31/07/2010	LODOSA	NAVARRA	3	Corridas de rejones con toros
01/08/2010	ESTELLA	NAVARRA	3	Corridas de toros
01/08/2010	LODOSA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
02/08/2010	ESTELLA	NAVARRA	3	Corridas de toros
04/08/2010	LODOSA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
15/08/2010	TAFALLA	NAVARRA	3	Corridas de toros
16/08/2010	TAFALLA	NAVARRA	3	Corridas de toros
17/08/2010	TAFALLA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
19/08/2010	TAFALLA	NAVARRA	3	Corridas de rejones con toros
20/08/2010	TAFALLA	NAVARRA	3	Corridas de toros
05/09/2010	PERALTA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
07/09/2010	PERALTA	NAVARRA	3	Corridas de rejones con toros
09/09/2010	PERALTA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
11/09/2010	PERALTA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	ANDOSILLA	NAVARRA	P	Rejones con novillos
12/09/2010	CASCANTE	NAVARRA	3	Corridas de rejones con toros
12/09/2010	FITERO	NAVARRA	3	Novilladas con picadores



Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
12/09/2010	PERALTA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
12/09/2010	SANGUESA	NAVARRA	3	Corridas de toros
14/09/2010	SANGUESA	NAVARRA	3	Corridas de rejones con toros
17/09/2010	SANGUESA	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
18/09/2010	SANGUESA	NAVARRA	3	Corridas de toros
19/09/2010	CASCANTE	NAVARRA	3	Novilladas con picadores
19/09/2010	OLITE	NAVARRA	3	Rejones con novillos
28/09/2010	CORELLA	NAVARRA	3	Corridas de toros

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Fecha	Localidad	Provincia	Cat. Plaza	Festejo
08/05/2010	ORDUÑA	VIZCAYA	3	Corridas de toros
22/05/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Festejo mixto
23/05/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
25/07/2010	VITORIA	ÁLAVA	2	Corridas de toros
30/07/2010	AZPEITIA	GUIPÚZCOA	3	Corridas de toros
31/07/2010	AZPEITIA	GUIPÚZCOA	3	Corridas de toros
01/08/2010	AZPEITIA	GUIPÚZCOA	3	Corridas de toros
05/08/2010	VITORIA	ÁLAVA	2	Corridas de toros
06/08/2010	VITORIA	ÁLAVA	2	Corridas de toros
07/08/2010	VITORIA	ÁLAVA	2	Corridas de toros
08/08/2010	VITORIA	ÁLAVA	2	Corridas de toros
09/08/2010	VITORIA	ÁLAVA	2	Rejones con novillos
14/08/2010	SAN SEBASTIÁN	GUIPÚZCOA	1	Corridas de rejones con toros
15/08/2010	AMURRIO	ÁLAVA	P	Corridas de toros
15/08/2010	SAN SEBASTIÁN	GUIPÚZCOA	1	Corridas de toros
16/08/2010	SAN SEBASTIÁN	GUIPÚZCOA	1	Corridas de toros
17/08/2010	SAN SEBASTIÁN	GUIPÚZCOA	1	Corridas de toros
19/08/2010	SAN SEBASTIÁN	GUIPÚZCOA	1	Corridas de toros
20/08/2010	SAN SEBASTIÁN	GUIPÚZCOA	1	Corridas de toros
21/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de rejones con toros
21/08/2010	SAN SEBASTIÁN	GUIPÚZCOA	1	Corridas de toros
22/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
23/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
24/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
25/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
26/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
27/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
28/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
29/08/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Corridas de toros
18/09/2010	VALLE DE CARRANZA	VIZCAYA	3	Rejones con novillos
16/10/2010	BILBAO	VIZCAYA	1	Novilladas con picadores



9.3. TOTAL DE FESTEJOS CELEBRADOS EN ESPAÑA

FESTEJOS MAYORES

Mes	Corridas de rejones con toros	Corridas de toros	Festejo mixto	Festival	Novilladas con picadores	Rejones con novillos	Total
Enero		2	2	2	2	6	14
Febrero	1	10	1	8	2	1	23
Marzo	2	32	1	10	10	2	57
Abril	5	34	7	7	17	5	75
Mayo	10	59	20	20	38	11	158
Junio	13	58	22	14	25	7	139
Julio	10	58	20	15	26	14	143
Agosto	31	177	53	67	71	64	463
Septiembre	38	139	53	80	137	71	518
Octubre	15	42	10	20	30	10	127
Noviembre				4			4
Diciembre				3			3
Total	125	611	189	250	358	191	1.724

FESTEJOS MENORES

Mes	Becerrada	Corrida mixta con rejones	Festejos populares	Novilladas sin picadores	Parte seria de toreo cómico	Total
Enero	1			1		5.224
Febrero		1	40	4		45
Marzo		1	35	4	1	41
Abril	2		87	7	1	97
Mayo	16	1	249	23	5	294
Junio	7	1	244	15	4	271
Julio	19	8	464	40	1	532
Agosto	83	11	1.645	126	14	1.879
Septiembre	95	10	1.549	126	10	1.790
Octubre	22	3	251	19	5	300
Noviembre	5		7	3		15
Diciembre	2		1.114	1		1.117
Desconocido(*)			5.222			
Total	252	36	10.907	369	41	11.605

(*) Algunas Comunidades Autónomas han facilitado el total de festejos populares por provincia, sin desglosar estos espectáculos por su fecha. En estos casos, no se puede concretar el mes en que se celebró.



9.4. DISTRIBUCIÓN DE FESTEJOS POR TIPOLOGÍAS DE LOS MISMOS Y POR CATEGORÍAS DE PLAZAS

FESTEJOS MAYORES

		1ª	2ª	3ª	O	P	Total
CORRIDAS DE TOROS	Corridas de toros	126	163	224	43	55	611
	Total	126	163	224	43	55	611
FESTEJOS DE REJONES	Corridas de rejones con toros	20	24	51	5	25	125
	Rejones con novillos		11	70	53	57	191
	Total	20	35	121	58	82	316
NOVILLADAS CON PICADORES	Novilladas con picadores	52	30	123	33	120	358
	Total	52	30	123	33	120	358
OTROS FESTEJOS CON PICADORES	Festejo mixto	4	2	68	68	47	189
	Festival	2	13	75	72	88	250
	Total	6	15	143	140	135	439
Total	204	243	611	274	392	1.724	

O (Otras), P (Portátil).

FESTEJOS MENORES

Festejo	1ª	2ª	3ª	O	P	Total
Becerrada	1	4	101	59	87	252
Corrida mixta con rejones		3	21	2	10	36
Festejos populares	7	20	614	8.953	1.313	10.907
Novilladas sin picadores	14	22	133	83	117	369
Parte seria de toreo cómico	1	7	21	2	10	41
Total	23	56	890	9.099	1.537	11.605

O (Otras), P (Portátil).

9.5. DISTRIBUCIÓN DE FESTEJOS POR TIPOLOGÍAS DE LOS MISMOS Y POR CATEGORÍAS DE PLAZAS, PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

FESTEJOS MAYORES

		Corridos de rejones con toros					Corridos de toros					Festejo mixto					Festival					Novilladas con toros					Rejones con novillos					Total general										
		1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total		2	3	O	P	Total					
Andalucía	Almería		1	2			3		5	4			9					2	2				2	2		1	1			2												18
	Cádiz		4				4		13	10		1	24			3			3		1	2	2	5		4	1			5												41
	Córdoba	1		3			4	4		8			12	1	1	3	5	1					2	3	1				2	3												27
	Granada		1				1		4	4		1	9			2	6	8		2	3	6	7	18		1		1	4	6		3		3	6							48
	Huelva		1	2			3		3	5			8			2	1	3			1	3	4								1										19	
	Jaén		1	3			4		5	12		1	18			1	1	2		2	4	3	9			8	2	10		1		1	2							45		
	Málaga	2		2		1	5	8		13	1		22	1	9			10		1	10		11	1		2			3		4				4						55	
	Sevilla	3		2			5	20		3		1	24			2		2			1	4	5	11		1			12												48	
	Total	6	8	14		1	29	32	30	59	1	4	126	2	20	13	35	1	6	21	6	23	57	13	6	13	1	8	41	9	4	13			301							
Aragón	Huesca		1				1		4	1		5																											6			
	Teruel		1	3			4		4	2		6								3	2	5		2	6		8		2				2						25			
	Zaragoza	2					2	11		5		16		3			3			1	1	2	7		1			8		3				3						34		
	Total	2	2	3			7	11	8	8		27		3			3		4	2	1	7	7	2	7			16	5					5						65		
Asturias (Principado de)	Asturias								5			5												1			1												6			
	Total								5			5												1			1												6			
Balears	Islas Baleares		1				1		1	1		2			1		1																						4			
	Total		1				1		1	1		2			1		1																						4			
Cantabria	Cantabria		2	1			3		8	2		10								1		1		1	2		3												17			
	Total		2	1			3		8	2		10								1		1		1	2		3												17			
Castilla y León	Ávila								1	5	8	14			6	18	24			4	14	18		4	2	4	10		1	5	11		17						83			
	Burgos								6	11		17			1		1			1	1	2			1		1		1	4	4		9						30			
	León								3	1		4				1	1												1	2	1		4						9			
	Palencia								4		1	5								1	4	5		1		1	2		1	1	3		5						17			
	Salamanca								6	6		12			12	29	41			1	3	8	12		1	2	4	7		1	3	4		8						80		
	Segovia									9	9	18			1	5	6			1	3	5	9			2	5	7		2	6			8						48		
	Soria								4	3		7				1	1				1	1								2	2		4						13			
	Valladolid								8	7	1	16			1	2	2	5			2	3	5			6		6		1	6	7		14						46		
	Zamora								1		4	5				4	4			1		10	11							1		7		8						28		
	Total								33	42	23	98		2	22	59	83		3	14	46	63		6	13	14	33	7	25	45			77						354			





		Corridas de rejones con toros					Corridas de toros					Festejo mixto					Festival					Novilladas con toros					Rejones con novillos					Total general				
		1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total		2	3	O	P
Castilla-La Mancha	Albacete						1	6	3			10			2			2	1	11	1	2	15		2	3	1	6	4	2	6	39				
	Ciudad Real	1	6				7	2	17		2	21			6	6	12			4		3	7		6	2	8	2	1	3	58					
	Cuenca	1	1		1		3	4	10		6	20			3	2	5		1	5	1	3	10		7		7	7	11	18	63					
	Guadalajara	1		1			2	2	3	3	1	9			3	4	1	8		7	6	1	14			8	5	2	15	7	3		10	58		
	Toledo			3		1	4	3	11		6	20			1	1	13	15		2	1	10	13			20	26	46	2	1	16	19	117			
	Total		3	10	1	2	16	12	47	6	15	80			15	5	22	42		2	29	9	19	59		2	44	5	31	82	22	4	30	56	335	
Cataluña	Barcelona	3					3	12				12							1				1	2			2					18				
	Total	3					3	12				12							1				1	2			2					18				
Comunidad Valenciana	Alicante		2				2	9	2		3	14													3	3		6					22			
	Castellón		1	1			2	7	2	1		10				1	1		1			1	2		1			1					16			
	Valencia	2		1			3	14		4		18	1				1							5			8	13					35			
	Total	2	3	2			7	14	16	8	1	3	42	1				1	2		1			1	2	5	4	3	8	20					73	
Extremadura	Badajoz		3	1	1		5	8	4	3	3	18			3	2	4	9			2	9	11		1	1		2	4	1	12	17	62			
	Cáceres			2			2	4	3		1	8			3	2	6	11			3	6	10	19	1		3		4	2	3	7	15	59		
	Total		3	3	1		7	12	7	3	4	26			6	4	10	20			3	8	19	30	2	1	3		6	2	7	4	19	32	121	
Galicia	La Coruña							3				3																				3				
	Orense										1	1																				1				
	Pontevedra							4				4																				4				
	Total							7			1	8																				8				
La Rioja	La Rioja		1	1			2	5	4			9			1			1				2	2			6		6					20			
	Total		1	1			2	5	4			9			1			1				2	2			6		6					20			
Madrid (Comunidad de)	Madrid	5		11	3	20	39	42	6	19	9	26	102								2	1	22	25	24	1	17	10	62	114					280	
	Total	5		11	3	20	39	42	6	19	9	26	102								2	1	22	25	24	1	17	10	62	114					280	
Melilla	Melilla							1				1													2			2					3			
	Total							1				1													2			2					3			
Murcia (Región de)	Murcia			1		1	2	6	11		1	18			1	1			1	1		1	3		2	7	11	20	1		3	4	48			
	Total			1		1	2	6	11		1	18			1	1			1	1		1	3		2	7	11	20	1		3	4	48			
Navarra (Com. Foral de)	Navarra		1	5		1	7	8	12			20													1	10		11		1	1	2	40			
	Total		1	5		1	7	8	12			20													1	10		11		1	1	2	40			
País Vasco	Álava							5			1	6															1			1	7					
	Guipúzcoa	1					1	6		3		9																				10				
	Vizcaya	1					1	9		1		10	1					1							1		1	1		1	14					
	Total	2					2	15	5	4		25	1					1							1		1	1	1		2	31				
Total Nacional	20	24	51	5	25	125	126	163	224	43	55	611	4	2	68	68	47	189	2	13	75	72	88	250	52	30	123	33	120	358	11	70	53	57	191	1.724

FESTEJOS MENORES

		Becerrada					Corrida mixta con rejonos					Festejos Populares					Novilladas sin picadores					Parte Seria de Toreo Cómico					Total general		
		1	2	3	O	P	Total	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total					
Andalucía	Almería													2	3	5					1	1			1	2	8		
	Cádiz			2		3	5							3	37	1	41		5				5		2	2	4	55	
	Córdoba	1					1							12	24	7	43	1				1	2			1	1	47	
	Granada			1			1							14	25	20	59			4	1		5		1	1	3	68	
	Huelva											1	10	40	3	54			1			1		1	3		4	59	
	Jaén			5			5							23	124	11	158			3		2	5		2	2	4	172	
	Málaga			9		1	10							4	8	3	15			39			39			2		2	66
	Sevilla			3		1	4							8	5	4	17	5		1			6			1	2	3	30
	Total	1		20		5	26						1	74	265	52	392	6	5	48	1	4	64		6	12	1	4	23
Aragón	Huesca													18		18					2	2						20	
	Teruel			2	1		3	1	2		3			409		409				4		4			1		1	420	
	Zaragoza													679		679	3		3		1	7	1			1	2	688	
	Total			2	1	3	1	2			3			1.106		1.106	3		3	4	3	13	1		1		1	3	1.128
Asturias (Principado de)	Asturias						1			1																		1	
Baleares	Islas Baleares							1		1				1		1			1			1						3	
Cantabria	Cantabria		1				1						1	6		22	29											30	
Castilla y León	Ávila			5	7		12												5	5		10						22	
	Burgos			3			3												5	4		9						12	
	Palencia																			3		3						3	
	Salamanca											1	1	1		3		1	5	15		21						24	
	Segovia		2	4	22		28												2	4		6						34	
	Soria			1	6		7												2	2		4						11	
	Valladolid				1		1												3	2	2	7						8	
	Zamora				2		2														3		3					5	
	Total		2	13	38		53						1	1	1		3		6	21	36	63						119	
Castilla-La Mancha	Albacete			5			5		1		1	1	76	10	85	172		2	14	5	3	24						202	
	Ciudad Real			12		11	23		5		6	11		52	11	44	107				5	5			1	1	2	148	
	Cuenca			20	1	11	32		2	1	3	6	5	67	80	42	194			6	4	2	12			2	2	246	
	Guadalajara			7	6	3	16		5			5		41	310	18	369			10	20	5	35					425	
	Toledo			5	1	29	35						1	50	14	167	232			5	1	17	23			2	1	3	293
	Total			49	8	54	111		13	1	9	23		7	286	425	1.074		2	35	30	32	99			5	2	7	1.314





		Becerrada					Corrida mixta con rejones					Festejos Populares					Novilladas sin picadores					Parte Seria de Toreo Cómico					Total general				
		1	2	3	O	P	Total	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total	1	2	3	O	P	Total							
Cataluña	Barcelona														9	9										9					
	Gerona													1	8		9									9					
	Tarragona														221	221										221					
	Total													1	229	9	239									239					
Comunidad Valenciana	Alicante		1	5			6		1		1							3							3	10					
	Castellón													3.320	3.320		1				1		1	1		2	3.323				
	Valencia					2	2							1.887	1.887	3		1		1	5					1.894					
	Total		1	5		2	8		1		1			5.207	5.207	3	4	1		1	9		1	1		2	5.227				
Extremadura	Badajoz			3	1	5	9						2	18	67	70	157		2	2	3	1	8		1	175					
	Cáceres			1	1	2	4		1		1		2	47	240	193	482			3		2	5		1	1	493				
	Total			4	2	7	13		1		1		4	65	307	263	639		2	5	3	3	13		1	1	2	668			
Galicia	La Coruña																					1	1			1	1				
	Pontevedra					1	1																				1				
	Total					1	1																1	1			2				
La Rioja	La Rioja						1			1									5	6	11					12					
Madrid (Comunidad de)	Madrid			6	9	16	31					2	6	155	70	586	819	1	1	6	9	48	65		1	1	2	917			
Murcia (Región de)	Murcia			2		1	3		1		1	2			77	77			2	3		2	7			1	1	90			
Navarra (Com. Foral de)	Navarra								2		2				1.185	1.185				5		6	11		1		1	1.199			
País Vasco	Álava																					3	3				3				
	Guipúzcoa											2		26	70	17	115	1				5	6				121				
	Vizcaya				1	1	2		1		1	3			10	8	21					3	3				27				
	Total				1	1	2		1		1	5		26	80	25	136	1				11	12				151				
Total Nacional		1	4	101	59	87	252	3	21	2	10	36	7	20	614	8.953	1.313	10.907	14	22	133	83	117	369	1	7	21	2	10	41	11.605

9.6. COMPARATIVA 2009-2010 DE LA DISTRIBUCIÓN DE FESTEJOS POR TIPOLOGÍAS DE LOS MISMOS Y POR CATEGORÍAS DE PLAZAS, PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

FESTEJOS MAYORES

		Corridos de rejones con toros			Corridos de toros			Festejo mixto			Festival			Novilladas con picadores			Rejones con novillos			Total general			
		2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	Var. %
Andalucía	Almería	2	3	1	11	9	-2	2	2		1	2	1	1	2	1	1		-1	18	18		
	Cádiz	4	4		30	24	-6		3	3	7	5	-2	6	5	-1	2		-2	49	41	-8	-16,33%
	Córdoba	3	4	1	17	12	-5	3	5	2	8	3	-5	6	3	-3	2		-2	39	27	-12	-30,77%
	Granada	1	1		11	9	-2	9	8	-1	14	18	4	4	6	2	9	6	-3	48	48		
	Huelva	2	3	1	9	8	-1	3	3		5	4	-1	1		-1	2	1	-1	22	19	-3	-13,64%
	Jaén	7	4	-3	24	18	-6	8	2	-6	13	9	-4	3	10	7	1	2	1	56	45	-11	-19,64%
	Málaga	4	5	1	26	22	-4	13	10	-3	25	11	-14	7	3	-4	4	4		79	55	-24	-30,38%
	Sevilla	3	5	2	25	24	-1	3	2	-1	6	5	-1	15	12	-3				52	48	-4	-7,69%
	Total	26	29	3	153	126	-27	41	35	-6	79	57	-22	43	41	-2	21	13	-8	363	301	-62	-17,08%
Aragón	Huesca	1	1		5	5													6	6			
	Teruel	3	4	1	7	6	-1				3	5	2	7	8	1	5	2	-3	25	25		
	Zaragoza	2	2		17	16	-1		3	3	1	2	1	7	8	1	5	3	-2	32	34	2	6,25%
	Total	6	7	1	29	27	-2		3	3	4	7	3	14	16	2	10	5	-5	63	65	2	3,17%
Asturias (Principado de)	Asturias				5	5								1	1				6	6			
	Total				5	5								1	1				6	6			
Balears	Islas Baleares	1	1		4	2	-2		1	1						1		-1	6	4	-2	-33,33%	
	Total	1	1		4	2	-2		1	1						1		-1	6	4	-2	-33,33%	
Cantabria	Cantabria	3	3		9	10	1				1	1		4	3	-1	1		-1	18	17	-1	-5,56%
	Total	3	3		9	10	1				1	1		4	3	-1	1		-1	18	17	-1	-5,56%
Castilla y León	Ávila				12	14	2	5	24	19	25	18	-7	17	10	-7	20	17	-3	79	83	4	5,06%
	Burgos				17	17			1	1	4	2	-2	2	1	-1	11	9	-2	34	30	-4	-11,76%
	León				4	4		2	1	-1							1	4	3	7	9	2	28,57%
	Palencia				5	5		1		-1	2	5	3		2	2	4	5	1	12	17	5	41,67%
	Salamanca				11	12	1	18	41	23	22	12	-10	4	7	3	10	8	-2	65	80	15	23,08%
	Segovia				16	18	2	4	6	2	10	9	-1	8	7	-1	9	8	-1	47	48	1	2,13%
	Soria				6	7	1		1	1		1	1				6	4	-2	12	13	1	8,33%
	Valladolid				13	16	3	5	5		5	5		8	6	-2	16	14	-2	47	46	-1	-2,13%
	Zamora				4	5	1	1	4	3	9	11	2				10	8	-2	24	28	4	16,67%
	Total				88	98	10	36	83	47	77	63	-14	39	33	-6	87	77	-10	327	354	27	8,26%





		Corridos de rejonos con toros			Corridos de toros			Festejo mixto			Festival			Novilladas con picadores			Rejonos con novillos			Total general				
		2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	Var. %	
Castilla-La Mancha	Albacete	1		-1	21	10	-11	4	2	-2	16	15	-1	8	6	-2	5	6	1	55	39	-16	-29,09%	
	Ciudad Real	5	7	2	25	21	-4	5	12	7	9	7	-2	5	8	3	6	3	-3	55	58	3	5,45%	
	Cuenca	3	3		17	20	3	10	5	-5	17	10	-7	5	7	2	21	18	-3	73	63	-10	-13,70%	
	Guadalajara	8	2	-6	9	9		11	8	-3	7	14	7	13	15	2	8	10	2	56	58	2	3,57%	
	Toledo	6	4	-2	19	20	1	24	15	-9	19	13	-6	47	46	-1	22	19	-3	137	117	-20	-14,60%	
	Total	23	16	-7	91	80	-11	54	42	-12	68	59	-9	78	82	4	62	56	-6	376	335	-41	-10,90%	
Cataluña	Barcelona	3	3		14	12	-2				2	1	-1	1	2	1				20	18	-2	-10,00%	
	Total	3	3		14	12	-2				2	1	-1	1	2	1				20	18	-2	-10,00%	
Comunidad Valenciana	Alicante	1	2	1	10	14	4							3	6	3	1		-1	15	22	7	46,67%	
	Castellón	1	2	1	9	10	1	1	1		2	2		2	1	-1				15	16	1	6,67%	
	Valencia	4	3	-1	19	18	-1		1	1	1		-1	17	13	-4	1		-1	42	35	-7	-16,67%	
	Total	6	7	1	38	42	4	1	2	1	3	2	-1	22	20	-2	2		-2	72	73	1	1,39%	
Extremadura	Badajoz	5	5		23	18	-5	17	9	-8	11	11		5	2	-3	15	17	2	76	62	-14	-18,42%	
	Cáceres	3	2	-1	9	8	-1	6	11	5	20	19	-1	7	4	-3	18	15	-3	63	59	-4	-6,35%	
	Total	8	7	-1	32	26	-6	23	20	-3	31	30	-1	12	6	-6	33	32	-1	139	121	-18	-12,95%	
Galicia	La Coruña				3	3														3	3			
	Lugo							1		-1										1		-1	-100,00%	
	Orense					1	1														1	1		
	Pontevedra				4	4															4	4		
	Total				7	8	1	1		-1											8	8		
La Rioja	La Rioja	3	2	-1	14	9	-5		1	1	7	2	-5	6	6		5		-5	35	20	-15	-42,86%	
	Total	3	2	-1	14	9	-5		1	1	7	2	-5	6	6		5		-5	35	20	-15	-42,86%	
Madrid (Comunidad de)	Madrid	33	39	6	100	102	2	3		-3	25	25		123	114	-9				284	280	-4	-1,41%	
	Total	33	39	6	100	102	2	3		-3	25	25		123	114	-9				284	280	-4	-1,41%	
Melilla	Melilla				1	1		1		-1				2	2					2	3	1	50,00%	
	Total				1	1		1		-1				2	2					2	3	1	50,00%	
Murcia (Región de)	Murcia	5	2	-3	19	18	-1		1	1	5	3	-2	17	20	3	1	4	3	47	48	1	2,13%	
	Total	5	2	-3	19	18	-1		1	1	5	3	-2	17	20	3	1	4	3	47	48	1	2,13%	
Navarra (Com. Foral de)	Navarra	9	7	-2	19	20	1				3		-3	9	11	2	4	2	-2	44	40	-4	-9,09%	
	Total	9	7	-2	19	20	1				3		-3	9	11	2	4	2	-2	44	40	-4	-9,09%	
País Vasco	Álava	1		-1	5	6	1							1		-1		1	1	7	7			
	Guipúzcoa	1	1		9	9		1		-1											11	10	-1	-9,09%
	Vizcaya	2	1	-1	11	10	-1		1	1				6	1	-5	1	1		20	14	-6	-30,00%	
	Total	4	2	-2	25	25		1	1					7	1	-6	1	2	1	38	31	-7	-18,42%	
Total Nacional	130	125	-5	648	611	-37	161	189	28	305	250	-55	376	358	-18	228	191	-37	1.848	1.724	-124	-6,71%		

FESTEJOS MENORES

		Becerrada			Corrida mixta con rejones			Novilladas sin toros			Parte seria de toreo cómico			Total general			
		2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	Var. %
Andalucía	Almería	1		-1			0	1	1	0	1	2	1	3	3	0	0,00%
	Cádiz		5	5			0	7	5	-2	5	4	-1	12	14	2	16,67%
	Córdoba	2	1	-1			0	2	2	0	3	1	-2	7	4	-3	-42,86%
	Granada	1	1	0			0	8	5	-3	2	3	1	11	9	-2	-18,18%
	Huelva			0			0		1	1	3	4	1	3	5	2	66,67%
	Jaén	1	5	4			0	2	5	3	6	4	-2	9	14	5	55,56%
	Málaga	14	10	-4			0	34	39	5	4	2	-2	52	51	-1	-1,92%
	Sevilla	1	4	3			0	7	6	-1	3	3	0	11	13	2	18,18%
	Total	20	26	6			0	61	64	3	27	23	-4	108	113	5	4,63%
Aragón	Huesca	1		-1			0	1	2	1			0	2	2	0	0,00%
	Teruel	3	3	0	4	3	-1	6	4	-2	2	1	-1	15	11	-4	-26,67%
	Zaragoza			0			0	6	7	1	2	2	0	8	9	1	12,50%
	Total	4	3	-1	4	3	-1	13	13	0	4	3	-1	25	22	-3	-12,00%
Asturias Principado de)	Asturias			0	1	1	0			0			0	1	1	0	0,00%
Baleares	Islas Baleares			0		1	1	1	1	0			0	1	2	1	100,00%
Cantabria	Cantabria	1	1	0			0			0			0	1	1	0	0,00%
Castilla y León	Ávila	19	12	-7			0	13	10	-3			0	32	22	-10	-31,25%
	Burgos	4	3	-1			0	4	9	5	1		-1	9	12	3	33,33%
	León			0			0	3		-3			0	3	0	-3	-100,00%
	Palencia			0			0	6	3	-3			0	6	3	-3	-50,00%
	Salamanca	3		-3			0	43	21	-22	3		-3	49	21	-28	-57,14%
	Segovia	35	28	-7			0	13	6	-7	4		-4	52	34	-18	-34,62%
	Soria	7	7	0			0	6	4	-2			0	13	11	-2	-15,38%
	Valladolid	2	1	-1			0	9	7	-2	5		-5	16	8	-8	-50,00%
	Zamora	2	2	0			0	4	3	-1	2		-2	8	5	-3	-37,50%
	Total	72	53	-19			0	101	63	-38	15		-15	188	116	-72	-38,30%
Castilla-La Mancha	Albacete	6	5	-1		1	1	22	24	2	1		-1	29	30	1	3,45%
	Ciudad Real	23	23	0	1	11	10	5	5	0	2	2	0	31	41	10	32,26%
	Cuenca	30	32	2		6	6	17	12	-5	4	2	-2	51	52	1	1,96%
	Guadalajara	25	16	-9		5	5	44	35	-9	2		-2	71	56	-15	-21,13%
	Toledo	52	35	-17	2		-2	27	23	-4	5	3	-2	86	61	-25	-29,07%
	Total	136	111	-25	3	23	20	115	99	-16	14	7	-7	268	240	-28	-10,45%





		Becerrada			Corrida mixta con rejones			Novilladas sin toros			Parte seria de toreo cómico			Total general			
		2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	2009	2010	Var.	Var. %
Cataluña	Barcelona			0			0	1		-1			0	1	0	-1	-100,00%
	Total			0			0	1		-1			0	1	0	-1	-100,00%
Comunidad Valenciana	Alicante	3	6	3	3	1	-2	4	3	-1			0	10	10	0	0,00%
	Castellón			0			0	2	1	-1	2	2	0	4	3	-1	-25,00%
	Valencia	2	2	0			0	6	5	-1	1		-1	9	7	-2	-22,22%
	Total	5	8	3	3	1	-2	12	9	-3	3	2	-1	23	20	-3	-13,04%
Extremadura	Badajoz	7	9	2	10		-10	6	8	2	1	1	0	24	18	-6	-25,00%
	Cáceres	5	4	-1	2	1	-1	10	5	-5	3	1	-2	20	11	-9	-45,00%
	Total	12	13	1	12	1	-11	16	13	-3	4	2	-2	44	29	-15	-34,09%
Galicia	La Coruña			0			0	1	1	0			0	1	1	0	0,00%
	Lugo	1		-1			0			0			0	1	0	-1	-100,00%
	Orense			0			0			0			0	0	0	0	
	Pontevedra	4	1	-3			0			0	1		-1	5	1	-4	-80,00%
	Total	5	1	-4			0	1	1	0	1		-1	7	2	-5	-71,43%
La Rioja	La Rioja			0	1	1	0	11	11	0			0	12	12	0	0,00%
Madrid (Comunidad de)	Madrid	31	31	0			0	80	65	-15	2	2	0	113	98	-15	-13,27%
Melilla	Melilla			0			0	1		-1			0	1	0	-1	-100,00%
Murcia (Región de)	Murcia	6	3	-3	2	2	0	7	7	0	3	1	-2	18	13	-5	-27,78%
Navarra (Com. Foral de)	Navarra			0	1	2	1	13	11	-2		1	1	14	14	0	0,00%
País Vasco	Álava			0			0	3	3	0			0	3	3	0	0,00%
	Guipúzcoa			0			0	5	6	1			0	5	6	1	20,00%
	Vizcaya	3	2	-1		1	1		3	3			0	3	6	3	100,00%
	Total	3	2	-1		1	1	8	12	4			0	11	15	4	36,36%
Total Nacional		295	252	-43	27	36	9	441	369	-72	73	41	-32	836	698	-138	-16,51%



FESTEJOS POPULARES

		2009	2010	Var.	Var. %
Andalucía	Almería	5	5	0	0,00%
	Cádiz	53	41	-12	-22,64%
	Córdoba	49	43	-6	-12,24%
	Granada	61	59	-2	-3,28%
	Huelva	64	54	-10	-15,63%
	Jaén	160	158	-2	-1,25%
	Málaga	15	15	0	0,00%
	Sevilla	20	17	-3	-15,00%
	Total	427	392	-35	-8,20%
Aragón	Huesca	21	18	-3	-14,29%
	Teruel	412	409	-3	-0,73%
	Zaragoza	692	679	-13	-1,88%
	Total	1.125	1.106	-19	-1,69%
Baleares	Islas Baleares	1	1	0	0,00%
Cantabria	Cantabria	29	29	0	0,00%
Castilla-La Mancha	Albacete	187	172	-15	-8,02%
	Ciudad Real	111	107	-4	-3,60%
	Cuenca	179	194	15	8,38%
	Guadalajara	338	369	31	9,17%
	Toledo	258	232	-26	-10,08%
	Total	1.073	1.074	1	0,09%
Cataluña	Barcelona	14	9	-5	-35,71%
	Gerona	8	7	-1	-12,50%
	Tarragona	218	221	3	1,38%
	Total	240	237	-3	-1,25%
Extremadura	Badajoz	184	157	-27	-14,67%
	Cáceres	508	482	-26	-5,12%
	Total	692	639	-53	-7,66%
Galicia	La Coruña	1		-1	-100,00%
	Orense	3		-3	-100,00%
	Total	4		-4	-100,00%
Madrid (Comunidad de)	Madrid	857	819	-38	-4,43%
Murcia (Región de)	Murcia	82	77	-5	-6,10%
Navarra (Com. Foral de)	Navarra	1.168	1.185	17	1,46%
País Vasco	Álava	64		-64	-100,00%
	Guipúzcoa	119	113	-6	-5,04%
	Vizcaya	20	21	1	5,00%
	Total	203	134	-69	-33,99%
Total general		5.901	5.693	-208	-3,52%

Solo figuran datos de las Comunidades Autónomas que han facilitado información sobre festejos populares en los años 2009 y 2010.

**9.7. EVOLUCIÓN 2007-2010 DE FESTEJOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS****EVOLUCIÓN 2007-2010 DE FESTEJOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

	2007	2008	Var. % 2008-2007	2009	Var. % 2009-2008	2010	Var. % 2010-2009	Var. % 2010- 2007
Andalucía	624	405	-35,10%	363	-10,37%	301	-17,08%	-51,76%
Aragón	64	75	17,19%	63	-16,00%	65	3,17%	1,56%
Asturias (Principado de)	7	7	0,00%	6	-14,29%	6	0,00%	-14,29%
Baleares	8	6	-25,00%	6	0,00%	4	-33,33%	-50,00%
Cantabria	17	18	5,88%	18	0,00%	17	-5,56%	0,00%
Castilla y León	405	388	-4,20%	327	-15,72%	354	8,26%	-12,59%
Castilla-La Mancha	551	481	-12,70%	376	-21,83%	335	-10,90%	-39,20%
Cataluña	18	16	-11,11%	20	25,00%	18	-10,00%	0,00%
Comunidad Valenciana	132	103	-21,97%	72	-30,10%	73	1,39%	-44,70%
Extremadura	149	154	3,36%	139	-9,74%	121	-12,95%	-18,79%
Galicia	7	8	14,29%	8	0,00%	8	0,00%	14,29%
La Rioja	36	38	5,56%	35	-7,89%	20	-42,86%	-44,44%
Madrid (Comunidad de)	388	368	-5,15%	284	-22,83%	280	-1,41%	-27,84%
Melilla	1	1	0,00%	2	100,00%	3	50,00%	200,00%
Murcia (Región de)	101	57	-43,56%	47	-17,54%	48	2,13%	-52,48%
Navarra (Com. Foral de)	56	57	1,79%	44	-22,81%	40	-9,09%	-28,57%
País Vasco	58	36	-37,93%	38	5,56%	31	-18,42%	-46,55%
Total Nacional	2.622	2.218	-15,41%	1.848	-16,68%	1.724	-6,71%	-34,25%

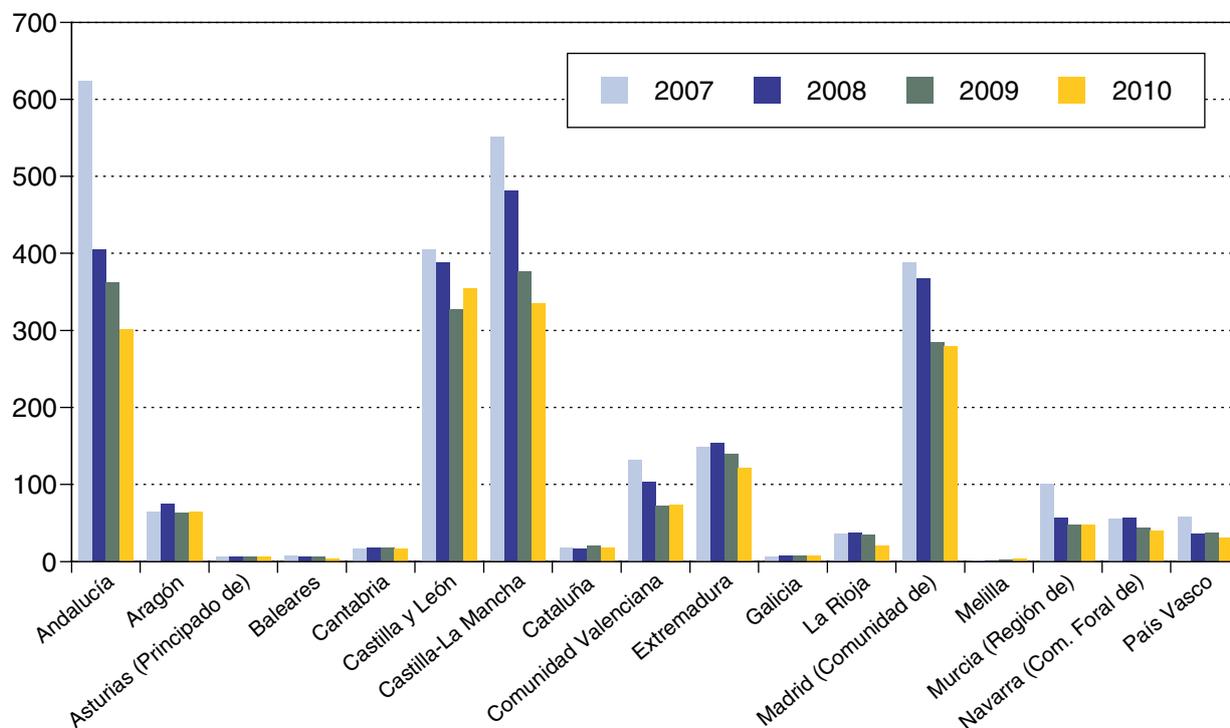


EVOLUCIÓN 2007-2010 DE FESTEJOS MENORES, EXCLUIDOS FESTEJOS POPULARES

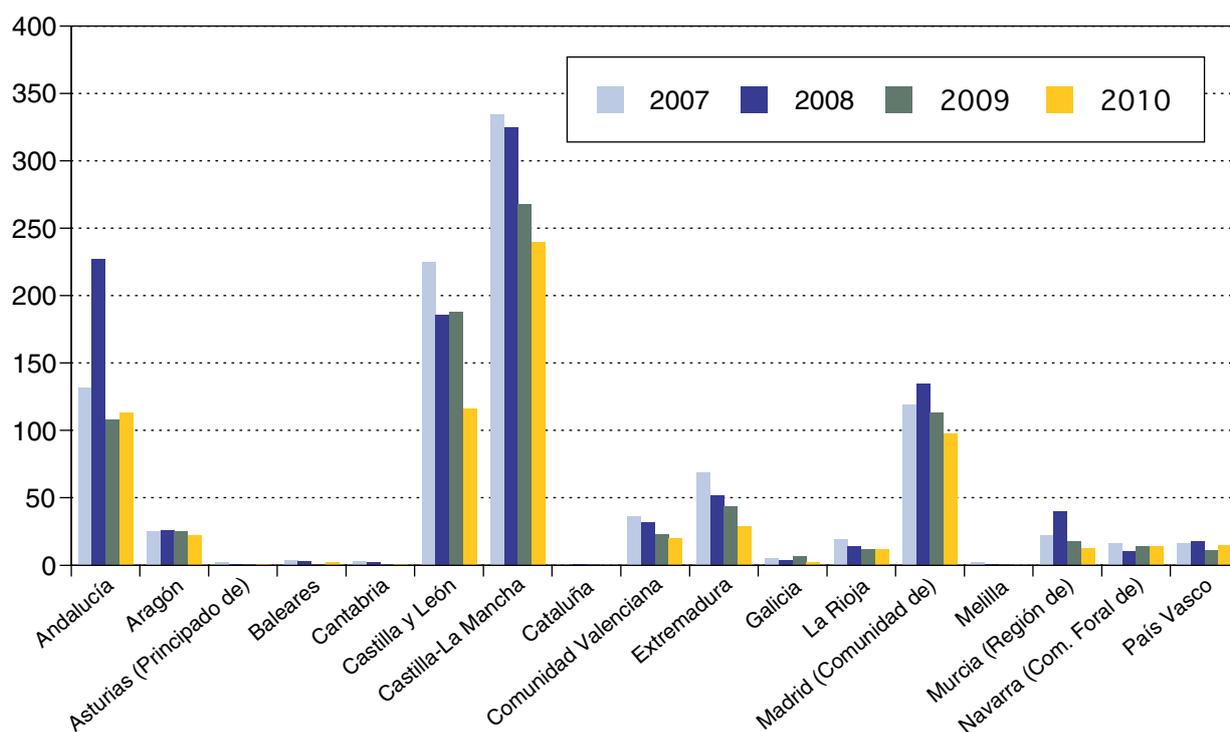
	2007	2008	Var.% 2008-2007	2009	Var.% 2009-2008	2010	Var. % 2010-2009	Var. % 2010-2007
Andalucía	132	227	71,97%	108	-52,42%	113	4,63%	-14,39%
Aragón	25	26	4,00%	25	-3,85%	22	-12,00%	-12,00%
Asturias (Principado de)	2	1	-50,00%	1	0,00%	1	0,00%	-50,00%
Baleares	4	3	-25,00%	1	-66,67%	2	100,00%	-50,00%
Cantabria	3	2	-33,33%	1	-50,00%	1	0,00%	-66,67%
Castilla y León	225	186	-17,33%	188	1,08%	116	-38,30%	-48,44%
Castilla-La Mancha	334	325	-2,69%	268	-17,54%	240	-10,45%	-28,14%
Cataluña		1		1	0,00%		-100,00%	
Comunidad Valenciana	36	32	-11,11%	23	-28,13%	20	-13,04%	-44,44%
Extremadura	69	52	-24,64%	44	-15,38%	29	-34,09%	-57,97%
Galicia	5	4	-20,00%	7	75,00%	2	-71,43%	-60,00%
La Rioja	19	14	-26,32%	12	-14,29%	12	0,00%	-36,84%
Madrid (Comunidad de)	119	135	13,45%	113	-16,30%	98	-13,27%	-17,65%
Melilla	2	1	-50,00%	1	0,00%		-100,00%	-100,00%
Murcia (Región de)	22	40	81,82%	18	-55,00%	13	-27,78%	-40,91%
Navarra (Com. Foral de)	16	10	-37,50%	14	40,00%	14	0,00%	-12,50%
País Vasco	16	18	12,50%	11	-38,89%	15	36,36%	-6,25%
Total Nacional	1.029	1.077	4,66%	836	-22,38%	698	-16,51%	-32,17%



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FESTEJOS 2007-2010



EVOLUCIÓN 2007-2009 DEL NÚMERO DE FESTEJOS MENORES, EXCLUIDOS FESTEJOS POPULARES



9.8. NÚMERO DE RESES LIDIADAS POR CATEGORÍAS DE PLAZAS, PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

NÚMERO DE RESES LIDIADAS EN FESTEJOS, INCLUIDOS LOS MENORES, POR CATEGORÍAS DE PLAZAS, PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

		Toros						Novillos						Total general
		1	2	3	0	P	Total	1	2	3	0	P	Total	
Andalucía	Almería		36	37		0	73		6	8		30	44	117
	Cádiz		102	60		6	168		63	41		11	115	283
	Córdoba	30		66		0	96	28		6		44	78	174
	Granada		30	24	0	6	60		23	64	33	95	215	275
	Huelva		24	42		0	66		2	32		25	59	125
	Jaén		36	91		6	133		19	100		45	164	297
	Málaga	57	0	87	6	3	153	12	4	266	0	0	282	435
	Sevilla	136		32		6	174	96		29		29	154	328
	Total	223	228	439	6	27	923	136	117	546	33	279	1.111	2.034
Aragón	Huesca		30	6		0	36		0	0		8	8	44
	Teruel		36	28	0		64		12	79	13		104	168
	Zaragoza	83		39		0	122	70		48		13	131	253
	Total	83	66	73	0	0	222	70	12	127	13	21	243	465
Asturias (Principado de)	Asturias		38			38		6				6	44	
Baleares	Islas Baleares		12	11		23		0	15			15	38	
Cantabria	Cantabria		60	16		76		6	12			18	94	
Castilla-La Mancha	Albacete		6	38	20	0	64		33	170	22	33	258	322
	Ciudad Real		18	143		14	175		0	129		116	245	420
	Cuenca		30	64	0	43	137		6	142	19	104	271	408
	Guadalajara		18	18	22	6	64		0	176	118	38	332	396
	Toledo		22	91	0	39	152		0	190	17	464	671	823
	Total		94	354	42	102	592		39	807	176	755	1.777	2.369
Cataluña	Barcelona	99				99	18					18	117	





		Toros						Novillos						Total general
		1	2	3	0	P	Total	1	2	3	0	P	Total	
Comunidad Valenciana	Alicante		66	12		18	96		36	16		0	52	148
	Castellón		49	18	6	11	84		17	2	0	0	19	103
	Valencia	103		30		0	133	48		0		54	102	235
	Total	103	115	60	6	29	313	48	53	18	0	54	173	486
Extremadura	Badajoz		79	53	35	34	201		21	47	40	125	233	434
	Cáceres		18	53	63	81	215		0	0	0	1	1	216
	Total		97	106	98	115	416		21	47	40	126	234	650
Galicia	La Coruña		18			0	18		0			13	13	31
	Orense					5	5					0	0	5
	Pontevedra		24				24		0				0	24
	Total		42			5	47		0			13	13	60
La Rioja	La Rioja		42	34		0	76		0	66		34	100	176
Madrid (Com. de)	Madrid	282	36	180	72	276	846	150	12	147	116	762	1.187	2.033
Melilla	Melilla		6			6		12				12	18	
Murcia (Región de)	Murcia		42	63		11	116		25	66		73	164	280
Navarra (Com. Foral de)	Navarra		56	98		0	154		7	92		32	131	285
País Vasco	Álava		42			0	42		18			0	18	60
	Guipúzcoa	54		0		0	54	36		0		0	36	90
	Vizcaya	0		0		0	0	0		0		0	0	0
	Total	54	42	0		0	96	36	18	0		0	54	150
Total Nacional		844	976	1.434	224	565	4.043	458	328	1.943	378	2.149	5.256	9.299



9.9. DATOS REFERIDOS AL REGISTRO GENERAL DE PROFESIONALES TAURINOS

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONALES TAURINOS INSCRITOS A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2010, CON ESPECIFICACIÓN DE LA SECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN Y DE SU CONDICIÓN LABORAL, COMUNITARIA EUROPEA O EXTRACOMUNITARIA

Sección profesional	Comunitarios	No comunitarios	Total
Matadores de toros	626	86	712
Novilleros con picadores	664	67	731
Novilleros sin picadores	1.873	54	1.931
Rejoneadores de toros	148	5	153
Rejoneadores de novillos-toros	194	3	197
Banderilleros de toros	1.244	45	1.292
Banderilleros de novillos-toros	433	9	442
Banderilleros de novillos	256	2	258
Picadores de toros	430	12	442
Picadores de novillos-toros	192	4	197
Toreros cómicos	130	26	156
Mozos de espada	2.093	35	2.135
Total	8.283	348	8.631



9.10. DATOS REFERIDOS AL REGISTRO GENERAL DE EMPRESAS GANADERAS DE RESES DE LIDIA

RELACIÓN NUMÉRICA DE EMPRESAS GANADERAS DE RESES BRAVAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE EMPRESAS GANADERAS DE RESES DE LIDIA, REFERIDA AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2010, CON INDICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ADSCRIPCIÓN

Denominación de la asociación	Numero de empresas adscritas
UNIÓN DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA	364
ASOCIACIÓN DE GANADERÍAS DE LIDIA	439
AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE GANADEROS DE RESES BRAVAS	265
GANADEROS DE LIDIA UNIDOS	221
ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE RESES DE LIDIA	59
NO ADSCRITAS A NINGUNA ASOCIACIÓN	2
TOTAL	1.350



9.11. DATOS REFERIDOS AL REGISTRO DE ESCUELAS TAURINAS

RELACIÓN NUMÉRICA DE ESCUELAS TAURINAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ESCUELAS TAURINAS, REFERIDA AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2010, CON INDICACIÓN DE LA PROVINCIA DE UBICACIÓN, QUE HAN SIDO ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LA QUE CORRESPONDEN

Provincia	Número total
Albacete	1
Alicante	2
Almería	1
Badajoz	1
Barcelona	1
Cádiz	7
Castellón	1
Ciudad real	1
Córdoba	2
Cuenca	1
Granada	2
Guadalajara	1
Jaén	2
Madrid	4
Málaga	2
Murcia	1
Salamanca	1
Santander	1
Sevilla	6
Toledo	2
Valencia	1
Valladolid	1
Total	42



RELACIÓN NUMÉRICA DE ESCUELAS TAURINAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ESCUELAS TAURINAS, REFERIDA AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2010, CON INDICACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ADSCRIPCIÓN

Comunidad Autónoma	Número total
Andalucía	22
Cantabria	1
Castilla-La Mancha	6
Castilla y León	2
Cataluña	1
Extremadura	1
Madrid	4
Murcia	1
Valencia	4

N.B. 1.- La antedicha información se expone sin perjuicio de las posibles variaciones finales que resultaran de la tramitación de expedientes que tienen por objeto determinar la vigencia o la caducidad, en su caso, de las inscripciones registrales de las Escuelas Taurinas.

N.B. 2.- Las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Islas Baleares, Navarra, Galicia, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Melilla no tienen ninguna Escuela Taurina inscrita en el Registro que gestiona el Ministerio del Interior.

Apoyo y ayudas a las
víctimas del terrorismo.
Atención al ciudadano

10





- 10.1. Ayudas a las víctimas de terrorismo
- 10.2. Atención al ciudadano
- 10.3. Gráficos de la oficina de atención al ciudadano
- 10.4. Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo



10.1. AYUDAS A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

1. TAREAS QUE LE CORRESPONDEN AL ÁREA DE AYUDAS A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

1. Intervención inmediata en caso de atentado terrorista para informar a los afectados de los derechos que les asisten según la normativa en materia de ayudas e indemnizaciones a víctimas del terrorismo.
2. Tramitación de expedientes de indemnizaciones y otras ayudas a víctimas de terrorismo, tales como prótesis, gastos médicos y quirúrgicos, ayudas psicológicas, así como la concesión de indemnizaciones por daños materiales para viviendas, establecimientos mercantiles y vehículos dañados en atentados terroristas.
3. Concesión de becas a víctimas del terrorismo y familiares que convivan con ellos, en coordinación con el Ministerio de Educación.
4. Tramitación de expedientes de averiguación de causas para la determinación del nexo causal con un atentado, lo que conlleva la solicitud y estudio de informes emitidos por la Secretaría de Estado de Seguridad del Estado, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Ministerio de Defensa (en caso de militares) y Embajadas y Consulados en el caso de atentados fuera de España.
5. Emisión de informes a la Audiencia Nacional para la determinación de responsabilidad civil fijada en las sentencias penales en juicios por terrorismo.
6. Estudio y ejecución de las sentencias penales que fijan responsabilidades civiles a favor de las víctimas del terrorismo, lo que conlleva, por un lado, la reapertura de los expedientes de indemnización al abonar el Ministerio del Interior previamente las indemnizaciones conforme a unos baremos fijados legalmente y, por otro lado, el estudio de las distintas legislaciones civiles en función de la nacionalidad de la víctima para la determinación de la condición de herederos fijada en la sentencia.
7. Cesión de datos a otras administraciones públicas e instituciones con competencia en materia de víctimas del terrorismo: Seguridad Social y Clases Pasivas a efectos de pensiones; Ministerio de Justicia a efectos de concesión de nacionalidad a extranjeros afectados por atentados terroristas en España; Ministerio de la Presidencia, para la concesión de distinciones honoríficas; Audiencia Nacional, etc.
8. Gestión económico-financiera de las ayudas e indemnizaciones a las víctimas de terrorismo, lo que comporta la elaboración de las memorias justificativas de los distintos conceptos presupuestarios destinados a estas ayudas, la elaboración de todos los documentos contables que comporta la gestión de estas indemnizaciones y la justificación de las subvenciones concedidas anualmente a las asociaciones y fundaciones de víctimas de terrorismo.
9. Elaboración de todas las normas que propone la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo: órdenes anuales de convocatoria de subvenciones a entidades de víctimas del terrorismo, pensiones excepcionales a víctimas del terrorismo, reapertura de plazos, proposición de ley de la Ley de Reconocimiento y Protección con las Víctimas del Terrorismo, etc.

2. RÉGIMEN ORDINARIO DE RESARCIMIENTO Y AYUDAS A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La siguiente tabla presenta la distribución anual, por conceptos de daños indemnizados, del gasto realizado durante el periodo 2004-2010, que deriva del régimen de ayudas e indemnizaciones contenido en la Ley 13/1996, de 30 de diciembre.



AÑO	Fallecimiento	Lesiones	Daños materiales	Otros	Total
2004	17.132.413,61 €	1.361.882,02 €	2.548.640,38 €	824.636,08 €	21.867.572,09 €
2005	394.621,05 €	5.147.189,77 €	576.395,31 €	420.952,72 €	6.539.158,85 €
2006	92.988,14 €	6.667.817,76 €	2.121.082,27 €	1.927.725,83 €	10.809.614,00 €
2007	161.935,80 €	1.720.286,42 €	460.295,00 €	1.051.146,33 €	3.393.663,55 €
2008	1.188.778,50 €	1.345.370,75 €	712.962,25 €	639.925,17 €	3.887.036,67 €
2009	764.855,00 €	1.074.618,72 €	1.855.384,50 €	1.370.621,27 €	5.065.479,49 €
2010	768.535,70 €	2.818.314,34 €	1.004.461,36 €	1.569.544,93 €	6.160.856,33 €
Total	20.504.127,80 €	20.135.479,78 €	9.279.221,07 €	7.804.552,33 €	57.723.380,98 €

Debe recordarse que en el cuadro “otros” se incluyen las subvenciones concedidas a asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la atención a las víctimas de terrorismo, las ayudas al estudio para víctimas y familiares, prótesis, tratamientos y gastos médicos.

3. RÉGIMEN EXTRAORDINARIO DE INDEMNIZACIONES DE LA LEY 32/1999, DE SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, estableció, con carácter excepcional, un sistema indemnizatorio para el abono a las víctimas del terrorismo de la responsabilidad civil reconocida a su favor en las sentencias judiciales, debidamente actualizada a 31 de diciembre de 1999, o la cantidad fijada en el baremo legal para aquellas no titulares de resolución judicial.

La vigencia de esta norma ha sido prorrogada cada año, sucesivamente, por las respectivas leyes de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y, en los años 2004, 2005 y 2006 por las leyes de Presupuestos Generales del Estado. Desde ese año, la vigencia de la ley es indefinida hasta que se produzca una modificación o derogación de la misma.

La distribución por conceptos del gasto realizado desde el periodo inicial de la ley hasta 2010 se recoge en la siguiente tabla.

AÑO	BAREMO				SENTENCIA			Total
	Fallecimiento	Lesiones	Secuestro	Ayudas	Fallecimiento	Lesiones	Secuestro	
2000	60.485.798,44 €	23.638.144,72 €	162.092,98 €	1.893,19 €	60.069.584,21 €	36.098.031,66 €	385.549,27 €	180.841.094,47 €
2001	19.647.205,97 €	7.957.603,00 €	340.172,88 €	8.361,28 €	23.163.223,87 €	6.484.177,43 €	251.962,34 €	57.852.706,77 €
2002	1.921.075,11 €	2.454.484,66 €	18.871,78 €	384,65 €	2.403.219,02 €	1.702.527,18 €	0,00 €	8.500.562,40 €
2003	1.382.327,90 €	1.500.478,27 €	34.497,98 €	21.035,42 €	1.977.697,13 €	1.999.868,18 €	0,00 €	6.915.904,88 €
2004	27.992.137,91 €	1.507.799,80 €	64.669,18 €	0,00 €	5.024.883,57 €	6.583.707,76 €	0,00 €	41.173.198,22 €
2005	1.592.609,50 €	6.403.754,95 €	363.367,24 €	46.000,00 €	3.391.743,20 €	1.593.287,41 €	0,00 €	13.390.762,30 €
2006	843.219,94 €	6.097.980,39 €	57.035,38 €	5.863,34 €	2.087.739,56 €	1.379.626,65 €	24.000,00 €	10.495.465,26 €
2007	691.163,90 €	1.687.718,26 €	36.060,73 €	2.719,01 €	4.721.495,30 €	8.072.460,57 €	0,00 €	15.211.617,77 €
2008	2.240.687,69 €	1.159.808,96 €	0,00 €	38.401,00 €	36.422.296,10 €	14.872.900,61 €	0,00 €	54.734.094,36 €
2009	829.487,68 €	920.197,85 €	0,00 €	9.196,30 €	84.502.648,53 €	95.312.081,23 €	113.939,27 €	181.687.550,86 €
2010	829.396,68 €	1.700.520,06 €	0,00 €	168,22 €	18.182.866,70 €	18.524.176,83 €	0,00 €	39.237.128,49 €
Total	118.455.110,72 €	55.028.490,92 €	1.076.768,15 €	134.022,41 €	241.947.397,19 €	192.622.845,51 €	775.450,88 €	610.040.085,78 €



Se observa un incremento notable de las indemnizaciones abonadas en el año 2004, lo que resulta imputable, en gran medida, a las indemnizaciones por fallecimiento reconocidas durante ese ejercicio, consecuencia del atentado de 11 de marzo de 2004 en Madrid. Del mismo modo, los años 2008 y 2009 recogen casi el 99% de las indemnizaciones derivadas de la ejecución de la Sentencia 65/2007, de 31 de octubre, de la Sala 2ª de la Audiencia Nacional que enjuició este atentado.

4. ACTUACIONES DESTACADAS EN EL AÑO 2010

1. Culminación de la proposición de ley de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo: la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo ha finalizado, en el año 2010, la redacción de un texto que adopta la forma de proposición de ley y que se halla en fase de debate parlamentario en el Congreso de los Diputados y que supone un refuerzo de la protección integral de las víctimas del terrorismo, destacando de manera expresa la defensa de su dignidad. Desde el punto de vista de sus derechos económicos y prestaciones, se procede a unificar el doble régimen anterior, a la vez que se incrementa su importe. Se mantiene el principio de asunción por el Estado del abono de las indemnizaciones fijadas en concepto de responsabilidad civil en sentencia penal firme, fijando unos límites al objeto de evitar trato discriminatorio; asimismo, se incluye la regulación de ayudas excepcionales por daños sufridos en el extranjero y, por último, se adoptan medidas de simplificación de trámites en los procedimientos indemnizatorios y de garantía de presencia del Ministerio en otros órganos relevantes para la resolución de los expedientes de indemnización.
2. Adaptación de los procedimientos a las exigencias de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. La totalidad de los procedimientos de ayudas e indemnizaciones a víctimas del terrorismo competencia de esta Dirección General pueden ser tramitados electrónicamente. Asimismo, se ha avanzado en el proceso de eliminación de cargas administrativas a los ciudadanos, en cuanto a la necesidad de aportar documentos en soporte papel: DNI, datos de renta, de Seguridad Social, etc., que son solicitados directamente por la Subdirección General a los organismos competentes.
3. Programa de localización de víctimas del terrorismo con sentencia penal firme e indemnización de responsabilidad civil no notificadas: este programa, iniciado en el año 2006 ha permitido indemnizar a víctimas o familiares de fallecidos en atentados terroristas desconocedoras del derecho al cobro de lo fijado en concepto de responsabilidad civil p sentencia penal, tras una labor de estudio de sentencias penales antiguas y de localización de perjudicados por parte de la Subdirección General. En el año 2010, se tramitaron 20 expedientes de indemnización a perjudicados en sentencias penales no notificadas por importe de 28.039,16€. Hasta el momento, las indemnizaciones abonadas dentro de este programa ascienden a 448.133,40€.

10.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. INTRODUCCIÓN A LAS FUNCIONES DEL ÁREA

El Área de Atención al Ciudadano, adscrita a la Subdirección General de Ayudas a Víctimas del Terrorismo y Atención Ciudadana, tiene encomendadas las siguientes funciones:

1. Informar, dirigir y orientar al ciudadano respecto a los servicios y trámites prestados por el Ministerio del Interior. Este servicio se realiza fundamentalmente mediante un sistema de comunicación de tipo telemático, a través de la Web www.mir.es y mediante un servicio telefónico y de correo electrónico abierto a todos los ciudadanos, así como con sistemas de información escrita, presencial y a través de las publicaciones de todo tipo que tenga autorizado editar.
2. La dirección y coordinación de la actividad informativa de los servicios de información del Departamento ministerial y el mantenimiento de la base de datos de información administrativa.



3. El apoyo documental y técnico a las oficinas de información y atención al ciudadano.
 - Recepción de iniciativas y sugerencias formuladas por los ciudadanos, para mejorar la calidad de los servicios.
 - Recepción de quejas y reclamaciones de los ciudadanos por las tardanzas, desatenciones o por cualquier otro tipo de actuación irregular que observen en las dependencias administrativas y su tramitación a los órganos competentes.
 - Dirigir la Unidad Central de Quejas y Sugerencias del Departamento, correspondiendo a ésta las siguientes actividades:
 - Coordinar al resto de Unidades de Quejas y Sugerencias sectoriales del Departamento;
 - Recoger y tramitar las manifestaciones de insatisfacción y las iniciativas de los ciudadanos, que se presentan a través del Registro Electrónico o a través del Libro-Formulario existente en el Área de Atención Ciudadano, remitiéndolas posteriormente a las unidades titulares destinatarias de la queja, buscando la protección efectiva de los derechos del ciudadano y la mejora continua de los servicios públicos;
 - Elaborar los informes estadísticos de su ámbito de actuación y recibir los resúmenes estadísticos del resto de las Unidades de Quejas y Sugerencias sectoriales siendo, asimismo, responsable de distribución y control de los Libros-Formularios de Quejas en todas las unidades del Ministerio.

El Área aspira a dar servicio en condiciones de igualdad a todos los ciudadanos, por lo cual tiene como objetivo primordial la atención a través del teléfono, del servidor Web de INTERNET, y del correo postal y electrónico, como medios que les evitan el tener que desplazarse personalmente para ser atendidos.

2. ACTUACIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2010

Se han realizado diversas actuaciones dentro de los siguientes servicios prestados por el Área de Atención al Ciudadano:

1. La atención telefónica del Departamento se halla integrada en la plataforma 060 de la Administración General del Estado, incorporación que se produjo el 7 de abril de 2008, con excepción de la información telefónica de resultados de procesos selectivos del Departamento que se efectúa a través del teléfono automático 902 150 002 cuyo servidor se encuentra físicamente en los locales del Ministerio del Interior.

Respecto al servicio de Información telefónica a través de los números 060 (información general y atención a víctimas de terrorismo) y 902.150.002 (oposiciones):

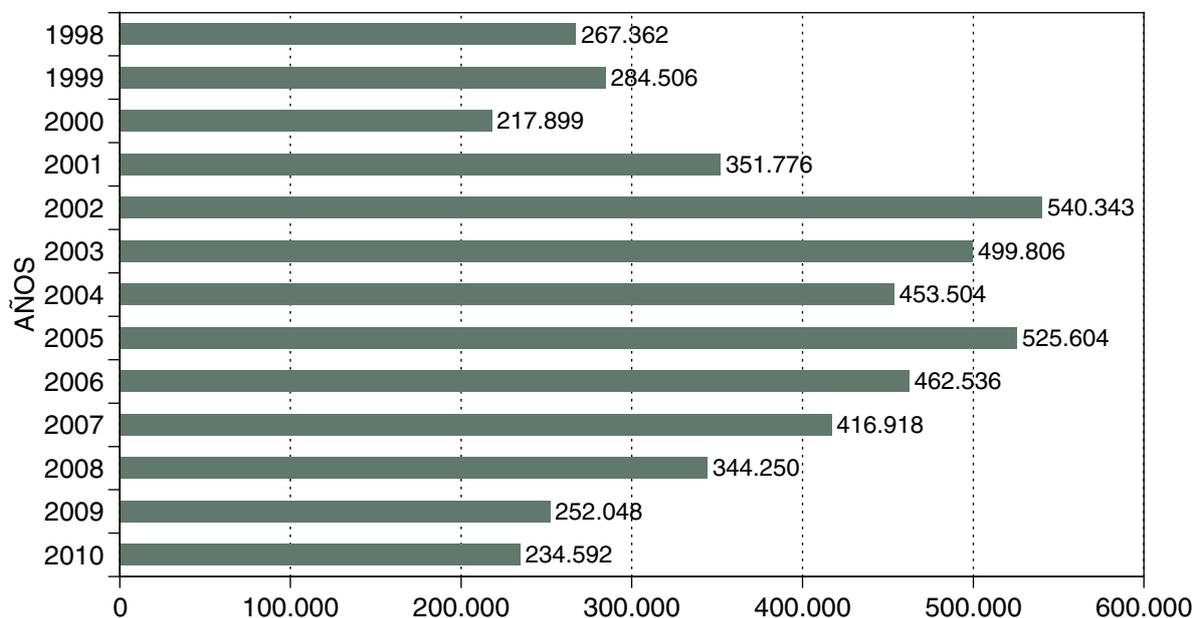
- En el año 2010 se han atendido en total (tanto por sistemas automáticos como por operadore 235.0 consultas telefónicas.
 - Asimismo, se han enviado un total de 4.212 mensajes cortos (sms) con información sobre el resultado de oposiciones a aquellos ciudadanos que lo habían solicitado previamente.
2. En cuanto a la Información presencial, en este año 2010 se ha atendido a un total de 340 personas. El número de atención presencial es intencionadamente pequeño porque se pretende que el ciudadano tenga una información completa en origen (teléfono, Internet, etc.) sin que sea necesario que se traslade personalmente a las oficinas de atención con la consabida pérdida de tiempo, sobre todo en ciudades como Madrid o Barcelona.



3. En lo que se refiere a publicaciones, se ha realizado la edición de la *Guía de Trámites 2010* del Ministerio del Interior, en triple formato: libro electrónico (e-book), CD-ROM y publicación en versión accesible a través de la web.
4. Respecto a la atención al ciudadano vía correo electrónico por INTERNET (buzón de correo electrónico del Ministerio del Interior: estafeta@mir.es) en el año 2010, cabe destacar que se ha respondido a un número total de 10.256 correos electrónicos.
5. Elaboración, actualización y difusión de la base de datos de información administrativa a través del servidor Web Internet (<http://www.mir.es>) e Intranet (2.981 ficheros que ocupan 348,06 Mbytes).
6. Respecto a la organización de eventos, promovida por esta Área, se ha celebrado el 48º Festival de la Infancia de Barcelona con la participación del Ministerio del Interior.
7. Como Unidad Central de Quejas y Sugerencias en el año 2010 se han tramitado 17 quejas presentadas en el Libro-Formulario del Área de Atención al Ciudadano, 358 quejas y sugerencias presentadas en el Registro Electrónico y se han distribuido un total de 414 Libros-Formularios entre las distintas unidades del Ministerio del Interior.

10.3. GRÁFICOS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

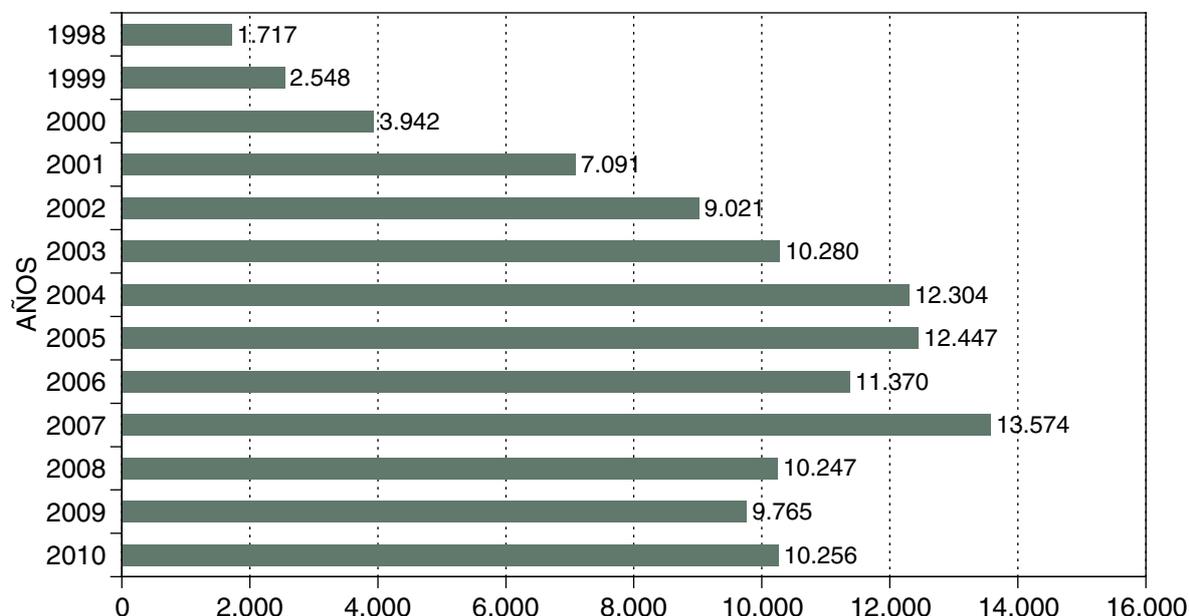
CONSULTAS TELEFÓNICAS



Con la incorporación a la plataforma 060 las llamadas entrantes son filtradas por la misma y se atienden menos llamadas, pero aumentando el tiempo de atención a cada una de ellas.



MENSAJES DE CORREO ELECTRÓNICO CONTESTADOS EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

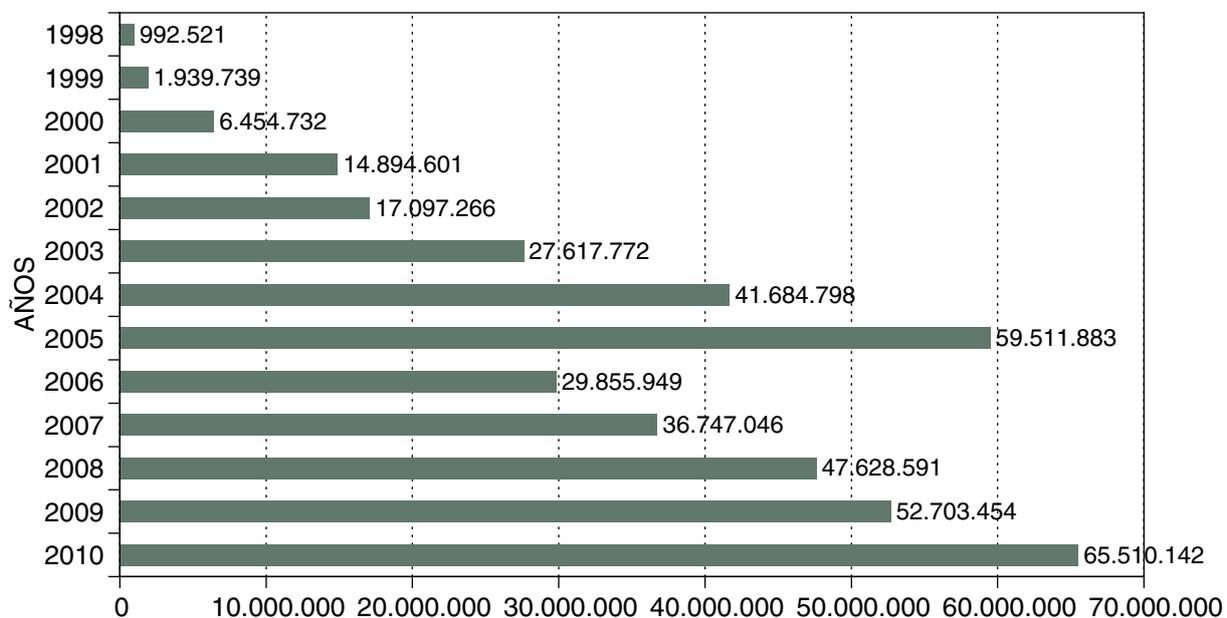


CONSULTAS SOBRE INFORMACIÓN GENERAL DESDE 1998 A 2010 (Teléfono de información general 060 + consultas por correo postal y electrónico + consultas presenciales)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Telefónicas	267.362	284.506	217.899	142.695	137.160	203.064	219.263	269.199	272.609	307.437	43.686	40.578	49.063
Personales	8.630	4.237	2.818	3.952	5.471	5.659	4.195	3.935	3.396	485	130	288	340
Correo electrónico y postal	1.734	2.557	3.942	7.091	9.021	10.280	12.304	12.447	11.370	13.574	10.247	9.765	10.256
Totales	277.726	291.300	224.659	153.738	151.652	219.003	235.762	285.601	287.672	321.496	54.063	50.631	59.659



CONSULTAS A PÁGINAS PREPARADAS POR EL ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA) PUBLICADAS EN EL SERVIDOR WEB CORPORATIVO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (<http://www.mir.es>) HASTA 2010



Continúa la tendencia de años anteriores de incremento de las consultas a través de Internet, en este año ha sido de n 24,30%.

CONSULTAS A PÁGINAS WEB DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (www.mir.es) EN 2010 (NÚMERO Y PORCENTAJE DE PÁGINAS CONSULTADAS)

RESUMEN DE DATOS AÑO 2010

	N.º de consultas	%
Información administrativa	65.510.142	77,48
Información institucional	19.037.727	22,52
Total	84.547.869	100,00



INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA AÑO 2010

Estadísticas de consultas a páginas del servidor web (www.mir.es)

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Trámites	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total	%
Página principal	8.574.682	7.176.588	6.551.411	7.744.728	30.047.409	45,87
Procesos selectivos	1.573.114	1.348.279	1.227.366	1.155.070	5.303.829	8,10
Documentación de españoles	1.525.580	2.071.644	1.973.606	1.399.209	6.970.039	10,64
Extranjeros	851.793	1.208.192	1.115.645	1.038.275	4.213.905	6,43
Tráfico	126.319	115.569	100.720	110.039	452.647	0,69
Ayudas e indemnizaciones	70.690	66.167	60.337	77.908	275.102	0,42
Participación ciudadana (1)	254.500	288.670	232.281	282.048	1.057.499	1,61
Seguridad (2)	346.531	309.900	286.754	579.610	1.522.795	2,32
Normativa	231.875	218.060	209.897	268.414	928.246	1,42
Directorio	821.513	1.099.982	1.060.976	940.597	3.923.068	5,99
Modelos de solicitud	938.336	1.564.150	1.409.062	1.316.477	5.228.025	7,98
Guía de trámites	637.090	690.763	508.826	369.235	2.205.914	3,37
Otros (3)	789.411	707.463	678.494	1.206.296	3.381.664	5,16
Total	16.741.434	16.865.427	15.415.375	16.487.906	65.510.142	100

(1) Asociaciones, partidos políticos, elecciones, etc.

(2) Armas, empresas, personal seguridad privada, etc.

(3) Tasas, juego, asuntos taurinos y espectáculos, cartas de servicios, publicaciones y licitaciones.

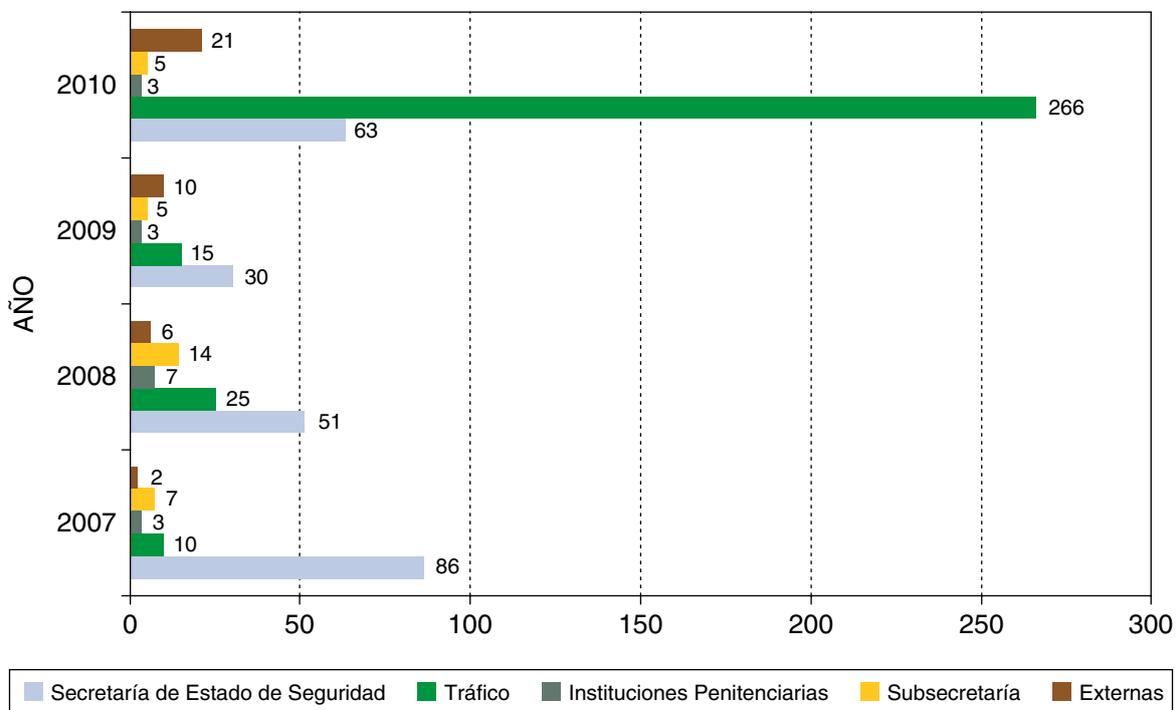
Los accesos a las páginas web de la Guardia Civil, Policía, Tráfico, Protección Civil e Instituciones Penitenciarias no se incluyen por tener servidores propios.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

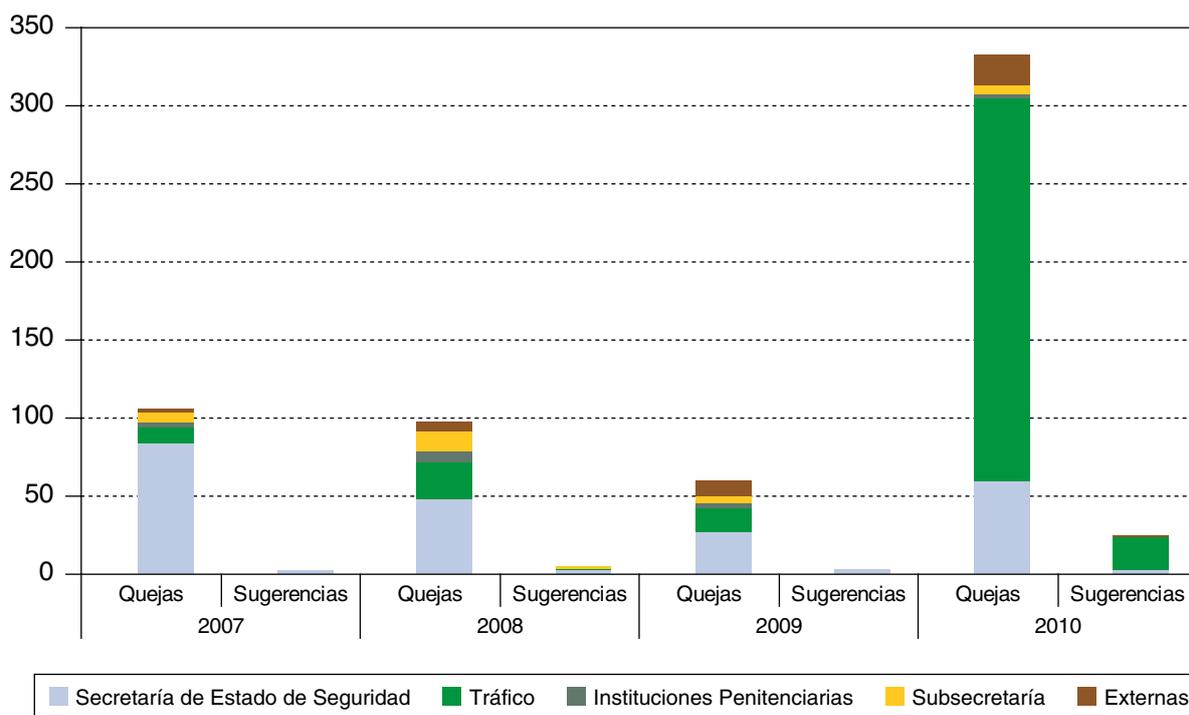
Unidades	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total	%
Instituciones Penitenciarias y Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario	801.453	429.164	0	0	1.230.617	6,46
D.G. Política Interior	1.147.928	1.284.189	1.358.685	2.338.105	6.128.907	32,19
Oficina de Comunicación	2.694.478	2.285.756	2.333.636	3.765.792	11.079.662	58,20
Secretaría de Estado de Seguridad	164.420	150.430	116.528	167.163	598.541	3,14
Total	4.808.279	4.149.539	3.808.849	6.271.060	19.037.727	100



QUEJAS Y SUGERENCIAS PRESENTADAS EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO, AGRUPADAS POR ÁMBITOS



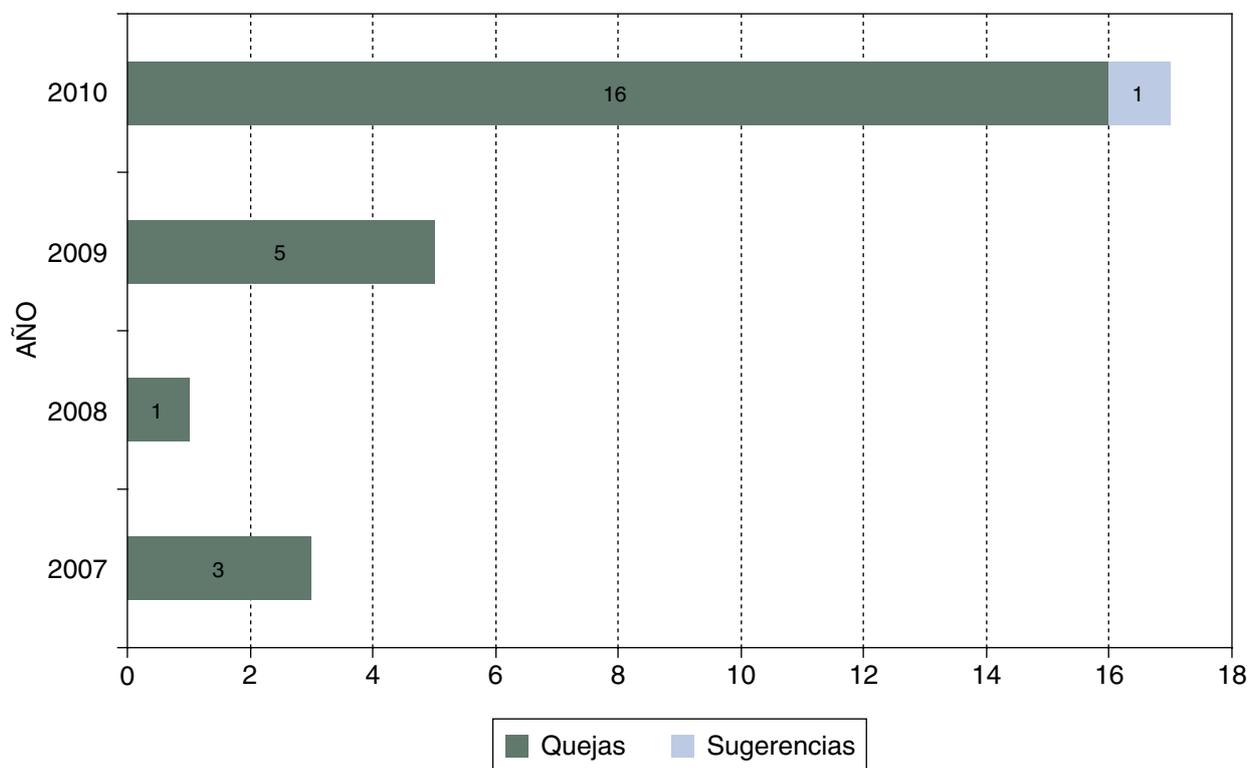
QUEJAS Y SUGERENCIAS PRESENTADAS EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO HASTA 2010





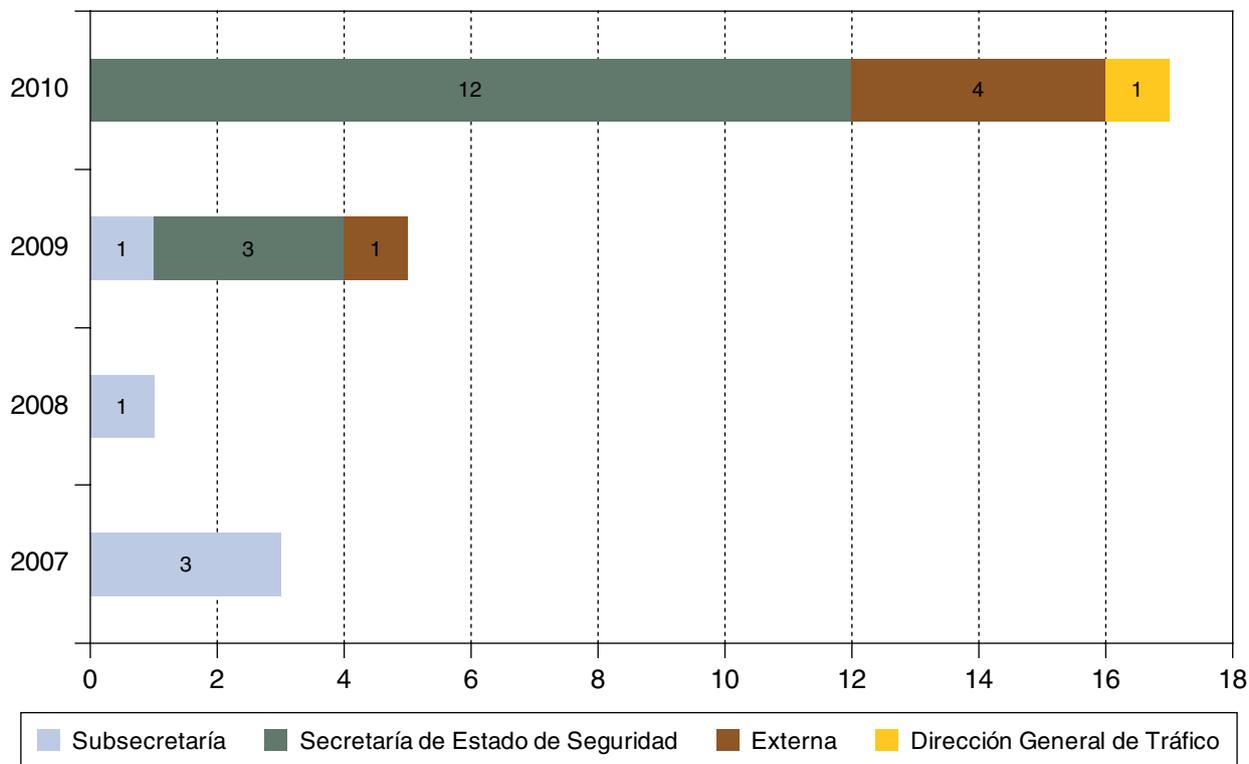
	2007		2008		2009		2010	
	Quejas	Sugerencias	Quejas	Sugerencias	Quejas	Sugerencias	Quejas	Sugerencias
Secretaría de Estado de Seguridad	84	2	48	3	27	3	60	3
Tráfico	10	0	24	1	15	0	245	21
Instituciones Penitenciarias	3	0	7	0	3	0	3	0
Subsecretaría	7	0	13	1	5	0	5	0
Externas	2	0	6	0	10	0	20	1
Total	106	2	98	5	60	3	333	25

QUEJAS Y SUGERENCIAS PRESENTADAS POR ESCRITO

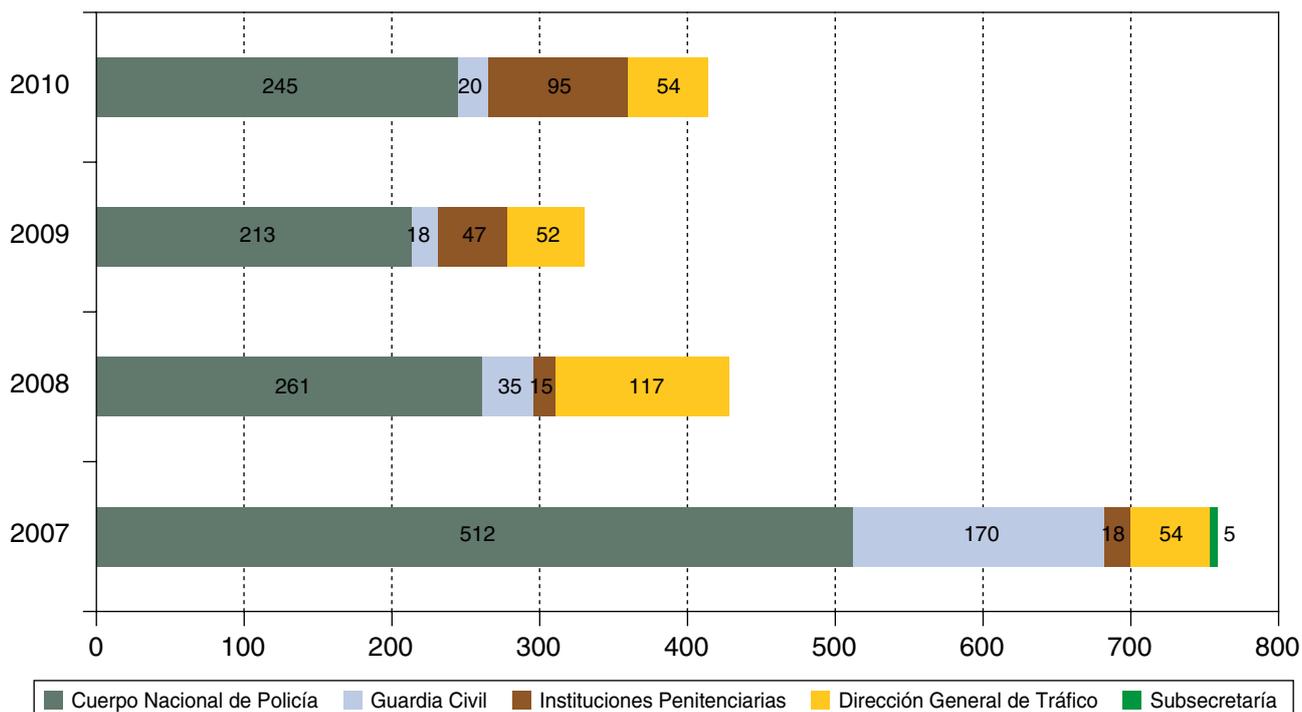




QUEJAS Y SUGERENCIAS PRESENTADAS POR ESCRITO Y AGRUPADAS POR ÁMBITOS

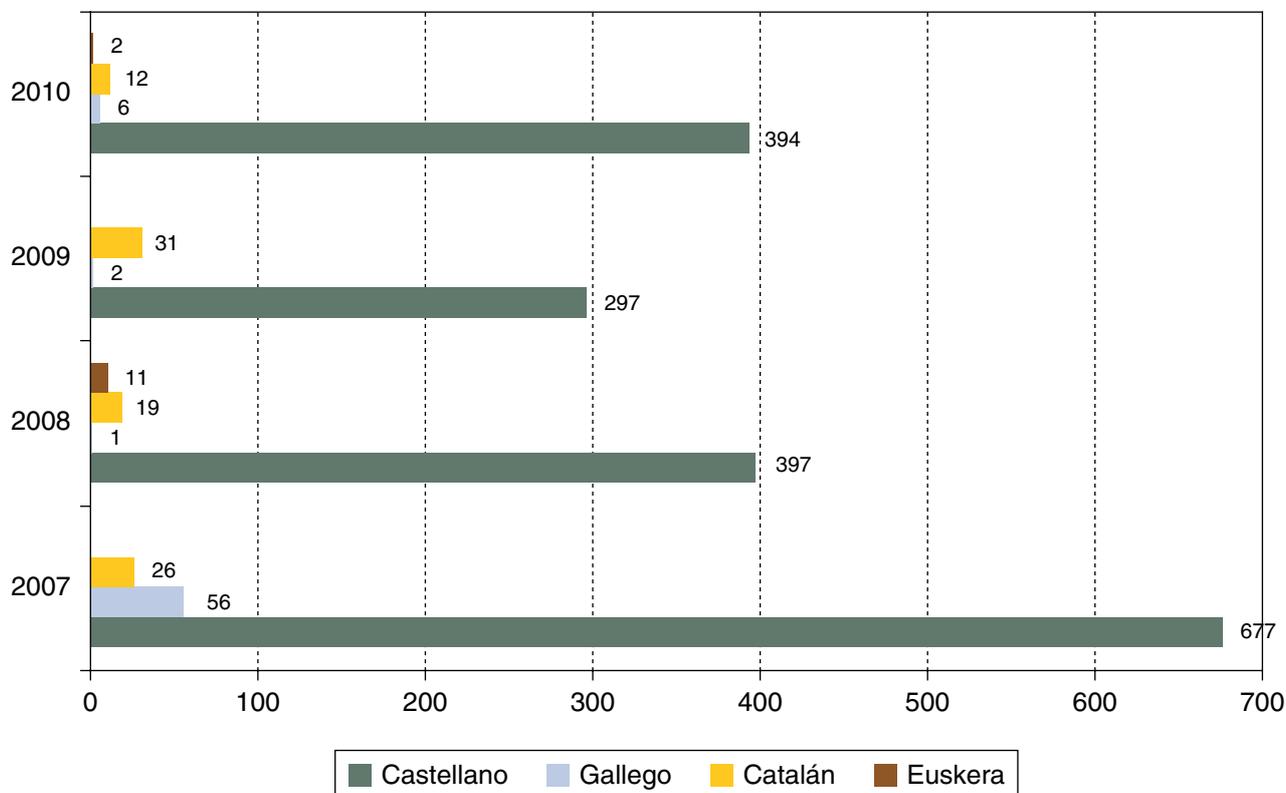


LIBROS DE FORMULARIOS DE QUEJAS Y SUGERENCIAS ENVIADOS, SEGÚN ÁMBITOS, HASTA EL AÑO 2010





LIBROS DE FORMULARIOS DE QUEJAS Y SUGERENCIAS ENVIADOS, SEGÚN IDIOMAS, HASTA EL AÑO 2010



RESUMEN DE ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL AÑO 2010

Año 2010	Información personalizada			Portal voz	Oposiciones	Presencial	Correo	SMS	Mensual
	Llamadas efectuadas	Llamadas atendidas	%						
Enero	3.460	3.302	95,43	9.666	2.878	41	691	0	16.578
Febrero	4.513	4.363	96,68	11.284	4.193	44	709	0	20.593
Marzo	5.135	4.902	95,46	5.654	2.482	54	886	0	13.978
Abril	4.538	4.261	93,90	(*)	1.997	32	939	0	7.229
Mayo	4.756	4.7564	95,96	13.394	1.890	24	992	0	20.864
Junio	5.178	4.556	87,99	23.678	4.232	26	1.091	0	33.583
Julio	4.915	4.482	91,19	15.345	3.044	20	940	0	23.831
Agosto	4.645	4.222	90,89	14.509	1.928	28	729	0	21.416
Septiembre	4.799	4.362	90,89	13.237	8.677	37	828	4.212	31.353
Octubre	3.891	3.631	93,32	9.942	4.728	34	723	0	19.058
Noviembre	3.569	3.371	94,45	9.409	11.979	0 (**)	903	0	25.662
Diciembre	3.271	3.047	93,15	7.590	3.793	0	825	0	15.255
Total	52.670	49.063	93,15	133.708	51.821	340	10.256	4.212	249.400



Año 2010	Teléfono	Presencial	Correo	SMS	Total
Personal	49.063				
Portal voz	133.708				
Portal procesos selectivos	51.821				
Total	234.592	340	10.256	4.212	249.400

(*) No figuran los datos de abril por un problema en la máquina de audiotex.

(**) En las nuevas instalaciones no está prevista la atención presencial.

10.4. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, en el ejercicio de las funciones de atención y asistencia, desarrolla las siguientes actuaciones:

- La asistencia personalizada a las víctimas para, desde un conocimiento de su situación individual y familiar, facilitarles el ejercicio de sus posibles derechos y canalizar de forma adecuada la satisfacción de sus demandas.
- Desarrollo del proyecto de intervención familiar, social, psicológica y laboral de acuerdo con el diagnóstico de su situación y el seguimiento de su evolución.
- Puesta en marcha del proyecto con víctimas que padecen graves discapacidades (gran invalidez).
- La información y el acompañamiento a las víctimas en las vistas orales de las causas por terrorismo en la Audiencia Nacional.
- Asistencia a los actos de homenaje y memoria de las víctimas.
- Promoción del reconocimiento y entrega de distinciones honoríficas.
- Elaboración de certificación con objeto de hacer viable la exención de tasas académicas de los afectados y sus familiares.
- Gestión de la convocatoria anual de subvenciones destinadas a asociaciones y fundaciones cuyo objeto sea la atención de las víctimas del terrorismo.
- Colaboración con la Fundación de Víctimas del Terrorismo.
- Intervención inmediata en caso de atentados terroristas para proporcionar a los afectados una asistencia psicosocial adecuada.
- Fomento de la formación e inserción laboral de las víctimas del terrorismo a través de la creación y puesta en marcha de la Escuela Taller de Archivos.

La actuación cuantitativa de la Subdirección de Apoyo a Víctimas del Terrorismo durante el año 2010 queda reflejada de la siguiente manera:

1. ACCIONES ASISTENCIALES DE INTERVENCIÓN FAMILIAR: 35 VISITAS

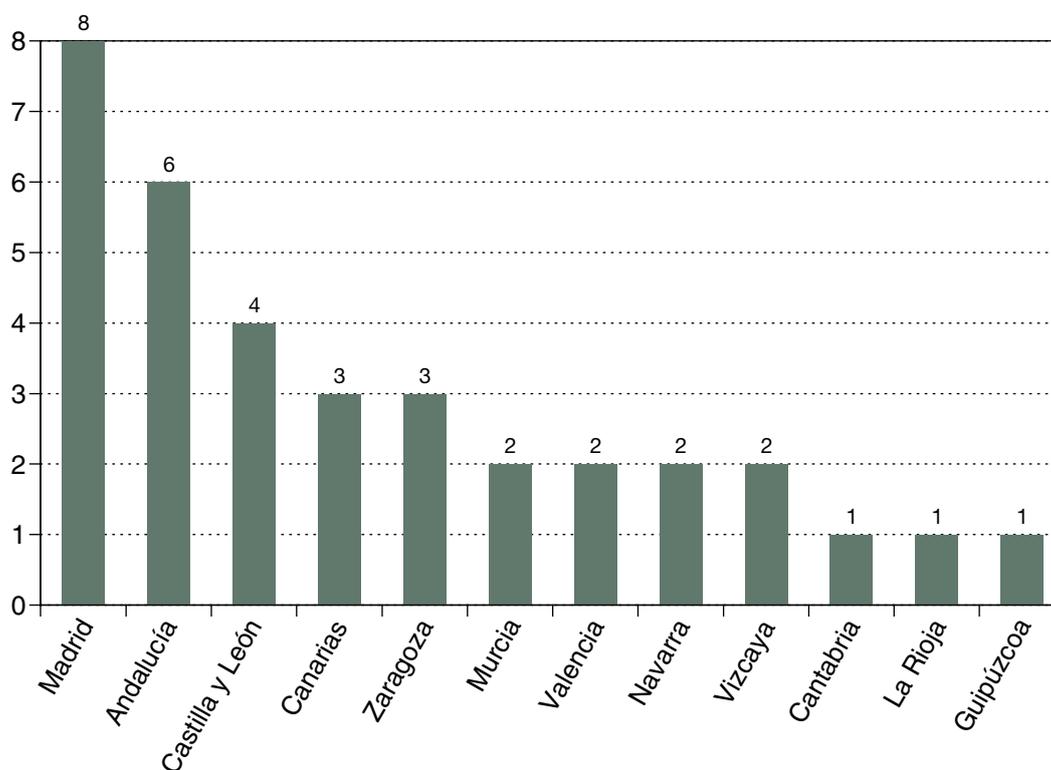
El objeto principal de este programa es la realización de visitas domiciliarias a las víctimas del terrorismo, programadas con antelación, previo contacto telefónico. El ámbito geográfico del programa abarca



todo el territorio nacional. La petición de asistencia puede efectuarse a través de diferentes vías: vía telefónica, correo electrónico, derivación desde las diferentes asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo y de otras instituciones.

Durante el año 2010 se han realizado 35 visitas domiciliarias, distribuidas por Comunidades Autónomas de la siguiente manera: 8 en Madrid, 6 en Andalucía, 4 en Castilla y León, 3 en Canarias y Zaragoza, 2 en Murcia, Valencia, Navarra y Vizcaya, 1 en Cantabria, La Rioja, y Guipúzcoa.

Nº DE VISITAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

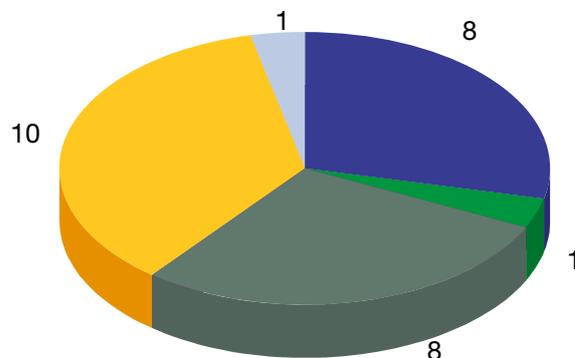


Una vez realizadas las visitas, se elabora un informe social recopilando los antecedentes personales, familiares de apoyo, dinámica familiar, situación económica, sanitaria, laboral y educativa; así como otros que sean relevantes para describir y acreditar la situación actual de la víctima en particular y/o su familia.

El perfil de la persona visitada se determina en relación al grado de afectación, diferenciando entre familiares de fallecidos (8) y heridos afectados de diferentes grados, desde grandes inválidos (1), a incapacitados para su trabajo de forma total o absoluta (8) a heridos de diversa consideración (10) y amenazados (1).



PERFILES DE VÍCTIMAS POR GRADO DE AFECTACIÓN



■ Familiares de fallecidos	■ Herido de diversa consideración
■ Grandes inválidos	■ Amenazados
■ Incapacitados total o absolutamente	

2. INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA EN ATENTADOS: 1 atentado, 3 fallecidos, atención a sus familias

En el año 2010 se intervino en un atentado con víctimas cometido el 25 de agosto en Qala-e-Now, (Bagdis) en Afganistán. Las tareas desempeñadas consistieron en el apoyo psicosocial y emocional detectando las necesidades más urgentes y realizando un acompañamiento social a las familias de los tres fallecidos:

- José María Gaera, 33 años, Capitán de la Guardia Civil.
- Ataollah Taefy Kalili, 54 años, intérprete.
- Abraham Bravo Picallo, 33 años, Alférez de la Guardia Civil.

3. ATENCIÓN A VÍCTIMAS AFECTADAS CON GRAVES DISCAPACIDADES (GRAN INVALIDEZ)

En 2010 se ha puesto en marcha el proyecto que a lo largo del año anterior se elaboró basándose en un estudio de necesidades de las víctimas a las que les fue reconocida una gran invalidez tanto por la Ley 32/1999, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, como por la Ley 13/1996, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

El objetivo de dicho proyecto es, una vez conocida su situación, estudiar en qué medida se puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las víctimas del terrorismo enmarcadas en este grupo.

De este modo, en 2010 se han realizado 13 visitas.

El grupo inicial de atención se fijó en 27 afectados de gran invalidez. Con cada uno de ellos se contactó telefónicamente para concertar entrevista personal, de los cuales: 10 afectados desistieron de la misma, con 2 no pudimos contactar, para 1 no era el momento adecuado para la misma y con 14 de ellos se fijó visita domiciliaria, llevándose a cabo 1 en el año 2009 y 13 en el 2010.

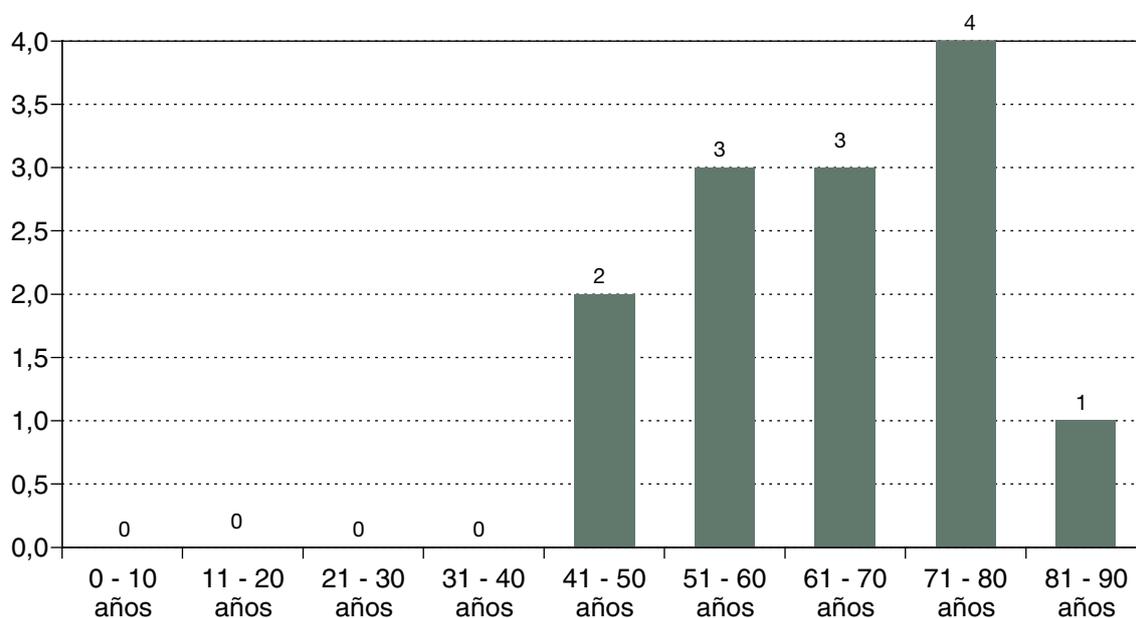


Sobre las 13 visitas domiciliarias realizadas durante el 2010, quedaron geográficamente distribuidas de la siguiente manera, 4 en Madrid, 2 en Salamanca y 1 en Bilbao, Valencia, Pamplona, Zaragoza, Calatayud, Castro Urdiales y Granada respectivamente.

Tras las visitas realizadas podemos determinar el perfil de los afectados visitados, teniendo en cuenta la edad actual, estado civil, sexo, profesión y grado de autonomía.

Así podemos determinar que 6 de ellos se encuentran comprendidos entre 50 y 70 años de edad, 4 incapacitados con edades comprendidas entre 71 y 80 años, otros 2 se sitúan en edades entre los 41 y 50 años, por último hay 1 persona mayor de 81 años.

DISTRIBUCIÓN POR EDAD DE LAS VÍCTIMAS VISITADAS



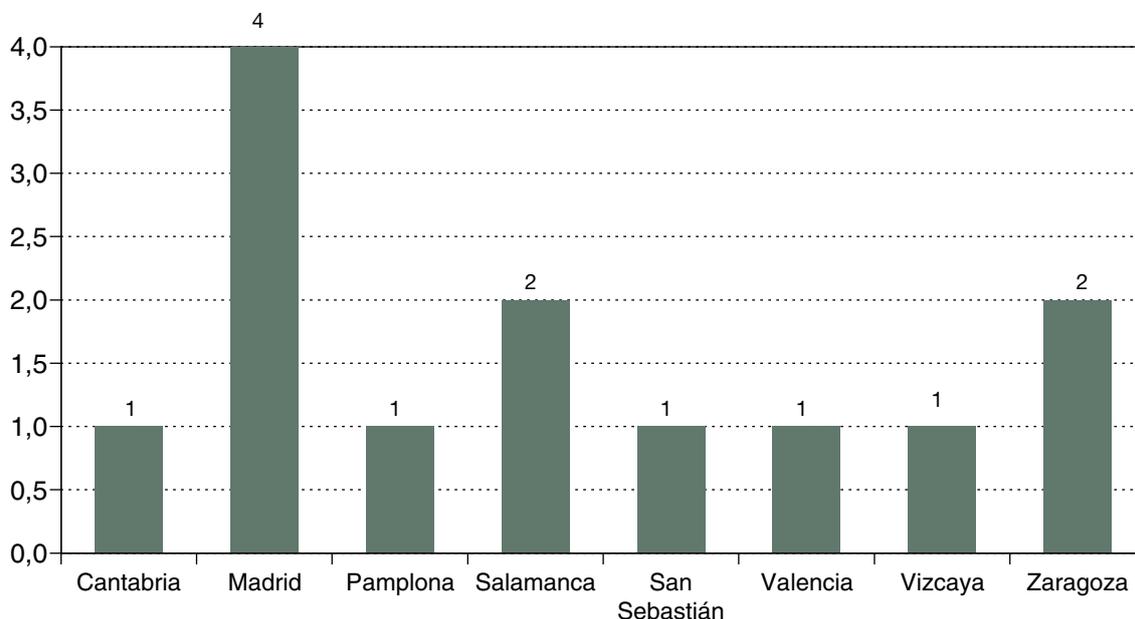
En relación al estado civil de los afectados, 9 están casados, 2 son viudas y 2 están solteros.

Asimismo, indicar que 9 son hombres y 4 son mujeres. Entre ellos, 6 son civiles, 3 pertenecieron al colectivo de Policía Nacional y 2 de la Guardia Civil y Militares respectivamente.

Todos ellos perciben pensión extraordinaria de gran invalidez por terrorismo, perteneciendo 7 de ellos al Régimen de Clases Pasivas y 6 al Régimen de Seguridad Social. En relación a la cuantía, la media en el Régimen de Clases Pasivas alcanza los 5.941 euros y en el Régimen de Seguridad Social 3.250 euros.



DOMICILIOS VISITADOS EN 2010



4. ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS EN EL PROCESO PENAL: 8 familias

La Oficina de Atención a Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional ha comunicado durante el año 2010 a la Subdirección de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, el señalamiento de 12 juicios. Dentro del programa de acompañamiento en el proceso penal, desde la Subdirección de Apoyo se ha contactado con 17 de las familias afectadas por los mismos, de las que han solicitado acompañamiento 8.

El acompañamiento se ha realizado desde el apoyo y la contención emocional a los afectados y familiares, posibilitando también la coordinación con la Sala cuando los interesados lo han solicitado y atendiendo aquellas demandas específicas que se han ido generando a lo largo de la celebración del juicio.

5. COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: 122 AYUDAS

El Ministerio del Interior, desde la creación de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), estableció una estrecha relación de colaboración con la misma, siendo la más significativa el aporte de informes sociales sobre las solicitudes de ayuda recibidas en el Ministerio de víctimas y/o familiares. Colaboración que se ha mantenido a través de la Subdirección de Apoyo a Víctimas del Terrorismo durante el año 2010, remitiéndose un total 122 ayudas.

Las ayudas solicitadas dependiendo del grupo autor, se distribuyen en la siguiente proporción:

Grupo autor	Nº de ayudas solicitadas
Terrorismo islámico	15
ETA	92
Otros grupos	14
Amenazados	1



Teniendo en cuenta el concepto, número y cantidad de las ayudas solicitadas desde la Subdirección de Apoyo a la Fundación de Víctimas del Terrorismo durante el año 2010, la distribución es la siguiente:

Concepto de ayuda	Nº ayudas	Importe (en euros)
Médicas	20	27.853,64
Formación laboral	16	26.968,91
Adaptación vivienda	4	19.680,52
Psicológica	55	19.865
Prótesis	5	13.918,46
Familiar	7	14.663,60
Apoyo al empleo	4	13.287
Estudio	6	6.826,83
Equiparación programa afectados de grave discapacidad	2	6.690,96
Apoyo jurídico	1	1.163
Transporte	1	606,05
Acompañamiento judicial	1	175
Total	122	151.666.48

6. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2010: 32 Entidades y 82 Programas

El 12 de marzo de 2010 se publica en el BOE la ORDEN INT/578/2010, de 3 de marzo, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones.

La cuantía que el Ministerio del Interior destina a esta tarea es de 1.000.000 de euros, que las entidades subvencionadas habrán de destinar a gastos realizados entre el 1 de mayo de 2010 y el 30 de abril de 2011.

Dicho importe viene determinado por el concepto presupuestario 16.01.131M.480 y se distribuye en las siguientes anualidades: 670.000,00 euros procedentes de la asignación de 2010 que corresponden al pago anticipado del 67% de las cantidades adjudicadas en concepto de subvención a cada entidad y 330.000,00 euros correspondientes al ejercicio presupuestario 2011, que suponen el 33 % restante a abonar previa justificación de los gastos de los programas realizados por las entidades.

Un total de 32 entidades presentaron solicitud. De ellas, una resultó excluida de la valoración por no tener debidamente registrados los estatutos presentados. Asimismo, los estatutos en vigor no recogían el requisito establecido en la convocatoria (apartado sexto b) relativo a tener como objetivos la representación y defensa de las víctimas del terrorismo. Además, otra asociación que no resultó excluida tampoco fue subvencionada, ya que únicamente presentó un programa que se desestimó en el proceso de evaluación. Por tanto, un total de 30 entidades obtuvieron subvención.

Los programas subvencionados por el Ministerio del Interior han de enmarcarse en alguna de las siguientes áreas:

- Apoyo al movimiento asociativo
- Asistencia social y material



- Asistencia jurídico-penal
- Asistencia psicológica
- Formación y reinserción laboral
- Información y concienciación social

Se presentaron 82 programas por una cuantía que asciende a 3.652.746,11 euros.

TOTAL PROGRAMAS Y CANTIDADES SOLICITADAS 2010

Áreas	Nº de programas	Cantidad solicitada (en euros)
Apoyo movimiento asociativo	26	1.365.349,87
Asistencia jurídico penal	6	270.200
Asistencia social	7	725.315,66
Asistencia psicológica	5	247.588,94
Formación y orientación laboral	2	89.133,50
Información y concienciación social	36	955.158,14
Total	82	3.652.746,11

En función de la cantidad solicitada por área de actuación dichas propuestas quedaron distribuidas del siguiente modo:

- Apoyo al movimiento asociativo: 37,37%
- Información y concienciación social: 26,14%
- Resto de programas: 36,47%

Durante los meses de mayo y junio el equipo técnico de la Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo realizó la evaluación de los programas presentados por las entidades que superaron la fase de instrucción, un total de 81 proyectos. Dicho proceso fue supervisado y revisado tanto por la Subdirectora General como por el Coordinador de Área.

La Comisión de Evaluación de Proyectos se reunió el 6 de julio de 2010 elaborando el acta en el que se recogen las propuestas finales.

Resultaron subvencionadas 30 asociaciones y fundaciones y 73 programas. Obedeciendo al criterio de distribución por áreas de actuación se observa que, siguiendo una línea habitual en esta convocatoria, un 38,71 por ciento se ha repartido entre 25 propuestas de apoyo al movimiento asociativo (cuya finalidad es la de sufragar los habituales gastos de funcionamiento de un asociación que van desde las partidas de luz, gas o alquiler hasta el salario de los profesionales). Un 36,88 por ciento se ha destinado a programas que repercuten en beneficio directo de las víctimas del terrorismo a través de los 14 programas de asistencia social, psicológica y jurídico-penal.

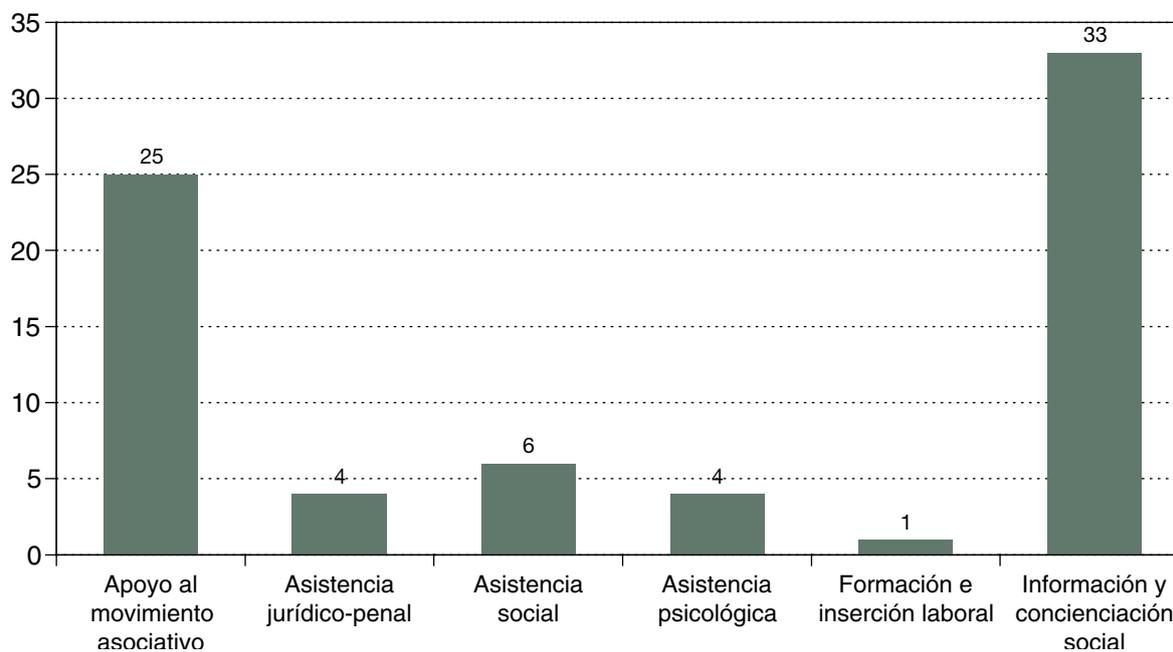
Por último, el restante 24,39 por ciento se destinó a aquellas actividades que pretenden llegar a la sociedad con objeto de sensibilizarla acerca del terrorismo y sus víctimas.

**SUBVENCIÓN CONCEDIDA Y NÚMERO DE PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR ÁREAS**

Áreas	Nº de programas	Cantidad concedida	% sobre cantidad concedida
Apoyo movimiento asociativo	25	387.172,40	38,71
Asistencia jurídico penal	4	87.800,00	8,78
Asistencia social	6	210.051,00	21
Asistencia psicológica	4	60.000,00	6
Formación y orientación laboral	1	11.000,00	1,1
Información y concienciación social	33	243.976,60	24,39
Total	73	1.000.000,00	100,00

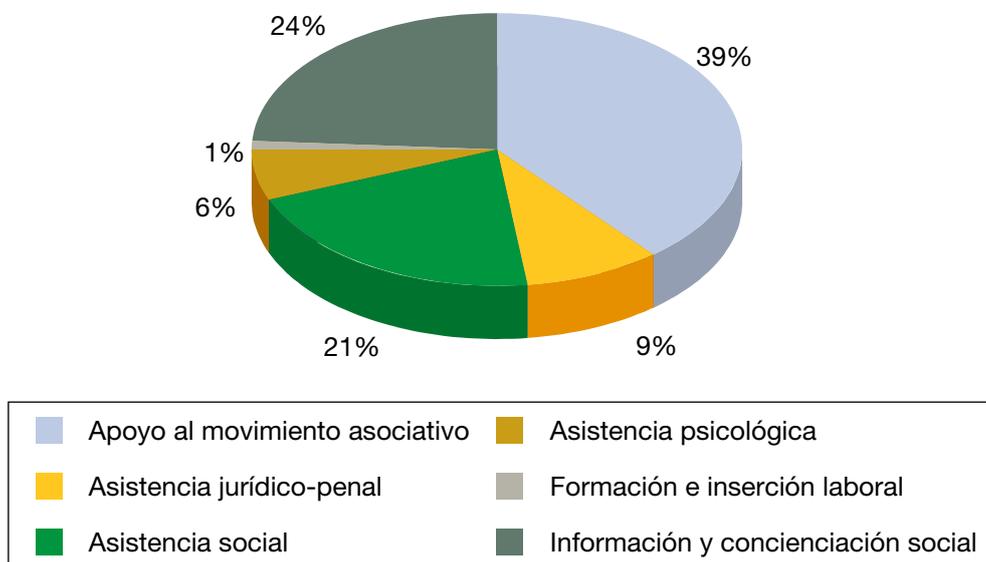
El número de programas subvencionados por áreas, así como el reparto proporcional de la cantidad total subvencionada en función de las mismas se pueden observar en los siguientes gráficos.

Cada área se ha representado con un color en el que se detalla cómo se ha repartido la cuantía total en función del ámbito de la actuación.

NÚMERO PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR ÁREAS



REPARTO POR ÁREAS DE LA SUBVENCIÓN SOBRE EL TOTAL CONCEDIDO



7. PROMOCIÓN DEL RECONOCIMIENTO Y CONCESIÓN DE DISTINCIONES HONORÍFICAS: 164 CONDECORACIONES

El artículo 4 de la Ley 32/1999, de 8 de octubre de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, crea la Real Orden de reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo, estableciendo dos condecoraciones: la Gran Cruz, a título póstumo, a los fallecidos; y la Encomienda a los heridos y secuestrados por atentado terrorista.

A lo largo del año 2010 se han tramitado 164 solicitudes de condecoración las mismas han generado 90 comunicaciones con el Ministerio de la Presidencia.

Tipo de condecoración	Grupos terroristas	Total
Gran Cruz	Terrorismo islámico	4
	Corona de Aragón	17
	ETA	5
	Frente Polisario.....	2
Encomienda	ETA	113
	Terrorismo islámico	15
	Corona de Aragón	5
	Frente Polisario.....	2
	Movimiento Ibérico de Liberación...	1
		28
		136

Comunicaciones con el Ministerio de la Presidencia en relación a las condecoraciones (teléfono y fax)	90
--	-----------



8. COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y OTRAS INSTITUCIONES

En la colaboración que la Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo mantiene con las diferentes asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, así como con otras instituciones públicas y privadas se destacan las siguientes actuaciones:

8.1. Homenajes y actos en memoria de las víctimas del terrorismo: 19

Los actos de homenaje tuvieron lugar en las siguientes ciudades: Alcalá de Henares (Madrid), Bilbao, Bruselas, Cáceres, Leiza (Navarra), Madrid, Mondragón (Guipúzcoa), Sevilla y Vitoria.

8.2. Asistencia a jornadas, seminarios, y cursos: 12

Se ha asistido a un total de 13 jornadas, seminarios y cursos en Aranjuez (Madrid), Bilbao, Bruselas, Córdoba, Plasencia (Cáceres), Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Molina (Málaga), Zaragoza y Vitoria.

8.3. Visitas y reuniones con asociaciones y otras instituciones: 31

Barcelona, Madrid, Sevilla.

8.4. Elaboración de estadísticas e informes sobre asociaciones y fundaciones

Anualmente se elabora un dossier que engloba las actuaciones que se han realizado desde la publicación de la convocatoria hasta la resolución de la misma. Se trata de un documento para uso y comunicación interna.

Se ha actualizado periódicamente la información las asociaciones en la base de datos *Ayudasis*.

Con objeto de participar y conocer las actividades realizadas por las asociaciones se elabora un calendario anual que recoge cada una de ellas.

8.5. Visitas a víctimas del terrorismo: 9

Aranda de Duero (Burgos), Las Palmas de Gran Canaria, Logroño, Madrid y Zaragoza.

8.6. Apoyo administrativo en la gestión y tramitación de la convocatoria y posterior valoración y concesión de subvenciones a asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo

Recepción de solicitudes, comprobación formal de la documentación entregada, petición de subsanación de errores, comunicación permanente con las entidades en la entrega de programas para ser subvencionados, etc.

8.7. Recepción de representantes de las entidades de apoyo a víctimas

Se ha atendido a 40 miembros de asociaciones y fundaciones de víctimas que han acudido en calidad de representantes de las entidades.

9. FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL: ESCUELA TALLER DE ARCHIVOS

Dentro del Plan de actuaciones de la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo para el año 2010 figura como uno de sus objetivos prioritarios, la inserción laboral de las víctimas del terrorismo.



Fruto de los contactos y actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo con los distintos Departamentos Ministeriales y agentes sociales con objeto de cumplir dicho objetivo se ha presentado a la convocatoria de subvenciones del Servicio Público de Empleo Estatal (Resolución de 16 de marzo de 2010. BOE del 6 de abril) un Proyecto de Escuela-Taller.

El proyecto presentado por la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, como Entidad promotora, fue elaborado en colaboración con el Servicio de Coordinación de Archivos y Gestión Documental del Ministerio del Interior con el asesoramiento del Servicio Público de Empleo Estatal.

El Servicio Público de Empleo Estatal por Resolución de fecha 7 de julio de 2010 concede una subvención de hasta 370.755,60 euros para la realización de un proyecto de Escuela Taller, denominado "Archivos".

Con este Proyecto se pretende que el colectivo de víctimas del terrorismo que tiene graves dificultades de inserción laboral pueda obtener a través de acciones formativas una cualificación, la de auxiliar de archivos, con grandes posibilidades de acceso al mercado laboral.

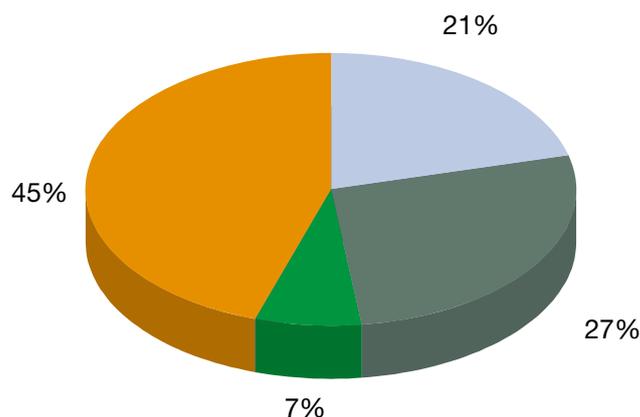
Hay que destacar también la importante labor de utilidad pública que se obtiene con la práctica archivística con el fin de mantener informatizada la creciente demanda de datos que requiere cada vez más una sociedad de avanzado soporte tecnológico.

Con objeto de dar la máxima difusión al proyecto y obtener un número adecuado de alumnos desde la Subdirección de Apoyo a Víctimas del Terrorismo se inicia un plan de actuaciones con distintos colectivos y entidades.

9.1. Selección de candidatos/as

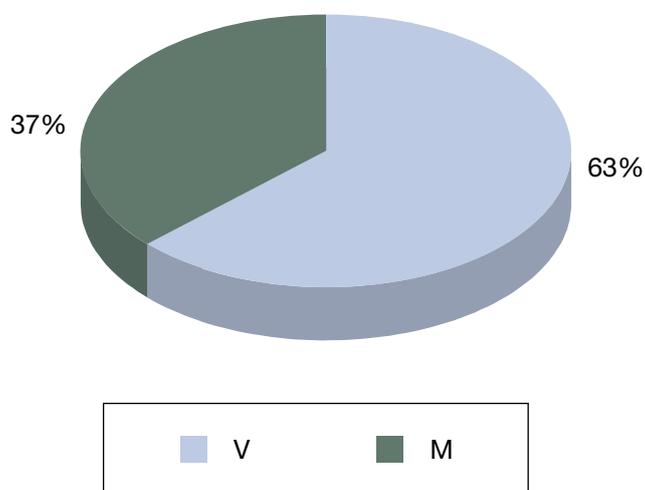
Se han determinado una serie de pruebas de selección en las que han participado el total de los candidatos remitidos por las asociaciones de víctimas. Un total de 56. Remitidos por las siguientes entidades en los siguientes porcentajes:

CANDIDATOS POR ASOCIACIONES/FUNDACIONES

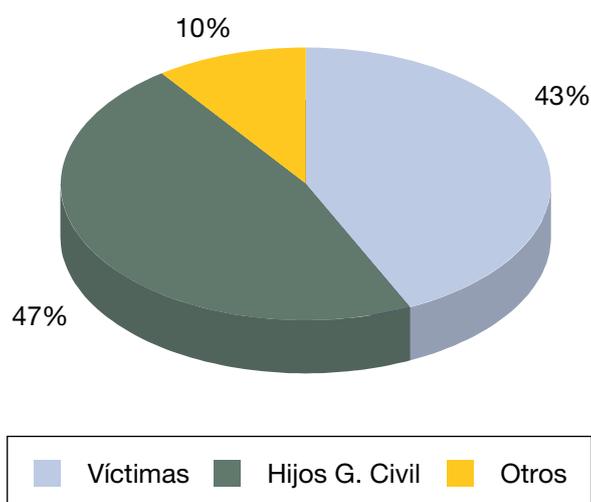


AVT 11M Afectados 11M Ayudas Fundación G. Civil

Finalmente han sido seleccionadas 30 personas, de los cuales 19 son varones y 11 mujeres.

**ALUMNOS/AS**

La procedencia de los alumnos queda distribuida del siguiente modo: 13 víctimas y familiares directos; 14 hijos de guardias civiles; 3 son otros desempleados.

PROCEDENCIA

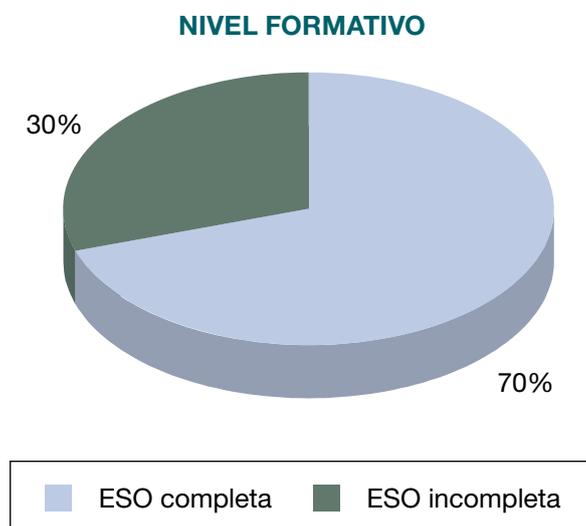
La Escuela-Taller de Archivos expedirá un certificado oficial en el que se especifique las materias impartidas y el número de horas invertidas tanto en la formación teórico-práctica, como en los trabajos de archivos realizados por los alumnos-trabajadores, lo que hace que muchas empresas tanto públicas como privadas, tengan entre sus requisitos para la contratación de personal, haber realizado una Escuela o Taller de Archivos.

La Escuela-Taller es una oportunidad para que los alumnos aprendan una profesión, especializada en archivos y tratamiento de la documentación administrativa con la aplicación de las nuevas tecnologías, que les abrirá las puertas del mercado laboral.

Los alumnos de las Escuelas y Talleres de Archivos han sido en los últimos años los más cualificados y valorados, tanto por las administraciones públicas como por las empresas privadas dedicadas a este campo.



El nivel formativo de los alumnos seleccionados es el siguiente:



9.2. Fases del proyecto

La Escuela Taller comenzó el 1 de diciembre de 2010.

La duración del proyecto será de 24 meses y 3.840 horas. Se realizará en cuatro fases de seis meses y 960 horas cada una. A continuación se muestra la programación:

	Calendario lectivo	Horas	Formación
1ª Fase	1 de diciembre de 2010 al 31 de mayo de 2011	960	Teórico práctica (720 horas)
			Lectivas (240 horas)
2ª Fase	1 de junio de 2011 a 30 de noviembre de 2011	960	Trabajo y formación continua
3ª Fase	1 de diciembre de 2011 a 31 de mayo de 2012	960	Trabajo y formación continua
4ª Fase	1 de junio de 2012 a 30 de noviembre de 2012	960	Trabajo y formación continua
Total	24 meses	3.840	

10. OTRAS ACTUACIONES. Llamadas telefónicas: 1.479. Visitas: 79. Certificados de víctimas: 439

10.1. Llamadas telefónicas: 1.479

Durante el año 2010 las llamadas recibidas han estado relacionadas sobre todo con demandas concretas de información sobre el estado de los expedientes de indemnizaciones y ayudas, información sobre recursos de otras administraciones, comunicación de cambios en el estado de salud, cambio de domicilio, consultas sobre extranjería, demandas económicas, demanda de información y/o derivación de recursos médicos y psicológicos, demandas de apoyo para la búsqueda de empleo, así como otras sin demanda concreta. Las llamadas realizadas desde la unidad han sido en su mayor parte de seguimiento social de casos. Además se ha contactado, coordinado y derivado a otras entidades: servicios sociales, hospitales, ONGs y otras entidades.



10.2. Visitas de víctimas del terrorismo en la unidad: 79

Durante el ejercicio de 2010 se han recibido en la unidad a un total de 79 afectados, destacando las siguientes intervenciones:

1. Seguimiento de la situación, médica, psicológica y social.
2. Acompañamiento social y emocional.
3. Orientación y/o derivación sobre otros recursos institucionales, sobre recursos de vivienda, empleo, educación, información sobre becas del Ministerio de Educación y otras administraciones.

10.3. Certificados acreditativos de la condición de víctima del terrorismo: 216

Teniendo en cuenta la normativa de las Comunidades Autónomas que regulan ayudas a las víctimas del terrorismo y solicitan a las mismas acreditar la condición de víctima del terrorismo, desde la Subdirección General de Apoyo se han expedido un total de 216 informes que acreditan que las personas han sufrido un hecho terrorista. Entre las mismas se encuentran las solicitadas para obtener beneficios de comedor (53), libros (50), actividades deportivas (1), vivienda (15) inscripciones para asociaciones (79), plazas centro educativo (10) y otros (9). Quedando repartidos según el grupo terrorista:

Certificados de víctimas	ETA	148	216
	Terrorismo islámico	57	
	Otros grupos	11	

10.4. Certificados de exención de tasas académicas

La Ley 32/99, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, contempla el reconocimiento de exención de tasas académicas para las víctimas del terrorismo y sus familiares. Teniendo en cuenta esta normativa, en la Subdirección General de Apoyo se han recibido un total de 237 certificados de exención de tasas académicas, de los cuales 14 fueron desestimados.

Certificados de exención de tasas	Elaboración para víctimas y familiares en primer grado de certificados de exención de tasas académicas en centros oficiales. Universidades, escuelas de idiomas, máster...	223
-----------------------------------	---	------------

Las acciones mencionadas con anterioridad generan una serie de llamadas telefónicas y atenciones presenciales que requieren de una labor de asesoramiento a las víctimas para ayudarlas en la tramitación de dichas solicitudes. A continuación se reflejan estas actuaciones.

Atención presencial	Atención a peticionarios de certificados de víctimas	100
Atención telefónica	Comunicaciones con solicitantes de certificados de víctimas	90
	Derivación de llamadas (becas, documentación para tasas académicas, etc.)	33

Protección civil

11





- 11.1. Accidentes graves notificados a la Comisión Europea
- 11.2. Emergencias producidas en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril
- 11.3. Relación de fallecidos por riesgos naturales
- 11.4. Operación Paso del Estrecho
- 11.5. Datos sobre incendios forestales
- 11.6. Intervenciones de la Unidad Militar de Emergencias
- 11.7. Ayudas y subvenciones
- 11.8. Estadísticas Escuela Nacional de Protección Civil
- 11.9. Acciones internacionales
- 11.10. Acuerdos adoptados por la Comisión Nacional de Protección Civil
- 11.11. Estudios y publicaciones realizadas. Otras actividades



11.1. ACCIDENTES GRAVES NOTIFICADOS A LA COMISIÓN EUROPEA

Durante el año 2010, no se ha notificado a la Comisión Europea ningún accidente, ya que los ocurridos no pueden clasificarse como accidente grave al no cumplir los requisitos del Anexo VI del Real Decreto 1254/1999 de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, que transpone la Directiva 96/82/CE (SEVESO II); el mencionado Real Decreto define en su artículo 3, accidente grave como:

“Cualquier suceso, tal como una emisión en forma de fuga o vertido, incendio o explosión importantes, que sea consecuencia de un proceso no controlado durante el funcionamiento de cualquier establecimiento al que sea de aplicación el presente Real Decreto, que suponga una situación de grave riesgo, inmediato o diferido, para las personas, los bienes y el medio ambiente, bien sea en el interior o exterior del establecimiento, y en el que estén implicadas una o varias sustancias peligrosas”.

El Real Decreto 1254/1999 en su artículo 16 “Autoridades competentes”, establece las competencias y atribuye al Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Protección Civil, el mantener relación permanente con la Comisión Europea a los efectos previstos en la Directiva 96/82/CE de 9 de diciembre de 1996 relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y en particular para informar, tan pronto como sea posible, de los accidentes graves que hayan ocurrido en el territorio español y que respondan a los criterios del Anexo VI y modificaciones.

Durante el año 2010 tuvimos conocimiento de 6 accidentes en establecimientos Seveso. Destacamos los que han tenido lugar en refinerías; el primero ocurrió el 15 de abril de 2010 en la refinería de REPSOL PETROLEO en A Coruña, donde tuvo lugar una explosión en la Unidad de Cracking Retardada, debido a los trabajos de soldadura realizados en el exterior de la tapa de un tanque, como consecuencia hubo una víctima mortal y un herido grave. Supuso la activación del Plan de Emergencia Exterior en categoría 2. El segundo accidente tuvo lugar el 4 de agosto de 2010, en la refinería COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. en Palos de la Frontera (Huelva), donde una fuga bifásica desde tubería aérea de componentes petrolíferos formó una nube que deflagró generándose además un incendio de charco. Hubo dos víctimas mortales y dos personas heridas graves. Supuso la activación parcial del Plan de Emergencia Exterior.

11.2. EMERGENCIAS PRODUCIDAS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

1. Introducción

Este informe presenta la estadística de emergencias producidas en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril correspondiente al año 2010.

La Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo de Accidentes en los Transportes de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril publicada por el Real Decreto 387/1996, recoge como un elemento básico de planificación, la realización por parte de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE), de la estadística de este tipo de emergencias, en el ámbito nacional (ver Capítulo II).

Los datos, de acuerdo al contenido de la citada Directriz, han sido recabados de las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, a través de las Delegaciones del Gobierno correspondientes, en aquellas Comunidades que han asumido las competencias en la gestión de emergencias producidas por accidentes en el transporte de mercancías peligrosas. En el resto de Comunidades, los datos proceden directamente de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Esta información se ha completado con la recibida de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, la cual ha sido incorporada a la base de datos con que cuenta la DGPCE, siempre y cuando permitiese conocer todos los apartados que forman parte del modelo de informe que constituye el Anexo II de la Directriz Básica (ver apartado II.B).

Este estudio se centra en el análisis de 118 accidentes notificados en el año 2010.



2. Marco legal

Por Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, se aprobó la Norma Básica de Protección Civil prevista en el artículo 8 de la Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil.

En la citada Norma Básica se dispone que, entre otras, las emergencias que puedan derivarse de accidentes en los transportes de mercancías peligrosas, serán objeto de planes especiales, elaborados de acuerdo con la correspondiente Directriz Básica que establecerá los criterios mínimos que habrán de seguir las distintas Administraciones públicas en la confección de estos Planes Especiales de Protección Civil frente a los riesgos de accidentes en los transportes de mercancías peligrosas, por carretera y ferrocarril, en el ámbito territorial y competencial que a cada una corresponda. Todo ello con la finalidad de prever un sistema que haga posible, en su caso, la coordinación y actuación conjunta de los distintos servicios y administraciones implicadas. Dicha Directriz fue aprobada por Real Decreto 387/1996, de 1 de marzo, siendo publicada en el BOE del 22 de marzo de 1996.

A los efectos de la Directriz Básica se consideran *mercancías peligrosas todas aquellas sustancias que en caso de accidente durante su transporte, por carretera o ferrocarril, pueden suponer riesgos para la población, los bienes y el medio ambiente, y que, por ello, su transporte por carretera o ferrocarril esté prohibido o solo autorizado bajo las condiciones que figuran en los anejos A y B del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) o Ferrocarril (RID) respectivamente.*

Dentro de los elementos básicos que la directriz establece como fundamentales para la planificación, figura la elaboración de la **Estadística de las emergencias producidas por accidentes.**

3. Objetivos

La estadística de las emergencias producidas por accidentes en los transportes de mercancías peligrosas tiene por objeto el registro y análisis de los datos más relevantes relativos a dichas emergencias y fundamentalmente la localización del suceso, las características de las mercancías peligrosas involucradas, el tipo de accidente a efectos de protección civil, la clasificación de la situación de emergencia y las consecuencias para la población, los bienes y el medio ambiente.

La finalidad es establecer pautas para el perfeccionamiento en la organización y operatividad de los planes de protección civil y fundamentar actividades y medidas de carácter preventivo, por los organismos y entidades en cada caso competentes.

4. Proceso de elaboración

Las estadísticas de las emergencias producidas por accidentes en los transportes de mercancías peligrosas, por carretera y ferrocarril, deben ser elaboradas, para el ámbito territorial de cada Comunidad Autónoma, por el órgano que a estos efectos sea designado en el Plan de Protección Civil de la Comunidad Autónoma correspondiente.

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias debe elaborar las estadísticas de las emergencias producidas por accidentes en los transportes de mercancías peligrosas en el ámbito nacional.

Los órganos que hayan sido designados en los planes de las Comunidades Autónomas habrán de comunicar anualmente a las respectivas Delegaciones del Gobierno los datos correspondientes de cada una de las emergencias producidas por los accidentes ocurridos en su territorio, utilizando el boletín estadístico cuyo formato se incluye en el Anexo II de la Directriz Básica.

Las Delegaciones del Gobierno darán traslado de estos datos a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias. Todo ello sin perjuicio de las competencias que corresponde ejercer al Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, en materia de coordinación de la estadística y la investigación de accidentes de tráfico.



Listado general de accidentes

Como ya se ha indicado, el presente estudio recoge el análisis de los 118 accidentes notificados en el año 2010, habiendo descartado los de tipo 1, es decir, “*avería o accidente en el que el vehículo o convoy de transporte no puede continuar la marcha, pero el continente de las materias peligrosas transportadas está en perfecto estado y no se ha producido vuelco o descarrilamiento*”.

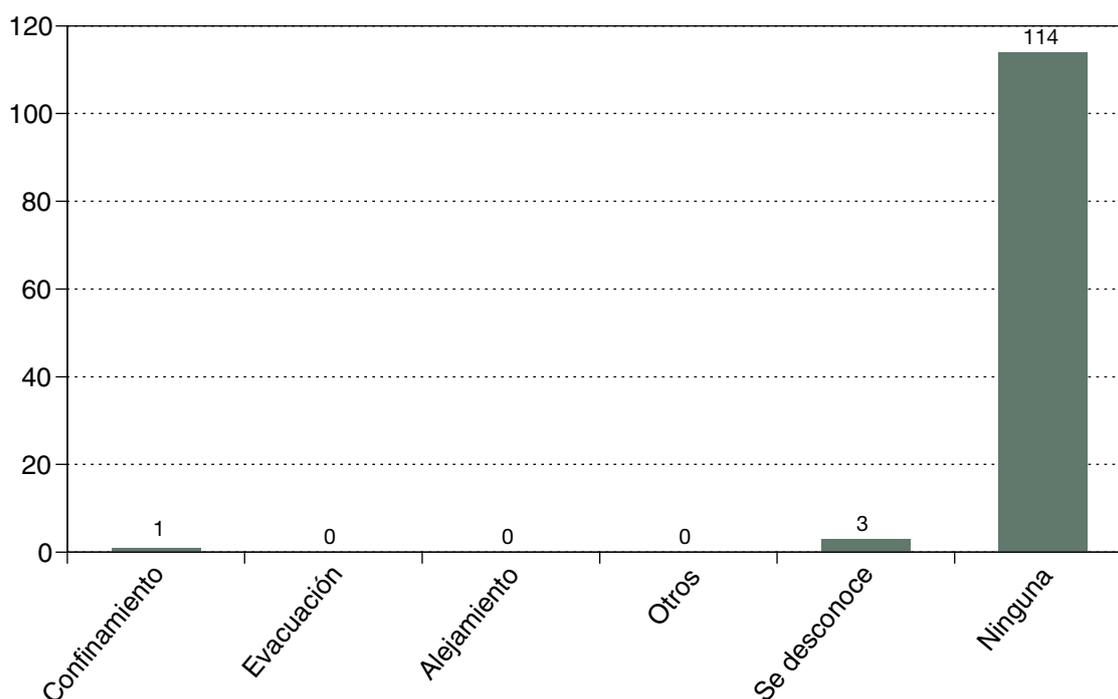
Nota

En este estudio faltan por analizar los datos de los accidentes notificados por cinco Comunidades Autónomas estando pendiente de su recepción.

5. Naturaleza y extensión de los daños

DISTRIBUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN. AÑO 2010

Medidas de protección	Accidentes	
	Número	Porcentaje
Confinamiento	1	0,8%
Evacuación		
Alejamiento		
Otras		
Se desconoce	3	2,5%
Ninguna	114	96,6%
Total accidentes con medidas de protección a la población	1	0,8%
Total accidentes	118	





11.3. RELACIÓN DE FALLECIDOS POR RIESGOS NATURALES

RELACIÓN DE FALLECIDOS POR RIESGOS NATURALES, CLASIFICADOS SEGÚN TIPO DE RIESGO CUADRO I

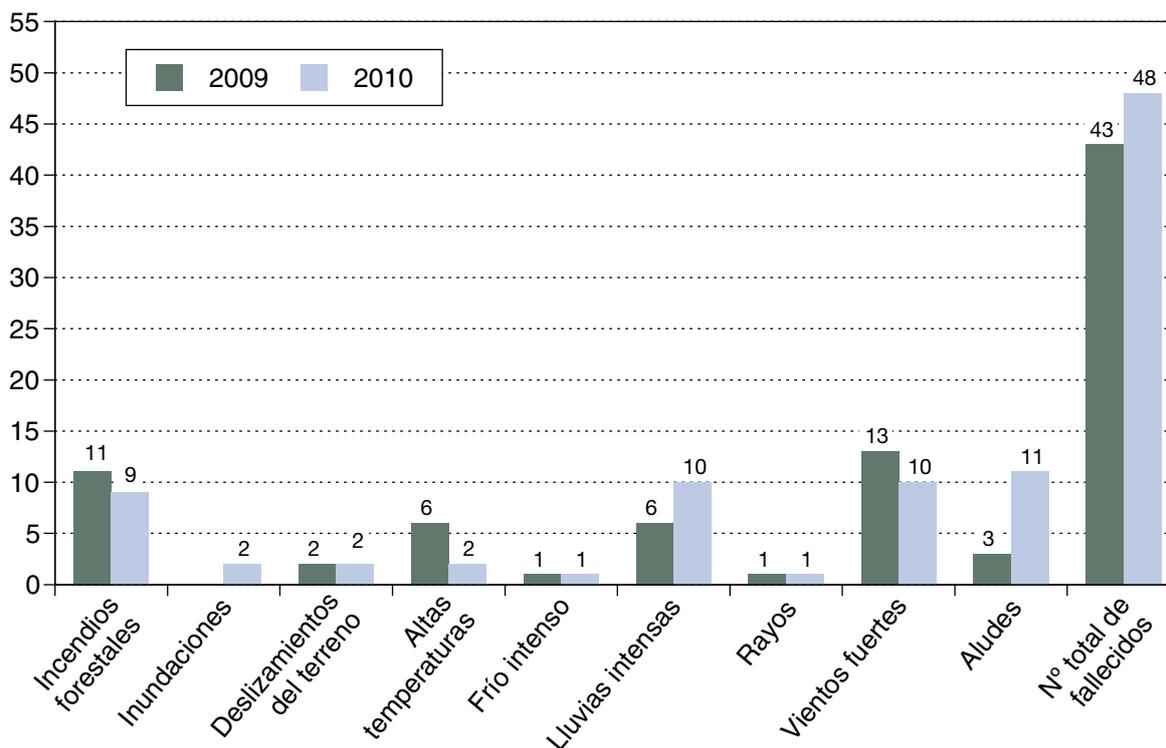
COMPARACIÓN DE RESULTADOS 2009 Y 2010

Año	Incendios forestales	Inundaciones	Deslizamientos del terreno	Altas temperaturas	Frío intenso	Lluvias intensas	Rayos	Vientos fuertes*	Aludes	Nº total de fallecidos
2009	11	–	2	6	1	6	1	13	3	43
2010	9	2	2	2	1	10	1	10	11	48

* Se han incluido los fallecidos por temporal marítimo en la costa, en el apartado de “vientos fuertes”.

Fuente: Dirección General de Protección Civil y Emergencias. 2011

NÚMERO DE FALLECIDOS POR RIESGOS NATURALES Comparación 2009-2010





FALLECIDOS POR RIESGOS NATURALES, SEGÚN PROVINCIAS 2010

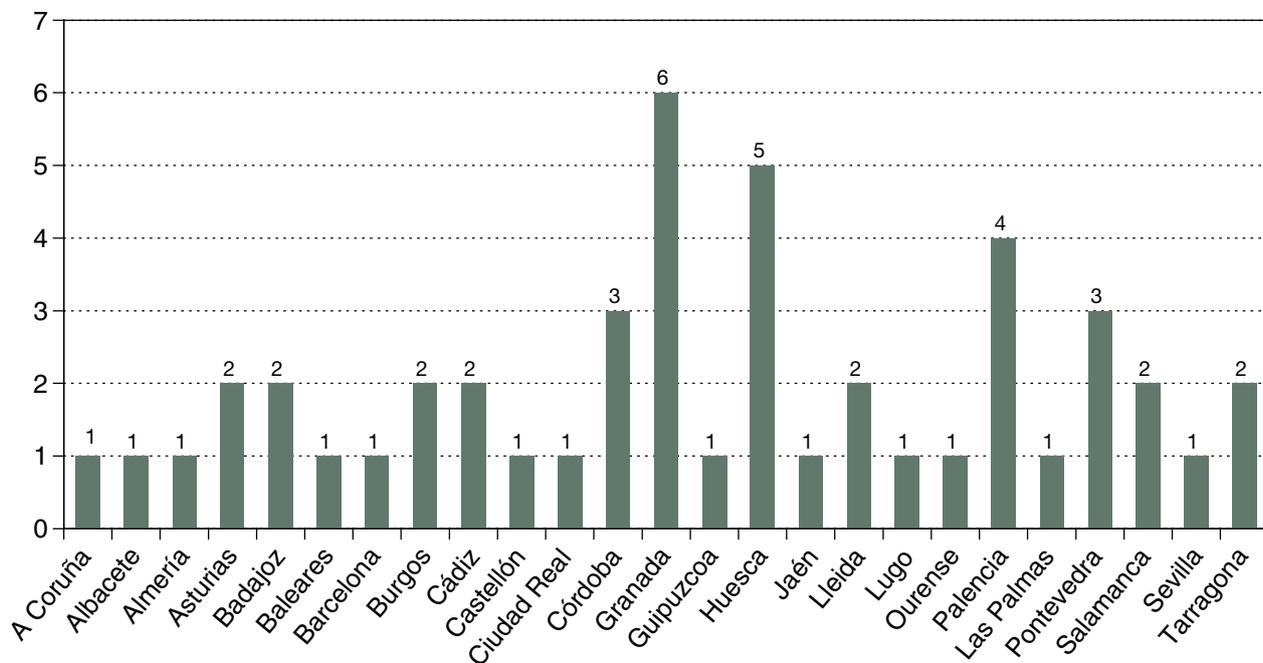
CUADRO II

Provincia	Total de fallecidos 2010
A Coruña	1
Albacete	1
Almería	1
Asturias	2
Badajoz	2
Baleares	1
Barcelona	1
Burgos	2
Cádiz	2
Castellón	1
Ciudad Real	1
Córdoba	3
Granada	6
Guipuzcoa	1
Huesca	5
Jaén	1
Lleida	2
Lugo	1
Ourense	1
Palencia	4
Las Palmas	1
Pontevedra	3
Salamanca	2
Sevilla	1
Tarragona	2
Total	48

Fuente: Dirección General de Protección Civil y Emergencias 2011.



Nº DE FALLECIDOS POR RIESGOS NATURALES Año 2010





RELACIÓN DE FALLECIDOS POR RIESGOS NATURALES. ESPAÑA 2010

CUADRO III

CLASIFICACIÓN POR PROVINCIAS Y POR TIPO DE RIESGO

Provincia	Lluvias intensas	Vientos fuertes	Movimientos del terreno	Inundaciones	Aludes	Rayos	Frío intenso	Altas temperaturas	Incendios forestales	Nº total de fallecidos
A Coruña		1								1
Albacete									1	1
Almería									1	1
Asturias	2									2
Badajoz	1							1		2
Baleares									1	1
Barcelona	1									1
Burgos		2								2
Cádiz	1	1								2
Castellón		1								1
Ciudad Real				1						1
Córdoba	3									3
Granada	2	2	1	1						6
Guipúzcoa							1			1
Huesca					5					5
Jaén						1				1
Lleida					2					2
Lugo		1								1
Ourense		1								1
Palencia					4					4
Palmas, Las			1							1
Pontevedra		1							2	3
Salamanca									2	2
Sevilla								1		1
Tarragona									2	2
Total	10	10	2	2	11	1	1	2	9	48

Fuente: Dirección General de Protección Civil y Emergencias. 2011.



RELACIÓN DE FALLECIDOS POR RIESGOS NATURALES SEGÚN PROVINCIAS

CUADRO IV

Provincia	Total de fallecidos 2009	Total de fallecidos 2010
A Coruña	1	1
Albacete		1
Almería		1
Alicante	1	
Asturias		2
Avila	2	
Badajoz	1	2
Baleares		1
Barcelona	9	1
Burgos	1	2
Cádiz		2
Castellón		1
Ciudad Real		1
Córdoba		3
Girona	1	
Granada		6
Guipuzcoa		1
Huesca		5
Jaen	3	1
Leon	1	
Lleida	1	2
Lugo	1	1
Madrid	1	
Murcia	1	
Ourense		1
Palencia		4
Palmas, las		1
Pontevedra		3
Salamanca		2
Sevilla		1
Sta. Cruz de Tenerife	2	
Tarragona	6	2
Teruel	1	
Toledo	1	
Zaragoza	1	
Total	35	48

Fuente: Dirección General de Protección Civil y Emergencias. 2011.



11.4. OPERACIÓN PASO DEL ESTRECHO. DATOS SOBRE LA OPERACIÓN PASO DEL ESTRECHO 2010

1. Aspectos más relevantes a destacar de la OPE-2010

Se ha observado un descenso global, en ambas fases, del 9,2% en el número de embarques de pasajeros y de un 10,6% en el de vehículos, con respecto a la pasada edición.

Se ha producido un adelanto en la salida, debido a la celebración del Ramadán, siendo los días de mayor afluencia el 3, 4 y 5 de julio. Continuaron siendo los días 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 31 de julio y 1 y 2 de agosto de afluencia importante, circunstancia que ha permitido el escalonamiento de llegadas a los puertos, evitando aglomeraciones y esperas prolongadas en los puertos.

El dispositivo de seguridad a cargo de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, garantizó en todo momento el orden público y la seguridad, factor fundamental para el logro de los objetivos planificados. También apoyaron en la seguridad las policías locales y policía portuaria.

La entrada en funcionamiento del puerto marroquí de Tánger Med ha sido un factor importante para el incremento de las rotaciones (23,5%) respecto al año anterior a pesar del descenso de pasajeros embarcados, al acortarse las distancias con el puerto de Algeciras.

Por Resolución del Ministerio de Fomento, se ha aplicado la intercambiabilidad de billetes entre los barcos que operaron desde Algeciras, medida que ha vuelto a mostrarse efectiva para evitar aglomeraciones en este puerto, sobre todo los días de mayor afluencia. La aplicación de la intercambiabilidad la ha puesto en marcha el Capitán Marítimo de Algeciras con el informe favorable de la Autoridad Portuaria y las Autoridades de Protección Civil.

En la fase de salida:

Se ha producido un descenso respecto a 2008, en el embarque de pasajeros del 3,8% y del 3,9% de embarque de vehículos, considerando el conjunto de los puertos.

En el puerto de Algeciras descendió el embarque de pasajeros un 3,8 y el de vehículos un 5% y en el de Tarifa descendió el embarque de pasajeros un 0,8% y el de vehículos ha aumentado un 9,4%.

En Alicante descendieron los embarques de pasajeros un 32,3% y los de vehículos, en un 30,3%.

En Almería los embarques de pasajeros aumentaron un 0,9% y el porcentaje de vehículos refleja un descenso insignificante en comparación con la pasada edición.

En Málaga los embarques de pasajeros descendieron el 2,3% y el de vehículos el 8,3%.

Por las fronteras de Irún y La Junquera se contabilizaron en el periodo de la fase de Salida 270.721 vehículos y embarcaron en los puertos de salida 355.330. La diferencia entre ambas cifras son vehículos que salen de España y está en consonancia con los residentes magrebíes en nuestro país.

En lo que respecta a los puertos españoles en la fase de retorno:

Ceuta registró un descenso en el embarque de pasajeros del 26,0% y del 32,6% en el de vehículos.

En el puerto de Melilla los embarques de pasajeros disminuyeron un 7,4% y el de vehículos un 17,9%, con respecto al 2009.

**Otros datos de interés:**

En Algeciras, puerto cuantitativamente más importante de la Operación, se han producido los siguientes datos:

- El máximo de vehículos embarcados, en un día, ha registrado la cantidad de 8.128, el día 4 de julio.
- El máximo embarque de pasajeros, en un día, ha llegado a la cantidad de 28.471, también el día 4 de julio.
- La máxima entrada de vehículos en el puerto de Algeciras, en un día, ha sido de 7.662, el mismo día.
- Este año la espera máxima para embarcar en este puerto ha sido, durante la primera semana de julio, de dos horas treinta minutos.

En Tarifa el embarque máximo de vehículos en un día fue de 822 el día 25 de julio y de 3.125 pasajeros, el día 8 de julio.

La entrada de vehículos por los puestos fronterizos de Irún y La Junquera alcanzó un máximo de 11.503 vehículos, el día 4 de julio, domingo.

Con respecto a la Operación del 2009, el número de asistencias sanitarias ha disminuido en un 24,2% y el de asistencias sociales en un 30,2%, al ser menor el número de pasajeros.

Este año, tampoco ha sido necesaria la utilización del área de emergencias de Los Barrios al producirse el embarque prácticamente directo durante todo el periodo de la fase de salida.

El Subsecretario del Ministerio del Interior, presidió en Madrid el día 11 de mayo la reunión del Comité Estatal de Coordinación, para la planificación de la Operación Paso del Estrecho. Por otra parte, el día 24 de mayo presidió en Sevilla la reunión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí con los mismos motivos.

Como todos los años, se ha realizado una campaña de información intensificando la edición de folletos por parte de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, Dirección General de Tráfico y Autoridades Portuarias de Algeciras y Almería. Este año, haciendo uso de las nuevas tecnologías, se han instalado puestos informatizados en las áreas de descanso y de información a través de los cuales se ha facilitado información puntual sobre el desarrollo de la Operación.

También, se ha dado información específica a través de los paneles que tiene desplegados la Dirección General de Tráfico, a lo largo de las principales carreteras del itinerario.

Finalmente, la estrecha colaboración con las Autoridades marroquíes permitió resolver todas las pequeñas incidencias que en Operaciones de esta envergadura se producen todos los años.

Valoración de la operación:

La valoración que hace el Ministerio del Interior de la Operación Paso del Estrecho 2010 es positiva.

Se han conjugado a la perfección las medidas de seguridad establecidas con la fluidez en el tráfico marítimo.

La actuación social y sanitaria dispuesta ha obtenido excelentes resultados, resolviendo el total de los casos que se han planteado, gracias, todo ello, al dispositivo establecido.

De los más de noventa días que dura la Operación Paso del Estrecho, este año, no se han producido demoras en los embarques ni en las denominadas fechas críticas.



No se han producido esperas en Algeciras, puerto más importante de la Operación, ni siquiera en los “días punta”. El embarque ha sido directamente a la llegada de los pasajeros.

Hay que valorar muy positivamente el escalonamiento que se ha producido en esta edición, lo que normaliza extraordinariamente el desarrollo de la Operación.

La flexibilidad en la intercambiabilidad de billetes entre todos los barcos que operan desde el puerto de Algeciras, ha sido fundamental para la agilidad en los embarques en los días de mayor afluencia de viajeros. La capacidad de evacuación de la flota dispuesta para la Operación, compuesta por 36 barcos, ha resultado suficiente.

En la fase de “salida”, se ha constatado la importante afluencia de pasajeros y vehículos con matrículas españolas, ya detectado el pasado año, debido al número de ciudadanos de estos países que han fijado su residencia en España.

En esta edición se ha registrado una disminución global entre las dos fases del 9,2%, en el número de pasajeros, y del 10,6% en el de vehículos.

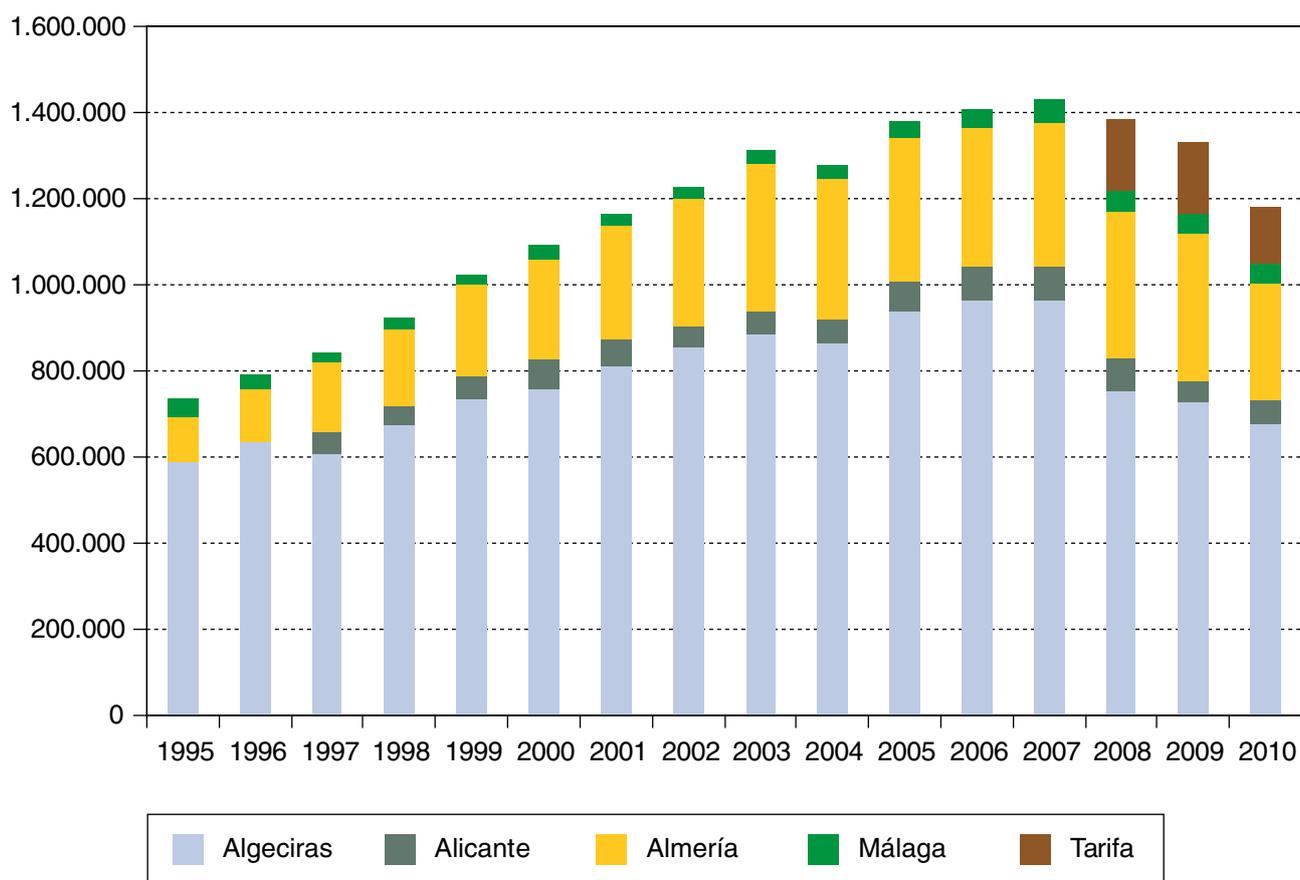
Hay que agradecer, nuevamente, la colaboración y participación activa de los Ayuntamientos de Algeciras, Tarifa, Los Barrios, Almería, Málaga, Alicante, Ceuta y Melilla y también la participación de Cruz Roja Española en todos los puertos, en virtud del Convenio vigente con la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

Como consecuencia del extraordinario clima de buena vecindad, hay que destacar especialmente la estrecha coordinación mantenida con el Gobierno de Marruecos y la permanente colaboración entre las Autoridades de ambos países.



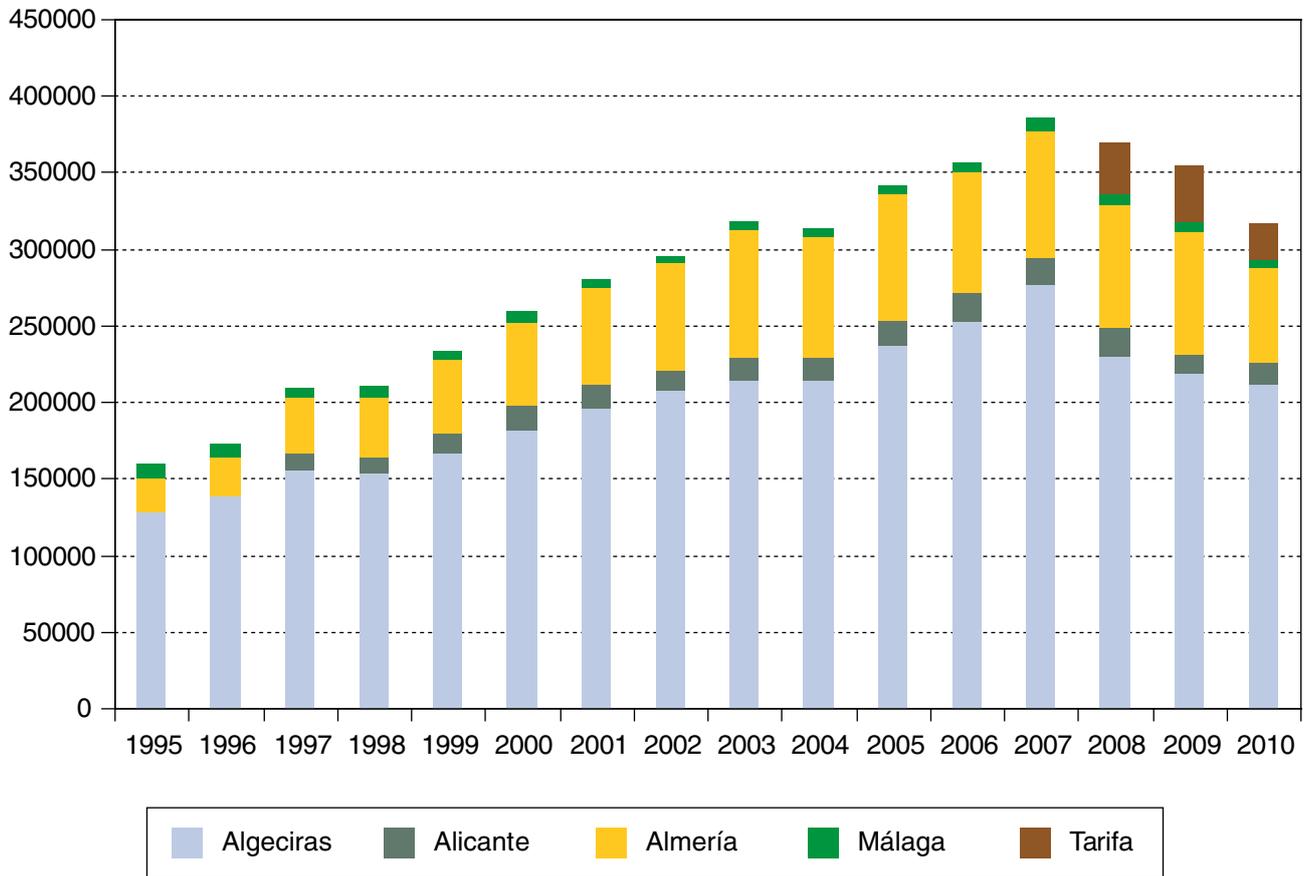
GRÁFICOS COMPARATIVOS DE LA EVOLUCIÓN CON RESPECTO A OTROS AÑOS Y CUADRO CON DATOS NUMÉRICOS REGISTRADOS

**OPERACIÓN PASO DEL ESTRECHO 2010
PASAJEROS ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2010 – OPERACIÓN SALIDA
TODOS LOS PUERTOS
EMBARQUES REALIZADOS DESDE EL DÍA 15 DE JUNIO HASTA EL DÍA 15 DE AGOSTO**





**VEHÍCULOS ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2010 – OPERACIÓN SALIDA
 TODOS LOS PUERTOS
 EMBARQUES REALIZADOS DESDE EL DÍA 15 DE JUNIO HASTA EL DÍA 15 DE AGOSTO**





**EMBARQUES CON RESPECTO AL AÑO 2010 – OPERACIÓN SALIDA Y RETORNO
 TODOS LOS PUERTOS
 EMBARQUES REALIZADOS DESDE EL DÍA 15/06/2010 HASTA EL DÍA 15/09/2010**

Puerto	Rotaciones				Pasajeros				Vehiculos			
	Año 2010	Año 2009	Diferencia		Año 2010	Año 2009	Diferencia		Año 2010	Año 2009	Diferencia	
			Dif.	%			Dif.	%			Dif.	%
Algeciras	3.882	3.269	613	18,8	677.025	726.009	-48.984	-6,7	212.510	218.764	-6.254	-2,9
Alicante	56	46	10	21,7	54.432	51.779	2.653	5,1	13.387	12.562	825	6,6
Almería	533	574	-41	-7,1	272.460	342.152	-69.692	-20,4	61.824	79.973	-18.149	-22,7
Málaga	123	124	-1	-0,8	44.867	47.036	-2.169	-4,6	5.452	6.896	-1.444	-20,9
Tarifa	573	496	477	96,2	133.390	165.590	-32.200	-19,4	24.201	37.135	-12.934	-34,8
Operación salida	5.567	4.509	1.058	23,5	1.182.174	1.332.566	-150.392	-11,3	317.374	355.330	-37.956	-10,7
Alhucemas	48	56	-8	-14,3	18.997	25.547	-6.550	-25,6	4.616	6.190	-1.574	-25,4
Argel	9	8	1	12,5	7.304	7.701	-397	-5,2	1.730	1.692	38	2,2
Ceuta	1.281	1.449	-168	-11,6	205.751	278.192	-72.441	-28,0	45.296	67.176	-21.880	-32,6
Ghazaouet	35	35	0	0,0	11.788	14.990	-3.202	-21,4	3.075	3.830	-755	-19,7
Melilla	214	214	0	0,0	83.150	89.778	-6.628	-7,4	13.269	16.161	-2.892	-17,9
Nador	274	345	-71	-20,6	160.742	208.741	-47.999	-23,0	32.576	44.425	-11.849	-26,7
Orán	77	69	8	11,6	43.645	47.213	-3.568	-7,6	10.336	10.970	-634	-5,8
Tánger	3.462	2.193	1.269	57,9	528.596	464.899	63.697	13,7	149.788	141.185	8.603	6,1
Operación retorno	5.400	4.369	1.031	23,6	1.059.973	1.137.061	-77.088	-6,8	260.686	291.629	-30.943	-10,6
Total global	10.967	8.878	2.089	23,5	2.242.147	2.469.627	-227.480	-9,2	578.060	646.959	-68.899	-10,6



11.5. DATOS SOBRE INCENDIOS FORESTALES 2010

1. ASPECTOS GENERALES DE LA CAMPAÑA

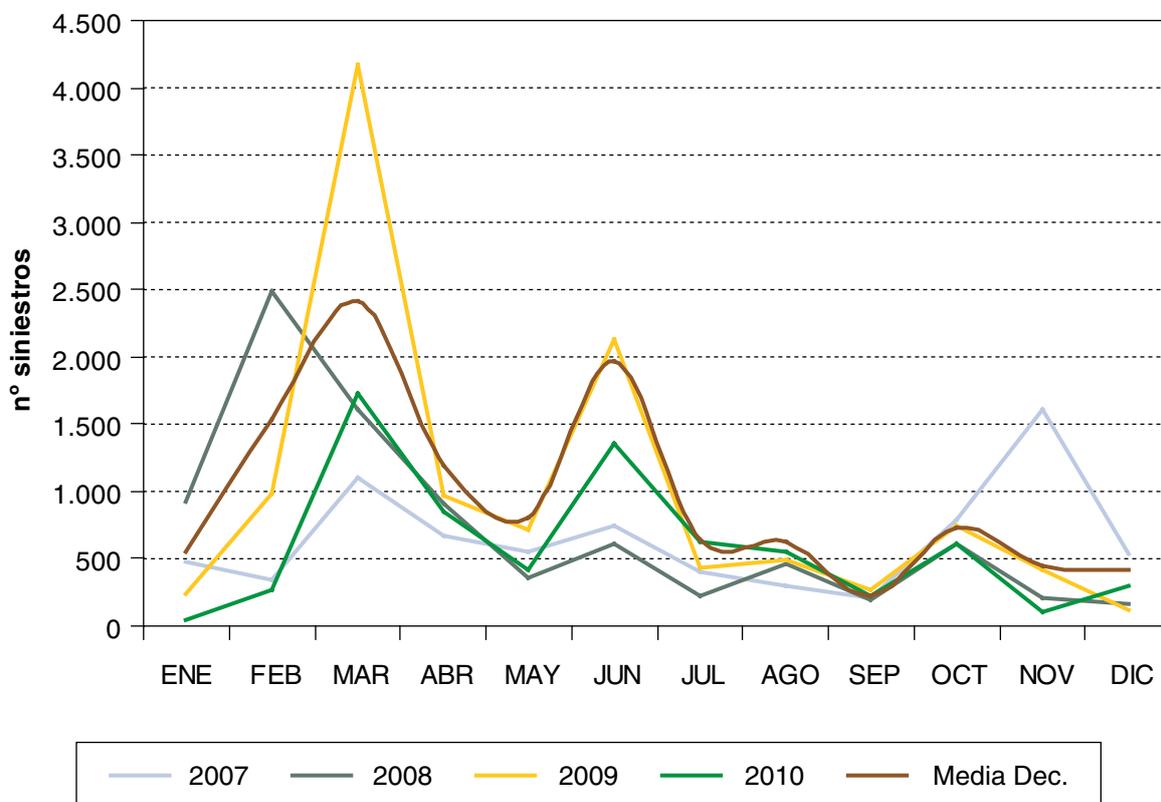
1.1. Análisis del número total de incendios

El número de siniestros desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre ascendió a 11.475, de los cuales 3.788 fueron incendios superiores a 1 ha y 7.687 fueron conatos inferiores a esa superficie, constituyendo una disminución de casi el 40% respecto a los registrados en 2009 y manteniéndose muy por debajo de la media del decenio (un 60%).

Una razón para ello hay que buscarla de un lado en las condiciones climatológicas existentes durante 2010, caracterizadas por una primavera extraordinariamente lluviosa que se prolongó en un verano con unas precipitaciones ligeramente por encima de los valores normales para esta estación, debido a las elevadas precipitaciones registradas en el mes de junio¹.

Analizando el número de incendios por meses, se observan a lo largo de todo el año, valores inferiores a los correspondientes a la media del decenio. De igual modo apenas se presentan anomalías salvo el escaso número de siniestros el primer trimestre del año aunque se puede apreciar, como viene siendo tendencia, un ligero aumento de siniestros respecto a otros meses, en marzo (la mayoría de ellos ocurridos en las provincias del norte, estrechamente ligados a la quema de pastos).

NÚMERO DE SINIESTROS POR MESES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS Y COMPARACIÓN CON LA MEDIA DEL DECENIO. DGMNYPF

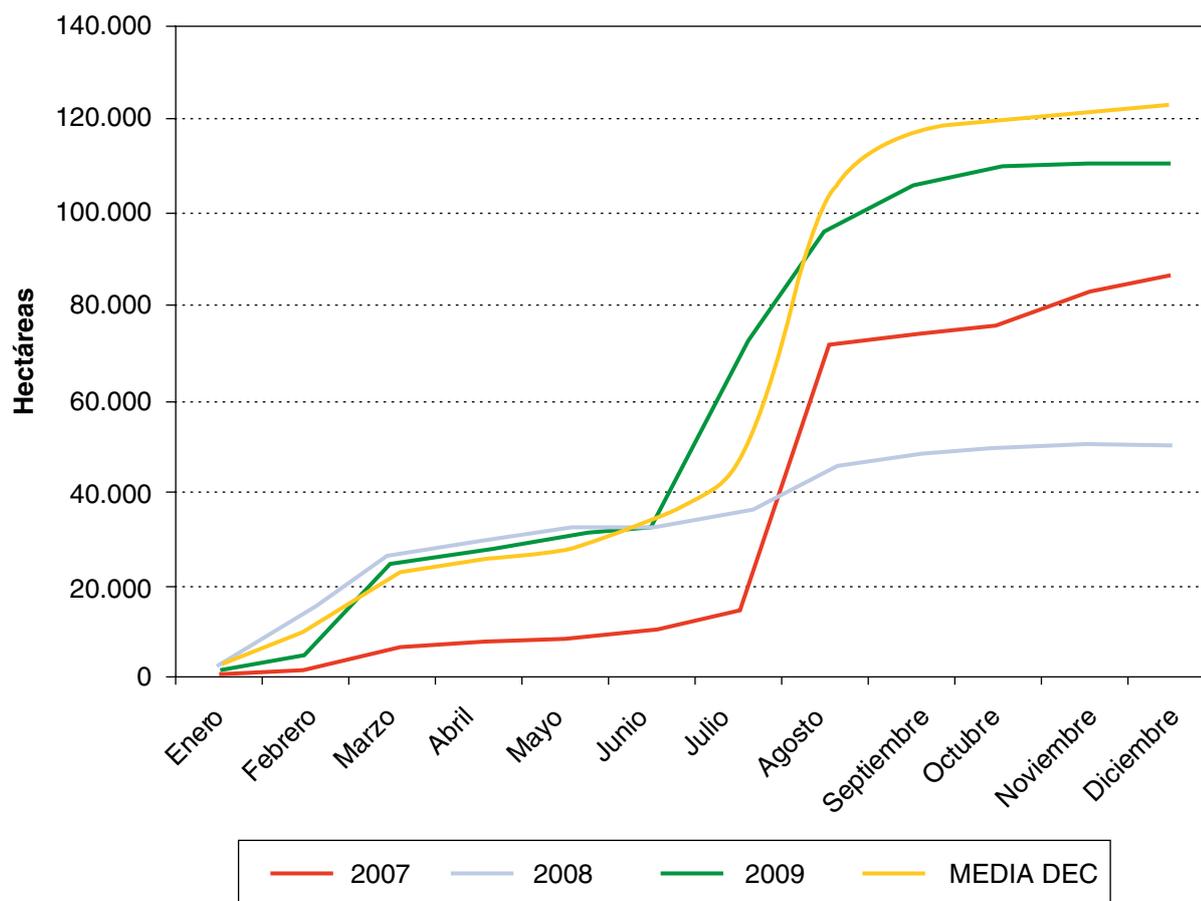


¹ Fuente: AEMET.



Por lo que respecta a la superficie recorrida por el fuego, se aprecia un importante descenso respecto a los años anteriores, siendo la superficie forestal quemada durante 2010 de 46.698 ha, frente a las 119.891 ha de 2009, o a las 50.322 ha de 2008, o a las 127.209 ha de la media de superficie forestal quemada en la media del último decenio. Frente a estos valores, la superficie afectada por incendios forestales en 2010 representa un 30% de los valores medios de los últimos diez años.

SUPERFICIE FORESTAL QUEMADA, POR MESES, EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS Y COMPARACIÓN CON LA MEDIA DEL DECENIO. DGMNYPF

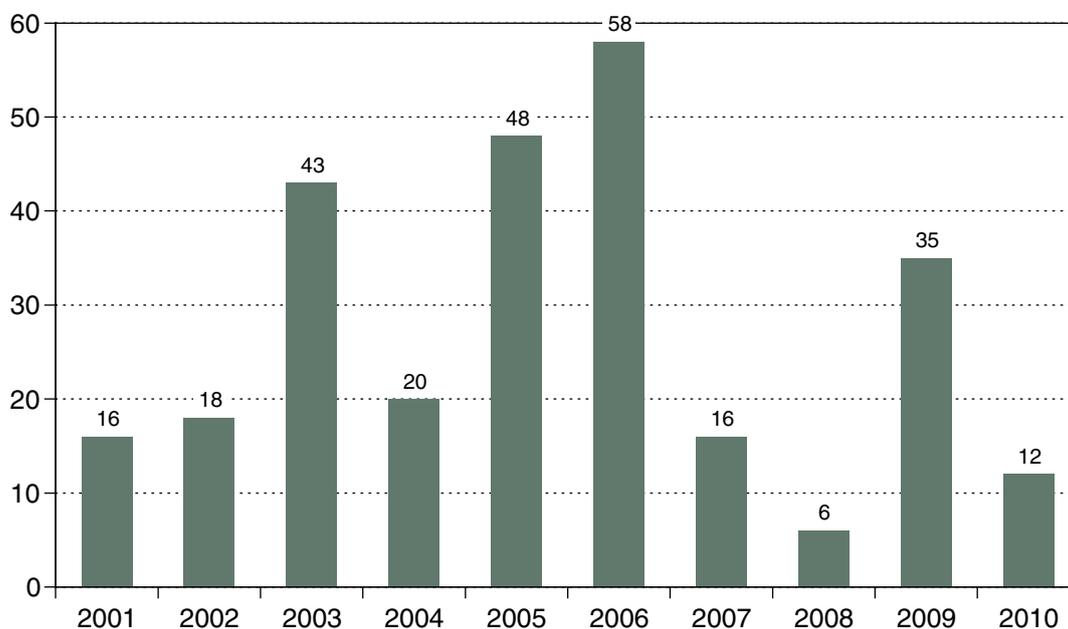


Del total de las 46.698 ha forestales (superficie arbolada y superficie de matorral más monte abierto) quemadas hasta el 31 de diciembre de 2010, sólo un tercio de la misma se refiere a superficie arbolada y esta superficie se mantiene en valores cercanos a un cuarto de los de la media del decenio.

En cuanto al número de grandes incendios, este año 2010 ha habido 12 grandes incendios con lo que se continúa con la tendencia de los últimos años en cuanto al descenso de ocurrencia estando muy por debajo de los 31 que representa la media del decenio.



HISTÓRICO DEL NÚMERO DE GRANDES INCENDIOS FORESTALES (AQUELLOS DE MÁS DE 500ha). DGMNyPF



Este descenso en la ocurrencia de grandes incendios puede explicarse por la escasa simultaneidad de incendios en el periodo de máximo riesgo y por la casi nula presencia de olas de calor ya que las elevadas temperaturas medias del trimestre veraniego se produjeron no tanto por la ocurrencia de grandes olas de calor sino por la gran persistencia, a lo largo de los meses de julio y agosto, de las condiciones de tiempo estable y caluroso².

1.2. Incendios a efectos de Protección Civil

Durante el año 2010, hasta el 31 de diciembre, se han registrado un total de 85 incendios con incidencias de protección civil, de los cuales sólo 4 fueron fuera de la campaña (15 de junio - 31 de octubre).

CUADRO COMPARATIVO DEL NÚMERO DE INCENDIOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

	2010	2009	2008	2007
Nº incendios forestales con incidencias a efectos de protección civil	85	159	55	52

1.2.1. Distribución territorial

Por lo que se refiere a la distribución territorial de los Incendios forestales con efectos de protección civil en lo que va de año: Galicia con 18 incendios es la comunidad con más incidencias representando un 21% del total. Y si se añaden Castilla y León, Andalucía, Valencia y Canarias, con 13, 12 y 10 incidencias respectivamente, las cuatro concentran el 73% de los incendios forestales con efectos de protección civil. El resto de comunidades tuvieron los siguientes siniestros:

² Fuente: AEMET.



NÚMERO DE INCENDIOS CON EFECTOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN 2010 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. SIGE

CC.AA	Nº de incendios
Andalucía	12
Aragón	4
Asturias	1
Baleares	4
Canarias	9
C. la Mancha	1
C. y León	13
Cataluña	6
Galicia	18
La Rioja	1
Madrid	1
Murcia	4
Navarra	1
Valencia	10



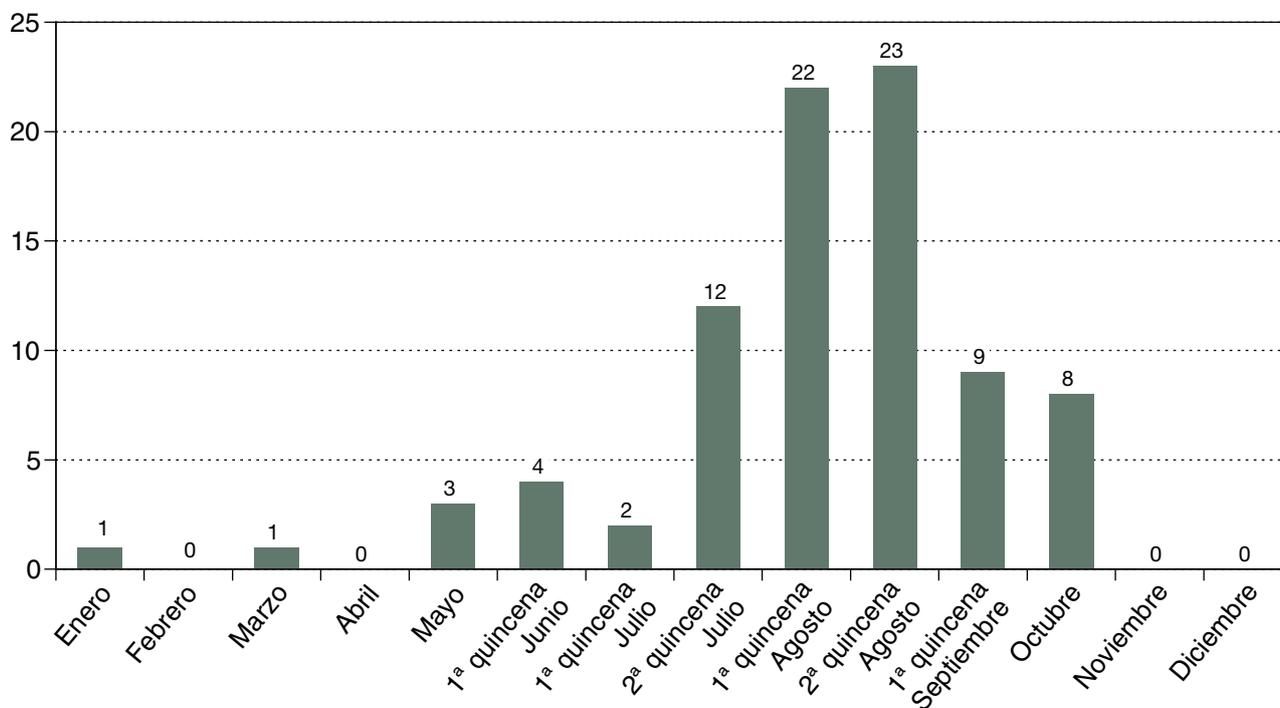
A la vista de la distribución de los incendios con efectos de protección civil, se observa una mayor concentración de siniestros en las comunidades autónomas de mayor extensión territorial (salvo casos como el de Castilla-La Mancha), siendo Galicia o Canarias una excepción a esta regla pero, al presentar una mayor densidad de poblaciones, es normal que, al ocurrir un incendio forestal, este acabe teniendo efectos sobre la población (especialmente evacuaciones en Canarias) o los bienes.

1.2.2. Distribución temporal y simultaneidad

Por cuanto se refiere a la distribución temporal de los siniestros ocurridos, puede advertirse un número muy elevado en el mes de agosto hasta representar el 52% del total.



GRÁFICO DE LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SINIESTROS CON EFECTOS PARA PROTECCIÓN CIVIL. SIGE



1.2.3. Grandes incendios

De los 12 incendios forestales con extensión superior a 500 ha (denominados grandes incendios):

- 27/02/2010 Hondarribia-Pasaia (Guipúzcoa) - 527 ha
- **17/03/2010 Sos del Rey Católico (Zaragoza) - 1.500 ha**
- **30/07/2010 Villarino de los Aires (Salamanca) - 982 ha**
- **08/08/2010 Barjas (León) - 992 ha**
- 09/08/2010 Encinedo (León) - 630 ha
- 14/08/2010 Boiro (Pontevedra) - 551 ha
- 24/08/2010 Benuza (León) - 982 ha
- **02/09/2010 Laza (Orense) - 1.715 ha**
- 02/09/2010 Chandrexa de Queixa (Orense) - 628 ha
- **06/09/2010 Ontinyent (Valencia) - 2.300 ha**
- **07/09/2010 Rafelguaraf (Valencia) - 1.000 ha**
- **07/09/2010 Calasparra (Murcia) - 900 ha**

Los 7 resaltados tuvieron incidencias a efectos de Protección Civil, lo que representa un 60% del total de incendios forestales con efectos de Protección Civil.

Analizando las consecuencias ocurridas en los diferentes incendios, sólo un 8% de los incendios con consecuencias para las personas o los bienes, fueron grandes incendios.

**TABLA DE PORCENTAJES DE CONSECUENCIAS DE INCENDIOS FORESTALES QUE OCURREN EN GRANDES INCENDIOS FORESTALES. SIGE**

	Total	De estos, eran grandes incendios	
Número de sucesos significativos	85	7	8%
S. con CECOPI	3	3	100%
Fallecidos	10	0	0%
Heridos	16	2	13%
S. con evacuación	43	4	9%
S. con cortes de carreteras	25	4	16%
S. con cortes en red de ferrocarril	10	1	10%
S. con cortes de electricidad	7	1	14%
S. con cortes de teléfono	1	1	100%
S. con int. de las Fuerzas Armadas	14	6	43%

Así, todos los incendios con constitución de CECOPI y con cortes de teléfono, ocurrieron en grandes incendios. Mientras que ninguno de los incendios en los que hubo fallecidos, se corresponden con grandes incendios. También es remarcable que casi en la mitad de los grandes incendios ocurridos en 2010 intervino la Unidad Militar de Emergencias.

1.2.4. Consecuencias sobre las personas y sus bienes

En el año 2010 han sido 10 las víctimas mortales en incendios forestales; de las cuales 5 eran personal ajeno a la extinción.

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE FALLECIDOS EN INCENDIOS FORESTALES. SIGE

Islas Baleares	Baleares	Formentera (26/06/2010 - 28/06/2010) Propietario del terreno quemado en Formentera en incendio no estrictamente forestal	1 persona
Comunidad Valenciana	Castellón	Puebla de Benifassar (15/05/2010 - 16/05/2010) 2 Tripulantes de aeronave de extinción	2 personas
Galicia	A Coruña	Outes (04/08/2010 - 04/08/2010) Persona ajena a la extinción	1 persona
	Pontevedra	Fornelos de Montes (13/08/2010 - 14/08/2010) 2 brigadistas	2 personas
Castilla-La Mancha	Albacete	Alpera (22/08/2010 / 23/08/2010) Persona ajena a la extinción	1 persona
Castilla y León	Salamanca	Agallas (27/08/2010 / 28/08/2010) Persona ajena a la extinción	1 persona
		Nava de Francia (19/10/2010 - 19/10/2010) Persona ajena a la extinción	1 persona
Andalucía	Almería	Senés (13/09/2010 / 14/09/2010) 1 brigadista de la Comunidad Autónoma	1 persona



Por lo que respecta al número de heridos, se presentaron en 10 incendios forestales resultando 16 heridos, siendo todos ellos de carácter leve; principalmente por accidente de tráfico, inhalación de humo, golpe o caída de objetos.

Fue el incendio de Sant Joan de Lebritja (Baleares) con tres heridos ajenos al personal de extinción el que destacó por el número de heridos (2 personas por quemaduras y 1 por inhalación de humos).

De las 16 personas que resultaron heridas en todo el año tan sólo 2 eran ajenas a los equipos de extinción.

En 43 incendios ha sido necesaria la evacuación preventiva de personas y han ocurrido en 19 provincias de 10 Comunidades Autónomas, resultando afectadas unas 4.100 personas, lo que representa un número muy inferior a las 37.000 que hubo que evacuar en 2009, y en la línea con las 3.000 personas evacuadas en 2008 o a las 18.000 del 2007.

Fueron los siguientes incendios los que conllevaron más personas evacuadas:

- Falces-Peralta, Navarra. 800 personas 11 de agosto, algunas han de ser realojadas.
- Sant Joan de Lebritja, Baleares. 1.500 personas son evacuadas de la playa el 22 de agosto.
- Ontyent, Valencia. Unas 1.200 personas evacuadas el 6 de septiembre.

Finalmente, en 11 incendios forestales hubo daños sobre edificaciones: varias casas, vallas e infraestructuras varias.

1.2.5. Consecuencias sobre las redes de suministros esenciales

En 7 incendios se produjeron cortes en líneas de alta tensión, o interrupción del suministro eléctrico.

1.2.6. Consecuencias sobre las redes e infraestructuras de transporte

En cuanto a incendios que causaron la interrupción en carreteras y ferrocarril:

- 26 incendios provocaron cortes de carreteras, 5 de ellos en la Red de Carreteras del Estado afectando a: N-435 (La Unión) Murcia; N-122 (Fonfría); N-525 (Asturianos) en Zamora; A-6 (As Neves); N-525 (Monterrei) en Ourense.
- 11 incendios interrumpieron líneas de transporte por FFCC, las más importante Zaragoza-Lleida en el incendio de Monzón (Huesca) el 23/08.

1.2.7. Órganos de Coordinación Constituidos (“Cecopi”)

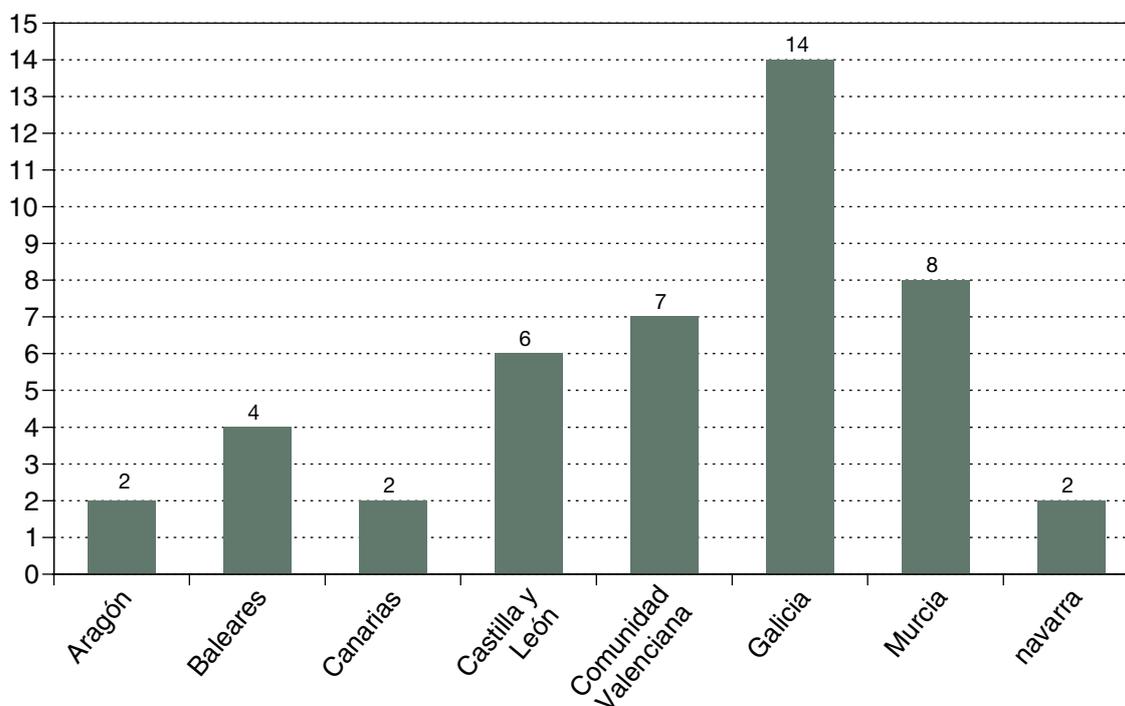
En 3 de los 85 incendios con efectos de Protección Civil se constituyó el órgano de coordinación entre representantes de las distintas administraciones involucradas. Dos en Valencia y uno en Zaragoza.

1.2.8. Intervención de Fuerzas Armadas (UME)

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias a requerimiento de las Comunidades Autónomas, bien directamente o a través de las correspondientes Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, cursó la petición de intervención de la Unidad Militar de Emergencias en 14 ocasiones (2 de ellas fuera de la época de máximo riesgo)



DÍAS ACUMULADOS QUE MEDIAN ENTRE EL INICIO DE LA INTERVENCIÓN Y EL REPLIEGUE DE EFECTIVOS DE LA UME, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA EN 2010, SIN INCLUIR INTERVENCIONES EN PRÁCTICAS



Además se produjeron otras 7 intervenciones en otros tantos incendios, en misiones de adiestramiento incorporándose a los medios de extinción sobre el terreno destacamentos de primera intervención.

1.2.9. Intervención de medios estatales

La intervención de medios del Estado abarca prácticamente a la totalidad de los incendios forestales con efectos de Protección Civil, debido a que el Ministerio de Medio Ambiente tiene distribuidos medios en toda la geografía española, y las Comunidades Autónomas los incluyen en sus Planes como medios propios.

1.2.10. Intervención de medios españoles en el extranjero

Se cedieron medios estatales (principalmente Canadair) en 17 ocasiones a Portugal (la mayoría de ellas a través del convenio de colaboración entre países, en un par de ocasiones a través del Mecanismo de Protección Civil Comunitario), y en una ocasión a Israel (a través del Mecanismo de Protección Civil Comunitario).

De igual modo, durante 2010 fueron 15 las ocasiones en las que la Comunidad Autónoma de Castilla y León cedió medios (principalmente brigadas helitransportadas y agentes forestales) para intervenciones en la franja limítrofe de Portugal.

1.2.11. Intervención de medios internacionales en España

Este año 2010 no se requirió la intervención de medios internacionales en nuestro territorio en ninguna ocasión.

Y así, como resumen de las incidencias de Protección Civil ocurridas en los incendios forestales de los últimos años:



TABLA DE INCIDENCIAS Y SUCESOS CON EFECTOS DE PROTECCIÓN CIVIL OCURRIDOS EN INCENDIOS FORESTALES (2010)

	2010	2009	2008	2007
Número de sucesos significativos	85	159	55	53
S. con CECOPI	3	10	5	7
Fallecidos	10	11	1	1
Heridos	16	41	7	13
S. con evacuación	43	74	25	32
S. con cortes de carreteras	25	55	11	19
S. con cortes en red de ferrocarril	10	13	1	4
S. con cortes de electricidad	7	6	2	2
S. con cortes de teléfono	1	3	1	2
S. con int. de las Fuerzas Armadas	14	43	6	4
S. con int. de medios de otras CCAA	3		3	2
S. con int. de medios extranjeros		6		1

2. ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2010

2.1. Actividades de coordinación

El Comité de Coordinación (CECO) previsto en la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante emergencias por incendios forestales, mantuvo una reunión de coordinación el 7 de junio de 2010, donde se trató:

- Previsiones para la campaña de incendios forestales, verano 2010. Disposición de medios y recursos.
- Actualización de sistemas de información.
- Actualización de procedimientos de coordinación operativa.
- Otras cuestiones, a propuesta de los miembros del Comité.

De igual modo representantes de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias participaron en la reunión de preparación de la Campaña del Comité de Lucha Contra Incendios Forestales, foro que reúne a los técnicos de los organismos a cargo de la extinción en las Comunidades Autónomas, presidido por la Subdirectora General de Política Forestal y Lucha contra Incendios Forestales, que tuvo lugar en Cáceres.

En ambas se analizaron los resultados de la Campaña anterior y se presentó la estimación de medios y recursos disponibles para la Campaña de 2010.

2.2. Actividades de prevención e información

Durante 2010 se ha fortalecido el proceso de información entre los órganos administrativos más directamente implicados y así, desde la Sala Nacional de Emergencias se han difundido durante el periodo de máximo riesgo de incendios forestales (15 de junio - 31 de octubre):



- 276 informes de situación y actualización dirigidos a los miembros del Comité Permanente de la Comisión Interministerial de Coordinación, Prevención y Lucha contra Incendios Forestales y al Comité Estatal de Coordinación de Incendios Forestales, así como a los Delegados y Subdelegados del Gobierno y Directores de Protección Civil de las Comunidades Autónomas. Se elaboraron 2 diarios: a las 12 y 20 horas, así como en horas intermedias, por cambios sustanciales en las circunstancias de la emergencia por incendio forestal.
- 138 resúmenes de situación (uno diario) publicados en www.inforiesgos.es.
- 966 procesos de verificación de detecciones satelitales de incendios (Modis).
- 197 informes remitidos sobre previsión de espacio recorrido por incendios.
- 1.621 mensajes SMS relativos a incidencias y estado de situación por incendios forestales.

Durante la campaña los ciudadanos han sido informados de los riesgos de los incendios forestales (mediante 106 comunicados ó notas de prensa difundidos a lo largo del verano) y han recibido las recomendaciones oportunas a través de la página web de la Dirección General www.proteccioncivil.es y mediante el portal INFORIESGOS www.inforiesgos.es , así como a través de los medios de comunicación social.

Además, en dos ocasiones (cuando la situación de alto riesgo o en periodos de especial relevancia como puentes o festivos lo requería), se han elaborado informes de estimación del índice de riesgo meteorológico de incendios forestales (FWI: que es uno de los índices más eficaces en ecosistemas mediterráneos ya que representa el riesgo de incendio basado en datos meteorológicos) y dichos informes se han distribuido entre otros organismos de la Administración General de Estado.

Desde el punto de vista internacional, desde esta Dirección General, se han celebrado 9 videoconferencias con el Centro de Control del Mecanismo Europeo de Protección Civil, y miembros de Protección Civil de Portugal, Francia, Italia, Grecia y Croacia para compartir el estado de la situación actual y previsiones futuras.



11.6. INTERVENCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS, UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS, A PETICIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Durante el año 2010 la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, respondiendo a las solicitudes de Comunidades Autónomas, solicitó al Ministerio de Defensa la intervención de la Unidad Militar de Emergencias en las siguientes ocasiones:

Fecha	Municipio/Zona	Provincia/CA	Tipo Emergencia
07/01/2010	Castellón	Castellón	Nevadas
08/01/2010	Burgos	Burgos	Nevadas
08/01/2010	Teruel	Teruel	Nevadas
10/01/2010	Madrid	Madrid	Nevadas
11/01/2010	Used	Zaragoza	Nevadas
13/01/2010	Haití	Haití	Otras
01/02/2010	Isla Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Inundaciones
03/03/2010	Montes de San Cristóbal del Valdueza	León	Otras
08/03/2010	Girona	Girona	Nevadas
18/03/2010	Sos del Rey Católico	Zaragoza	Incendios forestales
25/05/2010	Cartagena-La Unión	Murcia	Incendios forestales
12/06/2010	Valdés	Asturias	Inundaciones
16/06/2010	Arriondas-Pravia	Asturias	Inundaciones
11/08/2010	Peralta-Falces	Navarra	Incendios forestales
12/08/2010	Barjas	León	Incendios forestales
13/08/2010	El Sauzal	Santa Cruz de Tenerife	Inundaciones
14/08/2010	Negreira	A Coruña	Incendios forestales
15/08/2010	Barbanza-Fisterra-Boio	A Coruña	Incendios forestales
15/08/2010	Baiona	Pontevedra	Incendios forestales
15/08/2010	Santa Comba	A Coruña	Incendios forestales
17/08/2010	Aguilas	Murcia	Inundaciones
22/08/2010	Sant Joan de Lebritja	Illes Balears	Incendios forestales
31/08/2010	Laza	Ourense	Incendios forestales
06/09/2010	Alfara-Ontinyent-Agullent	Valencia	Incendios forestales
07/09/2010	Calasparra-Cieza	Murcia	Incendios forestales
07/09/2010	Barxeta	Valencia	Incendios forestales
02/10/2010	Páramos del Sil	León	Incendios forestales
21/12/2010	Écija	Sevilla	Inundaciones

**11.7. AYUDAS Y SUBVENCIONES****A. SUBVENCIONES EN CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA ENTIDADES LOCALES ADSCRITAS A LOS PLANES DE EMERGENCIA NUCLEAR (PEN)**

En el año 2010, se convocaron ayudas por ORDEN INT/696/2010, 8 de marzo de 2010, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales adscritas a los Planes de Emergencia Nuclear (BOE núm. 70, de 22 de marzo).

RESUMEN PAGOS DEL PEN CONVOCATORIA 2010

Zona pen	Vehículos		Obras		Total	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
PENBU	10	299.958,27			10	299.958,27
PENCA	6	177.206,37	2	147.706,62	8	324.912,99
PENGUA	13	379.732,56	7	622.173,90	20	1.001.906,46
PENTA	16	453.206,83	3	299.988,48	19	753.195,31
PENVA	6	174.952,41	0	0	6	174.952,41
Total	51	1.485.056,44	12	1.069.869,00	63	2.554.925,44

DESGLOSE DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y PAGADAS EN 2010 POR MUNICIPIOS/PROVINCIAS

Subvenciones para acondicionamiento vías públicas			
Entidad local	Provincia	Subvención concedida	Subvención pagada sobre contratación
Trillo	Guadalajara	99.776,17	77.800,00
Romangordo	Cáceres	47.706,62	47.706,62
Higuera	Cáceres	100.000,00	100.000,00
Sayatón	Guadalajara	100.000,00	100.000,00
Zorita de los Canes	Guadalajara	100.000,00	100.000,00
Eatim Gualda	Guadalajara	90.000,00	90.000,00
Solanillos del Extremo	Guadalajara	99.970,00	99.970,00
Henche	Guadalajara	81.200,00	54.403,90
Tivissa	Tarragona	100.000,00	100.000,00
Flix	Tarragona	100.000,00	99.988,48
Torre de L'Espanyol (La)	Tarragona	100.000,00	100.000,00
Pareja	Guadalajara	100.000,00	100.000,00
		1.118.652,79	1.069.869,00



SUBVENCIONES PARA VEHÍCULOS TODO TERRENO

Entidad local	Provincia	Subvención concedida	Subvención pagada sobre contratación
Figuera (La)	Tarragona	20.061,64	20.061,64
Busto de Bureba	Burgos	30.000,00	30.000,00
Riba Roja d'Ebre	Tarragona	30.000,00	30.000,00
Garcia	Tarragona	30.000,00	29.824,80
Saucedilla	Cáceres	30.000,00	29.965,52
Corbera d'Ebre	Tarragona	29.980,56	29.980,56
Molar (El)	Tarragona	27.500,00	27.500,00
Gandesa	Tarragona	23.639,76	23.639,76
Trujillo	Cáceres	30.000,00	30.000,00
Illana	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Jarafuel	Valencia	30.000,00	30.000,00
Jalance	Valencia	30.000,00	30.000,00
Cifuentes	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Cortés de Pallás	Valencia	30.000,00	30.000,00
Teresa de Cofrentes	Valencia	29.787,59	29.787,59
Yebra	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Pancorbo	Burgos	30.000,00	30.000,00
Miraveche	Burgos	30.000,00	30.000,00
Briviesca	Burgos	30.000,00	30.000,00
Encío	Burgos	30.000,00	29.958,27
Frías	Burgos	30.000,00	30.000,00
Cascajares de Bureba	Burgos	30.000,00	30.000,00
Bozoo	Burgos	30.000,00	30.000,00
Santa Gadea del Cid	Burgos	30.000,00	30.000,00
Valdeconcha	Guadalajara	29.999,76	29.999,76
Henche	Guadalajara	27.396,47	27.396,47
Falset	Tarragona	30.000,00	29.824,80
Brihuega	Guadalajara	25.520,00	25.520,00
Almoguera	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Ascó	Tarragona	29.894,76	29.824,80
Ametlla de Mar(L')	Tarragona	26.544,20	26.544,20
Almonacid de Zorita	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Almaraz	Cáceres	30.000,00	27.255,00
Millanes	Cáceres	30.000,00	29.988,21
Navalmoral de la Mata	Cáceres	30.000,00	29.997,64
Montbrió del Camp	Tarragona	30.000,00	30.000,00
Amposta	Tarragona	29.964,43	29.964,43
Plasencia	Cáceres	30.000,00	30.000,00
Trillo	Guadalajara	26.916,33	26.916,33
Cofrentes	Valencia	30.000,00	30.000,00
Miranda de Ebro	Burgos	30.000,00	30.000,00
Pareja	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Requena	Valencia	30.000,00	25.164,82
Pastrana	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Móra la Nova	Tarragona	29.980,56	29.980,56
Mont-Roig del Camp	Tarragona	30.000,00	30.000,00
Maials	Lleida	26.061,28	26.061,28
Sacedón	Guadalajara	30.000,00	29.900,00
Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant	Tarragona	30.000,00	30.000,00
Mondéjar	Guadalajara	30.000,00	30.000,00
Móra d'Ebre	Tarragona	30.000,00	30.000,00
		1.493.247,34	1.485.056,44



B. SUBVENCIONES DESTINADAS A PALIAR NECESIDADES DERIVADAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA, CATÁSTROFES Y CALAMIDADES PÚBLICAS, SOLICITADAS POR UNIDADES FAMILIARES O DE CONVIVENCIA ECONÓMICA

Ayudas tramitadas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión, modificado por el Real Decreto 477/2007, de 13 abril.

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR HECHOS CAUSANTES

Causas	Número	% sobre resueltos
Tornado	33	0,53%
Pedrisco	1.326	21,36%
Temporal viento	295	4,75%
Inundaciones	4.371	70,40%
Incendios forestales	134	2,16%
Otros	50	0,81%
Total	6.209	100%

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR NORMATIVA APLICADA

Normativa	Número	% sobre resueltos
Real Decreto 307/2005 (general)	5.179	83,41%
Ley 3/2010, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas	1.006	16,20%
Real Decreto años 2007 (*)	24	0,39%
Total	6.209	100 %

(*) Principalmente han sido recursos.


DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y TIPO DE RESOLUCIÓN

Comunidad autónoma	Total resueltos	% sobre resueltos	Expedientes a conceder	Importe	Expedientes caducados	Expedientes denegados
Andalucía	2.879	46,37%	734	1.854.195,75	185	1.960
Aragón	147	2,37%	71	90.377,45	27	49
Canarias	470	7,57%	246	503.704,14	8	216
Cantabria	21	0,34%	1	18.000,00	0	20
Castilla y León	39	0,63%	10	45.791,37	23	6
Castilla-La Mancha	451	7,26%	123	187.848,78	40	288
Cataluña	224	3,61%	51	99.212,07	3	170
Extremadura	33	0,53%	3	13.345,02	1	29
Illes Balears	5	0,08%	0	0,00	1	4
Galicia	69	1,11%	13	29.631,84	11	45
Madrid	43	0,69%	9	21.369,70	9	25
Navarra	38	0,61%	2	6.030,00	25	11
C. Valenciana	256	4,12%	101	200.230,30	19	136
Región de Murcia	0	0,00%	0	0,00	0	0
La Rioja	93	1,50%	49	55.198,70	36	8
País Vasco	1.098	17,68%	11	25.742,44	1.072	15
Principado de Asturias	328	5,28%	75	142.972,45	0	253
Ceuta	6	0,10%	2	4.097,47	0	4
Melilla	9	0,14%	3	2.706,25	4	2
Total	6.209	100%	1.504	3.300.453,73	1.464	3.241
Sin determinar						
No identificable: problema traspaso de base realizado en el 2010 al SIGAY				278.897,86		
Total				3.579.351,59		



C. SUBVENCIONES DESTINADAS A PALIAR NECESIDADES DERIVADAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA, CATÁSTROFES Y CALAMIDADES PÚBLICAS, SOLICITADAS POR COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Ayudas tramitadas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión, modificado por el Real Decreto 477/2007, de 13 abril.

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR HECHOS CAUSANTES

Causas	Número	% sobre resueltos
Tornado	0	0,00%
Granizo-Pedrisco	92	39,32%
Temporal viento	5	2,14%
Inundaciones	135	57,69%
Otros	2	0,85%
Total	234	100%

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR NORMATIVA APLICADA

Normativa	Número	% sobre resueltos
Real Decreto 307/2005 (general)	53	22,65
Ley 3/2010, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas	181	77,35
Total	234	100%


DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y TIPO DE RESOLUCIÓN

Comunidad Autónoma	Total resueltos	% sobre resueltos	Expedientes a conceder	Importe	Expedientes caducados	Expedientes denegados
Andalucía	55	23,50%	0	0,00	32	23
Aragón	1	0,43%	0	0,00	0	1
Canarias	29	12,39%	0	0,00	0	29
Cantabria	1	0,43%	0	0,00	0	1
Castilla y León	0	0,00%	0	0,00	0	0
Castilla-La Mancha	8	3,42%	0	0,00	0	8
Cataluña	1	0,43%	0	0,00	0	1
Extremadura	1	0,43%	0	0,00	0	1
Illes Balears	0	0,00%	0	0,00	0	0
Galicia	1	0,43%	0	0,00	0	1
Madrid	2	0,85%	0	0,00	0	2
Navarra	0	0,00%	0	0,00	0	0
C. Valenciana	0	0,00%	0	0,00	0	0
Región de Murcia	0	0,00%	0	0,00	0	0
La Rioja	5	2,14%	0	0,00	0	5
País Vasco	92	39,32%	5	4.774,59	83	4
Principado de Asturias	38	16,24%	0	0,00	0	38
Ceuta	0	0,00%	0	0,00	0	0
Melilla	0	0,00%	0	0,00	0	0
Total	234	100%	5	4.774,59	115	114



D. SUBVENCIONES DESTINADAS A PALIAR NECESIDADES DERIVADAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA, CATÁSTROFES Y CALAMIDADES PÚBLICAS, SOLICITADAS POR ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, MERCANTILES Y DE SERVICIOS

Ayudas tramitadas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión, modificado por el Real Decreto 477/2007, de 13 abril.

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR HECHOS CAUSANTES

Causas	Número	% sobre resueltos
Tornado	7	0,97%
Pedrisco	66	9,10%
Temporal viento	94	12,97%
Inundaciones	535	73,79%
Incendios forestales	16	2,21%
Otros	7	0,97%
Total	725	100%

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR NORMATIVA APLICADA

Normativa	Número	% sobre resueltos
Real Decreto 307/2005 (general)	310	42,76%
Ley 3/2010, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas	415	57,24%
Total	725	100%


DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y TIPO DE RESOLUCIÓN

Comunidad Autónoma	Total resueltos	% sobre resueltos	Expedientes a conceder	Importe	Expedientes caducados	Expedientes denegados
Andalucía	274	37,79%	0	0,00	13	261
Aragón	1	0,14%	0	0,00	1	0
Canarias	34	4,69%	0	0,00	0	34
Cantabria	3	0,41%	0	0,00	0	3
Castilla y León	16	2,21%	1	8.000,00	0	15
Castilla-La Mancha	70	9,66%	0	0,00	13	57
Cataluña	11	1,52%	0	0,00	3	8
Extremadura	8	1,10%	0	0,00	0	8
Illes Balears	0	0,00%	0	0,00	0	0
Galicia	74	10,21%	0	0,00	15	59
Madrid	3	0,41%	0	0,00	0	3
Navarra	3	0,41%	0	0,00	3	0
C. Valenciana	2	0,28%	0	0,00	0	2
Región de Murcia	0	0,00%	0	0,00	0	0
La Rioja	14	1,93%	1	8.000,00	12	1
País Vasco	66	9,10%	1	413,13	43	22
Principado de Asturias	145	20,00%	0	0,00	0	145
Ceuta	0	0,00%	0	0,00	0	0
Melilla	1	0,14%	0	0,00	0	1
Total	725	100%	3	16.413,13	103	619



E. SUBVENCIONES DESTINADAS A PALIAR NECESIDADES DERIVADAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA, CATÁSTROFES Y CALAMIDADES PÚBLICAS, SOLICITADAS POR CORPORACIONES LOCALES

Ayudas tramitadas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión, modificado por el Real Decreto 477/2007, de 13 abril.

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR HECHOS CAUSANTES

Causas	Número	% sobre resueltos
Sequía	4	0,69%
Granizo-Pedrisco	7	1,20%
Temporal viento	19	3,26%
Inundaciones	357	61,34%
Incendios forestales	21	3,61%
Nevadas	162	27,84%
Otros	12	2,06%
Total	582	100%

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR NORMATIVA APLICADA

Normativa	Número	% sobre resueltos
Real Decreto 307/2005 (general)	514	88,32%
Ley 3/2010, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas	68	11,68%
Total	582	100%



DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR PROVINCIAS Y TIPO DE RESOLUCIÓN

Provincias	Total resueltos	% sobre resueltos	Expedientes a conceder	Importe	Expedientes caducados	Expedientes denegados
Almería	26	4,47%	16	456.141,18	10	0
Cádiz	3	0,52%	2	214.554,77	1	0
Córdoba	27	4,64%	15	1.084.887,42	9	3
Granada	81	13,92%	71	5.183.015,15	5	5
Huelva	15	2,58%	11	217.410,14	4	0
Jaén	31	5,33%	27	2.149.495,58	4	0
Málaga	52	8,93%	48	1.497.591,81	4	0
Sevilla	15	2,58%	9	256.989,88	2	4
Teruel	13	2,23%	12	102.173,85	1	0
Huesca	11	1,89%	7	90.790,01	1	3
Sta. Cruz de Tenerife	11	1,89%	8	601.789,19	3	0
Las Palmas	3	0,52%	1	42.568,35	2	0
Cantabria	4	0,69%	2	17.624,26	2	0
Ávila	7	1,20%	7	386.946,92	0	0
León	4	0,69%	4	38.239,32	0	0
Salamanca	2	0,34%	1	3.480,00	1	0
Ciudad Real	22	3,78%	15	357.769,36	6	1
Cuenca	8	1,37%	4	144.574,99	4	0
Guadalajara	4	0,69%	4	53.547,87	0	0
Toledo	5	0,86%	5	214.024,70	0	0
Barcelona	63	10,82%	54	975.822,78	9	0
Girona	77	13,23%	67	1.250.518,96	10	0
Lleida	22	3,78%	0	0,00	22	0
Tarragona	19	3,26%	18	121.692,27	1	0
Badajoz	3	0,52%	1	389.444,90	2	0
Cáceres	1	0,17%	1	8.817,86	0	0
Illes Balears	0	0,00%	0	0,00	0	0
Lugo	6	1,03%	2	131.497,02	4	0
Orense	1	0,17%	0	0,00	1	0
País Vasco	2	0,34%	0	0,00	2	0
Madrid	0	0,00%	0	0,00	0	0
Navarra	0	0,00%	0	0,00	0	0
La Rioja	4	0,69%	3	162.817,22	1	0
Región de Murcia	0	0,00%	0	0,00	0	0
Ceuta	0	0,00%	0	0,00	0	0
Melilla	0	0,00%	0	0,00	0	0
Principado de Asturias	24	4,12%	8	704.389,40	16	0
Castellón	14	2,41%	14	354.708,96	0	0
Valencia	2	0,34%	0	0,00	2	0
Total	582	100,00%	437	17.213.324,12	129	16



F. SUBVENCIONES DESTINADAS A PALIAR NECESIDADES DERIVADAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA, CATÁSTROFES Y CALAMIDADES PÚBLICAS, SOLICITADAS POR PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, REQUERIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, HAYAN LLEVADO A CABO PRESTACIONES PERSONALES O DE BIENES

Ayudas tramitadas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión, modificado por el Real Decreto 477/2007, de 13 abril.

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR HECHOS CAUSANTES

Causas	Número	% sobre resueltos
Incendios forestales	1	7,69%
Inundaciones	10	76,92%
Nevadas	2	15,38%
Total	13	100%

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR NORMATIVA APLICADA

Normativa	Número	% sobre resueltos
Real Decreto 307/2005 (general)	12	92,31%
Ley 3/2010, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas	1	7,69%
Total	13	100 %

DESGLOSE EXPEDIENTES RESUELTOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y TIPO DE RESOLUCIÓN

Comunidad Autónoma	Total resueltos	% sobre resueltos	Expedientes a conceder	Importe	Expedientes caducados	Expedientes denegados
Castilla y León (Ávila: incendios forestales)	1	7,69%	1	2.393,88	0	0
Madrid (nevadas)	2	15,38%	2	40.118,27	0	0
Principado de Asturias (inundaciones)	10	76,92%	9	7.751,68	0	1
Total	13	100%	12	50.263,83	0	1



G. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENCUADRADO DENTRO DEL CONVENIO MARCO FIRMADO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, Y LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La aportación efectuada para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2010, se cuantificó en 459.410,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 16.01.134M.489, por la participación de la Cruz Roja Española en la Operación Paso del Estrecho y en otras actividades de protección civil.

11.8. ESTADÍSTICAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Se ha mantenido la estructura modular del programa de formación asimilada a la de las cualificaciones profesionales establecidas por el Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales (INCUAL) que se inició el año anterior. La Escuela Nacional de Protección Civil (ENPC) ha colaborado a lo largo de este año 2010 en el contraste externo de todas las cualificaciones profesionales relacionadas con las emergencias, pendientes de aprobación. Lo ha hecho dando participación en este proceso a Instituciones y Organismos que intervienen en la protección civil. Y ha informado el proyecto de Real Decreto del Ministerio de Educación para la aprobación de siete cualificaciones.

CUALIFICACIONES VINCULADAS A PROTECCIÓN CIVIL

Colaboración de la ENPC durante 2010	Nivel	Contraste externo	Informe proyecto RD
Familia profesional de seguridad y medio ambiente			
Adiestramiento canino	2	X	X
Instrucción canina	3	X	X
Coordinación de operaciones en incendios forestales y apoyo a emergencias en el medio rural	3	X	
Operaciones de incendios forestales y apoyo a las emergencias en el medio rural	2	X	
Gestión y coordinación en Protección Civil y emergencias	3	X	X
Operaciones subacuáticas de búsqueda y recuperación de víctimas y objetos siniestrados	2	X	X
Operaciones de vigilancia y control en el entorno acuático e hiperbárico	2	X	X
Prevención de incendios y mantenimiento	2	X	X
Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias	3	X	
Gestión de Emergencias acuáticas en aguas continentales	3	X	X
Extinción de incendios y salvamento	2	Aprobada	
Familia profesional actividades físicas y deportivas			
Coordinación de servicios de socorrismo en instalaciones y espacios naturales acuáticos	3	X	
Gobierno de embarcaciones y motos náuticas destinadas al socorrismo acuático	2	X	



Siguiendo la estrategia de alinear la formación impartida por la ENPC con el sistema educativo español, este año 2010 se ha dedicado un esfuerzo importante en adecuar los contenidos de acciones formativas a los requerimientos didácticos de los módulos formativos de la formación profesional. Y se ha creado un Grupo de Trabajo para determinar el campo ocupacional de la protección civil como base para definir y establecer por los Ministerios de Educación y de Trabajo y Acción Social de los Títulos de Formación Profesional y Certificados de Profesionalidad que serán estructura de referencia para la formación de los componentes del sistema nacional de protección civil en el futuro.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades formativas realizadas en 2010 ha disminuido un 5% sobre las del año 2009; y se han programado un 7% menos. El esfuerzo en formación de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias prácticamente se ha mantenido en un año que ha habido restricciones presupuestarias importantes. La duración media de las actividades prácticamente es la misma que el año anterior, 28 horas.

A) ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES Y HORAS PROGRAMADAS POR MATERIA

Mes	Actividades realizadas	Horas de programación	Media horas por actividad		
Enero	4	135			
Febrero	18	475			
Marzo	20	697			
Abril	19	465			
Mayo	27	756			
Junio	26	480			
Julio	9	157			
Agosto	1	35			
Septiembre	19	819			
Octubre	27	879			
Noviembre	34	957			
Diciembre	9	198			
2010	213	-5%	6.053	-7%	28,4
2009	224	8%	6.533	25%	29,2
2008	207	33%	5.241	42%	25,3
2007	156	289%	3.702	101%	23,7
2006	54	-13%	1.838	-35%	34,0
2005	62	-10%	2.831	80%	45,7
2004	69	-3%	1.573	-7%	22,8
2003	71	-11%	1.688	-20%	23,8
2002	80		2.111		



TIPO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

El porcentaje mayor de actividades se ha impartido presencialmente, un 82 %. El resto se ha hecho a distancia (semipresencial) y las que se han hecho en modalidad *on line* sólo suponen el 5% todavía. Esta modalidad es la que tendrá que desarrollarse mucho más en años próximos para atender a un mayor número de solicitantes con un menor coste directo.

	Horas de impartición			
	%	Cursos	Jornadas	Total
		97%	3%	
Presenciales	82%	4.791	159	4.950
Semipresenciales	13%	803	0	803
On line	5%	300	0	300
		5.894	159	6.053

Convocatoria abierta	69%	147
Convocatoria cerrada	31%	66
		213

Ha aumentado el número de jornadas con respecto a los cursos. Se han organizado 18 que han supuesto 159 horas de programación, un 3% del total de la actividad formativa de la Escuela.

El 69 % de las actividades formativas han sido abiertas a todos los componentes del sistema nacional de protección civil. Cerradas el resto. Consideramos cerradas aquellas que van dirigidas a una institución u organismo que previamente las ha pedido y que ocupa todas las plazas disponibles.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HORAS PROGRAMADAS POR MATERIAS

Materias	Actividades			Horas		
	Realizadas 2010		2009	Impartidas 2010		2009
1. Formación general	9	4%	6%	630	10%	14
2. Análisis y prevención	26	12%	16%	885	15%	13
3. Planificación de protección civil	4	2%	2%	113	2%	2
4. Operaciones en emergencias	154	73%	68%	3.634	60%	60
5. Rehabilitación y reconstrucción en catástrofes	5	2%	3%	101	2%	2
6. Internacional	15	7%	5%	690	11%	9
Total 2010	213	-4%		6.053	-7%	
2009	224			6.533		

Las actividades se distribuyen en los seis módulos formativos establecidos el año 2009, mayoritariamente en el módulo cuatro. Se pretende que las actividades tengan una parte importante de práctica, por lo que gran parte se concentran en dicho módulo operativo. En este módulo cuarto se ha aumentado la pro-



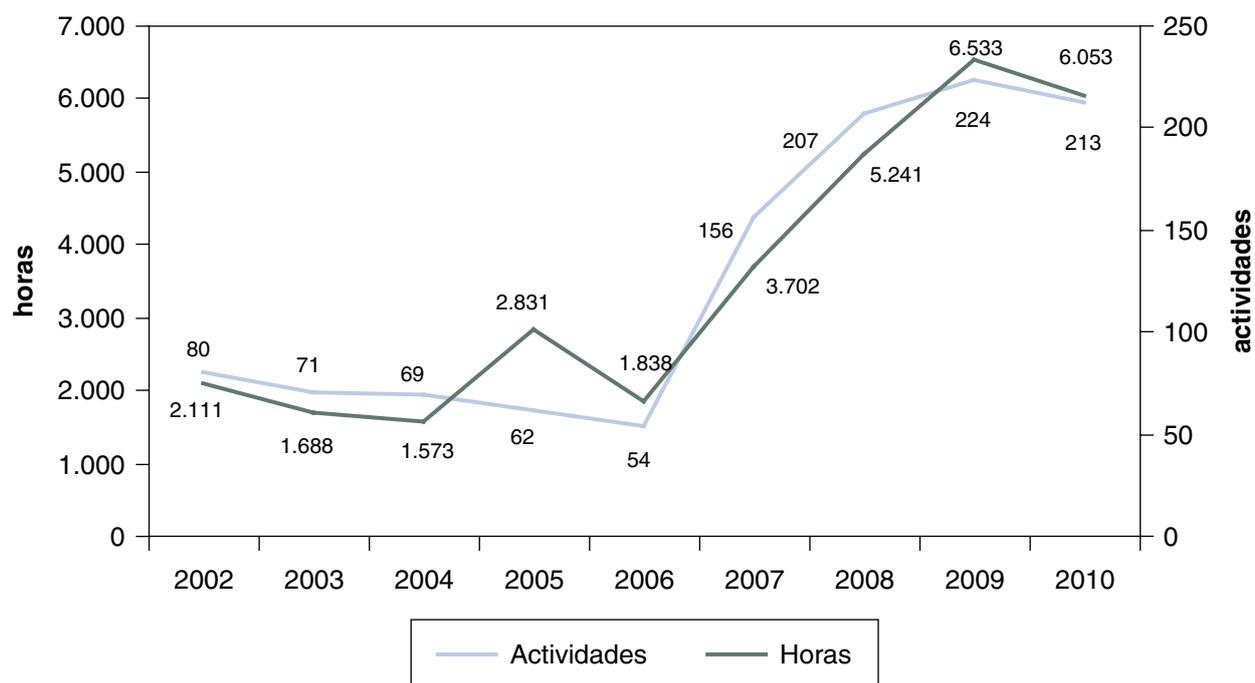
gramación de actividades formativas con respecto al año anterior. En el módulo de análisis y prevención de riesgos ha aumentado también el esfuerzo en horas formativas respecto al año 2009. El módulo de formación general tenderá a ser impartido a distancia u *on line* en los próximos años.

ACTIVIDADES FORMATIVAS INTERNACIONALES

	Actividades		Plazas		Asistentes		Horas programadas	
Nacionales 2010	198		6.623		6.077		5.363	
Nacionales 2009	212				6498		5.994	
Internacionales 2010	15	7%	425	6%	582	9%	690	11%
Internacionales 2009	12	5 %			271	4 %	539	8%
Total 2010	213	-5%	7.048		6.659	-2%	6.053	
Total 2009	224		7617		6769		6.533	

Han crecido porcentualmente con respecto al año anterior. Se sitúan en el 11 % del total de horas de programación, tres puntos de crecimiento sobre el esfuerzo del año anterior. El desarrollo del programa de formación del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea en los próximos años y la consolidación de la Escuela Nacional de Protección Civil como uno de los centros de formación colaboradores dentro de la red europea de centros hace prever un crecimiento sostenido de este módulo que hasta ahora había tenido sólo proyección hacia Iberoamérica y minoritariamente hacia África. Con motivo de la Presidencia Española de la Unión Europea el primer semestre del año se han organizado tres actividades formativas, además de haber celebrado en la ENPC la Reunión de los Directores Generales de Protección Civil de los países de la UE.

HISTÓRICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ENPC





B) OFERTA FORMATIVA-DEMANDA DE FORMACIÓN

La oferta de plazas ha disminuido un 7% respecto a 2009, acorde con la disminución de actividades ofertadas en 2010. Sin embargo, el número de solicitudes se ha incrementado un 20%, que sitúa la media de solicitudes por plaza en un 3,3 %, que sobrepasa a la media del año pasado en un 32 %. Ha habido, por tanto, un alto crecimiento en el atractivo de oferta formativa que ofrece la ENPC, en la línea ascendente del año pasado, que es indicador de calidad en la formación ofertada y/o la adecuación a las expectativas de los peticionarios de formación.

	Plazas		Solicitudes	
	Ofertadas	Variación	Inscripciones	Variación
Enero	100		475	
Febrero	464		1.718	
Marzo	529		1.687	
Abril	1.946		2.738	
Mayo	787		2.011	
Junio	742		2.642	
Julio	210		607	
Agosto	30		30	
Septiembre	594		2.152	
Octubre	686		2.598	
Noviembre	752		4.824	
Diciembre	208		1.743	
Total 2010	7.048	-7%	23.225	19,9%
2009	7.617	4%	19.373	29,2%
2008	7.342		15.000	



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS SOLICITUDES

Comunidad Autónoma	Nº	%		Variación
		2009	2010	
Madrid	7.108	40 %	31 %	-9
Andalucía	4.539	11 %	20 %	9
Castilla-La Mancha	2.114	7 %	9 %	2
Galicia	1.835	14 %	8 %	-6
Castilla y León	1.618	6 %	7 %	1
Comunidad Valenciana	1.416	6 %	6 %	0
Murcia	1.089	3 %	5 %	2
Extremadura	626	1 %	3 %	2
Cataluña	561	2 %	2 %	0
Aragón	504	3 %	2 %	-1
Canarias	374	2 %	2 %	-0
Asturias	321	1 %	1 %	0
País Vasco	313	1 %	1 %	0
Islas Baleares	293	1 %	1 %	0
Cantabria	257	1 %	1 %	0
La Rioja	147	1 %	1 %	-0
Navarra	81	0 %	0 %	0
Melilla	19	0 %	0 %	0
Ceuta	10	0 %	0 %	0
Total 2010	23.225	100 %	100 %	

Madrid sigue siendo la Comunidad Autónoma que más solicitudes tiene para las acciones formativas de la ENPC, aunque desciende desde un 40 % del total del año 2009 al 31 %. Andalucía ocupa el segundo lugar, por haber ofertado varios cursos en las instalaciones de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. En Galicia se ha producido el efecto inverso y ha pasado del 14% en el año 2009 al 8% este año. En la tabla anterior se evidencia la distribución geográfica de las solicitudes condicionada principalmente por la proximidad del lugar de celebración de las actividades formativas.

El mayor número de solicitudes se ha producido en los meses de abril, junio, octubre y noviembre. La oferta de plazas en el año 2010 ha sido más uniforme a lo largo de todos los meses. Sólo destaca el mes de abril. En el resto de los meses antedichos se ha producido un desequilibrio mayor entre oferta y demanda. También es de notar que a partir del mes de octubre se puso en funcionamiento un sistema de mailing publicitando la oferta mensual de la ENPC, lo que ha incrementado las peticiones.



DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA FORMATIVAS POR MATERIAS

Las solicitudes se han acumulado especialmente en las actividades formativas de los módulos 2 y 4, como el año anterior. En términos absolutos ha crecido en todos los módulos, excepto en el tres. Destaca el crecimiento del módulo internacional que prácticamente duplica las solicitudes del 2009.

Materias	Plazas				Solicitudes				Solicitudes por plaza	
	2009		2010		2009		2010		2009	2010
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1. Formación general	634	8%	359	5,1	1.829	9%	1.950	8,4	2,9	5,4
2. Análisis y prevención	2.552	34%	2.334	32,9	3.719	19%	4.431	19,1	1,5	1,9
3. Planificación de protección civil	140	2%	130	1,8	482	2%	404	1,7	3,4	3,1
4. Operaciones en emergencias	3.768	49%	3.675	51,8	12.810	66%	15.690	67,6	3,4	4,3
5. Rehabilitación en catástrofes	165	2%	125	1,8	262	1%	281	1,2	1,6	2,2
6. Internacional	358	5%	425	6,7	271	1%	469	2,0	0,8	1,0
Total	7.617	100%	7.048	100	19.373	100%	23.225	100,0	2,5	3,3

El índice de solicitudes por plaza ha aumentado en todos los módulos excepto en el tercero. En el módulo primero la demanda ha subido al doble prácticamente debido a las numerosas peticiones del curso on line.

CONCENTRACIÓN DE LAS SOLICITUDES POR DEMANDANTE

Ha habido 6.263 demandantes de formación que han hecho 23.225 peticiones de asistencia a alguna actividad formativa. El 15 % de estos demandantes han solicitado sólo una actividad formativa y el 92 % ha hecho entre una y diez peticiones, considerado un índice normal que acredita una distribución razonable de los demandantes y una concentración de sus demandas también razonable. En el otro extremo, se detectan 18 demandantes, el 0,3 % del total, que han realizado más de mil doscientas solicitudes, el 5 % del total, lo que supone una media de setenta peticiones por demandante, que difícilmente pueden ser atendidas.

Nº de demandantes	Nº de solicitudes por demandante		Total solicitudes	Demandantes		Solicitudes	
6.263		%	23.225	6.263	100%	23.225	100%
3.459	1	15	3.459	5.755	92%	12.592	54%
874	2	7,6	1.748				
398	3	5,2	1.194				
285	4	5	1.140				
214	5	4,6	1.070				
156	6	4,1	936				
128	7	3,9	896				
90	8	3,1	720				
81	9	3,2	729				
70	10	3,1	700				



Nº de demandantes	Nº de solicitudes por demandante	%	Total solicitudes	Demandantes		Solicitudes	
				6.263	100%	23.225	100%
56	11	2,8	616	334	5,3%	4.800	21%
55	12	2,9	660				
43	13	2,5	559				
37	14	2,2	518				
36	15	2,3	540				
26	16	1,8	416				
18	17	1,3	306				
26	18	2	468				
23	19	1,9	437				
14	20	1,2	280				
12	21	1,1	252				
12	22	1,2	264				
15	23	1,5	345				
10	24	1,1	240				
10	25	1	250				
9	26	1	234				
15	27	1,8	405				
7	28	0,8	196				
4	29	0,5	116				
3	30	0,4	90				
1	31	0,1	31	59	0,9%	2.290	10%
6	32	0,8	192				
7	33	0,9	231				
4	34	0,6	136				
4	35	0,6	140				
3	36	0,4	108				
3	37	0,5	111				
3	38	0,5	114				
2	39	0,3	78				
3	40	0,5	120				
4	41	0,7	164				
1	42	0,2	42				
2	43	0,4	86				
4	44	0,7	176				
3	45	0,6	135				
2	46	0,4	92				
2	47	0,4	94				
5	48	1	240				



Nº de demandantes	Nº de solicitudes por demandante	%	Total solicitudes	Demandantes		Solicitudes	
				6.263	100%	23.225	100%
2	51	0,4	102	14	0,2%	837	4%
1	53	0,2	53				
1	54	0,2	54				
1	56	0,2	56				
1	57	0,2	57				
2	60	0,5	120				
1	62	0,3	62				
1	63	0,3	63				
1	64	0,3	64				
1	68	0,3	68				
2	69	0,6	138				
1	72	0,3	72	4	0,1%	314	1%
1	74	0,3	74				
1	80	0,3	80				
1	88	0,4	88				

C) SATISFACCIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES CON LAS ACCIONES FORMATIVAS

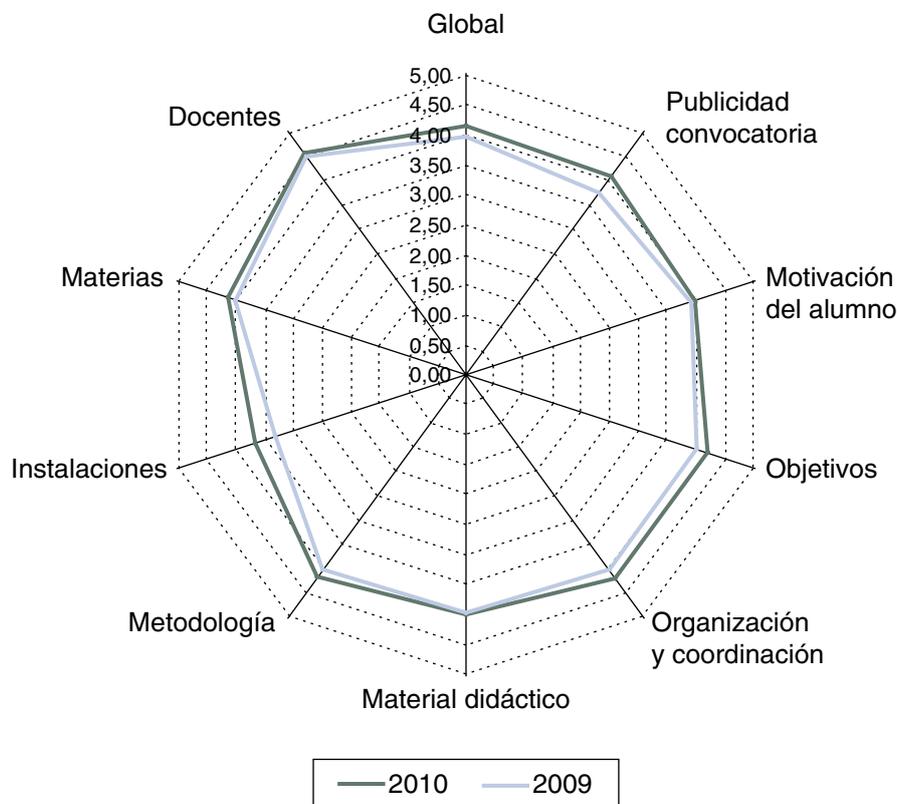
La satisfacción manifestada por alumnos y profesores en las encuestas de fin de actividad ha superado la del año pasado en 3 décimas, se ha pasado de 7,9 a 8,2. Este aumento del 11% en la satisfacción unido al crecimiento de casi el 20 % de la demanda de nuestras actividades son evidencias de que la oferta de la ENPC está siendo cada vez más ajustada a las demandas reales de las personas y organizaciones a quienes se dirige. Este año se ha introducido para el cálculo de las medias la opinión de los profesores.

Los cursos internacionales son los mejor valorados, casi con un nueve. Los de operaciones y de rehabilitación superan la media anual. Los que menor valoración tienen son los de formación general.

La calificación ha mejorado en todas las materias que se les pregunta, incluso en el epígrafe de instalaciones que pasa de un 6,6 a un 7,3. Las cuestiones mejor valoradas han sido los docentes, como el año pasado.



CUESTIONES QUE SE HAN VALORADO CUANTITATIVAMENTE



D) OTRAS ACTIVIDADES DE LA ENPC EN 2010

Además de las actividades de formación programadas reseñadas, en la ENPC se organizan diferentes eventos, ejercicios, simulacros y entrenamientos que aglutinan un número importante de usuarios de las instalaciones y servicios de la ENPC. En 2010 se recibió a más de 3.400 personas participantes en estas actividades fuera de programa de formación estricto.

Asistente a otras actividades de la ENPC	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total general
Ejercicios y simulacros	0	0	0	30	0	100	0	0	0	0	20	550	700
Entrenamientos operativos	135	211	229	263	304	187	60	42	227	227	244	37	2.166
Visitas	10	0	55	27	65	0	9	0	0	0	0	0	166
Encuentros-Grupos de trabajo	0	0	40	40	0	0	0	0	0	0	0	0	80
Cursos fuera de programa	0	0	0	0	0	190	0	0	0	0	0	0	190
Otros	0	0	0	0	100	50	0	0	0	0	0	0	150
Total general	145	211	324	360	469	527	69	42	227	227	264	587	3.452



2. ALUMNOS

A) HISTÓRICO DE ASISTENTES

El número de alumnos ha descendido un 2,5 % con respecto al año anterior. Teniendo en cuenta los datos globales de gestión de la ENPC que se reflejan en la tabla siguiente, se puede asegurar que prácticamente se ha llegado al mismo número de alumnos que en el 2009, pero con menos actividades, menos horas de programación y menos plazas ofertadas. Y ha aumentado destacadamente la demanda de formación y la satisfacción de los asistentes, como se analizará después. Partiendo de las cifras del año 2009 que se acercan al máximo de ocupación de la ENPC hasta ahora, las del 2010 de alumnos pueden considerarse buenas.

	Asistentes	
	Alumnos	Δ%
Enero	97	
Febrero	467	
Marzo	546	
Abril	1.882	
Mayo	823	
Junio	533	
Julio	200	
Agosto	30	
Septiembre	473	
Octubre	545	
Noviembre	885	
Diciembre	178	
Total 2010	6.659	-2,5%
2009	6.827	-7%
2008	7.368	22,4%
2007	6.022	157,1%
2006	2.342	6,1%
2005	2.208	4,2%
2004	2.120	

	2009	2010	Diferencia
Actividades de formación	224	213	-4,9%
Horas de programación	6.533	6.053	-7,3%
Plazas de formación	7.617	7.048	-7,5%
Solicitudes de formación	19.373	23.225	19,9%
Alumnos	6.827	6.659	-2,5%
Satisfacción con la formación	7,9	8,2	3,8%



Las personas que han pasado por la ENPC asistiendo a otro tipo de actividades diferentes a la formación, 3.452, han supuesto un 48 % del total de nuestros usuarios. Aunque no tienen la misma carga de esfuerzo que los que asisten a actividades formativas, contribuyen poderosamente al cumplimiento de la misión de la ENPC.

En la tabla del histórico de alumnos se aprecia el discreto descenso del número total desde el año 2008 que hasta el momento ha sido el de mayor asistencia registrada.

B) NÚMERO DE ALUMNOS POR MATERIA

La materia que ha tenido más alumnos ha sido la más operativa, que es también la que mayor oferta y demanda de plazas tiene. En esto ha seguido la misma tendencia que el año pasado, acusándose con un crecimiento de 13 puntos con respecto al 2009.

Materias	Alumnos		
	2010		% 2009
	Nº	% 2010	
1. Formación general	250	4	8
2. Análisis y prevención	2.405	37	35
3. Planificación de protección civil	106	2	2
4. Operaciones en emergencias de protección civil	3.201	47	48
5. Rehabilitación y reconstrucción en catástrofes	115	2	3
6. Internacional	582	8	4
Total 2010	6.659	100	100

El número de alumnos asistentes a actividades internacionales se ha duplicado con respecto al año 2009. Estos incrementos se compensan con la disminución de alumnos en las materias más teóricas y genéricas de formación general.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

El porcentaje de asistentes de las tres Administraciones Públicas prácticamente se ha igualado este año, correspondiendo a cada una un tercio aproximadamente. Los pertenecientes a la Administración General del Estado han aumentado siete puntos, a pesar de que se ha reducido notablemente la presencia de miembros de la UME y de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, mantienen y aumentan su presencia en otras actividades como los entrenamientos y ejercicios y simulacros. Su ausencia en actividades de formación la han cubierto sobradamente los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que suponen ya más del 10 % de todos los asistentes. Otro colectivo que ha aumentado extraordinariamente su presencia ha sido el de los empleados de los diferentes Ministerios que se forman en la ENPC en el marco de sus respectivos planes de autoprotección.



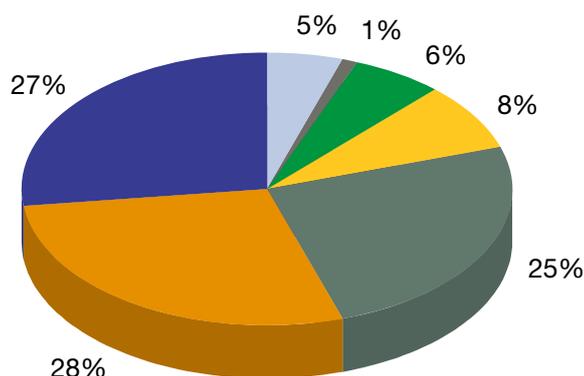
Administración / Organismo	2009		2010	
	Nº asistentes	%	Nº asistentes	%
Total	6.827	100	6.659	91
Administración General del Estado	1.371	20,1	1.678	25,2
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	595	8,7	674	10,1
UME	444	6,5	205	3,1
Fuerzas Armadas	257	3,8	158	2,4
Empleados públicos	48	0,7	594	8,9
Administración General y Seguridad Social	22	0,3	34	0,5
RENFE	5	0,1	13	0,2
Comunidades Autónomas	2.007	29,4	1.854	27,8
Sanitarios	504	7,4	193	2,9
Universidad: Servicios	38	0,6	47	0,7
Emergencias y otros empleados públicos	29	0,4	14	0,2
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad autonómicos	6	0,1	6	0,1
Universidad, docentes	12	0,2	41	0,6
Escolares (sem. prevenc.)	1.418	20,8	1.552	23,3
Entidades Locales	1.989	29,1	1.788	26,8
Bomberos	1.167	17,1	1.020	15,3
Voluntarios de Protección Civil	689	10,1	643	9,7
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad locales	106	1,6	106	1,6
Administración de emergencias	16	0,2	6	0,1
Corporaciones locales	11	0,2	14	0,2
AAPP sin especificar	658	9,6	356	5,4
Técnicos y gestores de protección civil	477	7,0	266	4,0
Otros empleados públicos	181	2,7	90	1,4
No AAPP	64	0,9	62	0,9
Otras organizaciones	41	0,6	29	0,4
ONG'S	23	0,3	32	0,5
Sin determinar	454	6,7	339	5,1
Otros	192	2,8	123	1,8
Psicólogos emergencias y catástrofes	73	1,1	13	0,2
Arquitectura y organismos públicos	50	0,7	25	0,4
Discapacitados (sem. prev)	44	0,6	18	0,3
Prevención riesgos laborales	24	0,4	6	0,1
Ingenieros	19	0,3	22	0,3
Informáticos	19	0,3	4	0,1
Estudiantes	14	0,2	32	0,5
Licenciados	12	0,2	86	1,3
Seguridad	8	0,1	10	0,2
ACT internacionales	283	4,1	582	8,7
Extranjeros	283	4,1	582	8,7



El colectivo que mantiene la mayor presencia en la ENPC un año más es el de los bomberos que junto al de los voluntarios de protección civil, con un 10,4 %, suponen más de la cuarta parte de todos los asistentes. Y, en fin, los alumnos extranjeros que se han formado en nuestras instalaciones alcanzan casi el 9 %, duplicando su presencia con respecto al año pasado.

ALUMNOS ENPC 2010

Total: 6.659



	AAPP sin especificar		AGE
	No AAPP		CCAA
	Sin determinar		Entidades locales
	Activ. internacionales		

3. PROFESORADO

A) COSTE DIRECTO DEL PROFESORADO

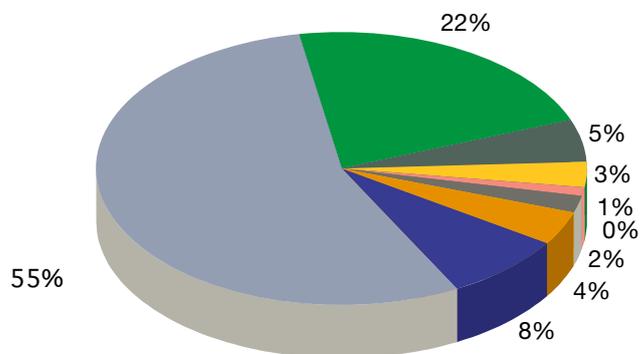
En este año 2010 se ha reducido el coste de profesorado en un 7% con respecto al año anterior. La disminución sustancial ha sido en clases teóricas, cuyo importe ha bajado un 23 %, el mismo que han crecido las clases prácticas, aunque en términos absolutos éstas no tengan el peso que aquéllas.

COMPENSACIÓN A PROFESORES

Conceptos	2009	2010	Diferencia
Dirección técnica	15.290	20.663	35%
Coordinación	27.147	36.560	35%
Clases teóricas	343.207	264.933	-23%
Clases prácticas	84.639	104.412	23%
Tele tutorías, videoconferencias	22.600	21.660	-4%
Conferencias y lecciones magistrales	10.165	15.427	52%
Mesas redondas, paneles	6.700	2.900	-57%
Apoyo		1.119	100%
Preparación material didáctico	4.590	10.800	135%
Total 2010	514.337	478.474	- 7%



PROFESORADO 2010 Tipo de colaboraciones



■ Clases prácticas	■ Mesas redondas	■ Dirección técnica
■ Teletutorías	■ Apoyo	■ Coordinación
■ Conferencias	■ Preparación material	■ Clases teóricas

B) ORIGEN TERRITORIAL DEL PROFESORADO

Madrid sigue siendo la Comunidad Autónoma de donde son la mayor parte de los profesores. Las Comunidades Autónomas en las que se han descentralizado cursos han sido las siguientes en aportación de profesores. Destaca el incremento de profesores extranjeros fruto del incremento del programa internacional de la ENPC.

Procedencia	2009	2010
Madrid	327	328
Castilla-La Mancha	24	22
Murcia	16	18
Andalucía	13	16
Castilla y León	21	13
C.Valenciana	17	13
Cantabria	4	11
Cataluña	19	11
Aragón	12	9
País Vasco	2	8
Navarra	7	4
Canarias	3	3
Asturias	1	1
Illes Balears	1	1
Galicia	9	1
Extremadura	9	0
Extranjeros		19
Total	476	459



4. USO DEL CAMPO DE PRÁCTICAS

A) CAMPO Y OTRAS ZONAS DE PRÁCTICAS

Es el soporte de una de las actividades más importantes de la ENPC: las actividades prácticas, de gran demanda entre los colectivos que forman el sistema nacional de protección civil y de un potencial didáctico sobresaliente.

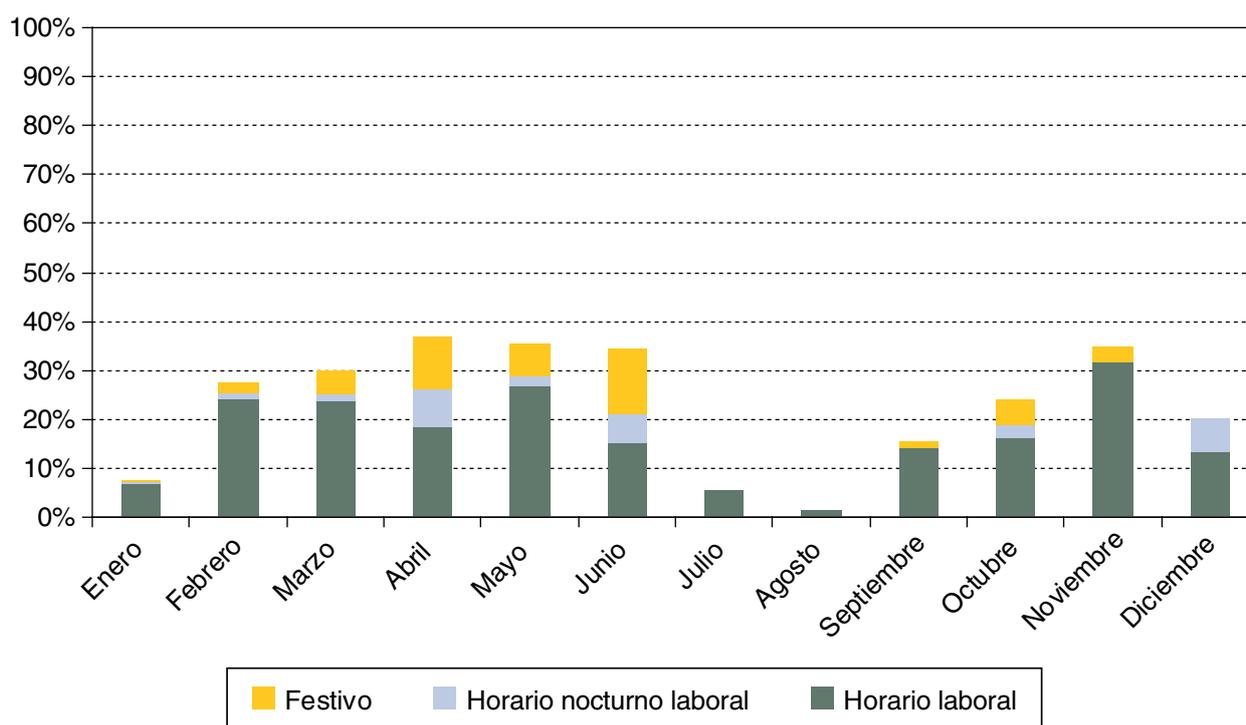
El número de personas que se han entrenado o han realizado ejercicios y simulacros ha ascendido a 2.866, un 43 % con relación al número de asistentes a actividades de formación.

Asistente a otras actividades de la ENPC	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total general
Ejercicios y simulacros	0	0	0	30	0	100	0	0	0	0	20	550	700
Entrenamientos operativos	135	211	229	263	304	187	60	42	227	227	244	37	2.166
Total general	135	211	229	293	304	287	60	42	227	227	264	587	2.866

CON RESPECTO A SU CAPACIDAD

La disponibilidad de utilización del campo de prácticas (122.040 horas en tres turnos en días laborales –2 diurnos y 1 nocturno– y uno en días festivos) solo se ha materializado en un 8,55 % entre prácticas de formación y de entrenamientos. Este porcentaje es algo menor que el porcentaje total de utilización de 2009 que fue de casi un 10%.

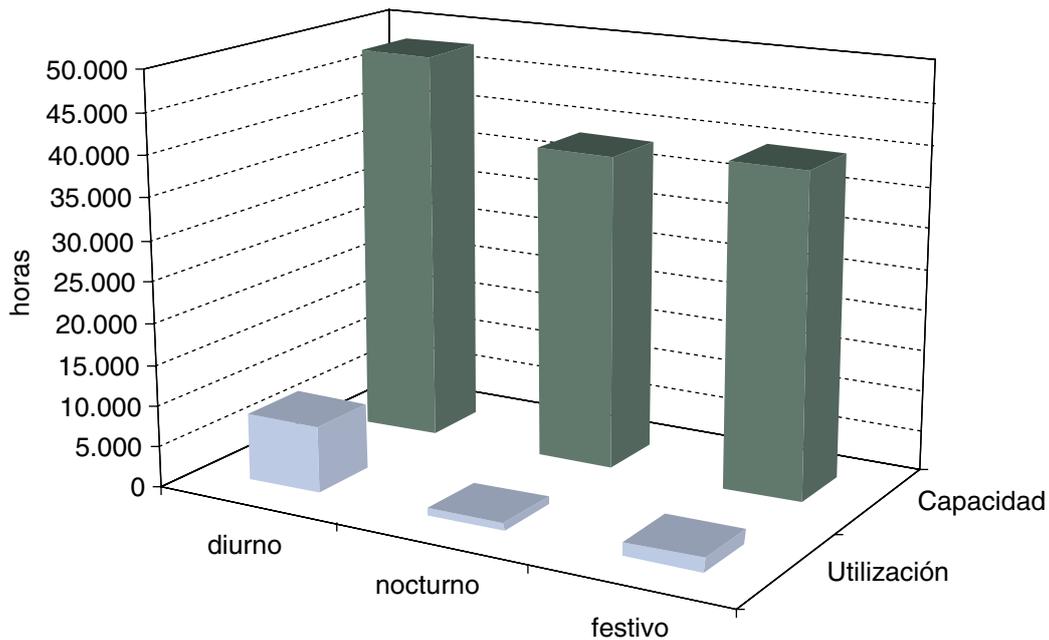
UTILIZACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICAS RESPECTO A SU CAPACIDAD 2010





En cuanto a la utilización por turnos, los turnos en horario laboral son claramente los más usados, preferentemente el de la mañana, como lo muestra la superposición de usos en los distintos horarios. Aún en horario laboral, sólo se superó el 30% de la capacidad total del campo en el mes de noviembre. Los meses de febrero, marzo y mayo fueron también épocas de más utilización, manteniéndose el uso entre un 20% y un 30% de su capacidad.

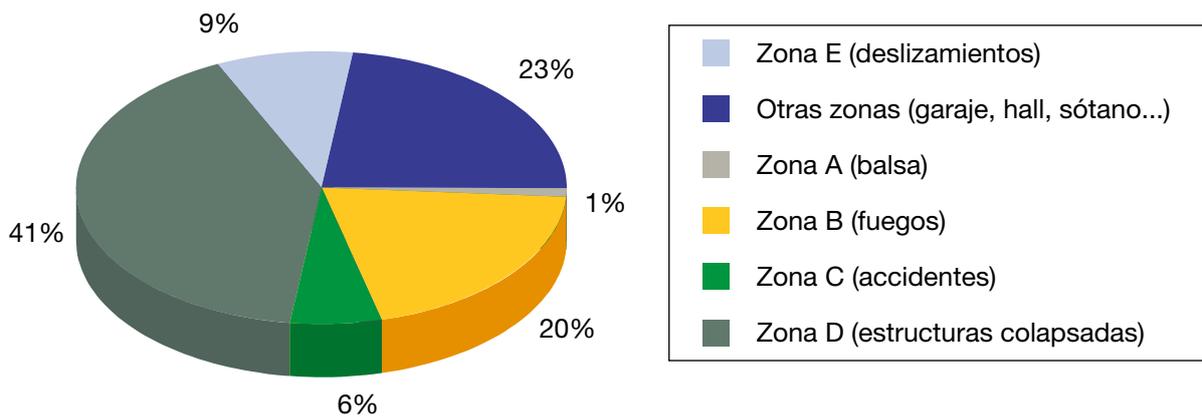
UTILIZACIÓN EN HORAS RESPECTO A SU CAPACIDAD 2010



UTILIZACIÓN POR ZONAS

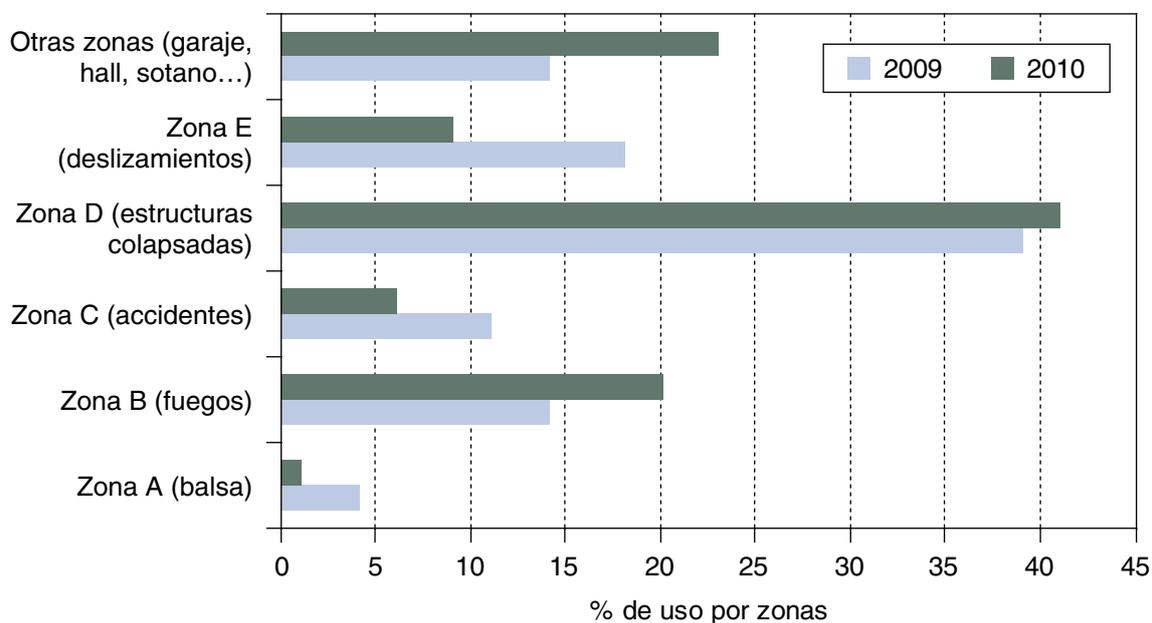
Ha aumentado la utilización de la zona de estructuras colapsadas en 2 puntos porcentuales. Ha pasado de un 39 % de su capacidad en 2009, al 41 %. La zona de fuegos también ha aumentado su uso en 2010 respecto al año anterior, pasando de un 14% a un 20% de utilización. En cambio la zona de deslizamientos se ha utilizado menos en este año, solo un 9% respecto al 18 % del año anterior. Y la balsa que apenas tiene uso, un 1%.

UTILIZACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICAS POR ZONAS 2010





UTILIZACIÓN POR ZONAS. COMPARATIVA 2009-2010

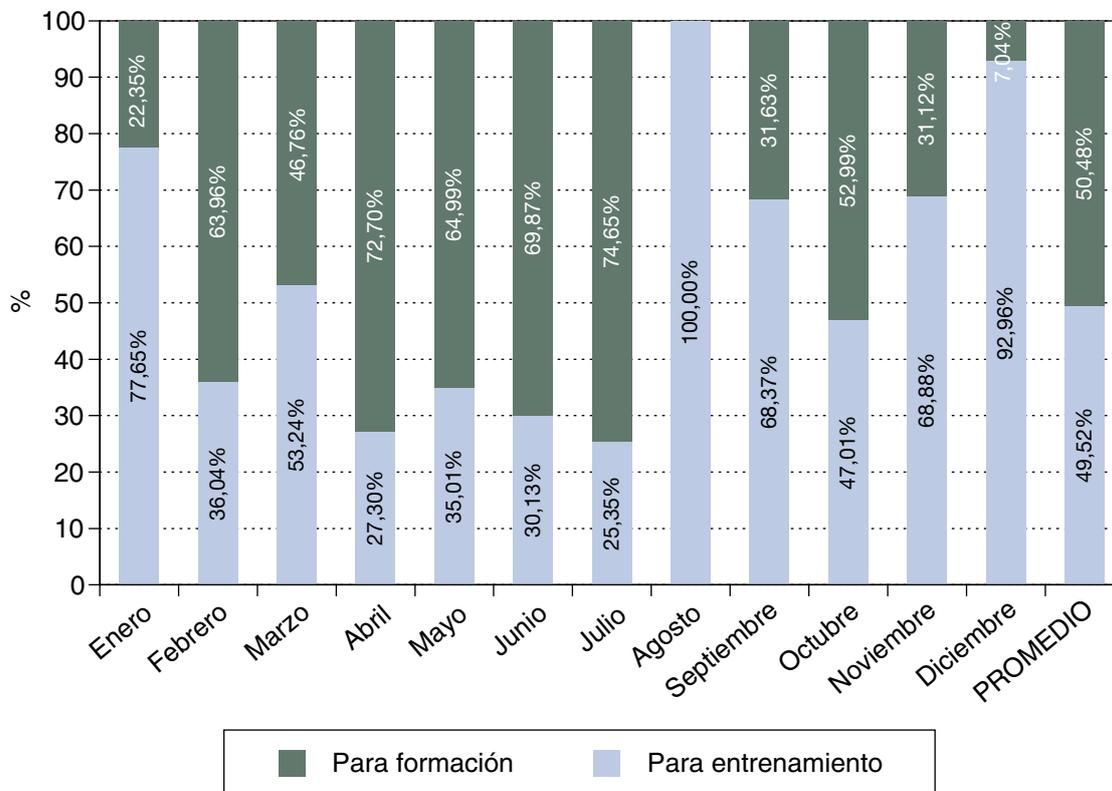


TIPO DE USO

Este año se ha equiparado el uso para formación práctica y el uso para entrenamiento del campo de prácticas, en el promedio anual. Se observa una diferencia en los usos del campo entre el primer y segundo semestre; en el primero, exceptuando enero, predomina su uso para formación práctica, y en el segundo semestre y en el mes de enero predomina su uso para entrenamiento. Los meses en los que porcentualmente más entrenamiento se ha desarrollado han sido agosto, diciembre y enero.



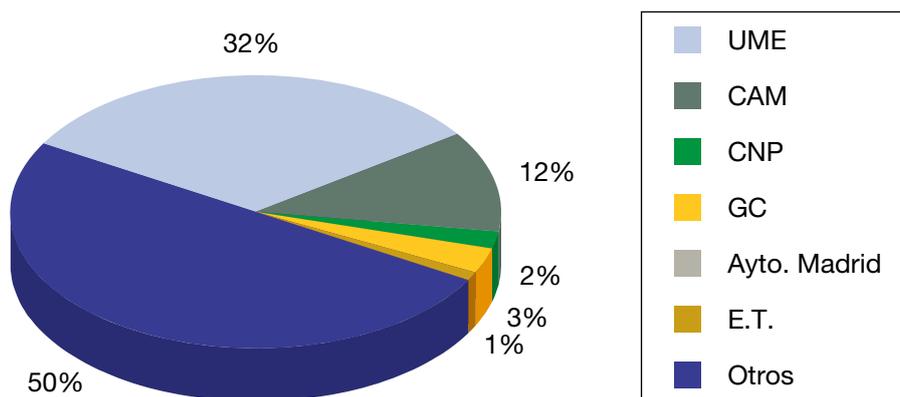
TIPO DE UTILIZACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICAS ENPC EN 2009



COLECTIVOS QUE LO HAN UTILIZADO

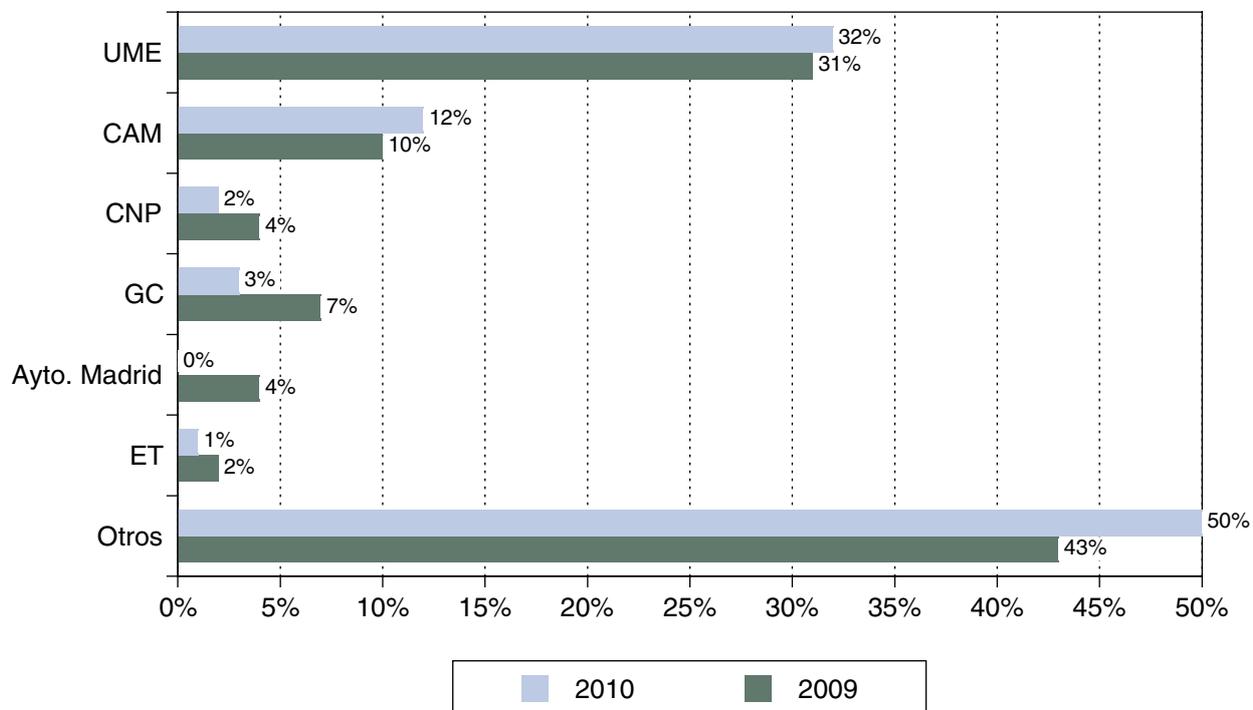
Más del 80 % del tiempo de ocupación del campo de prácticas lo ha sido por la UME y por los alumnos de las clases prácticas del programa de formación de la ENPC. El uso hecho del campo por la UME ha sido ligeramente superior que en 2009; aumentando del 31 al 32 %. También la Comunidad Autónoma de Madrid ha aumentado el uso del campo de un 10 a un 12 % respecto al 2009. En cambio colectivos como la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía han disminuido la utilización del campo respecto a 2009, en el primer caso ha disminuido de un 6,5 a un 3% y en el segundo caso de un 3,7 a un 2%. En Ayuntamiento de Madrid este año 2010 no ha hecho apenas uso del campo, mientras que en 2009 lo utilizó en un casi 4%.

UTILIZACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICAS DE LA ENPC 2010 POR COLECTIVOS





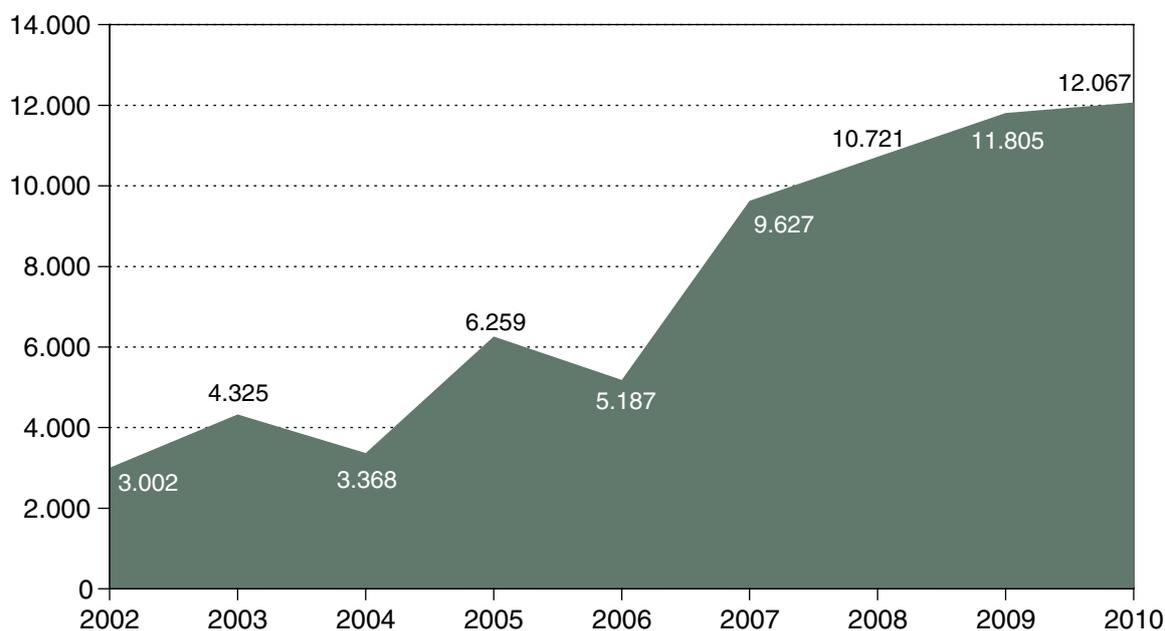
USO DEL CAMPO DE PRÁCTICAS POR COLECTIVOS. COMPARATIVA 2009-2010



B) RESIDENCIA

Se han superado las 12.000 ocupaciones al año, con un crecimiento del 2%. El crecimiento no ha sido tan acusado como del 2008 al 2009 pero se mantiene la tendencia creciente de los últimos años en el uso de la residencia.

HISTÓRICO OCUPACIÓN RESIDENCIA ENPC 2002-2010

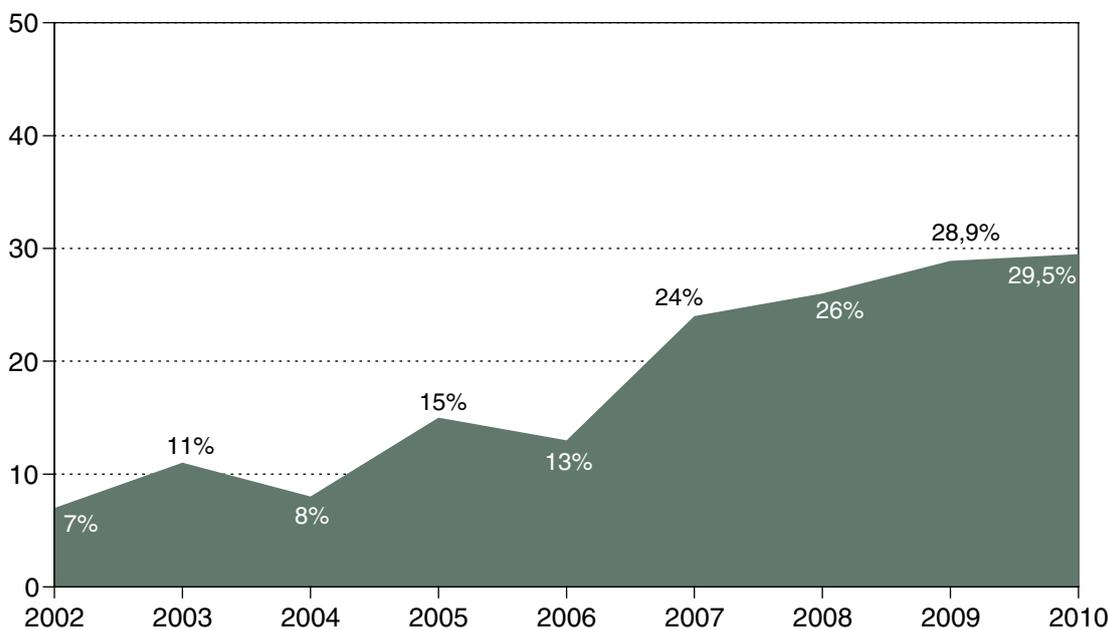




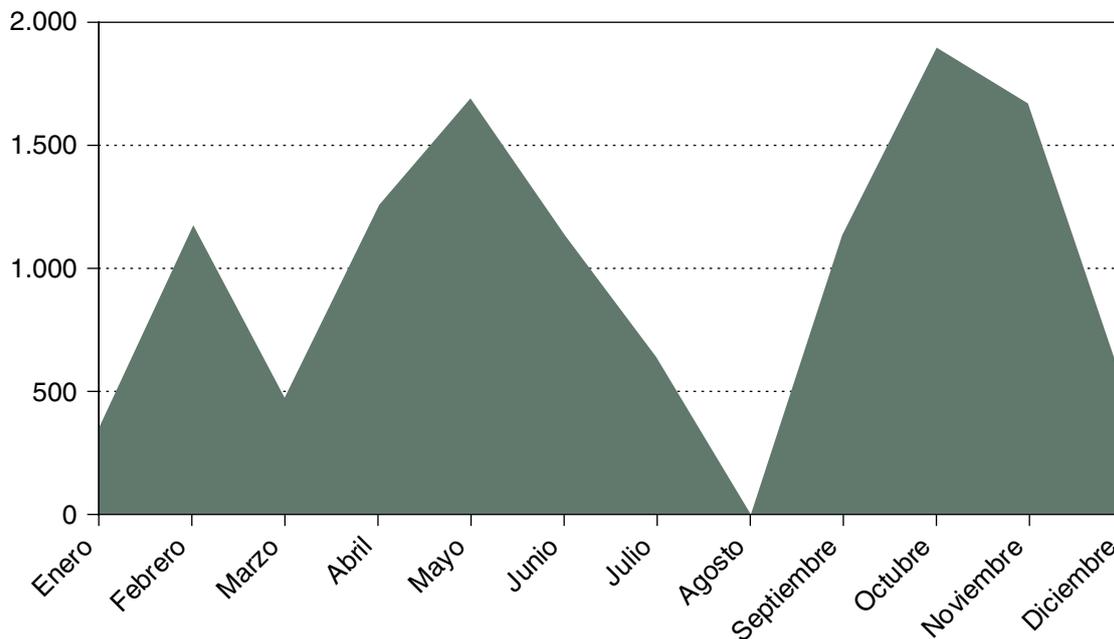
Se han alojado 2.785 personas, un 18 % más que el año anterior. Ha bajado medio punto porcentual la media de días de ocupación por cada residente. Desde los 6,7 días de media del año 2008 a los 4,3 días del año 2010 apunta hacia un uso mayor por parte de los que asisten a entrenamientos, ejercicios y simulacros que a cursos. En cualquier caso esta mayor rotación posibilita una mejor distribución de este servicio.

Se ha incrementado, en fin, el uso de la residencia que pasa en términos absolutos de un 28,9% en el 2009 a un 29,5 % en el 2010. Los meses de uso más intensivo han sido octubre, noviembre, coincidiendo con los cursos iberoamericanos que se celebraron en la ENPC en 2010, y mayo.

RESIDENCIA DE LA ENPC. PORCENTAJE DE OCUPACIÓN ANUAL



RESIDENCIA DE LA ENPC. PLAZAS OCUPADAS POR MESES 2010



**C) SERVICIO DE ENFERMERÍA****ATENCIONES DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA 2010****TIPO DE ATENCIONES**

	P. Traumática osteoarticular 70				Patología médica 125				Traslados
	Quemaduras	Heridas, hemorragias	P. Osteoarticular y muscular	Otros	Toma de constantes	Patología infecto-contagiosa	Patología general	Picaduras	
Enero			2		5	1	3		
Febrero		1	3		5		8		
Marzo		1	3		2	1			
Abril		4			1		4		
Mayo		6	7		4		8	1	1
Junio	1	5	1	2	11		5		1
Julio				2	5		5	4	1
Agosto			3		2		1	2	
Septiembre			8	2	3	8	1		1
Octubre	1	1	6	2	6	5	5		
Noviembre		1	3	3	3	3	2		1
Diciembre		1	1		5		1		
Total	2	20	37	11	52	18	43	7	5

El servicio de atención de enfermería se ha ofrecido por primera vez este año 2010 con la misión de ofrecer una atención sanitaria inmediata cuando es necesaria. Teniendo en cuenta el aislamiento relativo que tienen las instalaciones de la ENPC y las actividades prácticas de cierto riesgo que se llevan a cabo principalmente en el campo de prácticas, así como la atención de los residentes, este servicio es de gran utilidad. Los traumatismos (70) han sido minoría con respecto a las patologías médicas (125). Prácticamente ha sido autónomo en la medida que sólo se ha requerido traslado a centros médicos en 5 ocasiones, afortunadamente sin consecuencias graves.

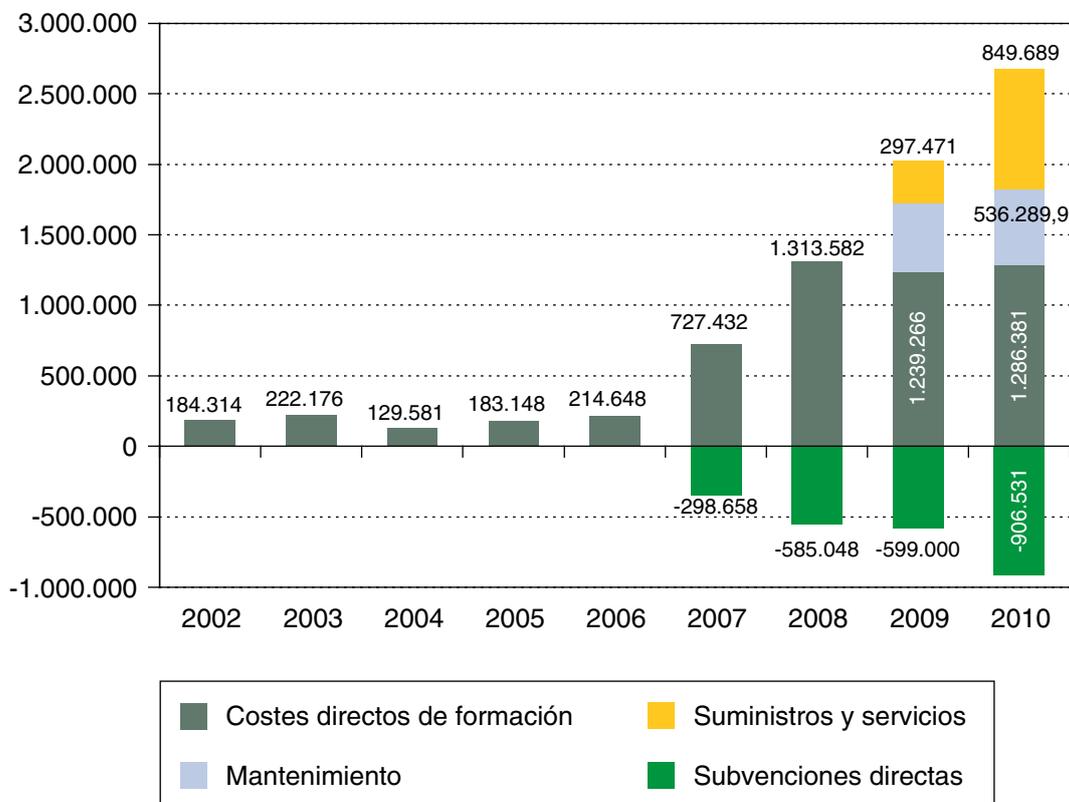
5. PRESUPUESTO

Los costes directos de la formación en el año 2010 prácticamente han sido los mismos que el año anterior. El coste por actividad ha aumentado debido al mayor importe de los cursos organizados con motivo de la Presidencia Española de la UE.

Las ayudas para la formación han aumentado un 51%. Además de la financiación recibida del Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP) a través del plan interadministrativo de Formación Continua por un importe de 500.000€, similar al del 2009, la Comisión Europea ha contribuido con 396.000€ y ENRESA, a través del convenio firmado en el mes de abril, con 10.531€. Todos estos conceptos suman en 2010 un total de 906.531 euros en subvenciones, que han supuesto el 70 % de los costes directos de la formación.



COSTE DE LA FORMACIÓN 2010



El mantenimiento de las instalaciones y equipos de la ENPC ha ascendido a 536.290€, un 11% superior al del año anterior. Los suministros de electricidad, gasóleo y agua han importado 217.424,36€, un 2% superior y los servicios, ascienden a 632.264,8€, muy superiores al coste del año anterior pues incluyen el del servicio de seguridad, limpieza, enfermería, apoyo informático, seguros, difusión de la oferta formativa que no se computaron el año anterior. El servicio de reprografía, que se incluyó el año 2009, ha descendido su coste en un 21 %.

COSTE MEDIO POR HORA DE PROGRAMACIÓN

	2009		2010		
	Horas programadas	Coste/hora	Horas programadas	Coste/hora	Incremento
Horas programadas	6.533		6.053		
Costes directos	1.239.266	190	1.286.381	213	12%
Costes indirectos	780.117	119	1.385.979	229	92%
Valor subvenciones	-599.000	-92	-906.531	-150	63%
Costes netos	1.420.383	217	1.765.829	292	34%

El coste medio de los gastos directos por hora de programación asciende a 213€, con un aumento del 12 %, explicable por el mayor coste de las actividades programadas con motivo de la presidencia española de la UE. El aumento tan significativo de la media de costes indirectos obedece a la inclusión para el cálculo de nuevas partidas de gastos de seguridad, limpieza, etc., ya mencionadas antes. Aunque ha aumentado el importe de las ayudas, el coste neto por hora programada ha sido 292€/hora, sin incluir gastos de personal ni de comunicaciones. Y el coste por asistente 265€, que se incrementa un 27 %. Hay que tener en cuenta que no se incluyen para estos cálculos las otras actividades llevadas a cabo en la ENPC, especialmente las desarrolladas en entrenamientos y ejercicios y simulacros, de menor coste, pero no insignificante.



Administración / Organismo	2009		2010	
	Nº asistentes		Nº asistentes	
Total	6.827		6.659	
Media de coste neto por asistente	208€		265€	
	6.827	1.420.383	6.659	1.765.829
AGE	1.371	285.242	1.678	445.050
FFCCS estado	595	123.792	674	178.800
UME	444	92.376	205	54.322
FFAA	257	53.470	158	41.899
Empleados públicos	48	9.987	594	157.607
Adm. Grals. y S. Social	22	4.577	34	9.013
RENFE	5	1.040	13	3.410
CCAA	2.007	417.564	1.854	491.596
Sanitarios	504	104.859	193	51.155
Universidad: servicios	38	7.906	47	12.423
Emergencias	29	6.034	14	3.654
FFCCS autonómicos	6	1.248	6	1.705
Universidad, docentes	12	2.497	41	10.962
Escolares (Sem. prevenc.)	1.418	295.020	1.552	411.697
Entidades locales	1.989	413.819	1.788	474.038
Bomberos	1.167	242.799	1.020	270.392
Voluntarios de PC	689	143.349	643	170.517
FFCCS locales	106	22.054	106	28.014
Admón., emergencias	16	3.329	6	1.462
Corporaciones locales	11	2.289	14	3.654
AAPP sin especificar	658	136.899	356	94.515
Técnicos y gestores de PC	477	99.242	266	70.643
Otros empleados públicos	181	37.658	90	23.872
No AAPP	64	13.315	62	16.321
Otras organizaciones	41	8.530	29	7.795
ONG's	23	4.785	32	8.526
Sin determinar	455	94.664	339	89.973
Otros	192	39.946	123	32.617
Psicólogos emergencias	73	15.188	13	3.410
Arquitectura y OOPP	50	10.403	25	6.577
Discapacitados (Sem. prev.)	44	9.154	18	4.872
Prevención riesgos laborales	24	4.993	6	1.705
Ingenieros	19	3.953	22	5.846
Informáticos	19	3.953	4	974
Estudiantes	14	2.913	32	8.486
Licenciados	12	2.497	86	22.805
Seguridad	8	1.664	10	2.680
ACT internacionales	283	58.879	582	154.334
Extranjeros	283	58.879	582	154.334



11.9. ACCIONES INTERNACIONALES

1. UNIÓN EUROPEA

Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2010, se ha continuado avanzando en la cooperación a nivel europeo en materia de protección civil. Estos progresos se reflejan en el ámbito normativo (Consejo) y en el de aplicación (Comisión).

El año 2010 se inaugura para España y para la Unión Europea con la Presidencia Española del Consejo UE durante los meses de enero a junio.

1.1. Consejo de la Unión Europea

Grupo de Protección Civil del Consejo

El Grupo de Trabajo de Protección Civil del Consejo (PROCIV), que se encarga de preparar los debates sobre aspectos relativos a la Protección Civil en el Consejo de la Unión Europea, ha estado presidido durante el primer semestre del año, correspondiente a la Presidencia Española del Consejo, por una representación de esta Dirección General de Protección Civil y Emergencias que ha liderado los debates de las reuniones llevadas a cabo con carácter mensual.

Previamente a cada una de las reuniones del Grupo de Trabajo PROCIV, se mantuvieron pre-reuniones de coordinación con representantes de las Presidencias anterior y entrante (Suecia y Bélgica) así como la Secretaría General del Consejo.

Los trabajos de este Grupo durante el semestre de la Presidencia se centraron en los siguientes temas propuestos por España:

- Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre prevención frente a incendios forestales dentro de la Unión Europea.
- La Presidencia Española presentó un Proyecto de Conclusiones sobre Prevención frente a incendios forestales que fue acogido con gran interés y apoyo por parte de los restantes Estados Miembros.
- Estas Conclusiones, que no son un instrumento jurídico vinculante, representan una importante contribución a la creación de las condiciones adecuadas para la elaboración de políticas de prevención de catástrofes por incendios forestales, y han incidido positivamente en la mejora del funcionamiento de los instrumentos ya existentes para la prevención de incendios forestales.
- Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre atención psicosocial a víctimas en grandes catástrofes.
- La Presidencia Española presentó este segundo Proyecto de Conclusiones, de gran carácter innovador, que tuvo una gran acogida por el resto de Estados Miembros.
- Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre el uso del mecanismo comunitario de Protección Civil en grandes eventos en la Unión Europea.
- Estas conclusiones han supuesto un impulso al mecanismo comunitario de Protección Civil potenciando su intervención en caso de necesidad con ocasión de grandes eventos desarrollados en el seno de la Unión Europea.

Estos Proyectos de Conclusiones fueron aprobados en el Consejo de Ministros de Interior y Asuntos de Interior (JAI) en junio de 2010.



Desarrollo de la Presidencia española

Durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, se mantuvieron reuniones con la Comisión a fin de coordinar la realización de las actividades programadas.

Además de la aprobación de los mencionados Proyectos de Conclusiones en el Consejo, se llevaron a cabo en Madrid los siguientes seminarios y actividades:

- Seminario Europeo de intervención psicosocial en emergencias y catástrofes: desarrollo de la resiliencia, celebrado los días 8 y 9 de febrero en la Escuela Nacional de Protección Civil (ENPC), Madrid. En el mismo participaron expertos de los Estados Miembros de la UE.
- Taller de especialistas en grandes acontecimientos, llevado a cabo los días 3 y 4 de marzo, en la Escuela Nacional de Protección Civil, Madrid.
- Seminario sobre desarrollo e implantación de planes de emergencia exterior en el ámbito Seveso y 23ª Reunión de autoridades competentes en la Directiva SEVESO II, desarrollados respectivamente durante los días 25,26 y 27 de mayo en la ENPC, Madrid.
- Ejercicio NRBQ, Simulacro PRES-UE 2010, de accidente con múltiples víctimas e implicaciones de riesgo radiológico, desarrollado durante los días 24,25,26 y 27 de junio y ubicado en dependencias de la ENPC y del Aeropuerto de Barajas, Madrid. Consistió este simulacro en una hipótesis de accidente : salida de pista de aeronave de pasajeros en el momento de despegue que, al impactar en un hangar situado dentro de las instalaciones aeroportuarias, produce un incendio y derrumbamiento de parte de la edificación así como la destrucción de fuentes radioactivas almacenadas, con liberación de material radioactivo causando un elevado número de víctimas mortales y de heridos de diversa consideración, entre los pasajeros de diversas nacionalidades, tripulación y personal del aeropuerto.
- La reunión semestral de Directores Generales de Protección Civil de la UE, que se organiza habitualmente por el país que ostenta la Presidencia del Consejo UE, fue organizada por España y tuvo lugar los días 10 y 11 de junio en la ENPC, con plena participación de los Estados miembros de la UE y resultado muy positivo.

España obtuvo de la Comisión la subvención del 70% para las siguientes actividades: “Seminario Europeo de intervención psicosocial en emergencias y catástrofes: desarrollo de la resiliencia” y “Taller de especialistas en grandes acontecimientos”.

1.2. Comisión

La cooperación en materia de Protección Civil en la Unión Europea ha continuado en la línea de avance en estos últimos años.

Dos son las pautas de actuación fundamentales:

- Mejora de actividades de respuesta de la UE en caso de catástrofe, que se enmarcan en el Mecanismo de la UE para la Protección Civil
- Actividades de prevención, alerta temprana, preparación y mejora de la formación de los agentes de la protección en los diferentes Estados miembros.

Por razones de organización general de las actividades de la Comisión se ha definido un Instrumento Financiero, en el área de Protección Civil que abarca los años 2007 al 2013 e incluye ambas líneas de actuación. El instrumento se aplica mediante Planes de trabajo anuales que se aprueban en el último trimestre del año en curso y se aplican el año siguiente.



Cada dos años la Comisión convoca un Foro Europeo de Protección Civil, al objeto de potenciar y dar a conocer las actividades de la Unión Europea en este sector. El próximo Foro se celebrará en el año 2011, habiéndose celebrado el último los días 25 y 26 de noviembre de 2009 en Bruselas.

El Mecanismo Europeo de Protección Civil

Dos aspectos a destacar son los cursos del Mecanismo que se han llevado a cabo con la participación de esta Dirección General como adjudicataria de dichos cursos y las intervenciones de los equipos movilizados en las diferentes emergencias.

1. Misiones de asistencia

Los expertos y equipos españoles han participado en misiones de asistencia del Mecanismo.

- Terremoto de Haití, 12 de enero de 2010. El día 13 España, como país que ostentaba la Presidencia UE en esas fechas, dirigió a Bruselas una solicitud de activación del Mecanismo Comunitario para el terremoto de Haití como emergencia de protección civil. La DGPCE incorporó un técnico al primer equipo de expertos enviado desde Bruselas para realizar una valoración de la situación y así decidir con mejor criterio que medios enviar desde los diferentes Estados Miembros a la emergencia. El 31 de marzo España desactivó el Mecanismo.
- Terremoto de Chile, 27 de febrero de 2010. Habiéndose solicitado a través del Mecanismo 10 expertos en daños estructurales, España atendió esta petición enviando los curriculum correspondientes de los cuales se seleccionó una experta que fue enviada en el mes de marzo para participar en el equipo de evaluación y coordinación movilizado por el Mecanismo Europeo de Protección Civil de la Comisión Europea.
- En lo referente a incendios España colaboró en la extinción de diversos incendios forestales cediendo medios estatales (principalmente Canadair) en 17 ocasiones a Portugal, la mayoría de ellas en virtud de los acuerdos bilaterales existentes y dos de ellas a través del Mecanismo de Protección Civil Comunitario. En otras 15 ocasiones intervino en virtud del Protocolo Adicional de Figueira de Foz para el caso de incendios transfronterizos utilizando medios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (principalmente brigadas terrestres, agentes forestales y algún helicóptero ligero).
- Por otra parte, en el mes de diciembre se colaboró en la extinción de los incendios ocurridos en Israel a través del Mecanismo Comunitario.
- Este año 2010 no se requirió la intervención de medios extranjeros en nuestro territorio.

2. Cursos

Los cursos del Mecanismo que se han impartido en la Escuela Nacional de Protección Civil durante el año 2010 han sido:

- Curso de Coordinación Internacional en el marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil. Community Mechanism International Coordination Course.(Nivel III), del 15 al 21 de mayo.
- Curso de Coordinación Internacional en el marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil. Community Mechanism International Coordination Course.(Nivel III), del 25 de septiembre al 1 de octubre.
- Curso de Gestión Internacional en el marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil. Community Mechanism International Management Course. (Nivel III), del 25 al 29 de octubre.



PROYECTOS EUROPEOS RELACIONADOS CON EL MECANISMO

Proyecto de Capacidad de Respuesta Rápida Europea (EURRC7)

Desarrollado desde el verano de 2008, participaron España, Francia, Italia, Portugal, Grecia, Bélgica y Malta.

El proyecto incluye una serie de actividades: Cursos de Formación, Intercambio de expertos, un Ejercicio NRBQ y la puesta a disposición de módulos y equipos de los países participantes en caso de emergencia real.

La actividad más importante ha sido el Ejercicio NRBQ PRES-UE 2010 desarrollado en Madrid en junio.

Proyecto de Acción de Preparación de Capacidad de Respuesta Rápida (ACR5)

Como continuación del Proyecto anterior, los mismos Estados miembros han enviado un proyecto a la Unión Europea sobre desarrollo y actuación de módulos que fue aprobado por la Comisión en el 2009 y supone:

- Seis cursos genéricos que versaron sobre:
 - 2 cursos sobre medios terrestres de lucha contra incendios forestales,
 - 2 sobre actuación en inundaciones y
 - 2 sobre intervenciones NRBQ.
- Tres intercambios de expertos cada uno sobre los temas detallados anteriormente

Proyecto Richter 2011

A la vista de las lecciones aprendidas del terremoto de Aquila en Italia, Francia y España, con la participación de Portugal e Italia han propuesto a la Comisión la realización de un Simulacro sísmico a gran escala en la frontera hispano francesa. Este proyecto fue aprobado en 2010 y se llevará a cabo el ejercicio en septiembre de 2011.

Instrumento financiero. El programa de trabajo 2010

Este programa arranca con la aprobación en marzo de 2007 del Instrumento Financiero para la Protección Civil. La atribución anual se hace a través de Programas de trabajo anuales que distribuyen el dinero entre las diferentes líneas del presupuesto y su posterior redistribución dentro de cada una de ellas. El programa es propuesto por la Comisión y se discute y aprueba en el Comité de Protección Civil (CPC) de la Comisión.

Reunión de Directores Generales

Los días 26 a 28 de octubre se celebró en Bruselas el Encuentro nº 25 de las Direcciones Generales de Protección Civil de los Estados Miembros, de los países del Área Económica Europea y de Croacia, Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia en el que participó esta DGPC

1.3. La participación de la protección civil en la política exterior europea: Política Europea de Vecindad en el Mediterráneo (Unión para el Mediterráneo)

Toda la política exterior europea hacia las zonas limítrofes se engloba en la denominada Política Europea de Vecindad (PEV) que abarca los países que tienen fronteras comunes (terrestres y marítimas) con los



Estados Miembros de la UE. La política para el Mediterráneo se fijó en la *Reunión Euro-Mediterránea* de Lisboa del 5 y 6 de noviembre de 2007.

En el marco de estas actividades se desarrolló el Programa de Prevención, Planificación y Respuesta a Desastres liderado por Italia y Egipto.

La reunión de Directores Generales de Protección Civil de Unión para el Mediterráneo se celebró los días 4 y 5 de mayo de 2010 en París.

2. OTAN

Esta Dirección General participa en el Comité de Protección Civil, que está integrado en la estructura civil de OTAN y depende del Alto Comité para Planeamiento Civil de Emergencias (SCEPC). Se celebran dos reuniones todos los años (primavera y otoño). Además se organiza un Seminario coincidente con la sesión de otoño sobre variados temas de Protección Civil, para el que se ofrecen los distintos países de OTAN o de la Asociación del Atlántico Norte.

En el ámbito general de la *“Planificación Civil de Emergencias”* se prepara una vez cada año el *Ejercicio CMX, (Ejercicio de Puesto de Mando)*, previo al cual se realizan diversas reuniones preparatorias en distintos países. El Ejercicio se realiza desde las capitales de cada país participante y el Cuartel General de OTAN (Bruselas). España convocó el Comité de Planes Civiles de Emergencia e involucró a varios Departamentos Ministeriales en su desarrollo.

En el último trimestre de 2010 se inició la fase de preparación del Ejercicio CMX que se llevará a cabo en 2011.

3. CONSEJO DE EUROPA

España es miembro fundador (marzo de 1987) del Acuerdo Parcial Abierto del Consejo de Europa para los Riesgos Mayores. En el Acuerdo participan 25 países, de la Unión Europea, del Norte de África, Oriente Medio, Balcanes, Cáucaso, además de Rusia y Ucrania. La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas y la UNESCO entre otras Agencias de las Naciones Unidas participan en sus trabajos. La cuota de España es alrededor del 17% del Presupuesto del Acuerdo y es aportada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Esta Dirección General es el representante de España.

Se celebran dos reuniones al año de corresponsales permanentes, una reunión anual de directores de Centros y una cada dos años de ministros.

Las reuniones de corresponsales permanentes se celebraron: los días 8 y 9 de abril en París y el 28 y 29 de septiembre en San Petesburgo.

La reunión de directores de Centros Euro-Mediterráneos especializados del Acuerdo EUR-OPA sobre grandes catástrofes se celebró del 1 al 3 de febrero en la sede del Consejo de Europa en París, con la participación del director del CEISE.

Asimismo se colaboró en la auditoría del Centro Europeo Be Safe Net, en Paphos, Chipre, que se llevó a cabo durante los días 6 y 7 de diciembre de 2010.

Los días 8 y 9 de marzo se recibió la visita del auditor para el riesgo parcial abierto del Consejo de Europa

4. ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA

La Escuela Nacional de Protección civil organizó 3 cursos para expertos iberoamericanos con la colaboración de AECID:



Curso de Prevención y Planificación de Riesgos Naturales y Tecnológicos.(Nivel III) del 20 de septiembre al 8 de octubre.

- X Curso de Gestión de Emergencias y Técnicas de Intervención y Salvamento en Catástrofes. (Nivel II) del 4 al 29 de octubre.
- Curso de Evaluación y Coordinación en Catástrofes Internacionales. (Nivel III) del 15 al 26 de noviembre.

Dentro del Programa de Formación Técnica Especializada que dirige la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en colaboración con la DGPCE, se organizan talleres y seminarios específicos en los Centros de formación de AECID en Iberoamérica. En 2010 se organizaron los siguientes cursos:

- Curso de Gestión Integral de los Riesgos Naturales desde una Perspectiva Iberoamericana. (Nivel III) en Cartagena de Indias (Colombia), del 21 al 25 de junio.
- Curso Estrategias de Prevención, Planificación e Intervención en Eventos de Grandes Concentraciones Humanas. (Nivel III) en Montevideo, Uruguay del 16 al 20 de agosto.
- Curso “Programas para el desarrollo de una Cultura Preventiva en Protección Civil” en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 22 al 26 de noviembre.

5. PORTUGAL

Las relaciones con Portugal se basan en el Protocolo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre Cooperación Técnica y Asistencia Mutua” firmado el 9 de marzo de 1992 y con entrada en vigor el 2 de julio de 1993. Existen dos Protocolos adicionales, uno firmado el 29 de enero de 1993 que define las modalidades de asistencia mutua y otro firmado en Figueira da Foz el 8 de noviembre de 2003, en el que se trata de asistencia en la zona próxima de la frontera.

Los días 27 y 28 de abril se recibió una visita del Presidente de la Protección Civil portuguesa que vino acompañado de una delegación de técnicos.

Se llevó a cabo un ejercicio internacional conjunto denominado EU SISMICAEX de desastre sísmico los días 2 y 3 de noviembre en Extremadura.

La reunión de la Comisión Mixta Hispano-Portuguesa se celebró en Oporto el 15 de noviembre. En ella se propuso a la parte portuguesa, a fin de ampliar la colaboración en materia formativa, un proyecto de acuerdo administrativo entre las dos escuelas sobre cooperación en materia de formación que formalice las acciones que se vienen desarrollando entre la Escuela Nacional de Protección Civil y la Escuela Nacional de Bomberos de Portugal. Asimismo España presentó los avances realizados en el ámbito de la cooperación a través de un sistema de información para la colaboración portuguesa-española (SICLE).

En cumplimiento del Tratado Bilateral España prestó asistencia en 30 ocasiones en los incendios del pasado verano en Portugal, con el envío de medios aéreos procedentes de las Comunidades Autónomas o de la Administración Central y en 2 ocasiones más a través del Mecanismo Comunitario de Protección Civil.

6. MARRUECOS

Las relaciones con Marruecos tienen dos vertientes:

- La Operación Paso del Estrecho(OPE), coordinada en la parte marroquí por la Dirección de inmigración y Fronteras y la Fundación Mohamed V para los marroquíes residentes en el extranjero.



– La reunión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí para la planificación de la OPE 2010 se celebró en Sevilla el 24 de mayo.

– La cooperación en materia de protección civil.

Se invita regularmente a expertos marroquíes a las actividades organizadas por esta Dirección General de Protección Civil. Así del 18 al 21 de octubre la DGPCE recibió la visita de una delegación marroquí de Protección Civil a la que se le ofreció un enriquecedor programa de trabajo.

Los días 16 y 17 de septiembre se celebró en Madrid la reunión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí en materia de Protección Civil.

7. FRANCIA

La colaboración con Francia es muy estrecha en lo referente a participación conjunta en proyectos europeos.

El 7 de octubre se llevó a cabo el simulacro anual en el Túnel de Somport (Huesca).

8. RUSIA

El 13 de octubre de 2010 se celebró una reunión de esta DGPCE con el Embajador de Rusia.

Del 10 al 12 de noviembre se desarrolló el III Seminario Hispano-Ruso: “El sistema 112 en España, aplicación a las Comunidades Autónomas, implantación, adaptación a las necesidades específicas del territorio y la población. Lecciones aprendidas”. La delegación de EMERCOM visitó los Centros 112 de las Comunidades Autónomas de Madrid y de Castilla-León.

Del 15 al 19 de noviembre se llevaron a cabo a petición de EMERCOM de Rusia, las “Jornadas Técnicas Hispano-Rusas sobre intercambio de experiencias en materia de incendios”, para el intercambio de experiencias con vista a la mejora de la planificación y prevención en este área, que tuvieron lugar en la sede de la DGPCE. Las Jornadas incluyeron visitas a la Unidad Militar de Emergencias, a la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal de Ministerio de Medio Ambiente y a una Planta de Gas Licuado sometida a la Directiva SEVESO de la Unión Europea. Asimismo fueron informados del Sistema Nacional de Protección Civil de España y visitaron la Escuela Nacional de Protección Civil.

Se tiene previsto celebrar la próxima (sexta) reunión de la Comisión Mixta Hispano-Rusa de Protección Civil en el año 2011 en Rusia.

9. ÁFRICA

El 24 de noviembre la Directora General recibió al Ministro del Interior de Senegal durante su visita a la ENPC.

En virtud del Acuerdo con Senegal se celebró un “II Curso sobre técnicas básicas de trabajo para bomberos de Senegal” del 1 al 12 de noviembre en la Escuela Nacional de Protección Civil, con un total de 20 plazas.

10. OTROS PAÍSES

El 25 de enero de 2010 se recibió la visita de una delegación del Cuerpo de Bomberos de Río de Janeiro. Se visitaron las instalaciones de la DGPCE y de la ENPC.

Del 8 al 12 de marzo, a petición de la Junta de Seguridad de la Región de Rotterdam (Países Bajos) se recibió en la DGPCE la visita de la delegación de la misma.



El 12 de julio se recibió la visita, organizada por el gobierno alemán y enmarcada en un proyecto de cooperación, de unos representantes del Congreso Nacional de la República Popular China. Se visitaron las instalaciones de la DGPCE y de la ENPC.

11.10. ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE EL AÑO 2010

- Informe preceptivo según el art. 17.2.a) de la Ley 2/1985 de Protección Civil del siguiente proyecto de Real Decreto.
 - Proyecto de Real Decreto de Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundación.
- Homologación del Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Homologación del Plan Especial de Emergencias por Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Homologación del Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones del Principado de Asturias.
- Homologación del Plan Especial de Emergencias por Incendios Forestales en Andalucía.
- Homologación del Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones en Cantabria.
- Homologación del Plan Especial de Inundaciones de la Comunidad Valenciana.
- Homologación del Plan Especial de Inundaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Homologación del Plan Especial de Incendios Forestales de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Homologación de 69 Planes de Emergencia Exterior de las siguientes empresas del Sector Químico:
 - Cepsa Gas Licuado S. A. – Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Repsol Butano S. A. – Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Unión Derivan S. A. – Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Enagas S. A. – Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Fitotrans S. A. – Comunidad Autónoma de Castilla y León.
 - Repsol Butano S. A. – Comunidad Autónoma de Castilla y León.
 - Industrias Químicas del Vallés S. A. – Comunidad Valenciana.
 - New Commander/Agroquímicas del Levante S. A. – Comunidad Valenciana.
 - Bayer Cropscience – Comunidad Valenciana.
 - CLH S. A. – Comunidad Valenciana.
 - Brenntag Química S. A. – Comunidad Valenciana.
 - Pirotecnia Vicente Caballer – Comunidad Valenciana.
 - Garuda – Comunidad Valenciana.
 - ADE Logística – Comunidad Valenciana.
 - Fitotrans S. A. – Comunidad Valenciana.
 - MaxamCorp. – Comunidad Valenciana.
 - CLH S. A. Alicante – Comunidad Valenciana.



- Platon – Comunidad Valenciana.
- Constantino Gutierrez – Comunidad Valenciana.
- Felguera IHI S. A. – Comunidad Región de Murcia.
- Repsol Butano S. A. – Comunidad Illes Balears.
- Canal de Isabel II – Comunidad de Madrid.
- Cepsa Elf Gas S. A. – Comunidad de Madrid.
- CLH S. A. San Fernando de Henares – Comunidad de Madrid.
- CLH S. A. Loeches – Comunidad de Madrid.
- CLH S. A. Villaverde – Comunidad de Madrid.
- CLH S. A. Aeropuerto de Barajas – Comunidad de Madrid.
- Repsol Butano S. A. San Fernando de Henares – Comunidad de Madrid.
- Repsol Butano S. A. Pinto – Comunidad de Madrid.
- Repsol Butano S. A. Hoyo de Manzanares – Comunidad de Madrid.
- Terminales Canarias S. L. Puerto de las Palmas – Comunidad de Canarias.
- BP Oil España S. A. U. Puerto de las Palmas – Comunidad de Canarias.
- Petrocan I y II Puerto de las Palmas – Comunidad de Canarias.
- Petrogis (Ducar) Puerto de las Palmas – Comunidad de Canarias.
- Aegan Burquering (Shell) Puerto de las Palmas – Comunidad de Canarias.
- Cepsa Dique Este Puerto de Santa Cruz de Tenerife – Comunidad de Canarias.
- Terminales Canarias S. L. Puerto de Santa Cruz de Tenerife – Comunidad de Canarias.
- Petrocan Puerto de Santa Cruz de Tenerife – Comunidad de Canarias.
- Atlas S. A. – Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Acerlormittal España S. A. Avilés – Comunidad del Principado de Asturias.
- Acerlormittal España S. A. Gijón – Comunidad del Principado de Asturias.
- Asturiana de Zinc S. A. – Comunidad del Principado de Asturias.
- HC Energía S. A. – Comunidad del Principado de Asturias.
- DuPont Asturias S. L. – Comunidad del Principado de Asturias.
- Repsol S. A. Puerto de Gijón – Comunidad del Principado de Asturias.
- Galp España S. A. Puerto de Gijón – Comunidad del Principado de Asturias.
- CLH S. A. Puerto de Gijón – Comunidad del Principado de Asturias.
- Petróleos Asturianos Puerto de Gijón – Comunidad del Principado de Asturias.
- Fertiberia S. A. – Comunidad del Principado de Asturias.
- Industrial Química del Nalón S. A. – Comunidad del Principado de Asturias.
- Aceros Inoxidables Olarra S. A. – Comunidad del País Vasco.
- Acideka – Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Esergui S. A. – Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ilarduya Productos de Fundición S. L. U. – Comunidad Autónoma del País Vasco.



- Maier S. Cop. – Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - BBG Puerto de Bilbao – Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Esergui Puerto de Bilbao - Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Tepsa Puerto de Bilbao - Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Petronor Puerto de Bilbao – Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Tenneco Automotive Ibérica S. A. – Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Oxinorte Operaciones S. A. – Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Abengoa Biodiesel – Comunidad de Andalucía.
 - Cepsa Linares – Comunidad de Andalucía.
 - Eldeco – Comunidad de Andalucía.
 - Brenntag Química S. A. – Comunidad de Andalucía.
 - Pastor Abonos S. L. – Comunidad de Andalucía.
 - Sevitrade S. L. – Comunidad de Andalucía.
 - Cepsa Gas Licuado – Comunidad de Andalucía.
 - Solnova – Comunidad de Andalucía
- Informe preceptivo de los planes de emergencia de 38 presas pertenecientes a las siguientes cuencas hidrológicas.
- Cuenca Norte
 - Presa del Juncal – Santander – Cantabria.
 - Dique del Collado – Santander – Cantabria.
 - Cuenca del Duero
 - Presa de San José. Valladolid. Castilla y León.
 - Presa de Valdemudarra. Valladolid. Castilla y León.
 - Cuenca del Ebro
 - Presa de Ullibarri - Arrozúa – Álava – País Vasco.
 - Presa del Arroyo del Regajo – La Rioja.
 - Presa de Las Parras – Teruel – Aragón.
 - Presa de Torollón – Huesca – Aragón.
 - Presa de Valdabra – Huesca – Aragón.
 - Presa de Vadiello – Huesca – Aragón.
 - Presa de Guara – Huesca – Aragón.
 - Balsa de Piñana – Lleida – Cataluña.
 - Presa de Guiamets – Tarragona – Cataluña.
 - Presa de Urdalur – Navarra – Navarra.
 - Balsa de Sansibarri – Maestu – Alava.
 - Presa de Mularroya. Zaragoza. Aragón.
 - Presa de Regulación del Río Jiloca. Teruel. Aragón.
 - Cuenca del Guadalquivir
 - Presa de El Pintado – Sevilla – Andalucía.
 - Presa de Zapateros. Albacete. Castilla-La Mancha.
 - Cuenca del Segura
 - Balsas de Archena 2 – Murcia.
 - Balsa de Archena 3 – Murcia.



- Presa del Pliego – Murcia.
- Presa de Doña Ana – Murcia.
- Presa de La Cierva – Murcia.
- Cuenca del Júcar
 - Presa de Arquillo de San Blas- Teruel - Aragón.
 - Presa de Benageber – Valencia – Comunidad Valenciana.
 - Presa del Regajo – Castellón - Comunidad Valenciana.
 - Presa de la Toba – Cuenca - Castilla-La Mancha.
 - Presa de Belcaire. Valencia. Comunidad Valenciana.
 - Presa de Bellús. Valencia. Comunidad Valenciana.
 - Presa de Forata. Valencia. Comunidad Valenciana.
 - Presa de Escalona. Valencia. Comunidad Valenciana.
- Cuenca del Guadiana.
 - Presa de Pretura del Molino – Badajoz – Extremadura.
 - Presa de Villalba de los Barros – Badajoz – Extremadura.
 - Presa de Alcollarín – Cáceres – Extremadura.
 - Presa de Búrdalo – Cáceres – Extremadura.
- Cuenca del Tajo
 - Presa de la Tosca- Cuenca – Castilla-La Mancha.
 - Presa de Maja Robledo – Cáceres – Extremadura.
- Presentación del Plan de Vialidad Invernal.
- Presentación del Proyecto de Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones.
- Presentación del Plan de Emergencia de la Red de gaseoductos y oleoductos de Aragón.
- Presentación del documento de exención del Plan de Emergencia Exterior de la Empresa Maxsam Corp, ubicada en la Comunidad de Castilla y León.
- Presentación del documento de exención del Plan de Emergencia Exterior de la Empresa LINASA, ubicada en la Comunidad de la Región de Murcia.
- Presentación del documento de exención del Plan de Emergencia Exterior de la Empresa AGR S. A., ubicada en la Comunidad del Principado de Asturias.

11.11. ÁREA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las actividades realizadas desde el Área de Estudios y Documentación, están relacionadas, básicamente, con los siguientes aspectos:

1. Gestión y elaboración del Programa Editorial de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.
2. Gestión y organización del Centro Nacional de Información y Documentación.
3. Actividades de divulgación.
4. Participación en jornadas, ferias y campañas de información.
5. Otras actividades.



1. GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

A través de las publicaciones editadas por la Dirección General, se realiza una importante labor divulgativa, cuyos objetivos básicos son:

Ofrecer una herramienta de trabajo y consulta, tanto a las Administraciones públicas como a actuan-tes y colaboradores de otras entidades públicas y privadas involucradas en la gestión y planificación de emergencias.

Impulsar la participación de la población en las tareas propias de la protección civil, mediante una constante labor educativa y de divulgación que contribuya a generar en la misma, actitudes preventivas y de autoprotección.

Con cargo al Presupuesto del Programa Editorial 2010, y a través de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, en calidad de unidad editora, se han realizado las siguientes publicaciones.

PUBLICACIONES REALIZADAS CON CARGO AL PROGRAMA EDITORIAL 2010

Nombre de Publicación	Unidades
Vídeo "Dirección General de Protección Civil y Emergencias. Presidencia Europea"	500
Vídeo "Dirección General de Protección Civil y Emergencias"	1.000
CD "Programa 2010. Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea en el Ámbito de la Protección Civil"	500
Tríptico "Carta de Servicios de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias"	3.000
Libro "La Dirección General de Protección Civil y Emergencias" (Versión inglés)	500
DVD "Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas. Cuencas del Sur y Guadiana"	1.000
CD "Mapa Nacional de Flujos de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril 2009"	500
Publicación en Web "Aplicación del Artículo 12 de la Directiva Seveso II: Descripción de vías de actuación para la ordenación territorial en diversos estados miembros"	1
Publicación en Web "Guía para la Ordenación Territorial en el marco del Artículo 12 de la Directiva Seveso II"	1
* Publicación en Web "Cuaderno de Legislación. Riesgo Sísmico"	1
* Publicación en Web "Cuaderno de Legislación. Riesgo Nuclear"	1
* Publicación en Web "Carta de Servicios de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias"	1
Total	7.005

* Estas publicaciones se han realizado con medios propios de la DGPCE.

2. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El Centro Nacional de Información y Documentación tiene atribuida la función de organizar y mantener un fondo documental especializado que permita la máxima difusión de la información y resulte fácilmente accesible a cualquier interesado en la misma.



El Centro, en el desarrollo de esta función, realiza una serie de actividades entre las que cabe resaltar las siguientes:

La gestión y organización de la infraestructura funcional del mismo, que abarca todo lo relacionado con la gestión documental (catalogación, organización y archivo de los fondos documentales), y la gestión de adquisición y compras y sus procesos administrativos.

La gestión de la base de datos documental y el control de los procesos de incorporación de la información a la base de datos (tratamiento de la información y procedimientos previos como: selección, catalogación, clasificación de documentos; procesos de digitalización, etc.).

El Centro ha llevado a cabo las siguientes actividades, durante 2010:

a) Adquisición de fondos documentales para el Centro de Documentación

En este apartado, se han realizado compras (libros y suscripciones a revistas), mediante expedientes con cargo al presupuesto de la Dirección General, por un importe de 3.557 euros. En total, 7 publicaciones en papel, y 15 suscripciones a revistas.

b) Base de datos documental

Durante 2010 se han incorporado a la base documental 882 documentos:

Tipo	Numero de documentos
Monografías	199
Material didáctico	53
Publicaciones electrónicas	20
Revistas	142
Artículos de revistas	151
Legislación estatal	137
Legislación de las CCAA	165
Legislación de la Adm. local	5
Legislación UE	10

Se encuentran a texto completo, las publicaciones editadas por esta Dirección General, todos los textos legislativos y los artículos de revistas.

c) Bases específicas

Base de datos de autoprotección

En base al artículo 7.2 de la Norma Básica de Autoprotección sobre promoción y fomento de ésta, se ha elaborado una base de datos específica sobre este tema que incluye legislación, material didáctico y artículos de revistas. Esta base, con 812 documentos, se encuentra disponible para su consulta en la Intranet de la Dirección General.

Base de datos de planes de emergencia

El Centro de Documentación ha realizado una recopilación de toda la normativa referida a los Planes de emergencia ante los diferentes riesgos aprobados por las Comunidades Autónomas.



Para elaborar el informe se han utilizado diversas fuentes de información: las Actas de la Comisión Nacional de Protección Civil, la legislación y monografías de la base documental del Centro de Documentación y la consulta en Internet de los diarios oficiales de cada Comunidad Autónoma.

El informe contiene una base referencial de 113 documentos y, en PDF, la legislación a texto completo de todos los planes, excepto la de aquellos que aún estando homologados no han sido publicados en el respectivo diario oficial.

Base de datos de links a páginas web sobre autoprotección escolar

Esta base de datos contiene 76 accesos a distintas páginas Web referidas a la autoprotección escolar.

Todas ellas pertenecen a diversos organismos internacionales así como a las Comunidades Autónomas que cuentan en su Web con contenidos relacionados con la prevención y la autoprotección dirigidos a la población escolar: recomendaciones, juegos y actividades de interés para protección civil e información sobre los planes de autoprotección en los centros escolares.

BASES ESPECÍFICAS

Base de datos de autoprotección	812
Base de datos de planes de emergencia	113
Base de datos de links a páginas web sobre autoprotección escolar	76

3. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

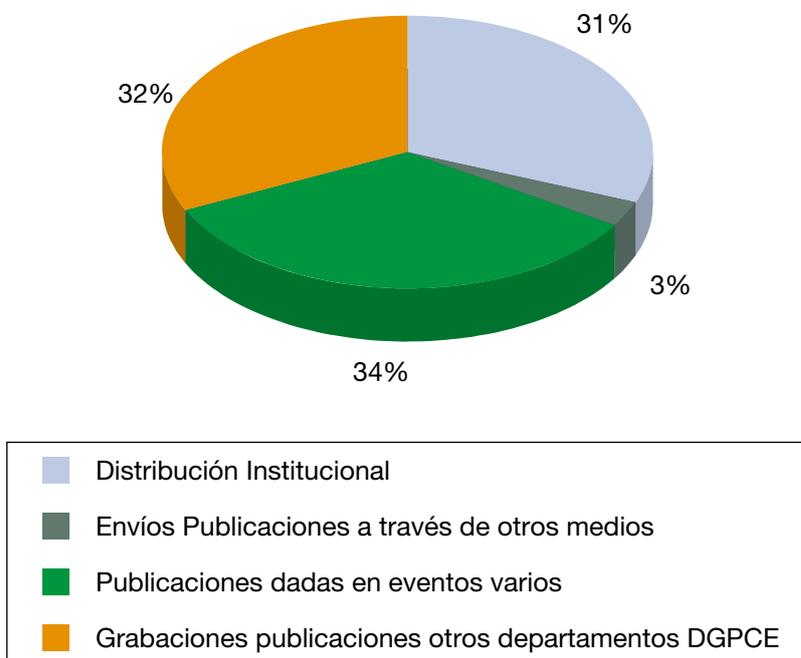
En el siguiente cuadro aparecen reflejados los datos globales de la actividad de divulgación prestada desde el Área en 2010.



PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS AÑO 2010

A. Distribución institucional de las publicaciones editadas por la Dirección General:	Número
DVD "Catálogo Nacional de inundaciones históricas. Cuencas del Sur y Guadiana"	300
CD "Mapa Nacional de flujos de mercancías peligrosas por ferrocarril 2009"	300
Tríptico "Carta de servicios de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias"	1.900
* Vídeo "Dirección General de Protección Civil y Emergencias. Presidencia Europea"	450
* Vídeo "Dirección General de Protección Civil y Emergencias"	450
* CD "Programa 2010. Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea en el ámbito de la Protección Civil"	450
* Libro "La Dirección General de Protección Civil y Emergencias" (Versión español)	200
* Libro "La Dirección General de Protección Civil y Emergencias" (Versión inglés)	400
* Programa de actividades Presidencia Española UE	1.200
Total distribución institucional	5.650
B. Envíos de publicaciones de la Dirección General solicitadas a través de e-mail y otros medios	581
C. Publicaciones dadas en jornadas, ferias, campañas	
Aula 2010 (carteles prevención, cds recomendaciones)	1.300
Semana Protección Civil (guías y cds profesores, carteles prevención)	2.440
Premios Educación y Seguridad en el entorno escolar 2010 (guías, cd's, carteles)	920
Distribución en jornadas y cursos impartidos en la ENPC	1.500
Total distribución en jornadas, ferias, campañas	6.160
D. Grabaciones realizadas en el área en formato cd/dvd con medios propios (Grabaciones realizadas a petición de otros departamentos de la Dirección General. Incluye realización de carátulas y galletas)	5.752
TOTAL DE PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS	18.143

*Publicaciones distribuidas durante los actos de la Presidencia Española UE 2010 celebrados en la ENPC.

**PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS AÑO 2010****4. PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, FERIAS Y CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN****PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA UE 2010**

La actividad del Área de Estudios y Documentación durante el primer semestre de 2010 estuvo marcada, en gran medida, por el desarrollo del Programa diseñado por esta Dirección General para la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.

La colaboración en el desarrollo de las actividades realizadas durante este semestre ha sido muy intensa, fundamentalmente, en lo que respecta a la participación de todo el personal adscrito al Área en la organización de los actos de inauguración de los distintos seminarios y reuniones celebrados en la ENPC, así como a la elaboración de material diverso para su difusión entre los participantes en los diferentes eventos.

Durante la Presidencia Española, se han realizado 5 seminarios/reuniones y 1 simulacro y para el desarrollo de estas actividades se ha elaborado y distribuido el siguiente material:

Edición de 1.200 programas en versión español/inglés (una media de 200 programas por actividad)

Edición de 53 carteles para difusión y señalización del acto en la ENPC.

Distribución entre los participantes de 3.150 publicaciones.

Stand Aula 2010:

Al igual que en ediciones anteriores, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, ha participado en el stand que el Ministerio del Interior organiza de forma conjunta para las Direcciones Generales de su Departamento implicadas en áreas relacionadas con este salón internacional, dedicado a la formación, información y orientación educativa.

El Área es la responsable ante el Ministerio del Interior de la organización del stand de la Dirección General, participando en las reuniones que se convoquen al efecto. Además propone y elabora el material



para el montaje del stand así como el de carácter divulgativo que se entrega a la población escolar asistente a Aula. Por otra parte controla la asistencia que se presta desde el stand a los visitantes al mismo durante los días de celebración de este Salón Internacional.

En el stand se da información y se reparte a la población escolar material divulgativo sobre recomendaciones preventivas ante catástrofes, en formato papel y electrónico, y a los profesores el material específico del Programa para Centros Escolares que consta de 5 guías didácticas para profesores, también en formato papel y electrónico, así como folletos informativos sobre la Dirección General y la Escuela Nacional de Protección Civil.

En esta edición se entregaron alrededor de 1.300 publicaciones, además de objetos diversos con el lema “La prevención empieza en la escuela”.

Semana de la Protección Civil 2010

La Semana de la Protección Civil, organizada por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, viene realizándose desde el año 2007 en la Escuela Nacional de Protección Civil. Bajo el lema “La prevención empieza en la escuela”, se programan una serie de actividades lúdicas, para que a través del juego, los niños vayan descubriendo que existen hechos que pueden entrañar algún tipo de peligro e interioricen conceptos como riesgo o autoprotección, que tan ligados están a su pequeño mundo cotidiano.

En la edición de 2010 han participado:

- 1.600 alumnos
- 70 profesores

Se ha dado a los alumnos:

- Póster “Recomendaciones Autoprotección Escolar” (1.600)
- Pulseras PVC y camisetas con diseño específico con el lema: “La prevención empieza en la escuela” (1.600 de cada material).

A los profesores material didáctico del Programa para Centros Escolares:

- 5 Guías didácticas de profesores (350 ejemplares)
- 7 CD Centros Escolares (490 ejemplares)

Premios Educación y Seguridad en el Entorno Escolar 2010

Los Premios de Educación y Seguridad en el Entorno Escolar, son convocados anualmente de forma conjunta por los Ministerios de Educación e Interior y su objetivo es galardonar a los centros docentes públicos que, entre otros temas, fomenten las experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad.

El acto de entrega de los Premios concedidos lo organiza la Dirección General y tiene lugar en la Escuela Nacional de Protección Civil.

A primeros del mes de noviembre se celebró el correspondiente a la convocatoria de 2010. En esta convocatoria han sido premiados 8 centros y han asistido al acto de entrega de los premios, 70 profesores y 130 alumnos.

Al igual que en eventos similares, se ha entregado a los alumnos asistentes material divulgativo (póster, camisetas y pulseras), y de carácter didáctico a los profesores (guías y CD's). Además, para facilitar el desarrollo del acto, se han elaborado 46 carteles para señalización del recorrido del mismo.

**MATERIAL DIVULGATIVO ELABORADO PARA JORNADAS,
FERIAS Y CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN**

Camisetas	2.000
Pulseras pvc	2.000
Mochilas	500
Carteles medidas prevención	2.000
Carteles presidencia española UE	53
Carteles premios educación y seguridad	46
Juegos web infantil	10
Total	6.609

5. OTRAS ACTIVIDADES**PÁGINA WEB INFANTIL**

Los trabajos que se han realizado durante 2010 han consistido, fundamentalmente, en los siguientes:

- Revisión de los textos de los distintos apartados de la web.
- Búsqueda de imágenes que acompañan a los textos.
- Búsqueda de juegos y actividades.
- Preparación de archivos para el apartado de publicaciones que permitan su descarga.
- Actualización de enlaces de interés.
- Realización de una mascota para la web.

Otras actividades administrativas

12





12.1. Protección de la naturaleza

12.2. Recursos e indemnizaciones



12.1. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA

12.1.1. RESUMEN GENERAL

Durante el año 2010 la Guardia Civil, a través de la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y demás unidades territoriales del Cuerpo, se han seguido desarrollando las funciones asignadas en materia de medio ambiente por la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En el desarrollo del servicio ordinario han sido denunciadas ante las diferentes autoridades un total de 124.203 infracciones (penales y administrativas), lo que supone una disminución del 11,43% con respecto al año anterior (140.234). Esta disminución se ha producido tanto en el número de infracciones administrativas (135.628 en 2009 y 120.927 en 2010), como en el de las infracciones penales (4.606 en 2009 y 3.276 en 2010). Asimismo se ha producido un detrimento del 23,11% en el número de detenidos/imputados (1.765 en 2009 y 1.357 en 2010).

Del análisis conceptual, se infiere que ha existido un detrimento en numerosos conceptos, existiendo no obstante un incremento en “animales domésticos”, con una subida de un 2% en las infracciones administrativas. Igualmente es de significar las subidas en “CITES” con un 3,9% en las infracciones administrativas y “patrimonio histórico”, con otro incremento de 17,15% también en infracciones administrativas.

Por otro lado, el número de informes elaborados y remitidos a distintas autoridades durante el año 2010 ascendió a 27.976, lo que ha supuesto un aumento del 1,58 % en relación con el año 2009 (27.540).

12.1.2. DENUNCIAS CURSADAS POR LA GUARDIA CIVIL EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE DURANTE 2010

Conceptos	Subconceptos	Infracciones						Total		Deten.	Imput.	Informes
		Delitos		Faltas		Inf.Adva.		Conoc.	Esclar.			
		Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.					
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Edificaciones (1)	258	258	3	3	781	777	1.042	1.038	13	216	1.048
	Construcciones (2)	95	94	2	2	1.235	1.235	1.332	1.331	9	66	660
	Movimientos de tierras	2	2	1	1	543	541	546	544	0	0	155
	Roturaciones / Canalizaciones	17	17	1	1	91	91	109	109	0	0	47
	Otras obras (3)	30	29	1	1	340	340	371	370	0	1	133
VÍAS PECUARIAS	Edificaciones (1)	0	0	0	0	5	5	5	5	0	0	6
	Construcciones (2)	1	1	0	0	33	33	34	34	0	0	17
	Corte / Cierre	0	0	0	0	56	56	56	56	0	0	32
	Uso indebido	0	0	0	0	61	61	61	61	0	0	40
	Ocupación	2	2	0	0	109	109	111	111	0	0	51
	Aprovechamiento de frutos (4)	0	0	0	0	10	10	10	10	0	0	5
	Circulación vehículos motor	0	0	0	0	294	294	294	294	0	0	52
Otros (3)	1	1	0	0	19	19	20	20	0	0	57	
MINERÍA	Extracción minerales:	1	1	0	0	133	133	134	134	0	0	88
	Explotación sin autorización	1	1	0	0	258	257	259	258	0	0	72
	Extracción áridos (5)	2	2	0	0	207	207	209	209	0	1	92
	Aguas minerales / termales	0	0	0	0	16	16	16	16	0	0	5
	Otros (3)	1	1	0	0	200	200	201	201	0	3	51



Conceptos	Subconceptos	Infracciones						Total		Deten.	Imput.	Informes
		Delitos		Faltas		Inf.Adva.		Conoc.	Esclar.			
		Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.					
TURISMO	Acampadas (6)	0	0	0	0	2.982	2.977	2.982	2.977	0	0	180
	Campings / Campamentos	0	0	0	0	213	186	213	186	0	0	26
	Caravanas/Autocaravanas	0	0	0	0	220	220	220	220	0	0	14
	Embarcaciones de recreo	0	0	0	0	1.326	1.326	1.326	1.326	0	0	92
	Deportes riesgo:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Barranquismo	0	0	0	0	24	24	24	24	0	0	2
	Rafting	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Parapente	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0
	Ala-Delta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Puenting	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Motocross	0	0	0	0	38	38	38	38	0	0	10
	Bicicross	0	0	0	0	6	6	6	6	0	0	2
	Otros	0	0	0	0	79	79	79	79	0	0	17
Otros (3)	0	0	0	0	242	242	242	242	0	0	95	
LEYES SANITARIAS	Sanidad Animal:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medicamento sin receta	1	1	0	0	104	104	105	105	1	1	16
	Engorde ilegal	0	0	0	0	5	5	5	5	0	0	5
	Crotales	0	0	0	0	340	340	340	340	0	0	103
	Comercio productos	0	0	0	0	262	262	262	262	0	0	53
	Registro sanitario	2	1	0	0	2.647	2.644	2.649	2.645	0	1	549
	Etiquetado	0	0	0	0	129	129	129	129	0	0	7
	Importación	0	0	0	0	24	24	24	24	0	0	13
	Otro	6	4	1	1	5.881	5.871	5.888	5.876	0	4	837
	Sanidad Vegetal:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Comercio fitosanitarios	0	0	0	0	147	147	147	147	0	0	125
	Uso fitosanitarios	0	0	0	0	273	273	273	273	0	0	153
	Almacenam. abonos/fitos	0	0	0	0	42	42	42	42	0	0	14
	Importación	0	0	0	0	20	20	20	20	0	0	67
	Registro sanitario	0	0	0	0	223	223	223	223	0	0	161
	Etiquetado	0	0	0	0	85	85	85	85	0	0	27
	Otro	1	1	0	0	437	436	438	437	0	0	450
	Calidad Alimentaria:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Venta ilegal producto	3	3	0	0	466	466	469	469	2	1	67
	Matadero clandestino	2	2	0	0	22	22	24	24	5	0	4
	Importación	1	1	0	0	15	15	16	16	0	0	2
	Registro sanitario	1	1	0	0	383	383	384	384	0	1	94
	Etiquetado	0	0	0	0	322	322	322	322	0	0	55
Otro	2	2	0	0	706	706	708	708	0	1	126	
Otros (3)	3	3	0	0	446	446	449	449	1	2	79	



Conceptos	Subconceptos	Infracciones						Total		Deten.	Imput.	Informes
		Delitos		Faltas		Inf.Adva.		Conoc.	Esclar.			
		Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.					
FLORA	Especies protegidas autóctonas	7	5	0	0	137	137	144	142	0	3	108
	Pastoreo	0	0	1	0	228	228	229	228	0	0	30
	Otros aprovecham. ganaderos	0	0	0	0	84	84	84	84	0	0	35
BOSQUES	Cortas / Talas	4	4	6	6	548	546	558	556	0	5	200
MONTES	Acampadas (6)	0	0	0	0	1.463	1.463	1.463	1.463	0	0	37
	Circulación vehículos motor	0	0	1	0	2.575	2.575	2.576	2.575	0	0	203
	Recogida frutos / productos (4)	4	3	2	2	686	686	692	691	5	1	70
	Otros (3)	5	5	3	2	1.891	1.891	1.899	1.898	0	1	218
INCENDIOS FORESTALES (10)	Arbolado	418	203	4	1	93	92	515	296	36	52	325
	Monte bajo / Matorral	672	236	11	2	158	155	841	393	29	73	524
	Pastos / Dehesas	106	51	2	0	90	89	198	140	2	17	89
	Quema rastrojos	24	12	0	0	1.038	1.032	1.062	1.044	2	6	228
	Quema siembras	3	2	1	0	59	55	63	57	0	0	21
	Otros (3)	17	9	13	12	1.597	1.591	1.627	1.612	0	2	683
FAUNA SALVAJE	Caza mayor	69	53	1	1	2.760	2.759	2.830	2.813	51	38	1.103
	Caza menor	32	30	3	0	9.552	9.551	9.587	9.581	14	25	1.560
	Pesca continental	8	4	1	1	8.424	8.423	8.433	8.428	3	0	1.150
	Pesca marítima	4	4	0	0	5.551	5.551	5.555	5.555	2	10	860
	Captura / Caza especies proteg.	35	26	0	0	756	754	791	780	14	13	307
	Otros (3)	59	15	12	10	464	464	535	489	3	5	748
C.I.T.E.S	Fauna:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Viva	6	6	1	1	201	201	208	208	2	2	207
	Muerta	0	0	0	0	12	12	12	12	0	0	34
	Naturalizada	3	3	0	0	18	18	21	21	7	0	7
	Partes	0	0	0	0	26	26	26	26	0	0	19
	Derivados	0	0	0	0	4	4	4	4	0	0	2
	Flora:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Viva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Muerta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Naturalizada	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0
	Partes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Conceptos	Subconceptos	Infracciones						Total		Deten.	Imput.	Informes
		Delitos		Faltas		Inf.Adva.		Conoc.	Esclar.			
		Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.					
ANIMALES DOMÉSTICOS	Maltrato:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Muerte	68	37	11	9	49	48	128	94	8	20	116
	Lesiones graves	14	10	2	0	18	16	34	26	7	3	12
	Lesiones leves	4	3	15	14	61	60	80	77	0	2	19
	Peleas perros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Peleas gallos	1	1	2	1	7	7	10	9	6	1	10
	Ahorcamiento	3	2	0	0	3	2	6	4	0	2	2
	Desnutrición	9	9	3	3	127	126	139	138	1	6	53
	En espectáculos	0	0	0	0	8	8	8	8	0	0	5
	Otros	21	6	4	3	367	364	392	373	1	2	160
	Robo	280	31	85	3	18	18	383	52	8	10	37
	Abandono (7)	8	4	14	12	454	448	476	464	0	7	205
	Animales sueltos (7)	3	3	11	9	955	954	969	966	0	1	182
	Animales sin registro	2	0	2	1	5.059	5.059	5.063	5.060	0	0	529
	Animales sin licencia	0	0	1	0	1.311	1.311	1.312	1.311	0	0	116
	Animales sin seguro	0	0	5	4	711	711	716	715	0	1	38
	Animales sin bozal / sin correa	0	0	2	2	859	856	861	858	0	0	37
	Otros (3)	23	12	16	6	2.632	2.628	2.671	2.646	2	2	663
AGUAS MARÍTIMAS	Vertido aguas	3	2	0	0	38	38	41	40	0	2	36
	Vertido residuos	1	1	0	0	35	34	36	35	0	1	22
	Contaminación	6	5	0	0	9	9	15	14	0	2	11
	Utilización	0	0	0	0	28	28	28	28	0	0	9
	Construcción (2)	0	0	0	0	4	4	4	4	0	0	4
	Emisarios submarinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	Otros (3)	1	0	0	0	43	43	44	43	0	0	12
COSTAS	Edificaciones (1)	0	0	0	0	12	12	12	12	0	0	2
	Construcciones (2)	1	1	0	0	49	49	50	50	0	0	25
	Extracción de áridos (5)	0	0	0	0	14	14	14	14	0	0	2
	Vertido aguas	3	3	0	0	40	40	43	43	0	0	20
	Vertido residuos	1	1	0	0	60	58	61	59	0	0	24
	Ocupación playa	0	0	0	0	1.198	1.198	1.198	1.198	0	0	59
	Acampadas (6)	0	0	0	0	1.754	1.754	1.754	1.754	0	0	27
	Otros (3)	0	0	0	0	1.155	1.155	1.155	1.155	0	0	7
AGUAS CONTINENTALES	Vertido aguas	24	21	0	0	817	825	841	846	0	9	421
	Vertido residuos	18	17	1	1	1.049	1.050	1.068	1.068	5	13	303
	Contaminación	10	10	0	0	162	162	172	172	0	2	105
	Utilización indebida	84	80	0	0	658	657	742	737	0	71	312
	Desviación	2	2	1	1	267	267	270	270	0	0	61
	Excavación de pozos	1	1	0	0	354	354	355	355	0	0	76
	Construcciones (2)	1	1	0	0	418	417	419	418	0	0	80
	Extracción áridos (5)	0	0	0	0	77	77	77	77	0	0	17
	Explotación de acuíferos	1	1	0	0	228	228	229	229	0	0	144
	Otros (3)	12	10	0	0	865	865	877	875	0	6	185



Conceptos	Subconceptos	Infracciones						Total		Deten.	Imput.	Informes
		Delitos		Faltas		Inf.Adva.		Conoc.	Esclar.			
		Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.	Conoc.	Esclar.					
RESIDUOS	Urbanos	13	11	8	7	14.848	14.832	14.869	14.850	0	2	1.949
	Peligrosos	18	17	2	2	8.692	8.685	8.712	8.704	1	9	1.977
	Radiactivos	0	0	0	0	25	25	25	25	0	0	15
	Industriales	2	2	0	0	1.266	1.241	1.268	1.243	0	0	398
	Sanitarios/Clínicos	0	0	1	1	309	309	310	310	0	0	98
	Otros (3)	7	5	0	0	1.421	1.417	1.428	1.422	0	0	468
ATMÓSFERA	Gases	2	2	0	0	127	127	129	129	0	1	35
	Humos	0	0	0	0	259	259	259	259	0	0	49
	Olores	0	0	0	0	43	43	43	43	0	0	58
	Ruidos	7	7	1	1	69	69	77	77	0	0	148
	Otros (3)	2	1	0	0	375	375	377	376	0	0	24
PATRIMONIO HISTÓRICO	Expolio en yacimiento	12	7	0	0	6	6	18	13	5	3	32
	Uso detectores metales	0	0	0	0	119	118	119	118	0	0	32
	Comercio piezas arqueológicas	2	2	0	0	1	1	3	3	0	4	5
	Contrabando	0	0	0	0	3	3	3	3	0	0	2
	Excavación / Remoción terreno	5	5	0	0	42	41	47	46	0	8	58
	Otros (3)	17	11	1	0	225	223	243	234	7	7	126
OTROS (A) (8)		70	59	16	35	4.930	4.928	5.016	5.022	22	24	2.090
OTROS (B) (9)		256	229	74	65	5.277	5.276	5.607	5.570	183	128	1.434
Total		2.927	1.731	349	227	120.927	120.768	124.203	122.726	457	900	27.976

1. Se refiere a edificaciones para uso residencial.
2. Se refiere a construcciones con fines industriales, agrícolas, ganaderos, etc.
3. Incluye denuncias no comprendidas en subconceptos anteriores. Deben especificarse.
4. Se contempla este subconcepto en: "VÍAS PECUARIAS" y "FLORA, BOSQUES, MONTES".
5. Se contempla este subconcepto en: "MINERÍA", "COSTAS" y "AGUAS CONTINENTALES".
6. Se contempla este subconcepto en: "TURISMO, OCIO, DEPORTES"; "FLORA, BOSQUES, MONTES" y "COSTAS".
7. Se distingue ABANDONO (ausencia de titular o responsable), de SUELTO (presencia del dueño/responsable).
8. OTROS (A): Intervenciones medioambientales no recogidas en conceptos o subconceptos anteriores.
9. OTROS (B). Intervenciones ajenas a medio ambiente del personal del SEPRONA.
10. Figurarán todas las denuncias cursadas en aplicación de la normativa de incendios forestales, nacional o autonómica, se haya producido o no incendio forestal.

12.1.3. OPERACIONES ESPECIALES A NIVEL NACIONAL

Además de los servicios ordinarios, durante 2010 se han llevado a cabo algunas operaciones especiales en diversos aspectos puntuales relacionados con el medio ambiente, cuyos resultados estadísticos ya figuran incluidos en el cuadro anterior. Tales operaciones especiales se han desarrollado de forma permanente o temporal:

1. De carácter permanente:

Con este carácter se desarrollan las destinadas al control del transporte y comercialización de pescado de tallas no reglamentarias, dentro del Programa Anual de Control Integral de Actividades Pesqueras (PACIAP) y en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Comunidades Autónomas y Agrupación de Tráfico; control del empleo ilegal de cebos envenenados en materia de caza (Programa Antídoto), en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y diversas asociaciones ecologistas, en todo el territorio nacional; medidas de actuación en la retirada y eliminación de los subproductos de



origen animal, también a nivel nacional; controles sobre el transporte de leche de vaca en el marco de la legislación comunitaria sobre cuotas lácteas (leche negra); la adopción de medidas policiales de protección contra la influenza aviar y el Plan de lucha contra la patología generada por el conocido como Nematodo del Pino.

Programa Anual de Control Integral de Actividades Pesqueras (PACIAP)

Los resultados han sido los siguientes:

Verificaciones efectuadas	Denuncias tramitadas	Mercancía incautada
1.088	270	61.383

Control del empleo ilegal de cebos envenenados en materia de caza (Programa Antídoto)

En materia de control de cebos envenenados se obtuvieron los siguientes resultados:

Actuaciones	Cebos detectados	Detenidos	Animales hallados muertos
101	360	11	553

Medidas de actuación en la retirada y eliminación de los subproductos de origen animal

Sobre las medidas de actuación en la retirada y eliminación de los subproductos de origen animal el resultado arrojado fue:

Actuaciones	Mataderos Salas de despiece Carnicerías	Industrias transformadoras	Empresas de transporte	Eliminación (vertederos, incineración, enterramiento, planta de eliminación)
Inspecciones	82	46	320	90
Informes	2	1	2	-
Infracciones administrativas	12	12	54	12
Delitos	-	-	-	-
Detenidos	-	-	-	-
Incautaciones	48	-	-	-
Otros	-	-	-	-

Controles sobre el transporte de leche de vaca en el marco de la legislación comunitaria sobre cuotas lácteas (leche negra)

En noviembre de 2004 el presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) solicitó la colaboración de los Delegados del Gobierno para el control del transporte de leche en el marco del un "Plan general de control de las entregas de los productores y del transporte de leche", elaborado por el propio FEGA en virtud de las disposiciones Comunitarias.

El resultado de las actividades de la Guardia Civil en 2010, ha sido el siguiente:

Intervenciones	Infracciones		Informes	Detenidos	Observaciones
	Penales	Administrativas			
21	-	24	-	-	-



Adopción de medidas policiales de protección contra la influenza aviar

La gripe aviar es una enfermedad infecciosa de las aves con alto grado patógeno que se encuentra inscrita en el Código Zoonosario Internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Durante 2005 se produjeron brotes de dicha enfermedad en diferentes países de Asia y África principalmente, aunque también, en menor medida, se detectaron casos de aves infectadas en países pertenecientes a la Unión Europea. Ante esta situación y existiendo serias probabilidades de que se pudieran producir episodios similares a los acaecidos en Asia y África en el territorio Español, las autoridades competentes al efecto pusieron en marcha una serie de medidas cautelares de protección encaminadas a evitar o combatir la aparición de la enfermedad en nuestro país.

La especificidad del problema obligó a la Guardia Civil a activar mecanismos preventivos, siendo la Orden de Servicio 7/2006, sobre *Adopción de medidas policiales contra la Influenza Aviar*, el documento dónde se dispuso que los componentes del Cuerpo, principalmente a través del SEPRONA, colaboraran con los diferentes servicios de las Administraciones Públicas competentes en la materia.

Es de significar que las Comandancias de Melilla y Ceuta son las únicas que han tenido actuaciones relativas a esta materia durante 2010. Melilla, con un total de 70 servicios, siendo intervenidos 86 aves y 784 huevos, y Ceuta con 1 servicio y la incautación de dos aves vivas, que originó la única infracción administrativa en esta materia durante 2010. Tal actividad en estas zonas se debe a la intensidad de los controles en los pasos fronterizos de esas localidades, en base a la aplicación de diversas normas sanitarias, entre ellas las relacionadas con la gripe aviar, estando la práctica totalidad de las incautaciones dirigidas al consumo propio.

El 25 de noviembre de 2010, se recibe en la Jefatura del SEPRONA correo electrónico dimanante del Estado Mayor – Operaciones Área de Servicios, participando la finalización DEFINITIVA de la Orden de Servicios 7/2006 relativa a esta enfermedad, por lo que a partir de esa fecha queda sin efecto, entre otras, la obligación de que, por parte de las Comandancias, se remita la estadística relativa a actuaciones por mortandad de aves a la Jefatura del SEPRONA.

A continuación se exponen los datos más significativos del 2010 excluyendo, lógicamente y por los motivos anteriores, los de los dos últimos meses (noviembre-diciembre):

Nº Actuaciones	Nº Casos positivos	Infracciones	
		Administrativas	Penales
71	–	1	–

Plan de lucha contra la patología generada por el conocido como “Nematodo del Pino”

Como consecuencia de la amenaza que esta patología supone para las masas forestales de coníferas españolas, amenaza procedente de la gran incidencia de la enfermedad en Portugal, a finales de 2008 el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino realizó una solicitud al Ministerio del Interior para que el SEPRONA de la Guardia Civil se involucrara en tareas de prevención de la expansión de dicha enfermedad a través del control de los transportes por carretera de material sensible y, si ello fuera preciso y en primera instancia, de las actividades industriales de primera transformación de este material sensible, todo ello en coordinación con los servicios competentes de las respectivas Comunidades Autónomas.

Desde un primer momento se consideró como tal material sensible, tanto la propia madera susceptible de estar infectada por el nematodo o su insecto vector, como los embalajes de madera en esas mismas condiciones.

La solicitud efectuada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, fructificó con la puesta en marcha, el 5 de diciembre de 2008, del “Plan de Actuación frente a la patología generada por el conocido



como “*Nematodo del Pino*”, documento que, tras generar las primeras actuaciones en 2008, ha servido de guía para la realización de una intensa campaña de inspecciones y actuaciones a lo largo de los años siguientes, siendo su vigencia de carácter indefinido, en tanto en cuanto no es previsible un final próximo de esta amenaza.

El resultado de las actuaciones llevadas a cabo durante el pasado año 2010 por fuerzas del cuerpo en transportes por carretera en puntos fronterizos, así como en puntos estratégicos de acceso a polígonos industriales, es el siguiente:

Nº Total de actuaciones	2878	
Nº Total de infracciones administrativas	211	
Nº Total de infracciones penales	-	
Nº Total de vehículos inspeccionados	7756	
Nº Total de industrias inspeccionadas	137	
Nº Total de actuaciones con Inspectores CC.AA.	1501	
Nº Detenidos/Imputados	-	-
Volumen de material inmovilizado o incautado (M3/Nº)	331,74	3508

2. De carácter temporal:

Se desarrollaron en 2010 cuatro operaciones de este carácter:

Directiva sobre Incendios Forestales:

El objetivo de la Orden de Servicio 17/2010, de la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil, sobre Prevención de Incendios Forestales, como el de otras Órdenes similares de años anteriores, fue contribuir, junto con otros órganos de la Administración Pública, a la prevención, establecimiento de medidas de seguridad y a la investigación de las causas de los incendios forestales, para paliar en la medida de lo posible los efectos negativos que éstos producen en el entorno medioambiental, así como también en el social y el económico.

En el marco de las actuaciones llevadas a cabo en el año 2010 por el SEPRONA en materia de incendios forestales, se desprende que ha sido un año positivo en este sector en comparación con el 2009, apreciándose una disminución del número total de incendios, así como un notable incremento de los esfuerzos por parte del Cuerpo por atajarlos. Como consecuencia de la citada disminución de las cifras de incendios forestales, se ha visto también disminuido el número de detenidos/imputados implicados en estos hechos (221), respecto al año anterior (343), lo que supone una disminución del 22,10 %.

Además de lo anteriormente expuesto, es de destacar, como hecho más relevante de la pasada campaña, que las cifras de muertos y heridos en el año 2010 han resultado inferiores a las de 2009 (11 muertos y 27 heridos en 2009 frente a 6 muertos y 3 heridos en 2010).

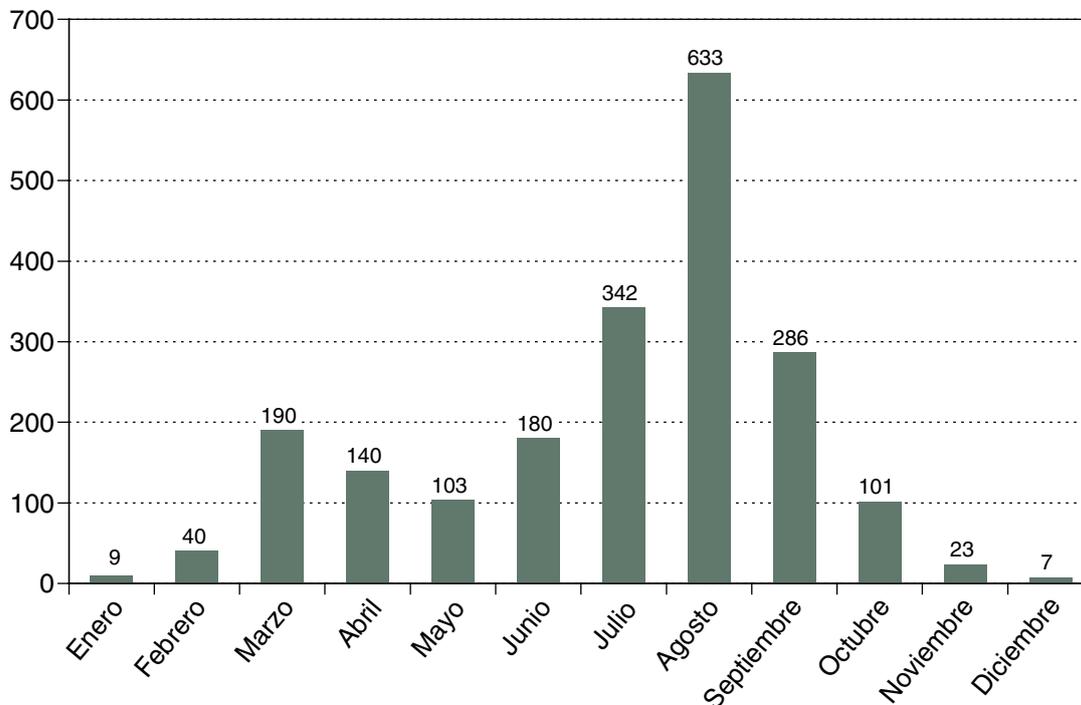
Dentro de la irregular distribución territorial de incendios observada durante el año 2010, son las Comunidades Autónomas de Galicia (514), Castilla y León (325) y Andalucía (284) por este orden, las más castigadas con respecto al número de incendios.

A continuación se muestra un cuadro-resumen de las intervenciones realizadas durante el año 2010 en esta materia:

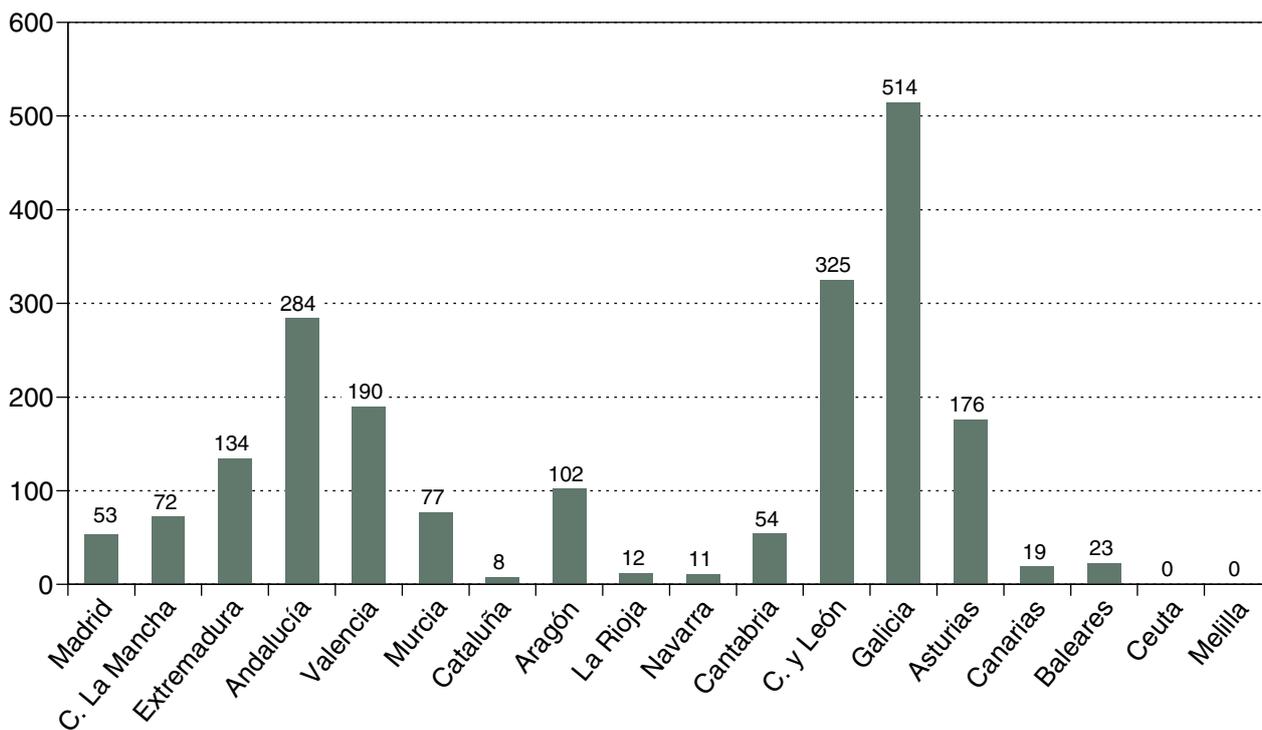
Número de incendios (Guardia Civil)	Detenidos o imputados	Personas muertas	Personas heridas	Personas evacuadas
2.054	221	6	3	1.417



NÚMERO DE INCENDIOS AÑO 2010 (MESES)

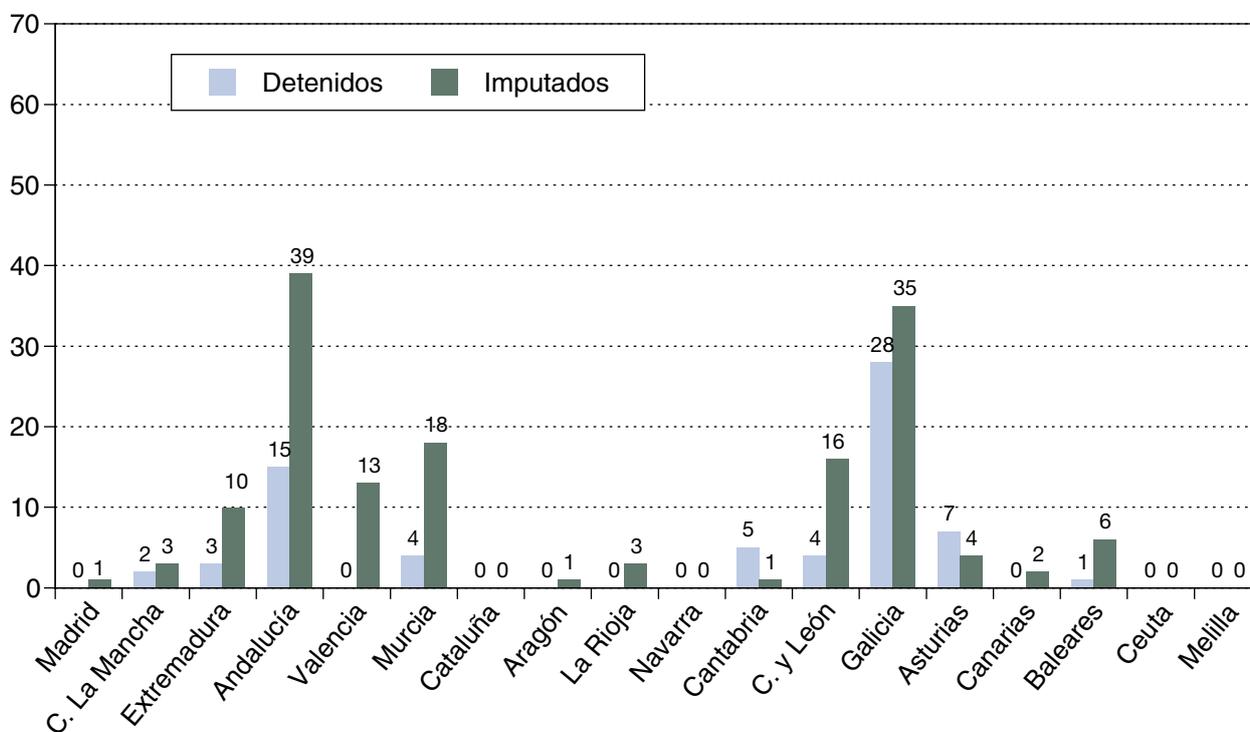


NÚMERO DE INCENDIOS PERIODO ENERO-DICIEMBRE AÑO 2010 (COMUNIDADES AUTÓNOMAS)

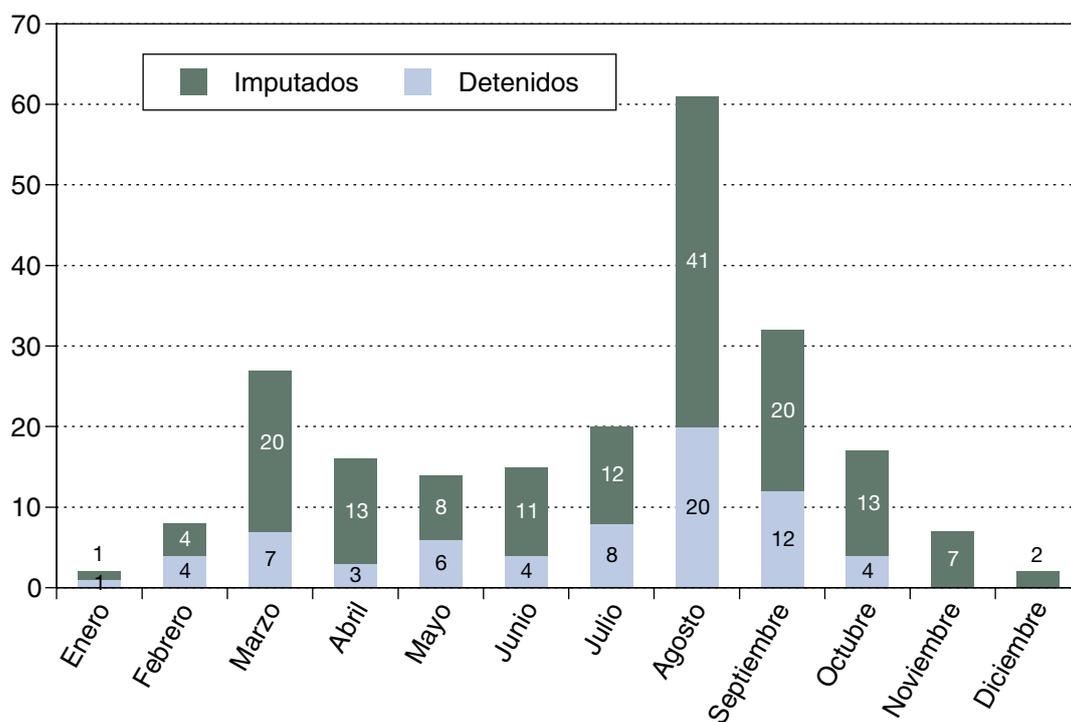




**DETENIDOS E IMPUTADOS POR INCENDIOS FORESTALES
(ENERO-DICIEMBRE 2010)**



DETENIDOS E IMPUTADOS POR INCENDIOS FORESTALES DURANTE EL AÑO 2009



INCENDIOS FORESTALES EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2010 (POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS)

Comunidades Autónomas	Hechos						Causas									Víctimas/Dam.				
	Nº incendios	Investigados GC	Causas esclarecidas	Incendios esclarecidos	Detenidos	Imputados	Desconocidas	Conocidas									Muertos	Heridos	Evacu.	
								Fortuitas		Negligencias			Intencionados			Personas			Viviendas	
								Naturales	Accidentales	Siniestros	Detenidos	Imputados	Siniestros	Detenidos	Imputados					
Madrid	53	33	14	2	0	1	39	0	4	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
C. La Mancha	72	64	57	39	2	3	15	17	10	12	0	3	18	2	0	0	0	0	0	
Extremadura	134	127	63	30	3	10	71	10	8	19	3	9	26	0	1	0	0	0	0	
Andalucía	284	249	110	82	15	39	174	7	31	59	7	37	13	8	1	1	0	1	3	
Valencia	190	124	115	67	0	13	75	18	31	34	0	12	32	0	1	1	1	1.250	36	
Murcia	77	75	28	28	4	18	49	2	5	19	2	18	2	2	0	0	0	0	0	
Cataluña	8	5	8	5	0	0	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aragón	102	80	71	41	0	1	31	23	33	15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
La Rioja	12	5	4	3	0	3	8	0	0	3	0	2	1	0	1	0	0	0	0	
Navarra	11	11	11	7	0	0	0	3	7	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Cantabria	54	43	9	8	5	1	45	0	3	1	1	0	5	4	1	0	0	0	0	
Castilla y León	325	210	125	71	4	16	200	20	25	40	2	15	40	2	1	1	2	0	6	
Galicia	514	329	310	90	28	35	204	2	7	76	12	27	225	16	8	2	0	48	6	
Asturias	176	54	79	20	7	4	97	1	8	15	4	3	55	3	2	0	0	6	2	
Canarias	19	11	15	8	0	2	4	0	6	3	0	1	6	0	1	0	0	97	33	
Baleares	23	13	18	15	1	6	5	0	3	12	1	6	3	0	0	1	0	15	6	
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	2.054	1.433	1.037	516	69	152	1.017	103	186	321	32	135	427	37	17	6	3	1.417	92	





INCENDIOS FORESTALES DURANTE EL AÑO 2010 POR MESES

Meses	Hechos						Causas									Víctimas/Dam.			
	N° incendios	Investigados GC	Causas esclarecidas	Incendios esclarecidos	Detenidos	Imputados	Desconocidas	Fortuitas		Negligencias			Intencionadas			Muertos	Heridos	Evacu.	
								Naturales	Accidentales	Siniestros	Detenidos	Imputados	Siniestros	Detenidos	Imputados			Personas	Viviendas
Enero	9	6	5	4	1	1	4	0	2	1	0	1	2	1	0	0	0	0	0
Febrero	40	21	17	7	4	4	23	0	3	4	0	4	10	4	0	0	0	0	0
Marzo	190	106	118	49	7	20	72	0	25	36	4	18	57	3	3	0	0	0	0
Abril	140	87	57	32	3	13	83	0	18	19	1	12	20	2	1	0	0	0	0
Mayo	103	87	55	35	6	8	48	9	11	24	4	8	11	2	0	0	0	2	0
Junio	180	137	91	58	4	11	89	20	34	25	4	8	12	0	2	1	0	17	6
Julio	342	253	157	96	8	12	185	24	40	46	5	11	47	3	1	1	0	0	1
Agosto	633	442	319	112	20	41	314	31	35	86	9	36	167	11	5	2	0	112	37
Septiembre	286	200	145	76	12	20	141	18	9	49	3	18	69	9	2	1	2	1.281	37
Octubre	101	73	58	35	4	13	43	1	7	22	2	11	28	2	2	1	1	5	11
Noviembre	23	17	12	9	0	7	11	0	1	7	0	6	4	0	1	0	0	0	0
Diciembre	7	4	3	3	0	2	4	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Total	2.054	1.433	1.037	516	69	152	1.017	103	186	321	32	135	427	37	17	6	3	1.417	92



Orden de Servicios 25/2010, sobre “Plan de lucha contra el uso ilegal de veneno en el Valle del Tiétar”

Aunque por parte de esta Jefatura, se mantiene activado el Programa Antídoto (cebos envenenados), según lo expuesto en el apartado 5.1 de las Operaciones de carácter permanente, se vio en la necesidad de realizar la Orden de Servicio N° 25/2010 sobre Plan de lucha contra el uso ilegal de veneno en el Valle del Tiétar y en la que participaron las Comandancias de Toledo, Cáceres y Ávila, correspondientes a tres Comunidades Autónomas.

La fase operativa se desarrolló entre los días 7 al 13 de junio de 2010. Con el desarrollo de este Plan, se ha logrado ejercer un efecto disuasorio sobre futuras prácticas delictivas y de concienciación social sobre la persistencia del problema y las consecuencias ecológicas que conlleva el uso ilegal de veneno en el campo, fomentando la actuación coordinada de los distintos organismos implicados en la lucha contra esas conductas.

Animales muertos hallados	Inspección establecimientos	Inspección vehículos	Inspección personas
5	21	31	47

Orden de Servicios 53/2010, sobre “Plan de Respuesta Policial al Robo de Cableado de Cobre”

La Orden de Servicio 53/2010, fue ordenada por la Secretaría de Estado de Seguridad, con el fin de realizar una operación simultánea de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, actuando cada una en su respectiva demarcación, sobre los establecimientos dedicados a la adquisición, almacenamiento, tratamiento y distribución de chatarra.

La finalidad ha sido la de evitar o detectar la posible comisión de infracciones penales o administrativas, intensificando las actividades diarias, estableciendo servicios específicos dirigidos al control de las actividades desarrolladas en estos establecimientos, comprobar los libros de registro y la documentación exigible y todos los requisitos legales.

En esta Operación, participaron todas las unidades de la Guardia Civil, siendo cometido del SEPRO-NA, a través de sus equipos, prestar asesoramiento y asistencia técnica a las unidades territoriales y equipos de intervención durante el desarrollo de la mencionada Operación, participando además todo el personal de patrullas en las intervenciones.

La fase previa se desarrolló del 29 de octubre al 1 de noviembre de 2010, siendo su fase de ejecución un solo día, el 2 de noviembre del 2010 (de 00:00 a 24:00), con el siguiente resultado por parte de la Guardia Civil.

Hechos delictivos	Esclarecidos	Cobre sustraído		Detenidos	Cobre recuperado	
		Kilos	Metros		Kilos	Metros
2.610	489	42.846	454.736	651	5.852	2.704

Orden de Servicios 70/2010, sobre “Control CITES”

España mantiene un importante tráfico comercial de especies exóticas con los países iberoamericanos y del Norte de África. El negocio que proporciona este tipo de comercio, con importantes beneficios económicos, suele encontrarse en el ámbito de lo legal, pero, al amparo del mismo, también suelen existir redes que, de forma paralela, introducen en el mercado ejemplares ilegales.

El Servicio Fiscal de la Jefatura Fiscal y de Fronteras viene desarrollando diversos servicios en los que se ha logrado la intervención de numerosos ejemplares pertenecientes a especies catalogadas en CITES,



en tanto que el SEPRONA ha llevado a cabo servicios de inspección y de investigación que han dado como resultado la consecución de diversas operaciones, entre cuyos resultados se cuenta con la intervención y aprehensión de un elevado número de ejemplares de esas mismas especies.

En la última reunión del “Enforcement Group” (Grupo de Trabajo para la aplicación del CITES en la Unión Europea), se apreció la preocupación de las autoridades competentes, tanto de los países miembros como de las Instituciones europeas, por el tráfico ilícito, al detectarse un notable incremento en el tráfico ilegal de distintas especies (tortugas, simios, huevos de psitácidas, etc.), según un estudio que recoge datos de los últimos cinco años.

Al constituir España uno de los puntos más importantes de entrada en la UE, se hace necesario adoptar algún tipo de medidas por parte del Cuerpo.

La importancia que, para la Guardia Civil, tiene este ámbito competencial se tradujo en la celebración de un Taller CITES, desarrollado en la Jefatura del SEPRONA en el mes de octubre y del que se extrajo, además de conclusiones relevantes, el compromiso de colaboración en servicios conjuntos, como una expresión más del acuerdo firmado entre la Guardia Civil y la Guarda Nacional Republicana de Portugal.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Dirección Adjunta Operativa difundió entre las Comandancias implicadas (Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Ceuta, Girona, Madrid, Málaga, Melilla, Pontevedra, Salamanca y Tenerife), el pasado 15 de diciembre, la Orden de Servicio 70/2010 de “Control de CITES”, cuya finalidad era el establecimiento, entre los días 20 y 23 de diciembre de 2010, de un dispositivo de servicio en determinados puertos, aeropuertos y vías de comunicación al objeto de controlar actividades ilícitas relacionadas con la aplicación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción, conocida comúnmente como CITES.

El resultado de la operación, como se puede apreciar en el cuadro siguiente, ha supuesto un importante esfuerzo preventivo, tanto por el número de personas identificadas, como por el número de vehículos controlados. Dicha labor de prevención se ha centrado en un espacio temporal muy específico (tres días entre el 20 y el 23 de diciembre) y sobre 15 puntos concretos de acceso a territorio español:

RESULTADOS ORDEN DE SERVICIO N° 70/2010

N° controles		Especímenes intervenidos				Actuaciones	
Vehículos	Personas	Vivos		Muertos o partes		Actas	Diligencias
		Cantidad	Especie	Cantidad	Especie		
2330	10302	4	Testudo graeca	0	–	2	0

Operaciones puntuales por Comunidades Autónomas y provincias

Durante el año 2010, además de las Operaciones permanentes y temporales que abarcan todas las Unidades a nivel nacional, puntualmente en determinadas Comunidades o provincias, se han efectuado operaciones encaminadas a la vigilancia y control de problemáticas específicas de cada zona.



Periodo	Denominación	Lugar
17/07/10-07/08/10	Orden Servicio a realizar Parque Natural Alto Tajo en época estival.	Guadalajara
09/09/10-10/09/10	Operación GARBÓN: para detección delitos contra la flora y fauna, por cazar ilegalmente perdices rojas.	Ávila
06/05/10-07/05/10	Operación "HELIX": investigación caracoles sin control sanitario.	Cádiz y Sevilla
10/02/10-12/05/10	Operación SILVESTRE: contrabando y tráfico de especies amenazadas.	León, Toledo, Ciudad Real, Gerona y Sevilla
19/04/10-30/09/10	Operación TORTUGA: vigilancia y control de la acampada libre en espacios naturales.	Huesca
31/05/10-24/11/10	Operación VIAR: comportamiento ilícito uso de ESPASMOBRONCHAL.	Las Palmas de Gran Canaria
01/12/09-02/03/10	Operación BADÍA: desarticulación red expolio yacimientos arqueológicos.	Cáceres
23/09/10-30/11/10	Operación BOLETUS: irregularidades en recolección y comercialización de setas.	Huesca
23/11/10-23/11/10	Operación CHISPA: sustracción de cables de cobre.	Madrid
27/05/10-19/11/10	Operación FACE: estafas en anuncios publicitados en revista.	Madrid
01/01/10-11/11/10	Operación OBITO: Inspección Asociación en defensa y protección de animales "PARQUE ANIMAL".	Málaga
27/06/10-27/06/10	Operación BRAZAL: construcción en terrenos no edificables.	Sevilla
02/10/10-08/10/10	Operación "Rastallops": por vertidos de aguas residuales urbanas.	Barcelona
10/03/10-12/04/10	Operación Tajoblanco: impacto hidrológico negativo en río Tajo por negligencia de gestión actividad minera del "Caolín".	Guadalajara
27/07/10-31/07/10	Operación Tajoneras: delitos contra la Ordenación del Territorio.	Sevilla
01/10/10-18/03/10	Detención de una persona por negocio irregular de perros, procedentes de países del Este de Europa.	Cáceres y Badajoz
10/07/10-10/07/10	Orden Servicio 01/2010, Detectar y denunciar actos ilícitos en materia pesca, navegación y acampadas en pantano de MEQUINENZA.	Zaragoza
01/01/10-31/03/10	Orden Servicio 01/2010, Detectar y denunciar actos ilícitos en materia pesca, navegación y acampadas en pantano de MEQUINENZA.	Gijón y Oviedo
01/04/10-31/03/11	Orden de Servicio 19/2010, Plan general Control de entregas de Productores y del transporte de leche periodo 2010/2011.	Lugo
01/03/10-15/12/10	Orden de Servicio 21/2010, Plan de control, captura, tenencia y comercio ilegales de aves fringílicas.	Murcia
20/04/10-31/05/10	Orden Servicio 4/2010, Vías Pecuarias y Ordenación del Territorio.	Ávila
01/05/10-04/12/10	Orden Servicio 58/2010, Operación "MOSAICO", Investigación actividades organización dedicada al expolio y distribución y venta de bienes patrimonio histórico.	UCOMA-Jefatura del SEPRONA
05/08/10-05/08/10	Orden Servicio 64/2010, Control de pescadores en la zona del Pantano de Mequinenza.	Zaragoza
01/04/10-31/10/10	Orden Servicio 8/2010, Plan vigilancia protección del dominio público hidráulico vigilancia piscícola y su hábitat.	Navarra
07/06/10-13/06/10	Orden Servicio 9/2010, Plan de Lucha contra el uso ilegal de veneno en el Valle del Tiétar.	Ávila
24/06/10-04/09/10	Plan Servicios "EMBALSES 2010".	Madrid



12.2. RECURSOS E INDEMNIZACIONES

La Subdirección General de Recursos está estructurada en tres unidades funcionales: Área de Recursos, Área de Indemnizaciones y Área de Relaciones con los Tribunales. El apartado correspondiente a cada una de estas Áreas contiene los datos que les conciernen.

12.2.1. AREA DE RECURSOS

Corresponde a este Área el trámite y propuesta de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra resoluciones dictadas por los órganos centrales y periféricos del Departamento en las materias propias del ámbito competencial del mismo.

Existen algunas excepciones significativas, ya que la Dirección General de Tráfico tramita los recursos de alzada interpuestos contra resoluciones dictadas por los órganos periféricos en las materias de su competencia específica. La Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil hace lo propio con los recursos en materia de personal de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, con la excepción de los recursos de alzada del personal de la Guardia Civil que son tramitados por el Área de Recursos de esta Subdirección General. Los datos de los citados Centros Directivos figuran a continuación de los propios de la Subdirección General de Recursos.

DATOS:

En el año 2010 han tenido entrada en la Subdirección General de Recursos un total de 13.491 recursos, habiéndose resuelto 13.310.

Por materias, destacan, como en años precedentes, las de drogas (sanciones por tenencia y consumo de drogas tóxicas, estupefacientes o psicotropos), con 3.231 recursos, armas (infracciones al Reglamento de Armas) con 3.313 recursos entrados y orden público, con 2.023 recursos entrados, habiendo sin embargo disminuido con relación al año anterior, los recursos contra sanciones por infracciones a la normativa de seguridad privada, 1.883 recursos entrados, frente a 3.788 el año 2009.

1. RECURSOS TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS (ÁREA DE RECURSOS)

ESTADÍSTICA POR MATERIAS/RESOLUCIONES

Materia	Registrados	Resueltos	Archivo actuaciones	Anulación expediente	Desestimatoria	Estimatoria	Inadmisible	No admitido a tramite	Otros/otras	Estimación parcial	Reposición de actuaciones	Desistimiento	Caducado	Revocación
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1.883	2.120	5	15	1.866	76	49	9	2	22	52	3	20	1
DROGAS, TENENCIA Y CONSUMO	3.231	2.952	20	38	2.328	89	288	8		115	18		39	8
ASOCIACIONES	10	9		3	6									
PROTECCIÓN CIVIL	145	193		1	136	34	15	2	3	1	1			
HOSPEDAJE	30	31		1	27	1	1			1				
EXPLOSIVOS	65	74			67	2	3				1		1	
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	17	11			10			1						
LEY DEPORTE	768	706	3	8	629	18	28	1		6	7		4	
EXTRANJERÍA MINISTERIO	412	339		5	332		2							
ALARMAS	25	33	3		23	1	4			1			1	
ESTABLECIMIENTOS/ESPECTÁCULOS	8	4		1	2	1								
PUBLICIDAD TRÁFICO		1			1									
PERSONAL INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	194	137		15	113	2	4	2	1					
MEDIDAS SEGURIDAD BANCOS	46	55		1	36	7	3			6	1		1	
PERSONAL CUERPOS GENERALES MINISTERIO	73	58		5	49	2	2							
ORDEN PÚBLICO, DERECHO DE REUNIÓN	107	109	1		86	7	7			5	1		2	
PERSONAL GUARDIA CIVIL	331	335		5	197	4	127			1			1	
DROGAS, TOLERANCIA	181	164			151	7	3				2		1	
CONTRATACIÓN	7	7			5	1	1							
INDEMNIZACIONES	12	11			6		3	2						
TRÁFICO EXT. REVISIÓN Y OTROS	4	3			3									
ORDEN PÚBLICO	2.023	2.028	2	14	1.742	69	128	1		35	7		30	
VARIOS	40	30		2	24		3	1						
ARMAS BLANCAS Y PROHIBIDAS	2.732	2.708		27	2.339	139	135	2		18	15		33	
MEDIDAS DE SEGURIDAD ESPECIFICAS	13	21	1		12	3	3				1		1	
ASILO Y REFUGIO	228	287		5	242	7	9	24						
SANCIONES ARMAS	581	546	4	3	467	22	24			13	7		6	
SEGURIDAD JOYERIAS	31	43	1		21	3	3			10	3		2	
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS INTERNOS	264	279	1		271		6	1						
LIBRO REGISTRO	27	13			11		2							
CAMBIO MATRÍCULA POR SEGURIDAD	3	3			1		2							
Total	13.491	13.310	41	149	11.203	495	855	54	6	234	116	3	142	9





ESTADÍSTICA POR TIPO DE RECURSO

Tipo de recurso	Registrados	Resueltos	Archivo actuaciones	Anulación expediente	Desestimatoria	Estimatoria	Inadmisible	No admitido a tramite	Otros/otras	Estimación parcial	Reposición de actuaciones	Desistimiento	Caducado	Revocación
De alzada	12.337	11.877	40	113	9.987	442	801	1	1	233	105	3	134	8
Extraordinario de revisión	56	55		8	5	1	1	39						1
De reposición	1.098	1.378	1	28	1.211	52	53	14	5	1	11		8	
Total	13.491	13.310	41	149	11.203	495	855	54	6	234	116	3	142	9



2. RECURSOS TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (SERVICIO DE RECURSOS). CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

Año 2010	Entrada	Resueltos
Recursos de reposición	405	386
Recursos de alzada	858	797
Recursos extraordinarios de revisión	19	19
Pendientes año 2009		
Recursos de reposición	34	34
Recursos de alzada	268	268
Recursos extraordinarios de revisión	3	3
Total resoluciones	1.587	1.507

RECURSOS RESUELTOS AÑO 2010 (POR TIPO DE RESOLUCIÓN)

Año 2010	Reposición	Alzada	Revisión	Total
Desestimados	325	538	–	863
Estimados en parte	–	2	–	2
Estimados	21	233	1	255*
Extemporáneos	10	9	–	19
Improcedentes	8	7	17	32
Archivados	20	8	1	29
Tramitados a otros organismos	2	–	–	2
Pendientes 2009	34	268	3	305
Total	420	1.065	22	1.507

(*) En la cifra de recursos estimados tienen una gran incidencia los referidos a los distintos procesos selectivos de habilitación de Vigilantes de Seguridad, de los que se han estimado una gran parte: 53,6%.

Excluidos los anteriores, la cifra de estimados en general respecto al resto de recursos en materia de personal representa el 4,3%.

RECURSOS PENDIENTES DE TRAMITACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Reposición	Alzada	Extraordinarios de revisión	Total
19	61	–	80

**TOTAL RECURSOS AÑO 2010 POR MATERIAS**

Materia	Alzada	Reposición	Revisión	Total
Condecoraciones	12	2	–	14
Enfermedad	5	34	–	39
Escalafonamiento	1	4	–	5
Grado personal	–	26	–	26
Jornada / horario /vacaciones	16	1	–	17
Jubilaciones	1	11	–	12
OTRAS (Distintivos y armamento, formación, reconocimiento trienios...)	23	16	–	39
Puestos trabajo	15	123	1	139
Régimen disciplinario	92	57	–	149
Retribuciones	23	19	1	43
Reclamación indemnización	4	20	1	25
Selección /ascenso	19	5	1	25
Segunda actividad	–	16	–	16
Selección / ingreso	646	59	15	720
Situaciones administrativas	1	12		13
Pendientes 2009	268	34	3	305
Total	1126	439	22	1587

**3. RECURSOS TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL (GUARDIA CIVIL).
ÁREA DE ASUNTOS LEGALES****A) Asuntos registrados, resueltos y pendientes****NÚMERO ASUNTOS POR TEMAS GENÉRICOS REGISTRADOS DE ENTRADA
DURANTE EL AÑO 2010**

	2010	% sobre total
Ascensos	387	11,80%
Condecoraciones	494	15,06%
Cursos	29	0,88%
Destinos	17	0,52%
Efectos económicos	367	11,19%
Inutilidad física	5	0,15%
Incompatibilidad	162	4,94%
Pabellones	2	0,06%
Permisos	0	0,00%
Responsabilidad patrimonial	141	4,30%
Servicio	902	27,49%
Reserva	3	0,09%
Varios	772	23,53%
Total	3281	100,00%



B) Tipos de recursos y otros, registrados y resueltos

TIPOS DE ACTUACIONES REGISTRADAS Y RESUELTAS EN EL AÑO 2010

	Registrados	% sobre total	Resueltos
R. Alzada	198	6,0%	170
R. Reposición	15	0,5%	11
R. Extra. Revisión	4	0,1%	4
P. Inicial	1260	38,4%	1165
Dº. Petición	1493	45,5%	1261
R. Agravio	8	0,2%	8
R. Queja	141	4,3%	14
Responsabilidad patrimonial	127	3,9%	102
Incompatibilidades	35	1,1%	35
Total	3.281	100,0%	2770

C) Sentido de las resoluciones por materias

SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES

	2010	% sobre el total
Estimadas	103	3,7%
Desestimadas	416	15,0%
Inadmitidas	53	1,9%
Otras	2198	79,4%
Total	2770	100%

12.2.2. ÁREA DE INDEMNIZACIONES

Le compete la tramitación de los expedientes de indemnizaciones por responsabilidad patrimonial del Estado y expedientes de resarcimiento a transportistas extranjeros que, a su paso por territorio español, en viajes de carácter internacional, sufran daños como consecuencia de acciones violentas, así como la ejecución de sentencias firmes que reconocen indemnizaciones a los reclamantes.

Durante el año 2010 se han incoado 182 expedientes de responsabilidad patrimonial del Estado, habiéndose resuelto 168. Por lo que respecta a los procedimientos de resarcimiento a transportistas extranjeros (Ley 52/1984, de 26 de diciembre), no se ha incoado ninguno, si bien se han resuelto 4. En las ejecuciones de sentencias en materia de responsabilidad patrimonial del Estado, no se observa variación respecto de la cifra del año 2009.

También se incluyen datos relativos a procedimientos de responsabilidad patrimonial tramitados por la Dirección General de la Guardia Civil (Subdirección General de Personal, Área de Asuntos Legales), que se refieren a reclamaciones por actuaciones del mencionado Centro Directivo, y por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Subdirección General de Inspección Penitenciaria), relativos a reclamaciones de internos en Centros Penitenciarios o de terceros, por daños causados por internos.



1. PROCEDIMIENTOS TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS (ÁREA DE INDEMNIZACIONES)

TOTAL DE EXPEDIENTE INCOADOS	193
- Responsabilidad patrimonial del Estado	182
- Resarcimientos a transportistas extranjeros	0
- Ejecución de sentencias	11

TOTAL DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE	167
--	------------

TOTAL DE RESOLUCIONES DICTADAS	172
- Responsabilidad patrimonial del Estado	61
Estimatorias	103
Desestimatorias	4
Otras (caducidad, desistimiento, etc.)	4
- Indemnizaciones a transportistas extranjeros	

TOTAL CANTIDADES ABONADAS	1.164.765,71 €
- Responsabilidad patrimonial del Estado	280.066,86 €
- Indemnizaciones a transportistas extranjeros	50.494,44 €
- Ejecución de Sentencias	834.204,41 €

2. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA GUARDIA CIVIL. ÁREA DE ASUNTOS LEGALES

		Exp. 2007	Exp. 2008	Exp. 2009	Exp. 2010
Procedimientos incoados		294	208	114	141
Procedimientos en trámite (referidos a 31 de diciembre del año correspondiente)		279	198	93	127
Expedientes resueltos (referidos a los años indicados)	Estimados	2	25	9	7
	Desestimados	122	80	11	7
	Total	124	105	20	14
Total expedientes resueltos año 2010					263

		Año 2010
Cantidades abonadas (*)	Exp. Año 2008	41.000,58 €
	Exp. Año 2009	152.417,80 €
	Exp. Año 2010	4.669,25 €
	Total	198.087,63 €

(*) Cantidades correspondientes a expedientes tramitados por el Área de Asuntos Legales. No se incluyen cantidades reconocidas por sentencias judiciales.



3. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TRAMITADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

– Expedientes incoados	94
– Expedientes en trámite	52
– Resoluciones dictadas	90
- estimatorias	6
- desestimatorias	84
– Cantidades abonadas por resoluciones estimatorias	1.890,4 euros
– Gestión presupuestaria. Cantidades abonadas por ejecución de sentencias de responsabilidad patrimonial de la Administración (sentencias recibidas entre el 01/01/10 y el 31/12/10)	174.095,91 euros

12.2.3. ÁREA DE RELACIONES CON LOS TRIBUNALES

Constituye una vía o cauce de comunicación ente los órganos de los distintos órdenes jurisdiccionales y los distintos órganos administrativos del Departamento afectados por los procedimientos judiciales.

Así, recibe y cursa a los órganos que los han de cumplimentar los requerimientos, citaciones, escritos y actuaciones de todo tipo interesadas por los órganos jurisdiccionales, tanto del orden contencioso-administrativo como de los restantes órdenes jurisdiccionales.

Tiene atribuida la misión de prestar la máxima colaboración a las Abogacías del Estado ante los Tribunales, tanto en la preparación de los litigios, como en la tramitación de los mismos.

Por otra parte, tiene encomendadas la tramitación y formulación de propuestas de resolución en los expedientes de revisión de oficio y reclamaciones previas a la vía judicial.

A continuación se detallan las actuaciones desarrolladas en el año 2010:

1. NÚMERO TOTAL DE ENTRADAS	4.693
2. REVISIONES DE OFICIO	
2.1. Procedimientos incoados	87
2.2. Procedimientos resueltos	75
3. DECLARACIONES DE LESIVIDAD	
3.1. Procedimientos incoados	–
3.2. Procedimientos resueltos	–
4. RECLAMACIONES PREVIAS A LA VÍA JUDICIAL CIVIL Y LABORAL	
4.1. Procedimiento incoados	2
4.2. Procedimientos resueltos	2
5. REQUERIMIENTOS DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	1.366
6. ACUSES DE RECIBO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES	4.193
7. TASACIÓN DE COSTAS	100



8. REMISIÓN DE AUTOS	
8.1. Autos de suspensión	45
8.2. Acordando caducidad procedimiento	22
8.3. Desistimientos del procedimiento.....	109
8.4. Desierta casación recurrente.....	58
8.5. Desierta casación Abogado del Estado	19
8.6. Otros	208
9. REMISIÓN SENTENCIAS CON RECURSO DE CASACIÓN	
9.1. Interpuesto por recurrente	75
9.2. Interpuesto por Abogado del Estado	5
10. REMISIÓN SENTENCIA Y EXPEDIENTE	
10.1. Estimatorias	263
10.2. Desestimatorias	822
10.3. De inadmisión	36
10.4. Otras	35
10.5. Remisión de expedientes	-
11. SERVICIOS JURÍDICOS	
11.1. Sentencias de conocimiento.....	4
11.2. Gestiones directas con servicios jurídicos	33
12. VARIOS (otros requerimientos judiciales, reiteraciones, peticiones de prueba)	220
13. NÚMERO TOTAL DE SALIDAS	9.386